

ISSN: 0213-2087 - ISSN electrónico: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202543>

VOL. 43, 2025

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

**CONTRACULTURA, IDENTIDAD
JUVENIL Y SUBALTERNIDAD
EN LA ESPAÑA RECIENTE**

Ediciones Universidad
Salamanca

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080 DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc201836> CDU 94

EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Vol. 43, 2025

DIRECCIÓN: Mariano Esteban de Vega (*Universidad de Salamanca*)

SECRETARÍA: Raúl Moreno Almendral (*Universidad de Salamanca*)

María Gajate Bajo (*Universidad de Salamanca*)

CONSEJO DE REDACCIÓN: Sophie Baby (*Universidad de Borgoña*), Leopoldo Santiago Díez Cano (*Universidad de Salamanca*), José María Faraldo Jarillo (*Universidad Complutense de Madrid*), Francisco de Luis Martín (*Universidad de Salamanca*), María Concepción Marcos del Olmo (*Universidad de Valladolid*), María Paz Pando Ballesteros (*Universidad de Salamanca*), Julio Prada Rodríguez (*Universidad de Vigo*), María Cruz Romeo Mateo (*Universidad de Valencia*), Fernando Vicente Albarrán (*Universidad de Salamanca*).

CONSEJO ASesor: Celso Almuíña Fernández (*Universidad de Valladolid*), José Álvarez Junco (*Universidad Complutense de Madrid*), Ángel Bahamonde Magro (*Universidad Carlos III de Madrid*), Walther Ludwig Bernecker (*Universidad de Núremberg*), Alfonso Botti (*Universidad de Módena y Reggio Emilia*), Sérgio Campos Matos (*Universidad de Lisboa*), Teresa Carnero Arbat (*Universidad de Valencia*), Julián Casanova Ruiz (*Universidad de Zaragoza*), José Manuel Cuenca Toribio (*Universidad de Córdoba*), Jean-Louis Guereña (*Universidad de Tours*), A. Kirschenbaum (*West Chester University*), Ignacio Olabarri Gortázar (*Universidad de Navarra*), Luis Reis Torgal (*Universidad de Coimbra*), Pedro Ruiz Torres (*Universidad de Valencia*), César Tcach (*Universidad Nacional de Córdoba*), Ramón Villares Paz (*Universidad de Santiago de Compostela*).

SECRETARÍA DE REDACCIÓN: Depto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, área de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Cervantes, s/n, 37002 Salamanca; Teléf. 923 29 44 00 (1401); Fax 923 29 45 12.

La Revista *Studia Historica. Historia Contemporánea* cuenta con el sello de calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y se encuentra en las siguientes bases de datos y directorios: SCOPUS, Periodicals Index Online, Ulrich's Web, Historical Abstracts, CARIUS Plus+ 2018, ERIHplus, ÍNDICES CSIC, DOAJ, Dialnet, Dul

PEDIDOS

EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Palacio de Solís. Plaza de San Benito, 23 - 37002 Salamanca (España)

Correo-e: eus@usal.es - <http://www.eusal.es>

INTERCAMBIO

Universidad de Salamanca, Servicio de Bibliotecas

Intercambio editorial - Campus Miguel de Unamuno

Aptdo. 597 - 37080 SALAMANCA Fax 923-294503 Correo-e: bibcanje@usal.es

STVDIA HISTORICA. HISTORIA CONTEMPORÁNEA es una revista de periodicidad anual, que publica trabajos de investigación en lengua castellana dentro del ámbito temático de la Historia Contemporánea Universal y de España, la Teoría de la Historia y la Historiografía.

Maquetación: INTERGRAF

Dépósito Legal: S. 225-1983

Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse con fines comerciales sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES



A tenor de lo dispuesto en las calificaciones Creative Commons CC BY-NC-SA y CC BY, se puede compartir (copiar, distribuir o crear obras derivadas) el contenido de esta revista, según lo que se haya establecido para cada una de sus partes, siempre y cuando se reconozca y cite correctamente la autoría (BY), siempre con fines no comerciales (NC) y si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original (SA).

STVDIA HISTORICA

HISTORIA

CONTEMPORÁNEA

ÍNDICE

DOSIER MONOGRÁFICO: CONTRACULTURA, IDENTIDAD JUVENIL Y SUBALTERNIDAD EN LA ESPAÑA RECIENTE

Sergio CAÑAS DÍEZ y David MOTA ZURDO: <i>Introducción al dossier. Contracultura, identidad juvenil y subalternidad en la España reciente</i>	7-14
Eduardo HERNÁNDEZ CANO: <i>De qué hablamos cuando hablamos de contracultura. Una aproximación desde la historia cultural</i>	15-35
Mónica GRANELL TOLEDO: <i>Una crónica contracultural de la transición. Reflexiones sobre la revista ajoblanco</i>	37-55
David MOTA ZURDO y Sergio CAÑAS DÍEZ: <i>El movimiento punk y la prensa progresista en España: recepción social y cultural de un fenómeno internacional (1975-1980)</i>	57-80
Blanca ALGABA PÉREZ: <i>La Movida madrileña desde abajo: actores, lugares y prácticas (1976-1986)</i>	81-106
Pablo GARCÍA VARELA: <i>Los inicios de la problemática del VIH en España</i> .	107-125
María José LEÓN ROBLES: <i>Identidades yonquis: una propuesta para el estudio del consumo de heroína en la España contemporánea</i>	127-148
Iñigo LÓPEZ SIMÓN: <i>Hasta que la ruta aguante: del estigma a la nostalgia</i>	149-168

VARIA

Fernando GIL VILLA, Abderramán BRENES-LA ROCHE SANTOS y Giulia RIBEIRO BARÃO: <i>Olimpismo colonial e identidad nacional en Puerto Rico: la comunidad imaginada a través de la representación olímpica</i>	171-193
Antonio CARIDAD SALVADOR: <i>La historiografía reciente sobre el segundo Carlismo (2006-2023)</i>	195-230
Javier ARJONA GARCÍA-BORREGUERO: <i>El camino hacia la Segunda República. Evolución profesional y política de Alcalá-Zamora y Azaña (1900-1931)</i>	231-251

Coro RUBIO POBES: <i>Identidad, paradiplomacia y nacionalismo banal: «diáspora vasca», historia de un concepto</i>	253-281
Alejandro JAQUERO ESPARCIA, Lucía SORIA COMBADIERA y Luis Miguel FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES: <i>Auge y decadencia de un proyecto nacional de arquitectura defensiva en la primera mitad del siglo XIX: el Castillo de las Peñas de San Pedro (Albacete)</i>	283-311
RESEÑAS	315-337

STVDIA HISTORICA

H I S T O R I A

CONTEMPORÁNEA

TABLE OF CONTENTS

MONOGRAPHIC DOSSIER: COUNTERCULTURE, YOUTH IDENTITY, AND SUBALTERNITY IN CONTEMPORARY SPAIN

Sergio CAÑAS DÍEZ y David MOTA ZURDO: <i>Introduction to the Themed Issued. Counterculture, Youth Identity and Subalternity in Recent Spain</i>	7-14
Eduardo HERNÁNDEZ CANO: <i>What are we Talking about when we Talk about Counterculture. An Approach from Cultural History</i>	15-35
Mónica GRANELL TOLEDO: <i>A countercultural chronicle of the Spanish democratic transition. Reflections on Ajoblanco magazine</i>	37-55
David MOTA ZURDO y Sergio CAÑAS DÍEZ: <i>The punk movement and progressive press in Spain: social and cultural reception of an international phenomenon (1975-1980)</i>	57-80
Blanca ALGABA PÉREZ: <i>The Movida madrileña from Below: Actors, Places and Practices (1976-1986)</i>	81-106
Pablo GARCÍA VARELA: <i>The Beginnings of the HIV Problem in Spain</i>	107-125
María José LEÓN ROBLES: <i>Junkie Identities: A Proposal for the Study of Heroin Use in Contemporary Spain</i>	127-148
Iñigo LÓPEZ SIMÓN: <i>Until the Route Lasts: from Stigma to nostalgia</i>	149-168

VARIA

Fernando GIL VILLA, Abderramán BRENES-LA ROCHE SANTOS y Giulia RIBEIRO BARÃO: <i>Colonial Olympism and National Identity in Puerto Rico: The Imagined Community through Olympic Representation ...</i>	171-193
Antonio CARIDAD SALVADOR: <i>Recent historiography on the second Carlist movement (2006-2023)</i>	195-230
Javier ARJONA GARCÍA-BORREGUERO: <i>The path to the Second Republic. Professional an political evolution of Alcalá-Zamora and Azaña (1900-1931)</i>	231-251
CORO RUBIO POBES: <i>Identity, Paradiplomacy and Banal Nationalism: «Basque Diaspora», History of a Concept</i>	253-281

Alejandro JAQUERO ESPARCIA, Lucía SORIA COMBADIERA y Luis Miguel FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES: <i>The rise and Fall of a National Defensive Architectural project in the First Half of the 19th century: the Castle of Peñas de San Pedro (Albacete)</i>	283-311
RESEÑAS	315-337

DOSIER MONOGRÁFICO:
CONTRACULTURA, IDENTIDAD JUVENIL Y
SUBALTERNIDAD EN LA ESPAÑA RECIENTE

INTRODUCCIÓN AL DOSIER. CONTRACULTURA, IDENTIDAD JUVENIL Y SUBALTERNIDAD EN LA ESPAÑA RECIENTE

Introduction to the Themed Issued. Counterculture, Youth Identity and Subalternity in Recent Spain

Sergio CAÑAS DÍEZ
Universidad de Burgos
<https://orcid.org/0000-0003-2789-3315>

David MOTA ZURDO
Universidad de Valladolid
<https://orcid.org/0000-0002-9578-8069>

Hace pocos años Pablo Simón (2021) planteaba en *El País* que en apenas veinte años se había gestado en España un «embellecimiento de la vida de generaciones pasadas». Con esta aseveración, el politólogo riojano ponía de relieve la existencia de un mito reaccionario que contrapone la fragilidad y maleabilidad de la memoria humana frente a la mayor rigidez y solidez de la Historia, y, en consecuencia, simplifica y glorifica el pasado para considerar decadentes los tiempos pretéritos, a los que se convierte en un fracaso que olvidar y superar.

Este tipo de planteamiento, de notable impronta en el contexto sociocultural actual, es semejable a los debates que se alumbraron con la eclosión del Posmodernismo, a través de esa «imaginación de la historia» que planteó Hayden White (1973) y que trabajaron autores como Gehlen (1987). En la década de 1990, justo al final de la Guerra Fría, el historiador estadounidense Christopher Lasch (1991) advertía de cómo la nostalgia estaba siendo usada como arma arrojadiza contra la modernidad, pues la sociedad estaba confrontando el pasado, siempre idealizado o deformado, con el progreso del presente.

Como sino de los tiempos posmodernos, en el que las utopías del siglo xx y las alternativas al modelo democrático y liberal parecen haber llegado a su fin, y ante una sociedad líquida, como ha destacado Bauman (2017), marcada por la incertidumbre, esa mirada nostálgica parece haberse apoderado de ciertos episodios del pasado. Esta, como ha señalado David Rieff (2016, p. 93), es un vicio ineluctable, en el que cae la sociedad aun estando prevenida de su voluntad profiláctica «contra el sentido común, político o de otro tipo». La nostalgia –y, por extensión, el ensimismamiento– actúan como catalizadores de una falsa sensación de estabilidad y seguridad, y sirven de refugio frente a un presente ininteligible y un futuro incierto. Pero realmente son quimera: una ilusión funcional que se ha alojado en el imaginario colectivo, distorsionando nuestra visión del pasado y percepción del presente.

En España este recurso a la memoria está muy instalado, sobre todo para temas como la contracultura, la identidad juvenil y la subalternidad; es decir, para los rápidos, únicos e irrepetibles años 80, como lo definen y describen quienes los vivieron. La radiografía de esos años en esos términos es visible en la literatura, el cine y la música, pero sobre todo en los testimonios: en las memorias del periodo, ya sea la crónica narrativa de Sabino Méndez (2018) o la de Roberto Moso (2024). A través de sus anteojos, la realidad social, cultural y política de *lo contestatario* durante el tardofranquismo, la Transición y las primeras décadas de la democracia se ve condicionada por la experiencia personal. Pero, siguiendo a Jelin (2014), su relato está limitado por el testimonio, pervirtiendo la memoria intrínseca para adaptarla a una finalidad concreta.

Precisamente, en la mayoría de los testimonios que se han publicado sobre este tema se observa la construcción de un relato idealizado y autocomplaciente del tiempo pretérito, que se aleja de la verdad histórica debido a sus aderezos: nostalgia, ensimismamiento y mitomanía. En consecuencia, esto ha favorecido la proliferación de un relato ahistórico que se ha asentado en la memoria social, soslayando los aspectos más espurios de ese pasado y ofreciendo una imagen condescendiente y justificable de procesos, hechos, movimientos sociales alternativos, personas y expresiones contraculturales. Esta circunstancia no sólo resta realidad, sino que convierte a sus actores en simple decorado. Por eso, siguiendo a Lenore (2018, sec. 2), se debe «volver la vista atrás [porque] puede ayudar, como poco, a rechazar el tipo de memoria superficial y sumisa que dominó España en esos años (y que la sigue dominando). Nuestra cultura cotidiana debería ser algo más que una fiesta de maniqués».

Sin embargo, ahondemos en por qué estos aditivos han pervivido en el relato de esos procesos en la España de los últimos cincuenta años, donde operan mecanismos psicológicos, incluso el autoengaño. La nostalgia tiende a suavizar el recuerdo del pasado porque subraya los aspectos positivos y minimiza, con notables dosis de sesgo, los elementos negativos. Permite aportar diacronía, una sensación de continuidad, pertenencia y vínculo del sujeto nostálgico con un pasado que, sin embargo, no existe. Nunca lo hizo. No al menos en su forma original, pues este es

inerte, fatal y no se puede reproducir íntegramente. Según Serna (2016), son los vestigios de ese pasado, analizados historiográficamente los que permiten acercarnos a él y liberarlo de aditamentos deformantes.

Pero esto no siempre se consigue debido a que la nostalgia, como mecanismo intelectual, se activa automáticamente en momentos de incertidumbre individual y colectiva. El pasado –y su recuerdo– edulcorado genera consuelo y estabilidad en el presente. Porque esta no deja de ser una mirada distorsionada y sentimental del tiempo vivido y una adecuación del romanticismo clásico que ignora los problemas y desafíos de quienes fueron contemporáneos en otros periodos. De ahí que la nostalgia, aun siendo fuente de inspiración y conexión emotiva, que habilita nuestro interés por el pasado, deba tamizarse con la historiografía para aportar una mirada crítica y rigurosa de lo ocurrido. Esto no significa que no cumpla una función útil, sino que deben tenerse en cuenta sus riesgos. Según Boym (2001), la nostalgia tiene dos canales habituales de uso en la sociedad posmoderna. En primer lugar, es restaurativa: idealiza y revive un pasado dorado, similar al paraíso perdido miltoniano. En segundo lugar, es reflexiva, siempre que la mirada al pasado se limite a ser melancólica, sin pretensión de recreación.

Estas restricciones inciden en el análisis historiográfico de lo social, lo cultural y lo político y, por tanto, deben contemplarse. De ese modo, puede examinarse qué influencia ha tenido la nostalgia en los relatos de la España de la Transición, sin obviar, por ejemplo, la violencia contra la subalternidad, la contracultura o, simplemente, contra lo diferente, y su contestación. Esas omisiones están conectadas a hipótesis de partida presentistas, influidas por la ventaja de la retrospectiva o por el debate social y político imperante en el momento de gestación del análisis. Una de las premisas habituales para su abordaje, denotativa a su vez del componente nostálgico aludido, es la de la alienación y el desclasamiento social actual. Se aduce que la sociedad contemporánea es menos auténtica y original que la de etapas pretéritas, donde el activismo fue mucho mayor, como se infiere de las luchas juveniles y el auge de la contracultura de las décadas de 1970 y 1980.

Es cierto que la implicación en la actividad sociopolítica y cultural fue mayor en aquel tiempo, pero eso no significa que, por fuerza mayor, sus protagonistas fueran más auténticos o genuinos. Simplemente evidencia que fue diferente. La diferencia entre lo vivido y lo sucedido no suele contemplarse, pues la tendencia es caer en una «nostalgia enfermiza». Según Sergio del Molino (2021), esto es porque mientras asistimos a un proceso en el que se condena toda idealización del pasado como «pecado incurable», se sublima en paralelo la contestación política, el movimiento juvenil anti y posfranquista y la contracultura. Esto, en otras palabras, tiene mucho de autoengaño. Tan falso es pensar que «todo tiempo pasado fue mejor como lo contrario», sobre todo, como señalan Muñoz Molina (2023) y Cercas (2023), cuando se eliminan sus elementos conflictivos en aras de ofrecer un relato del pasado aceptable y justificativo del hoy.

Por tanto, debemos valorar el grado de afectación que están teniendo la nostalgia y la memoria en el relato histórico de los procesos subalternos y contraculturales

aludidos, y constatar sus limitaciones e incidencia. Para ello el punto de partida debería ser, siguiendo a Aróstegui (2004) y González Calleja (2013), la consideración de la memoria como fuente para la historia, pero no historia en sí misma. Y no tenerlo en cuenta «puede ser pernicioso» como ha demostrado Gómez Bravo (2025) en su último trabajo. Asumir que la memoria es parte del debate público, donde ejerce posición dominante, y que la historia ocupa un lugar mucho menos relevante en la esfera pública. Esto en parte es así porque la historia, *la buena historia*, no atiende a maniqueísmos, ni a idealizaciones, lo que no siempre gusta: la historización rigurosa, con arreglo a las fuentes, suele estropear un buen relato. Para muestra un botón. El género literario utilizado por norma general para «reconstruir» el desarrollo de fenómenos como la Movida madrileña ha sido la crónica, con la consecuente incidencia que esto ha tenido sobre la narrativa de los movimientos alternativos y contestatarios.

La mitificación social y cultural de *ese* pasado desde el tiempo presente está vinculado a las «explosiones memorialistas», es decir, al incremento de exposiciones, películas, series, literatura y música sobre el punk, lo quinquí o la citada *movida madrileña*. Sobre estas cuestiones hay lecturas idealistas, glorificadas incluso, que se observan en los discursos públicos de sus protagonistas, propensos, además, a elaborar un relato que contrapone el *dorado pasado* con el decadente y crítico presente. Varios de sus protagonistas han tratado de asentar una mirada nostálgica, mitificada, aspirando a reconstruir la historia a través de la memoria personal y, de ese modo, hacerse con el relato ante la desatención hacia la historia de estos movimientos sociales y procesos.

Sin embargo, hay investigadores como Feixá (2006), Labrador (2008), Del Amo (2016), Del Val (2017), Lenore (2019), Álvarez (2021), Santamaría (2022) o Mota Zurdo (2024) que, desde distintas ramas del conocimiento, metodologías y sesgos, han criticado esa *retromanía*, esa nostalgia y memoria, y esa autenticidad mitificada de la que se ha dotado a problemáticas como la marginalidad y la música popular. Reynolds (2011), precisamente, ha indicado que quienes veneran aquellos años se han convertido en una suerte de adictos a un pasado convenientemente reciclado, desvirtuado y falseado para mantener inalterable su mito.

Esto sucede en el marco general, pero también en el micro. Manifestaciones musicales como el *rock* radical vasco o productos cinematográficos como el *cine quinquí* son expresiones de la España moderna mitificada, fruto, en buena manera, de la falta de atención historiográfica. La idealización de este tipo de procesos, como ya hemos venido señalando, es una forma más de corrupción del conocimiento, que impone miradas sesgadas, tendenciosas, al anteponer «las emociones y los sentimientos» frente al «pleno desarrollo social en el espacio moral y cívico» (Peiró 2004: 189). Por otro lado, no podemos soslayar que se está investigando una práctica social que se enmarca en el sistema neoliberal actual, donde la vuelta a los referentes culturales de hace décadas es parte de las estrategias de mercadotecnia para incentivar el consumo de jóvenes generaciones y mercantilizar lo contracultural (Potter y Heath 2004). Este hecho como mínimo ha estimulado que

los protagonistas de esas etapas revivan con nostalgia el pasado y lo transmitan desde ese componente emotivo (San Cornelio 2020). Desde la Segunda Guerra Mundial, esto ha sido una constante, según Elizabeth Guffey (2006), porque en el análisis de la cultura posmoderna la nostalgia tiene una aparición cíclica. En la actualidad, la cultura popular parece estar obsesionada con su pasado y eso deriva en falta de innovación, de paroxismo creativo, de reciclaje de la expresión cultural pasada (Reynolds 2011). Para Fred Davis (1979), es una reacción: una búsqueda de reafirmación identitaria ante momentos de crisis como el cambio generacional –y, añadimos, el neoliberalismo– y, de ese modo, dotar de sentido al presente.

Partiendo de estas reflexiones fuimos conscientes del vacío historiográfico existente a la hora de analizar estas problemáticas en la academia española. De hecho, acordamos que convenía afrontar con investigaciones de carácter empírico el estudio de la contracultura, la identidad juvenil y la subalternidad en la España contemporánea, y, por ello, solicitamos la participación de quienes estaban –y todavía lo están– analizando estas cuestiones desde el ámbito historiográfico. El resultado ha sido muy positivo, al punto de que contamos con el dossier que aquí presentamos: una pequeña aportación a un camino aún por desbrozar.

Con este conjunto de trabajos, cuya cronología oscila entre las décadas de 1960 y 2000, buscamos un punto de encuentro, un diálogo entre investigadores para lograr una reflexión historiográfica común, desde enfoques de historia social y de estudios culturales, sobre las distintas manifestaciones contestatarias habidas en nuestro país durante la historia reciente. Dicho de otro modo, identificar la incidencia y seguimiento de las vanguardias artísticas, calibrar qué ideología y filosofía lo sustentaron y quiénes fueron sus protagonistas, observando si el recuerdo del fenómeno desde el testimonio coincide con la reconstrucción histórica coincide con la reconstrucción histórica. En definitiva, queríamos evaluar en qué medida estos movimientos fueron útiles para la retroalimentación de la identidad, si fueron espontáneos, o si actuaron de altavoz de programas políticos radicales, minoritarios, alternativos y marginales.

Todo ello ha cristalizado en este trabajo colectivo, en el que se reflexiona sobre las manifestaciones culturales contrahegemónicas, buscando lo común y lo distinto con la marginalidad y la sociedad de consumo, y valorando, asimismo, cómo la subalternidad ocupa un espacio en el imaginario colectivo. Así, como se ve en los siete textos de este monográfico, hay diferentes líneas interpretativas sobre estos fenómenos, que atienden a expresiones artísticas contestatarias y de alternativa política, contracultura, imaginarios urbanos, representaciones y marginalidad, consumo de droga y desclasamiento, rebelión, identidad juvenil, subcultura, cambio social y mitos y realidades sobre la subalternidad.

En un mayor grado de concreción, yendo a la descripción de los estudios de caso, que hemos organizado cronológica y temáticamente, el monográfico se abre con el artículo de Eduardo Hernández Cano. A través de su aportación se reconsidera el significado del concepto de contracultura a lo largo de diferentes etapas: desde sus primeras manifestaciones a mediados del siglo xx a la década de 1960;

es decir, desde su gestación en el seno de la intelectualidad opuesta a la cultura de masas a cómo agentes y medios de esas vanguardias lo introdujeron en la España de la década de 1970.

A continuación, Mónica Granell Toledo presenta un estudio de caso sobre la primera época de la revista *Ajoblanco* (1974-1980), donde explica su trascendencia como agente contracultural representante de la prensa marginal española. Como analiza Granell, *Ajoblanco* no sólo introdujo en sus páginas *nuevas* voces políticas, alternativas a la democracia liberal, con planteamientos libertarios, sino que también habilitó un foro para movimientos sociales vinculados a la marginación, las personas presas, el antimilitarismo y la antipsiquiatría.

En tercer lugar, David Mota Zurdo y Sergio Cañas Díez analizamos la recepción del fenómeno punk en España de 1975 a 1980. En el contexto de una sociedad sociológicamente nacionalcatólica, se observan las fricciones entre los rígidos cánones culturales y la modernidad a través de la primera oleada de grupos punk. Analizamos, pues, el vínculo con la contracultura juvenil y el movimiento obrero, desmontando visiones monolíticas sobre la supuesta capacidad de irrupción que tuvo el punk en la sociedad posfranquista.

En el ecuador del dossier, Blanca Algaba Pérez amplía el marco cronológico y también temático para explicar desde la subalternidad la Movida madrileña. Y lo hace atendiendo a lugares y prácticas culturales que encabezaron los jóvenes: «espacios de memoria» que son clave para comprender los significados más amplios de este fenómeno cultural. Al margen de las explicaciones hechas desde la *cultura de la Transición*, Algaba demuestra que todavía caben planteamientos originales como el suyo para entender su impacto sociocultural y político en la sociedad española.

En quinto lugar, Pablo García Varela trata en su artículo la entrada de la heroína en España a finales de la década de 1970, posiblemente la sustancia estupefaciente más conflictiva y adictiva de la segunda mitad del siglo xx. En su análisis detalla la problemática generada por este opiáceo en materia de salud pública y seguridad ciudadana, y constata que más allá de las graves e inmediatas consecuencias que tuvo para parte de la juventud española, su consumo estuvo relacionado con la aparición del VIH y el estigma social de las personas enfermas por este virus.

María José León Robles, por su parte, situándose en la línea temática del trabajo de García Varela, amplía en su artículo el arco cronológico y ofrece un análisis social de mayor profundidad. Relaciona, así, el consumo de heroína con la delincuencia, el ocio juvenil y la marginalidad urbana. El apartado cualitativo, dedicado a las entrevistas, es muy clarificador, pues, aparte de utilizar la historia de vida como metodología, lo que humaniza el objeto de estudio, demuestra que la politoxicomanía fue bastante habitual en diferentes espacios urbanos, en los que el consumo de droga fue un componente más de la construcción de la identidad.

El dossier se cierra con el trabajo de Íñigo López Simón, que aborda la música electrónica y la cultura juvenil asociada en la década de 1990. Dedicamos amplio espacio a la *ruta del bakalao* como manifestación más famosa y explica las distintas etapas que conformaron la intrahistoria de este fenómeno juvenil de la España

reciente. López Simón analiza también tanto los procesos de demonización como la mirada nostálgica que ha predominado en los trabajos sobre el tema.

Todos estos estudios cumplen con los objetivos intelectuales e historiográficos que nos propusimos como coordinadores. Son trabajos de calidad, aportaciones significativas a la historiografía por los que estamos muy agradecidos y en deuda con los autores. Sirvan estas líneas para reconocer sinceramente el trabajo realizado por todos los colegas que han participado en este dossier, y, en especial, a *Studia Historica. Historia Contemporánea*, su dirección y equipo editorial, por haber apoyado esta iniciativa desde el principio. Esperamos que disfruten tanto como nosotros lo hemos hecho con los estudios que a continuación pueden leer.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, David (2021): *Lo que hicimos fue secreto. Influencia del punk y el hardcore en la ciudad de Madrid (1977-2011)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ARÓSTEGUI, Julio (2004): *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza.
- BAUMAN, Zygmunt (2017): *Retrotopia*. Barcelona: Paidós.
- BOYM, Svetlana (2001): *The Future of Nostalgia*. Nueva York: Basis Books.
- CERCAS, Javier (2023): «La yugonostalgia y la vía Montenegro», *El País*, 12-i-2023. Recuperado de: <https://elpais.com/eps/2023-01-21/la-yugonostalgia-y-la-via-montenegro.html>.
- DAVIS, Fred (1979): *Yearning for Yesterday: A Sociology of Nostalgia*. Nueva York: Free Press.
- DEL AMO, Ion Andoni (2016): *Party & Borroka. Jóvenes, músicas y conflictos en Euskal Herria*. Tafalla: Txalaparta, 2016.
- DEL MOLINO, Sergio del Molino (2021): «Nostalgia de la buena», *El País*, 8-ix-2021. Recuperado de: <https://elpais.com/opinion/2021-09-08/nostalgia-de-la-buena.html>.
- DEL VAL, Fernán (2017): *Rockeros insurgentes, modernos complacientes: un análisis sociológico del rock en la Transición (1975-1985)*. Madrid: SGAE.
- FEIXA, Carles (2006): *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- GEHLEN, Arnold (1987): *El hombre, su naturaleza, y su lugar en el mundo*. Salamanca: Sígueme.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro (2025): «La memoria sin el contraste de los archivos puede ser perniciosa», *El Mundo*, 30-i-2025. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/cultura/2025/01/30/679a88e9e9cf4a30498b45ac.html>.
- GUFFREY, Elizabeth (2006): *Retro: The Culture of Revival*. Londres: Reaktion Books.
- GONZÁLEZ-CALLEJA, Eduardo (2013): *Memoria e historia. Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: Catarata.
- JELIN, Elizabeth (2014): «Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes», *Clepsidra: revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria* 1 (1), pp. 140-163.
- LABRADOR, Germán (2008): *Poéticas e imaginarios de la Transición Española: campo, discursos, fracturas*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- LASCH, Christopher (2013): *The True and Only Heaven: Progress and Its Critics*. Londres: Norton.
- LENORE, Víctor (2019): *Espectros de la Movida. Por qué odiar los años 80*. Madrid: Akal.
- MÉNDEZ, Sabino (2018): *Corre, rocker: crónica personal de los ochenta*. Barcelona, Anagrama.
- MOTA ZURDO, David (2024): «Memoria, historia y música contestataria: el rock vasco y la identidad nacional», *Investigaciones históricas*, (Extraordinario II), pp. 861-875.

SERGIO CAÑAS DÍEZ Y DAVID MOTA ZURDO
INTRODUCCIÓN AL DOSIER.
CONTRACULTURA, IDENTIDAD JUVENIL Y SUBALTERNIDAD EN LA ESPAÑA RECIENTE

- MOSO, Roberto (2024): *Puto boomer*. Bilbao: Liburuak.
- MUÑOZ MOLINA, Antonio (2023): «Nostalgia y rebelión», *El País*, 9-ix-2023. Recuperado de: <https://elpais.com/opinion/2023-09-09/nostalgia-y-rebelion.html>.
- PEIRÓ, Ignacio (2004): «La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea», *Ayer*, (53), pp.179-205.
- POTTER, Andrew y HEATH, Joseph (2004): *Rebelarse vende. El negocio de la contracultura*. Madrid: Taurus.
- REYNOLDS, Simon (2011): *Retromania. Pop Culture's Addiction to Its Own Past*. Nueva York: Faber and Faber.
- RIEFF, David (2016): *In Praise of Forgetting: Historical Memory and Its Ironies*. New Haven: Yale University Press.
- SAN CORNELIO, Gemma (2020): «60-90-20: cultura de la nostalgia o la nostalgia de la cultura», *Comein*, (105). Recuperado de: <https://comein.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero105/articles/g-san-cornelio-cultura-de-la-nostalgia-o-la-nostalgia-en-la-cultura.html>.
- SANTAMARÍA, Alberto (2022): *Un lugar sin límites: música, nihilismo y políticas del desastre en tiempos del amanecer neoliberal*. Madrid: Akal.
- SERNA, Justo (2016): *El pasado no existe. Ensayo sobre la historia*. Madrid: Punto de Vista Editores.
- SIMÓN, Pablo (2021): «La nostalgia reaccionaria», *El País*, 6-ix-2021. Recuperado de: <https://elpais.com/opinion/2021-09-06/la-nostalgia-reaccionaria.html>.

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONTRACULTURA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA HISTORIA CULTURAL

*What are we Talking about when we Talk about
Counterculture. An Approach from Cultural History*

Eduardo HERNÁNDEZ CANO
Investigador independiente
<https://orcid.org/0009-0004-2716-394X>

Recibido: 24/06/2024 Revisado: 06/12/2024 Aceptado: 10/12/2024

RESUMEN: La compleja relación de la contracultura con la cultura juvenil de ocio y consumo debe ser abordada revisando dicha noción desde la historia cultural, en relación con los debates sobre la definición y jerarquización de la cultura en el ámbito anglosajón desde mediados del siglo xx. Este artículo tratará de reconsiderar esa relación partiendo del estudio de los debates en los Estados Unidos durante los años cincuenta en los que se forjó la oposición intelectual a la cultura de masas, para a continuación adentrarse en los años sesenta y analizar la progresiva recuperación de esas formas de cultura en los Cultural Studies británicos. La aparición de la contracultura en el debate teórico en los años sesenta como una forma de cultura juvenil politizada, en los diagnósticos de Jeff Nuttall y Theodore Roszak, evolucionará, ya en la década siguiente, a una reconsideración de muchas de esas formas pop de cultura bajo la idea de estilo en las obras de George Melly y Dick Hebdige. A partir de esta revisión del debate intelectual anglosajón, se abordará a continuación el entramado cultural, los agentes y los medios a través de los cuáles esa noción de contracultura entró en España desde principios de los años setenta, durante un proceso de intenso cambio sociocultural, a través de revistas culturales como *Triunfo* y *Fotogramas*, y de nuevos catálogos editoriales interesados en la cultura contemporánea. Para concluir, contrastaremos estos discursos históricos con la conceptualización de la contracultura en la revitalizada historiografía que se le ha dedicado en la última década en España.

EDUARDO HERNÁNDEZ CANO
DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONTRACULTURA.
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA HISTORIA CULTURAL

Palabras clave: Contracultura; cultura de masas; cultura pop; historia cultural; Transición española.

ABSTRACT: The complex relationship between the counterculture and the youth culture of leisure and consumption must be approached by reviewing this notion from the perspective of cultural history, in relation to the debates on the definition and hierarchization of culture in the English speaking sphere since the mid-twentieth century. This paper will attempt to reconsider this relationship, starting with the study of the debates in the United States during the 1950s in which the intellectual opposition to mass culture was forged, and then moving on to the 1960s and analyzing the progressive recovery of these forms of culture in British Cultural Studies. The emergence of the counterculture in the theoretical debate in the sixties as a form of political youth culture, in the diagnoses of Jeff Nuttall and Theodore Roszak, will evolve in the following decade, in the works of George Melly and Dick Hebdige, to a reconsideration of many of these pop forms of culture under the idea of style. Based on this review of the intellectual debate in the English speaking sphere, we will then address the cultural framework, agents and media through which this notion of counterculture entered Spain in the early 1970s, during a process of intense socio-cultural change, through cultural magazines such as *Triunfo* and *Fotogramas*, and new publishing houses interested in contemporary culture. To conclude, we will contrast these historical discourses with the conceptualization of counterculture in the revitalized historiography dedicated to it that has been developed in the last decade in Spain.

Keywords: Counterculture; mass culture; pop culture; cultural history; Transition to democracy in Spain.

Un fantasma recorre el mundo disfrazado de ejecutivo disfrazado de hippy disfrazado de policeman disfrazado de businessman disfrazado de teen-ager disfrazado de Che Guevara [...]

Manuel Vázquez Montalbán, *Manifiesto subnormal* (1970)

1. INTRODUCCIÓN

El entusiasta reencuentro con la contracultura que se ha vivido en la historiografía cultural española durante la última década ha tenido, para bien y para mal, el carácter pleno de una recuperación. Es decir, se ha producido retomando el concepto según los principios de autodefinición que los propios participantes en el movimiento pusieron en juego durante su periodo de máxima actividad, que en el caso español coincidió esencialmente con los años a los que solemos referirnos bajo la denominación política de Transición. Por ello, ha sido dentro del marco de los debates historiográficos y públicos sobre el significado para el posterior desarrollo de la España democrática de la Transición desde donde se ha pensado la contracultura, que con frecuencia ha recibido así una función cultural secundaria dentro de un debate en esencia político (Hernández Cano 2024a: 21-23).

En las páginas que siguen pretendo dar un paso atrás para volver a pensar el surgimiento de la idea de contracultura en España no desde los valores derivados de la historiografía política nacional contemporánea, sino desde los debates para la definición de la cultura contemporánea que tuvieron lugar en los países anglosajones, donde apareció y fue modelizado inicialmente el concepto de contracultura, para después abordar en qué términos fue introducida y debatida en España. Por último, partiendo de las ideas establecidas en ese debate durante tres décadas, muy en particular lo que se refiere a la relación de la contracultura con la cultura juvenil de ocio y consumo (o cultura pop) y las tensiones surgidas en esa relación, quisiera volver sobre el relato que se ha construido en España durante las últimas décadas alrededor de la contracultura, para revisar la interacción entre memoria e historia que define nuestra concepción actual de ella.

Por todo ello, las páginas que siguen no son ni un estudio de los diferentes fenómenos históricos que constituyeron la contracultura durante los años sesenta y setenta, objeto, sin embargo, de bastantes de las obras a las que me referiré, ni un intento de constituir una definición transhistórica de contracultura útil para abordar problemas actuales, más propia de la sociología cultural o los *Cultural Studies* (Bennett 2014). Lo que propongo aquí es una aproximación desde la historia cultural al modo en que apareció la noción de contracultura como forma de conceptualizar una parte de la cultura moderna y cómo se ha utilizado en los estudios sobre este fenómeno histórico en España, para reflexionar a continuación sobre cómo devolver a nuestras formas de entender la contracultura algo de la complejidad que el fenómeno tuvo en su conceptualización durante su proceso de formación y evolución.

Se tratará por tanto, bajo la forma del ensayo de reflexión conceptual e historiográfica, de pensar cómo podríamos entender mejor la cultura de los años setenta en su formación transnacional, recordando que la contracultura no fue un objeto antagónico aislado, ni dentro ni fuera de España, sino una idea surgida dentro de una trama de discursos que nos permitirán visibilizar mejor algunas de sus contradicciones internas como fenómeno histórico.

2. PENSAR LA CULTURA EN LA POSTGUERRA: CULTURAS NACIONALES Y CULTURA DE MASAS

La definición de una contracultura, de un sistema de oposición a las formas culturales dominantes, necesitó, en primer lugar, de una idea de cultura a la que oponerse. Las dos décadas previas al surgimiento en los Estados Unidos del concepto de contracultura fueron en el mundo anglosajón momentos de profunda revisión de la idea de cultura, desde las ciencias sociales a la formación universitaria, donde se venía vinculando a una idea fuerte de civilización occidental (Kuper 2000: 47-72, Allardyce 1982). Una redefinición de las jerarquías culturales que se produjo, sobre todo, frente a lo que se vivió como amenazante presión social por el constante crecimiento de la denominada cultura de masas. El debate alrededor de la cultura de masas sirvió no sólo para mantener bajo control, e incluso revertir,

las políticas de democratización cultural que se habían producido como parte del momento frentepopulista en los años treinta, sino también para reforzar un sistema de enclasmiento de la cultura nacional, que en los Estados Unidos venía tomando la forma de un sistema de oposiciones recíprocas entre *Highbrow*, *Middlebrow* y *Lowbrow* (Levine 1988). Se reafirmaron así una serie de valores culturales que serían asumidos como propios por las burguesías de estos países y que hacían posible un reposicionamiento cultural en el nuevo contexto de la guerra fría, que permitía no sólo la oposición a un elemento externo, la cultura de los países socialistas, sino también la oposición interna contra unas masas cuyo consumo cultural los constituía como un «otro», diferente de unas élites intelectuales que no abandonarían su discurso de rechazo a esas formas de consumo cultural popular, por lo menos, durante las dos décadas siguientes (Horowitz 2012).

Por su parte, en Gran Bretaña preexistía entonces una tradición de liberalismo conservador en lo cultural que venía de Matthew Arnold y F. R. Leavis, quienes hicieron su crítica cultural de los cambios que la nueva sociedad industrial había traído a la cultura nacional sobre un paradójico apoliticismo que sirvió, sobre todo, para reafirmar la pura autoridad intelectual de su crítica (Kuper 2000: 36-44, Mulhern 2000: 17-18). La intervención de T. S. Eliot en este debate cultural con *Notes Towards the Definition of Culture* (1948) lo situó en esa línea de apoliticismo performativo, que en su caso también afirmaba una agenda política implícita en contra de todo intento de definir la cultura desde principios políticos socialistas (Eliot 1962: 17-20). Reaccionaba así contra el momento de peligro que la cultura vivió durante los años treinta y cuarenta, reafirmando los valores de una concepción de la cultura occidental que percibía amenazada primero por el nazismo, ya derrotado, pero que continuaba en peligro por la presión de esa alternativa cultural socialista. Contra ella Eliot presentaba una concepción orgánica de la cultura nacional basada en las prácticas de la vida cotidiana, a la que dotaba de un profundo valor conservador, al situar la religión en el centro mismo de su concepción de la cultura como aglutinante social, valoración parte de su creciente interés durante los años cuarenta por el papel en el mundo contemporáneo del cristianismo como centro de la civilización occidental (Mulhern 2000: 51-52). Una reafirmación conservadora de la cultura nacional para la que Eliot encontró «the best *alternative*» sólo en el rechazo a la cultura de masas que, desde mediados de los cuarenta se venía desarrollando en los Estados Unidos, personalizado en la figura de Dwight Macdonald, clave en aquel debate (Eliot 1962: 9).

La reacción estadounidense a los cambios culturales vividos desde los años cuarenta partió, sin embargo, de un contexto de debate cultural significativamente diferente al que hemos visto en Gran Bretaña. En Estados Unidos preexistía un discurso de valoración positiva de las formas de cultura popular dirigidas al entretenimiento, que encarnó Gilbert Seldes, quien siguió siendo una figura fundamental en los debates de los años cuarenta y cincuenta, en los que defendió siempre el potencial creativo de las artes dirigidas al entretenimiento popular, y cuyo pensamiento influyó entonces a intelectuales como Robert Warshaw (2001, Seldes 2001).

A diferencia de lo que planteaba Eliot para Inglaterra, Seldes (2001: 3) sugería que todas esas formas de entretenimiento popular eran lo más próximo a una cultura nacional genuinamente moderna que tenían los estadounidenses. Esto no evitó que el crecimiento exponencial de las formas de difusión cultural a través de medios de masas convirtiese, ya durante los años cuarenta, esas prácticas culturales en un problema a ojos de los intelectuales (Ross 1989). El debate interdisciplinar sobre esta cuestión quedó recogido en dos volúmenes, *Mass Culture. The Popular Arts in America* (1957), en el que se reunieron y actualizaron todas las posiciones, positivas y negativas, frente al fenómeno desde los años cuarenta, y *Culture for the Millions? Mass Media in Modern Society* (1961), más focalizado en la sociología (Rosenberg y Manning White 1964, Jacobs y Lazarsfeld 1961). En ellos se desplegó esa visión de la cultura moderna en transformación como problema para las jerarquías culturales y, por extensión, para el desarrollo de unos valores democráticos, que estaban entonces redefiniéndose en oposición al proyecto político socialista. Las intervenciones intelectuales en este debate, de Dwight Macdonald a Clement Greenberg, fueron fundamentales en la ordenación intelectual de la cultura norteamericana de postguerra y contribuyeron de manera esencial a reforzar la vertiente más elitista de la cultura modernista, identificada en el contexto de politización de la guerra fría como paradigma de la cultura occidental moderna. Las posiciones dominantes en este debate lograron politizar la cultura de masas contra las clases populares, al tiempo que mostraban una aceptación plena por parte de los intelectuales del orden capitalista que producía esa cultura de la que se servían para denigrar simbólicamente a sus consumidores. De esta manera, la cultura bajo el capitalismo ofrecía a los intelectuales una posición social en lo más alto de la jerarquía cultural para reforzar valores culturales tradicionales, revitalizados frente a un doble enemigo interno y externo a la nación.

Esa reacción contra la cultura de masas no fue exclusiva del reposicionamiento conservador de los intelectuales en los países anglosajones, sino que se dio también en una parte importante de la izquierda occidental a través del marxismo cultural europeo. La respuesta intelectual que en *Dialectic of Enlightenment* (1947) dieron Max Horkheimer y Theodor W. Adorno (1993: 120-167) a su experiencia del uso dado a los medios de comunicación de masas en la Alemania nazi y en los Estados Unidos en los que se exiliaron, constituyó una nueva posición en este debate contra las industrias culturales, basada en una profunda crítica filosófica al desarrollo político y cultural occidental. Lejos de presentarse como afirmación positiva de nuevos valores culturales, como haría más tarde la contracultura, su crítica era una negación en bloque de la civilización capitalista en crisis y de su cultura de masas. Todo ello daba lugar a una reducción de la cultura de masas a una forma de monoculturalismo total poco realista –incluso en los debates estadounidenses existieron, como hemos visto, matices y posiciones diversas–, en la que los hechos concretos servían en todo caso como meros ejemplos de su reducción filosófica (Horkheimer y Adorno 1993: 120-121). Esa concepción del contrario cultural como una totalidad a subvertir, mediada por análisis más elaborados, como el realizado

en *One-Dimensional Man* (1964) por Herbert Marcuse (2002), donde abordaba la sociedad capitalista y su cultura bajo la forma de tecnocracia, sería fundamental para la contracultura, cuyo opuesto fue definido tanto por su rechazo intelectual a la cultura pop como por su reafirmación de valores culturales capitalistas.

Frente a todos estos discursos de rechazo de la cultura de masas y de reafirmación de una idea unitaria de la cultura nacional en las sociedades capitalistas, apenas comenzaban a aparecer a finales de los años cincuenta algunas alternativas, particularmente dentro del marxismo cultural británico, que darían lugar a la aparición de una valoración netamente diferenciada de las formas de cultura popular dentro de los *Cultural Studies* (Dworkin 1997, Turner 2003). *The Uses of Literacy* (1957) de Richard Hoggart (1976) vino a cuestionar la visión orgánica de la cultura nacional que hemos visto en Eliot, a través de una reafirmación de los valores culturales de los jóvenes británicos de clase trabajadora, que Hoggart veía todavía mediados por una cultura esencialmente letrada e impresa, sometida a una presión disolvente por parte de la cultura de los medios de masas (Mulhern 2000: 56-57). Sin abandonar esa visión letrada de la cultura, la obra de Raymond Williams fue más allá al cuestionar los valores culturales de las intervenciones intelectuales de los años cincuenta, para abrir una vía que repensaba el potencial de la cultura de masas en las sociedades contemporáneas. Al revisar en *Culture and Society 1780-1950* (1957) toda la tradición de conceptualizaciones de la cultura británica, para mostrar el profundo anclaje de las divisiones culturales en valores sociales, Williams (1961) desactivaba toda idea de neutralidad intelectual en los procesos de conceptualización del mundo contemporáneo (Kuper 2000: 44-45). Williams quiso liberar así la crítica cultural de sus usos reaccionarios, poniendo en cuestión toda una tradición letrada heredada que había contribuido al control social (Mulhern 2000: 68-69), frente a la cual, argumentó en *The Long Revolution* (1961), la revolución cultural traída por los medios de comunicación de masas había hecho posible una cierta autonomía cultural de las clases populares (Williams 1984). Yendo más lejos que Hoggart, Williams, al poner en cuestión el dominio intelectual sobre la idea jerarquizada de cultura y apuntar el potencial emancipador de los medios de masas, sentó una de las bases para pensar la potencial activación política de las formas contemporáneas de cultura pop.

Como hemos visto, el rechazo generalizado de la cultura de masas en el debate cultural de los años cincuenta sirvió, tanto en los Estados Unidos como en Gran Bretaña, para realizar una reafirmación conservadora de las jerarquías culturales nacionales, en respuesta a las prácticas culturales democratizadoras de la preguerra. Se sirvió para ello de la cultura de consumo como alteridad interna de una cultura occidental definida por una tradición letrada en apariencia ajena al capitalismo. Un trabajo de construcción de alteridad que sería determinante para entender la noción de cultura dominante frente a la que la contracultura se rebeló en la década siguiente. Simultáneamente y no sin contradicción, estos debates ofrecieron en la cultura pop un cauce potencial para la rebelión contra los valores intelectuales elitistas dominantes y un objeto paradigmático para la evaluación de

la decadencia de la cultura capitalista de su tiempo, una reafirmación de los medios de masas y un rechazo de sus contenidos culturales. Esa potencial contradicción empezó a superarse antes de la llegada de la contracultura en aquellas tomas de posición teórica que reevaluaban la cultura de consumo popular que estaba transformando los públicos anglosajones, abriendo una vía de valoración positiva de la cultura pop que acompañaría su explosión durante la década de los sesenta.

Pero, por encima de todo, los debates de los años cincuenta vinieron a hacer patente de manera definitiva que, dentro del mundo moderno, la cultura era un espacio de conflicto social, algo latente en la cultura modernista que se había desarrollado desde finales del siglo XIX, pero que se había hecho evidente durante los conflictos culturales de los años treinta. Una idea de antagonismo social a través de la cultura que estaría en el centro mismo de la definición de contracultura.

3. LA POLÍTICA EN LA REIVINDICACIÓN DE LA CULTURA POP: DE SU ACTIVACIÓN EN LA CONTRACULTURA A SU DISOLUCIÓN EN EL ESTILO

La aparición de la contracultura durante la denominada revolución cultural de los años sesenta (Sayres, Stephanson, Aronowitz y Jameson 1985, Moore-Gilbert y Seed 1992, Marwick 1998) coincidió con nuevos debates sobre la cultura pop y de masas, que vinieron a desdramatizar el apocalipticismo cultural y a mitigar el conservadurismo social de los discursos de los años cincuenta. El surgimiento de una nueva cultura pop en Gran Bretaña y los Estados Unidos, que se globalizaría durante esta década, activándose políticamente durante el proceso, sería la base del desarrollo de una contracultura que siempre conservó en su interior la paradoja de origen de surgir estrechamente relacionada con la cultura de consumo de una sociedad capitalista cuyos valores culturales trataba, en última instancia, de subvertir. En ese sentido, la contracultura no tenía nada de novedoso y se situaba en el centro de unas tensiones que han dado forma a uno de los fenómenos recurrentes en la cultura contemporánea: el pánico moral ante el cambio cultural (Cohen 2002). Los pánicos culturales han identificado en medios y prácticas de masas –ya fuese la novela, el cómic, el *rock*, las tribus urbanas o los videojuegos– una amenaza que, a ojos de los intelectuales conservadores, podía subvertir los valores de las sociedades contemporáneas de manera permanente, lo que los convierte en uno de los índices más evidentes del grado profundo de conciencia que existe en las sociedades occidentales de que la cultura es territorio de conflictos sociales.

La reevaluación de la cultura pop que trajo en la práctica su globalización se venía desarrollando en la teoría al menos desde el momento mismo de los grandes debates sobre la cultura de masas. La intervención de Marshall McLuhan recogida en *Mass Culture*, en la que esbozaba su consideración de los medios modernos de masas precisamente como simples medios, ajenos de este modo al valor cultural predeterminado que quienes se oponían a ellos querían darles, anticipaba lo que desarrollaría, ya en los años sesenta, en *Understanding Media* (1964), uno de los textos fundamentales en la reconsideración de la cultura de masas (Rosenberg y

Manning White 1964: 489-495, McLuhan 2001). McLuhan contribuyó a través de su teoría de los medios a desactivar la valoración negativa de la cultura pop que la cultura intelectual había establecido en el debate contra la cultura y los medios de masas. La tesis fundamental de McLuhan tenía en su centro una relativización del término de cultura, que rompía con el dominio en el sistema de valores culturales de una cultura de élites definida por la cultura impresa, para pasar a considerar que la imprenta era sólo un medio más y que en todos los nuevos medios de masas existía la potencialidad para desarrollar un trabajo cultural de valor equivalente al realizado a través de la imprenta.

Esta progresiva revalorización de la cultura pop llevó a algunos jóvenes a considerar que iba a ser, por su evidente crecimiento constante, la forma dominante de cultura de su época, sobre todo entre la población joven. Desde esa convicción intervinieron Stuart Hall y Paddy Whannel con su obra *The Popular Arts* (1964), en la que, partiendo de la plena conciencia del enclasmiento de los valores culturales que había planteado Williams, comenzaron a explorar la posibilidad de construir herramientas de comprensión y valoración de la nueva cultura pop, para ponerlas en mano de los educadores de la joven clase obrera de su tiempo (Hall y Whannel, 2018: 14, 19). Sin romper plenamente con un sistema de valores culturales que los llevó a jerarquizar la cultura pop en relación a la cultura letrada, buscando, por ejemplo, en el cine un medio de sofisticación equiparable al de la novela, Hall y Whannel lograron ir más allá de lo que quienes los precedieron en esta revalorización habían establecido. En su obra lograban romper tanto con la valoración todavía negativa de la cultura pop de masas que veíamos aún en Hoggart, como con la autolimitación de Williams a la cultura letrada e impresa, para pasar a abordar una doble revolución cultural en curso, que lo era simultáneamente de medios y de público, en la que era posible observar formas de resistencia cultural, percepción que sería determinante para el posterior desarrollo de sus ideas ya dentro de los *Cultural Studies* (Mulhern 2000: 98-100). Al llevar los principios críticos socialistas de Hoggart y Williams hacia la nueva cultura pop, Hall y Whannel plantearon con su obra la necesidad de hacer conscientes a quienes formarían a los jóvenes a través del sistema educativo de las prácticas de consumo cultural que eran significativas para su alumnado, algo que consideraban fundamental para contribuir a la formación conjunta de un sistema de valores, en la medida en que la cultura pop tenía un claro carácter formativo para los jóvenes pero era consumida sin la mediación intergeneracional de la escuela (Hall y Whannel 2018: 20, 23). Una reflexión que debía haber sido fundamental en un momento en que la cultura pop se encontraba dividida entre su dominio por el puro mercado y su transformación en un fenómeno de oposición a través de la contracultura.

Así lo mostraron poco después los primeros intentos de cartografiar la contracultura en el momento mismo que estaba produciéndose, labor que en el caso británico realizó Jeff Nuttall en *Bomb Culture* (1968). En su análisis, la cultura pop convivía con la evolución contemporánea de las artes, a las que estaba unida por un nuevo elemento, la protesta, de tal manera que las tres podían contribuir en

igualdad de condiciones a transformar la sociedad de su tiempo (Nuttall 2008: xxv). Esa convivencia de cultura pop y protesta revelaba la contradicción que iba a asentarse desde el primer momento en algunas de las prácticas de la contracultura pero, sobre todo, en las teorizaciones que difundieron sus ideas en la esfera pública. Por mucho que para sus propios participantes, comenzando por el propio Nuttall, poeta y performer en esos mismos años, la contracultura tuviera un valor de oposición cultural, lo cierto es que su recepción se hacía sobre un interés mediático por lo que era percibido como un aspecto más de la nueva cultura pop juvenil. Sin ir más lejos, la obra de Nuttall fue generosamente financiada y recibió un importante apoyo propagandístico por parte de Granada Television, que contribuyó no tanto a hacer llegar a un público más amplio ese mensaje de rebelión como a convertir a su autor en una figura mediática, convirtiéndolo en mediador de esos cambios culturales para un público curioso de clase media (Nuttall 2018: xxvii-xxviii).

Si fue en Gran Bretaña donde se inició en los años sesenta la redefinición del valor de la cultura pop y su posterior y un tanto paradójica activación política, fue en los Estados Unidos donde el rechazo filosófico-existencial a la civilización capitalista, analizado por Theodore Roszak en *The Making of a Counter Culture* (1969), se convirtió en el centro de la consideración pública de la contracultura. El libro de Roszak –que dio su denominación más duradera al movimiento de cambio cultural de los años sesenta, una de tantas en la época– ofreció la interpretación filosófica más articulada de un fenómeno que relacionaba con el rechazo a la sociedad tecnocrática del capitalismo teorizada por Marcuse, pero que no articulaba ya su protesta contra esta bajo las formas de movilización política tradicionales (Roszak 1969: 5-6). La interpretación de Roszak quedaba lejos de ser un análisis global de los fenómenos que formaban la contracultura, para centrarse en una versión idealista del movimiento, considerado como fenómeno filosófico o espiritual, pese a establecer que la meta superior de esta cultura juvenil era la oposición al capitalismo de su tiempo (Roszak 1969: xi-xii). El hecho de que este análisis idealista fuese realizado por un académico dentro de un marco editorial universitario facilitó, como en el caso de Nuttall lo había hecho la publicidad, su rápida incorporación al diagnóstico cultural de su tiempo, negando en cierta medida los objetivos del movimiento al integrarlo en el espacio mediático como un aspecto más de la cultura juvenil de su tiempo.

Los textos tanto de Jeff Nuttall como de Theodore Roszak mostraron cómo la reivindicación de la cultura pop a principios de los años sesenta había devenido, tanto en Gran Bretaña como en los Estados Unidos, en una activación política de la misma, pero, al mismo tiempo, los modos de difusión de sus teorías contribuyeron a una extensión del debate sobre la cultura en los términos de los intereses del mercado mediático, no en los términos críticos propios de la contracultura. De este modo, desde el momento mismo de surgimiento de las grandes teorizaciones sobre la contracultura, la tensión interna entre la propensión crítica del movimiento y su práctica vinculada a los medios de la cultura pop y a los debates sobre

la cultura de su tiempo puso en peligro la realización plena de sus principios de oposición, de modo que sus discursos acabaron integrados en el debate cultural general y muchas de sus prácticas en la estructura de mercado del ocio, algo que es perceptible tanto en los países anglosajones como en España (Hernández Cano 2024b). Se hacía evidente así una escisión entre las prácticas de vida cotidiana adscritas a la contracultura –de las comunas a la espiritualidad o el ecologismo–, menos susceptibles de ser absorbidas por la producción cultural industrial, y las prácticas teóricas y artístico-creativas vinculadas a la cultura pop, que desde un primer momento se integraron en los debates en la esfera pública y en las industrias mediáticas y culturales.

La contracultura como cultura juvenil surgida durante los años sesenta, tras un final de década en que se vio imbricada con formas de movilización social que la acabarían superando en términos políticos, encaró los años setenta con una crisis de identidad que, como hemos visto, habitaba en su interior desde un principio. Su aspecto de cultura pop, de formas culturales integradas en la producción industrial capitalista, acabó superando la esperanza de que la contracultura funcionase como espacio de movilización política, en un momento en el que comenzaban a anunciarse cambios generales en la cultura de las sociedades occidentales, vinculados a transformaciones en sentido conservador en los campos la política y la economía (Jameson 2009). Esta transformación no suponía, sin embargo, la definitiva cancelación del potencial para el enfrentamiento social de la cultura pop, muy al contrario, los años sesenta parecían haber traído una fisura interna a la civilización capitalista inédita hasta entonces. Si en los años cincuenta la crítica a la cultura de masas no dejaba de ser un intento de reafirmar el control intelectual sobre una parte problemática de la cultura capitalista, análisis realizados en los años setenta, como el famoso diagnóstico del sociólogo conservador Daniel Bell sobre *The Cultural Contradictions of Capitalism* (1976), venían a presentar una situación en la que los valores culturales dominantes marcaban una desviación total respecto a los otros valores de la sociedad capitalista (Bell 1996). A su juicio, parecía que la tensión interna que existía en la contracultura se había resuelto en la nueva década con su triunfo dentro de los valores de la cultura pop, lo que había dejado en segundo plano sus metas políticas al convertirse, de hecho, en la realidad cultural dominante en la sociedad capitalista.

Si consideramos cierto en rasgos generales ese diagnóstico de la evolución de la contracultura durante los años setenta, es fácil entender la lógica que llevó al debate cultural sobre la cultura pop, progresivamente distanciado de la idea misma de contracultura, a reevaluar sus prioridades y metas políticas, de modo que acabó teniendo más peso el potencial comercial de sus prácticas que su oposición filosófica a los valores del sistema capitalista. El significado que la contracultura había traído al consumo cultural como experiencia existencial –por ejemplo, a través de la música, sobre todo cuando se combinaba con experiencias psicodélicas– y como elemento de constitución de identidad, se desarrolló durante los años setenta hacia una reflexión sobre la noción de estilo estrechamente vinculada a la vida cotidiana,

como una vía de construcción de identidad social que no trataba ya de ser política, sino estética, pero no por ello menos fuerte o determinante como experiencia social del consumo cultural.

Frente a la consideración todavía plenamente contracultural de la cultura pop en Nuttall o la decididamente pedagógica de Hall y Whannel, la consideración global de la cultura pop de los años sesenta que George Melly hizo a finales de esa década en *Revolt into Style. The Pop Arts in Britain* (1970) dibujaba un panorama en el que la centralidad del estilo iba acompañada ya de una concepción del pop esencialmente marcada por la experiencia como consumidor. Para Melly, la cultura pop había sustituido completamente entre los jóvenes de clase obrera aquella cultura obrera por la que se había preocupado Hoggart –a quien Melly (2008: 19) recordaba en las primeras páginas de su obra–, al mismo tiempo que se había convertido progresivamente en objeto de interés de nuevas clases intelectuales que, a diferencia de sus predecesores de los años cincuenta, abrazaban ahora la cultura pop sirviéndose del Pop Art como vía de entrada (Melly 2008: 2, 10-11). Para Melly (2008: 5), la cultura pop no era ya una espacio de posibilidad pedagógica dentro del cual comenzar a generar valores, ni mucho menos un fenómeno solidario con la protesta social, sino un lugar esencialmente privado definido por el vitalismo individual, el placer que se podía obtener a través de sus productos y la capacidad de dar a su público un estilo definido.

Revolt into Style era en gran medida una respuesta en extremo hedonista a los cambios vividos simultaneamente durante los últimos años de la década de los sesenta tanto en la cultura pop como en la contracultura, pero no fue la única. Desde el Center for Contemporary Cultural Studies de Birmingham, guiado en sus debates por Stuart Hall, se comenzó en este momento a tratar de abordar esas prácticas culturales como espacio de resistencia, dentro de una cultura pop que había abandonado sus efímeras metas políticas y se había convertido en una cultura comercial juvenil. Esta nueva orientación quedó reflejada en la obra colectiva *Resistance Through Rituals: Youth Subcultures in Post-War Britain*, aparecida como número de *Working Papers in Cultural Studies* en 1975 pero reeditada y difundida de manera extensa a finales de los noventa, que abarcaba todas esas prácticas culturales de resistencia a lo largo de un espectro sociológico complejo y que venía a poner los *Cultural Studies* en una senda que sería fundamental en su posterior desarrollo (Hall y Jefferson 2006). Seguramente la obra más importante surgida de este giro fue *Subculture: The Meaning of Style* (1979), de Dick Hebdige, en la que se ahondaba en un hecho que críticas como la de Daniel Bell habían hecho evidente: la consideración de una práctica cultural como de resistencia era contextual (Hebdige 1983). Ya en *Resistance Through Rituals* se había adelantado el argumento de que la resistencia adquiriría su pleno valor político no tanto en sí misma como por su oposición a la voluntad de control social sobre la cultura que la reacción conservadora vivida durante los años setenta había mostrado, motivada en gran medida como respuesta de pánico moral a lo que había supuesto para la cultura de su tiempo la aparición de la contracultura (Hall y Jefferson 2006: 60-64). Del mismo modo, Hebdige abordaba el valor político

subversivo del estilo dentro de ciertas relaciones de poder social, que, sin llegar a constituirse en práctica potencialmente revolucionaria, como había pensado de sus prácticas culturales la contracultura en su momento álgido, seguía al menos siendo funcional todavía como estrategia de significación política (Hebdige 1983: 3). A través de la idea de estilo, Hebdige revitalizaba esa tensión interna que veíamos en la contracultura entre la integración a través de la cultura pop y la oposición al sistema cultural del capitalismo, pero desprovéyéndola ya de todo el mesianismo y el idealismo revolucionario que había traído consigo la contracultura. En ese sentido, la consideración del estilo de Hebdige se distinguía plenamente del giro conservador que la estilización tendría ya en los años ochenta, en obras como *Style Wars* (1980) de Peter York, en la que el estilo como valor se desplazaba de las clases trabajadoras a las clases medias plenamente integradas en el *ethos* capitalista de la década. La problemática noción de subcultura y la función en ella del estilo acabarían por integrarse en el análisis de la cultura dentro de la vida cotidiana que desarrollaron los *Cultural Studies* en los años noventa, espacio en el que se definió también una noción sociológica de contracultura que rompía ya con el sentido histórico concreto del fenómeno que aquí nos interesa (Chaney 2002, Bennett 2005: 160-180).

En menos de una década dentro del periodo que bien podemos considerar como unos largos años setenta, que se extenderían desde la revolución cultural de finales de los sesenta hasta la reorganización conservadora de la vida social y cultural del primer lustro de los ochenta, la contracultura se transformó por la intensificación de sus contradicciones internas, motivada por las transformaciones y conflictos de los años setenta. Determinante en ello fue su proximidad a la cultura capitalista, a la que quiso oponerse sirviéndose de la cultura pop, principal vehículo de difusión de la contracultura y, en gran medida, como es evidente en el caso del *rock* o el cómic, elemento fundamental de identidad del movimiento. Observada a través del debate cultural de la época, y sin tratar de minimizar el impacto de las resistencias que encontró o a las que dio lugar, la contracultura aparece así presa de unas contradicciones internas que permiten relativizar la relación entre cultura y política que el movimiento quiso encarnar. Los debates culturales en los países anglosajones analizados hasta ahora nos invitan a recalibrar nuestra percepción de la contracultura, para abrirnos a una versión de ella más compleja, atenta a las fricciones internas entre sus principios y sus prácticas, que contribuya a una mejor comprensión de desarrollo histórico del fenómeno durante el periodo histórico en que estuvo activa. Esas contradicciones y limitaciones internas se hicieron aún más evidentes si cabe cuando la conversación cultural comenzó, a principios de los años setenta, a introducir el concepto de contracultura en el diálogo cultural en España, como veremos a continuación.

4. LA RECEPCIÓN INICIAL DE LA CONTRACULTURA EN ESPAÑA Y SU MEMORIALIZACIÓN POLÍTICA ACTUAL

Las reconstrucciones de la contracultura que se han propuesto en la última década han minimizado el hecho de que el debate público sobre la contracultura

en España, iniciado a principios de los años setenta, comenzó no en medios *underground*, sino en medios dedicados a la crítica cultural para un público más o menos intelectual, que se interesaba por el fenómeno como parte de los cambios generalizados que se estaban produciendo en la cultura pop. Uno de los primeros lugares en los que se habló sobre contracultura fue en la sección de la revista *Nuevo Fotogramas* «Cultura marginal», iniciada en la primavera de 1972 por Luis Vigil, Carlos Frabetti y Teresa Inglés, críticos culturales que tenían un interés previo por la cultura estadounidense y, muy en especial, por ciertas formas, géneros y medios de la cultura pop, como el cómic, la música pop, la literatura de género –en particular la ciencia ficción–, lo que no suponía dejar de lado otros fenómenos de época más políticos o vivenciales. Surgida en el proceso de revisión de las políticas editoriales de una revista especializada en cine que quería moverse hacia la cultura en un sentido más amplio, «Cultura marginal» abordó en toda su heterogeneidad el movimiento cultural juvenil, atendiendo desde aspectos de cultura pop a las nuevas prácticas de vida que definían la contracultura, partiendo de la importancia del cambio cultural: «estamos en un momento de transición. Y la cultura puede y debe desempeñar una función liberatoria y clarificadora, debe crear y expresar una nueva conciencia» (Frabetti 1972: 68).

Este interés creciente por la cultura pop es visible también en el semanario intelectual *Triunfo*, que no mucho después comenzó a dedicar un espacio, a cargo de Diego A. Manrique, a la música pop, al que se incorporaría en 1975 Eduardo Haro Ibars, siguiendo los pasos de su padre y subdirector de la revista, Eduardo Haro Tecglen. En 1978 Haro Ibars inició la sección «Cultura a la contra» (2015), en la que confluyó el interés por la música pop y el cómic que desde principios de los setenta había mostrado el semanario, donde realizó análisis de las transformaciones del movimiento cultural en sus últimos años de su existencia, los primeros de la democracia. Estas secciones monográficas de *Nuevo Fotogramas* y *Triunfo* deben servirnos como ejemplo de lo que fue un interés más amplio en medios de comunicación desvinculados del régimen franquista por informar sobre la contracultura, como parte de un seguimiento general de los cambios en las formas culturales contemporáneas fuera de España, fenómeno que está todavía por estudiar.

No menos importante fue el impacto en la imaginación cultural de la época de la imagen del fenómeno que ofrecieron al público español nuevas editoriales independientes, en las que se fueron traduciendo obras de análisis y crítica de la contracultura desde comienzos de los años setenta, comenzando por el libro de Roszak, publicado por la editorial Kairós en 1970. Particularmente significativa fue la labor de la entonces recién fundada editorial Anagrama, que convirtió la cultura *underground* en uno de los principales temas de su catálogo, a través de obras que mostraban una significativa conciencia de esas contradicciones internas a las que he venido refiriéndome, que resultaron evidentes desde un primer momento en la recepción de la contracultura en España. En un breve adelanto de la traducción de *Off-Off* (1968) de Alberto Arbasino, el traductor Joaquín Jordá señalaba la ambivalencia con la que se asumía ya todo este fenómeno a principios de los setenta:

EDUARDO HERNÁNDEZ CANO
DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONTRACULTURA.
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA HISTORIA CULTURAL

Los americanos, la cultura americana, nos han dado una apreciable lección, que sería doloroso que ellos y nosotros no aprovecháramos. Nos han explicado que existe una posibilidad, mínima pero probable, de entrar y negar, de aportar y corromper, de entrar negando y aportar corrompiendo (y hallo finalmente una justificación a los gerundios castellanos) en y a la cultura social. [...] La cultura «underground» nos ha enseñado, quizá sin darse cuenta, que podemos ser armiños que se «mancillen» sin suicidarse (Jordá 1970: 5).

El libro de Arbasino hacía un vivo retrato del mundo del *underground* –todavía no utilizaba la denominación de contracultura–, muy atento a los debates sobre la cultura de masas de las décadas previas y a la evolución rupturista de la cultura en la década de los sesenta, y reflejaba un cambio de gusto intelectual en Italia, que se abría a la cultura pop norteamericana pero sin dejarse atrapar por su pulsión política (Arbasino 1971: 31-32). La selección dentro del proyecto editorial de Anagrama de un libro como este parecía sugerir la voluntad de ofrecer a las clases intelectuales una versión del *underground* premediada por el contexto italiano, que aceptaba el aspecto de novedad cultural desde un notable conservadurismo social.

Desde las colecciones de Anagrama se propuso una lectura de la contracultura elaborada cuando su punto álgido ya había pasado y se enfrentaba a las contradicciones políticas de un momento en que se planteaba la necesidad de ir más allá de la idea de revolución cultural para volver a un tipo de movilización social organizada, aunque alimentada todavía en sus valores esenciales y su registro emocional por la contracultura. Algo que ya había percibido, a finales de los sesenta, Stuart Hall en *Los hippies: una contra-cultura* (cuyo subtítulo modificaba el original: «an American “Moment”»), trabajo que llegó a España en 1971 y que se cerraba afirmando que «los hippies son más revolucionarios en cuanto acentúan de la forma más radical los términos de esta nueva clase de subjetividad» contracultural (Hall 1971: 70, 74-76). Más duros en su evaluación fueron los dos volúmenes de Mario Maffi dedicados a *La cultura underground*, en los que analizaba en detalle sus distintos periodos y los fenómenos que formaban parte de ella, pero que eran muy conscientes de estar escritos en «una etapa de estancamiento, de reflexión, incluso de desorientación» del movimiento juvenil, considerada el «último suspiro» de su optimismo revolucionario, y que resultó ser el cierre de un ciclo de «utopías libertarias y democráticas» al que consideraba que debía seguir una vuelta a prácticas políticas vinculadas con el movimiento obrero tradicional (Maffi 1975: 7, 377-378).

Esa imagen crítica de la contracultura, en la que el entusiasmo por las posibilidades de transformación de la sociedad a través de la cultura habían comenzado a apagarse, marcó las lecturas más importantes de ella que se hicieron en España. La conocida serie de artículos que Pau Malvido publicó en las páginas de la revista *Star* en 1977, «Nosotros los malditos», retrataba una cultura juvenil en cierta manera extenuada, desgastada por un cambio generacional acelerado y un desplazamiento constante dentro de un mapa complejo de opciones culturales, que en cada momento habían atrapado el deseo de cambio de los jóvenes. En particular el artículo que cerraba la serie, «La borrachera moderna», venía a reflexionar de manera

explícita sobre la muerte de la contracultura, sobre la que se había preguntado enfáticamente la revista *Ajoblanco* en su número de enero de 1977, y expresaba perfectamente la crisis de la contracultura autóctona española, por lo menos de la barcelonesa, sobre la que Malvido escribía. En un momento de democracia por realizar y de crisis económica que afectaba particularmente a los jóvenes, la contracultura (cuyos aspectos más populares, de la música al cómic, pronto serían cooptados por instituciones públicas) veía cada vez más desdibujadas sus esperanzas de cambio utópico y su deseo de experimentar de otro modo la vida cotidiana (Malvido 2004: 55-60).

Esos nuevos rasgos de la contracultura a finales de los años setenta informaron también las interpretaciones divulgativas que la editorial La Piqueta ofreció entonces, *De que va el Rollo* (1977), de Jesús Ordovás, y *De que iban (van) los 60. Mitos y ritos* (1979), de Luis Racionero. La definitiva neutralización política de la contracultura, que no iba «a cambiar el mundo ni se va a convertir probablemente en un movimiento de masas. Los del *Rollo* no tienen intención de formar un partido político, una organización revolucionaria o un sindicato» (Ordovás 1977: 7), abría un repaso que, partiendo de su origen en la sociedad de consumo estadounidense, terminaba por centrarse en el desarrollo de la música pop y el surgimiento del cómic *underground* en España, precisamente los dos ámbitos contraculturales que más temprana y rápidamente se habían comercializado (Ordovás 1977: 14, 52-57, 85-91).

Una imagen similar aparecía en el recuerdo de los sesenta de Racionero, escrito cuando las prácticas culturales y existenciales del *underground* se habían comercializado o banalizado (Racionero 1979: 94). Aunque Racionero decía que

los ideales de renuncia a la sociedad de consumo, de protesta contra el autoritarismo y la burocratización, de vida comunitaria descentralizada y cooperativa, de liberación erótica, de economía igualitaria, siguen vigentes, necesarios e irrenunciables, esperando nuevas condiciones objetivas favorables para realizarse (Racionero 1979: 95).

Su retrato de la contracultura mostraba una imagen dominada por las grandes estrellas, ya míticas, de la música pop –Bob Dylan, The Beatles, The Rolling Stones– e incluso del Pop Art –Andy Warhol–, aspectos que tuvieron sólo, en el mejor de los casos, una relación tangencial con la contracultura original.

La recepción de la contracultura en el debate intelectual en España, mediada por la prensa cultural y las nuevas editoriales independientes, ofreció una imagen ya apagada del fenómeno, troncado por sus tensiones internas y, muy en particular, por una comercialización que comenzaba a ser evidente también en las prácticas contraculturales autóctonas. Continuaban existiendo, como puede verse en los textos de Malvido, formas alternativas de existencia profundamente implicadas en los principios de la contracultura, pero la reintegración de esta en el mercado de la cultura pop, dejando apenas latente el aspecto de contestación social, pareció dominar por completo su recepción, en tal grado que quienes querían posicionarse políticamente,

como fue el caso de *Ajoblanco* en relación a la acracia (Anónimo 1977), lo hicieron rompiendo antes simbólicamente con el movimiento contracultural.

Desde los años ochenta hasta hoy mismo, se ha continuado reevaluando el papel de la contracultura dentro de la cultura contemporánea en los países anglosajones. Se han estudiado sus contactos con la tecnofilia trascendentalista que ha impregnado el desarrollo de la cultura de Silicon Valley (Roszak 1986), sus contactos tempranos con la revolución de la práctica publicitaria durante los años sesenta (Frank 1997), la integración de sus valores con la dimensión comercial del capitalismo moderno (Heath y Potter 2006) e incluso su papel en relación a la comercialización actual de la espiritualidad y el bienestar psicológicos (Ingram 2020). En gran medida, estos trabajos han continuado explorando el papel crítico que tuvieron en la contracultura esas tensiones internas de las que hemos venido hablando a través de los debates culturales sobre el fenómeno en su época, aportando ahora una perspectiva histórica (no siempre bien calibrada, pues trabajos como el de Heath y Potter caen en cierto presentismo revanchista). Se ha pasado así del tono celebratorio del acontecimiento trascendente que tuvieron algunos de los discursos de época a una aproximación más analítica, lo que ha servido tanto para tomar distancia de los entusiasmos iniciales como de las acusaciones extremas contra la cultura de los sesenta hechas por la reacción neoconservadora de los ochenta.

Un fenómeno muy diferente se ha producido durante las dos últimas décadas en la historia cultural y el debate público en España, donde, tras años muchos de relativo silencio en el estudio de la contracultura, la revitalización de los estudios sobre esta cuestión y su integración en la investigación académica han supuesto la construcción de un relato que en gran medida reduce la complejidad histórica del fenómeno, sobre todo si tenemos en cuenta el proceso de difusión y evolución de las ideas sobre la contracultura que hemos reconstruido en las páginas precedentes, para favorecer un uso político presentista en el debate público sobre el significado de la Transición (Hernández Cano 2024a: 22-23). Mi lectura crítica de esta interpretación de los trabajos que cito a continuación no supone una desvalorización del trabajo empírico realizado en ellos, ni del enorme valor documental de muchos de ellos, de su labor de recogida de testimonios y de recuperación de fenómenos culturales dispersos, pero sí cuestiona la homogeneidad político-cultural que se les da al reunirlos bajo la común denominación de contracultura, así como el uso de esta etiqueta no para realizar una lectura histórica compleja del fenómeno, sino para dotarla de una funcionalidad política dirigida al presente.

Creo que hay en un juego dos cuestiones fundamentales a la hora de entender la construcción hoy de la contracultura como relato. Por un lado, el uso de la experiencia vivida para legitimar como valor político único las esperanzas de cambio de un momento concreto, algo que fue clave en la autopercepción de la contracultura y lo ha sido de nuevo para la del movimiento 15-M, lo que ha llevado a articular una parte importante de este fenómeno de recuperación de la contracultura como memoria personal para uso político. El prólogo que Pepe Ribas puso a *Los '70 a destajo* en su edición de bolsillo es particularmente transparente en ese uso del relato de la

contracultura para autolegitimarse en el presente político. Ribas señala allí como la movilización del 15-M vino a legitimar la proverbial llamada a construir una memoria «de los años setenta para que las nuevas generaciones dispongan de una nueva versión de este tramo de la historia, con la esperanza de convencerles de que un mundo mejor fue y sigue siendo posible» (Ribas 2017: 10-11), una memoria alternativa a los discursos sobre la Transición que eran a su juicio hegemónicos. Es particularmente significativo que esta llamada a la memoria se produjese en el momento que Ribas abandonaba su segundo intento de lanzar *Ajoblanco*, como si la imposibilidad para encontrar un público comercial para esa derivación del proyecto contracultural en el presente pudiese ser compensada por la reconstrucción a través de la memoria de ese proyecto como mito político, algo para lo que pronto se demostró que existía un público ávido, empezando por algunos jóvenes investigadores.

En efecto, para entender esa construcción de relato es necesario considerar el desarrollo de las investigaciones sobre la contracultura, a veces muy influidas por esa dimensión memorialística, que se han producido en un contexto de revisión política del periodo político y de la historiografía de la Transición, lo que ha llevado a reconsiderar todo fenómeno cultural sucedido durante ese periodo, como fue el caso de la contracultura, desde esos discursos revisionistas. La contracultura ha quedado así reducida con frecuencia a una oposición total a una democracia fracasada tempranamente, al tiempo que era convertida en una especie de cápsula de tiempo de potencialidades políticas por realizar, independientemente de cuáles hubiesen sido sus logros históricos en ese terreno. El mejor ejemplo de esta construcción de la memoria histórica de la contracultura para uso político contemporáneo sería *Culpables por la literatura* de Germán Labrador (2017), un detallado estudio que reconstruye el mundo de la vanguardia literaria contracultural, de la que, según su interpretación, podrían derivarse los valores constitutivos de una verdadera cultura democrática que quedó sin realizar entonces pero que podría servir para alimentar la imaginación política presente, frente a la decepción que ha supuesto, como era el caso en Ribas, el desarrollo de la cultura y la política democráticas desde la Transición. La construcción de ese modelo de contracultura sólo puede realizarse eliminando las fricciones entre los distintos elementos que se aglutinan en su reconstrucción, las contradicciones internas dentro del movimiento que hemos venido viendo, que quedan borradas aquí en favor de una teleología político-cultural que encauza la contracultura hacia una verdadera democracia cultural, encarnación del bien social, que ni la politización tradicional que la precedió ni su posterior comercialización durante los años ochenta se acercaron a lograr (Hernández Cano 2018).

Algunos trabajos contemporáneos han mostrado mayor sensibilidad histórica ante los fenómenos diversos de la contracultura, como es perceptible en los estudios de espacios culturales distintos a Barcelona y Madrid abordados por Carles Duran Esteva (2018: 67-69) en su estudio sobre Vilanova y Fran G. Matute (2022: 11) para el caso sevillano, que demuestran que la separación entre política formal y contracultura que propone Labrador no es extensible ni a todo el periodo ni a todos sus fenómenos. Del mismo modo, los análisis sobre las revistas contraculturales *Star* y

Ajoblanco, realizados por el director de la primera, Juan José Fernández (2007: 14, 21), y por Aleix Salvans (2018: 47-49) dentro de su estudio sobre Cataluña, muestran que la relación entre ambas no fue fácil, lo que nos habla de una serie de posiciones dentro del movimiento mucho más complejas de lo que este relato político-moral sobre la contracultura es capaz de captar. Ese relato unitario de oposición neta al resto de la cultura de su tiempo ha hecho olvidar también las complejidades internas de la relación de la cultura pop con la contracultura, que hemos venido observando en las páginas previas. En ese sentido, los trabajos de Antonio Orihuela (2013, 2020), *Poesía, pop y contracultura en España*, que centra su análisis en la relación entre cultura pop y contracultura, y *El refugio más breve*, que pone al día en términos políticos relativos al presente su análisis precedente, resultan insuficientes, al analizar la contracultura en oposición a una construcción total de apocalipticismo cultural adorniano de la cultura capitalista, puesta al día a través de los elementos más básicos de la retórica debordiana, que no logran romper con ese imaginario cultural de construcciones totales que se oponen entre sí. Frentes a estas lecturas, el intento de realizar una «memoria sentimental» del fenómeno por Jordi Costa (2018: 12) se sustenta sobre la idea de que «la historia de la Contracultura [...] es el fracaso de una revolución utópica que acabó siendo absorbida por el mismo enemigo que nació para combatir» (Costa 2018: 17). Una lectura que mantiene el problema de considerar que el final de la contracultura fue infringido desde instancias externas, partiendo de la idea de coexistencia de una fuerza cultural transformadora y un enemigo político completamente externo que estableció en su tiempo la propia contracultura (Costa 2018: 18), lo que resta poder explicativo a su reconstrucción histórica, que debería visibilizar las contradicciones internas que, como hemos visto, estuvieron presentes desde la entrada misma de la contracultura en el debate público.

La explicación de la contracultura surgida de estos trabajos, que han hecho una valiosísima labor de construcción de un archivo cultural, aunque tendiendo a reunir elementos con frecuencia diversos en una homogeneidad contra la que ha alertado el propio Costa (2018: 23-24), ha constituido al mismo tiempo un relato más pensado para dialogar con las decepciones y las esperanzas políticas del presente que con las complejidades socioculturales del periodo en que se produjo la contracultura, reducidas a unos bloques de oposición que en gran medida la propia contracultura contribuyó a definir en su momento. Como acabo de analizar, el debate público en los países anglosajones y su posterior recepción en España nos muestran una realidad más compleja del surgimiento y desarrollo de la contracultura, que los futuros historiadores culturales del fenómeno deberían tener en cuenta a la hora de abordar sus interpretaciones.

6. CONCLUSIONES

En estas páginas he tratado de mostrar, a través de las principales intervenciones en el debate sobre la cultura contemporánea desde los años cincuenta, la existencia de unas tensiones inherentes entre el surgimiento de una cultura pop

juvenil genérica y la definición de una contracultura que surgía enraizada en ella, pero cuya interpretación política fue modificándose muy rápidamente a finales de los años sesenta. Fue en ese momento de revisión interna de los logros de la contracultura cuando se produjo su recepción en España, lo que hizo más evidente desde un primer momento la dificultad para considerar de manera monolítica el fenómeno. Frente a esta aproximación histórico-teórica, la recuperación de la contracultura en España durante la última década se habría realizado a través de un relato más interesado en dar un valor sociopolítico al fenómeno en relación a las polémicas culturales y políticas contemporáneas, perdiendo así de vista la complejidad histórica del fenómeno que los debates culturales estudiados nos revelan.

Creo por todo ello que el diálogo dentro de la historiografía cultural sobre la contracultura debería tener en cuenta las complejas interrelaciones que nos muestra la contracultura cuando la observamos en el conjunto de prácticas y debates culturales del periodo en que se desarrolló, frente a las cuales no siempre tuvo un posicionamiento exclusivamente antagónico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLARDYCE, Gilbert (1982): «The Rise and Fall of the Western Civilization Course», *The American Historical Review*, 87/3, pp. 695-725.
- ANÓNIMO (1977): «Se alzó la niebla», *Ajoblanco*, 18, p. 19.
- ARBASINO, Alberto (1971): *Off-Off*. Barcelona: Anagrama.
- BELL, Daniel (1996): *The Cultural Contradictions Of Capitalism. 20th Anniversary Edition*. 1.^a ed. 1976. Nueva York: Basic Books.
- BENNETT, Andy (2005): *Culture and Everyday life*. Londres: Sage Publications.
- BENNETT, Andy (2014): «Reappraising “Counterculture”», en Sheila WHITELEY y Jedediah SKLOWER (eds.): *Countercultures and Popular Music*. Surrey / Burlington: Ashgate, pp. 17-25.
- CHANEY, David (2002): *Cultural Change and Everyday Life*. Nueva York: Palgrave.
- COHEN, Stanley (2002): *Folk Devils and Moral Panics. The Creation of the Mods and The Rockers*. 1.^a ed. Londres / Nueva York: Routledge.
- COSTA, Jordi (2018): *Cómo acabar con la Contracultura. Una historia subterránea de España*. Madrid: Taurus.
- DURAN ESTEVA, J. Carles (2018): *La Vilanova contracultural dels anys 70. Una contribució l'antifranquisme i a la transició local a la democràcia*. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa, edicions.
- DWORKIN, Dennis (1997): *Cultural Marxism in Postwar Britain. History, the New Left, and the Origins of Cultural Studies*. Durham: Duke University Press.
- ELIOT, T. S. (1962): *Notes Towards a Definition of Culture*. 1.^a ed. 1948. Londres: Faber and Faber.
- FERNÁNDEZ, Juan José (2007): *Star. La contracultura de los 70*. Barcelona: Glénat.
- FRABETTI, Carlo (1972) «Seis meses de «Cultura marginal»: balance de una sección algo maldita», *Nuevo Fotogramas*, 1.253, pp. 68-69.
- FRANK, Thomas (1997): *The Conquest of Cool. Business Culture, Counterculture, and the Rise of Hip Consumerism*. Chicago: University of Chicago Press
- HALL, Stuart (1971): *Los hippies: una contra-cultura*. Barcelona: Anagrama.

EDUARDO HERNÁNDEZ CANO
DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONTRACULTURA.
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA HISTORIA CULTURAL

- HALL, Stuart y Tony JEFFERSON (2006): *Resistance Through Rituals: Youth Subcultures in Post-War Britain*. 1.^a ed. 1975. Londres / Nueva York: Routledge.
- HALL, Stuart y Paddy WHANNEL (2018): *The Popular Arts*. 1.^a ed. 1964. Durham: Duke University Press.
- HARO IBARS, Eduardo (2015): *Cultura «a la contra». Artículos en las revistas Triunfo y Tiempo de Historia (1975-1982)*. Edición y estudio de Aránzazu Sarriá Buil. Madrid: Postmetropolis Editorial.
- HEATH, Joseph Heath y Andrew POTTER (2006): *The Rebel Sell: Why the Culture Can't be Jammed*. Sussex: Capstone.
- HEBDIGE, Dick (1983): *Subculture. The Meaning of Style*. 1.^a ed. 1979. Londres / Nueva York: Methuen.
- HERNÁNDEZ CANO, Eduardo (2018): «¿De quién es la democracia cultural?», *Artes del ensayo*, 2, pp. 362-386.
- HERNÁNDEZ CANO, Eduardo (2024a): «La revisión de los relatos sobre el pasado reciente en el ensayo español del siglo XXI», *Ínsula*, 925-926, pp. 20-23.
- HERNÁNDEZ CANO, Eduardo (2024b): «Otra vuelta a los comix de «El Rollo»: de la contracultura al mercado (1972-1984)», en Jesús MOVELLÁN HARO, Raquel IRISARRI GUTIÉRREZ y Luis FERNÁNDEZ TORRES (eds.): *Miradas al pasado, miradas al presente. Nuevos horizontes de la historiografía contemporánea*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 1069-1079.
- HOGGART, Richard (1976): *The Uses of Literacy*. 1.^a ed. 1957. Middlesex: Penguin.
- HORKHEIMER, Max y Theodor W. ADORNO (1993): *Dialectic of Enlightenment*. 1.^o ed. 1944. Nueva York: Continuum.
- HOROWITZ, Daniel (2012): *Consuming Pleasures. Intellectuals and Popular Culture in the Postwar World*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- INGRAM, Matthew (2020): *Retreat: How the Counterculture Invented Wellness*. Londres: Repeater Books.
- JACOBS, Norman y Paul LAZARSFELD (eds.) (1961): *Culture for the Millions? Mass Media in Modern Society*. Princeton: D. Van Nostrand Company, Inc.
- JAMESON, Fredric (2009): *The Cultural Turn. Selected Writings on the Postmodern, 1983-1998*. 1.^a ed. 1998. Londres / Nueva York: Verso.
- JORDÁ, Joaquín (1970): «Nota preliminar», en Alberto ARBASINO y Jonas MEKAS: *Entre el «underground» y el «off-off»*. Barcelona: Anagrama.
- KUPER, Adam (2000): *Culture. The Anthropologist Account*. Cambridge / Londres: Harvard University Press.
- LABRADOR MÉNDEZ, German (2017): *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.
- LEVINE, Lawrence W. (1988): *Highbrow / Lowbrow. The Emergence of Cultural Hierarchy in America*. Cambridge / Londres: Harvard University Press.
- MAFFI, Mario (1975): *La cultura underground*. 2 vols. Barcelona: Anagrama / El libro de bolsillo.
- MALVIDO, Pau (2004): *Nosotros los malditos*. Barcelona: Anagrama.
- MARCUSE, Herbert (2002): *One-Dimensional Man. Studies in the Ideology of Advanced Industrial Society*. 1.^a ed. 1964. Londres / Nueva York: Verso.
- MARWICK, Arthur (1998): *The Sixties. Cultural Revolution in Britain, France, Italy, and the United States, c. 1958-c. 1974*. Oxford / Nueva York: Oxford University Press.
- MATUTE, Fran G. (2022): *Esta vez venimos a golpear. Vanguardismos, psicodelias y subversiones varias en la Sevilla contracultural (1965-1968)*. Madrid: Sílex.

EDUARDO HERNÁNDEZ CANO
DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONTRACULTURA.
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA HISTORIA CULTURAL

- MCLUHAN, Marshall (2001): *Understanding Media. The Extensions of Man*. 1.^a ed. 1964. Londres / Nueva York: Routledge.
- MELLY, George (2008): *Revolt into Style. The Pop Arts*. 1.^a ed. 1970. Londres: Faber and Faber.
- MOORE-GILBERT, Bart y John SEED (eds.) (1992): *Cultural Revolution? The Challenge of the Arts in the 1960s*. Londres / Nueva York: Routledge.
- MULHERN, Francis (2000): *Culture/Metaculture*. Londres / Nueva York: Routledge.
- NUTTALL, Jeff (2018): *Bomb Culture*. 1.^a ed. 1968. Londres: Strange Attractor Press.
- ORDOVÁS, Jesús (1977): *De qué va el Rollo*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.
- ORIHUELA, Antonio (2013): *Poesía, pop y contracultura en España. Poéticas de la Cultura de Masas en el Tardofranquismo y la Transición*. Córdoba: Berenice.
- ORIHUELA, Antonio (2020): *El refugio más breve. Contracultura y cultura de masas en España (1962-1982)*. Jaén: Piedra Papel Libros.
- RACIONERO, Luis (1979): *De qué iban/van los 60. Mitos y ritos*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.
- TRIBAS, Pepe (2017): *Los '70 a destajo. Ajoblanco y libertad*. 1.^a ed. 2007. Barcelona: Destino.
- ROSENBERG, Bernard y David MANNING WHITE (eds.) (1964): *Mass Culture. The Popular Arts in America*. 1.^a ed. 1957. Nueva York: Free Press.
- ROSS, Andrew (1989): *No Respect: Intellectuals and Popular Culture*. Londres / Nueva York: Routledge.
- ROSZAK, Theodore (1969): *The Making of a Counter Culture. Reflections on the Technocratic Society and its Youthful Opposition*. Nueva York: Doubleday & Company Inc.
- ROSZAK, Theodore (1986): *From Satori to Silicon Valley. San Francisco and the American Counterculture*. San Francisco: Don't Call It Frisco Press. Versión actualizada el año 2000 en <https://web.stanford.edu/dept/SUL/sites/mac/primary/docs/satori/index.html>.
- SALVANS, Aleix (2018): *Gestió del caos. Escenes de la contracultura a Catalunya 1973-1992*. Barcelona: Angle Editorial.
- SAYRES, Sohnya, Anders STEPHANSON, Stanley ARONOWITZ y Fredric JAMESON (eds.) (1985): *The 60s Without Apology*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- SELDES, Gilbert (2001): *The 7 Lively Arts*. 1.^a ed. 1924. Mineola: Dover Publications Inc.
- TURNER, Graeme (2003): *British Cultural Studies. An Introduction. Third Edition*. 1.^a ed. 1990. Londres / Nueva York: Routledge.
- WARSHOW, Robert (2001): *The Immediate Experience. Movies, Comics, Theatre, and Other Aspects of Popular Culture*. 1.^a ed. 1962. Cambridge / Londres: Harvard University Press.
- WILLIAMS, Raymond (1961): *Culture and Society 1780-1950*. 1.^a ed. 1958. Middlesex: Penguin.
- WILLIAMS, Raymond (1984): *The Long Revolution*. 1.^a ed. 1961. Middlesex: Penguin.
- YORK, Peter (1980): *Style Wars*. Londres: Sidgwick & Jackson.

UNA CRÓNICA CONTRACULTURAL DE LA TRANSICIÓN. REFLEXIONES SOBRE LA REVISTA *AJOBLANCO*

A countercultural chronicle of the Spanish democratic transition. Reflections on Ajoblanco magazine

Mónica GRANELL TOLEDO
Universitat de València
<https://orcid.org/0000-0003-4064-8824>

Recibido: 13/09/2024 Revisado: 28/10/2024 Aceptado: 06/01/2025

RESUMEN: Se propone un análisis de la contracultura en España, con un enfoque particular en la revista *Ajoblanco* y el papel que desempeñó en la segunda mitad de los años setenta, en pleno proceso de transición a la democracia. El objetivo fundamental es comprender no solo la trascendencia de la contracultura, sino también el papel esencial que jugó la prensa marginal y, específicamente, *Ajoblanco*, desde una perspectiva histórica, pero también la relevancia que tiene en el contexto político actual. La atención se centra en la primera época de la publicación, entre 1974 y 1980, años que coinciden plenamente con el final de la dictadura y el inicio del proceso de construcción democrática. Fue, sin duda, un periodo significativo en el que *Ajoblanco*, a pesar de su amplia circulación, quiso mantener un tono contracultural, inicialmente, y libertario, después, con el que consiguió dar voz a incipientes movimientos sociales (feminismo, luchas de liberación sexual, ecologismo) e identidades marginales (presos en lucha, objetores de conciencia, antipsiquiatría) que emergían en esos momentos y que también forman parte del relato de la Transición. La revista ofreció una visión alternativa de la democracia, una contribución clave al discurso no solo cultural, sino también político, en un momento crucial de la historia de España.

Palabras clave: contracultura; revista *Ajoblanco*; transición a la democracia; nuevos movimientos sociales; identidades marginales.

ABSTRACT: An analysis of the counterculture in Spain is proposed, with a particular focus on the magazine *Ajoblanco* and the role it played in the second half of the 1970s, in the midst of the transition to democracy. The main objective is to understand not only the significance of the counterculture, but also the essential role played by the marginal press and, specifically, *Ajoblanco*, from a historical perspective, but also its relevance in the current political context. The focus is on the first period of the publication, between 1974 and 1980, years that coincide with the end of the dictatorship and the beginning of the process of democratic construction. It was undoubtedly a significant period in which *Ajoblanco*, despite its wide circulation, sought to maintain a countercultural tone, initially, and later a libertarian one, with which it managed to give a voice to incipient social movements (feminism, sexual liberation struggles, environmentalism) and marginal identities (prisoners in struggle, conscientious objectors, anti-psychiatry) which were emerging at that time and which also form part of the story of the Transition. The magazine offered an alternative vision of democracy, a key contribution to the cultural and political discourse at a crucial moment in Spain's history.

Keywords: counterculture; *Ajoblanco* magazine; transition to democracy; new social movements; marginal identities.

1. INTRODUCCIÓN

Hasta hace poco, los estudios sobre la transición a la democracia en España se centraban en las élites dirigentes. La llegada de una nueva generación de investigadores e investigadoras ha modificado esta perspectiva, y ha fomentado un mayor interés por la izquierda radical y las identidades alternativas. A pesar de ello, el papel de estos grupos sigue siendo insuficientemente reconocido, ya que apenas se integran en la «gran narrativa» de la izquierda y de la Transición. En este contexto, el análisis de la contracultura representada por *Ajoblanco* adquiere una relevancia especial. La revista no solo documentó su propia crónica de la Transición, sino que también se convirtió en una plataforma para las voces marginales de la época.

Según el académico estadounidense Theodore Roszak en *El nacimiento de una contracultura* (1969), esta surgió en Estados Unidos en los años sesenta como una respuesta al «sistema tecnocrático» dominante, caracterizado por la racionalización, la burocracia, el consumismo y la alienación. Este «movimiento social» cuestionaba los valores convencionales y proponía una forma alternativa de vida y de organización social. En España, la contracultura se vio influida por estos movimientos internacionales, pero también se configuró como una respuesta a las restricciones políticas y culturales del régimen franquista y como una expresión del deseo de cambio y libertad (Granell 2021). Tras el fin de la dictadura y la transición a la democracia, estas ideas influyeron en la transformación social y cultural del país.

En este escenario, la prensa marginal jugó un papel esencial en la configuración de la opinión pública y en la canalización de la protesta juvenil y ciudadana. En 1977, la revista *Ozono* definió este tipo de prensa como:

Aquella cuyos lectores están constituidos por sectores minoritarios de la sociedad –aunque sean masa entre la juventud– y cuyos contenidos interesan, igualmente, a círculos de lectores con una problemática muy particular. Marginales, en sentido estricto, serían las publicaciones sin depósito legal, que circulan mano a mano, con una tirada pequeña y difusión cerrada (*Ozono*, 26, 1977).

Este concepto abarcaba publicaciones independientes, alternativas o subculturales que operaban al margen de los medios de comunicación convencionales y comerciales. Se caracterizaban por abordar temas dirigidos a un público específico con intereses comunes, por su independencia editorial y por su estilo irreverente o contracultural. Aunque su alcance puede ser limitado en comparación con los medios de comunicación de masas, jugaron un rol importante en la sociedad por varias razones. Proporcionaban una plataforma para voces y perspectivas que a menudo eran marginadas o ignoradas por los medios convencionales; trataban temas controvertidos o críticos de manera directa y sin censura (excepto en contextos de gobiernos dictatoriales); empleaban formatos no convencionales, diseños gráficos y enfoques artísticos innovadores para presentar la información, y frecuentemente apoyaban movimientos sociales y culturales, documentando y difundiendo ideas y acciones que contribuyeron a la concienciación y al cambio social en áreas como los derechos civiles, el feminismo, el medio ambiente, entre otros.

En España, la prensa alternativa, junto con los fanzines y los cómics, aportó nuevas inquietudes que no habrían podido expresarse por otros medios. Este fenómeno contracultural emergió con fuerza en 1974 a través de tres publicaciones editadas en Barcelona: *El Rollo enmascarado* (junio), *Star* (julio) y *Ajoblanco* (octubre).

De *Ajoblanco* nos interesa su primera época (1974-1980), un periodo que coincide plenamente con los años de la transición democrática española. Fue una revista alternativa, aunque lejos de ser marginal, que expuso las versiones más radicales del ambientalismo y el ecologismo, el movimiento gay, el feminismo y otros frentes de lucha más marginales (ocupación, antipsiquiatría, presos en lucha, antimilitarismo, objeción de conciencia, radios libres, comunas). Este artículo se centra más en estos temas, que reflejan «una decidida voluntad de ejercer una práctica de agitación en consonancia con el dinamismo de los movimientos sociales del momento» (Sarrià 2010: 162). Aunque la publicación también abordó corrientes literarias, poesía, cine, música, arte y fotografía que representaban una cultura disidente en contraste con los modelos impuestos por el franquismo y las producciones capitalistas dominantes, estos aspectos no constituyen el enfoque principal del presente trabajo. El objetivo de este artículo es explorar aquellos elementos vinculados de manera más directa con las luchas políticas y sociales que definieron la época.

Su riqueza radica, además, en sus ambigüedades, derivadas principalmente del contexto de su aparición. Con numerosos colaboradores, *Ajoblanco* supo adaptarse al ritmo de los acontecimientos y llenar el vacío existente desde la muerte de Franco hasta la instauración de la democracia parlamentaria. No se trataba

simplemente de «hacer una revista», sino de hacer «lo que fuera». Una revista, «por ejemplo, y «lo que fuera», sobre todo», porque *Ajoblanco* «no es una revista, es una acción» (Barnils 1979)¹.

Por último, es crucial proteger a la contracultura y a publicaciones como *Ajoblanco* de los efectos negativos que pueden derivarse de las «conmemoraciones» o «musealizaciones», ya que estos procesos pueden diluir su autenticidad, simplificar su impacto y convertirlas en meros objetos comerciales desvinculados de su realidad original. Sin embargo, sigue siendo válida la advertencia de que «rebelarse vende» (Heath y Potter 2004).

2. LA IMPORTANCIA DE LA REVISTA *AJOBLANCO*. EVOLUCIÓN, MAGNITUD Y CONTENIDO

Ajoblanco surgió en Barcelona en octubre de 1974 y, con el tiempo, fue ajustando su línea editorial para dar respuesta a las dinámicas cambiantes de su entorno. La revista se vio inmersa en una encrucijada libertaria, entre el izquierdismo, la contracultura y los nuevos movimientos sociales, que la vinculó a la política que en principio había rechazado. La evolución de *Ajoblanco* durante su primera época muestra el paso de una revista cultural universitaria enfocada en literatura, música, cine y teatro, a una creciente politización. Esto la llevó a buscar un espacio al margen de la izquierda «oficial» y sus valores, fuera de la órbita de la izquierda comunista (en Cataluña, del Partit Socialista Unificat de Catalunya [PSUC]). Además, aunque al principio contó con colaboradores cercanos al catalanismo, esta tendencia pronto fue abandonada.

Esta politización llegó de la mano del movimiento libertario (Wilhelmi 2012). A pesar de que el anarquismo y el movimiento libertario se daban por desarticulados, pronto se observó una revitalización de estas corrientes en España, sobre todo en Cataluña, influenciada tanto por la memoria histórica como por los altos niveles de conflicto social a principios de los años setenta. Durante este periodo, hubo un desplazamiento gradual del enfoque obrero tradicional que caracterizaba al anarquismo español hacia una perspectiva libertaria más (contra)cultural, que la alejaba de sus raíces sindicales.

La revista pretendió y consiguió ofrecer una lectura propia, libertaria, de la contracultura. Esta relectura fue capaz de abrirse para incluir manifestaciones, reivindicaciones y demandas de esos nuevos movimientos sociales atraídos por el aspecto más popular del anarquismo: la libertad. Algo que no todas las fuerzas de la izquierda (contracultural o no) fueron capaces de hacer. Además, debido a su evolución, pasó por diferentes etapas desde su creación hasta 1980, cada una de las cuales reflejaba los cambios políticos y sociales que se producían en España (Granell 2021).

Durante su primera etapa, *Ajoblanco* evolucionó desde ser una revista cultural universitaria centrada en literatura, música, cine y teatro, hacia una creciente

1. Traducción directa del original en catalán.

politización. A pesar de sus vínculos iniciales con el catalanismo radical, rápidamente se apartó de este enfoque. Los primeros números, publicados hasta junio/julio de 1975, reflejaban la necesidad de expresión en un contexto represivo, y abordaban temas alternativos y *underground*. La revista se alineó con movimientos internacionales como mayo del 68 y los situacionistas, así como con el *underground* americano y las vanguardias europeas.

Con la muerte de Franco en 1975, España comenzó su transición hacia la democracia, un cambio que también afectó a *Ajoblanco*. En su segunda etapa, desde diciembre de 1975 hasta enero de 1977, la revista adoptó una posición más anarquista y reflejó el resurgimiento del movimiento libertario y la reestructuración de la CNT en Cataluña. Esta fase marcó un compromiso más claro con el anarquismo y una crítica más activa hacia la contracultura «superficial», además de buscar nuevos campos de acción y debate sobre la política radical y una sociedad basada en la libertad individual y la acción directa.

Las Jornadas Libertarias de Barcelona de 1977 marcaron la tercera etapa de *Ajoblanco*, que abarcó de febrero a septiembre de ese mismo año, y la consolidaron como un vehículo de expresión para la opción libertaria y los nuevos movimientos sociales, desde el ecologismo hasta la liberación sexual y la antipsiquiatría. La publicación no solo informó sobre estos movimientos, sino que también participó activamente en ellos, y llegó a convertirse en una voz importante para aquellos que no encontraban representación en los medios de comunicación tradicionales. Promovió una visión de la sociedad basada en la igualdad, la justicia social y la sostenibilidad, y ofreció una alternativa radical a las políticas de los partidos tradicionales y al emergente modelo de democracia parlamentaria.

Entre octubre de 1977 y diciembre de 1978, en su cuarta etapa, *Ajoblanco* entró en una fase de contrainformación, y proporcionó información independiente y crítica que buscaba contrarrestar las narrativas oficiales. La cobertura de temas relacionados con los nuevos movimientos sociales y las radios libres destacó la realidad española desde un punto de vista alternativo.

La quinta etapa, desde enero hasta septiembre de 1979, se caracterizó por desafíos significativos, como la salida de uno de sus fundadores, José Ribas, lo cual afectó tanto a la dirección editorial como a la estabilidad económica de la revista. A pesar de estos obstáculos, *Ajoblanco* siguió siendo una voz importante en el panorama contracultural español.

La sexta y última etapa, de octubre de 1979 a mayo de 1980, coincidió con un periodo de desencanto generalizado en la sociedad española. Muchos sectores que habían apostado por las opciones más radicales comenzaron a sentir que las reformas políticas y sociales no cumplían con sus expectativas. *Ajoblanco* reflejó esta frustración, aunque continuó su labor de documentación y promoción de los movimientos sociales hasta su cierre.

Aunque es complicado estudiar la recepción de *Ajoblanco*, sabemos que rápidamente se convirtió en portavoz de aquellos que «no se identificaban con la cultura oficial vigente» y pronto respondió, a través de sus contenidos, a las demandas

de esta cultura *underground*. Sin embargo, la revista no fue marginal en términos explícitos, como lo demuestra su amplia difusión. De hecho, el único número que podría considerarse marginal es el 0, de abril de 1974, que no tuvo depósito legal y se presentó como de «uso privado».

Desde el inicio, los fundadores mostraron su optimismo al registrar la revista en el Registro de Empresas Periodísticas con una previsión de tirada entre 5.000 y 8.000 ejemplares (*BOE*). Según los datos recopilados (Granell 2021), a pesar de las dificultades económicas, *Ajoblanco* vendió entre 500 y 10.000 ejemplares de sus primeros números. Entre 1976 y 1978, mantuvo una media mensual de ventas cercana a los 50.000 ejemplares (entre 18.000 y 75.000). El número 25 dedicado a las Jornadas Libertarias Internacionales de Barcelona de julio de 1977, marcó un pico de ventas entre 90.000 y 100.000 ejemplares. El máximo se alcanzó con los 150.000 ejemplares de un número especial de verano, posiblemente el de junio de 1978, titulado «La vuelta al mundo en un *Ajo*» (Barnils 1979). Estas cifras impresionantes de ventas contradicen la idea de que *Ajoblanco* fuera marginal en términos comerciales, ya que demuestran su éxito dentro del mercado convencional. Por lo tanto, la verdadera marginalidad solo podría considerarse en términos de contenido.

3. LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA EN LAS PÁGINAS DE *AJOBLANCO*: UNA PERSPECTIVA CONTRACULTURAL

La revista *Ajoblanco* destacó por ofrecer una crónica alternativa de la Transición, alejada de la narrativa oficial e institucional del proceso hacia la democracia. A través de su contenido, secciones y dossieres, los colaboradores abordaron diversos temas desde una perspectiva contracultural en sus inicios y libertaria posteriormente. En las siguientes secciones, exploraremos cómo *Ajoblanco* construyó su propia narrativa sobre algunos de los temas relevantes de aquellos años, que diferían significativamente de las problemáticas oficiales: el ecologismo, las luchas por la libertad sexual, el feminismo, la ocupación, los presos en lucha y la antipsiquiatría.

3.1. Activismo ecológico y resistencia antinuclear

Ajoblanco promovió una conciencia ecológica y se opuso al uso de la energía nuclear, ofreciendo una visión crítica y alternativa a las políticas medioambientales de la época. Durante los años setenta, el movimiento ecologista alternativo emergió de manera incipiente en España, caracterizándose por su autonomismo y espontaneidad. Este movimiento estaba influido por la contracultura de la década anterior y por la crítica al desarrollismo industrial. Desde diciembre de 1974, la revista vinculó el ecologismo con el anarquismo y la opción libertaria que representaba. Abordó las preocupaciones sobre las centrales nucleares y su impacto ecológico, y propuso alternativas energéticas, como la autogestión y tecnologías alternativas. Reflejó los momentos que consideraba importantes de la lucha ecologista,

inicialmente fragmentada según las zonas y las demandas específicas de cada una de ellas, cuando aún no se podía hablar de un auténtico movimiento ecologista en España².

Pronto, la revista incluirá una sección bajo el epígrafe «Ecología radical», que se convirtió en un anuncio proclama «por una tecnología alternativa realmente racional al servicio de la autogestión»³. En esa sección se recopilaron las preocupaciones básicas suscitadas por la proliferación de las centrales nucleares, prevista en el Plan Energético Nacional (PEN) de 1975, como «solución única a nuestros problemas energéticos, especialmente a la insostenible dependencia petrolífera exterior» (Murado *et al.* 1978: 50), que giraban en torno a la contaminación y la seguridad. También señaló cómo se estaba utilizando el agotamiento de los recursos energéticos para asustar a la gente y justificar así el empleo de la energía nuclear y otros proyectos similares. Frente a esto, *Ajoblanco* planteaba el uso de energías alternativas, no solo por ser menos contaminantes y peligrosas o por la infinitud de sus reservas, sino porque contribuían a «reemplazar el gigantismo de las grandes empresas y anónimos *trusts*, los equipos industriales incomprensibles y la organización jerárquica que conllevan, por pequeñas unidades de producción susceptibles de ser gestionadas y comprendidas por todo el mundo»⁴.

A través de suplementos como «Energías Libres», colaboradores como TARA (Tecnologías Alternativas Radicales y Autogestionadas)⁵, promovieron una visión radical y práctica del ecologismo. Este grupo, que se había formado en Menorca, se vinculó posteriormente a la Federación Ecologista, fundada en septiembre de 1977 en Cercedilla (Madrid). La Federación fue el intento de los diferentes grupos ecologistas locales por responder al PEN y a la construcción de centrales nucleares.

Esta perspectiva influyó en los debates políticos y en las elecciones municipales de 1977⁶, cuestión que *Ajoblanco* aprovechó para mantener su compromiso, a pesar de las críticas y desafíos, con una perspectiva ecologista y antinuclear que se consolidaría en años posteriores en España. Los argumentos ecologistas y antinucleares expresados por la revista debían entenderse, por tanto, como una cuestión política. *Ajoblanco* y sus colaboradores se mostraron muy pronto interesados en mantener un perfil político que no tardaron en identificar con una alternativa libertaria y que intentaron abrir a otras demandas y movimientos sociales,

2. A partir de los números 7 (diciembre 1975) y 9 (febrero 1976) aparece en *Ajoblanco* la sección «Salud y naturismo», aunque con poca regularidad. El número 13, de mayo de 1976, presentó el tema en portada, al grito de «¡os Planeta Tierra», y en un dossier.

3. Los Enanos Unidos: «Por una tecnología alternativa realmente racional al servicio de la autogestión», *Ajoblanco*, 17, diciembre de 1976, p. 35.

4. «El negocio de la crisis», *Ajoblanco*, 18, enero de 1977, p. 44.

5. TARA: «Alternativas al despilfarro», *Ajoblanco*, 20, marzo de 1977, pp. 21-33. La colaboración entre el grupo TARA y *Ajoblanco* se consolidó con la aparición, pocos meses después, de otra publicación dedicada exclusivamente al tema, *Alfalfa*, una revista de «crítica ecológica y alternativas».

6. «Después de las elecciones: la opción de la naturaleza», *Ajoblanco*, 24, julio-agosto de 1977, pp. 81-82.

declarándose «abiertos a cualquier colaboración para conseguir un verdadero frente de lucha ecológica»⁷.

3.2. Revolución sexual

Ajoblanco abordó la cuestión de la liberación sexual desafiando las normas tradicionales sobre la sexualidad y promovió una visión más libre y diversa de este ámbito. Los nuevos enfoques sobre el sexo fueron fundamentales en las transformaciones culturales de la segunda mitad del siglo xx y, posteriormente, en la contracultura, especialmente entre los jóvenes. Aunque llegó tarde en comparación con la situación internacional, la revista dedicó un espacio significativo al tema y estableció la sección «Sexología», donde se publicaron numerosos artículos, especialmente entre 1976 y 1977. En este contexto, *Ajoblanco* enfatizó la emancipación de la mujer y, especialmente, la aceptación de prácticas sexuales hasta entonces marginadas o estigmatizadas, con el objetivo de informar, ampliar y desmitificar la sexualidad como una parte armoniosa e integral de la personalidad⁸.

Uno de los temas centrales para *Ajoblanco* fue la reivindicación de los derechos homosexuales en España, motivada inicialmente por la Ley de Peligrosidad Social y Rehabilitación Social de 1970, que estigmatizaba a los homosexuales como peligrosos sociales (López Linage 1977)⁹. La publicación fue pionera en reflejar estas demandas, convirtiéndose en la primera revista en publicar «contactos» para gays y lesbianas (Fluvià 2003) y en difundir temática gay en el país. Desde entonces, la revista mantuvo un compromiso constante y documentó la evolución del movimiento dando a conocer a los diferentes grupos que formaban parte de este, como el Movimiento Español de Liberación Homosexual (MEHL), fundado en la clandestinidad por el propio Armand de Fluvià en 1971; el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), aparecido en 1976; así como otros grupos surgidos en diferentes regiones como el Frente de Liberación Homosexual de Castilla (FLHOC) en Madrid, el Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua (EHGAM) en Euskadi y el Moviment d'Alliberament Gai del País Valencià (MAG-PV) en Valencia.

Ajoblanco continuó exponiendo los problemas que enfrentaban los homosexuales en la sociedad española, especialmente en Cataluña, relacionados con la aparición del Instituto LAMBDA, dedicado a la acogida y el estudio de la homosexualidad (Petit 1994), y la derogación de la Ley de Peligrosidad Social. Estos problemas quedaron patentes con algunos hechos sufridos por el Grupo Dignitat, mucho menos radical que el FAGC y centrado casi en exclusiva en acoger a homosexuales católicos.

7. «Ecología y movimiento libertario», *Ajoblanco*, 25, septiembre de 1977, p. 39. «Ecología. Un año de movimiento», *Ajoblanco*, 36, agosto de 1978, p. 30.

8. F. Latorre, en *Ajoblanco*, 8, enero de 1976, p. 23.

9. El referente internacional de partida del movimiento homosexual fue el levantamiento de homosexuales y transexuales en el bar Stonewall de Nueva York en 1969.

La revista reafirmó su compromiso con otros movimientos que luchaban por la libertad, la integridad y la convivencia de todos los individuos en la sociedad¹⁰.

La lucha por la derogación de la Ley de Peligrosidad Social, que permaneció intacta incluso después de que se promulgara la Constitución de 1978, fue una prioridad para estos grupos, que se enfrentaron a barreras legales y sociales en la España de la Transición (Petit 1994). A través de manifestaciones como las del Orgullo Gay, que se volvieron más frecuentes entre 1977 y 1980, *Ajoblanco* siguió de cerca las reivindicaciones y los desafíos a los que se enfrentaba por la comunidad homosexual. La revista proporcionó una plataforma para la visibilidad y la organización de estos grupos.

En enero de 1979, la homosexualidad quedó excluida de la Ley de Peligrosidad Social, gracias a la aprobación de la Ley 77/1978, promulgada en diciembre del año anterior. Aunque esta reforma se llevó a cabo durante el gobierno de la UCD, fue propuesta inicialmente por el PSOE casi un año antes. La tramitación legislativa se alargó debido a las reticencias en el seno de la Comisión de Justicia, donde el partido gobernante mostró sus dudas antes de respaldar finalmente la iniciativa. Este hecho fue seguido rápidamente por la legalización de las asociaciones homosexuales, lograda en julio de 1980. En apenas unos años, se lograron avances significativos contra la represión y la discriminación que habían caracterizado las décadas anteriores. Aunque aún se llevaron a cabo algunas redadas policiales en locales de encuentro homosexual, la persecución directa comenzó a disminuir notablemente durante ese periodo.

La llegada del PSOE al poder en 1982 consolidó aún más las libertades civiles mínimas para las personas homosexuales en España. Este cambio político marcó un momento de apertura y reconocimiento legal más amplio de los derechos individuales y colectivos en España. No obstante, para entonces, habían transcurrido dos años desde la primera desaparición de *Ajoblanco*. La revista, que había mostrado un compromiso directo con estas demandas emergentes, cedió su espacio editorial a otras publicaciones más específicas, aunque no necesariamente más reivindicativas.

3.3. Feminismo radical: voces y luchas

Ajoblanco también se distinguió por dar voz a las luchas radicales a favor de la igualdad de género y por cuestionar las estructuras patriarcales arraigadas en la sociedad. Desde los años sesenta del siglo xx, se observó un cambio cualitativo en las reivindicaciones de los movimientos de mujeres, centrado cada vez más en la igualdad de género y la liberación femenina. Durante la Transición española, el feminismo en España se alineó con los movimientos surgidos en Estados Unidos y Europa a finales de los sesenta, aunque su visibilidad pública significativa llegó después de la muerte de Franco.

10. «Son un peligro público los homosexuales», *Ajoblanco*, 20, marzo de 1977, p. 19.

Las primeras manifestaciones feministas en España surgieron en el contexto de la lucha antifranquista, y contaron con el respaldo de partidos como el PCE y el PSUC en Cataluña. Su objetivo explícito era socavar el régimen establecido. El feminismo como movimiento independiente cobró fuerza más tarde, en los años setenta (Larumbe 2004a: 139), cuando algunos grupos de mujeres decidieron desvincularse de la política partidista para enfocarse en una lucha más autónoma, que las llevó a ser etiquetadas como radicales debido a la naturaleza «extremista» de sus demandas. Este distanciamiento les permitió diferenciarse claramente de los grupos que subordinaban su acción a los intereses de los partidos políticos.

En España, especialmente en Cataluña, el feminismo radical se organizó en torno a figuras destacadas como Lidia Falcón y su Colectivo Feminista de Barcelona, reconocido por sus miembros como «la organización más radical de todas» (Larumbe 2004a: 199). *Ajoblanco*, al igual que con otros movimientos sociales, comenzó gradualmente a dedicar espacio a las corrientes feministas emergentes. Inicialmente representadas en la publicación por M.^a José Ragué, una figura clave de la «segunda generación» del feminismo¹¹, la revista cedió en última instancia el protagonismo a la periodista Karnele Marchante. Esta afirmaba pertenecer a la Liga Antipatriarcal de Mujeres Antiautoritarias y Revolucionarias (LAMAR), una escisión del Colectivo Feminista de Barcelona y un grupo de «tendencia, digamos, “anarquizante”» (Larumbe 2004a: 212). Este enfoque del feminismo resonó bien con los principios de la revista, que valoraba la acción directa y la unidad de grupos autónomos en torno a luchas específicas más que adherirse a un programa político rígido.

A pesar de su breve existencia, LAMAR logró publicar una revista llamada *D'ones de la mar*, de la que solo salieron dos números. Se trataba de una publicación «espontánea, clandestina y muy feminista», que pretendía romper con los modos de expresión típicamente patriarcales y luchaba por la autoconcienciación de las mujeres oprimidas. Reconocido como uno de los grupos más radicales de su tiempo, LAMAR rechazó cualquier tipo de colaboración con organizaciones que no fueran exclusivamente feministas y denunció enérgicamente cualquier método de organización considerado sexista. Por esta razón, tampoco toleró la parte menos extremista del colectivo del que se había separado.

La ascensión de Karnele Marchante como autora principal de los artículos «sobre mujeres» en *Ajoblanco* a partir de agosto de 1976, podría haber marcado una fractura potencial con el feminismo representado previamente por Falcón y Ragué. Esta transición no solo reflejó un cambio generacional y estratégico dentro del movimiento feminista catalán, sino también la apuesta de la revista por promocionar voces y perspectivas feministas más radicales y descentralizadas.

11. El primer artículo sobre mujeres, en *Ajoblanco*, lo encontramos en diciembre de 1975 con el título «Mujeres en América», en el que la autora narra algunas de las experiencias transformadoras vinculadas al feminismo durante su estancia en Estados Unidos.

El movimiento feminista catalán tuvo su punto de partida público y organizativo en las *Jornades Catalanes de la Dona*¹², celebradas en Barcelona en mayo de 1976 y organizadas por varias asociaciones de mujeres bajo la coordinación del Departamento de la Mujer de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, y principalmente impulsadas por el PSUC. Estas jornadas, que reunieron a cerca de 4.000 personas, marcaron un hito en el movimiento y generaron un impacto significativo en la opinión pública: «las reivindicaciones y denuncias surgidas [...] marcaron el pensamiento y la acción del movimiento feminista catalán a lo largo de las décadas de los años setenta y ochenta» (Ferré Baldrich 2017: 60)¹³. Los temas tratados abarcaban problemas de las mujeres en distintas áreas: educación, trabajo, familia, legislación, barrios, medios de comunicación, sexualidad, medio rural y feminismo, con ponencias que servirían de marco para el debate. A lo largo de las jornadas, las líneas se radicalizaron, lo que provocó la retirada de las organizaciones de mujeres católicas. Se reivindicaba la eliminación de toda forma de discriminación, la educación sexual, la planificación familiar y el aborto libre y gratuito, cambios en el Código Civil y la derogación de la Ley de Peligrosidad Social.

Los artículos de *Ajoblanco* no solo documentaron los acontecimientos, sino que también contribuyeron a difundir y amplificar las voces y demandas de las mujeres que participaron en las jornadas. Al proporcionar un espacio para la expresión y la reflexión sobre las cuestiones feministas, en este caso las radicales, la revista contribuyó a dar visibilidad al movimiento y a sensibilizar a un público más amplio sobre las luchas por la igualdad de género. Aunque el movimiento feminista en España atravesaba una fase incipiente caracterizada por la fragmentación organizativa y un marcado disenso teórico, estos atributos, lejos de ser negativos, enriquecieron profundamente el panorama feminista español (Larumbe 2004b: 70).

La tendencia radical del feminismo apoyado por *Ajoblanco*, se evidenció aún más con la sección «AbAjo la Falocracia»¹⁴, iniciada en mayo de 1977 y firmada por Marchante, donde se confrontaba directamente con visiones feministas menos radicales, como la de Lidia Falcón. Esta sección reflejaba la crítica al feminismo que consideraban subordinado a los intereses de los partidos de izquierda. Además, Marchante denunció la manipulación de las mujeres en beneficio de dichos

12. Estas *Jornades*, junto con las Jornadas de Liberación de la Mujer en Madrid (1975) y las II Jornadas Estatales de la Mujer en Granada (1979), han sido estudiadas como uno de los tres acontecimientos decisivos para la consolidación y expansión del movimiento feminista en España.

13. Traducción directa del original en catalán.

14. Karnele Marchante: «Mujeres Libres», *Ajoblanco*, 14, junio de 1976, p. 4; «AbAjo la convergencia falocrática», *Ajoblanco*, 15, julio de 1976, p. 23; «La lucha feminista pasa por los paraguazos», 19, febrero de 1977, p. 41; «Sostenes y violetas a Teresa Pàmies, de las radicales, con amor», *Ajoblanco*, 20, febrero de 1977, p. 40. Karnele Marchante: «La machialianza popular», *Ajoblanco*, 21, abril de 1977, p. 37. Karnele Marchante: «Derechas for feminismos. Izquierdas: todo sigue igual», *Ajoblanco*, 22, mayo de 1977, p. 33.

partidos y cuestionó el verdadero interés de estos en las demandas feministas, incluso después de las elecciones de 1977 (Astelarra 2005: 124)¹⁵.

3.4. Historias de ocupación

El movimiento ocupa, inspirado en las protestas de 1968, representó una respuesta contundente a la crisis de la vivienda y la especulación inmobiliaria, y surgió como forma de resistencia urbana en la que se ocupaban edificios vacíos y en desuso para convertirlos en espacios autogestionados y comunitarios:

No puede ser considerado como un simple movimiento juvenil o como prácticas ilegales aisladas para satisfacer necesidades de vivienda, sino como un movimiento que abre un conflicto de primer orden con el sistema político, económico, jurídico y social existente. Su objetivo no es presionar a la Administración en un aspecto sectorial [...] sino, una lucha contra el *todo* (Jiménez París 2018: 24).

Ajoblanco documentó las primeras ocupaciones en España, destacando su carácter de necesidad social y su dimensión política. Estas acciones se inscribían en los procesos más amplios de protesta que cuestionaban el sistema social dominante y exploraban nuevas formas de vida comunitaria. En este sentido, la revista dedicó varios artículos a este tema, en los que reflejó su compromiso con las causas subyacentes a las ocupaciones antes de que estas se consolidaran como un movimiento radical y antisistema¹⁶.

A través de sus publicaciones, *Ajoblanco* planteó el problema social de la ocupación en diferentes ciudades españolas, y lo analizó en comparación con la situación en otros países europeos. La revista cuestionaba si las ocupaciones eran simplemente respuestas a la necesidad urgente de vivienda o si representaban el deseo de imaginar y experimentar otras formas de vida en comunidad. En este sentido, contribuyó a la visibilidad de un fenómeno que, en su momento, no se reconocía ampliamente como un movimiento social organizado.

En un artículo de mayo de 1980, se destacaba que la ocupación de viviendas era «una práctica de clara desobediencia a la ley mediante la realización de actos de manera distinta a como debieran llevarse a cabo según lo establecido por la

15. Al igual que ocurrió con el ecologismo y *Alfalfa*, *Ajoblanco* también publicó una revista feminista: *Xiana*. Dirigida por Karnele Marchente, había surgido a partir de las cartas y testimonios enviados a la revista. Según se anunciaba en agosto de 1978, este proyecto femenino y feministas podía encontrarse en los quioscos. Solo apareció un único número, en octubre de ese año.

16. Entre estos artículos encontramos el que apareció en el número 24, de julio-agosto de 1977, «La ocupación de casas», firmado por Fernando Mir, Cotton i amants de la llibertat, Super-Curro y Ajo (pp. 16-20); en el número 31, de marzo de 1978, con el título «Desearás el piso vacío. Ocupaciones de pisos oficiales: estado del asunto y perspectivas», dentro de la sección «El dedo en el ojo» (pp. 19-21); el informe, a modo de reportaje informativo, que apareció en el número 41, de enero de 1979, «Ocupación. La práctica de un derecho» (pp. 59-61); y el artículo que explica la situación en Ámsterdam: «A las casas por las barricadas», en el número 55, de mayo de 1980 (pp. 8-11).

legislación» y se explicaba que «consiste en establecerse, en ponerse a habitar una vivienda que lleva deshabitada un periodo más o menos largo de tiempo». A menudo, esta acción ilegal se justificaba debido a los altos costes de alquiler, el hacinamiento y la falta de viviendas sociales. Las leyes favorecían a propietarios y especuladores, lo que dificultaba la satisfacción de esta necesidad básica.

La ocupación de viviendas no era nueva, pero *Ajoblanco* documentó cómo desde finales de los años sesenta estas acciones se habían vuelto más frecuentes en España y habían favorecido la aparición de «fuertes movimientos, más o menos organizados, de ocupantes alrededor de tales acciones». La revista también reconocía las diferencias en la situación de cada país. En el Reino Unido, los *squatters* tenían ciertos derechos legales que les protegían contra desalojos inmediatos, lo que facilitaba su organización y acción. En Italia, las ocupaciones estaban más vinculadas a movimientos revolucionarios y de extrema izquierda.

En España, «la práctica de la ocupación de viviendas es bastante incipiente todavía y difícilmente podría hablarse de un movimiento»¹⁷. Martínez López (2018: 231) señala que, en ciudades como Barcelona, Madrid o Sevilla, los edificios ocupados eran principalmente centros sociales, a diferencia de lo que ocurría en las ciudades del centro y norte de Europa, donde la ocupación tenía fines habitacionales. Sin embargo, *Ajoblanco* reflejaba que también existía la necesidad de ocupar viviendas debido a la falta de espacios privados. El movimiento en España se inspiraba más en las ocupaciones ilegales de extrema izquierda o anarquistas que en un movimiento ciudadano. A pesar de la represión, las ocupaciones de viviendas vacías continuaron promoviendo una lucha contra la especulación y por el derecho a una vivienda digna.

3.5. Desde dentro: resistencia carcelaria

Ajoblanco dio voz a los presos en lucha, un colectivo que buscaba un trato más justo dentro del sistema penitenciario y que formaba parte de un movimiento más amplio de resistencia contra el sistema opresivo. La revista reflejaba sus reivindicaciones y exponía las condiciones inhumanas a las que estaban sometidos.

La lucha por la amnistía y la liberación de los presos políticos, «convertidos ya en el símbolo más excepcional de la resistencia al régimen de Franco» (Martínez Zauener, 2019: 13), fue central tras la muerte de Franco. El indulto del primer gobierno de la Monarquía, en noviembre de 1975, fue restrictivo y dejó a la mayoría de presos políticos (y comunes o sociales) en la misma situación. La COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha) surgió en Carabanchel a finales de 1976 para coordinar la lucha de esos presos en el interior de las cárceles y desarrollar la solidaridad fuera de ellas. Solicitaban la amnistía o el indulto general, la abolición de las torturas, una alimentación decente, una sanidad efectiva y la supresión de los castigos disciplinarios.

17. «Ocupación. La práctica de un derecho», *Ajoblanco*, 41, enero de 1979, p. 60.

Las acciones de COPEL en 1977 y 1978 buscaban sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de un indulto y/o una amnistía para la mayoría de los presos comunes. Las protestas, las autolesiones y las huelgas de hambre desataron una campaña de solidaridad por parte del mundo libertario y la extrema izquierda. Francesc Boldú, desde *Ajoblanco*, vinculaba la delincuencia a las desigualdades económicas, y apoyó las reivindicaciones de los presos:

Los presos denominados comunes no han sido privados de su libertad por haber realizado una opción libre dentro de una diversidad de posibilidades; han sido privados de libertad por haber tenido la desgracia de nacer dentro de una categoría social explotada y apartada por el resto de la sociedad de cualquier participación en los actuales engranajes sociales. La prisión controla el efecto de la marginación, pero deja intacta la causa que la ha provocado: la existencia de explotados y explotadores¹⁸.

Las medidas de gracia (la última, de octubre de 1977) limitaron su alcance a los delitos de intencionalidad política, excluyendo a los presos sociales. En *Ajoblanco* se denunciaban los abusos del sistema carcelario y se abogaba por la liberación de todos los presos. En el artículo «Presos sociales»¹⁹, se criticaba la división entre presos «comunes» y «políticos». En el mismo número, Pedro Fuentes Carreras, fundador de COPEL, denunciaba la represión y la necesidad de reformas:

Les impido cometer acciones violentas. Mantengo la lucha, con la mente y de acuerdo con los derechos que la ley nos concede, y esto es demasiado para la Dirección de Prisiones [...] ¿Es necesario que los presos sociales mueran para evitar tanta injusticia, tanta impunidad?²⁰.

Por su parte, Mikel Orrantia, conocido por sus colaboraciones en la revista *Askatasuna*, de ideología anarquista, exponía su experiencia personal contra la maquinaria represiva del Estado²¹.

En el artículo «Habla COPEL»²², se destacaba el despertar de los presos sociales y sus demandas de amnistía total, reforma del Código Penal (abolición de las jurisdicciones especiales y derogación de la Ley de Bandidaje y Terrorismo) y del sistema penitenciario, así como respeto a las garantías jurídicas de los detenidos y mayor apoyo social. En el número 26, se instaba a los lectores a compartir sus experiencias y demandas, para amplificar su voz y promover la conciencia sobre las injusticias del sistema penitenciario²³. En una entrevista de diciembre de 1977, uno de los fundadores de COPEL en Barcelona destacó el contexto del motín de la

18. Francesc Boldú: «COPEL, una denuncia de la sociedad represiva», *Ajoblanco*, 21, abril de 1977, p. 35.

19. «Presos sociales», *Ajoblanco*, 25, septiembre de 1977, p. 54.

20. «La sangre de COPEL», *Ajoblanco*, 25, septiembre de 1977, pp. 54-55.

21. «La burocracia del sistema», *Ajoblanco*, 25, septiembre de 1977, pp. 55-56.

22. «Habla COPEL», *Ajoblanco*, 25, septiembre de 1977, p. 56.

23. «Presos. Quienes no han tenido jamás el «derecho» a la palabra, la toman ya», *Ajoblanco*, 26, octubre de 1977, p. 50.

Modelo y afirmó que muchos presos comunes eran marginados sociales sin educación, provenientes de barrios desfavorecidos y con experiencias traumáticas en protección de menores. Solicitaba un indulto que corrigiera los abusos franquistas en cuanto a las penas y al régimen carcelario²⁴.

El objetivo de COPEL era lograr una amnistía total para todos los presos y denunciar las injusticias del sistema penitenciario. Se convirtió en un símbolo de resistencia y lucha durante la Transición, cuando el «movimiento por los derechos de los presos sociales» y el colectivo de reclusos se habían convertido en «un verdadero movimiento social» (Parra 2021; Lorenzo 2013), que jugó un papel importante en la concienciación sobre los derechos humanos y las condiciones en las prisiones.

Esta situación puso de manifiesto la necesidad de reformar el sistema penitenciario, que aún aplicaba políticas represivas heredadas de la dictadura. La Ley de Vagos y Maleantes de 1933, destinada a «defender a la sociedad frente a los sujetos temibles aún antes de que delincan», se mantuvo vigente durante el franquismo y se amplió en 1954 para incluir a homosexuales, rufianes y proxenetas. En 1958, se añadió a los jóvenes acusados de «gamberrismo». En 1967, se iniciaron gestiones parlamentarias para reformar la ley con el fin de hacer frente a conductas que se consideraban una amenaza para la moral y las buenas costumbres, como el homosexualismo, el consumo de estupefacientes, la prostitución, la pornografía, el gamberrismo juvenil y el consumo de alcohol. Esta reforma culminó con la aprobación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en 1970, que reflejaba la preocupación del franquismo por mantener el orden social y moral establecido (Lorenzo 2013: 44-45). La Ley de Amnistía de 1977 permitió la liberación de presos políticos y exiliados, pero también estableció un «olvido» legal que impidió la persecución de los crímenes cometidos durante la dictadura. Aunque este último aspecto generaría descontento en el futuro entre quienes buscaban justicia y verdad sobre los abusos del régimen franquista, no fue objeto de atención o crítica en el momento de su aprobación (Molinero 2007: 217-218).

A mediados de marzo de 1978, el preso libertario Agustín Rueda Sierra fue asesinado por funcionarios de Carabanchel²⁵. Ocho días después, el GRAPO asesinó al director general de Instituciones Penitenciarias, Jesús Haddad. Carlos García Valdés lo reemplazó y, antes de aprobar la Ley General Penitenciaria de 1979, visitó las cárceles más representativas y se reunió con representantes de la COPEL. Sin embargo, el indulto a los presos sociales no se incluyó en las medidas de gracia

24. «O indulto o arrasamos las cárceles. Al habla con un miembro de COPEL», *Ajoblanco*, 28, diciembre de 1977, pp. 4-6. No fue el único artículo sobre COPEL: «Amnistía total. La coestión es un camelo. COPEL», *Ajoblanco*, 38, octubre de 1978, pp. 10-14; «COPEL», *Ajoblanco*, 40, diciembre de 1978, p. 21; «José García: prisiones y COPEL», *Ajoblanco*, 42, febrero de 1979, pp. 33-39. El número 42, de febrero de 1979, presenta un dossier «A pesar de todo... Los presos toman la palabra» en el que se recogen diversas cartas dirigidas a *Ajoblanco* de miembros de la Coordinadora en la prisión de Girona o Huesca, o de presos que hablan de las torturas en el penal del Puerto de Santa María o de las violaciones y el trato que reciben los reclusos en la prisión de Carabanchel.

25. «Biopsia de Agustín Rueda», *Ajoblanco*, 33, mayo de 1978, pp. 44-47.

de la Transición. El movimiento de los presos sociales fue el gran olvidado de las amnistías. Pusieron en jaque a la administración con motines y fugas, pero la menor presión fuera de la cárcel y la falta de apoyos en sectores de poder opacaron sus reivindicaciones frente a los presos políticos y, finalmente, cayeron en el olvido cuando el debate parlamentario abandonó el tema de la amnistía. Solo algunos medios de comunicación, como *Ajoblanco*, y grupos minoritarios (entre ellos, colectivos de homosexuales, de internos en establecimientos psiquiátricos y feministas) recogieron su lucha²⁶.

3.6. Contra la psiquiatría tradicional

La antipsiquiatría se convirtió en un tema central de la revista a partir de noviembre de 1976. Este movimiento, surgido a finales de los años sesenta, se posicionó críticamente como una respuesta a las prácticas opresivas y alienantes de los sistemas psiquiátricos tradicionales, los cuales empleaban métodos coercitivos y de castigo, que no solo inhibían el desarrollo individual, sino que también perpetuaban la sumisión (Ribas 2007: 431-432). La antipsiquiatría propuso una revisión profunda de la concepción médica de los trastornos mentales y abogó por una reforma radical de las instituciones psiquiátricas coercitivas²⁷.

Ajoblanco proporcionó una plataforma para la difusión y discusión de estas ideas. La revista contó con la colaboración de especialistas como Manuel Baldiz Foz, quien dirigió la sección y aportó credibilidad y autoridad a los artículos publicados sobre esta temática. Criticaba abiertamente los métodos convencionales de tratamiento psiquiátrico y, en los artículos (Irrisarri 2017), promovía alternativas más humanistas y libertarias en el tratamiento de la salud mental²⁸.

Insisto: nosotros lo único que hemos pretendido hacer es contactar con gente que ha realizado o está realizando algo concreto que conlleve alternativas a la psiquiatría tradicional. Aun cuando esas alternativas sean limitadas²⁹.

En 1977, Baldiz Foz introdujo el concepto en la revista, al proporcionar reflexiones y análisis críticos sobre las instituciones psiquiátricas y sus efectos en los

26. «Cárceles en la Europa democrática», *Ajoblanco*, 32, abril de 1978; «Última hora en las cárceles», *Ajoblanco*, 40, de diciembre de 1978, p. 6; «Cárcel de Herrera. La mancha democrática. Entrevista con Gonzalo Martínez Fresneda», *Ajoblanco*, 53, de marzo de 1980, pp. 11-15.

27. Manuel Baldiz: «La antipsiquiatría. Pasado y presente, luces y sombras», *Ajoblanco*, 1, verano de 2017, p. 78.

28. Durante los años 1977 y 1978, *Ajoblanco* publicó dieciocho artículos en once números diferentes, además un extra dedicado exclusivamente al tema, reflejando así su enfoque en torno a la antipsiquiatría y la salud mental. Esta persistente presencia, al menos durante dos años, de temas relacionados con la antipsiquiatría, sugiere un compromiso continuo con la crítica y la búsqueda de alternativas en este ámbito.

29. El Colectivo: «Introducción», número extra de *Ajoblanco* «Antipsiquiatría. Hacia la salud mental», marzo de 1978, p. 4.

individuos. A lo largo de los años siguientes, la publicación siguió dando voz a los diversos enfoques y experiencias antipsiquiátricas. Desde entrevistas con figuras destacadas, como Félix Guattari, hasta relatos de experiencias personales y colectivas en comunidades y asociaciones que buscaban formas alternativas de abordar la salud mental, la revista se consolidó como un espacio de encuentro y debate para quienes buscaban transformar los paradigmas dominantes en el campo de la salud mental. El número especial de marzo de 1978 estuvo dedicado por completo al tema y consolidó de manera significativa su compromiso con esta cuestión.

La sección sobre antipsiquiatría subrayó cómo este movimiento había surgido como un movimiento crítico frente a la alienación psicológica generada por las estructuras socioeconómicas capitalistas. Este enfoque promovía la liberación de los individuos de las restricciones impuestas por la sociedad y los animaba a explorar y satisfacer sus deseos de manera auténtica, así como a establecer conexiones significativas con el mundo que los rodeaba.

Desde la década de los setenta, se observa un cambio significativo en el ámbito de la salud mental, marcado por el cierre de numerosos hospitales psiquiátricos en países como Italia, Inglaterra y España. Este proceso de desinstitutionalización se materializó en España con la promulgación de la Ley General de Sanidad el 25 de abril de 1986, la cual representó un hito en la reforma psiquiátrica que se había gestado años antes. Gracias a esta legislación, las personas que anteriormente estaban recluidas en «manicomios» pasaron a ser reconocidas como ciudadanos con derecho a recibir una atención médica y psicológica adecuada, lo que promovió su reintegración en la sociedad como miembros plenos y activos. Este cambio reflejó una transformación significativa en la concepción y el tratamiento de los trastornos mentales, impulsado en parte por las críticas y propuestas del movimiento antipsiquiátrico que la revista *Ajoblanco* supo reflejar y promover en sus páginas durante aquellos años.

4. CONCLUSIONES

Durante la Transición, *Ajoblanco* se convirtió en una plataforma para diversos movimientos contraculturales y colectivos marginales en España, a los que proporcionó un espacio para expresar sus demandas sociales. No solo reflejaba sus luchas, sino que también fomentaba un diálogo crítico sobre las estructuras sociales y políticas predominantes. Esto, junto con su enorme tirada y su alcance estatal, la diferenciaba de otras publicaciones contemporáneas de corte marginal que tenían una circulación más restringida, fundamentalmente por su compromiso con una alternativa libertaria, la acción directa y la búsqueda de nuevos referentes europeos. De este modo, elaboró su propia crónica de la Transición con la participación de sus lectores. Todo había empezado en algunos sectores del movimiento estudiantil, en grupos situados a la izquierda de la izquierda y de la propia sociedad civil. El proceso de construcción de la democracia estuvo lleno de matices. Desde el ámbito contracultural, se desarrolló una concepción alternativa de la democracia que no

surgía ni de las élites ni de las bases, sino de los márgenes de la sociedad. Buscar un sitio en los márgenes de la sociedad significa buscarlo en la utopía. El discurso utópico funciona como una alternativa crítica y transformadora o es asimilado y neutralizado por el sistema establecido. A pesar de esta amenaza, suele funcionar como factor de cambio.

Los movimientos alternativos representados por *Ajoblanco* operaban, en principio, en la utopía, pero siempre al margen de la política institucional. Criticaban todos los ámbitos decisivos de la cultura y la vida social (derechos humanos, ecología, paz, forma de vida, etcétera). Esta perspectiva utópica no solo funcionaba como un catalizador para el cambio, sino que también planteaba desafíos al sistema establecido, cuestionando las injusticias y promoviendo valores como los derechos humanos, la ecología y la paz.

Sin embargo, a medida que se afianzaba el proceso de transición política en España, el utopismo libertario encarnado por *Ajoblanco* empezó a diluirse. La victoria electoral de la UCD y, posteriormente, del PSOE representó un cambio importante e indicó la progresiva normalización de la vida política, que marginó estas iniciativas radicales. La promulgación de la Constitución en 1978 y la desaparición de revistas como *Ajoblanco* en 1980 marcaron un punto de inflexión, simbolizando el fin de un periodo de fervor contracultural que coincidió con la construcción democrática y el inicio de una nueva etapa en la que las demandas de los movimientos sociales reflejados en la revista aún debían seguir luchando por su reconocimiento.

A pesar de todas las contradicciones y de todas las incertidumbres políticas y sociales, desde mediados de los años setenta y hasta donde fue posible, *Ajoblanco* y las corrientes contraculturales y libertarias demostraron que una parte significativa de la sociedad española, desde los márgenes, también participaba activamente en el cambio fundamental que estaba en marcha.

5. REFERENCIAS

- ASTELARRA, Judith (2005): *Veinte años de política de igualdad*. Madrid: Cátedra.
- BARNILS, Ramón (1979): *La contracultura en acción*: Ajoblanco. Memoria de Licenciatura. Universitat Autònoma de Barcelona: inédito.
- CARMONA PASCUAL, Pablo C. (2012): *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria: entre Barcelona y Madrid, 1965-1979*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- DE FLUVIÀ, Armand (2003): *El moviment gai a la clandestinitat el franquisme (1970-1975)*. Barcelona: Laertes.
- FERRÉ BALDRICH, Meritxell (2017): *El maig de les dones: el moviment feminista a Catalunya durant la Transició*. Tarragona: Arola.
- GRANELL TOLEDO, Mónica (2021): *La contracultura en España: la revista Ajoblanco (1974-1980)*. Tesis Doctoral, Universitat de València.
- HEATH, Joseph y POTTER, Andrew (2004): *Rebelarse vende. El negocio de la contracultura*. Madrid: Taurus.

- IRISARRI, Fabiola (2017): *Psiquiatría crítica en España en la década de los 70*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- JIMÉNEZ PARÍS, José Miguel (2018): *La ocupación de inmuebles en el código penal español*. Madrid: Reus Editorial.
- LARUMBE, M.^a Ángeles (2004a): *Una inmensa mayoría. Influencia y feminismo en la Transición*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- LARUMBE, M.^a Ángeles (2004b): *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- LÓPEZ LINAGE, Javier (ed.) (1977): *Grupos marginados y peligrosidad social*. Madrid: Campo Abierto.
- LORENZO RUBIO, César (2013): *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*. Bilbao: Virus.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel A. (ed.) (2018): *The Urban Politics of Squatters' movements*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- MARTÍNEZ ZAUNER, Mario (2019): *Presos contra Franco. Lucha y militancia política en las cárceles del tardofranquismo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- MOLINERO, Carme (2007): «La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición», *Ayer*, 66, pp. 201-225.
- MURADO, Miguel Anxel, *et al.* (1978): *Ecología y política en España*, Madrid: H. Blume Ediciones.
- PARRA IÑESTA, Eduardo (2021): «Las «otras amnistías» de la Transición española: extrañados y amnistía a presos sociales. Historias de éxito y fracaso», *Clio & Crimen*, 18, pp. 137-154.
- PETIT, Jordi (1994): «De la peligrosidad social a las siglas LGBT», *Mientras tanto*, 91-92, pp. 195-208.
- PRAT, Enric (coord.) (2004): *Els moviments socials a la Catalunya contemporània*. Barcelona: Publicacions de la UB.
- RIBAS, José (2007): *Los 70 a destajo. Ajoblanco y libertad*. Barcelona: RBA.
- ROSZAK, Theodore (1969): *El nacimiento de la contracultura. Reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil*. Barcelona: Kairós.
- SARRÍA BUIL, Aránzazu (2010): «Ajoblanco (1974-1980), cuando la forma quiere ser fondo», en LUDEC, Nathalie y SARRÍA BUIL, Aránzazu (coords.): *La morfología de la prensa y del impreso: la función expresiva de las formas. Homenaje a Jean-Michel Desvois*. Pessac: Pylar, pp. 149-178.
- WILHELM, Gonzalo (2012): *El movimiento libertario en la Transición. Madrid, 1975-1982*. Madrid: Fundación Salvador Seguí.

EL MOVIMIENTO PUNK Y LA PRENSA PROGRESISTA EN ESPAÑA: RECEPCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE UN FENÓMENO INTERNACIONAL (1975-1980)*

*The punk movement and progressive press in Spain:
social and cultural reception of an international
phenomenon (1975-1980)*

David MOTA ZURDO
Universidad de Valladolid
<https://orcid.org/0000-0002-9578-8069>

Sergio CAÑAS DÍEZ
Universidad de Burgos
<https://orcid.org/0000-0003-2789-3315>

Enviado: 11/06/2024 Revisado: 04/09/2024 Aceptado: 23/09/2024

RESUMEN: Este artículo es un análisis sobre cómo la crítica cultural española interpretó el movimiento punk durante los primeros años de la Transición. Para ello, a través de cabeceras y firmas progresistas, situadas ideológicamente dentro de una izquierda amplia, hemos tratado de calibrar la recepción del fenómeno, planteando si la atención prestada al punk estuvo en consonancia con las ansias de libertad de la juventud de la España de la Transición y si realmente fue un movimiento sociocultural rupturista para su sociedad. Asimismo, pese a centrarnos en la prensa progresista,

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación «Vida cotidiana, sociabilidad y culturas políticas en el País Vasco-navarro contemporáneo», subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación PID2022-138385NB-I00.

incluimos contrapuntos de cabeceras conservadoras con la finalidad de ponderar si hay lugares comunes pese a la marcada distancia ideológica. El resultado es una imagen próxima a cómo fue recibido el punk por el mundo de la cultura dominante, principalmente afincada en Madrid, pero con alcance nacional, entre lo que podemos llamar la fase de recepción (1975 y 1980). Un periodo en el que observamos distintas actitudes periodísticas e ideológicas, moviéndose entre la desatención a un nuevo fenómeno sociocultural juvenil y el embelesamiento por estar a la vanguardia e integrarse en la escena internacional contestataria.

Palabras clave: Punk; España; Transición; Contracultura; Progresismo.

ABSTRACT: This article analyzes how Spanish cultural criticism interpreted the punk movement during the early years of the Transition. To this end, using progressive mastheads and authors ideologically situated within the broad left, we attempt to gauge the reception of the phenomenon. We question whether the attention paid to punk was consistent with the yearning for freedom among the youth of Transition-era Spain, and whether it was truly a rupturist sociocultural movement for its society. Likewise, despite focusing on the progressive press, we include counterpoints from conservative newspapers to assess whether common ground exists despite the marked ideological distance. The result offers a close look at how punk was received by the dominant cultural sphere—mainly based in Madrid but with national scope—during what we can call the reception phase (1975–1980). During this period, we observe distinct journalistic and ideological attitudes, ranging from disregard for a new youth sociocultural phenomenon to a fascination with being at the avant-garde and integrating into the international protest scene.

Keywords: Punk; Spain; Transition; Counterculture; Progressivism.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio del fenómeno punk ha sido abordado por diferentes disciplinas: musicología, antropología, periodismo / comunicación y sociología. Autores como Dick Hebdige (1979), George McKay (1996), Andy Bennett (2001 y 2006), Simon Frith (2004), Carles Feixa (2006), Peter Webb (2014), Paula Guerra (2014), y esta última con Bennett (2015), Nick Crossley (2015), Kevin Dunn (2016), Matthew Worley (2016) o Gareth Smith, Mike Dines y Tom Parkinson (2018) han estudiado con profusión este movimiento, sus implicaciones pasadas y presentes, y han hecho especial hincapié en el legado que esta subcultura y escena aún tienen en la música y movimientos sociales actuales: desde el *do it yourself* a la preservación de valores situacionistas, provocativos y satíricos de la estética y discurso tanto de grupos musicales como de colectivos autogestionarios.

Desde 2014 en la Universidad de Oporto, Bennett y Guerra, junto con varios de los autores citados, han promovido congresos, encuentros científicos y cursos de verano para compartir avances en la investigación sobre las escenas *underground*, la música popular y la contracultura, haciendo hincapié en el estudio de iniciativas

autogestionarias y todo espacio vinculado a lo *alternativo*, como el punk. La *KISMIF Conference*, que en el verano de 2024 celebró su séptima edición, es un referente en el estudio de culturas *underground*, prácticas autogestionarias, artes urbanas y música punk. Igualmente lo es la *Punk Scholars Network* que, con el mismo objetivo, aspira a convertirse en un foro internacional para el debate académico sobre el punk, huyendo de la mera erudición sobre el movimiento, buscando sinergias y estableciendo nexos de transferencia universidad-sociedad. Por eso, la progresiva estabilización académica de estas iniciativas, sumada a las referencias bibliográficas indicadas, que son una incompleta pero significativa relación, demuestran que el análisis de estos movimientos y fenómenos ocupa ya un lugar significativo en las disciplinas señaladas.

En España también han sido fundamentalmente antropólogos, musicólogos, comunicadores y sociólogos quienes se han acercado al estudio del movimiento punk. Muchos autores han participado de la *KISMIF* y algunos han desarrollado una «sección ibérica» en la *Punk Scholars Network*, logrando la difusión de los estudios sobre el punk en estas latitudes. Estos han analizado el movimiento centrándose tanto en el panorama cultural actual como en su historia. Han elaborado estudios locales y regionales. Han trazado discursos teóricos sobre la evolución del punk a través del constructo conceptual de subcultura y han reconstruido cómo la industria musical acogió, rechazó y abrazó la escena.

Porrah (2006), Foucé (2004 y 2006), y este último con Pecourt (2008) y Martínez (2013), Mora y Viñuela (2013), Pascual (2015), del Amo (2016), del Val (2017), Parra (2017), Arenillas (2017), Feixa (2022), Santamaría (2020 y 2022) y Portela (2020), entre otros, han estudiado el punk desde distintas perspectivas, optando por un enfoque teórico o acotando su estudio a espacios geográficos concretos, periodos históricos, colectivos e identidades¹. Asimismo, se han publicado historias del *rock* y otras músicas pop, donde el punk ocupa un lugar significativo. Así lo prueban trabajos como los de Alfonso (2001), Lechado (2005), López (2011), Vogel (2017), Heras (2018), Guillot (2018), Díaz (2018), Martínez (2019) y González (2024).

La historiografía, en cambio, parece haber rehuido estudiar el fenómeno, bien por considerarlo marginal, bien porque estos temas se han diluido en la amplia categoría de los estudios culturales. Este enfoque, que privilegia el estudio de las prácticas culturales y sus relaciones con el contrapoder, es muy flexible y llega a convertirse en un *kraken* que engulle toda singularidad o, como ocurre en tantas otras categorías, en un mero contenedor de temas. De este modo, los estudios concretos quedan diluidos en etiquetas más amplias como las identidades, la contracultura o la marginalidad.

1. Dejamos conscientemente al margen los pioneros acercamientos al «*rock macarra*» y el «*Rrollo*» de críticos musicales como Diego Manrique (1977) y Jesús Ordovás (1977) que, si bien son fundamentales, y se hará alusión a ellos a lo largo de este trabajo, creemos que ponen de manifiesto el interés social por el tema de estudio, pero no evidencian el (des-)interés de la academia.

Aunque desde los 2010 la atención a la cultura popular contemporánea ha ido impregnando los temas de dedicación historiográfica, este tipo de análisis continúa siendo *rara avis* en España. El volumen de publicaciones, congresos y seminarios ha ido mejorando, pasándose del casi vacío a la atención esporádica, como prueban las mesas dedicadas a la contracultura, la juventud y la música de los congresos internacionales que periódicamente celebra la Asociación de Historia Contemporánea (ediciones 2016, 2018 y 2023). Ese cambio de tendencia es positivo, pero no ha reconducido aún la desatención historiográfica de la que adolecen este tipo de estudios, muy significativa en comparación con otras disciplinas y otras temáticas.

No obstante, sobresalen algunos trabajos singulares y específicos como los de Llansamà (2011), Archilés (2012), Canyelles (2014), Mota (2017), Valencia (2018), Aguilar (2019 y 2020) y Álvarez (2021 y 2023). Pero estos trabajos son la excepción: la iniciativa continúa en manos de sociólogos y de periodistas que se mueven entre las Bellas Artes y la Comunicación Cultural. Quizá porque la propia temática invita a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, pues el objeto de estudio se sitúa entre diferentes áreas que ayudan a complejizar y explicar la problemática.

Por eso, al margen de los objetivos específicos, con este artículo pretendemos contribuir al conocimiento del punk desde la historiografía. Concretamente, queremos establecer vías para el debate y matizar o complementar los trabajos hechos en otras disciplinas. Nuestro principal recurso han sido las fuentes hemerográficas, que estimamos fundamentales para estudiar los orígenes del punk en España y radiografiar su recepción social y cultural desde la prensa editada en Madrid con alcance nacional durante los primeros compases de la Transición. Gracias a ellas, como se ve a continuación, hemos podido analizar la incidencia del punk sobre una parte de la escena española, principalmente la madrileña por identificarse por la prensa del momento como un fenómeno homogéneo en toda España, pero también teniendo en cuenta a la escena barcelonesa en menor medida por contar con su propio desarrollo. Todo con el fin de medir su huella cultural a través de la prensa generalista de inclinación progresista.

2. ESPAÑA CONVULSA

Tras la muerte de Franco en 1975 se abrió un periodo de incertidumbre en España. El *hecho biológico* y la sucesión en la jefatura del Estado por un monarca que pronto hizo guiños –muy sutiles– a la democracia pareció anunciar un tiempo nuevo, de cambio político y de modernidad sociocultural. Sin embargo, España no se enfrentaba todavía a su *hora cero*. Frente al discurso de «democratización» del país que algunos vieron en la toma de posesión de Juan Carlos I, la realidad evidenció una praxis política anquilosante, de mantenimiento del franquismo sin Franco: el rey había jurado lealtad a los principios de la dictadura y asegurado en sus puestos a personalidades próximas al *caudillo*, entre ellas, Carlos Arias Navarro, que continuó al frente de la presidencia del Gobierno.

Las organizaciones políticas ajenas al régimen dictatorial seguían ilegalizadas, aún había miles de personas en el exilio, del que muchas no regresarían. La ausencia de derechos fundamentales seguía patente, tanto como los medios coercitivos utilizados para mantener «el orden». Las calles bullían descontento, pero sobre todo miedo e incertidumbre (Ysàs 2010: 45). Un terror atroz que prevalecía en el imaginario colectivo, pugnando con las esperanzas, deseos y expectativas de cambio. Cuatro largas décadas de atropellos protagonizadas por las Fuerzas de Orden Público (FOP), la Brigada de Investigación Social –la policía secreta de Franco– o el Tribunal de Orden Público, que trajeron consigo la coacción, la cárcel, la persecución, la delación y la muerte (Lorenzo 2020: 131-198; Parra 199-254; Alcántara 2022).

Las «prácticas correctivas» del franquismo calaron hondo, al punto de que la famosa frase atribuida al dictador durante una conversación con José María Pemán de «haga usted como yo y no se meta en política» se convirtió en dogma para parte de la sociedad española (Reig 2005: 28). Pero no lo hizo al completo. Lejos de los intereses del dictador, esa ciudadanía teóricamente despolitizada convivió primero y fue reemplazada después por la generación del *baby boom*, que sí decidió «meterse en política» con mayor determinación o, al menos, interesarse por ella para contribuir al cambio. Esta se movió entre la esperanza y las dudas hacia las transformaciones que podría traer inicialmente la monarquía y no vio un futuro claro. Durante los años del tardofranquismo se habían incrementado los niveles de represión y excesos policiales. La violencia había estado muy presente con acciones de las autoridades del régimen –los últimos ajusticiamientos se produjeron en septiembre de 1975– y de grupos terroristas como ETA, FRAP, GRAPO e incontrolados ultraderechistas. España había empezado a convulsionar sin saber cómo atajar los rescollos de su particular Mayo del 68 (Casanellas 2014; Baby 2018).

La situación económica internacional era, asimismo, muy complicada, fruto de la crisis internacional desatada en 1973. La conocida como crisis del petróleo, que pronto trajo consigo el agotamiento del modelo productivo, tuvo una importante incidencia en uno de los momentos de mayor debilidad del régimen franquista, pues ese mismo año su principal baluarte, el almirante Luis Carrero Blanco, fue víctima de un atentado de ETA que se cobró su vida (Castellanos 2023; Rivera 2021). Como ha destacado Serrano Sanz (1994: 136), España no logró estabilizar su situación económica hasta 1977. Durante ese periodo, el poder adquisitivo español se vio mermado por la inflación y la dependencia energética, sin olvidar que las tasas de desempleo comenzaron a incrementarse ante el paroxismo del régimen y su huida hacia delante para no plantear la ya entonces necesaria reconversión industrial. Tampoco hay que olvidar que el país estaba fuera de foros internacionales como la Comunidad Económica Europea y que dada su naturaleza política dependía por completo de acuerdos bilaterales comerciales y políticos con países como Estados Unidos, que le consideraban un aliado de Guerra Fría (Powell 2011). En paralelo, la tensión fue *in crescendo* con demandas civiles y sociales, que buscaban mejoras en políticas redistributivas en Educación, Sanidad o Programas Sociales para que

España transitara hacia un Estado del Bienestar, como el resto de Europa occidental. El cambio comenzaba a gestarse en las calles (Muñoz de Bustillo 2008: 14).

En el apartado cultural, la censura en el cine, la literatura o la música siguió operando. El Ministerio de Información y Turismo se dedicó por entero a prohibir libros, películas o discos que pudieran atentar contra la moralidad católica y los valores del régimen, completada con la persecución a diferentes colectivos en virtud de leyes lacerantes como la de peligrosidad y rehabilitación social o la de escándalo público. Se veía con recelo lo extranjero, porque pervertía la esencia de la cultura española, cuando, en realidad, no era más que burdo control ideológico (Sánchez 2007: 94; Rojas 2013; Román 2020).

En el ámbito musical, Torres Blanco (2009: 166) ha documentado que hasta 1977 los artistas tuvieron que cumplir con un riguroso proceso de solicitud y registro ante el citado ministerio, del que debían recibir consentimiento para grabar, publicar y comercializar discos a través del Negociado de Ediciones Sonoras de la Sección de Ordenación Editorial de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos. Pero este no era el único cedazo a su producción, pues los artistas musicales sufrían un segundo foco censor: la Dirección General de Radiodifusión y Televisión era la que previo análisis decidía qué era emisible en antena. Estos organismos amputaron letras, portadas, títulos y fotos. Así lo ha recogido Valiño (2012) para decenas de discos y canciones como *Sticky Fingers* de Rolling Stones (1972), *Heroin* –tema eliminado en la edición española del álbum *Rock and roll Animal*– de Lou Reed (1974), *Cortez the Killer* de Neil Young (1975) o *She's got balls* de AC/DC (1977). La censura institucional alcanzó también a artistas como David Bowie y su *Aladdin Sane* (1973) (Cervera, 2018) y a New York Dolls y su primer disco homónimo, que se editó en España en 1974. En ambos casos, el aparato censor prohibió la publicación de las imágenes de portada aduciendo que eran contrarios a la moralidad vigente. No obstante, en la práctica, los usos de la censura institucional se extendieron hasta más allá de la aprobación de la Constitución de 1978 (Fiuza 2012: 14).

3. EL PULSO DE LA MODERNIDAD: HACIA LA NUEVA OLA

Durante los años del desarrollismo, España comenzó a modernizarse e integrarse en la sociedad de consumo, accediendo a bienes como el automóvil, el frigorífico o la televisión. El progresivo aperturismo que caracterizó a la década de 1960 trajo consigo una fuerte inversión extranjera, que fue especialmente visible a través del turismo, el aumento de la producción industrial y, en consecuencia, la demanda de mano de obra, el éxodo rural y el aumento del espacio urbano, entre otros factores. La sociedad española entró en un proceso de cambio social, donde la influencia cultural foránea en forma de turistas del norte de Europa hizo mella (Huguet 2019; Peña Ardid 2019).

El país comenzó a mirarse al espejo internacional mientras la ortodoxia franquista padecía las primeras rupturas. Fracturas que, en el ámbito de la música,

pusieron de manifiesto las dos almas que dominaban el país: la tradicional, asociada a la vieja España, guardiana de las esencias como el flamenco, la copla y el pasodoble, que compartía por completo los valores del franquismo del que hacían propaganda en forma de «patriotismo mercantilizado» con cantantes como Manolo Escobar (Crumbaugh 2002: 269; Townson 2009); y la joven y moderna, que abrazó la música popular extranjera, ya fuera en forma de *rock & roll* o de música yeyé (Party 2020: 509).

Esa emergencia de la música popular fue acompañada de programas de radio y televisión pensados para los sectores juveniles, así como de conciertos y festivales. Cantantes, grupos y bandas como el Dúo Dinámico, Los Bravos, Los Pekenikes, Mustang y Los Brincos adoptaron el *rock* y el pop de los Rolling Stones o de los Beatles en sus canciones e insuflaron una marca identitaria a las generaciones más jóvenes de la clase media, que abrazaron la diversión y el hedonismo (Otaola 2012: 3). Los géneros «extranjerizantes» fueron criticados por el régimen, a los que acusó de ser contrarios a la moral hispana y promover la delincuencia, y por el antifranquismo, que denunció la falta de compromiso. No obstante, la dictadura los toleró porque sus letras eran insulsas y no atacaban políticamente al Estado, como sí hacían cantautores antifranquistas como Paco Ibáñez, Chicho Sánchez Ferlosio y los de la *nova cançó* y el *euskal kantagintza berria*. A decir de Party (2020: 510), se infravaloraba la capacidad subversiva del género, porque éste si «operaba como una forma de música de oposición precisamente porque no era ni canción de protesta intelectual, ni cultura oficial, ni la música antigua de sus padres».

Esta fue la escena que caracterizó a grandes rasgos a la España *mainstream* de la década de 1960 y principios de 1970, donde se fueron sumando otros artistas reconocidos que se movieron entre el pop melódico, el *rock* ligero y el folclore como Raphael, Julio Iglesias, Lola Flores, Marisol, Massiel, Mocedades, Víctor Manuel, Camilo Sesto, Nino Bravo, Fórmula V, Karina, y, en general, artistas con participación en el festival de la canción de Benidorm. Porque, en paralelo, en los espacios más subterráneos y clandestinos, afloraron grupos de *rock* que seguían la vanguardia internacional *postsesentayochista*: el *rock* progresivo, con grupos como Gong y Om; grupos que combinaron el *hard rock* e hicieron acopio de distintas influencias musicales para trazar su propia línea estilística como Época y Tapiman; o los grupos fusión *rock* Smash y Barrabás. En la segunda mitad de la década de 1970, llegó el *rock* urbano con bandas como Burning, Leño, Coz o Asfalto, también etiquetados de *rock* macarra o *rock* bronca, que recogieron el testigo de Lone Star y Miguel Ríos; y del *rock* andaluz de Triana y Medina Azahara, a las que se sumaron las experiencias del *gipsy rock* de Los Amaya, Las Grecas y Los Chunguitos (Manrique 1987; Irlas 1997; Domínguez 2002; García Lloret 2006; Clement 2006; Gonzalo 2013).

Mientras en el mundo de la música se producían cambios electrizantes, como se ha puesto de manifiesto –muy someramente– con géneros, estilos y olas musicales, en la política las cosas fueron más despacio y hubo que esperar a la muerte del dictador. En el verano de 1976 soplaron nuevos vientos. Arias Navarro dimitió

en julio de ese año, dejando tras de sí una sociedad hastiada —con una oposición estudiantil y obrera creciente— y un legado vergonzante —que incluyó la detención de los oficiales de la Unión Militar Democrática, los ajusticiamientos de tres miembros del FRAP y dos de ETA en marzo y septiembre de 1975 y los sucesos de Vitoria y de Montejurra de marzo y mayo de 1976— que contribuyó a un repunte de la violencia, la tensión y la inseguridad. Inmediatamente después, fue sustituido por Adolfo Suárez, de talante más abierto y partidario de la democratización del país. Pronto, la nueva atmósfera comenzó a percibirse en una sociedad que clamaba -ahora con más fuerza- por sus libertades, un optimismo que permeó la línea estratégica de distintos colectivos culturales. Las ciudades y pueblos de España se convirtieron a partir de entonces en espacios de reivindicación: manifestaciones, pancartas, carteles, pasquines y pintadas inundaron las calles (Reig Cruaños 2007: 263).

4. DEL ROCK DE LA COCHAMBRE A LA PRIMERA OLA PUNK EN ESPAÑA

En este contexto, el 5 de julio de 1975 tuvo lugar el primer festival de *rock* en España: «15 horas de música pop. Ciudad de Burgos» (*NO-DO*, n.º 1697). Este pionero evento fue apoyado por el pleno municipal de la capital burgalesa con varios millones de pesetas y la cesión de la plaza de toros municipal (*Noticias de Gipuzkoa*, 23-VIII-2021)². Un respaldo que fue rápidamente criticado por la prensa franquista y buena parte de la sociedad burgalesa, porque consideraba que el ayuntamiento daba facilidades a la «invasión de la cochambre», a la subversión y la violencia, ensuciando la imagen de la inmaculada ciudad, ahora con «legaños» (*La voz de Castilla*, 5-VII-1975).

El megaevento contó con «los 17 grupos más importantes del momento» y animó a cerca de 4.000 «jóvenes melenudos que acudieron de toda España». Según Paco Alcántara, el festival fue calificado de subversivo por la inercia sociocultural del franquismo: ni hubo incidentes, ni desórdenes públicos (*La voz de Galicia*, 10-X-2008). En efecto, el conocido como «festival de la cochambre» fue el «primer macroconcierto estatal» que reunió en un mismo espacio a «cientos de hippies y *rockeros* (sic)» sin incidentes, demostrando que los temores de la sociedad conservadora hacia la violencia que pudiera acarrear el concierto eran infundados. A decir de Javier Panera, fue «un festival único» que, en plena dictadura y con Franco aún vivo, trasladó a una pequeña ciudad de provincias conservadora a jóvenes ebrios y semidesnudos, que enarbolaban la bandera de Estados Unidos como símbolo de rebeldía (*El Mundo*, 9-X-2008).

En verdad, el festival fue una operación de mercadotecnia para promocionar a los grupos de *rock* español y «un fracaso económico» (Muniesa y Romero 2022).

2. En función de los datos recabados en la investigación la subvención directa del festival varía desde los 2.3 millones de pesetas hasta los 2.5 millones. *Cfr. Noticias de Gipuzkoa*, 23-VIII-2021 y *Diario de Burgos*, 7-VI-2015).

A la altura de 1975, el *rock* español estaba lejos de tener «poder de convocatoria» y sus impulsores, el *staff* del macroconcierto –un grupo de neófitos escasamente profesional– desconocía el funcionamiento del negocio. No obstante, debe reconocerse que fue su empeño el que, por un lado, hizo posible reunir en un solo escenario «las tendencias *rockeras* que dominarían en España durante la segunda mitad de los setenta» con Bloque, Iceberg, Storm, Triana o Burning, y, por otro, echar por tierra la propaganda en contra del *rock* que se había vertido desde la prensa más contumaz (Manrique 2015).

En cuanto a las causas del fiasco económico podemos indicar los siguientes factores. En primer lugar, hubo una baja afluencia de público: los grupos eran «de indudable interés, pero desconocidos». Segundo, según recogió la prensa, la mitad del aforo no pagó entrada y accedieron al recinto burlando los controles. Y, tercero, el festival había sido demasiado ambicioso al concentrar distintos estilos musicales durante 15 horas en un espacio cerrado (*Diario de Burgos*, 4-vii-1975 y 7-vi-2015). Aquella ruina económica, empero, no frenó las iniciativas. El 26 de junio de 1976 la ciudad de León organizó el «Primer Enrollamiento Internacional de *Rock*» al que acudieron Nico (exmiembro de Velvet Underground), Brakaman, Pau Riba, Triana, Coz, Bloque o Asfalto. Otro fiasco, pero también otro intento loable por promocionar la ola roquera pre-punk (Pérez 2017).

Con todo, tras el festival de Burgos, la atención que la prensa regional y nacional, especialmente la madrileña, prestó al *rock* y al incipiente *punk-rock* fue *in crescendo*. Ramones, Dictators, Television, Cock Sparrer, Stranglers, Sham 69 y muchas otras bandas de ese subgénero comenzaron a ocupar mayor espacio en la prensa, sobre todo tras la edición de los primeros trabajos de Damned, Sex Pistols y Clash (*Jotdown*, v-2022). Y en otoño de 1976, *Disco Exprés* introdujo por primera vez el término «punk rock» en una de sus portadas e informó de la eclosión de los «grupos bronca»: para Jesús Ordovás, un rechazo de pleno al *rock* progresivo y una actitud autodestructiva rayana en el nihilismo. El punto de inflexión fue el concierto de Patti Smith de 1976 en Barcelona, donde la cantante americana orinó delante del público. Aquel gesto concitó el interés de la prensa por su actitud irreverente y, a partir de entonces, el *punk-rock* comenzó a aparecer con insistencia en los medios de comunicación.

Las primeras etiquetas que se confeccionaron para la nueva ola, un término que agrupó a las nuevas corrientes musicales influenciadas por los géneros musicales vigentes en la esfera anglosajona, fueron erráticas, confundiendo el *punk-rock* con el «gilirock», un estilo musical «intencionadamente burdo, tosco, callejero, carente de intenciones intelectuales, pero, sobre todo, terriblemente natural y juvenil». Porque, en realidad, lo que las bandas punk estaban haciendo era volver a la esencia del *rock*. Para algunas cabeceras la música de Dr. Feelgood y Eddie and the Hot Rods era un *rock* «verdadero» que recordaba a Beatles, Bruce Springsteen, Who o Rolling Stones, pero también un «*rock macarra*»: «el más aplastante *rock and roll* de hace veinte años, tocado con los medios de hoy» (*El Adelantado*, 14-ii-1977). Hubo, no obstante, varias críticas sonadas. La más contundente fue la de Diego

Manrique, que consideró que estos grupos hacían un «*rock* esquelético», con letras que eran simples «parodias» (*Star*, III-1977).

La prensa también atestigua la distinta atención prestada a las dos principales vertientes del punk: la británica, liderada por Clash, y la norteamericana, representada por Television. Inicialmente, fue un matiz más musical que geográfico (*Ritmo*, 1-VI-1977), pero posteriormente fue político, a saber, un punk británico más radical, obrero, de compromiso social y de izquierdas, y un punk americano más pop, comercial y más desentendido de su papel de posible impulsor del cambio social (Gall, 2022). Pese a esta distinción, los grupos continuaron siendo etiquetados con distintos apelativos, muchas veces inexactos, y se los alejó con cierta intencionalidad del concepto punk. *Rock* duro y *rock* macarra fueron algunas etiquetas que sin un «contenido real» trataron de venderse como productos musicales exclusivos de las grandes urbes «con toda su violencia y esquizofrenia» (*Ritmo*, 1-VI-1977).

A mediados de 1977, conforme se produjeron varios episodios de violencia juvenil vinculados a la música punk en Inglaterra y Estados Unidos, el subgénero comenzó a ser identificado con «millares de furiosos y extravagantes adolescentes» autodestructivos que acudían a los conciertos armados con navajas, cadenas y barras de hierro. Pronto la prensa española trató de definirlo como elemento, además de subversivo, peligroso. Los enfrentamientos violentos producidos en salas de conciertos eran sintomáticos de que el punk era una vertiente radical del *rock* «dirigida fundamentalmente a inspirar el odio necesario para aplastar el sistema», siendo explotada comercialmente, además, por las discográficas que habían decidido convertirlo en un negocio (*Hoja Oficial del Lunes*, 4-VII-1977).

Las lecturas del punk como un elemento antisistema también fueron acompañadas de visiones más realistas, centradas en la lógica evolutiva del *rock* como género musical inspirador de diferentes movimientos contestatarios. El periodista José R. Pardo, por ejemplo, definió el punk como la resurrección del *rock* «con toda su violencia». Desde 1955, y en ciclos de cinco a siete años, el *rock* había experimentado diferentes mutaciones. Así, adujo, se ponía de manifiesto con la música de Little Richard, Elvis, Chuck Berry, Beatles, Rolling Stones, Led Zeppelin y Humble Pie que formando parte del mismo género eran distintas versiones con base a distintas generaciones juveniles. Por tanto, el punk era realmente el «viejo *rock*» que ahora se caracterizaba por la suciedad, la violencia, la agresividad y una «insolencia insultante» no carente de «aditamentos sociales» (*Hoja Oficial del Lunes*, 11-VII-1977).

El punk, por tanto, acaparó una significativa atención mediática. En septiembre de 1977, TVE emitió en horario de *prime time* un reportaje titulado «Fenómeno Punk o cómo colgarse un imperdible en la nariz», perteneciente al programa *Dossier*. Este se centró en los orígenes del movimiento punk, las características de la nueva ola y analizó su repercusión allende las fronteras británicas (*Mundo Obrero*, 29-IX-1977; *Pueblo*, 4-X-1977; *El Diario de Ávila*, 4-X-1977). Guillermo Cabrera, escritor cubano afincado en Londres, entrevistó a varios protagonistas, al periodista Bill Grundy (el primero en interesarse por Sex Pistols) y emitió por vez primera en

España imágenes del Club Roxy, el «antro donde comenzó el movimiento» (*Pueblo*, 5-x-1977). Aquel documento televisivo tuvo la virtud de poner sobre la mesa varias ideas que, a la postre, estarían presentes en el debate sobre el punk. En primer lugar, la autenticidad. En segundo, la mercantilización. En tercero, su capacidad para animar a la rebelión política. Y, por último, la desatención hacia la juventud, que estaba canalizando el desinterés demostrado hacia ella por el establishment mediante la agresividad punk, su actitud y sus expresiones indecorosas y malsonantes (*Dossier*, 1978).

5. EL PUNK Y LA CRÍTICA CULTURAL: ¿NUEVA ETIQUETA, MODA PASAJERA O RECICLAJE?

Durante los años de la Transición, como ya hiciera la oposición antifranquista, el *rock* fue criticado por falta de compromiso político en sus letras. Autores como Alfonso Eduardo consideraron que este había «perdido bastante de su contenido de brusca ruptura con la sociedad que le rodea» (*El País*, 22-VIII-1976). Si nos ceñimos a que el *rock* se había convertido en un producto *mainstream*, como se había vivido con Elvis o Beatles, a Eduardo no le faltaba razón. Sin embargo, el contexto político deformó la realidad e hizo ver que la situación de España era distinta y que era posible una vuelta a las esencias, a la vocación rupturista del género. Durante la etapa 1976-1982, el *rock* estuvo presente en mítines y manifestaciones como el Canet *Rock* de 1976, donde artistas y grupos como Atila, Triana, Snifo o Companya Eléctrica Dharma participaron de consignas políticas como «Llibertat, amnistia y Estatut d'autonomia» y «España mañana será republicana» (*El País*, 27-VII-1976; *El País*, 10-VIII-1976); o la Fiesta de la Libertad de mayo de 1977 que organizaron UGT y PSOE, donde el *rock* fue protagonista como música de acompañamiento (*El País*, 8-V-1977).

Ante los nuevos tiempos que se estaban viviendo nadie quería quedar al margen de la música contestataria, de los cantautores, del *rock* y del *folk*, porque representaba lo moderno, la nueva sociedad, la democracia. Querían conquistar a la juventud y, por supuesto, asegurarse votos. El periodista musical José Manuel Costa pronto criticó ese tipo de actitudes arribistas y el aura de autenticidad que rodeaba a determinados artistas: todos querían «hacerse la foto». Si se aceptaba que la idolatría hacia los líderes de la cultura pop había provocado una sobredosis de «papanatismo» en la juventud, no menos cierto era que la *España moderna* estaba borrando del mapa a los grupos musicales anti-sistema mientras mitificaba a artistas comprometidos de los que omitía aspectos espurios como los altos emolumentos de Raimon o las prácticas interesadas de Lluís Llach, que pagaba «una miseria [a sus teloneros] a cambio de posibilidades de darse a conocer». Por tanto, ya fueran *rockers* o *dylans*, ambos eran iguales en esencia: un producto consumible y cada vez menos original (*El País*, 3-VI-1977).

Desde la prensa progresista madrileña se ofreció una visión negativa del punk. En septiembre de 1977, en las páginas de *Triunfo* apareció un extenso artículo de Eduardo Haro Ibarras que lo denominaba «la moda de la basura»: un viejo estilo

de vida que quería venderse como algo nuevo por parte de los medios de comunicación para lucrarse con la crisis de identidad de la cultura popular juvenil. El ensayista lo denominó un subgénero del *rock*, una etiqueta y moda pasajera importada del mundo anglosajón que se vinculaba al anarquismo, al nihilismo y la rebeldía. Una marca, en definitiva, que no era más que la consecuencia de la definición que de ellos estaban haciendo generaciones previas. Con pluma afilada y sin rodeos, Haro Ibars subrayó: «se nos quiere hacer pasar esta moda como un nuevo movimiento juvenil revolucionario y airado, tomando una postura rebelde como una forma de pensamiento y comportamiento anarquista». Era un llamamiento, un aviso con el que abrir bien los ojos frente a los gurús del mundo de la música que presentaban un «viejo producto bajo una engañadora etiqueta» (*Triunfo*, 10-IX-1977: 43).

Empeñado en desmontar el «nuevo producto», Haro Ibars fue desgranando las características del punk. ¿Estilo musical o moda de vestir? ¿Combinación de tribus urbanas *mod* y *rock*, o simple impostura estética? ¿Industrialización del escándalo o vana atención mediática? El escritor madrileño trató de arrojar luz: el punk no era más que la degeneración de la nueva ola roquera que había inaugurado Lou Reed, que buscaba recuperar la potencia sonora y provocar sensaciones. Era resultado de la falta de imaginación, de la nula capacidad creativa y de la ausencia de mensaje: sus letras eran vacuas e insignificantes porque sacrificaban el contenido ante la onomatopeya. El punk era, por tanto, la nada, la miseria, una visión autorreferencial y cultural que contraponía la *new wave* estadounidense con la música de pub inglesa. Dicho de otro modo: una pesadilla del sueño americano que había sido importada a Europa tras colocar lo popular en un primer plano y rechazar «pretensiones cósmicas, sinfónicas, místicas o espaciales» (*Triunfo*, 10-IX-1977: 44).

Grupos como Sex Pistols, Clash, Damned y Stranglers, de «sonido a todo volumen, reiterativo y machacón», eran consecuencia de la crisis y la depresión económica de Inglaterra, obligados a vender «su pobreza para evitar la miseria». Para Eduardo Haro se trataba de eso, de vender un *rock* desclasado, sin ideología, ni aspiraciones de defensa de la clase obrera. El punk, según aducía, estaba al servicio de la industria capitalista que explotaba la imagen y el escándalo del proletariado: jamás pondría «las armas para destruirse a sí misma». Su argumentario, que estaba en sintonía con la lógica ideológica de su partido, la trotskista Liga Comunista Revolucionaria, era una dura crítica a su mercantilización. Por eso, la desmitificó abriendo un debate con dedo acusador: la industria capitalista se había apropiado de actitudes, posturas y términos de las clases populares para comerciar con ellos (*Triunfo*, 10-IX-1977: 45).

Fue más allá en su argumentación. Si realmente la nueva etiqueta correspondía a la de un *rock* proletario, en España hacía años que había punks, sobre todo en las grandes urbes como la capital. En realidad, Haro Ibars estaba definiendo el «*rock* bronca» y el «*rock* de barrio» como variantes hispanas del punk que no era

un fenómeno nuevo. Puede decirse que es, concretamente en Madrid, la única forma de *rock* autóctono que conocemos. Los grupos madrileños, desde Burning hasta Ñu [...] llevan muchos años haciendo punk *rock* sin saberlo. [...] pertenecen en su mayor

parte a estratos sociales bastante bajos, y a barriadas de trabajadores. Esto les hace funcionar con unos medios muy pobres [...] y en un ambiente propicio a desarrollar la agresividad [...] tocan para un público afectado por sus mismos problemas, con un enorme potencial de agresividad reprimida (*Triunfo*, 5-xi-1977: 47)³.

El debate fue enriqueciéndose con el resto de la crítica. Mientras Diego Manrique definía el punk español como un «*rock macarra*», como ya había hecho Haro Ibars, Carlos Tena lo describía como una mezcla «de violencia en escena, de vestimenta a base de cuero negro», acompañada con alfileres e imperdibles que agujereaban «algunas partes del rostro» y canciones para «insulto y desafío» (Manrique 1977; *Mundo Obrero*, 6-x-1977). Juan Rof fue más apocalíptico: el punk era un síntoma del estado general de desesperanza y autodestrucción propio de los tiempos (*ABC*, 24-x-1977); y Pardo insistió en el mercantilismo de la *new wave*: una moda pergeñada por las casas discográficas centradas en la estética y mucho menos en el talento musical (*Hoja Oficial del Lunes*, 21-xi-1977).

Haro Ibars condensó todas estas visiones en la propia y se explayó en argumentos justificativos. Para este, del mismo modo que el punk anglosajón seguía los designios del mercado, la escena de Madrid hacía lo propio, sujeta a problemáticas idénticas de la lógica capitalista. En efecto, ambos servían a los intereses de las casas de discos. Discográficas como Ariola se habían encargado de introducir el punk «de una forma a la vez espectacular y comercial depuradísima», como se podía ver en discotecas, locales y bares como El Escalón. En su opinión, poco había de auténtico en esos espacios. Allí todo era plástico, falso, artificial, postizo y todo el mundo se veía «obligado a hacer una pública profesión de fe de *punkitud*». Se vendía imagen, no sonido.

El único que, a su juicio, se salvaba de esa escena era Ramoncín y su grupo WC, coherente con su *rock macarra* y madrileño. Porque eso era a lo que se estaba asistiendo en ese momento: a la consolidación de la escena del *Rrollo madrileño*, que venía funcionando desde al menos 1975, y no a la introducción de nada nuevo. En definitiva, como se señaló desde la prensa comunista, «puro *rock castizo*» a quien intentaban colocar periodísticamente la etiqueta punk «por enganchar al país en el carro de las últimas corrientes musiqueras europeas» (*Mundo Obrero*, 22-xii-1977). Pero la excepcionalidad que Haro Ibars concedió al roquero vallecano respondía a dos motivos. Primero, los textos de sus canciones: «posiblemente lo mejor que se haya hecho dentro del *rock* español»; y, segundo, «su falta de pretenciosidad, su

3. En sintonía con lo indicado, con poco matiz y menos tino, *El País* publicó en octubre de 1977 un artículo titulado «Los Sex Pistols, el *rock* del proletariado», donde siguiendo la línea argumental indicada simplificó algunos conceptos e ideas y, a través del grupo impulsado por Malcolm McLaren, definió al punk como un «heterogéneo movimiento, que agrupa a fascistas, monárquicos, anarquistas y simplemente gamberros bajo el manto común de su rechazo a una complejidad musical, muchas veces pretenciosa». Para el diario de centroizquierda la música punk era la de los parados blancos: «ratas callejeras que desatan su violencia en un escenario para no aburrirse» (*El País*, 16-x-1977).

narración de hechos cotidianos, que ni siquiera tienen el educado barniz del buen decir» (*Triunfo*, 5-xi-1977: 46-47).

Poco tiempo después, Diego Manrique y Jorge Arnaiz introdujeron algunos matices en esa misma línea argumental: el *rock* bronca no era toda la escena, porque el *rock* madrileño era más amplio que ese fenómeno, se llamara *punk*, *rock* macarra o *rock* de barrio. Admitían que se trataba simplemente de etiquetas que vendían la «marcha y rollo» de Madrid, porque interesaban a las discográficas. Para José Ramón Rubio, un empeño «patético» para vender anualmente el *rock* desde enfoques ya conocidos (*Triunfo*, 10-xii-1977: 62; *Triunfo*, 7-i-1978: 48).

Otros autores siguieron esta misma línea crítica. En enero de 1978, Sex Pistols se disolvió y aprovechando su separación el crítico musical José Manuel Costa publicó un artículo en el que recordó la comercialización y explotación de su imagen y música: «un tinglado para-mafioso muy alejado de la contestación que se supone inherente al *rock*». Con sus avisos en prensa, los periodistas especializados españoles creían haber eludido los cantos de sirena de la etiqueta, señalando que los irreverentes gritos del punk eran «dulces balidos» domeñados por el sistema (*El País*, 1-ii-1978).

Pero se equivocaron. Días más tarde, Costa tuvo que insistir contra el engaño poniendo como ejemplo a Ramoncín, a quien estaban aplicando la fórmula Sex Pistols. La trayectoria del músico vallecano se parecía sospechosamente demasiado a la del grupo británico. Desataba pasiones y emociones con sus provocaciones, que iban desde «masturbarse en la soledad del escenario» a desplegar «toda una serie de fantasías eróticas, sádicas, de horror y de miseria», como ya había destacado Haro Ibars. Acciones que realizaba ante un nutrido público que le había convertido en «el fenómeno musical más importante de nuestro país». Le escuchaba la *intelligentsia* cultural de la capital, pero sobre todo los parados de los barrios del cinturón industrial madrileño, jóvenes marginales y «con el porro en la boca». A decir de Costa, detrás del fenómeno había una discográfica potente, porque de no ser así resultaba muy llamativo un éxito tan fulgurante con tan pocos conciertos a sus espaldas. En efecto, Ramoncín había cerrado una operación comercial exitosa con EMI, que había decidido explotar su imagen macarra y obtener un nicho de mercado aprovechando sus fanáticos seguidores, sin olvidar que él no era más que un «chaval que lucha por salir de la aplastante mediocridad». Con práctica inmediatez, se había convertido en «el amo indiscutible» logrando que su música estuviera en las páginas de la prensa más o menos *snob*. Y ello levantó suspicacias (*Triunfo*, 5-xi-1977: 46-47; *El País*, 11-ii-1978; *El País*, 31-v-1978).

A la crítica, a muchos cantautores coetáneos y a la izquierda les molestó tanto el punk como la figura mediática en que se había convertido Ramoncín. Había ido adquiriendo protagonismo por encima del resto de bandas con las que compartía cartel y, además, ni él, ni las bandas punk mostraban compromiso político alguno. El cantautor Luis Pastor fue contundente en sus aseveraciones al respecto. En primer lugar, no había orígenes proletarios y periurbanos en el punk madrileño; y, en segundo, el foco hacia este tipo de música era excesivo e innecesario para la España del momento:

Quizás se está utilizando el término «punk» como algo que surge de los barrios periféricos y obreros, como en Madrid, cuando eso no es cierto, ya que surge en otro tipo de alternes o de ambientes. Para mí el «punk» no es creativo; en cuanto a sus formas musicales, es algo también nada nuevo [sic], que no aporta ninguna salida distinta. [De Ramoncín] solo sé de él lo que aparece en la prensa, que ya es bastante (*El Adelantado*, 19-iv-1978).

6. LA EXPANSIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL CONCEPTO

El punk comenzó a inundarlo todo. Aunque Eduardo Haro Ibarras y Miguel Ángel Arenas reconocieron que no había un «sonido punk», en tanto que novedad o nueva ola roquera, sino «una moda o un estilo de vida», el concepto había pasado a formar parte del acervo cultural de la España del momento (*Triunfo*, 11-ii-1978: 48). Desde luego su repercusión en la opinión pública fue creciendo exponencialmente: se hablaba de punk en Radio Popular; en RNE con programas como *Para vosotros, jóvenes*; en *Popgrama* de RTVE; en *Marca*; en *Interviú*; en periódicos conservadores como *ABC*, donde se le vinculaba con la droga y el lumpenproletariado; en diarios progresistas como *El País* y semanarios de izquierdas como *Triunfo*, donde aparte de los espacios que dedicaba en exclusividad a la música, apareció como referente en editoriales y columnas de crítica política, como las de Silvestre Codac o Sixto Cámara, que definieron al punk como forma absurda de combatir el aburrimiento. Incluso Francisco Umbral usó el término con soltura al escribir sobre los ambientes culturales madrileños (*Triunfo*, 14-i-1978: 14; *Triunfo*, 8-iv-1978: 63; Álvarez 2021: 222).

Las críticas y la rápida expansión del concepto contribuyeron a que se instalara la idea de que el *rock* –incluido el *punk*– era un negocio. Los conciertos, los festivales, todo estaba mercantilizado. El paradigma Woodstock había desaparecido y también «las vivencias que le dieron forma», pero la prensa progresista trató de buscar singularidades y resaltarlas como símbolos culturales, hitos de la España democrática. Y así hizo con iniciativas como la «Noche Roja», que convirtió al barrio madrileño de Usera en «capital provisional del *rock* y el rollo español» y que «resultó uno de los mejores festivales de *rock* que se han montado nunca en nuestro país». La permeabilidad del concepto se observó también en eventos que tenían ya cierto recorrido, como el Canet *Rock*, que en 1978 sumó al punk a su propuesta. Si en las primeras ediciones los cantautores habían tenido mayor peso, en la de 1978 el protagonismo lo ocuparon los grupos punk Ultravox, La Banda Trapera del Río y Masturbadores Mongólicos (*El País*, 27-vi-1978; *El País*, 27-viii-1978).

Del mismo modo que se criticó a Ramoncín por su comercialización, se hizo con la esencia nihilista y pasota de las bandas punks, acusadas de poco compromiso en las luchas sociales clásicas. Para Raúl del Pozo, desde el movimiento posmoderno de 1968 todo había ido a peor para la lucha de clases y los intereses del proletariado: la mezcla de «pasotería, porro, Goma-2, punk, *rock*, acracia» confundía a la juventud, que no sabía qué era evasión y qué revolución. En su opinión,

«los rojos de antaño son pasotas hogaño [...] hijos de papá conformistas y abúlicos» (*Pueblo*, 17-VIII-1978). Algunas cabeceras de signo comunista, reformularon el análisis: el punk era en realidad un síntoma de la crisis que vivían los movimientos políticos y sociales tradicionales y la respuesta que las nuevas generaciones daban a unos nuevos tiempos históricos (*Nuestra Bandera*, 1-I-1979).

Sea como fuera, conforme el punk se introdujo en el vocabulario, la publicación de discos sobre el subgénero roquero y cualquiera de sus ramificaciones fue en aumento. La discográfica Sire, aprovechando los huecos que CBS, Ariola, EMI o Polygram habían dejado en el mercado, lanzó la discografía de Ramones, Talking Heads o Dead Boys. Música adorada por la crítica neoyorquina que, sin embargo, a decir de Costa, estaba cada vez más vinculada a la violencia (*El País*, 15-XII-1978). También empezaron a elaborarse definiciones más precisas sobre cuál era su sonido y si realmente sus letras mostraban algún tipo de compromiso. Diego Manrique buscó referentes en los no tan violentos Tom Robinson Band para ofrecer una alternativa a los punks españoles. Su música era «rock para tiempos tormentosos», cuyas letras atacaban al fascismo, racismo y sexismo, aun cayendo en «el cliché panfletario». De hecho, «su música, sin perder eficacia concienciadora, es tan vibrante y potente como la de las bandas punkeras [...] tiene cosas que decir y las sabe decir sin adulterar la magia del rock» (*Triunfo*, 2-XII-1978: 73).

Había una intención evidente de evitar que la música *rock* y los conciertos de *punk* en España adquirieran la misma imagen negativa que en otras latitudes, a saber, salas destrozadas y ataques a los músicos, como ya se había quejado Ramoncín: «la gente no entiende que el *show* lo haces tú, y que ellos participan bailando, chillando o saltando. Lo que no pueden hacer es tirar cosas, porque si al tío que está tocando la guitarra le cae un huevo en la mano ya no puede tocar» (*El País*, 14-I-1979). Sin embargo, en el seno de la prensa de izquierda y centro-izquierda había discrepancias en torno al *punk-rock*. Mientras unos buscaban nuevos referentes, otros directamente vinculaban al género con la violencia y la droga. Al punk, arguyeron, no se le podía denominar anarquista, ni siquiera ácrata, debido a sus vínculos con el pop y el *rock* comercial. Ante la incertidumbre sobre cuál era su inclinación ideológica *El País* (20-II-1979) lanzó varios globos sonda para crear debate. Lo unió al apoliticismo, la delincuencia, el robo, el desempleo y la marginalidad y lo cerró con un broche: el pasotismo. Para el diario madrileño estaba claro: los pasotas eran punks y viceversa.

Haro Ibars recogió ese testigo y, haciendo gala de su papel de antihéroe de la escena *punk-rock* madrileña, hizo un llamamiento a «punks y punkettes» para que salieran de sus «alcantarillas»; es decir, atacó frontalmente al puritanismo que dominaba la opinión pública y mostró abiertamente su aversión hacia el «punk machacón». El punk no era sólo violencia. En Madrid había grupos que divertían, que rezumaban felicidad: Gilda y los Garbo (conocidos posteriormente como Paraíso) y Kaka de Luxe. El ensayista quería que la ola se difuminara. Y era optimista.

Todavía hay posibilidades de hacer cosas, que hay gente maja que ha asimilado el rollo de los punks y punkettes [...] y que además han sido capaces de superarlo

y de asimilar la música de mutantes que ahora se está haciendo en el mundo: una música de plástico y metal cromado, de basura reciclada servida en restaurantes naranja-verde-neón por camareras estridentes. Estos grupos nos dan una visión del mundo sorprendentemente cercana a la realidad. No es culpa suya que el mundo sea feo; es más: ya hacen bastante en extraer de la terrible fealdad ambiente un elemento de diversión, de gracia y de frescura. Cuando los punks y las punkettes reconstituidos salgan del laboratorio que cualquier doctor Frankenstein tiene instalado en una alfombrilla, podremos empezar a divertirnos (*Triunfo*, 24-II-1979: 48)

El punk debía ser rebasado y, para lograrlo, esos nuevos grupos que estaban en sintonía con el after-punk y el pop siniestro debían tomar el relevo. Porque, a su juicio, eran algo distinto, más auténtico, que aportaba novedades a la escena. Sin embargo, no era más que «música de pacotilla», un producto más de la subcultura: la lacra de la cultura española, como declaró José Antonio Gabriel y Galán (*El País*, 25-II-1979). Manuel Vicent, igualmente incisivo e irónico, lo vio como el surgimiento de «otra generación, de perros que hace el amor y la filosofía bajo los soportales, una tropa de cínicos y estoicos que constituye, como en tiempos de Sócrates, un nuevo escándalo para la democracia. El rollo ha muerto. Su salida ahora es el cinismo». El pasotismo y el punk eran, pues, consecuencia del desencanto por no haber logrado las expectativas depositadas sobre el cambio político. Una reacción lógica contra el *establishment* en forma de silencio, violencia e indiferencia (*El País*, 15-III-1979).

Con su particular creatividad transgresora, Umbral escribió una oda en honor a ese desencanto, a la inocuidad del Rollo, del *rock*, del punk. Se había dado mucho bombo a un género que en realidad no combatía nada, su objetivo era el disfrute.

Hasta el último pueblo, solar de las Españas, llegan los transistores líricos del *rock/rollo*, pueblos donde no hay nadie [...]. Tierno, alcalde de nada, la ciudad que no existe [...]. Cinturón de miseria, psicós del extrarradio, los *hijos del agobio*, tribus marginales. Y el *rock/rollo* sonando, músicas suburbanas, psicós de periferia, *Dylans* desesperados [...] El *rock/rollo* sonando duro el fin de semana. Barricadas de Atocha, plaza de los currantes [...] *Fe de las Jons* renace [...] todo otra vez lo mismo, pero detrás de todo, retaguardia del porro, el *rock/rollo* sonando, sociedad transparente, sabed de qué va el tema, *basca* de las guitarras, el capital se aburre [...] El *rock/rollo* al fondo, con su burla y cabreo, va pasando de todo (*El País*, 1-V-1979).

Ciertamente, la capital española era *una fiesta*, «una de las ciudades más divertidas de la Europa occidental» con sus conciertos y actividades culturales (*El País*, 3-VI-1979). Aquí había más iniciativas culturales que en el resto del país y habían triunfado fórmulas marginales, gracias al pleno disfrute democrático. Por eso, los punkis, los pasotas, los desencantados tenían sus espacios. Eran una tribu más del cosmopolitismo de la capital, pero no lo copaban todo, sino que pugnaban con «la estética dóberman» o la «línea dura y retro de la alta burguesía». En palabras de Pereda, los punks eran jóvenes de pólvora mojada que «tienen ilusión revolucionaria [...] pero no de la revulsión de los cimientos del sistema» (*El País*, 14-IX-1979).

Desde RNE no debieron pensar lo mismo que la citada periodista. La dirección de la emisora decidió meter la tijera en los programas de música ligera, emitiendo menos *punk-rock* en antena, sobre todo en Radio Tres, de la que desaparecieron espacios como *Discofrenia* o se redujeron programas como *Rock 3*. A juicio de Carlos Tena se habían atacado estos programas porque eran molestos para el Gobierno y, por eso, decidió abandonar la radio mostrando sus discrepancias a la dirección (*El País*, 25-IX-1979). Este tipo de medidas y transformaciones eran, en realidad, fruto de la mala imagen que el gobierno de la UCD tenía de la juventud: la figura del joven como «enemigo en casa» se había convertido en el estereotipo político, incidiendo en que el inconformismo y desencanto que proclamaban, y que tenía su reflejo en sus formas de expresión, los convertía en un «peligro social» (*El País*, 23-XII-1979).

Por eso, *el punk-rock*, o *rock* bronca, macarra y proletario tenía un futuro difícil en España, como reconocería Álvaro Fleito. La violencia y la agresividad, fruto de «sus terribles entornos, fiebre callejera y suburbana», los estaba relegando del centro de atención en favor del «pop-rock ingenuo del momento y la música / imagen futurista» de grupos como Totem, Aviador Dro y sus obreros especializados o Los Nikis. En palabras de Francisco Umbral, estaban siendo sustituidos por un «rock nenuco». Un tipo de música esnob que se hacía en el centro de Madrid por «una basca de oro que, entre la universidad conflictiva y la familia de la sopa unida o divorciada, opta por la tocata y ese atroz sentimentalismo». Ese era el *rock* que estaba sustituyendo al *punk-rock*, salvaje, de clase, macarra. Un punk desarmado que se había ludificado justo cuando se entraba en una «ola fría» de «techno-pop» y «rock futurista» y de desaparición de iconos como *Popgrama* (*Triunfo*, 5-VII-1980: 31; *El País*, 6-VII-1980; *El País*, 8-VII-1980; *El País*, 17-XII-1980).

En 1979, Álvaro Fleito y Diego Manrique ya lo habían vaticinado: el punk estaba muerto. Por un lado, porque el subgénero había comenzado a disolverse durante una segunda oleada que conjugaba agresividad y pop, y, por otro, porque su radio de acción empezaba a limitarse por irrupción de la música disco, que en su opinión dominaría la escena de los ochenta. Los punkis norteamericanos, que ya se habían visto amenazados por esta nueva moda, habían reventado discotecas y declarado a los «travoltas» (escuchantes de música disco) enemigos mortales (*Triunfo*, 19-I-1980: 41; *Triunfo*, 2-II-1980: 45). Ese final no tardaría en llegar a España, cuando en el verano de 1980 la prensa enterrara al punk setentero (*Triunfo*, 9-II-1980: 44; *El Adelantado*, 28-VII-1980; *Aragón Expres*, 5-VIII-1980).

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo hemos hecho un análisis sobre la recepción social del punk en España a través de la crítica musical, fundamentalmente progresista. De hecho, nos hemos centrado en las páginas de periódicos como *El País* y en revistas como *Triunfo*, *Star* y *Disco Exprés*, que concedieron cierto espacio –más del que habitualmente se le atribuye– a la crítica de las transformaciones

socioculturales que se gestaron durante la Transición y que dedicaron progresivamente atención a movimientos y tendencias musicales como el *punk-rock*. A través de estas publicaciones, suficientemente representativas en número de suscriptores/público, se ha podido medir el grado de aceptación y de debate de los géneros, grupos y subculturas que emergieron durante el periodo 1975-1980; es decir, el de la *new wave*.

Hemos visto cómo expertos periodistas musicales como Moncho Alpuente, José Manuel Costa y Diego Manrique e intelectuales como Julio Caro Baroja o Francisco Umbral dedicaron espacio a hablar del punk atendiendo a su lenguaje, estética, discurso y sonoridad, vinculándolo a la marginalidad, la delincuencia, el pasotismo y la droga. Y, asimismo, aun coincidiendo con la tesis de Álvarez (2023), que en su estudio sobre la recepción del punk en la prensa española concluyó que los medios estigmatizaron al punk, hemos profundizado en cómo lo hizo *El País*, que mostró mayor distanciamiento de la cultura popular de la Transición, pero no la omitió. Así, habiendo buceado en este tipo de medios, creemos haber recalibrado y matizado la recepción social del punk en la prensa progresista, cruzándolo, a su vez, con la situación sociopolítica del momento.

Fruto de este análisis podemos establecer las siguientes conclusiones. En primer lugar, la prensa progresista y de izquierda interpretó el punk como un negocio de las discográficas anglosajonas, que se encargaron de adaptar estética y musicalmente el *rock* clásico al gusto de los nuevos tiempos y de las nuevas generaciones de la segunda mitad de la década de 1970; es decir, popularizar un estilo musical con imagen de novedad, rebeldía y contestación para asegurarse la atracción mediática, generar espectacularidad y vender discos de bandas emergentes.

Asimismo, se pasó de la indefinición y la falta de concreción sobre qué era el punk a un inusitado interés por etiquetar de forma distinta a su versión española. Según nuestras pesquisas, esto respondió a un ejercicio propagandístico evidente: demostrar que esa joven y nueva España, que abandonaba la dictadura de Franco, estaba plenamente integrada en la ola musical internacional, y que esto, en definitiva, significaba que era igualmente occidental, europea y democrática. Por consiguiente, según la crítica cultural progresista, la España de la Transición no estuvo tan alejada de la vanguardia musical internacional, aun siendo palpable la pervivencia sociológica de una cultura nacionalcatólica.

Igualmente, como se ha visto en el texto, es importante destacar que la prensa hizo distintas interpretaciones y lecturas del fenómeno punk. Fue visto como una moda juvenil, como la evolución lógica del *rock and roll*, como un estilo radical y contracultural que supuraba la decadencia posmoderna, y, entre otras, como una apuesta de la industria discográfica para fidelizar a una parte de la audiencia y atraer a nuevos consumidores. En verdad, según los protagonistas, el punk fue todo eso y nada de ello a la vez; es decir, el patrón iterativo fue la búsqueda consciente de una falta de concreción como esencia en sí misma de lo punk. Así, se entiende que cada crítico y esfera sociocultural realizara su propia lectura, lo que supuso una amalgama de visiones tan dispares como complementarias.

En líneas generales, la prensa siempre estuvo pendiente de vender noticias sobre tendencias a las que la emergente democracia española pudiera emular. Así alabó el punk, lo criticó y lo enterró tan rápido como observó que ya no era un producto comunicativo novedoso, que se volvía amenazante en su vertiente más radical y politizada, y que era una moda artificial más para encandilar a una parte de la juventud occidental. Por eso, es interesante atender a las distintas miradas de la crítica cultural española en un plano cronológico: apareció temprano, en 1976, y fue enterrado igualmente rápido, en 1979. Por tanto, solo entre 1977 y 1978 el *punk rock* fue periódicamente noticia. En esos dos años se pasó de una gran curiosidad por el movimiento a una relativa desatención en la prensa progresista. Y así lo hemos recogido en este artículo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR DÍAZ, Francisco (2019): *Pop, contracultura y sociedad en Almería en los años ochenta. Historia de la movida almeriense*. Almería: Universidad de Almería.
- AGUILAR DÍAZ, Francisco (2020): «Ruidos del espacio exterior. Rock, punk y new wave como nuevos referentes culturales durante la Transición española», en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (ed.): *Historia de la Transición en España: la dimensión internacional y otros estudios*. Madrid: Sílex, pp. 567-584
- ALCÁNTARA, Pablo (2022): *La Secreta de Franco. La Brigada Político-social durante la dictadura*. Madrid: Espasa.
- ALFONSO, José A. (2001): *Hasta el final. 20 años de punk en España*. Madrid: SGAE.
- ÁLVAREZ, David (2021): *Lo que hicimos fue secreto: influencia del punk y el hardcore en la ciudad de Madrid (1977-2011)*. Madrid: Universidad Complutense.
- ÁLVAREZ, David (2023): «Análisis de la recepción del punk en la prensa escrita española (1976-1979)», *IC-Revista Científica de Información y Comunicación*, 20, pp. 327-352 [DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/ic.2023.120.14>].
- ARCHILÉS, Ferrán (2012): «Sangre española. La movida madrileña y la redefinición de la identidad nacional española», en Ismael SAZ, y Ferrán ARCHILÉS (eds.): *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*. Valencia: PUV, pp. 437-462
- ARENILLAS, Sara (2017): *Discursos, identidades y transgresión en la música popular española (1980-2010): el caso del glam rock y sus variantes*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- BABY, Sophie (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.
- BENNETT, Andy (2001): *Cultures of Popular Music*. Buckingham: Open University Press.
- BENNETT, Andy (2006): «Punk's Not Dead: The Continuing Significance of Punk Rock for an Older Generation of Fans», *Sociology*, 40, pp. 219-235 [DOI: <https://doi.org/10.1177/0038038506062030>]
- CANYELLES, Tomeu (2014): *Breu historia del punk a Mallorca*. Palma: Lleonard Muntaner.
- CASANELLAS, Pau (2014): *Morir matando: el franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*. Madrid: Catarata.
- CASTELLANOS, José Antonio (2023): *Carrero Blanco. Historia y memoria*. Madrid: Catarata.

- CERVERA, Rafa (2018): «De cuando había censura y pensamos que nunca volvería a haberla», *Valenciaplaza.com*, 2 de diciembre de 2018. Tomado de: <https://valenciaplaza.com/de-cuando-habia-censura-y-pensamos-que-nunca-volveria-a-haberla>. [3 de septiembre de 2024].
- CLEMENTE, Luis (2006): *Rock Andaluz: una discografía*. Montilla: Ayuntamiento de Montilla.
- CROSSLEY, Nick (2015): *Networks of Sound, Style and Subversion: The Punk and Post-punk Worlds of Manchester, London, Liverpool and Sheffield, 1975-80*. Manchester: Manchester University Press.
- CRUMBAUGH, Justin (2002): «Spain Is Different»: Touring Late-Francoist Cinema with Manolo Escobar», *Hispanic Research Journal*, III/3, pp. 261-276 [DOI: <https://doi.org/10.1179/hrj.2002.3.3.261>]
- DEL AMO, Ion Andoni (2016): *Party & Borroka. Jóvenes, músicas y conflictos en Euskal Herria*. Tafalla: Txalaparta.
- DEL VAL, Fernan (2017): *Rockeros insurgentes, modernos complacientes: un análisis sociológico del rock en la Transición (1975-1985)*. Madrid: SGAE.
- DÍAZ PÉREZ, Ignacio (2018): *Historia del rock andaluz: retrato de una generación que transformó la música en España*. Madrid: Almuzara.
- DOMÍNGUEZ, Salvador. (2022): *Bienvenido Mr. Rock: los primeros grupos hispanos*. Madrid: SGAE.
- DUNN, Kevin. (2016): *Global Punk: Resistance and Rebellion in Everyday Life*. Londres: Bloomsbury.
- FEIXA, Carles (2006): *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- FEIXA, Carles y VALLE, Francisco (2022): *Mierdas Punk: el Iti y su banda*. Ciudad Neza: Ned Ediciones.
- FIUZA, Alexandre Felipe (2012): «La censura musical en las décadas de 1960 y 1970 durante la dictadura franquista: un examen de la documentación del MIT», en Alejandra AGUIRREGABIRIA (COORD.): *No es país para jóvenes*, Vitoria: UPV-EHU e Instituto Valentín de Foronda, pp. 1-16.
- FOUCÉ, Héctor (2004): «El punk en el ojo del huracán: de la nueva ola a la movida», *Revista de Estudios de la Juventud*, 64, pp. 57-65.
- FOUCÉ, Héctor (2006): *El futuro ya está aquí*. Madrid: Velecio Editores.
- FOUCÉ, Héctor y MARTÍNEZ, Silvia (2013): *Made in Spain: Studies in Popular Music*. Nueva York: Routledge.
- FOUCÉ, Héctor y PECOURT, Juan (2008): «Emociones en lugar de soluciones: música popular, intelectuales y cambio político en la España de la Transición», *Trans: Transcultural Music Review*, 12.
- FRITH, Simon (2004): *Popular Music. Critical Concepts in Media and Cultural Studies*. Nueva York: Routledge.
- GALL, Gregor (2022): *La política punk rock de Joe Strummer. Radicalismo, Resistencia y rebellion*. Bilbao: Liburuak.
- GARCÍA LLORET, Pepe (2006): *Psicodelia, hippies y underground en España (1965-1980)*. Zaragoza: Zona de Obras.
- GONZÁLEZ, Rubén (2024): *Piedra contra tijera: historia del rock español, 1991-2021*. Madrid: La Oveja Roja.
- GONZALO, Jaime (2013): *La ciudad secreta. Sonidos experimentales en la Barcelona preolímpica (1971-1991)*. Barcelona: Munster Books.
- GUERRA, Paula (2014): «Punk, Expectations, Breaches, and Metamorphoses», *Critical Arts*, 28, pp. 195-211 [DOI: <https://doi.org/10.1080/02560046.2014.883697>]

DAVID MOTA ZURDO Y SERGIO CAÑAS DÍEZ
EL MOVIMIENTO PUNK Y LA PRENSA PROGRESISTA EN ESPAÑA:
RECEPCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE UN FENÓMENO INTERNACIONAL (1975-1980)

- GUERRA, Paula y BENNETT, Andy (2015): «Never Mind the Pistols? The Legacy and Authenticity of the Sex Pistols in Portugal», *Popular Music and Society*, 38, pp. 500-521.
- GUILLLOT, Eduardo (2018): *Miles de muchachos: una crónica oral del punk en València*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- HEBDIGE, Dick (1979): *Subculture: the Meaning of the Style*. Londres y Nueva York: Methuen & Co. Ltd.
- HERAS, Álvaro (2018): *Lluvia, hierro y rock and roll. Historia del rock en el Gran Bilbao (1958-2008)*. Bilbao: Sirimiri.
- HUGUET, Montserrat (2019): *La España del Seiscientos. Memoria de la generación de los sesenta*. Madrid: Catarata.
- IRLES, Gerardo (1997): *Sólo para fans. La música yeyé y pop española de los años 60*. Madrid: Alianza.
- KREIMER, Juan Carlos (1978): *Punk: la muerte joven*. Barcelona: Bruguera.
- LECHADO, José Manuel (2005): *La Movida: una crónica de los 80*. Madrid: Algaba.
- LENORE, Víctor (2019): *Espectros de la Movida: por qué odiar los años 80*. Madrid: Akal.
- LLANSAMÀ, Jordi (2011): *Harto de todo: historia oral del punk en la ciudad de Barcelona, 1979-1987*. Barcelona: Bcore.
- LÓPEZ AGUIRRE, Elena (2011): *Historia del rock vasco: edozein herriko jaixetan*. Vitoria: Aianai.
- LORENZO, César (2020): «La máquina represiva: la tortura en el Franquismo», en Pedro OLIVER (coord.): *La tortura en la España contemporánea*. Madrid: Catarata, pp. 131-189.
- MANRIQUE, Diego. (1977): *De qué va el Rock Macarra*. Madrid: La Piqueta.
- MANRIQUE, Diego (1987): *Historia de la música Rock*. Madrid: El País-Aguilar.
- MARTÍNEZ VAQUERO, Pablo (2019): *NegrOscuro. Onda siniestra y afterpunk en España*. Lérida: Editorial Milenio.
- MUNIESA, Mariano y ROMERO, Mariskal (2022): *Eso no estaba en mi libro de historia del Heavy Metal*. Madrid: Almuzara.
- McKAY, George (1996): *Senseless Acts of Beauty. Cultures of Resistance since the Sixties*. Londres: Verso.
- MORA, Kiko y VIÑUELA, Eduardo (2013): *Rock around Spain: Historia, industria, escena y medios de comunicación*. Lérida: Edicions Universitat de Lleida.
- MOTA ZURDO, David (2017): *Los 40 Radikales. La música contestataria vasca y otras escenas musicales: origen, estabilización y dificultades (1980-2015)*. Bilbao: Beta III Milenio.
- MOTA ZURDO, David (2023): «Memoria, historia y música contestataria: el rock vasco y la identidad nacional», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, Extraordinario II, pp. 861-875.
- MUÑOZ DEL BUSTILLO, Rafael (2008): «La transición político-económica y la construcción del estado de bienestar en España (1975-1986)», *Foro de Educación*, 10, pp. 11-22.
- ORDOVÁS, Jesús (1977): *De qué va el Rrollo*. Madrid: La Piqueta.
- OTAOLA, Paloma (2012): «La música pop en la España franquista: rock, ye-ye y beat en la primera mitad de los años 60», *ILCEA: Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe, Amérique, Afrique, Asie et Australie*, 16, pp. 1-15.
- PARRA, Eduardo (2020): «La práctica de la tortura en la Transición y la Democracia», en Pedro OLIVER (coord.). *La tortura en la España contemporánea*. Madrid: Catarata. pp. 199-254.
- PARRA, Ioseba. E. (2017): *Rrollos y movidas: análisis de las carpetas discográficas de sellos independientes españoles (1980-1986)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- PARTY, Daniel (2020): «Raphael es diferente: la canción melódica española en el tardofranquismo», *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 221, pp. 505-526.

DAVID MOTA ZURDO Y SERGIO CAÑAS DÍEZ
EL MOVIMIENTO PUNK Y LA PRENSA PROGRESISTA EN ESPAÑA:
RECEPCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE UN FENÓMENO INTERNACIONAL (1975-1980)

- PASCUAL, Jakue (2015): *Movimiento de Resistencia. Años 80 en Euskal Herria. Contexto, crisis y punk*. Tafalla: Txalaparta.
- PASCUAL, Jakue (2019): *Movimiento de Resistencia. Años 80 en Euskal Herria. Radios Libres, fanzines y okupaciones*. Tafalla: Txalaparta.
- PEÑA ARDID, Carmen (2019): *Historia cultural de la Transición*. Madrid: Catarata.
- PÉREZ, Eloy (2017): *Rock Progresivo: historia, cultura, artistas y álbumes fundamentales*. Barcelona: Ma Non Troppo.
- PORRAH, Huan (2006): *Negación punk en Euskal Herria*. Tafalla: Txalaparta.
- PORTELA, Antonio (2020): «Contra todo: análisis del discurso punk en España», *Tropelías: Revista de teoría de la literatura y literatura comparada*, Extra (7), pp. 666-679.
- POWELL, Charles (2011): *El amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- REIG CRUAÑES, José (2007): *Identificación y alienación. La cultura política en el tardofranquismo*. Valencia: PUV.
- REIG TAPIA, Alberto (2005): *Franco: el César superlativo*. Madrid: Tecnos.
- RIVERA, Antonio (2021): *20 diciembre de 1973. El día en que ETA puso en jaque al régimen franquista*. Madrid: Taurus.
- ROJAS, Francisco (2013): *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- ROMÁN, Gloria (2020): «Guardianes de la tradición». Resistencias al cambio político y socio-cultural del tardofranquismo y la transición en Andalucía Oriental», *Hispania Nova*, 18, pp. 344-372.
- SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (2008): «Las culturas del tardofranquismo», *Ayer*, 68, pp. 89-110.
- SANTAMARÍA, Alberto (2020): *Políticas de lo sensible. Líneas románticas y crítica cultural*. Madrid: Akal.
- SANTAMARÍA, Alberto (2022): *Un lugar sin límites: música, nihilismo y políticas del desastre en tiempos del amanecer neoliberal*. Madrid: Akal.
- SERRANO SANZ, José María (1994): «Crisis económica y transición política», *Ayer*, 15, pp. 135-164.
- SMITH, Gareth D., DINES, Michael y PARKINSON, Tom (2018): *Punk Pedagogies. Music, Culture and Learning*. Nueva York: Routledge.
- TORRES BLANCO, Roberto (2009): La censura bibliográfica y discográfica en el franquismo: una comparación legislativa, *Historia y Comunicación Social*, 14, pp. 157-176.
- TOWNSON, Nigel (2009): *España en cambio. El Segundo franquismo, 1959-1975*. Madrid: Siglo XXI.
- USÓ, Juan Carlos (1996): *Drogas y culturas de masas. España, 1855-1955*. Madrid: Taurus.
- VALENCIA, Louis Dean (2018): *Antiauthoritarian Youth Culture in Francoist Spain: Clashing with Fascism*. Londres: Bloomsbury.
- VALIÑO, Xavier (2012): *Veneno en dosis camufladas. La censura en los discos pop-rock durante el franquismo*. Lérida: Editorial Milenio.
- VOGEL, Adrian (2017): *Bikinis, fútbol y Rock & Roll. Crónica pop bajo el franquismo sociológico (1950-1977)*. Madrid: Akal.
- WEBB, Peter (2014): «Crass, subculture and class: The Milieu culture of DIY punk», en SUBCULTURES NETWORK (ed.): *Fight back: Punk, Politics and Resistance*. Manchester: Manchester University Press.
- WORLEY, Matthew (2017): *No Future. Punk, Politics and British Youth Culture, 1976-1984*. Cambridge: Cambridge University Press.
- YSÀS, Pere (2010): «La Transición española. Luces y Sombras», *Ayer*, 79, pp. 31-57.

DAVID MOTA ZURDO Y SERGIO CAÑAS DÍEZ
EL MOVIMIENTO PUNK Y LA PRENSA PROGRESISTA EN ESPAÑA:
RECEPCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE UN FENÓMENO INTERNACIONAL (1975-1980)

LA MOVIDA MADRILEÑA DESDE ABAJO: ACTORES, LUGARES Y PRÁCTICAS (1976-1986)

The Movida madrileña from Below: Actors, Places and Practices (1976-1986)

Blanca ALGABA PÉREZ*
Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0002-4985-4643>

Recibido: 04/06/2024 Revisado: 15/10/2024 Aceptado: 23/01/2025

RESUMEN: En este artículo se analiza la Movida madrileña desde abajo, atendiendo a los diferentes lugares y prácticas culturales que encabezaron los jóvenes y que resultan claves para comprender los significados más amplios de este fenómeno cultural, a menudo opacados por los debates actuales en torno al impacto de la Movida madrileña en la cultura de la Transición. Por ello, resulta necesario repensar este proceso cultural a través de los propios artefactos culturales producidos por los jóvenes, como la prensa marginal y los fanzines. Así, este texto se apoya en las revistas subterráneas para analizar dos momentos concretos de la historia de la Movida: la primera etapa, a finales de los setenta, cuando se desarrolló una escena *underground*; y la última etapa, entre 1983 y 1986, donde la escena musical ya está insertada en los circuitos comerciales hegemónicos. Ambas fases muestran cómo los jóvenes impulsaban sus agencias culturales y pugnaban por la definición de la escena madrileña. No obstante, el análisis espacial de ambos momentos revela la importancia de los lugares propios, esto es, la adquisición de lugares de encuentro, sociabilidad y colaboración para los jóvenes, a la hora de facilitar o limitar la proyección de las iniciativas juveniles.

Palabras clave: Movida madrileña; prensa marginal; fanzines; culturas juveniles.

* Esta investigación ha sido desarrollada en el marco del Proyecto de Investigación «La sociedad urbana en España, 1900-2000. Madrid, de capital a región metropolitana», PID2022-136744NB-C31.

ABSTRACT: This paper analyses the *Movida madrileña* from below, looking at the different cultural places and practices that young people led and play a key role in understanding the broader meanings of this cultural phenomenon, often overshadowed by current debates about the impact of the *Movida madrileña* on the culture of the Transition. It is therefore necessary to rethink this cultural process through the same cultural artefacts produced by young people, such as the underground press and fanzines. Thus, this study relies on underground magazines to analyse two specific moments in the history of the *Movida*: the first stage, at the end of the seventies, when an underground scene was developed; and the last stage, between 1983 and 1986, when the music scene was already inserted into the hegemonic commercial circuits. Both phases show how young people pushed their cultural agencies and fought for the definition of the Madrid scene. However, the spatial analysis of both moments reveals the significance of the places themselves, i. e. the acquisition of meeting places, sociability and collaboration for young people, in facilitating or limiting the projection of youth initiatives.

Keywords: Movida madrileña; underground press; fanzines; youth cultures.

1. INTRODUCCIÓN

La Movida NO ha muerto. Aclaremos: lo que se llamó la Movida madrileña a principios de los ochenta sí está acabada, aquel sector postmoderno ha crecido y a la vez se ha enquilosado (sic) y aburguesado. Pero la Movida fue sólo el principio, la chispa. Ahora hay muchos más grupos, muchas ideas y sobre todo mucha gente con ganas de divertirse. [...] Ahora, la Movida es una amalgama de estilos diferentes entre sí, pero con un objetivo común, divertirse con imaginación¹.

Así comenzaba el editorial del noveno ejemplar del fanzine madrileño *Foss-4*. Corría el año 1986 y para el grupo de amigos, que editaban sus textos, cómics y opiniones en esta pequeña publicación marginal, la «Movida madrileña» en mayúscula había muerto, pero todavía quedaban muchas movidas por vivir. Como se mostrará en las siguientes páginas esta premisa de «divertirse con imaginación» atravesó a la juventud transicional y se convirtió en el motor de las actividades socioculturales que se pusieron en marcha entre 1976 y 1986. Asimismo, la cantidad de grupos e ideas que existían según el fanzine obliga a pensar en estos fenómenos en plural, con el fin de alejarse de las explicaciones más cerradas y homogéneas en torno a la Movida madrileña. Este fenómeno debe comprenderse como un proceso en continua negociación y transformación, esto es, la construcción de culturas juveniles complejas. Estas culturas juveniles, como define Feixa (1998), se configuraron con la puesta en marcha de prácticas culturales distintivas por parte de los jóvenes, que dieron lugar a nuevos estilos de vida, formas de habitar la ciudad y, en último término, identidades individuales y colectivas. Este proceso, que

1. *Foss-4*, n.º 9, 1986.

comenzó en los años setenta, estuvo conectado a las corrientes y los cambios más amplios que estaba sufriendo la cultura global: la extensión de nuevos sonidos y estéticas, como el punk; la popularización de la ética *DIY* (Do-It-Yourself), que impulsó a muchos jóvenes a crear sus propias revistas y grupos de música; y la articulación de otras prácticas de autogestión en busca de la transformación social y política, como el movimiento *okupa*².

El editorial de *Foss-4*, en 1986, también avanzaba debates sobre la Movida madrileña que se han repetido posteriormente, como el problema en torno a su definición, sus límites y su proceso de institucionalización. Las principales carencias que presenta la literatura que ha analizado la Movida madrileña ya han sido señalados (Algaba Pérez 2020): el peso de las narrativas políticas a la hora de analizar procesos culturales, la excesiva atención a personajes y acontecimientos excluyentes, y la ausencia de un análisis histórico complejo que inserte este fenómeno en las dinámicas de transformación cultural globales. El resultado es un campo dominado por dos acercamientos: los discursos más benevolentes y aduladores, influenciados por la memoria de los protagonistas de la Movida y el análisis de sus obras artísticas y/o musicales (Nichols y Song 2014; Lechado 2005; Laiglesia 2003; Ríos Longares 2001); y las revisiones más críticas, que señalan la promoción de este fenómeno por parte de intereses comerciales y, sobre todo, políticos (alineados con la imposición de la Cultura de la Transición, *cr*, definida en Martínez 2012; véase además, Moreno-Ruiz 2016, Lenore 2018). La necesidad de renovar las interpretaciones en la historiografía obliga a introducir nuevas miradas y métodos para evaluar este objeto histórico, al igual que se lleva realizando en los últimos años desde la sociología (Fouce 2006, Val Ripollés 2017).

Con el objetivo de desafiar estas narrativas dicotómicas y complejizar la comprensión cultural de las diferentes pulsiones creativas que se sucedieron en Madrid durante los años acogidos en la Movida madrileña, este artículo sitúa el foco en las prácticas culturales de los jóvenes. Una de éstas fue la experimentación creativa a través de la producción de sus propias revistas, por ello aquí se trabajará con un corpus de publicaciones marginales y alternativas publicadas durante aquellos años. Estas revistas permitían a muchos jóvenes crear vías de expresión y comunicación propias, al margen de los canales oficiales y hegemónicos por los que circulaban los discursos. Estas fuentes son fundamentales también para entender cómo estos jóvenes participaron, construyeron y transformaron la cultura juvenil, ya que permiten acceder a sus percepciones, sus preocupaciones y los significados que articulaban para definirse a sí mismos y a sus experiencias³. Estas fuentes permiten llevar a cabo un análisis desde abajo, que ponga en el centro la voz de los jóvenes (entendidos no sólo como un grupo de edad, sino como un colectivo social que compartía experiencias

2. Algunos ejemplos de trabajos sobre culturas juveniles en estos años en otras coordenadas: Andresen y Van der Steen (2016), Worley (2017), Guerra y Quintela (2010).

3. Algunos autores que han utilizado estas fuentes en el estudio de estos fenómenos en España son: para el caso madrileño, Álvarez García (2018), Molina Agudo (2017-2018); y en Euskadi, Pascual (2019).

y prácticas culturales comunes que los definen históricamente). Estas publicaciones no son un retrato representativo de la juventud madrileña del momento, pero sí de aquellos que tomaron una voz propia y participaron en la construcción de discursos y representaciones alternativas sobre los jóvenes, sus estilos de vida y sus vivencias. El objetivo de este texto es analizar, mediante la prensa subterránea, cómo se configuró la cultura juvenil dentro, fuera y en confrontación con lo que hasta ahora se ha venido a llamar Movida madrileña. Esto se hará a través de dos niveles, que atienden a los diferentes intentos que muchos jóvenes encabezaron para transformar su realidad cultural cotidiana. Por un lado, se analizará el papel y la agencia de los jóvenes a la hora de impulsar proyectos alternativos como la producción de prensa marginal e independiente. Y, por otro lado, se incidirá en la importancia de los lugares y las condiciones en que estas prácticas culturales se desarrollaban dentro de la ciudad. Estas dos dimensiones descosen la visión de la Movida madrileña desde arriba ceñida a su impacto político y comercial, para dar paso a un análisis que problematice las posibilidades que los jóvenes tuvieron para participar de forma transformadora en la producción de imágenes, discursos y estilos de vida en el campo cultural.

Metodológicamente, debido a la gran cantidad de publicaciones autoproducidas que surgieron en aquellos años, este texto aborda uno de los principales debates en torno a la Movida madrileña, que ya señalaban en *Foss-4*: su evolución en un movimiento «aburguesado». Esto ha sido referido tanto por aquellos que definen el fenómeno como una estrategia planificada por las élites culturales y políticas, como por los que sitúan la Movida como el final de un proceso de absorción y desproblematización de las corrientes contraculturales que se habían gestado en España durante los años setenta (Orihuela 2013; Labrador Méndez 2017). Ambas visiones presentan a la Movida como un proceso a caballo entre el *underground*, como espacio alternativo donde pudieron desarrollarse proyectos contraculturales, y el *mainstream*, como espacio hegemónico y dominante. Así, se podría identificar en la bibliografía cierto consenso en torno a una cronología mítica de la Movida madrileña constituida en torno a diferentes hitos y etapas. La primera, entre 1977 y 1980, con el desarrollo de una escena *underground* cuyo nacimiento se ha ligado a la aparición del grupo Kaka de Luxe y que alcanzaría su cénit con el concierto homenaje a Canito en la Escuela de Caminos, que fue retransmitido por la radio y por televisión en *Popgrama*. La segunda, entre 1980 y 1983, se puede considerar el período de consolidación y mediatización de la escena, sobre todo, en términos musicales, que culminó con el comienzo de las emisiones de *La Edad de Oro* en TVE. Como fenómeno ya hegemónico, la tercera etapa, entre 1983 y 1986, estuvo marcada por un progresivo agotamiento del fenómeno, que para muchos tuvo su grito final en el cierre de la sala de conciertos Rock-Ola en marzo de 1985⁴.

4. Estas delimitaciones temporales se pueden definir a través de las memorias de los protagonistas y de los acontecimientos mitificados que han quedado reflejados en las diversas obras más divulgativas y generales sobre el fenómeno (por ejemplo, Lechado 2005, Laiglesia 2003). Como señalan Fouce (2006: 21-26) y del Val (2017: 439) en sus investigaciones, la cronología de la Movida madrileña está

Aunque se podrían señalar algunos otros acontecimientos claves, la constatación de fases diferenciadas entre el nacimiento y el final de la Movida recae en la innegable transformación del fenómeno desde lo alternativo y periférico, hasta lo comercial y hegemónico. En este texto se trabajará una muestra de prensa marginal reducida, con el fin de profundizar en la primera y la tercera etapa (Tabla 1).

TABLA 1. RELACIÓN DE PUBLICACIONES MARGINALES SOBRE LAS QUE DESCANSA EL ANÁLISIS DE FUENTES

PRIMERA ETAPA: PRENSA MARGINAL MADRILEÑA (PREMAMA)		
TÍTULO	FECHAS DE PUBLICACIÓN	NÚMEROS CONSULTADOS
<i>Acera</i>	1977	#3
<i>Bazofia</i>	1975-1977	#1, #2, #3, #4, #5, #6, #8
<i>Catacumba</i>	1976-1977	#12, #13
<i>Cerrus</i>	1975-1977	#1, #2
<i>Mmm...!</i>	1976-1977	#1, #2, #3
<i>Schmurz</i>	1977	#1
<i>Ucronia/Uronia</i>	1975-1977	#1, #2, #3
TERCERA ETAPA: FANZINES MUSICALES		
TÍTULO	FECHAS DE PUBLICACIÓN	NÚMEROS CONSULTADOS
<i>666</i>	1984	#0
<i>Animal</i>	1984	#1, #2-3, #Extra
<i>Década 80</i>	1984-1986	#1, #2, #3, #4
<i>Degalité</i>	1982-1983	#1, #2, #3, #4
<i>Du-Duá</i>	1983	#1
<i>Editorial del Futuro Método</i>	1983	#4, #6, #7, #8
<i>Escala Progresiva de Resistencia</i>	1983-1985	#0, #1, #2, #3, #4, #5

ligada a su proceso de transición del *underground* a la masividad, que ellos han estudiado mediante las siguientes fases: entre 1977 y 1980 un momento *amateur*; que en la prensa musical se definió como Nueva Ola; una fase de expansión de la Movida entre 1980 y 1982; y, finalmente, entre 1983 y 1985 su momento de consolidación como espacio de modernidad.

BLANCA ALGABA PÉREZ
LA MOVIDA MADRILEÑA DESDE ABAJO: ACTORES, LUGARES Y PRÁCTICAS (1976-1986)

<i>Género de Punto</i>	1983	#1, #2
<i>Golf Club</i>	1983	#1, #2
<i>Habitación 101</i>	1984-1986	#2, #3, #4, #6, #7
<i>Licantropía</i>	1983-1984	#2, #3
<i>Mental</i>	1982-1983	#1, #2, #3, #4, #5, #6, #7
<i>Olvidos y Pasados</i>	1985	#1

La constitución de una escena *underground* en Madrid en los setenta estuvo, desde el principio, ligada a la producción de prensa marginal, así como a otras pulsiones que luego adquirirían preponderancia como la música. Por ello, se analizarán las revistas agrupadas en PREMAMA (prensa marginal madrileña), que revelan la voluntad de los jóvenes por participar en la transformación cultural y la importancia de contar con lugares propios que sirvan de plataforma para esta participación potencialmente transformadora. Sin embargo, la consolidación mediática de la Movida durante los años ochenta supuso el viraje de la prensa autoproducida hacia lo musical. A partir de 1983 se puede identificar un amplio corpus de fanzines musicales que interpelaban a la escena musical de la Movida madrileña y que trataban de pugnar por su definición⁵. Estas revistas muestran cómo la institucionalización de la Movida no sólo imponía significados y discursos sobre sus estilos de vida, sino que limitaba sus formas de participar en la producción cultural. Esto se tradujo en una crisis dentro de la prensa marginal, pero, sobre todo, en la pérdida de lugares propios para los jóvenes, donde encontrarse y crear, en favor de la comercialización de los artefactos y los locales desde donde experimentar la cultura juvenil. Por último, se debe señalar que el trabajo con la prensa marginal implica diferentes dificultades que abarcan desde el anonimato y la dificultad de rastrear a los autores de muchos textos e imágenes, hasta la pérdida de muchas de estas revistas (o ejemplares) que no se han conservado. Un ejemplo de esto último en este texto es que no se ha podido consultar la publicación de *Alucinio*, que formó parte de las revistas originales que fundaron PREMAMA.

5. Fouce (2006: 51-62) plantea la necesidad de comprender la Movida como una pluralidad de culturas musicales, lo que implicó la presencia de grupos con diferentes sonidos y estéticas que se mezclaron en esta escena musical. En este texto los grupos musicales entendidos como Movida madrileña serían aquellos que Fouce inserta dentro de las culturas musicales de la Nueva ola, con influencias del punk, la *new wave* británica, el *rock* siniestro e incluso el tecno.

2. MAPEANDO EL *UNDERGROUND* MADRILEÑO

La constitución de un tejido *underground* entre los jóvenes madrileños a finales de los setenta se entiende a través de dos pulsiones: en primer lugar, la necesidad de adquirir una voz propia y la búsqueda de medios de expresión y de comunicación que les permitieran hacerlo; y, en segundo lugar, la apropiación espacial, es decir, la adquisición de lugares propios en la ciudad. Sobre estos dos pilares se desplegaron en Madrid una serie de prácticas culturales, de vocación alternativa, vehiculadas por intereses comunes (la música *rock*, la prensa marginal, la creación y la experimentación artística, los espacios vecinales, una experiencia generacional compartida, etc.) que confluyeron en lugares estratégicos y acabaron dando forma a un tejido *underground* heterogéneo y fragmentado, pero con conexiones. A continuación, se analizará cómo ambas pulsiones desembocaron en la creación de nuevos proyectos y alternativas juveniles, a través del caso de PREMAMA, que pugnarón por una redefinición del campo cultural y la forma de relacionarse en la ciudad.

2.1. Un poco de libertad... y mañana seguimos

Pensar en el ambiente *underground* de finales de los setenta en Madrid obliga a echar la mirada atrás, hacia las iniciativas contraculturales gestadas en España en los últimos años de la dictadura y, sobre todo, hacia el horizonte donde muchos jóvenes proyectaron sus expectativas: la democracia. La ya asumida toma de la calle durante la Transición adquirió diversas expresiones en las calles madrileñas, un ejemplo representativo fueron las pintadas murales llevadas a cabo en noviembre de 1976 por gran cantidad de jóvenes en las paredes de la facultad de Económicas de Somosaguas. Como narraba Borys en la publicación subterránea *Schmurz*:

La cuestión en un principio, era la de llevar unos «artistas» para planificar las pintadas. Estos cumplieron su función y fue la creatividad de los ejecutantes (alumnos, profesores,...) la que acabó desbordando lo que es por naturaleza desbordable: creatividad, denuncia, vivencia, imaginación,... un poco de libertad... y mañana seguimos⁶.

A fuerza de brocha y colores muchos estudiantes grabaron en las paredes de la Complutense dibujos y poemas, «pintadas alusivas a las regionalidades con textos en lengua vernácula, sobre la represión sufrida durante tantos años, la crítica a los opresores»⁷. También había hueco para el recuerdo a Carlos González, joven estudiante de Psicología que murió tras ser disparado por unos guerrilleros de Cristo Rey en una manifestación meses antes. En su memoria, un mural en el que «las manos se unen, la policía golpea brutalmente mientras el poeta [Carlos]

6. Borys, «¡Viva Somosaguas libre con salida al mar!», *Schmurz: cachondeo sin ira*, n.º 1, 1977.

7. J. A. Rey, «De la vida cotidiana al arte en la calle», *Acera*, n.º 3, 1977.

nos mira, víctima ya del fascismo: “¿Y qué contemplarán los hombres futuros... cuando miren los ojos de los poetas muertos?”⁸. La ciudad de Madrid en aquellos años albergaba tanto estas miradas de cambio, como la presencia de un clima de violencia política que, como ha demostrado la historiografía reciente (Baby 2018), caracterizó a este período. Sin embargo, las grietas en el espacio urbano existieron y fueron aprovechadas para reivindicar nuevas formas de utilizar y habitar los lugares. La cobertura de las pintadas de Somosaguas en la prensa marginal no era casualidad, el propio grupo de editores de *Acera* había formado parte del movimiento plasmando poemas en las paredes de la facultad. Para todos ellos la acción era tan necesaria como inevitable, era el momento de tomar parte y promover los cambios que ansiaban: «hay que seguir para adelante y lo próximo a preparar puede ser por ejemplo a considerar, un festival de *rock*, o una borrachera de todos y para todos, o un baile... la Revolución»⁹. Los jóvenes proyectaban esta transformación en el terreno de la vida cotidiana, a través de los instrumentos a su alcance. La posibilidad de autoproducir pequeñas publicaciones de forma independiente ofrecía una de estas herramientas para promover transformaciones en el ámbito de lo social, político y, por supuesto, cultural. La tradición de este tipo de producción marginal de prensa no era una innovación, aunque pronto los jóvenes se lanzarían a esta empresa como canal predilecto para explorar nuevas formas de comunicarse y expresarse (Molina Agudo 2017-2018).

En *Acera*, que era una publicación marginal especializada en la creación literaria, expresaban que «el arte en la calle, las revistas subterráneas, la alternativa marginal en definitiva, que se escapa a todo control administrativo, surge por esa imperiosa necesidad de conectar con un público que no continúe o caiga en la trampa»¹⁰. El control de los medios de comunicación en manos de unos pocos y la dificultad de acceder a la publicación de las obras literarias y/o artísticas (como en el caso de las publicaciones de cómic, como *Bazofia*) eran algunos de los problemas que la prensa marginal trataba de superar. Esta «imperiosa necesidad de conectar» que mencionaban en *Acera* se podía percibir en otras publicaciones. En el primer ejemplar de *Mmm...!* se enorgullecían de haber conseguido «salir a la calle con la más sana de las intenciones: relacionar, poner en contacto a toda esa gene que por un motivo u otro forma parte de la cultura marginada tan conocida en Europa y América y que aquí está empezando a surgir»¹¹. Así, comenzaban su sección de «Komunikazion», cuya escritura ya reivindicaba una posición al margen y una vocación de ir contra lo establecido. En esta revista, y a través de esta sección que recogía noticias variadas del *underground*, pretendían reflejar «lo más fielmente, realmente, posible la inquietud contracultural de la juventud ibérica»¹².

8. *Ibidem*.

9. Borys, *op. cit.*

10. *Acera*, n.º 3, 1977.

11. «Komunikazion», *Mmm...!*, n.º 1, 1976.

12. *Ibidem*.

El proceso de producción de estas revistas no era nada sencillo para estos jóvenes que, además de encontrarse para crear estos proyectos, debían sufragar los gastos derivados. La puesta en circulación de estas revistas podía funcionar a través del correo postal, aunque el hervidero donde realmente se entraba en contacto con esta cultura marginal se encontraba cada mañana de domingo en el Rastro. Así lo describía Galligo para *Mmm...!*: «hay una Eva, un José, un Paco, una María, un montón de chicas y chicos jóvenes por sus ganas de vivir que siguen dando alegría, amor y color al Rastro. Que siguen haciendo caso de mi consejo: ver en el Rastro un sitio para acariciarse»¹³. Los puestos de la Plaza Vara del Rey no sólo servían a los editores para vender a pocas pesetas sus publicaciones, sino que eran un lugar de contacto, de sociabilidad y de ocio. Estas relaciones quedaban impresas, por ejemplo, en un ejemplar de *Mmm...!* que anunciaba otra publicación marginal con la frase «¡Lea Bazofia! N.º 1 in Rastro ¡¡VIVA BAZOFIA!!»¹⁴. Pese a que el Rastro funcionaba eficientemente como lugar de contacto y de venta, la cuestión de la distribución era el gran desafío de estas publicaciones, que dependían, en muchas ocasiones, de los ingresos que percibían por cada ejemplar para sufragar la producción de los próximos números. A raíz de esta dificultad, y partiendo de la progresiva confluencia en espacios comunes, se creó a finales de 1976 una alianza de revistas marginales para la distribución y colaboración: PREMAMA (Prensa Marginal Madrileña).

Si bien antes de PREMAMA se pueden rastrear vínculos como el de *Mmm...!* y *Bazofia*, e incluso las intenciones de los primeros en «formar una distribuidora para Madrid de la prensa marginal ibérica, y de la misma forma ser distribuidos por el resto de provincias»¹⁵, esta relación se materializó a finales de 1976 en unas reuniones en el Nuevo Ateneo Politécnico de Prosperidad. El Ateneo se había convertido en un referente de la actividad social y cultural alternativa en Madrid durante aquellos años. Sito en la calle Suero de Quiñones, 14 se trataba de un espacio vecinal y comunitario, abierto a la celebración de todo tipo de actividades culturales, exposiciones, talleres de teatro, locales de ensayo, etc. El 30 de noviembre de 1976 se celebró allí un ciclo de conferencias «con J. Ordovás y su habladora sobre el *rocking* madrileño, después vendría un coloquio sobre prensa marginal que dio origen a la PREMAMA [...] y donde hablamos todas las premamás, Moncho Alpuente y algún señor que pasaba por ahí»¹⁶. Según registró *Catacumba* «en la citada reunión, de la cual no levantamos acta, estábamos representantes cual mesa redonda de las siguientes revistas: Acera, Alucinio, Bazofia, Catacumba, Cerrus, Mmm, Schmurz»¹⁷. Precisamente estas revistas, a las que también se añadiría la publicación de carácter libertario *Ucronia*, integraron el núcleo principal de PREMAMA.

13. F. Galligo, «El Rastro (y 2)», *Mmm...!*, n.º 3, 1977.

14. *Ibidem*.

15. *Mmm...!*, n.º 2, 1976.

16. *Mmm...!*, n.º 3, 1977.

17. *Catacumba*, n.º 12, 1977.

Los primeros ejemplares que pusieron en la calle estas revistas a comienzos de 1977 fueron acompañados de la promoción de esta entidad colectiva, cuyo máximo objetivo era «la distribución conjunta de todas y cada una de las revistas en zonas diferentes del contaminado Madrid (y otras urbes) no ubres»¹⁸. La presencia en el Ateneo de personajes como Ordovás y Alpuente, el día que nació PREMAMA, no debe ser pasada por alto, ya que estos periodistas jugaron un papel central como mediadores culturales, desde sus columnas en *Disco Exprés* y *El País* respectivamente, exportando a un público más amplio los entresijos del *underground* madrileño. Sin embargo, PREMAMA no alcanzó los objetivos previstos y no logró consolidarse en el *underground* madrileño. Ello pudo deberse a la diversidad de fines que perseguía cada publicación, pero también a todo un conjunto de cambios que sufrió la escena *underground* y que dificultaron la continuidad de muchos de los proyectos colectivos que se habían impulsado. Uno de los más importantes fue sin duda el desalojo, y la consecuente desaparición, del Nuevo Ateneo Politécnico de la calle Suero de Quiñones.

2.2. ¿Dónde iremos ahora?

El Nuevo Ateneo Politécnico había surgido de la apropiación vecinal de un antiguo colegio abandonado en 1974. A partir de este momento este edificio funcionó como un espacio de encuentro para vecinos, pero, sobre todo, para muchos jóvenes que localizaron en sus antiguas aulas diferentes espacios de sociabilidad y creación alternativa. Este lugar polivalente adquirió una centralidad indiscutible dentro del *underground* madrileño que se gestó a finales de los setenta. Sin embargo, los propietarios del edificio tenían otros intereses y tras un proceso judicial, lograron que se ordenase el desalojo del Ateneo¹⁹. Con su desahucio, el 15 de enero de 1977, desaparecía un espacio comunitario que había alojado una guardería, los ensayos de grupos de teatro independientes, «la galería «El Saco» para exposiciones, recitales y representaciones amateurs (sic)»²⁰, laboratorios fotográficos y locales de ensayo de grupos de música. Todas estas iniciativas «fueron víctimas del robo del Ateneo por fuerzas del orden (¿?) público» y, como se preguntaba Roberto en *Catacumba*: «¿Dónde iremos ahora? ¿Dónde hay unos locales tan grandes y que nos alberguen a todos?»²¹. El Ateneo refleja la importancia de los lugares para

18. *Mmm...!*, n.º 3, 1977.

19. Antonio de Miguel describió el desalojo en un reportaje, «El Ateneo cayó ante la vorágine», para la revista *Disco Exprés* (4 de febrero de 1977). No se debe confundir el Nuevo Ateneo Politécnico con el posterior centro cultural vecinal y juvenil que se estableció, tras el desalojo del primero, en la antigua Escuela de Mandos José Antonio situada en la calle Mantuano 51 (actual sede del Centro Cultural Nicolás Salmerón, tras las reformas municipales llevadas a cabo en los años ochenta por el Ayuntamiento de Madrid).

20. «Komunikazion», *Mmm...!*, n.º 2, 1976.

21. Roberto, *Catacumba*, n.º 12, 1977.

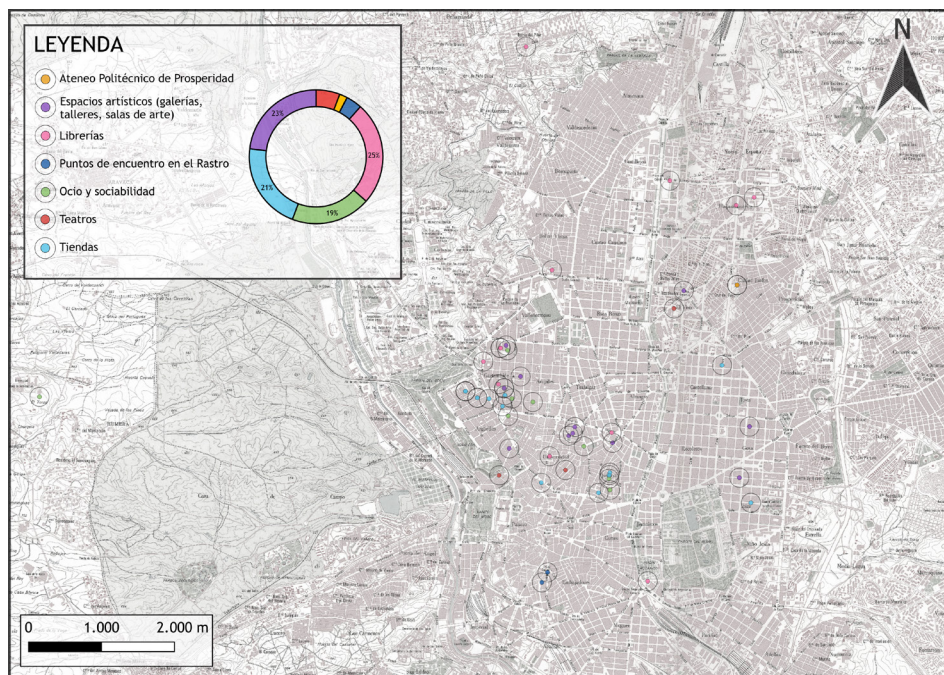
la germinación de prácticas culturales juveniles independientes y su desaparición, consecuentemente, la puesta en peligro de todas estas iniciativas. Este enclave habilitaba espacios vacíos donde los jóvenes podían encontrarse y explorar nuevos proyectos. Asimismo, la desaparición de este lugar muestra cómo el proceso de conformación de las culturas juveniles se produce en interacción con otros agentes, que pueden limitar y condicionar de forma directa el desarrollo y las posibilidades de estas iniciativas y alternativas impulsadas por los jóvenes.

La queja amarga de Roberto en *Catacumba* ante el futuro del *underground* sin el Ateneo obliga a mirar hacia este tipo de enclaves y a analizar cómo los jóvenes construyeron geografías propias a través de la apropiación de espacios urbanos, observando qué usos y prácticas culturales desplegaron en estos lugares. Una de las principales razones para poder pensar en la extensión de una escena *underground* en Madrid a finales de los setenta fue precisamente la aparición de lugares específicos donde los jóvenes podían encontrarse, divertirse y producir nuevos significados y experiencias compartidas. En las publicaciones de prensa marginal integradas en PREMAMA quedaron registrados muchos de estos enclaves, que agrupaban lugares de producción, circulación y consumo de nuevas actividades culturales. Una revisión de estos lugares permite entender el desarrollo de esta escena en torno a objetivos multidisciplinares donde se integraba desde la prensa marginal y la música, hasta la creación artística, el cómic, el teatro y la fotografía. A continuación, se presenta un ejercicio cartográfico, a partir del rastreo de los lugares que aparecen en las publicaciones de PREMAMA, mediante referencias indirectas y la publicidad de determinados locales en sus páginas, y que permiten profundizar en torno a la dispersión del *underground* por la capital (Mapa 1).

En este recorrido se reconocen lugares, como los ya mencionados del Ateneo en Prosperidad o el Rastro, que funcionaban como puntos de encuentro, pero también de producción, circulación y consumo de prácticas y artefactos culturales. Dentro del Ateneo Politécnico se ha visto cómo el *underground* se organizaba en torno a intereses que superaban la prensa marginal, la creación literaria, el cómic y la música. Así, en este mapeado no resulta sorprendente encontrarse con espacios de teatro, como la Sala Cadarso donde se podía sacar «un carnet gratis con descuento para todas las representaciones. [...] actuaciones de compañías de Teatro Independiente, Cooperativas de Teatro, ciclos de cine, etc.»²². También sobresalen los diferentes locales comerciales que podían vincularse directamente al mundo de la prensa marginal. Destacan aquí las librerías: algunas especializadas en la distribución de literatura alternativa como Panorama, en Gaztambide, 56, donde vendían libros «de naturalismo, esoterismo o antiautoritarios»; o como Mafalda, todavía en aquellas fechas en General Mola, 253, «especializada en comics de todos los países, colores y pelajes»²³. Por otro lado, las tiendas de discos también funcionaban como espacios de distribución para

22. *Cerrus*, n.º 2, 1977.

23. Citas respectivamente: *Cerrus*, n.º 2, 1977; *Mmm...!*, n.º 1, 1976.



Mapa 1. Los lugares del *underground* en PREMAMA (1976-1977).
Elaboración propia a partir de *Mapa topográfico nacional 1:25.000*, 1975,
Madrid, hoja 0559, Instituto Geográfico Nacional.

estas publicaciones, a la vez que se consolidaban en las geografías juveniles ante el desarrollo de la escena *rock* de los años setenta en la ciudad. Algunas de las que aparecen en la prensa marginal se mantendrían en los años ochenta, como Discoplay en los sótanos de Gran Vía y Tony Martin en la calle de Martín de los Heros, 18. También resalta la progresiva aparición de tiendas de ropa especializadas en la nueva moda juvenil que se estaba popularizando. Así, en La Bernarda (Rodríguez San Pedro, 38) se podían comprar «jeans», mientras que la Boutique Reina (Infantas, 26) se presentaba como «la reina de los vaqueros»²⁴. Además, estas geografías revelan un conjunto de enclaves que pueden agruparse como espacios dedicados a diferentes fines artísticos: galerías como Ondar (Andrés de la Cuerda, 3); talleres de alfarería como Alfar (Manuela Malasaña, 9); y salas de arte como Tambor (Andrés Mellado, 69).

24. Citas respectivamente: *Mmm...!*, n.º 1, 1976; *Mmm...!*, n.º 2, 1976.

Este ejercicio cartográfico sobre las publicaciones de PREMAMA identifica los lugares de referencia en el *underground* madrileño, que permitieron a los jóvenes desarrollar sus actividades sociales y creativas. Hay que destacar aquellas zonas donde coincidían los lugares de ocio y sociabilidad con las librerías y las tiendas, ya que estos locales estaban vinculados a las cuestiones más estructurales de la escena *underground*; esto es, el consumo y la distribución de productos culturales, alternativos (como la prensa marginal) y comerciales (como la música). Así, se pueden identificar tres zonas claves. La zona de Moncloa, sobre todo en torno a los bajos de Aurrerá (conocidos como bajos de Argüelles en la actualidad), que se popularizaron entre los jóvenes en aquellos años para disgusto de los vecinos del barrio. Precisamente por ello se convirtieron en la zona de ocio más vigilada de la noche madrileña, como narraban en *Mmm...!* «dicen que se ha convertido en el lugar más intransitable de Madrid, y ni las viejas están seguras por sus calles. Para protegerlas, los porcs (sic) salen todas las noches de ronda». Lejos de advertir a los lectores sobre la zona, les animaban a visitarla ya que «en Aurrerá, pijeja entre Gaztambide y Andrés Mellado, de las doce de la noche en adelante te será fácil conseguir tu alimento»²⁵. La segunda era el barrio de Malasaña, en los alrededores de la plaza del Dos de Mayo, donde ya destacaban algunos locales como «un pub con música a todo volumen, donde puedes intentar entenderte hasta alrededor de las 2 de la madrugada», que todavía en 1977 llamaban Pentagrama en las fuentes a la espera de que la chica de ayer le cambiara el nombre. La última zona se ubicaba por la plaza de Chueca y su entorno, donde se empezaban a localizar tiendas y algunos bares como El Comunista o la Vaquería. Las geografías que emanan de este análisis sobre la prensa marginal madrileña revelan la construcción de una cultura juvenil concreta que se materializaba a través de prácticas culturales relacionadas con el ocio, la música y la prensa alternativa. La ciudad habilitaba diferentes espacios que los jóvenes aprovecharon para la configuración de nuevos estilos de vida: espacios públicos como el Rastro; autogestionados, como el Ateneo; alternativos, como los espacios artísticos y los teatros; y comerciales, a través del nuevo nicho de mercado que se abría ante las demandas específicas de los jóvenes.

2.3. La pasividad del *underground*

El *underground* madrileño que se desarrolló entre 1976 y 1977, al abrigo de lugares como el Ateneo que habilitaban la creación de proyectos como PREMAMA, no pudo consolidar una escena lo suficientemente cohesionada como para sostener proyectos alternativos con impacto a largo plazo. Esta incapacidad era percibida dentro de la escena. En *Mmm...!* criticaban la falta de adhesión que habían recibido algunas de sus convocatorias para participar en diversas iniciativas. Una de estas era un llamamiento abierto a todos aquellos jóvenes que se identificasen como

25. *Mmm...!*, n.º 1, 1976.

disidentes sexuales: «La sexología va a ser viva: si hay “homo” o “safos” en la platea, a qué esperáis, escribiznos (sic) y no olvidéis que *Mmm...!* y la represión se odian locamenti (sic)»²⁶. Sin embargo, como los editores de la revista no debieron recibir muchas respuestas se preguntaban: «Señores, qué pasa aquí? Es que la característica del undergrunde (sic) es la pasividad? Nosotros no estamos aquí para protagonismos paternalistas ni para vivir del Rollo. Señores métanse en la cabeza, “VDS. SON LOS PROTAGONISTAS”»²⁷. Pese a que la prensa marginal logró movilizar y extender nuevas prácticas culturales, los intereses generales de los jóvenes en aquel momento eran heterogéneos y probablemente en muchas ocasiones divergentes. Estas diferencias en la manera de concebir el *underground* (o el Rollo) y en los intereses sobre los que construir nuevos significados, identidades y experiencias se podían rastrear en las revistas²⁸. Por ejemplo, en la reseña sobre el happening que la galería «El Saco» organizó en el Nuevo Ateneo Politécnico en la Noche Vieja de 1977, que se publicó en *Catacumba*:

la gente demostró no tener ni zorra idea de lo que es un *happening*... o iban a una fiesta infantil y se confundieron de lugar... y conste que yo confieso con las ideas libertarias... ¿Pero acaso «Aquello» tiene algo que ver con ellas? ¿Que tiene que ver bakunin con un grupo de tíos peleándose por una botella de ginebra? [...] ¿Y Kropotkin con la solidaridad sólo en el momento de pasarse el porro?²⁹

En este retrato del happening se pueden observar diferentes acercamientos a las experiencias colectivas que se estaban gestando en aquellos años, que remarcan estos conflictos en torno a la interpretación política (o no) que se daban a estas producciones culturales y a estos espacios. Mientras que el autor de la crónica reclamaba un sentido y un objetivo a la celebración de un happening, muchos de los asistentes priorizaron la diversión y el ocio. En *Schmurz* se burlaban de muchos jóvenes a quienes acusaban de una implicación superficial con la escena, a través del siguiente retrato caricaturesco:

Nosotros somos *undergroun* (sic), somos la encarnación de la contracultura aunque todavía somos vírgenes –tíos y tías– y sólo hemos visto un porro de lejos. [...] Idolatramos el *rock & roll* porque es la música proletaria y rebelde por excelencia (sic), y nosotros somos rebeldes y marginados, aunque hay quien dice que lo que somos es marginantes. Algún gilipollas³⁰.

26. *Mmm...!*, n.º 2, 1976.

27. *Mmm...!*, n.º 3, 1977.

28. Del Val (2017: 439) define la escena del rollo a finales de los setenta como una escena *underground*, donde convivían grupos de *rock* bronca con los emergentes de la Nueva Ola. Según el autor ambas líneas se irían separando a partir de 1977, sobre todo, en sus posiciones políticas (los primeros manteniendo un discurso social, frente al apoliticismo de los segundos).

29. *Catacumba*, n.º 13, 1977.

30. Candido Erendiro, «Como una burbuja impenetrable», *Schmurz: cachondeo sin ira*, n.º 1, 1977.

Discurría de fondo un debate sobre la autenticidad, y sobre la constitución de identidades culturales auténticas que, como definió Moore (2004), surgían como respuesta a la progresiva comercialización de estas corrientes culturales. Estos conflictos obligan a entender la conformación de las culturas juveniles como campos en tensión no sólo frente a los actores de la sociedad adulta, sino también entre los propios sujetos que participan en su creación y que se identifican y/o distinguen a través de ella. Además, ponen en relieve la distancia entre los jóvenes que se organizaban para producir estos discursos a través de la prensa marginal, y todos aquellos que participaban cotidianamente en la escena sin dejar rastro de sus intenciones ni percepciones. Sin embargo, todas estas diferencias internas no eran el único escollo del *underground* para promover sus proyectos colectivos. Bajo la firma de Ana Bolena, señalaban en *Mmm...!* las dificultades para organizar eventos de música *rock* de manera independiente. Ya en 1977 algunos jóvenes percibían que bajo la aparición de numerosos conciertos y festivales de *rock* organizados por las industrias culturales se escondían intereses para «sacar pasta de los jóvenes, con el rollo montado alrededor de las manifestaciones más abiertamente representativas de una juventud marginada y con ganas de hacer y vivir de una manera más auténtica, o por lo menos distinta de la que existe»³¹. Con el objetivo de construir una nueva forma de hacer las cosas reclamaban que ya era hora «de hacer NOSOTROS MISMOS las cosas que nos interesan, y no delegar nuestra actividad en los aprovechados de siempre»³².

Precisamente esto se propusieron lograr desde finales de 1977 el colectivo de LA COCHU (Laboratorios Colectivo Chueca) que surgió «de los restos marginales, claro está, del Equipo Antípoda y la galería El Saco del antiguo Ateneo Politécnico de Suero de Quiñones», tras la disolución de PREMAMA y el desalojo del Ateneo³³. Con esta iniciativa, que reunía a los editores de *Mmm...!* con otros agentes de la escena, se consolidaba el viraje hacia lo musical dentro del *underground* madrileño. Si bien LA COCHU pretendía convertirse en un colectivo capaz de promover diferentes ámbitos artísticos en la escena, su principal papel se desenvolvió en la organización de conciertos, fundamentalmente a través de los Colegios Mayores universitarios. A lo largo de 1978, LA COCHU se presentaba en su propia publicación marginal con el objetivo de «hacer conciertos superenrollantes [...] para todos sus amantes, deudos, vecinos, amigos y seguidores. A disfrutar jóvenes»³⁴. Los conciertos que montaba LA COCHU se insertaron en el circuito musical de la capital, todavía enmarcado en la escena del Rollo. Entre 1978 y 1980 se desarrolló una expansión de la escena musical madrileña donde convivían las iniciativas donde los jóvenes tenían mayor protagonismo, como los conciertos organizados en los Colegios Mayores o LA COCHU, y aquellos eventos dirigidos por promotores musicales

31. Ana Bolena, *Mmm...!*, n.º 3, 1977.

32. *Ibidem*.

33. «El gigante de papel», *Entullo: guía de prensa marginal*, n.º 1, 1977.

34. LA COCHU, s/n, 1978.

e intereses comerciales. La consolidación de la movida madrileña, como escena musical mediatizada y comercializada, estuvo acompañada por la desaparición de gran parte de estas iniciativas independientes, así como por una transformación de la prensa marginal en los años ochenta hacia la producción de revistas subterráneas especializadas en la escena: los fanzines musicales³⁵.

3. A LA SOMBRA DE LA MOVIDA MADRILEÑA

La concepción de la Movida madrileña como un fenómeno plastificado y vendido de forma unidireccional a una masa de jóvenes que lo consumieron pasivamente resulta extremadamente superficial a la hora de comprender estos procesos culturales que, como se ha mostrado, se conforman en campos de tensión más complejos. La progresiva aparición de numerosas publicaciones marginales dedicadas a esta escena musical permite reconsiderar el papel de los jóvenes en estos fenómenos desde la participación y la agencia. El fanzine *96 Lágrimas* se presentaba a sus lectores en 1981 bajo los siguientes objetivos:

Ser un reflejo lo más fiel posible de la música hecha aquí y ahora, por gente de aquí y ahora [...]. No pensamos establecer ninguna mafia, ni alimentar otras que ya pudieran existir [...]. En nuestro ánimo está el cubrir todos los campos posibles, aunque sean reducidos para la gente de la movida. Y sobre todo, lo que es nuestro, nuestra música está creciendo en número y posibilidades constantemente. Olvidar de una vez por todas los críticos seniles, vengan de donde vengan y se vistan de lo que se vistan³⁶.

Entre 1980 y 1983, la escena musical de la Movida siguió «creciendo en número y posibilidades», quizás, como tantas veces se ha señalado, en ámbitos «reducidos para la gente de la movida». Aun así, se mantuvieron vivas las pulsiones de muchos jóvenes por participar en este movimiento a través de sus propios canales y recursos. La comprensión histórica de la Movida madrileña, muchas veces opacada por las revisiones críticas, debe pasar por una mirada hacia la percepción que este fenómeno recibió en su propio tiempo. La realidad es que el proceso mediante el cual la escena heterogénea de sonidos y estéticas eclécticas del Rollo, que se desarrolló desde finales de los setenta, se convirtió en un producto simplificado y desproblematizado, con ritmos asimilables y comerciales, fue identificado paralelamente a su consolidación. Ya en 1982, Jaime Destello narraba este fenómeno de masificación en el fanzine musical de *Chatarra*:

Cuando la radio (Onda Dos y Radio Tres fundamentalmente) descubre el potencial de nuevos grupos que recorre Madrid actuando en pequeños conciertos,

35. Este viraje hacia lo musical y el aumento de producción de fanzines en los años ochenta ya fue identificado por Babas y Turrón, que señalan también la multiplicación de actividades a disposición de los jóvenes en lo cultural, así como la extensión de la ética punk del Do-It-Yourself (1995: 81-82).

36. *96 Lágrimas*, n.º 1, 1981.

intenta darles la oportunidad de ser escuchados por medio de maquetas, cinta grabadas a veces en estudio y a veces en el mismo local de ensayo, con las canciones que pueden llamar más la atención. [...] Pronto se perfilan las tendencias y gustos que van a imponerse: los grupos pop, no demasiado innovadores, que presentan una música poco problemática y en ocasiones demasiado sentimentaloides. [...] Este nuevo público permitió los brotes de una infraestructura musical en Madrid: Se abren nuevos sitios a las actuaciones, más colegios mayores, salas de conciertos; puestos en el rastro y tiendas de discos (Toni Martín, Escridiscos, Vanguardia), se interesan en conseguir las novedades de la nueva música. [...] Tristemente este auge se terminó tal como había empezado. Las casas de discos se habían cerrado casi totalmente a nuevos contratos. La sala en que los grupos de aquí actuaban con más frecuencia, el Carolina, así como las otras pocas existentes (el Jardín, El Marqués) cerraron por diversos motivos. El Rock-Ola ocupó el lugar de todas ellas, planteando los lógicos problemas del monopolio/centralismo, sólo suavizado por las esporádicas actuaciones en Caminos, en el Carolina (abierto de nuevo, pero ya con otra orientación), o en colegios mayores y lugares parecidos³⁷.

Hacia 1983 esta percepción de crisis y descreimiento en torno a la escena se generalizó a muchos de sus seguidores, que reaccionaron creando sus propios fanzines musicales y pugnando por una redefinición de la escena desde los márgenes. Por ello, muchas de estas publicaciones eran producidas por fans de los grupos musicales y otros jóvenes que se negaban a que su única participación en la escena fuera desde el consumo pasivo. A continuación, se profundiza en el desarrollo de esta crisis que, en último término, permite comprender la decadencia de la Movida madrileña hacia mediados de los años ochenta. Para ello se mostrarán los elementos que justifican esta pérdida de fe en la escena musical, que se pueden agrupar en dos niveles, que ya señalaba Jaime Destello en su texto: en primer lugar, las críticas a los medios de comunicación mainstream (revistas musicales, programas de TVE y radio, etc.) y a la generalización de discursos grandilocuentes sobre la Movida y sus protagonistas; y, en segundo lugar, la crítica hacia el estado de la escena en Madrid, esto es, los problemas con las salas de concierto y la decadencia de la prensa marginal. Estos dos niveles permiten comparar esta etapa con la de comienzos de los setenta, revelando la importancia de la creación de canales de expresión propios para los jóvenes, con los que enfrentarse a los discursos dominantes y crear nuevos significados, así como el papel determinante de los lugares a la hora de limitar o posibilitar la proyección de transformaciones en el terreno de lo cultural. Como se mostrará a través de un análisis cartográfico, la disolución de los lugares de sociabilidad y encuentro de los setenta en favor de una escena controlada por enclaves comerciales fue determinante para comprender la consolidación mediática de la Movida madrileña y la consecuente pérdida de agencia de los jóvenes en la escena durante los ochenta.

37. Jaime Destello, «El amante más bello», *Chatarra*, n.º 1, 1982.

3.1. ¿Hay modernidad, posmodernidad o vanguardia en la Movida madrileña?

Si se había producido una homogeneización de la escena musical, como señalaba Jaime Destello en *Chatarra* en 1982, desde los fanzines musicales hacían hincapié en el papel de los medios de comunicación encumbrando a ciertas figuras, desplazando a otras e imponiendo grandes relatos sobre la escena. Se podría señalar con bastante precisión que la gota que colmó el vaso del rechazo hacia la mediatización de la Movida fue el estreno del programa de *La Edad de Oro* de Paloma Chamorro en TVE, debido a la extendida reacción que recibió en estas publicaciones³⁸. En su primer programa se bendijo a Kaka de Luxe como origen de la Movida en un relato mítico fuertemente criticado en diversos fanzines como *Licantropía*: «Todos los intentos realizados por buscar los orígenes de eso que se ha llamado de diversas maneras *new wave*, Movida y que hoy llaman modernidad han llegado a una conclusión: en el principio fue Kaka de Luxe»³⁹. Seguía escribiendo Fernando Luna que esta visión excluía «la realidad de la vanguardia musical española» en un término de modernidad «restrictivo y encorsetador», ya que ignoraba la importancia del punk como ruptura que dio origen a una nueva modernidad en el ámbito musical, el papel de otros grupos como Aviador Dro (sobre todo a la hora de propulsar un sello independiente –DRO– como «oposición al sistema creando redes paralelas de difusión y comercialización») y, sobre todo, porque limitaba el asunto «a un fenómeno madrileño, lo cual a lo mejor es cierto, pero no está tan claro»⁴⁰. Esta crítica en *Licantropía* no fue una excepción. En *Degalité* consideraban necesario desacralizar este «“revoloteo” musical», pues a sus ojos «si esa modernidad reciclada, reacalada, insensual y alineada es el movimiento vanguardista, el *punch* del momento, la cosa está mal, muy mal»⁴¹. En ambos fanzines coincidían en señalar el papel del programa televisivo en la difusión de estos relatos. En *Degalité* denunciaban que: «Si Palomachamorro [...] hace un rimbombante y triunfalista programa presentando por la pasarela a sus amigos/tertulia/polvo/pizza del popísimmo y a los femeninoides de atragantables murales; es por... algo. Sectorial y sectario»⁴². Desde *Escala de Progresiva Resistencia* eran más benevolentes con el programa de Chamorro. Aunque estaban de acuerdo en que se intentaba «convertir el espacio en algo únicamente dedicado a las moderneces», resaltaban que hubiera logrado incorporar las actuaciones de algunas de las bandas extranjeras más importantes del momento⁴³.

El gran problema que los fanzines musicales en los medios de comunicación *mainstream* (televisión, radios comerciales y revistas musicales) era que los

38. *La Edad de Oro*, Archivo de RTVE, <https://www.rtve.es/television/archivo/la-edad-de-oro/> [Consultado el 29/05/2024].

39. Fernando Luna, *Licantropía*, n.º 2, 1983.

40. *Ibidem*.

41. Sargento Wubleck, «Deglané/Degalité», *Degalité*, n.º 4, 1984.

42. *Ibidem*.

43. *Escala de Progresiva Resistencia*, n.º 0, 1983.

periodistas carencían de visión crítica y estaban al servicio de los intereses del mercado discográfico. Así definían a estos periodistas en *Editorial del Futuro Método*:

Duchos en el arte de escribir y comentar lo incommentable, en promocionar lo dirigido por las compañías discográficas y en ensalzar trabajos poco imaginativos, no dudan en ser cómplices del descrédito actual de las publicaciones más famosas y de su hundimiento en el más fétido excremento⁴⁴.

Mientras que desde los fanzines se identificaban como medios independientes de los discursos dominantes, es decir, como «una seria –y sincera– alternativa ante el despliegue de esos corruptos medios [*mainsream*]⁴⁵. En este sentido, esta prensa marginal mantenía el espíritu de aquella que les precedió en los años setenta. Como señalaba *Mmm...!* «la cultura colectiva [...] no consiste en ir por los pueblos representando obras o recitando poemas de cuatro santificados, sino en dar a los individuos la oportunidad de que lean o representen sus propias obras»⁴⁶. Así, la prensa musical autoproducida por los jóvenes era una expresión de su realidad cotidiana y un intento de participar en el terreno de transformación cultural que estaba puesto a su alcance, la «música que viene cargada de significados sociales, [que] reflejan nuestra sociedad y maneras de vivir», como escribía Elena en *Década 80*⁴⁷. Aun así, no todos los fanzines musicales tenían la vocación de oponerse a las industrias culturales. Como señalaba Sardinita en el editorial de *Du-Duá*, era necesario conservar el espíritu crítico de los fanzines para combatir a los «monolitos de opinión y dioses de la crítica *rock*, que se convierten en torpes dinosaurios incapaces de reaccionar (o tarde y mal) ante un nuevo movimiento surgido dos calles más debajo de su casa». Pero, de la misma manera, debían ser lo suficientemente cuidadosos como para evitar quedarse sin discos de promoción, invitaciones a programas de radio o a fiestas de presentación de grupos, porque «ya me dirán, queridos lectores, cómo se puede hacer una revista, promocionarla y venderla en esas condiciones»⁴⁸. Otros muchos fanzines musicales del momento dirigieron su actividad a una cobertura amable a la escena musical, marcada muchas veces por los fenómenos fans contruidos en torno a los principales grupos. Así, revistas como *666*, *Animal*, *Género de Punto*, *Olvidos y Pasados* y *Habitación 101* publicaron entrevistas, reportajes y reseñas de conciertos de La Mode, Alaska, Alphaville, Gabinete Caligari, Pistones y tantos otros. Con ello, también se puede observar cómo la escena musical más establecida se mantuvo en circulación por los canales subterráneos –dando entrevistas a los medios marginales– aunque fuera en términos simbólicos. Todavía sería necesario un análisis en profundidad que comparase tanto el tratamiento a estos grupos en las revistas musicales hegemónicas y en los

44. *Editorial del Futuro Método*, n.º 4, 1983.

45. *Ibidem*.

46. *Mmm...!*, n.º 2, 1976.

47. Elena, *Década 80*, n.º 1, 1984.

48. Sardinita, *Du-Duá*, n.º 1, 1984.

fanzines, como los comportamientos y las respuestas de los artistas en ambos medios, para conocer hasta qué punto la prensa marginal pudo configurar un espacio de comunicación más abierto y alternativo o si, por el contrario, tan sólo era una réplica periférica de los discursos que discurrían por canales oficiales.

3.2. Madrid me aburres

Quien más quien menos, empieza a estar un poco harto de tanto panfleto pos-modernista, y de tanto listo calvito metido a pope iniciado de la «Movida madrileña» con pegatina de «I ♥ CULTURE», traída de New Yorka (sic). Un poco hartos de ver como se vende a Madrid como el oro y el moro, al resto de los españolitos, cuando es una imagen que se quiera o no, AUN NO EXISTE⁴⁹.

El encumbramiento de la Movida madrileña como escena musical había supuesto también la elevación de un Madrid concreto, representado en continuo movimiento como un espacio efervescente donde no dejaban de suceder cosas. Sin embargo, desde los fanzines musicales la percepción de la escena, de lo que se movía en Madrid, era bien distinta. De hecho, en *Editorial del Futuro Método* afirmaban sin titubeos que ese Madrid en 1984, que se dibujaba a la vanguardia cultural, todavía no existía. Algunas de las carencias que planteaba la urbe para estos jóvenes ya se han ido mencionando: la falta de una escena musical plural y la ausencia en los medios de una crítica musical seria. Sin embargo, había otros dos problemas relacionados con la evolución de la escena en relación con la ciudad y la disolución de los lugares propios que los jóvenes habían disfrutado en los setenta.

El primer problema que se puede identificar, entre 1983 y 1984, es el agotamiento de las publicaciones marginales. La escena de la prensa subterránea, que se había escorado a la especialización musical, se encontraba dividida entre aquellas revistas de carácter subcultural que se lanzaban a las culturas juveniles estilísticas e identitarias como el punk, el revival del rock and roll de los años cincuenta y sesenta, y el *heavy*⁵⁰; y aquellas con una vocación más holística que se hallaban atrapadas bajo la escena musical de la Movida, donde dominaban los medios de comunicación *mainstream*. Estas segundas, que son el objeto de este texto, trataban de granjearse un hueco en el campo de tensión donde se definía la Movida. Sin embargo, al igual que en los años setenta, su fragmentación y su dispersión no favorecía la creación de una alternativa conjunta capaz de competirle a los medios dominantes. A ello había que sumar la pérdida de apoyo por parte de agentes estructurales claves en la escena musical, como eran los comercios que bien con sus anuncios en las publicaciones marginales contribuían a su financiación, bien

49. Kadath 7 y Rodrigo V, «La Caída de la Casa Ushers», *Editorial del Futuro Método*, n.º 7, 1984.

50. Un ejemplo sobre el estudio de estas otras publicaciones marginales para el caso punk en Álvarez García (2018).

servían de lugares de distribución y venta. En un editorial de *Escala Progresiva de Resistencia* culpaban de la decadencia de los fanzines al «abandono, por parte de algunas tiendas de discos, del apoyo que había habido hasta no hace mucho»⁵¹. Sin embargo, este proceso pudo haber empezado mucho antes, ya que el fanzine *96 Lágrimas* en 1981 denunciaba a «sitios como La Tony Martín o El Rubio Discos por no aceptar 96 Lágrimas en sus locales»⁵². Como ya quedó patente anteriormente, la cuestión de la distribución era una pieza clave para la continuidad de estos proyectos de prensa alternativa. Otros locales, como Discoplay, trataban de incentivar este panorama con encuentros como la Primera Feria del Fanzine. Sin embargo, esta iniciativa habría sido insuficiente a ojos de *Editorial del Futuro Método* debido a una falta de integración de los propios fanzines en la organización del evento, a la escasa difusión de su celebración y a la «edición de un fanzine conjunto diario, más testimonial, hueco y cutre, que otra cosa», que hicieron de esta exposición una oportunidad perdida⁵³.

El segundo problema que se ceñía sobre la capital, según los fanzines musicales, era la escasez de lugares de conciertos y, como consecuencia, la oferta reducida y homogénea a la que daban acceso. Así, Sardinita se sorprendía al ver que en 1983 «Madrid, que pasa por ser la cuna y el centro absoluto de la ¿nueva? Ola carezca sobre el papel de locales de concierto, programas de radio y prensa musical en consonancia con el enorme potencial de grupos, sellos y público en general»⁵⁴. Esta ausencia de movimiento era precisamente lo que Luis Paniego denunciaba cuando escribía «Madrid ya no es que me mates, si no que me aburres [...]». Pedro [Almodóvar] dijo en una ocasión que era la ciudad más divertida del mundo, que baje Dios y lo vea»⁵⁵. La escena se había encerrado en torno a unas cuantas salas, que, además, también eran criticadas en los fanzines musicales. Sobre la Sala Morasol informaban en *Mental* que se habían enterado de «que los precios van a ser demasiado altos»⁵⁶, una cuestión que se repetía en otros casos y que obviamente causaba descontento entre los jóvenes que veían cómo el proceso de consolidación de la Movida también iba acompañado de una elitización de sus espacios. Por ejemplo, la inauguración de la Sala Caravelle, en los bajos de Pachá (Barceló, 11), había costado «2.300 [pesetas] por ombligo» a los colegas de *Editorial del Futuro Método*. Dentro de la sala se encontraron «caras conocidas [...], o sea, los de siempre: Almodóvar, McNamara, Bonezzi, Pistones, Polanski y su ardor, Manrique» y otros muchos⁵⁷. No obstante, la relación de estos fanzines con las salas de conciertos podía llegar a ser más contradictoria, ya que estas salas eran el sustento de la escena musical en la que participaban y en torno a la cual

51. *Escala Progresiva de Resistencia*, n.º 1, 1984.

52. *96 Lágrimas*, n.º 2, 1981.

53. *Editorial del Futuro Método*, n.º 7, 1984.

54. Sardinita, «De Madrid al infierno», *Du-Duá*, n.º 1, 1983.

55. Luis Paniego, «Ay Madrid, Madrid!», *Golf Club*, n.º 2, 1983.

56. *Mental*, n.º 3, 1983.

57. *Editorial del Futuro Método*, n.º 4, 1983.

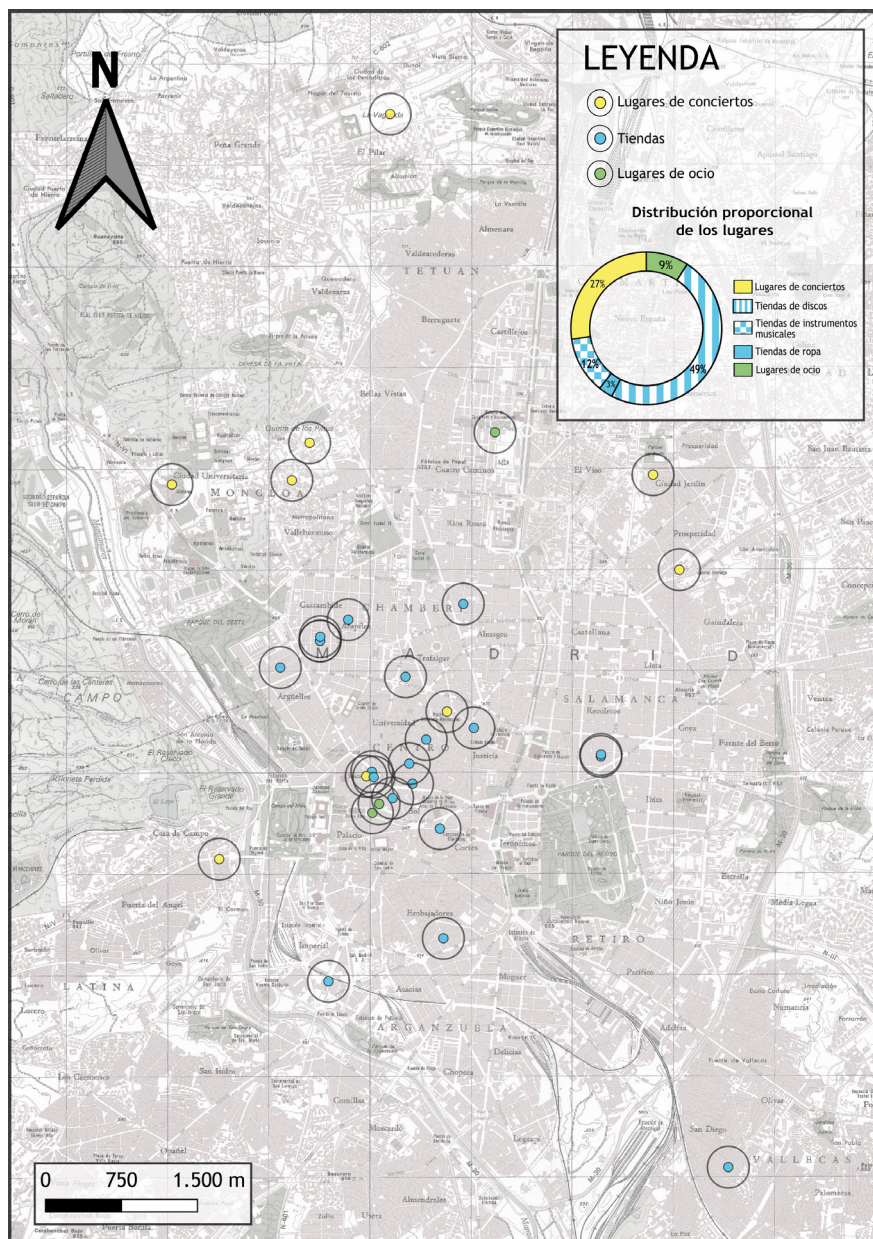
construían su propia existencia como publicaciones. En algunas ocasiones llegando a establecer vínculos directos, como cuando *Escala Progresiva de Resistencia* celebró su aniversario con una fiesta en Rock-Ola, el 20 de diciembre de 1984, donde actuaron «Esclarecidos, Alphaville y Corazones Blindados. Con un lleno aparente de público»⁵⁸. Precisamente el cierre de Rock-Ola en marzo de 1985, tras una pelea entre mods y rockers que se saldó con la muerte de un joven, supuso para muchos el fin de la Movida madrileña. El problema no fue tanto el cierre del muchas veces denominado «templo de la Movida», sino más bien la falta de una infraestructura más amplia en la ciudad, como ya señalaban desde los fanzines musicales: «Rockola sigue cerrada. [...] Suerte tiene Madrid mientras la Sala Astoria [...] siga programando actuaciones. Sino (sic) el ombligo del mundo pasará a convertirse en el ombligo del culo»⁵⁹.

Pese a que la falta de una escena de conciertos diversificada pueda resultar determinante para entender la rigidez de la escena musical madrileña de los años ochenta, un análisis más extenso sobre los lugares que quedaron registrados en los fanzines musicales arroja nuevas claves interpretativas sobre los problemas que enfrentaron los jóvenes a la hora de participar activamente en ella. No se trataba sólo de un fenómeno de concentración de los conciertos en torno a unas pocas salas, sino a un proceso de disolución de una geografía juvenil significada (con lugares de consumo, pero también de sociabilidad, encuentro y creación) a una red de lugares más cerrada, en manos de los empresarios y los intereses comerciales, dirigida al consumo juvenil. Si se atiende al Mapa 2, elaborado siguiendo la metodología anterior sobre los lugares registrados en los fanzines musicales, puede observarse que los enclaves obtenidos se agrupan en dos categorías (con excepción de una tercera que recoge algunos pubs y discotecas): las salas de conciertos (algunas podían cumplir una doble función como discotecas que ocasionalmente albergaban conciertos) y las tiendas (fundamentalmente relacionadas con la música, como venta de discos, instrumentos, etc.). Las tiendas mantenían en cierta medida su distribución por los lugares claves que se habían desarrollado en los años setenta, la zona de Argüelles-Moncloa y los barrios de Malasaña y Chueca. Sin embargo, la zona céntrica de Sol y Gran Vía ganaba preponderancia frente a estos dos últimos barrios, en un proceso que explica el desplazamiento del mercado juvenil de espacios más marginales (los barrios, entonces, populares a espaldas de Gran Vía) a los grandes lugares comerciales de la ciudad. El mercado juvenil había pasado de ser un nicho en expansión a ser uno de los objetivos comerciales más lucrativos. Aunque las salas de concierto continuaban siendo lugares de encuentro para jóvenes de todas partes de Madrid, se localizaban de forma dispersa por la ciudad y se alejaban de las zonas de sociabilidad y ocio. Este proceso de transformación en los lugares donde los jóvenes entraban en contacto con las culturas juveniles debe considerarse como un factor determinante para entender la institucionalización de

58. «Fiesta 1.º aniversario EPDR», *Escala Progresiva de Resistencia*, n.º 5, 1985.

59. *Editorial del Futuro Método*, n.º 8, 1985.

BLANCA ALGABA PÉREZ
LA MOVIDA MADRILEÑA DESDE ABAJO: ACTORES, LUGARES Y PRÁCTICAS (1976-1986)



Mapa 2. Los lugares representados en los fanzines musicales (1983-1986).
Elaboración propia a partir de *Mapa topográfico nacional 1:25.000*, 1982,
Madrid, hoja 0559, Instituto Geográfico Nacional.

la Movida madrileña, así como para explicar por qué esta escena fue perdiendo peso y desgajándose de los intereses de los jóvenes. Los jóvenes a mediados de los ochenta identificaron una crisis en la Movida relacionada directamente con las dificultades para participar y transformar esta escena cultural. Este proceso también fue determinante para que muchos de ellos se refugiasen en nuevos estilos, tendencias y prácticas culturales como aquellas que surgieron al abrigo del punk, que, como ha estudiado David Álvarez García (2021), sí habilitaban para los jóvenes formas de participación y lugares donde crear nuevas identidades y significados.

4. CONCLUSIONES

En el estudio de un fenómeno tan controvertido como la Movida madrileña, donde la memoria sobre su impacto continúa viva y en pugna, resulta necesario descender de los grandes relatos mitificados a las prácticas y las fuentes de la época. En este texto se ha mostrado, a través del análisis de las publicaciones producidas por los jóvenes de forma independiente, cómo éstos participaron en las transformaciones culturales mediante la adquisición de una voz propia y el despliegue de sus prácticas culturales en la ciudad. En una primera etapa, en los años que sucedieron al fin de la dictadura, los jóvenes se lanzaron a la producción de revistas marginales con diversos mensajes y estilos, pero con un objetivo común: tomar la palabra y proyectar sus creaciones, sus actividades y sus mensajes. En estos años el tejido *underground* madrileño fue cogiendo forma, al amparo de lugares de sociabilidad como el Rastro y el Nuevo Ateneo Politécnico de Prosperidad que permitían a los jóvenes encontrarse y construir proyectos alternativos conjuntos, como PREMAMA en el caso de los colectivos que editaban algunas publicaciones subterráneas de la capital. No obstante, la fragmentación de esta escena *underground* y la pérdida de lugares clave, como el Ateneo, facilitaron la erosión del movimiento. Con la progresiva popularización de la escena musical local, más pop y mediática, que en sus orígenes era más diversa y ecléctica, no sólo se produjo un fenómeno de mitificación bajo la marca de la Movida madrileña sino también la concentración de la organización y la dirección de esta escena en manos comerciales, en detrimento de la participación que, hasta ese momento, habían podido tener los jóvenes. Durante los años ochenta la consolidación de la Movida madrileña se articuló a través de los medios de comunicación hegemónicos (las revistas musicales, las radios y la televisión). Esto fue acompañado de un proceso de descreimiento de los jóvenes en la escena y un conato de revitalización de la prensa marginal a través de la aparición de numerosos fanzines musicales, que, con los medios que tenían a su alcance, trataron de combatir y pugnar por los significados que se estaban construyendo acerca de este fenómeno cultural. Sin embargo, la disolución de los lugares propios, que antaño habían permitido la germinación de proyectos juveniles colectivos, en favor de una red de locales y tiendas en manos del mercado discográfico se revela como un factor determinante para comprender las escasas posibilidades que gozaron los jóvenes para construir alternativas significativas al

margen de la Movida madrileña. Asimismo, estas claves arrojan luz sobre el propio ocaso de este fenómeno cultural y el auge de las culturas juveniles estilísticas (movimiento punk, *heavy*, *rock*, mod, *skinhead*...) desde mediados de los ochenta.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGABA PÉREZ, Blanca (2020): «A propósito de la Movida madrileña: un acercamiento a la cultura juvenil desde la Historia», *Pasado y Memoria*, 21, pp. 319-329.
- ÁLVAREZ GARCÍA, David (2018): «Influencias subterráneas de los movimientos Punk y Hardcore en la ciudad de Madrid: la escena en torno al fanzine Penetración y Delincuencia Sonora» en CORBEIRA, Darío (dir.): *Las otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*. Madrid: Brumaria, pp. 503-512.
- ÁLVAREZ GARCÍA, David (2021): *Lo que hicimos fue secreto: influencia del punk y el hardcore en la ciudad de Madrid (1977-2011)*. Tesis doctoral inédita de la Universidad Complutense de Madrid.
- ANDRESEN, Knud y VAN DER STEEN, Bart (2016): *A European Youth Revolt: European Perspectives on Youth Protest and Social Movements in the 1980s*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- BABAS, Kike y TURRÓN, Kike (1995): *De espaldas al kiosko: Guía histórica de fanzines y otros papeluños de alcantarilla*. Madrid: El Europeo & La Tribulación.
- BABY, Sophie (2018): *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*. 1.ª ed. en francés 2012. Madrid: Akal.
- FEIXA, Carles (1998). *El reloj de Arena. Culturas juveniles en México*. México: Causa Joven.
- FOUCE, Héctor (2006): *El futuro ya está aquí: música pop y cambio cultural en España. Madrid, 1978-1985*. Madrid: Valecío Editores.
- GUERRA, Paula y QUINTELA, Pedro (2020): *Punk, Fanzines and DIY Cultures in a Global World: Fast, Furious and Xerox*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- LABRADOR MÉNDEZ, Germán (2017): *Culpables por la literatura: imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.
- LAIGLESIA, Juan Carlos de (2003): *Ángeles de neón: fin de siglo en Madrid (1981-2001)*. Madrid: Espasa Calpe.
- LECHADO, José Manuel (2005): *La movida: una crónica de los 80*. Madrid: Algaba.
- LENORE, Víctor (2018): *Espectros de la Movida: por qué odiar los años 80*. Madrid: Akal.
- MARTÍNEZ, Guillem (2012): *cr o la Cultura de la Transición: crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Random House Mondadori.
- MOLINA AGUDO, Inés (2017-2018): «Mil mundos en un mundo: imagen e imaginación política en la prensa marginal madrileña, 1968-1978», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 29-30, pp. 93-120.
- MOORE, Ryan (2004): «Postmodernism and Punk Subculture: Cultures of Authenticity and Deconstruction», *The Communication Review*, 7(3), pp. 305-327.
- MORENO-RUIZ, José Luis (2016): *La movida modernosa: crónica de una imbecilidad política*. Madrid: La Felguera Editores.
- NICHOLS, J. William y SONG, H. Rosi (eds.) (2014). *Toward a Cultural Archive of la Movida: Back to the Future*. Fairlieigh Dickinson.
- ORIHUELA, Antonio (2013): *Poesía, pop y contracultura en España: poéticas de la cultura de masas en el Tardofranquismo y la Transición*. Córdoba: Benerice.

- PASCUAL, Jakue (2019): *Movimiento de resistencia, años ochenta en Euskal Herria: radios libres, fanzines y okupaciones*. Tafalla: Txalaparta.
- RÍOS LONGARES, Carlos José (2001). *Y yo cáí... enamorado de la moda juvenil: la Movida en las letras de sus canciones*. Alicante: Editorial Agua Clara.
- VAL RIPOLLÉS, Fernán del (2017): *Rockerros insurgentes, modernos complacientes: análisis sociológico del rock en la Transición (1975-1985)*. Madrid: Iberautor Promociones Culturales.
- WORLEY, Matthew (2017): *No Future: Punk, Politics and British Youth Culture, 1976-1984*. Cambridge: Cambridge University Press.

LOS INICIOS DE LA PROBLEMÁTICA DEL VIH¹ EN ESPAÑA

The Beginnings of the HIV Problem in Spain

Pablo GARCÍA VARELA
Universidad de Oviedo
<https://orcid.org/0000-0002-5115-1242>

Recibido: 31/05/2024 Revisado: 21/10/2024 Aceptado: 06/01/2025

RESUMEN: A finales de los años 70, la entrada de la heroína en la sociedad española generó una grave crisis de salud pública y seguridad ciudadana. Muchos jóvenes cayeron en sus garras y no dudaron en cometer todo tipo de delitos para asegurar su dosis diaria. La aparición del VIH significó un aumento exponencial de la mortalidad entre los consumidores por vía intravenosa que alejó a nuevos consumidores y animó el desarrollo de políticas de reducción de daños.

El impacto inicial del virus causó una honda impresión en la sociedad española que actuó con desconfianza, alarmismo y desconocimiento. El estigma creado por la enfermedad aisló aún más a la población yonqui², lo que fortaleció y agudizó su exclusión social del sistema como los culpables de la extensión de una problemática de salud pública.

Palabras claves: heroína; juventud; VIH; yonqui.

ABSTRACT: At the end of the 70s, the entry of heroin into Spanish society generated a serious public health and citizen security crisis. Many young people fell into

1. Virus de la inmunodeficiencia humana.
2. La definición de yonqui utilizada en la investigación es la de la Real Academia de la Lengua (RAE): adaptación gráfica de la voz inglesa *junkie* o *junky*, que se usa en España, en la jerga de la droga, para designar a la persona adicta a la heroína.

in it and did not hesitate to commit all kinds of crimes to ensure their daily dose. The emergence of HIV meant an exponential increase in mortality among intravenous users, driving away new users and encouraging the development of harm reduction policies.

The initial impact of the virus made a deep impression on Spanish society, which acted with distrust, alarmism and ignorance. The stigma created by the disease further isolated the junkie population, which strengthened and exacerbated their social exclusion from the system as those responsible for the spread of a public health problem.

Keywords: heroin; youth; VIH; junkie.

1. INTRODUCCIÓN

La transición abrió un periodo lleno de esperanza e incertidumbre para la sociedad española. Entre los jóvenes españoles hervían las ansias por las nuevas libertades y el deseo por dejar atrás los valores tradicionales del régimen franquista. En las nuevas formas de ocio, las drogas como el alcohol, el tabaco, la marihuana y el hachís aumentaron su demanda y cada vez eran más jóvenes quienes ocupaban su tiempo libre bebiendo y fumando. En 1978, la irrupción con fuerza en el mercado de la heroína transformó la situación a peor al crearse una bolsa de delincuencia juvenil enganchada a esta droga dura. La veloz extensión del consumo de heroína por vía intravenosa tuvo un impacto directo en el aumento de enfermedades infecciosas sistémicas como la hepatitis B y C. Sin embargo, la mortalidad aumentó de forma considerable tras la entrada en escena del VIH.

Las primeras muertes por sida diagnosticadas en España en 1983 despertaron la preocupación de las autoridades sanitarias y políticas, que no sabían muy bien a qué tipo de enfermedad estaban haciendo frente. El desconcierto fue generalizado en los países europeos, que viendo las consecuencias en Estados Unidos se temían lo peor. Al inicio de la crisis viendo que los principales afectados eran las personas hemofílicas y el colectivo homosexual no se preocuparon lo suficiente por el impacto que podría tener en el conjunto de la población y especialmente entre los heroinómanos. En Europa, la idea de que la población heterosexual estaba desvinculada del problema tuvo consecuencias nefastas a corto y largo plazo.

De facto, entre 1986 y 1987, el aumento exponencial de casos de VIH entre los consumidores por vía intravenosa forzó al gobierno del PSOE a desarrollar políticas de reducción de daños no exentas de polémicas como los programas de intercambio de jeringuillas y los programas de mantenimiento con metadona en los años noventa (De Miguel 1990: 76). También, tuvo que hacer un importante esfuerzo en materia de prevención para desterrar ciertos mitos sobre el virus que alimentaron cierta psicosis colectiva contra los heroinómanos. No fueron los únicos que fueron estigmatizados por el virus, los homosexuales fueron objeto de duros ataques desde ciertos medios conservadores, que llegaron a ver la enfermedad como un castigo por su «vicio» y por la ruptura del modelo monogámico.

En lo relativo a los estudios del fenómeno, la problemática del sida en España ha sido estudiada profusamente por médicos y sanitarios, pero siempre desde un punto de vista médico para conocer el impacto que tuvieron las políticas de reducción de daños o la mortalidad del virus. La realidad es que se ha escrito muy poco desde la historia social sobre el impacto de esta enfermedad y del fenómeno de la heroína. Uno de los pocos libros sobre el tema *¿Nos matan con heroína?*, de Juan Carlos Usó, se centra más en explicar la teoría de la conspiración de la intoxicación de la heroína, que en estudiar la crisis en sí, aunque su contextualización es de lo mejor que se ha escrito. En contraposición, en el campo de la sociología encontramos una bibliografía más amplia y técnica en formato de artículos académicos (Arrizabalaga 1997; DeVita 2022) y libros (Fee y Fox 1991; AA.VV. 2013), pero con una visión centrada en analizar el fenómeno a nivel global y no en el caso particular de España.

Partiendo de esta base, el objetivo del artículo es explicar el inicio de la crisis del VIH en nuestro país de 1978 hasta 1990 y el analizar el porqué de la mayor incidencia del virus entre los consumidores por vía intravenosa. Antes de entrar en materia, se realizará una breve introducción de la problemática de la heroína en los años 80 para luego analizar el impacto de la primera fase de contagios por VIH y de las primeras muertes diagnosticadas relacionadas con la enfermedad. Posteriormente, se presentarán de forma concisa las acciones tomadas por el gobierno del PSOE en esta materia y cómo fue evolucionando su respuesta en función de la evolución de la epidemia. Es importante destacar que, en los primeros años de la aparición del VIH, el Gobierno no disponía de suficiente información sobre la enfermedad y conocimientos científicos para saber que el desarrollo de una política de reducción de daños podía frenar de forma efectiva los contagios. En cualquier caso, esto no justifica la posterior lentitud en la toma de decisiones puesto que en otros países de nuestro entorno se actuó con decisión y presteza como en el Reino Unido (Berridge 1991). El gobierno conservador de Margaret Thatcher se apoyó en el éxito de iniciativas pioneras en el área de Liverpool impulsadas por profesionales y activistas para reducir el impacto de la enfermedad en el conjunto de la población y mejorar la calidad de vida de los heroinómanos (Seddon 2020).

Para concluir el artículo, se analizará la reacción de la sociedad española y qué problemas se desarrollaron a raíz de la enfermedad. En su momento, los medios de comunicación dedicaron muchas horas de programas de televisión y páginas de periódico para explicar la situación desde diferentes prismas y enfoques tanto positivos como negativos. Por otro lado, en los barrios más afectados por el impacto de la heroína y aquellos en los que se instalaron centros de desintoxicación, los enfrentamientos entre consumidores, vecinos y policía fueron constantes y problemáticos para los ayuntamientos. Dentro de toda esta confrontación y marginación social hubo actos de solidaridad, especialmente de ONG y profesionales sanitarios que buscaron romper las barreras creadas por el VIH e intentaron explicar a la ciudadanía que eran enfermos que necesitaban ayuda para superar esta dura situación.

2. LA CRISIS DE LA HEROÍNA EN LOS AÑOS OCHENTA

A principios de los años setenta, la heroína era una droga muy minoritaria consumida por pequeños grupos de artistas y jóvenes de clase alta, que la conocían de sus viajes al extranjero o de sus vacaciones en Ibiza (Usó 2015: 44-45). No fue hasta 1977, cuando la heroína empezó a circular entre grupos de consumidores de drogas blandas en grandes ciudades como Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia o Zaragoza. Por primera vez, en la memoria judicial anual del fiscal del Tribunal Supremo, Eleuterio González Zapatero, se informó al Gobierno de este aumento y de la posible complicación de la situación para la seguridad ciudadana (Usó 2015: 71). Por ejemplos, los robos a farmacias aumentaron de forma considerable; de cinco robos en 1975 se pasó a 529 en 1977 y a 1.900 en 1979 (Ministerio del Interior 1982). Muchos buscaban en las farmacias sustancias opioides y otros fármacos para su adicción (Martínez 2019: 19-26).

Por otro lado, la heroína empezó a llegar de forma más regular y en mayor cantidad a nuestras fronteras por vía terrestre a través de la ruta de los Balcanes, que conectaba a nuestro país con Ámsterdam y Londres (Méndez 2020: 35-60). Un gramo de heroína podía venderse entre 20000 y 30000 pesetas (ptas.), mientras que un gramo de hachís solo se vendía de 250 a 750 ptas³. Además, la heroína era una droga para los traficantes locales, que conseguían sus cargamentos a través de diferentes vías (Méndez 2020: 40-65; Usó 2015: 80-85): gracias a intermediarios turcos, personalmente comprando y trasladando la mercancía desde Holanda, a través de los aeropuertos de Madrid, Barcelona y Málaga o bien contratando individuos, adictos en ocasiones, que se encargaban de comprar el cargamento en el extranjero y lo trasladaban a España⁴. De hecho, la fuerte dependencia física y psíquica de la heroína permitía en un periodo muy corto asegurar una bolsa de consumidores a los traficantes. Otros factores importantes que impulsaron el crecimiento del consumo de heroína fueron la normalización del consumo de drogas, el paro, la ruptura del modelo clásico de familia y la evolución acelerada de la sociedad española en plena transición política (Usó 2015: 90-110). Además, en 1978 los medios de comunicación crearon la impresión de una «epidemia» inevitable en ciernes (Usó 2015: 95-105) tras una nefasta campaña publicitaria. Los mensajes alarmistas de los medios de comunicación y de las instituciones sirvieron para mitificar aún más la heroína.

Para finales de 1979, el consumo se había extendido ampliamente entre los jóvenes españoles y era de especial gravedad en algunas comunidades autónomas. La heroína era una droga muy cara para el adicto, que una vez que perdía

3. Cálculo del precio estimado en función de la información estadística recogida a lo largo del trabajo de investigación. El precio oscilaba en función de distintos factores: lugar de origen, confianza del traficante, cantidad, pureza... Podía incluso bajar de las 10000 ptas., que sería el precio estándar de la heroína.

4. «Reportaje: las redes de distribución de la heroína en España. El movimiento del caballo», *El País*, 14-iv-1984.

su trabajo o ya no podía conseguir dinero de su familia decidía conseguir el efectivo necesario cometiendo todo tipo de delitos. Según datos de las fuerzas de seguridad del Estado, en 1980 el 38,3% de los delitos eran cometidos por jóvenes menores de veinte años, de los cuales muchos eran consumidores de heroína y el 82,5% de los detenidos por tráfico de drogas eran jóvenes menores de veinticinco años, con especial incidencia en el grupo entre veintiuno y veinticinco años, que representaban el 55% del total (Serrano 1983: 284-287). El auge de los delitos violentos y delitos contra la propiedad fue espectacular. Entre 1975 y 1979 los delitos contra las personas aumentaron un 185% y los robos con violencia o intimidación un 511% (Garrido 1982: 156-161). Otro dato que demuestra la inestabilidad del periodo era la situación de las cárceles españolas. En 1975, la población reclusa en España era de 8440 presos, una cifra que aumentó de forma constante hasta los 18253 de 1980. Unas cárceles saturadas por jóvenes de entre dieciséis y veinticinco años, que constituían más del 60% de los reclusos de los centros penitenciarios (Garrido 1982: 156-161). En las prisiones los jóvenes continuaban consumiendo heroína y algunos de los que no lo hacían empezaban. La heroína entraba sin problemas en las cárceles, no existían buenos dispositivos de seguridad ni controles en las celdas. También, era una escuela para los delincuentes, que una vez que salían de la cárcel cometían delitos más sofisticados⁵. Para principios de los años ochenta, la heroína configuró una grave crisis social y de seguridad que el Estado, en pleno proceso de transformación, no fue capaz afrontar y se complicó con el paso de los años por la falta de una respuesta institucional efectiva.

Respecto al número de adictos, resulta imposible dar una cifra exacta, pero disponemos de diversas fuentes para acercarnos a una estimación. El 2 de abril de 1985 el diario *El País* publicó un interesante artículo⁶ sobre el número de adictos a la heroína en España. Destacaba varios informes sobre la cuestión: un informe de la empresa Edis encargado por la Dirección General de Acción Social del Ministerio del Trabajo daba la cifra de 103000 adictos; un estudio realizado por el antropólogo Domingo Comas rebajó la cifra de adictos entre 40000 a 60000 y el médico Mussons Ginesta, miembro del equipo terapéutico de la Coordinadora Nacional de la Lucha Antidroga, dio una cifra de 114000 adictos. Unos meses más tarde, el 26 de noviembre, en la comunicación del Gobierno en el Senado sobre el Plan Nacional de las Drogas, se estimaba que en España había entre 80000 a 125000 adictos en a la heroína (Boletín oficial de las Cortes 1985). En cuanto a los consumidores habituales⁷, la única cifra que se podría dar es la ofrecida por la Delegación del Plan Nacional de las Drogas en 1987, que estimó que en nuestro país había aproximadamente 230000 consumidores habituales (Delegación del Gobierno del Plan

5. «El tráfico de drogas, un negocio muy rentable en la prisión», *El País*, 10-VIII-1981.

6. «Informes oficiales discrepan sobre el número de adictos a la heroína en España», *El País*, 1-IV-1985.

7. Definición de la memoria del Plan Nacional de las Drogas de 1986: no adictos que consumían heroína más de una vez por semana.

Nacional de Drogas 1987: 95-103). Por tanto, nos encontramos con un consumo inferior al 1% de la población española, que quizá en el peor momento de la crisis pudo llegar al 2%⁸. En lo relativo al número de fallecidos las cifras son aún menos fiables si cabe. La diversidad de organismos⁹ que tenían competencia sobre este asunto complicaba un recuento oficial a partir de una metodología unificada.

FIGURA 1. ESTUDIOS ESTADÍSTICOS HEROINÓMANOS

FUENTE	HEROINÓMANOS	FECHA DEL ESTUDIO
Empresa Edis	103000	1985
Domingo Comas	40000 a 600000	1985
Mussons Ginesta	114000	1985
Plan Nacional de Drogas	80000 a 125000	1987

Datos de bibliografía citada.

En cuanto a la tipología de los consumidores, en la memoria del Plan Nacional de las Drogas de 1986 encontramos uno de los mejores estudios epidemiológicos del periodo sobre los heroinómanos asistidos en centros de tratamiento de la sanidad pública (Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas 1987: 18). Se revisó una muestra de 613 historias clínicas entre 8.400, correspondientes a seis centros de tratamiento situados en distintas ciudades de la geografía española. Si comparamos los resultados de este estudio con otros realizados a nivel local y provincial, podemos definir con bastante claridad la tipología del consumidor de heroína español: un joven de entre 16 a 23 años, normalmente varón, bajos niveles de estudio, en paro o sin trabajo fijo, con problemas judiciales, con problemas de salud, policonsumidor de drogas¹⁰ y que consumía diariamente cerca de 400 mg de heroína. Este último dato es muy revelador para explicar la gran cantidad de heroína que se movía en España al año. Según un artículo del periodista Luis Arroyo publicado en *El País* en 1984, el mercado de la heroína suponía en nuestro país 117000 millones de ptas. al año (Arroyo 1984). Aunque según las investigaciones de los periodistas especialistas en narcotráfico de *La Vanguardia* Jordi Bordas y Doroteo Martín de Pozuelo, el Volumen del negocio sería muy superior, cercano a unos 600000 millones de ptas. (Bordas y De Pozuelo 1985).

8. Datos de elaboración propia.

9. Una lista de los organismos que recogían estos datos: Ministerio de Sanidad y Consumo, Policía Nacional, Gobiernos Autonómicos, delegación del Plan Nacional sobre Drogas, Ayuntamientos, etc.

10. Según algunos estudios más del 80% de los heroinómanos no consumía exclusivamente heroína, sino que también consumía drogas depresoras, estimulantes y alucinógenos.

¿Y cómo era posible que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no fueran capaces de desarticular estas extensas redes de narcotráfico instaladas en nuestro país? Un factor clave eran los ridículos medios y recursos de la Brigada Central de Estupefacientes del Cuerpo Superior de Policía, de la Guardia Civil, de los Servicios de Vigilancia Aduanera, de la Policía Judicial y de la Fiscalía Especial Antidroga (Usó 2015: 100-130). Por ejemplo, en 1982 el Cuerpo Nacional de Policía solo destinaba sesenta hombres a la Brigada Central de Estupefacientes, que estaban repartidos por las trece regiones policiales donde tenían el apoyo de pequeños grupos, de media de seis hombres, para luchar contra el narcotráfico¹¹. También la falta de cooperación entre los distintos cuerpos fue un lastre para luchar contra el narcotráfico. Con episodios bochornosos en los que los traficantes de droga conseguían huir de las fuerzas de seguridad del Estado. De hecho, el primer fiscal antidroga de nuestro país, José Jiménez Villarejo, dimitió en septiembre de 1985 cansado de las malas relaciones con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y la ausencia real de competencias del cargo¹².

Tampoco, nos podemos olvidar de otro factor importante: la existencia de corrupción en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como en diferentes administraciones públicas, que participaron o facilitaron operaciones de narcotráfico. Con un sueldo que en la mayoría de los casos no superaba las 100.000 ptas., muchos cayeron en la tentación de tolerar el tráfico de drogas e incluso en ocasiones de ser partícipes activos de las redes de narcotráfico (Usó 2015: 103-108). Este fue el caso por ejemplo de la brigada de estupefacientes de Algeciras, que en 1990 fue desmantelada por su implicación en el narcotráfico¹³.

Todos los factores que hemos ido explicando hasta ahora dieron forma a la crisis de la heroína en los años ochenta, que desbordó las previsiones sobre el fenómeno de las autoridades policiales, políticas y sanitarias. El Gobierno central fracasó en su política de drogodependencias para reducir el consumo de heroína, puesto que su respuesta inicial únicamente buscó solucionar el problema a través de la represión del tráfico de drogas y de los consumidores. El año 1985 marcó el punto de partida de la puesta en marcha del Plan Nacional de las Drogas, que significó un gran cambio en la política de drogodependencias. Una inversión anual que significó una mejora efectiva de los servicios de atención a los drogodependientes, de los recursos dedicados a hacer frente al narcotráfico, de la prevención de la toxicomanía y del conocimiento sobre la problemática (Fuentes 2006: 510: 520).

11. Datos de elaboración propia a partir de entrevistas y datos de archivo.

12. «La derrota de un fiscal», *El País*, 12-10-1985.

13. «Desmantelada la brigada de Estupefacientes de Algeciras por su implicación en el narcotráfico», *El País*, 3-vii-1990.

3. LA APARICIÓN EN ESCENA DEL VIH

Más allá de las actuaciones del Gobierno y los cambios legislativos en este periodo, hubo un factor fundamental en el retroceso del consumo de heroína: el miedo a contraer el VIH. La primera muerte por sida en España sucedió en octubre de 1981, en el Hospital del Vall d'Hebron de Barcelona, un paciente homosexual de treinta y cinco años que llegó al hospital con sarcoma de Kaposi, un tipo de cáncer de piel provocado por el virus¹⁴. En aquel momento, los médicos desconocían la existencia de este virus, que no fue descubierto como tal hasta 1983.

Desde esta primera muerte hasta la actualidad se registraron en nuestro país más de 90000 nuevos enfermos y enfermas de sida¹⁵. El virus infecta las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función, causando un deterioro progresivo del sistema inmunitario con la consiguiente inmunodeficiencia. La fase más avanzada de la infección por el VIH es el síndrome de inmunodeficiencia adquirida o sida y se caracteriza por la presencia de más de veinte infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con la enfermedad¹⁶.

En España, las dos primeras muertes de VIH diagnosticadas fueron las de dos hermanos hemofílicos menores de edad, Juan Antonio y Diego de los Reyes Mesa, en la ciudad de Sevilla en mayo de 1983 (Relaño 1983). Tras los dos fallecimientos y ante las alarmantes noticias llegadas desde Estados Unidos, ese mismo año el Ministerio de Sanidad y Consumo creó la Comisión Nacional de Trabajo sobre el sida. El objetivo de la nueva comisión fue realizar un seguimiento especial de la enfermedad y su extensión entre los homosexuales y los pacientes hemofílicos. En 1984, el responsable del Programa Biomédico de la Comunidad Europea, André Baert, recomendó a esta comisión y al gobierno español, así como a otros países europeos, aplicar programas de prevención antes de que el problema alcanzase los niveles de Estados Unidos:

En 1983, España tenía seis casos declarados de los 232 de Europa. Entonces la comunidad científica advirtió sobre la necesidad de tomar medidas y en 1984 propusimos a España que adoptara un programa de prevención similar al que iban a aplicar otros países de Europa, pero las autoridades se negaron. España no tiene un problema de sida, dijeron (Matey 1996).

El Gobierno desestimó este consejo y centró sus esfuerzos en reunir datos sobre la evolución del virus entre los grupos considerados de riesgo: hemofílicos y homosexuales. También, empezó a estudiar que iniciativas y medidas podía impulsar para garantizar una mayor protección. En octubre de 1985, el Ministerio de Sanidad obligó a las industrias y laboratorios farmacéuticos a analizar el plasma en

14. «40 años de sida: el primer caso de VIH del Estado se diagnosticó en Vall d'Hebron», Vall d'Hebron, 7-x-2021.

15. Datos del Ministerio de Sanidad disponibles en el registro nacional de casos de sida.

16. «VIH y sida», OMS, 13-vii-2023.

búsqueda de muestras contaminadas (Muga 1995: 280-300), dicha obligación no incluía a los hospitales, que recibieron la orden de analizar la sangre de todas las donaciones un año más tarde. Sin embargo, el Ministerio a cargo de Ernest Lluch no tomó la decisión de obligar por ley calentar los hemoderivados para destruir el VIH por la falta de evidencia científica, a pesar de que luego se probó como una medida muy eficaz para destruir la carga vírica de este virus y otros como el de la hepatitis B o C. La consecuencia directa de este error fue que 1.147 de los 2.799 hemofílicos españoles fueron infectados por sangre contaminada entre 1981 y 1987 (Muga 1995: 285-290).

En los últimos meses de 1985, la comisión publicó un amplio informe monográfico para informar del número de casos diagnosticados y fallecidos por VIH¹⁷. Según datos de la Sanidad Pública, en nuestro país habían sido confirmados ochenta y tres casos de sida¹⁸.

FIGURA 2. ESTADÍSTICAS DE INFECTADOS POR VIH EN ESPAÑA EN 1985

	NÚMERO DE CASOS	FALLECIDOS
Homosexuales UDIS ¹⁹	22	13
UDIS	3	2
Hemofílicos	17	14
Hijos de madres con sida	2	0
Causas desconocidas	3	2
Total	47	31

Datos de la Comisión Nacional de Trabajo sobre el sida.

Este primer estudio mostró una mayor proporción de los consumidores por vía intravenosa, que fue el vector principal de la extensión de la infección del VIH en nuestro país como consecuencia del intercambio de jeringuillas y agujas. Una práctica muy común entre los heroinómanos, que no les importaba compartir las jeringuillas o recoger las desechadas en las calles. También, entre algunos consumidores estaba extendida la práctica del *bombeo*²⁰ que aumentó el riesgo de contraer este virus. El ritmo de contagio fue vertiginoso, especialmente entre los presos consumidores de heroína. En 1986, los responsables médicos del hospital Penitenciario de

17. Son muertes causadas por el desarrollo del sida con diagnóstico de infección por VIH.

18. «Confirmados 83 casos de sida en España desde 1981», *El País*, 6-xii-1985.

19. Consumidores por vía intravenosa.

20. Consistía en sacar y meter con la jeringuilla la sangre de forma continuada mezclada con la heroína.

Carabanchel de Madrid calculaban que más de 3.500 encarcelados serían víctimas de la enfermedad en menos de cinco años²¹. En 1989, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias realizó una encuesta en toda España (salvo en Cataluña) con extracciones de sangre al 74 % de la población reclusa. Cerca de la mitad de los reclusos se habían inyectado alguna vez drogas por vías intravenosa, el 60 % eran portadores del virus del sida y el 28 % seropositivo (De Miguel 1990: 76-77). Al problema de las cárceles había que sumarle el de la prostitución. Las prácticas sexuales fueron un vector de contagio importante, singularmente en barrios que ejercían la prostitución adictas a la heroína. Este fue el caso por ejemplo de un barrio de Bilbao, La Vieja, más conocido por los bilbaínos como el barrio de *La Palanca*.

En 1987, el Ministerio de Sanidad y Consumo puso en marcha la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida para coordinar los programas impulsados por las administraciones en la prevención y control de las infecciones producidas por el VIH (Real Decreto Ley 592/1993). El nuevo organismo se encargó de elaborar el Plan Nacional sobre el sida e impulsó una serie de campañas preventivas cuyo principal objetivo era luchar contra muchos mitos de la enfermedad. Por ejemplo, muchos policías se negaban a detener a heroínómanos por miedo a contagiarse de un escupitajo. La sociedad en general los vio como los nuevos leprosos del siglo xx, fueron discriminados e incluso algunos fueron abandonados por su familia ante el miedo a contraer la enfermedad (RTVE 1987).

4. EL IMPACTO DEL VIH Y LAS POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

Las regiones más afectadas por el VIH coincidieron con las zonas de mayor consumo de droga por vía intravenosa: Cataluña, Andalucía, la Comunidad de Madrid y el País Vasco. Precisamente, fue en estas regiones donde las administraciones autonómicas, locales y las ONG jugaron un papel clave en la prevención del VIH. En 1988, en Cataluña y el País Vasco se desarrollaron las primeras iniciativas de distribución e intercambio de jeringuillas. En mayo la Diputación de Barcelona, por medio de su servicio de atención a las personas drogodependientes, implementó un programa itinerante de intercambio de jeringuillas efectuado en las calles del Casco Antiguo de Barcelona (AA.VV. 1994). Un mes más tarde, la Comisión Ciudadana Antisida de Vizcaya comenzó a intercambiar y dispensar de forma gratuita jeringuillas y material de inyección a UDI, además de proporcionar otros servicios a este colectivo (AA.VV. 2005: 260). El éxito de ambas iniciativas aseguró su continuidad y sirvió para que estos programas se extendieran a otras Comunidades Autónomas. En octubre de 1988, los responsables del Plan de Prevención y Control del sida del Gobierno Vasco y los Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Autónoma Vasca convencieron a los farmacéuticos de la provincia de Guipúzcoa para vender el kit antisida, que contenía una jeringuilla con su funda para su deshecho,

21. «Reportaje: Presos del sida, condenados al contagio», *El País*, 13-iv-1986.

toalla de alcohol, preservativo, ampolla de agua y mensaje sanitario (Ortiz y Ruiz 2008: 40-41). Su puesta en marcha fue muy polémica, pero a los pocos meses se demostró su eficacia y utilidad para reducir el contagio del VIH. Este programa se extendió progresivamente al resto de Comunidades Autónomas y muchas farmacias ya lo tenían a la venta antes de la iniciativa de su Gobierno autonómico²².

Todas estas iniciativas vinculadas al VIH sirvieron para mejorar la situación general de los heroinómanos, pero fue en estos años cuando aumentaron las muertes por culpa de la heroína. Las cifras, como en otras ocasiones, no son del todo fiables²³, pero según datos del Ministerio del Interior y del delegado del Plan Nacional sobre Drogas; en 1985 habrían muerto cincuenta y un personas, 136 en 1986, 243 en 1987, 380 en 1988, 637 en 1989 y 736 en 1990 (AA.VV. 1991: 406). La explicación de este fenómeno es muy simple: los fallecidos eran aquellos consumidores que se habían acercado a las drogas a principios de los años 80. En 1989, Santiago de Torres, vocal asesor de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Droga, explicaba con gran claridad en *El País* este hecho:

Estamos viviendo las consecuencias de lo que ocurrió hace seis o siete años, cuando se empezó a consumir heroína masivamente en España. Las víctimas de hoy son los que empezaron entonces. [...] Este fenómeno comenzó en Europa hace seis o siete años y sus consecuencias, reflejadas en la mortalidad, terminarán también antes en el continente que en este país. Solamente uno de cada cinco fallecidos acudió a pedir ayuda, por lo que es fundamental transmitir el mensaje de que se acuda al sistema asistencial²⁴.

La situación en los años noventa mejoró de forma ostensible respecto a la anterior década (Martínez 2019: 27-29). Los heroinómanos, protagonistas absolutos de la década anterior, en 1990 representaban menos del 1 % de la población joven y año a año se reducía el número de sus consumidores por miedo al contagio al sida²⁵. En 1990, según el Ministerio de Sanidad el virus afectaba a 6210 varones de los que dos terceras partes eran toxicómanos (De Miguel 1990: 78-81). Sin embargo, fue en los primeros años de esta década cuando el problema tuvo una mayor impacto mediático por la elevada mortalidad, que alcanzó su punto álgido llegando a ser la primera causa de muerte entre los jóvenes de las grandes ciudades (AA. VV. 1997; AA.VV. 2006; AA.VV. 1996a). Este halo de muerte que había envuelto a la heroína alejó a nuevos y antiguos consumidores, que acudieron a la salud pública en busca de ayuda para superar su adicción e intentar mejorar su calidad de vida.

22. En los años 80, en las farmacias hubo pioneros que de forma particular ya ofrecían las consumidores de droga por vía intravenosa jeringuillas y material para evitar el contagio de enfermedades infecciosas.

23. En las memorias del Plan Nacional de las Drogas de 1988 a 1990 no hay referencia específica al número de muertes por heroína.

24. «Las muertes por drogas en España aumentaron en un 50 % el año pasado», *El País*, 9-VII-1989.

25. En 1992, España era el primer país de Europa en cuanto a la tasa acumulada de casos de sida relacionados con el consumo de drogas, seguido de Italia, Suiza y Francia.

Como hemos podido ver, las administraciones autonómicas vascas y catalanas junto a diferentes ONG impulsaron la creación de programas de reducción de daños, que fueron rápidamente copiados en otros territorios. El kit antisida de las farmacias, el reparto gratuito de jeringuillas y preservativos fueron medidas eficaces a nivel local, que sirvieron para frenar el contagio. Por otro lado, los avances conseguidos contra el virus de los programas de deshabituación de metadona en Reino Unido y Suiza (AA.VV. 2013) en el tratamiento de los heroínómanos impulsaron al Gobierno a dotar de más recursos a las antiguas unidades de tratamiento de metadona. Desde los años ochenta, estos centros suministraban de forma puntual metadona a algunos consumidores, pero no contaban ni con suficiente personal ni material para ampliar su atención a los usuarios. Antes de ampliar de la financiación de estos centros, el Ministerio de Sanidad y Consumo decidió probar la medida en los centros penitenciarios en 1992²⁶. Los resultados positivos de la iniciativa fue clave para el aumento considerable de la inversión en las unidades de metadona de los centros hospitalarios (Ministerio de Sanidad 1997a: 5-31), que fueron capaces de conseguir objetivos diversos y compatibles entre sí como: la superación de la dependencia de opiáceos, la mejora de la calidad de vida del drogodependiente y la prevención de la morbilidad y mortalidad (Fernández 2005).

En conclusión, a finales de la década de 1990 el problema de la heroína estaba bajo control y el número de heroínómanos descendía anualmente y los nuevos consumidores no remplazaban a los fallecidos o a quienes superaban su adicción en los centros de desintoxicación. En los informes elaborados por el Ministerio del Interior y el de Sanidad y Consumo entre 1995 y el año 2000, todos los indicadores señalaban esta tendencia (Brugal et al. 2004: 777). Las consecuencias más graves de la crisis de heroína se habían superado: la tasa de mortalidad aguda disminuyó de forma progresiva (de 5.9 muertes por 100 personas/año en 1992 se pasó a 1.6 en 1999), los casos por infección de VIH se redujeron gracias a la política de reducción de daños y la delincuencia contra la propiedad dejó de ser un problema relacionado con el consumo de heroína. Otra de las consecuencias directas de la crisis de la heroína fue la obsesión de los médicos especialistas y medios de comunicación por querer otorgar siempre la primera plaza a una droga por encima del resto; a principios de los años noventa la escogida fue la cocaína, aunque también las drogas de síntesis tuvieron su cuota de protagonismo (Álvarez y Gamella 1997: 5-6).

5. LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESTIGMATIZACIÓN DE LOS YONQUIS

El virus causó un profundo impacto en la sociedad española, que reaccionó con miedo, discriminación y desconocimiento. En un principio, la falta de nociones del ciudadano medio sobre las vías de contagio del virus alimentó cierta psicosis

26. «El tratamiento con metadona para los toxicómanos se extiende a todas las cárceles», *El País*, 19-III-1992.

colectiva y muchos mitos sin fundamento científico alguno. Debemos partir de la base que, en España, el sida en los primeros años estuvo asociado a los homosexuales, un colectivo alejado de los valores conservadores de una parte significativa de la sociedad española de la época (De Miguel 1990: 75-83). En medios de comunicación, se publicaron artículos de gran difusión estigmatizando la enfermedad o especulando sobre medidas excepcionales para controlar a los sidosos o aislarlos del resto de la población. Un buen ejemplo fue el artículo escrito por Alfonso Balcells, catedrático de Patología Médica de la Universidad de Barcelona y figura del Opus Dei, que en 1990 publicó en el diario *La Vanguardia* un artículo de opinión con fragmentos poco afortunados calificando el virus como castigo de la naturaleza violentada por la ruptura del modelo monogámico (Balcells 1990). Sin embargo, la extensión del virus entre los drogodependientes desplazó a un segundo plano a los homosexuales.

De facto, entre 1988 y 1992 la extensión del VIH destruyó aún más la imagen de los heroinómanos, que ya por esas fechas eran vistos como delincuentes peligrosos, marginados y apestados sociales. Al listado de estigmas se sumó la capacidad de estos de transmitir la enfermedad, especialmente en barrios con prostitución y consumo de heroína. Una ocasión aprovechada como hemos visto por medios conservadores para revindicar un modelo tradicional de la pareja. También, la Iglesia propugnó la abstinencia como solución a la problemática²⁷ y criticó desde fechas muy tempranas las campañas sobre el uso del preservativo²⁸. En 1990, la campaña publicitaria «Póntelo. Pónselo» realizada por la empresa Contrapunto para los Ministerios de Sanidad y Asuntos Sociales fue la gota que colmó el vaso de los medios conservadores que atacaron sin piedad a sus creadores y al Gobierno (Borràs 1990; Zabaleta 1990: 38-39; Martín 2009: 340-248). La campaña fue denunciada a la Audiencia Nacional por Marta Silvela y la asociación Acción Familiar²⁹ por fomentar las relaciones precoces e indiscriminadas, sin ningún tipo de referencia ética³⁰. Dos años antes, la campaña publicitaria de dibujos animados de *SiDa-NoDa* ya había causado cierto revuelo (Ministerio de Sanidad 1988), pero su acogida fue ligeramente mejor por su enfoque más centrado en las vías de transmisión y en la lucha contra ciertos mitos.

Los heroinómanos abstraídos a esta polémica absorbidos por su adicción no pareció preocuparles mucho la enfermedad en los primeros años de su aparición, pero el constante goteo de positivos de amigos y conocidos les infundió miedo al

27. «La abstinencia sexual, la solución de la Iglesia en los 90 frente al sida», La Sexta Columna, 19-xi-2021. En el fragmento audiovisual se muestran imágenes de figuras eclesíásticas de la época dando su opinión sobre la cuestión.

28. «El episcopado critica el uso de preservativos contra el sida» El País, 13-vi-1987; «El Papa cree que el uso de preservativos es una blasfemia contra Dios incluso para prevenir el sida», *El País*, 14-xi-1988.

29. «Demanda contra la campaña Póntelo, pónselo», *El País*, 21-xi-1990.

30. En 1993, la justicia acabaría dando la razón a la asociación prohibiendo la campaña, que ya había terminado hace tiempo.

ver que muchos de ellos enfermaban y morían poco después. Una cosa era morir por una papelina adulterada, pero otra diferente de un virus, que poco a poco les destruía su sistema inmunitario y deterioraba su estado de salud hasta la muerte por cáncer u otros enfermedades infecciosas dolorosas³¹. Un riesgo más de consumir heroína del que muchos de ellos no fueron conscientes porque lo único que les importaba era llegar al día siguiente para poder tomar su dosis. Además, la mayoría ya habían perdido a sus familias por su adicción a las drogas, un apoyo fundamental que les podría haber salvado o convencido de la necesidad de alejarse de ese mundo. Sin embargo, sus familiares ya no confiaban en ellos bien porque les habían robado para poder costear su dosis diaria o porque habían desperdiciado la oportunidad de rehabilitarse (RTVE 1987).

La aparición del virus en algunos casos significó la definitiva separación entre la familia y el afectado. El miedo hizo que muchas familias dejasen a su suerte a sus hijos, quienes encontraron su único apoyo en los sanitarios que les atendían en los centros de salud. Esta situación fue denunciada de forma muy puntual en medios de comunicación como *Punto y Hora*, *Diario 16*, *Interviú* o *Ajoblanco*, que se hicieron eco del drama de estos jóvenes. En algunos casos esta denuncia fue contraproducente porque dio lugar a publicaciones sin contrastar de un supuesto descontrol en el contagio del sida en los hospitales. De facto, en un noticia publicada en el diario *El País*³², se llegó a afirmar que se habían producido más de seiscientos contagios de sida entre los sanitarios madrileños. Información falsa desmentida días después por la responsable de la unidad de sida de la Comunidad de Madrid, que confirmó la existencia de un único caso y criticó duramente la actitud de los medios por alimentar una alarma social innecesaria³³.

Por otro lado, la puesta en marcha de centros de dispensación de metadona generó agrias polémicas y conflictos sociales debido al rechazo de este tipo de centros en los barrios donde se instalaban³⁴. Para muchos vecinos significaba la degradación de la zona y un aumento de la delincuencia, además de un riesgo para la salud de sus hijos y nietos. En alguna ocasión se llegó a la violencia entre los propios drogodependientes o con los vecinos siendo necesaria la intervención de las fuerzas de seguridad del Estado para intentar solucionar el conflicto³⁵.

31. «Un programa sobre el sida: pónelo, pónselo» La Sexta Columna, 19-xi-2021.

32. «El 20,72 % de los enfermos de sida registrados en España vive en la Comunidad de Madrid», *El País*, 22-iv-1991.

33. «Cartas al director: sida y hospitales», *El País*, 28-iv-1991.

34. Algunos ejemplos: «400 vecinos de Valencia impiden que se dé metadona a unos drogadic-tos», *El País*, 13-vii-1990; «Los vecinos de Monelos reclaman una alternativa al centro de metadona», *El Ideal Gallego*, 22 de octubre de 1998; «La plataforma vecinal anuncia nuevas movilizaciones contra la inseguridad», *abc*, 16-ix-1997.

35. «El alcalde responsabiliza al hospital de Puerto del Real de la muerte a golpes de una joven», *ABC*, 29-viii-1995; «La violencia ciudadana divide a la sociedad española», el *Diario de Ávila*, 8-x-1991; «Los jueces dicen que los policías cometerían delito si atienden indicaciones de Corcuera», *La Tribuna*, 10-x-1991.

Uno se sorprendería al ver las imágenes y leer noticias de grupos organizados agrediendo a enfermos de sida³⁶ o del boicot de familias a niños seropositivos en guarderías³⁷ y colegios³⁸. Por mucho que las autoridades sanitarias explicasen a los padres de otros niños que no había riesgo de contagio, estos no atendían a razones. En muchas ocasiones la situación terminaba con el traslado de la familia a otro colegio de la zona o de incluso de otra provincia (Vega 1999). Para evitar este tipo de sucesos desde el Ministerio de Sanidad y Consumo se impulsaron campañas de prevención e información en los colegios buscando la colaboración de las asociaciones de padres y de los ayuntamientos (Ministerio de Sanidad 1997b).

Tampoco ayudó que la Policía Nacional, Guardia Civil y otros cuerpos de seguridad no actuasen con suficiente firmeza contra traficantes y consumidores peligrosos por el miedo a contagiarse. Una realidad reflejada en las noticias publicadas en prensa y en algunos documentos internos de estos cuerpos que se quejaban del riesgo de actuar al poder ser atacados con una jeringuilla o ser escupidos. De hecho, esto último era una creencia popular muy extendida que causaba cierto pavor entre la ciudadanía y agentes. Uno de los objetivos de la ya citada campaña publicitaria «SiDa-NoDa» de 1988 era desmitificar estas vías de transmisión falsas creídas por una parte de la sociedad. Por ejemplo, en los dibujos animados se desmentía los siguientes casos: compartir duchas servicios o piscina, picaduras de insectos, jugar, beber del mismo vaso, darse la mano, cambiarse la ropa, besarse y hacer el amor con preservativo (Ministerio de Sanidad y Consumo 1988).

De 1993 en adelante, los problemas sociales generados por el sida fueron disminuyendo debido al descenso progresivo del número de heroínómanos y a su progresivo deterioro de salud. La concentración de estos en torno a los centros de metadona en ambulatorios u hospitales favoreció su control y facilitó las actuaciones policiales. El problema en cuestión se invisibilizó para una parte significativa de la sociedad, que dejó de verlos por toda la ciudad en parques y plazas o en los periódicos, donde dejaron de ser los protagonistas de las páginas de sucesos o sanidad.

6. CONCLUSIONES

Uno de los análisis contemporáneo más precisos de la problemática del sida en los años noventa en España lo escribió Jesús de Miguel Rodríguez, catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona, en un artículo de 1990 para la revista académica *Reis*. En la introducción resumió a la perfección la incapacidad de nuestro país para atajar la problemática:

36. «España 92, un país descaradamente homófobo donde el temor y la ignorancia por el sida sembraba el pánico en las calles», *La Sexta*, 16-II-2018.

37. «Escasa asistencia a una guardería que acogió a un niño portador del sida», *El País*, 19-I-1988; «Expulsada una niña de una guardería por la sospecha de que es portadora de sida», *El País*, 15-X-1992.

38. «Muere el primer niño expulsado de un colegio por ser seropositivo», *ABC*, 2-IV-1998; «Nueva discriminación escolar a Montse Sierra, la niña malagueña con sida», *El País*, 23-IX-1992.

El sida es, pues, una enfermedad contra la que hay que actuar rápidamente, con inteligencia, con medidas de política del sector público claras y precisas, con un registro rápido y al día, con una ejecución globalizante, y con una colaboración de los grupos sociales y de la población muy alta. Ninguna de esas cualidades es típica de nuestro país [...]. Las políticas públicas contra el sida renuncia al análisis serio de la drogadicción y su control. A pesar de que las dos terceras partes de enfermos/as de sida en España son drogadictos/as, apenas si hay estudios que analicen las relaciones entre drogadicción y salud (De Miguel 1990: 76).

El principal error del gobierno socialista fue la falta de previsión y la lentitud en la toma de decisiones a la hora de desarrollar una política de reducción de daños efectiva para frenar el contagio del virus entre los heroinómanos. No se analizó el problema fríamente ni con los suficientes recursos como se hizo en su momento en Reino Unido y sólo se impulsaron con fuerza los programas de reducción de daños cuando estuvo demostrada su utilidad y eficacia. En 1995, en España había cincuenta y cinco casos de sida por cada caso en Inglaterra, un 5500% más. Es difícil de entender por qué no desde fechas tempranas por ejemplo no se aprobaron programas e iniciativas para potenciar la venta e intercambio de jeringuillas o de preservativos, cuando en Inglaterra y Francia se desarrollaron a nivel nacional entre 1986 y 1987. Fue una pésima gestión de la crisis que hizo que España liderase la tasa de prevalencia por sida en Europa durante al menos dos décadas (Parras 2006).

Por otro lado, el sida fue un factor clave en la reducción drástica del consumo de heroína en nuestro país. Hay otros elementos a tener en cuenta como la mejora de la sanidad pública o las campañas de prevención, pero sin lugar a duda el miedo a contraer el virus y las consecuencias de la infección alejó a nuevos consumidores. La heroína pasó a ser sinónimo de muerte y el *viaje* ya no merecía la pena. De hecho, los patrones de consumo y ocio de la juventud evolucionaron cambiando el consumo de heroína por el incremento abusivo del consumo de alcohol, drogas de diseño y LSD en los fines de semana (Álvarez y Gamella 1997: 5-6).

Por tanto, el sida tuvo un impacto positivo en la desaparición de la heroína, pero no para los heroinómanos, que sufrieron la extensión del virus dentro de su colectivo y una mayor estigmatización por su capacidad para transmitirlo. Casi nadie quería en sus barrios los centros de metadona y la población yonki fue discriminada, especialmente sus hijos, portadores o no del VIH. Los peores años de esta discriminación los vivieron entre 1988 y 1992, cuando en los medios de comunicación podemos encontrar numerosas noticias dedicada a la problemática: atracos, violencia, reyertas, boicots a menores, contagios accidentales... En muchos casos, la desinformación alimentó una psicosis colectiva, que no menguó hasta 1994, cuando el descenso de heroinómanos y su control en torno a los centros de metadona desplazó el fenómeno a un segundo plano. En diversos estudios sobre la presencia de contenidos del sida en prensa escrita realizados en las dos últimas décadas (Sáez 2004; Martín 2009) es llamativo observar la desaparición de las noticias de los heroinómanos.

En conclusión, la crisis del sida tuvo un impacto social y sanitario importante en nuestro país entre 1986 y 1992 fruto del desconocimiento sobre el virus y la incapacidad del Gobierno para reaccionar de forma veloz y adecuada. En el momento en el que se pusieron en marcha los programas de reducción de daños, el problema fue controlado y pasó a ser una realidad más sanitaria que social. Un amargo recuerdo de una época conflictiva y compleja heredera de la transición.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1991): «Consumo de drogas en España: fuentes de información y evolución durante el periodo 1984-1990», *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 65 (5), pp. 395-412.
- AA.VV. (1994): «Estudio, evolución y factores innovadores de un programa de intercambio de jeringuillas para usuarios de drogas en Barcelona», *Psychosocial Intervention*, 3 (9), pp. 125-137.
- AA.VV. (1996a): «Mortality Trends in a Cohort of Opiate Addicts in Catalonia, Spain», *International Journal of Epidemiology*, 25 (3), pp. 545-553.
- AA.VV. (1996b): «The impact of drug-related deaths on mortality among young adults in Madrid», *American Journal of Public Health*, 85 (1), pp. 102-105.
- AA.VV. (1997): «Evolución de la mortalidad en los jóvenes de la ciudad de Barcelona», *Medicina Clínica*, 108, pp. 241-247.
- AA.VV. (2005): «Programas de jeringuillas», *Adicciones*, 17 (2), pp. 257-275.
- AA.VV. (2006): «Más de treinta años de drogas ilegales en España: una amarga historia con algunos consejos para el futuro», *Revista Española de Salud Pública*, 80 (5), pp. 505-520.
- AA.VV. (2013): *Drugs of dependence. The role of medical professionals*. Londres: British Medical Association.
- AA.VV. (2013): «Informe Quiral 2012: la comunicación pública en torno al sida y el VIH». Barcelona: Fundació Vila Casas.
- ÁLVAREZ, Arturo y GAMELLA, Juan Francisco (1997): *Drogas de síntesis en España: patrones y tendencias de adquisición y consumo*. Madrid: Delegación de Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas.
- ARRIZABALAGA, Jon (1997): «De la «peste gay» a la enfermedad de «los otros»: quince años de historia del sida», *Papeles de la FIM*, 8, pp. 169-182.
- ARROYO, Luis (1984): «Heroína: mercado y poder político», *El País*, 4 de abril de 1984.
- BERRIDGE, Virginie (1991): «AIDS and British Drug Policy: History Repeats Itself?» en AA.VV.: *Policing and Prescribing*. Londres: Palgrave Macmillan.
- BORDAS, Jordi y MARTÍN DE POZUELO, Eduardo (1985): «La ruta de la droga: España, en medio», *La Vanguardia*, 30 de noviembre de 1985.
- BORRÁS, Santiago (1990): «Póntelo. Pónselo: una campaña polémica», *Lo Floc*, 116.
- BRUGAL, María Teresa *et al.* (2004): «Estimación de la mortalidad atribuible al consumo de drogas ilegales en España», *Medicina Clínica*, 123, pp. 775-777.
- COMAS ARNAU, Domingo (1985): *El uso de las drogas en la juventud, Informe Juventud en España*, vol. 4, Madrid, Instituto de la Juventud / Ministerio de Cultura.
- COMISIÓN NACIONAL DE TRABAJO SOBRE EL SIDA (1985): «Estadísticas de infectados por VIH en España», *Documentación interna*, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL PLAN NACIONAL DE LAS DROGAS (1987): *Memoria Plan Nacional de las Drogas 1986*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

- DE MIGUEL, Jesús M. (1990): «El problema social del sida en España», *Reis*, 53, pp. 75-105.
- DE VITA, Timothy N. (2022): «Fighting a Plague: Doctors' Stories of Challenge and Innovation Combatting the AIDS Epidemic in 1980s New York City», *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 77(3), pp. 316-342.
- FEE, Elizabeth y FOX, Daniel M. (1991): *AIDS. The Making of a Chronic Disease*. Oakland: Editorial de la Universidad de California.
- FERNÁNDEZ, Juan José (2005): «Efectividad de los programas de mantenimiento con metadona», *Adicciones*, 17 (2), pp. 150-154.
- FUENTE Luis *et al.* (2006): «Más de treinta años de drogas ilegales en España: una amarga historia con algunos consejos para el futuro», *Revista Española de Salud Pública*, 80, pp. 510-520.
- GARRIDO, Luis (1982): «Evolución y tendencias de la criminalidad en España», *Anales de la Universidad de Alicante*, 1, pp. 156-161.
- MARTÍN, Rut (2009): «El sida ante la opinión pública: el papel de la prensa y las campañas de prevención estatales en la representación social del sida en España», *STVDIVM. Revista de Humanidades*, 15, pp. 237-268.
- MARTÍNEZ, David Pere (2019): *Opioides en España*. Barcelona: Episteme.
- MATEY, Javier (1996): «España no tiene un problema de sida, dijeron», *El Mundo – Suplemento Salud*, 17 de noviembre de 1996, entrevista a André Baert.
- MÉNDEZ, Víctor (2020): *Traficantes de la muerte: de la heroína al fentanilo*. Madrid: Catarata.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (1982): *Datos estadísticos sobre terrorismo y delincuencia común en los años 1979, 1980, 1981 y 1982*. Madrid: Ministerio del Interior.
- MINISTERIO DE SANIDAD (1997A): *Informe n.º 1. Observatorio español sobre drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- MINISTERIO DE SANIDAD (1997b): «Plan de Movilización Multisectorial frente al VIH/sida 1997-2000». Madrid.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1985): *Comunicaciones del Gobierno: Relativa al Plan Nacional sobre Drogas*. Madrid: Ministerio del Interior.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1988): «SiDa-NoDa». MADRID.
- MUGA MUÑOZ, José Luis (1995): «La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas por el contagio del sida», *Revista de Administración Pública*, 136, pp. 277-308.
- ORTIZ DE ZÁRATE, Juan del y RUIZ GOLVANO, Joseba (2008): «Participación de las farmacias comunitarias en los programas de reducción de daños», *Revista Española de Drogodependencias*, 33 (1), pp. 38-52.
- PARRAS, Francisco (2006): «Sida, una crisis emergente y sostenida», *Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI*, 4 (4), pp. 607-621.
- PULIDO, Sandra: «VIH: 40 años del primer paciente con SIDA», *Gaceta Médica*, 2 de febrero de 2021.
- RELAÑO, Alfredo (1983): «Mueren en Sevilla dos hermanos hemofílicos afectados por la nueva enfermedad estadounidense», *El País*, 26 de mayo de 1983.
- RTVE (1987): «Sida: miedo irracional», Informe Semanal, emisión del 14 de noviembre de 1987, Archivo RTVE.
- SÁEZ, María del Mar (2014): «Evolución de los contenidos sobre SIDA en la prensa escrita española», *Revista Española de Comunicación en Salud*, 5, pp. 32-55.
- SEDDON, Toby (2020): «Prescribing heroin: John Marks, the Merseyside clinics, and lessons from history», *International Journal of Drug Policy*, 78.

- SERRANO, Alfonso (1983): «Evolución social, criminalidad y cambio político en España», *Comunicación IX Congreso Internacional de Criminología*, pp. 284-287.
- USÓ, Juan Carlos (2015): *¿Nos matan con heroína?* Leioa: Libros Crudos.
- VEGA, Amando (1999): «La escuela ante el sida y sus consecuencias», *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 3 (2), pp. 1-13.
- ZABALETA, Mayte (1990): «¿Qué me/te ponga qué? La polémica campaña para promocionar el uso de preservativos goza del favor de los publicitarios españoles», *Anuncios: Semanario de publicidad y marketing*, 451, 1990, pp. 38-40.

IDENTIDADES YONQUIS: UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DEL CONSUMO DE HEROÍNA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Junkie Identities: A Proposal for the Study of Heroin Use in Contemporary Spain

María José LEÓN ROBLES*
Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0003-4298-1217>

Recibido: 12/06/2024 Revisado: 17/09/2024 Aceptado: 20/10/2024

RESUMEN: En los últimos años ha aumentado el interés por el estudio del tardofranquismo y la Transición, atendiendo a aspectos como la delincuencia, el ocio juvenil o la marginalidad urbana. Aunque el consumo de drogas ha sido también abordado desde diferentes perspectivas, todavía queda un largo camino por recorrer para avanzar en la comprensión histórica de este fenómeno. En este artículo se parte de un estado de la cuestión donde se analizan las aportaciones de los últimos años en este ámbito, para proponer nuevas vías de trabajo con el objetivo de profundizar en el estudio del consumo de heroína. Seguidamente, se plantean las utilidades de trabajar con historias de vida y desde una perspectiva interdisciplinar, con la finalidad de abordar aspectos como el papel del consumo de drogas en la construcción de identidades y la importancia que los sujetos le dan en su biografía.

Palabras clave: Heroína; historia oral; agencia; identidades; memoria.

* Este artículo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación «La sociedad urbana en España, 1900-2000. Madrid, de capital a región metropolitana», referencia PID2022-136744NB-C31; y dentro del Grupo de Investigación «Espacio, Sociedad y Cultura en la Edad Contemporánea» de la Universidad Complutense de Madrid.

ABSTRACT: Over the last few years, there has been a growing interest in the study of late Francoism and the Transition, focusing on aspects such as delinquency, youth leisure and urban marginality. Although drug consumption has also been approached from different perspectives, there is still a long way ahead to go to make progress in the historical understanding of this phenomenon. This paper begins with a review of the contributions on the subject in recent years, to propose new ways of working to study heroin use in more detail. This is followed by a discussion of the benefits of working with life histories and from an interdisciplinary perspective, with the aim of approaching issues such as the role of drug use in the construction of identities and the importance that subjects attach to it in their biography.

Keywords: Heroin; Oral History; Agency; Identities; Memory.

1. INTRODUCCIÓN

No puedes intentar contar la historia de la drogadicción en España o en Madrid en base a la gente famosa que se enganchó [...]. Se puede hacer, pero es una historia un poco coja [...]. Joder, si éramos un montón. En los años ochenta y noventa éramos miles, es que había yonquis por las calles [...]. De alguna manera hay una subcultura, un sustrato en esta ciudad que ha estado ahí, que todavía sigue existiendo¹.

Para Joaquín no se puede escribir una historia de la heroína sin sus protagonistas: quienes la consumían. Los relatos sobre delinquentes juveniles, el cine quinqui o las biografías de artistas que hablan de drogas le parecen meras hagiografías. Para él «eso no es Historia, eso son efemérides»², y si la historia del consumo de drogas fuese un puzzle, estaría incompleto. Faltan piezas fundamentales para ser abordado como cualquier otro fenómeno del pasado, desde una perspectiva histórica, atendiendo a su complejidad, las partes que lo conforman y la interacción que hay entre ellas. En el puzzle actual se puede percibir un tímido dibujo compuesto por las aportaciones de los últimos años al objeto de estudio que aquí se problematiza. Aun así, queda un largo camino por recorrer en la historia del consumo de heroína, donde se reflexione sobre los agentes históricos que protagonizaron el fenómeno, se abandonen mitos y estereotipos sobre el tema y se priorice el estudio de las prácticas con el objetivo de complejizar las investigaciones.

El interés por este tema se ha multiplicado en los últimos años de la mano de las reflexiones en torno al tardofranquismo y la Transición o sobre fenómenos como la delincuencia, el ocio juvenil y la aparición de diferentes subculturas en las ciudades contemporáneas. Sin embargo, se han detectado varias líneas de investigación apenas exploradas que se sitúan en el centro de debate del presente artículo, con la finalidad de enriquecer un campo de estudio tan necesitado de

1. Entrevista realizada a Joaquín Navarro Martínez en Madrid, 03/02/2023.

2. Entrevista realizada a Joaquín Navarro Martínez en Madrid, 03/02/2023.

nuevos trabajos. Para ello se plantean tres puntos fundamentales que estructuran el texto y se desarrollan a continuación.

En primer lugar, se analiza la construcción de discursos e ideas preconcebidas sobre el consumo de heroína, la adicción y los consumidores. Estos estereotipos se han visto reforzados en algunos estudios, en parte, por el tipo de fuentes y la forma en que han sido analizadas. El uso de fuentes hemerográficas ha derivado en ocasiones a interpretaciones que contribuyen a afianzar correlaciones ya discutidas como la de consumo de drogas/delincuencia o consumo de drogas/adicción. En segundo lugar, se problematiza la escasez de estudios centrados exclusivamente en el consumo de drogas en el caso español. Esto dificulta enormemente una comprensión global del tema, que se agrava cuando entran en juego los imaginarios sobre drogas ya mencionados. Mediante esta aportación se pretende poner en valor estudios y metodologías procedentes de disciplinas afines como la antropología o la sociología, apelando a la necesidad de un enfoque interdisciplinar para poder abordar un fenómeno tan complejo. Por último, se explora el uso de historias de vida y otras fuentes para abrir nuevas líneas de trabajo que pongan en el centro de atención las prácticas de estos sujetos y la forma en que construyeron y construyen sus identidades. Sin duda, unas piezas indispensables si queremos empezar a completar nuestro puzle.

2. EL «PROBLEMA DE LA DROGA». DISCURSOS SOBRE LA DELINCUENCIA, EL «TERRORISMO DE LA JERINGUILLA» Y LA ENFERMEDAD

El 27 de abril de 1977 la revista *Blanco y Negro* publicó el informe «España se droga», uno de los primeros en acercar al lector la nueva situación que estaba atravesando el país. Acompañado de dos fotografías de jóvenes usando una jeringuilla, este reportaje auguraba un futuro oscuro si no se tomaban medidas urgentes contra el consumo de heroína. España parecía haber dejado de ser una zona de paso de la droga y se situaba ya a nivel europeo como mercado y espacio de consumo. Así lo afirmaba con palabras contundentes el jefe de la Brigada Especial de Estupefacientes de la Dirección General de Seguridad (D.G.S.), que proyectaba un futuro incierto: «[...] Dentro de poco, comenzaremos a sentir los efectos que tan bien conocen muchos de los países europeos; en breve, las muertes por sobredosis empezarán a sembrar nuestra geografía y alcanzaremos los escalofrantes datos de Alemania, Francia o Italia [...]»³.

El reportaje también recogía cifras que ilustraban el aumento de este fenómeno en relación con el número de detenciones por tráfico y tenencia, cantidad y tipo de sustancia aprehendida, pero también otros indicadores como el robo de farmacias y recetas de la Seguridad Social. Este tipo de noticias sobre la amenaza creciente de la droga y los riesgos de su consolidación como fenómeno en España inundaron los

3. *Blanco y Negro*, 21-vii-1978, p. 15.

medios de comunicación a partir de entonces. Las noticias sobre «la droga» como concepto general, y sobre la heroína en particular, se centraron en informar acerca de los peligros que suponía este mundo, dotándole de un aura marginal y criminal que le acompañará hasta bien entrada la década de los noventa. Los titulares de la época se hicieron eco de atracos y robos, ataques a la propiedad privada, muertes por sobredosis o tráfico de drogas, dando forma a una sección de sucesos que cada año parecía verse más nutrida.

En febrero de ese mismo año, *ABC* recogió la actuación de los inspectores de la comisaría de Ventas en colaboración con el Grupo IV de la Brigada Central de Estupefacientes al desarticular una banda de seis jóvenes que supuestamente robaba farmacias y consumía drogas. Eran acusados de 26 robos en establecimientos, la sustracción de 21 vehículos y posesión de kilo y medio de droga valorada en dos millones de pesetas. Pero esto no era todo. El diario insistió en el estilo de vida criminal de la banda. «Poseían un piso en la calle de Serrano, 213, [...] donde vivían en promiscuidad», espacio donde todos ellos «consumían la droga, tanto por vía bucal, venosa o nasal». Sin olvidar la supuesta relación de uno de los miembros con el asesinato del arquitecto Urgoiti años antes, o la supuesta relación de la única mujer del grupo con el mundo de la prostitución para poder conseguir más cocaína⁴. Este es uno de los múltiples ejemplos de noticias donde el consumo de drogas y el mundo de la delincuencia coincidían en la trayectoria de los protagonistas. Parecía inevitable terminar en una espiral de violencia y perversión que escalaba hasta la detención o la muerte. Esa fue la suerte que corrió Jesús, de 25 años y natural de Madrid, al fallecer en un domicilio de la calle Melquíades Biencinto tras consumir heroína con sus compañeros. Estos últimos fueron sorprendidos por la policía cuando intentaban deshacerse del cadáver en un descampado cercano⁵. Ya iban «cinco muertos en siete días» a manos del «caballo que mata», con una especial incidencia en la provincia de Madrid, donde según *Diario 16* existían más de 37.000 fichas policiales por motivos relacionados con la droga. Una cifra que pronosticaba un crecimiento exponencial en los próximos años⁶.

Estas noticias de finales de los setenta describían al lector una nueva realidad social sobre la que había que actuar. En ellas se intentaba explicar términos como *flash* o *brown sugar*, los efectos de sustancias varias y el estilo de vida que rodeaba al consumo de estupefacientes. En numerosas ocasiones se confundía consumo y adicción o se hacía referencia a teorías como la de la escalada, en un torpe intento de comprender el consumo de drogas. La cobertura mediática, constante, creciente y con un claro tono alarmista, contribuyó a configurar una imagen negativa de este tipo de prácticas y se convirtió en un pilar fundamental en la construcción del «problema social de la droga» o la aparición de miedos irracionales. En este sentido, y siguiendo trabajos como los de Oriol Romaní (2002: 17-18), se puede afirmar que

4. «Detenidos los autores de los robos de drogas en farmacias». *ABC*, 4-II-1977, p. 42.

5. «Muere otro joven en Madrid por sobredosis de heroína», *ABC*, 12-IX-1978.

6. Pérez Abellán: «Madrid: Cinco muertos en siete días» *Diario 16*, 12-IX-1978, p. 13.

«la droga» y los discursos que genera este concepto tan general se convierten «en un metalenguaje que permite aprehender la realidad y orientar la actuación sobre ella de tal manera que los problemas reales a los que se hace referencia queden enmascarados». A partir de estereotipos simples pero contundentes, este aspecto se convirtió en una «vía de escape y de actuación» frente a cuestiones fundamentales en la época como la crisis económica, el desempleo, la marginalidad urbana o la delincuencia juvenil.

Una vez iniciada la década de los ochenta el «problema de la droga» parecía ser ya una realidad en pleno funcionamiento. Como señaló Gamella (1997), se asistió en España a la configuración de una «crisis de drogas» es decir, una «transformación radical en la forma en que ciertas drogas psicoactivas son usadas, distribuidas y percibidas en una sociedad determinada». Entre todos los ingredientes necesarios para que la crisis ocurriera, la alarma social fue fundamental. Aunque abundaron los reportajes sobre los peligros de «la droga», los estereotipos parecían materializarse en las imágenes difundidas sobre los consumidores. Unos consumidores que para ese momento estaban bien definidos. Representados por la figura del yonqui como hombre joven, de procedencia humilde y con aspecto descuidado, preso de su propio vicio, con un amplio historial delictivo y dispuesto a hacer lo imposible para conseguir su dosis, encarnaban el miedo a las consecuencias del consumo de drogas. El foco de atención se desplazó a los sujetos, insistiendo en la amenaza que estos podían suponer para el orden social⁷.

En esta época se incorporaron dos elementos nuevos a la agenda de los medios de comunicación que parecían estar ligados al «problema de la droga». El primero de ellos, la seguridad ciudadana, fue modelándose desde finales de los setenta, situándose en el debate público como una cuestión de primer orden. Bajo esta denominación general se podrían agrupar aquellos fenómenos –como el consumo de drogas en la vía pública, el aumento de la delincuencia o la aparición de bandas juveniles– que suponían una amenaza a la integridad social del momento. La presencia de droga y sus consumidores en el espacio público se convirtió en una cuestión central sobre la que actuar. Así lo denunciaron en abril de 1985 algunos vecinos y comerciantes del madrileño barrio de Moratalaz ante las supuestas amenazas de dos jóvenes consumidores⁸. O los vecinos de San Blas, que se organizaron y manifestaron para solicitar mayor vigilancia policial y medidas de seguridad, en este caso tras el asesinato de un joven a manos de un supuesto consumidor de heroína⁹. El segundo de ellos, fundamental en la construcción de un imaginario sobre el yonqui, fue la aparición del VIH/sida. La irrupción de esta enfermedad en escena añadió, además de la delincuencia, el miedo a un potencial contagio. A partir de

7. «Espectacular aumento de los atracos en España cometidos por drogadictos», *ABC*, 17-X-1981.

8. Guardia, J. I. y Baeta, Fernando: «Dos drogadictos extorsionaban con amenazas de muerte a los comerciantes de Moratalaz», *Diario 16*, 20-IV-1985, p. 17.

9. «Más manifestaciones contra la inseguridad en San Blas, tras las promesas de Leguina», *ABC*, 1-X-1989.

ese momento el consumo de drogas por vía intravenosa se convirtió en un riesgo más para la salud y cualquiera que lo practicase era sospechoso de propagar una enfermedad mortífera¹⁰. Pronto empezaron a aparecer noticias sobre amenazas de yonquis que usaban jeringuillas, sobre contagios accidentales en parques, jardines y playas, denunciando la presencia de estos sujetos y sus prácticas en el espacio público¹¹.

Como se ha podido observar en estas líneas, la naturaleza del yonqui y del consumo de drogas fueron objeto de debate desde el principio. Coexistieron diversas interpretaciones sobre el fenómeno, entre las que destacaron las que lo relacionaban con la delincuencia o lo marginal, pero poco a poco empezaron a ganar peso discursos que intentaban explicar otras realidades. En el ámbito sociosanitario se asistió desde principios de los 80 a un interés creciente por el problema. Se realizaron diferentes estudios médicos como los del Equipo de Investigación Sociológica (EDIS) y del Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural (CIDUR) intentando cuantificar la cantidad de adictos. A estos esfuerzos le siguieron iniciativas desde la administración del Estado, como el Plan Nacional Sobre Drogas (1985) donde se expuso la escasez de servicios asistenciales y se orientó la intervención a prevenir el consumo. Más allá de las medidas propuestas, estos instrumentos fueron decisivos a la hora de difundir nuevas ideas sobre el consumo de drogas como enfermedad. Esto favoreció el aumento de empatía con los consumidores en la opinión pública, como ocurrió con el caso de Francisco Javier, con un grave problema de adicción, forzado a pasar el «mono» en la prisión de Carabanchel en una situación casi inhumana¹². También las familias de los adictos empezaron a ser consideradas víctimas de los estragos ocasionados por el consumo de drogas. Historias de las desgracias de padres y madres, hijos e hijas, ocuparon páginas de los medios de la época demandando una solución¹³.

Como podemos observar en este breve análisis de los discursos e imágenes difundidas de los consumidores de drogas en general, y de heroína en particular, se asiste a una construcción externa de las identidades de estos sujetos. Unas identidades representadas casi siempre en términos negativos, atravesadas por la delincuencia, la adicción, la muerte; y con conductas relativas a la autodestrucción o la pérdida de agencia, entre otras. Como se ahondará más adelante, resulta complicado explorar las formas en que estos sujetos se representaban a sí mismos, algo que queda reflejado también en la producción historiográfica y los estudios sobre el consumo de drogas. Cabe preguntarse pues, ¿hasta qué punto este tipo de discursos han calado en la forma en que en la actualidad concebimos el consumo de drogas y su estudio en el pasado? ¿De qué forma se puede completar este vacío y enriquecer el conocimiento histórico sobre el consumo de drogas en este contexto?

10. «El SIDA se ha convertido en la peste del siglo XX», *Diario 16*, 3-VI-1985, p. 34.

11. «El atraco con jeringuilla infectada con SIDA se da ahora en Madrid», *ABC*, 19-VIII-1985, p. 83.

12. Castilla, Amelia: «El arrepentido de la heroína», *El País*, 10-III-1985.

13. «Las víctimas del Caballo», *El País*, 10-X-1985, p. 29.

3. HISTORIZAR EL CONSUMO DE HEROÍNA. PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS PARA EL CASO ESPAÑOL

3.1. El consumo de drogas en la historiografía reciente. Problemas, carencias y aportaciones

En los últimos años el creciente interés sobre cuestiones relacionadas con la marginalidad urbana ha dado lugar a numerosos trabajos que reflexionan sobre fenómenos como el consumo de drogas, el «quinquillismo» y diversas formas de delincuencia y ocio juvenil. Fruto de ello son publicaciones como el monográfico «Quinquis, yonquis y pandilleros. Imaginar, representar, contar la marginalidad urbana» del número 16 de la revista *Kamchatka* (2020). O el libro de Florido Berrocal (2015), que se centra en el tema desde un punto de vista audiovisual. Este tipo de iniciativas nacieron al calor de la revisión de trabajos y la aparición de otros nuevos sobre la Transición y los primeros años de la democracia. Unas investigaciones que han destacado el papel de los movimientos sociales en el proceso democratizador, pero que también han cuestionado mitos como el de la Transición pacífica (Quirosa-Cheyrouze Muñoz 2011; Baby 2018). Igualmente se ha abordado para el periodo el estudio de manifestaciones culturales y contraculturales en general, o movimientos concretos como el caso de la Movida madrileña (Algaba Pérez 2020). En algunas de estas aproximaciones las drogas están presentes, ya sea por la importancia histórica del fenómeno o por el impacto que tuvieron en la memoria colectiva (Jordà Bou 2015).

Centrando la mirada en el conjunto de investigaciones que analizan exclusivamente el consumo de drogas hay que destacar las aportaciones realizadas por dos pioneros en la materia. La obra de Escohotado (1989), bien conocida y difundida, arrojó luz sobre el papel de las políticas prohibicionistas en la consideración social de las drogas y sus consumidores en la contemporaneidad. Por otra parte, la investigación de Usó (1996) marcó un antes y un después en los estudios concretos sobre la heroína. Su tesis y posterior publicación resultan fundamentales a la hora de abordar la construcción del problema social de la droga a desde mediados del xix hasta finales del siglo xx, atendiendo principalmente al papel desempeñado por los medios de comunicación de masas en este proceso. Estos estudios han contribuido a abordar «el problema de la droga» como una construcción social, donde las imágenes y discursos fueron fundamentales para asentar una concepción peyorativa. En ellos las drogas no solo son explicadas por sus características y propiedades farmacológicas, sino que se destaca su papel como elementos sociales y culturales. Desde entonces son pocos los trabajos que se han centrado exclusivamente en el estudio del consumo de drogas para el caso español, aunque sí encontramos ejemplos que lo han abordado para regiones concretas como es el caso de Euskadi, especialmente estudiado en los últimos años. Algunas de estas investigaciones se han preguntado por el origen del problema social en la zona y las reacciones que suscitó (Izaola Argüeso 2022), el consumo de drogas en relación con la contestación política o la supuesta conexión entre el estado español y la distribución de heroína (Arriola Etxaniz 2016). Por otro lado, autores como García

Varela (2020) han estudiado el uso del «problema de la droga» y la manipulación de discursos con objetivos políticos.

Frente a la escasez de trabajos cuyo objeto de análisis principal sea el consumo de drogas, en la producción historiográfica y en los estudios culturales este tema aparece recurrentemente. El problema principal en algunas de estas aproximaciones es que, más allá de ser un aspecto que por cronología debe aparecer en la investigación, no termina siendo el objeto de estudio central. Las preguntas e hipótesis de partida profundizan y se interrogan por otras cuestiones, pero no buscan una explicación histórica del consumo de drogas. En los últimos años destacan trabajos como el de López Simón (2022), donde a partir de los ejemplos de los barrios de Otxarkoaga (Bilbao) y San Blas (Madrid) profundiza en las transformaciones urbanas y en diferentes formas de marginalidad. Si bien supone un gran avance en el estudio de procesos históricos poco abordados, el consumo de drogas es un epígrafe más, y aparece estrechamente relacionado con la aparición de bandas juveniles y fenómenos como la delincuencia juvenil. Por su parte, Germán Labrador (2020) también se acerca a este objeto de estudio cuando aborda la construcción del mito quinqui, donde una vez más, la droga se asocia a una «resistencia al sistema» por parte de las culturas juveniles nacidas al calor de los últimos años del franquismo. Sin desmerecer las aportaciones de estos trabajos, se echa de menos un intento exclusivamente centrado en describir, analizar y situar en su contexto las prácticas relacionadas con el consumo de drogas.

¿Qué suponía el consumo de heroína para estos sujetos? ¿Cómo afectaba a la conformación de sus identidades individuales y colectivas? ¿Cómo se pueden estudiar los diferentes tipos de consumo? Son algunas preguntas que podrían ser de utilidad a la hora de abordar un proceso histórico de tal importancia. Es un camino complicado donde se puede encontrar dos problemas. El primero de ellos es caer en estereotipos y creencias heredadas sobre esta droga, como su supuesta capacidad de desactivar la movilización política de una generación entera, sin metas, sumida en el individualismo y adormilada por el efecto de la droga (Orihuela 2020). Esto está presente en algunos discursos del pasado sobre la droga y los consumidores, que aparecen como sujetos sin agencia, enfermos, individualistas y marginales. Seguir estas interpretaciones no solo perpetúa estereotipos, también asume concepciones muy cerradas sobre el consumo de drogas que ya han sido superadas en otras disciplinas. Por el contrario, todavía encontramos investigaciones donde se siguen empleando términos como «epidemia», «encantos de la heroína», «infierno personal», «pesadilla», etc., sin cuestionar las connotaciones negativas que estos tienen. La heroína aparece inevitablemente asociada al mundo del crimen; se afirma que su venta solo se produce en los barrios periféricos de las ciudades, sin reflexionar sobre el origen y funcionamiento de los mercados de drogas; es también ligada a la desmovilización y la frustración; y, por último, no se concibe el consumo sin adicción. El segundo problema está estrechamente ligado al tipo de fuentes empleadas en algunas investigaciones. Aunque las fuentes literarias, periodísticas y cinematográficas son útiles para el estudio de representaciones e

imaginarios, tienen grandes limitaciones a la hora de trabajar sobre otros aspectos de esta realidad social. Fuentes producidas desde arriba, como pueden ser las de archivo (fuentes policiales, de la administración del estado, autonómica e incluso municipal), pero también otras producidas por los propios protagonistas de la historia (como las memorias o las fuentes orales) se tornan fundamentales para estudiar los vacíos historiográficos del consumo de heroína, entre los que destaca la construcción de identidades de los consumidores.

3.2. Otras disciplinas, otros contextos: por una perspectiva sociocultural del consumo de drogas

Proponer profundizar en el estudio de las prácticas de los consumidores de heroína, de sus experiencias e identidades individuales no es innovador. La importancia de estos aspectos en el caso español ya fue señalada en las últimas décadas por antropólogos y sociólogos como Comas (1995), Romaní y Pallarés (1996) o Gamella, tras años explorando el enfoque sociocultural del consumo de drogas, que se configura fundamental si queremos insertar nuestras investigaciones en las corrientes más pujantes.

Las aportaciones de estos especialistas fueron decisivas a la hora de establecer un modelo de análisis crítico y un marco de trabajo para abordar el consumo de drogas. En primer lugar, cuestionaron los marcos de interpretación que se basaban en el modelo jurídico-represivo –concebía todo lo relacionado con la droga bajo el prisma del delito– y en el médico-sanitarista donde el binomio drogadicto-enfermo era predominante. Abogaron por un modelo de interpretación que tuviese en cuenta la relación entre individuo, sustancia y contexto. En esta propuesta de Romaní (1997) las variables socioculturales pasaban a tener un papel determinante, por lo que era necesario profundizar de manera más prudente en la complejidad del consumo de drogas. En segundo lugar, propusieron una metodología de trabajo desde una perspectiva antropológica que permitía establecer una dialéctica entre lo micro y lo macro. Es decir, acercarse a la realidad a partir de datos microsociales (entrevistas en profundidad, grupos de discusión, biografías) y contrastarlos con procesos a gran escala. El objetivo era estudiar los diferentes consumos que tradicionalmente quedaban ocultos detrás de etiquetas como la de «dependencia» y poner en valor conceptos como «estilo de vida», que permitía incluir el análisis de prácticas, discursos y sus interacciones (Romaní, Pallarés y Díaz 2001). Aunque son propuestas nacidas en el ámbito de atención de las adicciones, resultan interesantes al cuestionar las imágenes predominantes sobre el consumo de drogas, poniendo en el centro al consumidor y sus experiencias. Aplicar estas perspectivas al estudio del pasado ayuda a problematizar interpretaciones sobre el consumo de drogas que terminaban basándose en concepciones centradas en la adicción. Nos acerca también a una comprensión de la pluralidad de situaciones que rodeaban estos consumos, y, sobre todo, a la heterogeneidad de los consumidores, que pasan de ser los estereotipos representados en la prensa generalista a ser sujetos con

una agencia e identidad individual que va más allá de la de adicto. En palabras de Romaní (1995: 262):

Cuando los apreciamos, no como etiquetas andantes, sino como personas con las cuales hay una cierta empatía, podremos repasar nuestras categorías y prejuicios, [...] para entender mejor, a través de la complejidad de unos discursos entretejidos en los quehaceres cotidianos, la lógica de sus actos. Desde esta posición podremos comprender mejor cosas como el significado que tiene el consumir unas drogas y persistir en ello incluso cuando, como ocurre tantas veces, les reporte gran cantidad de problemas; la gran heterogeneidad de sujetos, grupos u maneras de consumir que queda enmascarada detrás de la etiqueta estigmatizadora o de la «normalidad» social [...]; o la lógica de sus recorridos asistenciales, entre otras.

Estas reflexiones pasaron de los debates teórico-metodológicos a la práctica a partir de los años ochenta. Usando historias de vida, Romaní (1986), Gamella (2008) y García Prado (2002) problematizaron las interpretaciones simplistas del consumo de drogas en la España contemporánea. Las historias de *el botas*, Julián, Jancho y Javi son cuatro trayectorias en las que las drogas tuvieron un papel fundamental y sus testimonios, recogidos con gran habilidad por los autores, nos muestran la riqueza y variedad de experiencias. Estas biografías no solo aportan información sobre sus protagonistas, también arrojan pistas sobre el mundo que les rodeaba, los códigos que operaban en su día a día, sus vivencias, percepciones y sentimientos. La historia de *el botas* se centra en su relación con el cannabis en la década de los sesenta y setenta en el Barrio Chino, y como señala Romaní, la calidad y cantidad de experiencias recogidas por el protagonista, que se alargan en el tiempo, permite estudiar dos generaciones dentro del consumo de drogas en la ciudad de Barcelona: *grifotas* y *hippies*. Por otro lado, *La historia de Julián* y las entrevistas realizadas a Jancho y complementadas con los diarios de Javi, nos adentran en el consumo de heroína a partir de mediados de los años setenta en Madrid y Zaragoza respectivamente. Julián, miembro de una banda juvenil del norte de Madrid, se abre en sus encuentros con el autor y explora las diferentes etapas de su vida en las entrevistas. Durante casi seis años Gamella (2008: 19) recogió las historias del hermano de su amigo con la intención de recopilar y describir un «proceso vital desde dentro, tratando de capturar el ritmo interno de ese modo de vida en que lo excepcional ha llegado a hacerse monótono». La historia de Jancho y Javi se entrelazan en la obra de García Prado, ya que compartieron inicios en la militancia política y en el consumo de drogas, teniendo finales muy diferentes. Mientras Jancho pudo dejar de consumir tras varios problemas de adicción, Javi murió de manera repentina, dejando un profundo vacío y una huella permanente en los testimonios de su compañero.

Las historias de vida mencionadas son algunos ejemplos de la utilidad de esta metodología a la hora de abordar la globalidad de un fenómeno tan complejo como el del consumo de drogas. Esto se ha reflejado también en las aportaciones de numerosos trabajos con historia oral en la producción historiográfica reciente. Autores como Fernando Hernández Holgado (2011), Miren Llona (2002) y David Beorlegui Zarranz (2020a) han rescatado las experiencias de mujeres presas,

bilbaínas de clase media y activistas feministas respectivamente, explorando la construcción de identidades individuales y colectivas, pero también la forma en que opera la memoria en este proceso. De la misma forma, el interés creciente por el posfranquismo y la Transición se ha reflejado en el uso de historias de vida para entender las relaciones del movimiento libertario de los setenta con su pasado, como en las investigaciones de Bellver (2022), o para analizar emociones como el desencanto en círculos políticos radicales (Beorlegui Zarranz 2020b).

El consumo de drogas y de heroína han despertado interés desde el punto de vista histórico en el extranjero. En contextos como el estadounidense, el irlandés o el neerlandés han emprendido una labor de investigación que ha dado lugar a resultados muy interesantes. En 2002 salió a la luz *Heroin Century* (Carnwath y Smith, 2006), un libro que abordaba de forma general pero completa la forma en que la heroína ha sido una droga históricamente sujeta a una mayor desinformación, generando un pánico moral de tales dimensiones. En el recorrido que esta obra hace de todo el siglo xx explora aspectos como los diferentes consumos que puede haber de esta sustancia –desde aquellos más ocasionales, hasta los que derivan en problemas de adicción– y pone sobre la mesa las experiencias subjetivas a la hora de consumir heroína.

También han sido fructíferos los trabajos que se han interrogado por prácticas concretas y la conformación de identidades en relación con el consumo de drogas. En el contexto estadounidense y desde la historia urbana, una perspectiva donde la ciudad, sus habitantes y los procesos que tienen lugar en ella se tornan protagonistas, autores como Schneider (2008) han planteado que la heroína fue la imagen visible de una crisis urbana que hundía sus raíces en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que estaban teniendo lugar en las ciudades occidentales de finales del siglo xx. El potencial de este planteamiento es que permite estudiar en un espacio delimitado una serie de fenómenos y procesos que a nivel nacional sería difícil rastrear. Se hace posible reconstruir las redes sociales entre músicos de jazz, estafadores o prostitutas en torno a esta sustancia, los espacios en los que era consumida, o la forma en que las ciudades americanas se convirtieron en unos de los principales centros mundiales de opiáceos. En este sentido destacan también trabajos como el de Courtwright, Joseph y Des Jarlais (1989), que a partir de la historia oral abordan el consumo de opio en grandes ciudades como Nueva York, centrándose en las experiencias personales de los consumidores. Partiendo también de una perspectiva urbana los trabajos de Acker (2002) y First-Arai (2011) reconstruyen la construcción social y cultural de la figura del yonqui en las ciudades estadounidenses a través de varios casos de estudio, así como las políticas represivas y sanitarias en Detroit. En Irlanda, Oisín Wall ha puesto en marcha el Proyecto de investigación «We are the heroin capital of Europe: Marginal Communities, Health, Identity, and the Opioid Epidemic in Twentieth-Century Ireland», mediante el cual se coordinan los esfuerzos para estudiar la construcción social del problema de la heroína a través de los medios de comunicación o el impacto del VIH/SIDA en estas comunidades, entre otros temas. Pero sin duda, uno de los trabajos más sugerentes en este sentido es el realizado por Blok (2017) a partir de entrevistas, diarios y otros

productos culturales elaborados por consumidores neerlandeses, materiales con los que reconstruye parte de la historia del consumo de heroína de ese contexto. Entre las conclusiones de su estudio, la autora afirma que a partir de las entrevistas realizadas se pueden rastrear los cambios en la concepción del consumo de esta sustancia: desde la rebelión cultural, el desarrollo personal y una fuerte crítica social al sistema, hasta una visión más cerrada de la droga como enfermedad que perdura hasta la actualidad.

4. IDENTIDADES YONQUIS. EXPERIENCIAS Y NARRATIVAS EN PRIMERA PERSONA SOBRE EL CONSUMO DE HEROÍNA EN ESPAÑA

En el estudio del consumo de heroína nos enfrentamos a una serie de prácticas muchas veces prohibidas, tradicionalmente ocultas de cara al resto de la sociedad, y, por lo tanto, difícilmente rastreables en las fuentes de la época. Aunque parezca paradójico, este problema convive con la existencia de innumerables fuentes y recursos donde las drogas se erigen como protagonistas. El despliegue de diferentes mecanismos de control, en un intento de paliar las consecuencias de estas prácticas, generó numerosa documentación desde un punto de vista judicial, policial y médico-sanitario. Además, fue un fenómeno que gozó de un lugar privilegiado en los medios de comunicación de masas y productos culturales de la época, por lo que la hemeroteca es un espacio donde cualquier incursión será fructífera. Pese a ello, en este tipo de fuentes suele ser difícil encontrar rastro de las experiencias, vivencias e inquietudes de quienes consumían heroína. La propia naturaleza de estas fuentes o el carácter ilegal de las prácticas a las que hacemos referencia pueden ser la causa de estas carencias. Unas carencias sobre las que se construyen las narrativas dominantes sobre «la droga» que giran en torno a la delincuencia o la adicción, dejando poco margen a otro tipo de interpretaciones.

En este último apartado se problematizan estas narrativas dominantes a partir de la propuesta de un acercamiento alternativo al objeto de estudio. Con esta aproximación no se pretende hacer una historia de las adicciones, de los tratamientos o del consumo de droga en general. Siguiendo las propuestas de trabajos como el de Blok (2017), se ha decidido centrar la mirada en las formas en que los sujetos daban significado a sus consumos y el papel que estos juegan en la construcción de identidades. Se abordan aspectos como los mitos en torno al consumo de heroína, la heterogeneidad en las identidades de los consumidores y su relación con aspectos como la contracultura, la contestación política o la marginalidad.

4.1. La utilidad de las historias de vida y otras fuentes para el estudio del consumo de drogas

En sus investigaciones Pallarés (1998) señaló los numerosos problemas a los que se enfrentaban los antropólogos a la hora de acceder a las vivencias de la

mayoría de los consumidores de drogas. En el contexto catalán el autor profundizó en las dificultades a la hora de identificar desde las instituciones y recursos asistenciales –muchas veces los únicos registros que usamos desde la historia como fuentes– a esta parte de la población. Incidió en que metodologías como las encuestas y otro tipo de aproximaciones cuantitativas resultaban superficiales y aportaban datos que muchas veces entraban en conflicto con la realidad. Por ejemplo, en algunos trabajos había una sobrerrepresentación de la presencia femenina frente a la masculina (esta última era más reacia al tratamiento) o escasez de población marginal, ya que era la menos susceptible de acudir a este tipo de recursos, lo que provocaba un gran vacío en las muestras empleadas en las investigaciones. Aunque son reflexiones realizadas desde los estudios del tratamiento de las adicciones, estas investigaciones ponían de manifiesto la existencia de una «población oculta» y proponían herramientas y soluciones para rescatar sus experiencias. Entre ellas realizar trabajo de campo etnográfico a partir de historias de vida, con la finalidad de recabar datos de carácter cualitativo. En esta dirección apuntaba *La historia de Julián*, en cuya introducción se presentaba como una obra que permitía asomarse a los márgenes de la sociedad española del momento. Gamella (2008) hablaba de la existencia de un muro que separaba a la mayoría de la población de estos sujetos ocultos, cuyos códigos y prácticas parecían casi indescifrables. Proponía esta historia de vida, la de Julián, como un acercamiento al mundo de la delincuencia y el consumo de heroína, para derribar las barreras que impedían a la sociedad del momento entender estas nuevas realidades.

Si ese muro que separaba la «normalidad» de la transgresión era difícil de escalar en su momento, ahora, con el paso de los años, parece que su altura ha incrementado y nos alejamos aún más de la comprensión de la marginalidad. Solo trabajar con fuentes y metodologías diversas, como las historias de vida, puede facilitar la interpretación de este pasado reciente. En historia oral se entiende «historia de vida» como «un tipo de entrevista que busca conectar con la interpretación reflexiva que una persona hace de su propia vida». Mediante este formato el/la entrevistador/a usa la conversación como «mecanismo a través del cual la persona entrevistada dé cuenta de los acontecimientos significativos de su vida» (Llona 2012: 32). Esta metodología de trabajo plantea una serie de dificultades, algunas comunes al resto de investigaciones con fuentes orales y otras propias del tema de investigación. En cuanto a las primeras, hay que destacar las dudas iniciales sobre cómo comenzar un proyecto de estas características, la propia preparación de la entrevista o el proceso de transcripción. Respecto a las segundas, a veces resulta complicado encontrar informantes y surge la incertidumbre sobre cómo y dónde comenzar la búsqueda. A esto hay que sumar que parte de los consumidores de los primeros años –mediados de la década de los setenta– han fallecido, u otras dificultades añadidas como el estigma, la vergüenza o el miedo a la hora de profundizar en el tema. Finalmente, y en estrecha relación a esto último, resulta complicado contar con una muestra amplia de entrevistas que permitan pasar de lo biográfico al análisis de un contexto sociocultural más amplio. Pese a estas dificultades las historias de vida

nos permiten realizar preguntas al pasado que, sin duda, ayudan a enriquecer los estudios sobre el consumo de drogas. ¿Cómo se percibían y perciben individualmente los consumidores? ¿Qué tenían en común sus experiencias con las drogas? ¿Cómo eran sus relaciones con el barrio y entorno más cercano? ¿Qué opiniones y sensaciones despertaban en ellos los procesos de «rehabilitación»?

Para este estudio concreto se ha trabajado con las entrevistas realizadas a Joaquín a lo largo de 2023, con la intención de realizar una historia de vida en el futuro. Nacido en 1967 en Madrid en el seno de una familia de clase media, pasó los seis primeros años de su vida en el distrito de Ciudad Lineal, aunque pronto se mudó al norte de la ciudad, al Barrio del Pilar, donde transcurrió su infancia y juventud. Aunque las drogas estuvieron presentes en su adolescencia, sobre todo en grupos de jóvenes de su mismo barrio, no fue hasta los 16 años cuando entró en contacto con sustancias como el alcohol o el hachís. Ya en su etapa adulta, pasada la veintena, consumió heroína por primera vez. En su trayectoria vital ha pasado tres veces por tratamiento y en nuestras conversaciones ha reflexionado sobre la rehabilitación, la marginación a la que se ven expuestos los consumidores de heroína e incluso la forma en que la droga ha atravesado su identidad y su percepción del mundo. Este rico testimonio se complementa, además, con las historias de vida de Julián (Gamella 2008) y Jancho junto con el diario de Javi (García Prado 2002), cartas y testimonios presentes en prensa contracultural diversa y los testimonios de algunos exadictos presentes en la revista *Ven* de la entidad evangélica Evangelización Mundial para Cristo.

4.2. La necesidad de contar: hablar sobre la heroína para construir narrativas e identidades

La ilegalidad y el estigma no son siempre impedimentos para que los protagonistas de esta historia transmitan y difundan sus vivencias. En el inicio de su diario, cedido por su amigo Jancho al autor de *Los años de la aguja: del compromiso político a la heroína*, Javi resaltaba la necesidad de escribir sobre su vida porque le daba «miedo o pena ver la posibilidad de que, entonces cuando hayan pasado decenas de años, no me acuerde de cosas que para mí son ahora importantes», debido sobre todo al consumo de drogas, que parecía afectarle cada vez más a la memoria (García Prado 2002: 22). En este diario recogió sus pensamientos, emociones e inquietudes para poder revisitarlas en el futuro y no sucumbir al olvido. Es una muestra de la intencionalidad de reflejar por escrito sus reflexiones sobre la política o el consumo de drogas, sus inquietudes cotidianas o sus relaciones sentimentales, lo que permite al lector seguir su trayectoria vital con cierta cercanía. Se trata de un escrito íntimo que no fue pensado para ser leído y difundido, por lo que no podemos hacer conjeturas sobre su intención de hacer conocer al mundo, o no, su situación. En el caso de Joaquín, aunque en la actualidad no tiene barreras a la hora de contar su historia, no duda en afirmar que en «el extracto social donde yo vivo esto no se habla». Confiesa que no es un tema que suela contar a la gente

y que parte de su entorno desconoce este aspecto de su vida¹⁴. Otro ejemplo de narración e introspección se puede encontrar en los cómics de Juanito Mediavilla, quien a través de las historias del personaje Juan Jaravaca plasma sobre el papel sus preocupaciones y anécdotas cotidianas con un toque satírico.

Este tipo de relatos y experiencias disponen de poco espacio y atención en la opinión pública, por lo que parecen no terminar de calar frente a discursos más asentados sobre el tema. Ya en 1981, en el número 56 de la revista *El Viejo Topo* se señalaba esta ausencia de relato por parte de los «toxicómanos», en términos de la época. El vacío ocasionado por la falta de testimonios de consumidores, como se apuntaba en el artículo, terminaba completándose con los discursos y manipulaciones de los medios de comunicación. Para el autor del texto era fundamental que estos sujetos alzasen la voz y abrazasen su derecho a comunicar y producir discurso, a modo de resistencia frente a los relatos dominantes¹⁵.

La falta de presencia pública de los consumidores y de sus experiencias ha sido sustituida por la difusión de ideas preconcebidas relacionadas con los primeros «chutes» como momento de éxtasis, con el poder de la heroína para generar adicción desde el primer contacto o con ideas sobre la soledad e individualismo dentro del consumo de heroína. Jancho describía así su primera experiencia inyectándose, sorprendido por no haber sentido los efectos esperados:

La primera vez que decidimos meternos un chute de caballo Javi y yo fue con Raquel, una tarde en el altílo de la casa de Javi. El recuerdo de aquel primer chute, para mí, fue una decepción, no me produjo ningún placer, o sea, que todo el morbo este que existe de los primeros picos... Vamos, yo desde luego, me río mucho porque para mí no fue así (García Prado 2002: 70).

Por su parte, Joaquín narraba en sus entrevistas cómo consumir heroína en el poblado era muchas veces como estar en la barra de un bar. Cuando llegabas y conseguías la dosis necesaria era el momento «cuando empiezas a hablar con la gente que tienes alrededor, empiezas a contarte historias, se te afloja la lengua, estás más dicharachero, más tranquilo... Si tú ves un grupo de adictos que acaban de consumir [...] están charlando, hablando, tranquilos»¹⁶. Este aspecto del supuesto individualismo lleva a reflexionar sobre aquellos elementos, códigos y experiencias compartidas por los consumidores, independientemente de su trayectoria personal. Como queda reflejado en varios de los testimonios, el inicio en el consumo suele ser siempre en grupo, y es que, en este sentido, no escapa de las lógicas sociales presentes en el consumo de casi cualquier otra droga. Esta cuestión apareció también en las conversaciones mantenidas con Joaquín al indagar sobre la forma en que se compraba y consumía heroína. No solo el consumo se iniciaba en grupos o parejas, sino que, además, el simple hecho de acceder y comprar la sustancia

14. Entrevista realizada a Joaquín Navarro Martínez en Madrid, 03/02/2023.

15. *El Viejo Topo*, 1981, 56, pp. 36-40.

16. Entrevista realizada a Joaquín Navarro Martínez en Madrid, 20/04/2023.

era algo que necesitaba también de un aprendizaje colectivo. Estas prácticas tenían lugar en muchas ocasiones en lugares donde las dinámicas y códigos operantes eran de tal especificidad que siempre facilitaba el proceso conocer a alguien que te introdujese en ese mundo. Hasta el lenguaje empleado, un aspecto señalado por Gamella (2008), parece ser universal dentro del «mundo de la droga», con palabras como *flash* o yonqui procedentes del contexto estadounidense pero que pronto se difundieron y popularizaron en otros espacios. Así, yonquis de ciudades diferentes, incluso lejanas entre sí, compartían un conjunto de prácticas, pero también formas de leer el mundo que les rodeaba y lugares normalmente inaccesibles para el resto de la población.

Parece pertinente afirmar que el consumo de heroína atravesaba la construcción y conformación de las identidades de los individuos, que a su vez compartían una serie de experiencias que solo podían ser entendidas y explicadas desde dentro. Pero ¿cómo se percibían y perciben a sí mismos? En este sentido, el término yonqui y sus implicaciones adquirieron un carácter fundamental y llegó a ser incluso objeto de debate entre los propios consumidores. En un texto escrito por Javi y Jancho recogido en la obra de García Prado (2002: 88-89) problematizaban esta cuestión, recordando una conversación que tuvieron con una conocida en 1979. Esta amiga aseguraba no ser una yonqui aunque llevase tres años «pinchándose a lo grande», ya que no se pasaba el día en la cama durmiendo, ni robando o «metiéndose un pico detrás de otro». A partir de esta anécdota, los autores explicaban que dentro del mundo de los consumidores había varias ideas sobre lo que era ser yonqui, dependiendo también de la generación a la que se hiciese referencia, con concepciones que oscilaban entre una persona que tenía dependencia física, hasta aquella que simplemente consumía inyectándose.

Construir narrativas y establecer categorías comunes parece ser fundamental en la forma en que los individuos se piensan y revisitan su pasado. Y, en este aspecto, contar su historia puede ser diferencial a la hora de acercarnos a una versión más plural del consumo de drogas. Para Joaquín «la autoimagen que uno tiene de uno mismo se construye de muchas maneras» y el consumo de heroína es solo una faceta más entre tantas. En sus propias palabras, él ha «vivido muchas vidas» y aunque este aspecto es importante en su historia, no parece ser el centro de esta. El peso que puede llegar a tener el consumo de heroína en la trayectoria individual y colectiva de estos sujetos varía dependiendo del caso. Frente a la individualidad y heterogeneidad que aportan estos testimonios, las imágenes proyectadas desde algunos medios mostraban definiciones cerradas, donde los yonquis eran un colectivo homogéneo. Si bien sería una cuestión interesante sobre la que trabajar en un futuro ya que merecería páginas de reflexión, es importante resaltar cómo desde fuera el «mundo de la droga» aparece como un elemento contaminante para los individuos que lo habitaban, teniendo una clara repercusión en cómo eran leídos por el resto de la sociedad. En una carta publicada en el diario italiano *La Repubblica* en 1979 y traducida en la revista *Ozono* ese mismo año, una mujer reflexionaba sobre su situación de marginación como adicta y la condena social que su

consumo le acarreaba. Una condena que le impedía encontrar trabajo o cualquier esperanza de futuro, a no ser que se adaptase a la «inhumana voluntad de esta sociedad en descomposición», negando parte de su propia identidad¹⁷.

4.3. Heterogeneidad en el consumo de heroína. Los cambios generacionales y el papel de la «rehabilitación»

Para dotar de perspectiva histórica al consumo de heroína y ahondar en los matices es necesario detenerse a analizar las características y particularidades de cada periodo. Cuando Javi y Jancho se esforzaron por establecer una definición de yonqui también tuvieron en cuenta los cambios cronológicos que esta categoría podía tener. Para ello decidieron realizar entrevistas a diferentes consumidores de heroína, con el objetivo de compartimentar y describir las generaciones existentes en su ciudad de origen, Zaragoza. En esta clara intención de resaltar la variedad de experiencias y el cambio, definieron tres generaciones con características propias que las diferenciaban de las demás. La primera de ellas estaba compuesta por miembros de la contracultura que consumían fármacos legales por vía intravenosa y posteriormente empezaron a importar drogas de Ámsterdam. En esta época no había un tráfico ilegal consolidado por lo que la alarma social no fue significativa hasta 1977, cuando pareció aumentar el número de adictos. La segunda generación, por el contrario (desde finales de los setenta hasta 1982), protagonizó un mayor impacto público y para los autores fue la precursora del aumento de violencia, reflejado en los atracos a farmacias, la iniciación a la prostitución o el tráfico de armas. Esto acaba con la tercera y última de las generaciones (1983-1984), compuesta por una avalancha de jóvenes de diferente procedencia que se inició en el consumo de heroína sin haber probado otras drogas antes.

Este ejemplo resulta especialmente revelador, ya que alude de una forma más o menos indirecta a los cambios en la forma en que la droga atraviesa la construcción de identidades y al valor que le dan los individuos al consumo. Para esa primera generación descrita por Javi y Jancho el consumo de heroína seguramente fuese un elemento más dentro de un estilo de vida contracultural, pero, ante todo, un elemento de distinción respecto al resto de la sociedad. Era una forma más de oposición al sistema y a quienes desde principios moralistas criticaban «lo degenerados, lo asociales, lo inmorales que son [eran]»¹⁸. La segunda generación, en esa espiral de violencia y persecución en el espacio público, se tuvo que enfrentar a una vivencia más marginal de sus experiencias con el consumo de heroína. Quienes se dedicaron también a la venta de drogas vieron en ello una salida a la precariedad, pero también un motivo de peso que les mantuvo en el «mundo de la droga» aun cuando su intención era abandonarlo, como explicó Jancho en sus entrevistas

17. «Carta traducida publicada en un diario italiano *La Repubblica*», *Ozono*, 1979, 50, p. 17.

18. *Ajoblanco*, 1978, 40, p. 8.

con García Prado. Finalmente, por las afirmaciones de los autores en este análisis, se dio a entender que la última de las generaciones estaba totalmente desconectada de las vivencias de las dos anteriores. Esto podría ser matizado, ya que el miedo a «engancharse» estaba muy presente, seguramente en parte por el conocimiento de las experiencias de quienes les precedieron y la existencia de un discurso mediático consolidado sobre el consumo de drogas.

Estas identidades no solo se construyeron y transformaron por el paso del tiempo, en el proceso interactuaron otros factores decisivos. Para quienes sufrieron la adicción, el papel que jugaban las narrativas sobre el pasado eran imprescindibles a la hora de organizar una biografía y (re)construir su identidad. Estos procesos pasaron por reinterpretar sus experiencias consumiendo drogas e incluso por reconstruir las imágenes que manejaban de su persona. En este aspecto, hay investigaciones que han señalado la existencia de tres tipos de identidades: aquella anterior a que las drogas se convirtiesen en parte central de sus vidas, la construida como resultado de su consumo y, finalmente, cómo se proyectaban en el futuro (McIntosh y McKeganey 2000). Así, es posible que alguien que haya sufrido ese proceso haya experimentado numerosos cambios en su forma de construir e interpretar su pasado. En el caso de Joaquín, aun habiendo vivido varias recuperaciones, no encontramos rechazo en sus testimonios, sino más bien la aceptación de una serie de circunstancias de las que obtuvo aprendizajes. Tiene muy claro que «la droga» no ha sido siempre el centro de su vida, aunque haya atravesado parte de ella:

En realidad, si yo juntara todos los años en los que yo me he drogao' yo creo que no pasarían de cinco o seis, en distintos momentos... A lo mejor diez, sería. Yo he pasado mucho más tiempo de mi vida sin drogarme que drogándome, pero cuando te drogas y además lo haces a fondo, con dos años basta [...]. Las experiencias más potentes las he podido tener en esos momentos, pero he tenido más experiencias y más tiempo fuera que dentro. Con lo cual, ¿qué parte de mi personalidad es el lumpen, la droga y tal?¹⁹

En otros casos más dramáticos estas narrativas sobre el pasado reniegan por completo del «mundo de la droga» y todo lo que esté relacionado con él. Esto fue muy común en algunas pseudoterapias –muchas veces de carácter religioso– que se popularizaron en los ochenta, antes de existir una red pública de atención y tratamiento consolidada en España. Diferentes asociaciones religiosas desarrollaron sus propias iniciativas para el tratamiento de las adicciones, donde la vida en comunidad, libre de drogas y con la religión como apoyo fueron el camino a seguir para una nueva vida. La revista *Ven*, editada por Evangelización Mundial para Cristo (WEC, Internacional de España) recogía en 1985 el éxito de este tipo de terapias. En las páginas de sus números jóvenes como Pepe, de 23 años, describían sus vidas vacías, a las que intentaban dar sentido con heroína, atracos y

19. Entrevista realizada a Joaquín Navarro Martínez en Madrid, 20/04/2023.

robos. Cuanto más se adentraban en ese mundo, menos humanos eran, según sus testimonios. Y solo mediante la fe y la construcción de una nueva narrativa podían cambiar su situación:

Mis valores como persona iban desapareciendo. Cada vez decía «este es el último», pero nunca lo conseguía [...]. Era una lucha en la cual siempre terminaba pinchándome otra vez. Me preguntaba cuándo sería el último pico. Pues sabía que no podía dejarlo y que un día cualquiera podría morir de sobredosis. Gracias a Dios, no ha sido así. Ahora sé que Él tenía un propósito para mi vida. El permitió que yo estuviese bajo busca y captura y así poder ir a un Centro de Rehabilitación, de lo contrario nunca hubiese ido. Fue en ese Centro donde conocí a Jesucristo, donde tuve una relación personal con Él y donde por primera vez pude experimentar su amor. Cristo se ha hecho una realidad en mi vida. [...] ²⁰.

Decenas de testimonios de jóvenes como Pepe o como Pilar, que tras estar ingresada en un psiquiátrico encontró una solución en estas alternativas religiosas, componen las páginas de esta revista²¹. En ellos el consumo de heroína formaba parte de un pasado turbio e inmoral del que han aprendido una lección y que solo la fe podía sanar. Mediante estos relatos los jóvenes «rehabilitados» contaban al mundo su proceso de recuperación, con la intención de animar a otros que, como ellos, quisieran dejar atrás un pasado marcado por las drogas para construir una nueva narrativa.

5. CONCLUSIONES

Cuando Joaquín apelaba a la necesidad de escribir una historia del consumo de heroína teniendo en cuenta a los protagonistas de esta señalaba la falta de representación y atención recibida por parte de los estudiosos de la materia. Los avances en las investigaciones sobre este periodo histórico se han centrado en fenómenos como las subculturas o la contracultura, la contestación política y la movilización social. Por el contrario, como se ha señalado, son pocos los trabajos que abordan el consumo de heroína como un objeto de estudio en sí mismo. Asistimos además al predominio en muchas de estas investigaciones de estereotipos sobre el consumo y los consumidores, o a una mitificación de estas figuras a partir del estudio de personajes canónicos de la época.

A lo largo de este artículo se ha señalado una cuestión fundamental para tener en cuenta si se quiere avanzar en el estudio del consumo de drogas en la contemporaneidad: la necesidad de ampliar las fuentes y metodologías con el objetivo de enriquecer este campo de estudio. En este sentido, contamos con las aportaciones de otras disciplinas que han abordado la visión social del consumo de drogas,

20. *Ven*, 1985, 2, p. 3.

21. *Ven*, 1985, 14, p. 1.

planteando y demostrando la utilidad de las historias de vida. Sin duda, este puede ser un camino que seguir para poder completar algunos de los vacíos historiográficos que en otros países ya han sido trabajados.

El objetivo final de esta aportación no es llegar a conclusiones cerradas sobre el problema planteado –ya que sería demasiado ambicioso– aunque es pertinente recoger algunas cuestiones que se han reflejado a lo largo del texto. En primer lugar, la importancia de este objeto de estudio para la comprensión de la historia reciente de España. Se trata de una línea de investigación poco explorada que necesita una mayor atención desde el punto de vista histórico para abordar cuestiones desatendidas como un análisis de los mercados de drogas, la construcción de un aparato asistencial, las medidas de control ejercidas sobre las prácticas relacionadas con el consumo y, sobre todo, las experiencias de los consumidores. En segundo lugar, el trabajo con fuentes orales se torna esencial para acceder a información no disponible en otro tipo de fuentes, pero, sobre todo, para acercarse a las experiencias y formas de concebir el mundo de los consumidores. Son ese tipo de estudios los que van a permitir abandonar estereotipos heredados del tratamiento mediático del fenómeno en la época, para poder estudiar el consumo de drogas sin muros que dificulten su entendimiento. Por último, se han señalado varios caminos que sería interesante recorrer en los próximos años. El estudio de las identidades de estos sujetos como un proceso en continua transformación es uno de ellos. La variedad de experiencias y prácticas, de formas de percibirse y relacionarse con el mundo que les rodeaba nos habla de la heterogeneidad de un proceso histórico que debe ser estudiado atendiendo a sus matices.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACKER, Caroline-Jean (2002): *Creating the American Junkie: Addiction Research in the Classic Era of Narcotic Control*, JHU Press.
- ALGABA PÉREZ, Blanca (2020): «A propósito de la Movida madrileña: un acercamiento a la cultura juvenil desde la Historia», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea. Estudios sobre España y América Latina contemporáneas*, 21, pp. 319-329.
- ARRIOLA ETXANIZ, Justo (2016): *A los pies del caballo. Narcotráfico, heroína y contrainsurgencia en Euskal Herria*. Euskal Herria: Txalaparta.
- BABY, Sophie (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.
- BELLVER LOIZAGA, Vicent (2022): «La memoria insumisa del anarquismo español: el lugar del pasado en el movimiento libertario durante el posfranquismo (Valencia, c. 1970-1980)», *Ayer*, 128, pp. 263-283.
- BEORLEGUI ZARRANZ, David (2020a): «Rememorando el devenir feminista. Memoria y subjetividad política de la segunda ola del feminismo en el País Vasco», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 27, 1, pp. 33-63.
- BEORLEGUI ZARRANZ, David (2020b): «El desencanto en el País Vasco. Transición, memoria y melancolía (1976-1986)», *Ayer*, 118, pp. 317-344.

- BLOK, Gemma (2017): «We the Avant-Garde»: A History from Below of Dutch Heroin Use in the 1970s», *Bijdragen en Mededelingen Betreffende de Geschiedenis der Nederlanden*, 132, pp. 104-125.
- CARNWATH, Tom y SMITH, Ian (2006): *El siglo de la heroína*. Barcelona: Melusina.
- COMAS ARNAU, Domingo (1995): *Los jóvenes y el uso de drogas desde la perspectiva de los años 90*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/0962ebe9-63cd-4645-89f9-5a4fc23a6ba2>
- COURTWRIGHT, David (2001): *Forces of Habit: Drugs and the Making of Modern World*. Harvard University Press.
- COURTWRIGHT, David; JOSEPH, Herman y DES JARLAIS, Don (1989): *Addicts Who Survived: An Oral History of Narcotic Use in America before 1965*. University of Tennessee Press.
- ESCOHOTADO, Antonio (1989): *Historia general de las drogas*, Madrid: Alianza Editorial.
- FIRST-ARAI, Leanna (2011): «Urban Exacerbation: The Ineffectiveness of Drug Treatment and Law Enforcement in 1970's Detroit». <https://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/84369>
- FLORIDO BERROCAL, Joaquín (dir.) (2015): *Fuera de la ley: asedios al fenómeno quinquí en la Transición española*, Granada: Comares, 2005.
- GAMELLA, Juan F. (1997): «Heroína en España, 1977-1996. Balance de una crisis de drogas», en *Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción: IV Encuentro Nacional sobre drogodependencias y su enfoque comunitario*, Cádiz. [https://www.academia.edu/28547514/_Hero%C3%adna_en_Espa%C3%B1a_1977_1996_Balance_de_una_crisis_de_drogas_](https://www.academia.edu/28547514/_Hero%C3%ADna_en_Espa%C3%B1a_1977_1996_Balance_de_una_crisis_de_drogas_)
- GAMELLA, Juan F. (2008): *La historia de Julián. Memorias de heroína y delincuencia*. Madrid: Editorial Popular.
- GARCÍA PRADO, Gonzalo (2002): *Los años de la aguja. Del compromiso político a la heroína*. Zaragoza: Mira Editores.
- GARCÍA VARELA, Pablo (2020): *ETA y la conspiración de la heroína*. Madrid: Catarata.
- HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando (2011): *La prisión militante. Las cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid (1939-1945)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/d3e98c6e-d814-41f7-b921-81f725cd1608>
- IZAOLA ARGÜESO, Amaia (dir.) (2022): *Los años ochenta y la heroína en Gipuzkoa. Entre la emergencia sociosanitaria y el pánico moral*. Madrid: Catarata.
- JORDÀ BOU, Damian (2015): *Vaselina en la lente. Las drogas en el imaginario audiovisual español*. Tesis de la Universitat Politècnica de València. <https://riunet.upv.es/handle/10251/53632>
- LABRADOR MÉNDEZ, Germán (2020): «El mito quinquí. Memoria y represión de las culturas juveniles en la transición postfranquista», *Kamchatka*, 16, pp. 11-53.
- LLONA, Miren (2002): *Entre señorita y garçon. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*. UMA Editorial.
- LLONA, Miren (2012): «Historia oral. La exploración de las identidades a través de la historia de vida», en Miren LLONA, *Entreverse: teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, pp. 15-60.
- LÓPEZ SIMÓN, Íñigo (2022): *Los olvidados. Marginalidad urbana y fenómeno quinquí en España (1959-1982)*, Madrid: Marcial Pons.
- MCINTOSH, James y MCKEGANEY, Neil (2000): «Addicts' narratives of recovery from drug use: constructing a non-addict identity», *Social Science & Medicine*, 50, 10, pp. 1501-1510.
- ORIHUELA, Antonio (2020): «¡Más chutes no! La heroína, entre arma de la democracia y vehículo heroico», *Kamchatka*, 16, pp. 155-167.

MARÍA JOSÉ LEÓN ROBLES
IDENTIDADES YONQUIS: UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO
DEL CONSUMO DE HEROÍNA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

- PALLARÉS GÓMEZ, Joan (1998): «Etnografía de las poblaciones heroinómanas en Catalunya: problemas metodológicos», *Revista Toxicodependencias*, 2, pp. 25-33.
- PALLARÉS GÓMEZ, Joan; ROMANÍ, Oriol (1996): *El placer del escorpión. Antropología de la heroína y los yonquis (1970-1990)*, Madrid: Milenio.
- QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (coord.) (2011): *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROMANÍ, Oriol (1995): «Intervención Comunitaria en Drogodependencias: etnografía y sentido común», *Trabajo social y salud*, 39, pp. 253-276.
- ROMANÍ, Oriol (1997): «Etnografía y drogas: discursos y prácticas», *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 52-53, pp. 39-66.
- ROMANÍ, Oriol (2002): «Información sobre drogas y medios de comunicación social», en Ángel REKALDE y Oriol ROMANÍ: *Los medios de comunicación social ante el fenómeno de las drogas: un análisis crítico*, Grup Igia, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, pp. 11-21.
- ROMANÍ, Oriol (1986): *A tumba abierta. Autobiografía de un grifota*. Barcelona: Anagrama.
- ROMANÍ, Oriol; PALLARÉS, Joan y DÍAZ, Aurelio (2001): «¿Dependencia o estilo de vida? La vida de un grupo de heroinómanos catalanes de los 80's», *Trabajo Social y Salud*, 39, pp. 205-216.
- SCHNEIDER, Eric C. (2008): *Smack: Heroin and the American City*. University of Pennsylvania Press.
- USÓ, Juan Carlos (1996): *Drogas y cultura de masas (España 1855-1995)*. Madrid: Taurus.
- WALL, Oisín y GRANNELL, James P. (2021): «From «Opium Smoking Orgies» to «Junkie Babies»: Representations of Heroin-Use in Ireland, 1915-90», *The Journal of the Social History Society*, 20, pp. 95-116.

HASTA QUE *LA RUTA* AGUANTE: DEL ESTIGMA A LA NOSTALGIA

Until the Route Lasts: from Stigma to nostalgia

Iñigo LÓPEZ SIMÓN

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

<https://orcid.org/0000-0001-9501-5421>

Recibido: 29/05/2024 Revisado: 15/10/2024 Aceptado: 21/01/2025

RESUMEN: La carretera de la costa valenciana fue testigo de un movimiento musical que floreció desde la década de los 80 hasta el cambio de siglo. Este fenómeno –conocido como la Ruta del Bakalao o Ruta *Destroy*– atravesó distintas fases: desde sus inicios marginales y contraculturales hasta su masificación. Los jóvenes que cada fin de semana peregrinaban de discoteca en discoteca fueron testigos y protagonistas de este cambio. El fenómeno pasó de la más absoluta indiferencia por parte de los medios de comunicación de masas a su demonización, especialmente tras la emisión de «Hasta que el cuerpo aguante» (1993), para finalmente convertirse en un producto nostálgico, cuyo punto culminante es la miniserie «La Ruta» (Borja Soler 2022). Este texto pretende analizar la evolución de la representación del fenómeno, especialmente por parte de los medios; desde la estigmatización a su posterior patrimonialización cuando el movimiento dejó de existir.

Palabras clave: ruta; bakalao; bakalao; subculturas; pánico moral; nostalgia.

ABSTRACT: The Valencian coastal road witnessed a musical movement that flourished from the 1980s to the turn of the century. This phenomenon – known as the Ruta del Bakalao or Ruta *Destroy* – went through different phases: from its marginal and countercultural beginnings to its massification. The young people who went from nightclub to nightclub every weekend were witnesses and protagonists of this change. The phenomenon went from absolute indifference on the part of the mass media to its demonization, especially after the broadcast of «Hasta que el

cuerpo aguante» (1993), to finally become a nostalgic product, the culmination of which is the miniseries «La Ruta» (Borja Soler 2022). This text aims to analyze the evolution of the representation of the phenomenon, especially by the media; from stigmatization to its subsequent patrimonialization when the movement ceased to exist.

Keywords: route; bacalao; bakalao; subcultures; moral panic; nostalgia.

1. INTRODUCCIÓN

En 1993 se emitió en Canal+ «Hasta que el cuerpo aguante» (1993), donde se hacían eco de un fenómeno que estaba ocupando cada vez más espacio en los medios de comunicación: la ruta del bacalao en Valencia. Este fenómeno fue abordado por el programa de una manera que se podría considerar amarillista o tendenciosa, puesto que mostraba los aspectos más sórdidos de lo que fue, también, un movimiento cultural rico y vanguardista. Durante el metraje se suceden imágenes de excesos que sirvieron para estigmatizar este movimiento y promover una situación de alarma social. Ese mismo año, Rafa García, locutor de Spektra FM y DJ de la discoteca Espiral bajo el pseudónimo de DJ R.A.F.A., se suicidó en directo durante su programa de radio. Estos dos hechos –el suicidio y la emisión del reportaje–, aunque sin aparente conexión entre sí, simbolizaron el fin de una etapa. A partir de ese momento el fenómeno decayó, mientras que la estigmatización, la violencia y la masificación aumentaron (Oleaque 2017).

Casi 30 años después se estrenó la serie «La Ruta» (Soler 2022) en la que durante ocho capítulos se cuenta la historia de un grupo de jóvenes de la zona de Valencia desde 1993 hasta 1981¹. La intención de esta obra, así como el tratamiento del fenómeno, es diametralmente opuesta al reportaje de 1993, puesto que aborda el fenómeno de una manera más completa. Esta producción, no obstante, podría ser etiquetada como un producto nostálgico, en sintonía con las revisiones que habitualmente se hacen de subculturas juveniles y escenas musicales.

En este texto abordaré la evolución del fenómeno, desde el estigma hasta la nostalgia, así como las motivaciones y repercusiones que en la opinión pública ha tenido el cambio de discurso sobre La Ruta. Incidiré, especialmente, en el papel jugado por los medios y como las instituciones públicas usaron el diferente tratamiento que tuvo el fenómeno según el interés político de cada momento, tanto durante la época de la estigmatización como la del revisionismo actual.

1. La historia está contada de manera regresiva con un salto temporal de 2 años entre capítulo y capítulo.

2. ¿BACALAO O BAKALAO?

Lo primero que habría que definir es qué fue y cómo referirse al fenómeno de la ruta del bacalao. ¿Fue una subcultura? Tal y como expone Stuart Hall (2014), las subculturas son entendidas como una reacción a la situación social que atraviesan los jóvenes. El urbanismo, la economía, la alienación o el sistema educativo son elementos de conflicto que tendrán gran influencia en su surgimiento. Estas subculturas son, por lo tanto, el resultado de la relación conflictiva entre la juventud, o parte de ella, y la cultura dominante. Junto con la aparición del sujeto adolescente y su explosión durante la posguerra en Europa, este autor señala como relevante la construcción del adolescente como consumidor. En este sentido, la vida cotidiana del adolescente estará relacionada con la vida de la subcultura y quienes se integren en ella experimentarán una doble conexión: con la sociedad en general, pero, a la par, desarrollarán una pautas sociales propias condicionadas por la sociedad de consumo y el influjo de los medios de comunicación de masas.

Las subculturas sirven para vestir con una identidad a quienes carecen de ella, o no se ven representados por la cultura hegemónica. Se podría entender que las subculturas son microsociedades juveniles, con sus espacios y tiempos (Feixa 2004). Para analizarlas es necesario tener en cuenta dos factores: el plano de las condiciones sociales, es decir, cómo se desarrolla dentro de un contexto económico, social y político; y el plano de las imágenes culturales, esto es, como la serie de símbolos y lenguajes forman parte o han sido adquiridos por estos jóvenes. Es lo que Carles Feixa (2004) denomina «estilo», que define como «la manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresada en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales, que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo».

En este texto haré uso de la primera de las perspectivas. En este sentido, me ocuparé tanto de las condiciones en las que se crea y desarrolla esta subcultura, como la forma en que es estigmatizada por la cultura hegemónica. De este modo prestaré atención a las condiciones económicas y políticas de la época, y la incidencia que tuvieron sobre estos jóvenes. Hago mías, por lo tanto, las críticas de Eduardo Leste Moyano (2021) hacia la forma de abordar las subculturas por parte de algunos autores «al margen de cualquier conflicto político o social».

En España las subculturas juveniles llegaron con algo de retraso respecto al resto de Occidente, aunque no son un invento del posfranquismo (Montesinos 2007). La situación política, social y económica no permitió el desarrollo de estas expresiones culturales con normalidad. La mayoría de estilos que se desarrollaron en España adquirieron características propias, siendo tales estilos «tomados a veces como metáfora del cambio social» (Feixa 2004); que, en el caso que aquí trato, estuvieron vinculados con la etapa de los primeros años de la democracia parlamentaria.

Las subculturas juveniles que surgieron en España durante la Transición estuvieron fuertemente influenciadas por las modas foráneas. La aparición de las subculturas de posguerra en Occidente representó una ruptura entre los adolescentes

y el mundo adulto de sus padres. Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, estos jóvenes se vieron en un mundo creado por y para los adultos. Algo parecido a lo que pudo ocurrir en España con la transición a la democracia parlamentaria. Así mismo, durante estos primeros años de creación del sistema democrático observamos carencias en las políticas del Estado debido a los limitados recursos económicos y políticos que poseía. Se produce así una situación de anomia que posibilita la aparición de distintas subculturas juveniles (Merton 1995).

La irrupción de la sociedad de consumo en España se produjo ya en los últimos años del franquismo, pero durante la transición se acentuará, ya libre del estrecho corsé moral que imponía el régimen. Las salas recreativas, los bares y las discotecas fueron el nuevo punto de encuentro de los jóvenes; y se les abrió el acceso a nuevos productos: música, moda juvenil, drogas, etc. En una parte relativamente amplia de la juventud española se extendió una actitud transgresora, que se manifestaba, sobre todo, en el rechazo del mundo de sus padres. Era una juventud que no se sentía identificada con la nueva sociedad que emergió en la transición, pero tampoco se identificaba con los movimientos antifranquistas, ya fuesen los que provenían de la resistencia al franquismo o los nuevos que surgieron en aquellos años. Surge así, en el caso concreto de la ciudad de Valencia, una escena musical que deviene en subcultura, donde los jóvenes vanguardistas encuentran refugio para escuchar ritmos que no eran habituales en otras ciudades importantes de España.

Entendiendo que lo ocurrió en Valencia encaja en la definición de subcultura, cabría establecer una única manera de referirse a la misma, ya que la denominación varía según la fuente o la época. El término *bacalao* –o *bakalao*– ha recibido un fuerte rechazo por parte de quienes protagonizaron este fenómeno durante la década de los 80 (Costa 2017). La palabra *bacalao* se usaba de forma genérica por los jóvenes valencianos que frecuentaban los ambientes asociados a lo que se conoce como *La Ruta*. Era un sinónimo de «marcha» o «buen material». Podía hacer referencia a un buen disco de importación, a una canción, al ambiente de una discoteca, etc. En lo que respecta al concepto de *ruta*, está también denostado por los mismos protagonistas. Es un concepto que los empresarios locales utilizaron con intereses comerciales (Jiménez Luján 2023). El rechazo a ambos conceptos –*bacalao* y *ruta*– es consecuencia de su utilización con fines tanto comerciales como estigmatizantes durante los años 90 y con la necesidad de los primeros protagonistas de poner distancia con las nuevas generaciones.

En este sentido, la subcultura juvenil asociada a la conocida «Ruta del *Bakalao*» ha adquirido diferentes denominaciones según el intervalo temporal del que hablemos. Este fenómeno, según el revisionismo histórico reciente, abarca desde 1981 hasta 1997 y se puede dividir en tres etapas si atendemos a la música que se escuchaba. Así, los jóvenes que formaron parte fueron conocidos como *bacalas* o *bakalas*, dependiendo del momento (Moyano 2024). Esta subcultura juvenil, con similitudes y diferencias en las diferentes épocas, codificó –a través de su estética, música, medios y tecnologías– el contexto en el que surgió.

Debido a las discusiones en torno a la denominación de este fenómeno cultural y en vista de la imposibilidad de elegir un único término que englobe a todo lo que fue la cultura de baile² en Valencia entre principios de los 80 y finales de los 90, optaré para este texto por la denominación «Ruta del bacalao», puesto que considero es la que mejor describe dicho fenómeno, la de mejor comprensión para los neófitos en el tema y la más respetuosa con la amalgama musical y estética que vivió la costa valenciana en un periodo de tiempo extenso.

3. DEL BACALAO AL BAKALAO: UN BREVE REPASO DE LA CULTURA DE BAILE EN VALENCIA

El creciente interés en torno este tema en los últimos tiempos ha aportado una variada obra que permite dibujar con bastante precisión, y no sin algunas incongruencias entre relatos –algo habitual cuando se aportan testimonios orales de quienes vivieron aquello–, cuál fue el origen y la evolución de la cultura de baile en Valencia. Es durante la primera década del siglo XXI cuando se empieza a tratar el fenómeno en toda su amplitud, alejándose del estigma y reconociendo el aporte cultural que supuso. En 2007 se publicó en la revista Trax el artículo «Valencia, luz tras el apocalipsis bakala» (Fuentes 2010). Un año después vio la luz el documental '72h... Y Valencia fue la ciudad» (García-Sampedro y Montón 2008). En 2016 se publicó el inmenso trabajo de historia oral «¡Bacalao!» de Luis Costa, fundamental para conocer este fenómeno cultural en toda su amplitud, poniendo en valor la calidad artística y vanguardista del mismo. Un año después se publicó el podcast «València Destroy» (Viñas 2017) donde a lo largo de 10 capítulos se narra de manera cronológica el fenómeno de la ruta del bacalao de manera amplia y completa. En 2022, además de la obra de ficción «La Ruta», se publicó el libro «Historia gráfica de la ruta» (Albertos y Santana 2022) que recoge el legado gráfico de los carteles y *flyers* publicitarios de las discotecas valencianas. En 2023 se publicó «Historia verdadera de la ruta del bacalao. Extended Mix», libro escrito por Miguel Jiménez Luján, DJ y dueño de Zic Zac, la tienda de discos más importante de Valencia para el fenómeno que nos ocupa³. Finalmente, en 2024 se publicó «Vida y muerte del bacalao», adaptación de la tesis doctoral defendida por Eduardo Leste Moyano en 2019.

No obstante, es de justicia reconocer que quien primero hizo por aportar luz al fenómeno fue Joan Oleaque cuando en 2004 publicó «En èxtasi»⁴, poniendo en valor una subcultura a pocos años del colapso de la misma, cuando más difícil resultaba, y el estigma y el desprecio era mayor. Él fue el primero en defender

2. Este término es más apropiado que música de baile, ya que incluye a los que reciben la música y la procesan bailándola, no solo a los que la producen (Fernández Pan 2022). Es por ello que este va a ser el término que voy a utilizar para referirme a este tipo de movimientos culturales.

3. En su tienda fue donde se empezó a acuñar el término «bacalao» para referirse a la música de esta subcultura.

4. Para este texto se ha utilizado la versión traducida al castellano y publicada en 2017

públicamente –enfrentándose con ello al posible escarnio público– que aquello había sido mucho más que *parkings*, drogas, violencia y muertos en la carretera, sosteniendo, por el contrario, que había sido un movimiento vanguardista y de capital importancia a nivel cultural y social.

Todos estos trabajos citados anteriormente –junto a un alto número de posts en foros, artículos de revistas y publicaciones en blogs– permiten establecer una cronología bastante completa y fiel que procedo a resumir en los próximos párrafos con el fin de facilitar la comprensión del texto.

La historia oficial de la ruta del bacalao suele situar el germen del fenómeno en la incorporación de Juan Santamaría como DJ de la discoteca Barraca (Sueca, Valencia) en 1981. Este DJ cambió el paradigma de la noche valenciana pasando de pinchar música negra –el habitual *soul* y *funk* que sonaba en las discotecas de la costa– por música blanca de guitarras y sintetizadores –conocida como *New Wave* en la que destacan grupos como The Smiths, Sigue Sigue Sputnik o Depeche Mode–. Era «música de baile blanca para un público blanco» (Romero 2018). Este hecho no es en absoluto aislado, puesto que responde a una nueva ola cultural asociada al ocio nocturno que venía desarrollándose en la ciudad de Valencia en torno a bares, pubs y discotecas como Capsa 13 del barrio del Carmen. Este movimiento no podría entenderse sin otras expresiones artísticas asociadas al mismo, como la moda, el diseño o la ilustración, que comenzaron a pintar de color una ciudad que iba despertando del frío gris del franquismo. Estos jóvenes, que empezaron a moverse por el barrio del Carmen, no se sentían identificados con las formas musicales de sus antecesores, en gran parte miembros del movimiento antifranquista, cuyas expresiones artísticas tenían más que ver con los cantautores. Es así como se va fraguando un movimiento moderno y rupturista, con características propias que lo distinguirán de otras expresiones de nueva ola como puede ser la Movida madrileña.

Como he apuntado, el mito fundacional de La Ruta se construye cuando Juan Santamaría se hace cargo de Barraca en 1981, a la que había que llegar a través de la carretera comarcal cv-500, aunque el gran despegue de público ocurre en 1982, cuando Carlos Simó se hace con el control de la cabina de DJ. A escasos 700 metros de Barraca abrió Chocolate. Tras unos primeros años bajo el nombre de Chocolate Cream, la discoteca cambió de dirección bajo el mando de Tony Vidal –conocido como Tony, El Gitano–, el cual imprimió un carácter siniestro pinchando música post-punk y gótica –Cabaret Voltaire, Joy Division, Sisters of Mercy o Alien Sex Fiend– en un ambiente poco iluminado donde alternaban las sesiones de DJ y las actuaciones en directo. Se buscaba crear «una secta de gente adicta a la música y a la forma de vestir» (Viñas 2017), utilizando la discoteca para «comunicarse sin tener que usar la palabra» (Fernández Pan 2022). De este modo, se congregó en la zona del Perelló un grupo de gente que transitaba de un local a otro. Cada discoteca tenía un sonido y una personalidad propia, pero con un hilo en común: vanguardia musical y estética.

Otro nexo de unión –elemento fundamental para esta subcultura– fue el uso de la sustancia recreativa conocida en este ambiente como mescalina. Esta sustancia tenía poco que ver con el mezcal y más con el MDMA y las anfetaminas, lo que ayudó a imprimir un carácter festivo a la escena de discotecas. En 1984 abrió sus puertas Spook –cerca de la capital– y en 1986 lo hizo Puzzle –en Sueca, como Barraca y Chocolate–. Ambas se situaban en la misma carretera cv-500, como las dos fundacionales, lo que aumentó la oferta de ocio a lo largo del fin de semana articulada con la carretera de la Albufera como eje principal. En Spook el DJ residente fue Fran Lenaers, importante artista que cambió la concepción del DJ en Valencia como antes lo hiciera Juan Santamaría, tanto por la manera de pinchar como por la música. A la par, aparecen las primeras emisoras piratas en la FM, lo que, junto a las copias en casete, ayudaron enormemente a la difusión de esta música y de la subcultura asociada.

En la segunda mitad de la década de los 80, a la par que iba aumentando en número de gente, la ruta del bacalao comenzó a mutar. Cambió la música –con mayor predominio de la música electrónica y menor de las guitarras–, cambió la droga –apareció el *speed*– y cambió la estética –abandonando paulatinamente el aspecto gótico y *new romantic*–. En esta época se abren las dos últimas grandes discotecas de este movimiento: A.C.T.V. (1986) y N.O.D. (1989). La primera se abrió en el antiguo balneario de la Malvarrosa de 1918 –conocido como Termas Victoria–, en la misma ciudad de Valencia. Se suele citar esta discoteca como el paradigma de vanguardia cultural (Garsán 2022) que defendió un discurso artístico, musical y estético como pocas de la mano de Lorenzo Company, artista libertario que venía desarrollando su trabajo desde el final del franquismo. Por su parte, a la discoteca N.O.D. se le atribuye ser el origen del fenómeno del «parkineo»⁵ que tanto se extendió y contribuyó a cambiar las formas de socialización en la ruta del bacalao, pasando del club a la macrodiscoteca.

En 1989 nace Megabeat, grupo musical en el que se encuentra Fran Lenaers, mezclando muchos de los sonidos que se escuchaban en la noche valenciana y llevándolos más allá, creando lo que algunos llamaron –con clara intención comercial– el Sonido de Valencia. Esta música, junto con las formas de ocio que conformaban la cultura de baile valenciana, comenzaron a resonar fuera de los límites de la provincia, atrayendo la atención de cada vez más público, pero también de los medios de comunicación, que en un primer momento se mostraron amables con esta subcultura y ayudaron a difundirla bajo la denominación de *bakalao*. En 1991 llegó el gran pelotazo musical con el single «Así me gusta a mí» del DJ y *showman* Chimo Bayo. Producido en Valencia por Germán Bou y Rafael García, con letra del propio Bayo, pronto sonó en casi todos los rincones de la geografía española, donde fue disco de oro y récord de ventas; incluso dio el salto al extranjero. Este hecho puso en el mapa a la cultura de baile valenciana y al fenómeno de la ruta

5. Costumbre que fueron adquiriendo cada vez más jóvenes que acudían de fiesta a los *parkings* de las discotecas y, muchas veces, no entraban en las mismas.

del bacalao, nombrando a este género musical como «Máquina». Aparecerán los primeros recopilatorios bajo el nombre «Máquina Total» –de gran éxito de ventas– y acabará derivando en un subgénero extremadamente comercial, publicando recopilatorios con personajes de la cultura pop como reclamo⁶.

En 1993 la situación estaba cambiando en La Ruta. Comenzó la masificación, en gran parte por el efecto llamada de los medios, y cambió el público, con un mayor predominio de jóvenes de clase trabajadora; y también se dio un cambio en la música por sonidos cada vez más comerciales, lo que en Valencia se conoció como «cantaditas»: melodías mayoritariamente femeninas sobre bases repetitivas. Desapareció el interés musical y primó el exceso del fin de semana. La ruta del bacalao se encerró sobre sí misma y repitió incansablemente un modelo de ocio y de negocio que acabó por agotarse. Los controles de carretera comenzaron a ser asfixiantes, la música se hizo cada vez más dura, la violencia se extendió por discotecas y *parkings* y la gente dejó de ir. En 1998 cerró A.C.T.V. tras dejar una imagen desoladora con la pista vacía. La ruta del bacalao acabó siendo devorada por sí misma.

4. EL PÁNICO MORAL EN TORNO A LA RUTA

A partir de los años 90, desde el *establishment* tuvo lugar la construcción de una imagen a partir de la magnificación de noticias que resaltaban tópicos sobre los jóvenes integrantes de la ruta del bacalao, por lo general en un tono descalificador y despreciativo. Ello generó un sentimiento de rechazo hacia parte de la juventud, en su mayoría de clase trabajadora; una tendencia a su demonización de la que fueron responsables tanto algunos poderes públicos como medios de comunicación, que proporcionaron una notable cobertura a las noticias sensacionalistas y los escándalos protagonizados por individuos de esta subcultura.

¿Por qué se estigmatizó la ruta del bacalao? ¿Por qué no se usó de manera propagandística como se hizo con «La Movida madrileña»? Para empezar, se trata de dos épocas y dos movimientos diferentes. Lo ocurrido en Madrid fue protagonizado, de manera general, por jóvenes que provenían de clases acomodadas. Su mensaje, rupturista en lo estético pero naif en lo discursivo, encajaba perfectamente con los aires de modernidad y apertura que se quería transmitir desde las instituciones tras el fin de la dictadura. En cambio, si bien los primeros protagonistas de la «Ruta del Bakalao» fueron jóvenes de clase media, a medida que esta fue haciéndose más popular, comenzaron a aparecer jóvenes de clase trabajadora, siendo estos mayoría para mediados de los 90. Además, las discotecas que se extendían a lo largo de la

6. Como ejemplos tenemos el «Bolero Mix. Fistro y Pecador» (1994), con el humorista Chiquito de la Calzada en portada; el «Bombazo Mix» (1995), con el político José María Aznar en la portada, poco después de haber sufrido un atentado por parte de E.T.A.; o «Los pitufos makineros» (1995). Toda esta sub-industria aparece fielmente descrita en la serie documental *Megamix brutal* (de los Arcos 2024).

carretera cv-500 estaban en una doble periferia: de Valencia, pero también de Madrid. Durante los años 80 no se le prestó atención a lo que ocurría en el Levante y fue a principios de los 90 cuando empezaron a ocupar espacio en los medios, especialmente tras el éxito de «Así me gusta a mí», de Chimo Bayo. Esos sonidos podían casar bien con la modernidad de fin de siglo que se quería transmitir desde España en aquel *annus mirabilis* que fue 1992 con la celebración de la Expo en Sevilla y de los Juegos Olímpicos en Barcelona. Pero después vino un periodo de recesión económica –con un alto índice de paro y un aumento de la deuda pública–, junto a una sucesión de escándalos de corrupción en el gobierno del PSOE; entre ellos los que relacionaban a algunos ministros con el terrorismo de Estado.

En los contextos de crisis, Loïc Wacquant (2010) propone que una de las alternativas del Estado es «criminalizar la marginalidad a través de la ampliación de la vigilancia policial y la contención punitiva de los pobres en sus territorios devastados o en un sistema carcelario en expansión». Owen Jones (2013) –en referencia a lo ocurrido con los *chavs* en Inglaterra– cree que de esta manera se consigue culpabilizar a los propios individuos de su situación, tapando así las graves repercusiones que han tenido los cambios estructurales de este país, como fue el caso de la desindustrialización, con el consiguiente empobrecimiento que ello causó. El autor observa que, con la demonización de los *chavs*, se repite el mismo patrón que se dio en la época de Margaret Thatcher, cuando frente al cierre masivo de minas y fábricas se produjo una demonización de la clase obrera sustentada bajo el tratamiento que se otorgó a los sindicalistas durante las huelgas mineras, presentando a la clase obrera como «escoria» y obviando las políticas económicas del gobierno. En lo respectivo a las etiquetas, Layla Martínez aporta una visión interesante en la que señala que desde las clases dominantes se construye un enemigo con la ayuda de los medios de comunicación, creándose un prototipo, un estilo de vida y de conducta reprochable en la medida que no se amolda a la moral ni a las pautas burguesas (Martínez 2014).

En lo que se refiere a la música de baile, en Inglaterra se estigmatizó y persiguió al movimiento *rave* a finales de los 80, coincidiendo con las políticas neoliberales del gobierno de Margaret Thatcher y su desmantelamiento del estado del bienestar (Guillet 2023). Para el caso de la subcultura de baile valenciana, desde las administraciones se optó por la creación de una alarma social y una criminalización de la misma; siempre a partir de la década de los 90. Los medios de comunicación, en especial la televisión, tuvieron una importancia capital en la construcción de la imagen estigmatizante de la ruta del bacalao, a la que se llegó a relacionar con los crímenes de Alcácer⁷. Este modo de actuar respecto a las subculturas juveniles de clase trabajadora, difundiendo de manera excesiva y morbosa las noticias relacionadas con estos sujetos, ha sido calificada como «pánico moral» por Stan Cohen, esto es, la utilización y magnificación de un problema social hasta

7. El 13 de noviembre de 1992, cuando se dirigían a una discoteca, tres jóvenes valencianas fueron secuestradas, torturadas, violadas y asesinadas.

crear una alarma social, a la par que estigmatiza a sus integrantes convirtiéndolos en «demonios populares» (Cohen 1972).

En la historiografía de este fenómeno se suele citar el reportaje de Canal+ como el que dio el pistoletazo de salida a la demonización y persecución del mismo; que fue este reportaje «el hito que marca el comienzo del fin» (Sáenz Palma 2020), el que sirvió de excusa a las autoridades para comenzar la persecución y disciplinamiento que sufrieron las discotecas valencianas, sus artistas, trabajadores y quienes las disfrutaban. Lo cierto es que, tal y como se afirma en el podcast «Valencia *Destroy*» (Viñas 2017), en aquel entonces Canal+ era una televisión privada que ofrecía parte de su contenido, como el citado reportaje, codificado; por lo que su alcance en su día sería limitado. Si ha adquirido notoriedad ha sido con la expansión de internet, difundiéndose a través de Youtube y otras plataformas⁸. Fueron varios, y no solo este, los canales de televisión que le dedicaron un espacio a lo largo de 1993 a La Ruta del bacalao para, en la mayoría de ellos, repetir los mismos tópicos estigmatizantes.

El primer programa de televisión en encender la alarma en torno a La Ruta fue «La ruta de la poca son» (Martorell 1993) —«La ruta del poco sueño»— de la televisión autonómica valenciana Canal 9 en febrero de 1993. El reportaje comienza con la siguiente frase: «Lo que vais a ver a continuación, aunque os pueda parecer una barbaridad, es real», lo que evidencia la intencionalidad del mismo. En los escasos 15 minutos que dura el reportaje —un metraje muy limitado para analizar un fenómeno cultural y social en toda su expresión— se enseñan por dentro esas discotecas aisladas de las zonas urbanas donde los jóvenes rendidos al hedonismo y las drogas bailan sin parar al compás de una música electrónica de base repetitiva. Hacia el final, el reportaje contrapone la normatividad social con el estilo de vida de estos jóvenes: «A las dos de la tarde, mientras muchas familias valencianas están haciendo la paella del domingo, la sala está llena y en el *parking* se vive un ambiente muy especial».

Unos meses después, en mayo de 1993, se emitió el reportaje «Hasta que el cuerpo aguante» (Colomo 1993). Es en este reportaje presentado por Carles Francino en el que se establecen los tópicos que perdurarán sobre la ruta del bacalao: drogas, música dura, jóvenes nihilistas y la omnipresencia del automóvil. Se resaltan varios mitos que sobrevolaron La Ruta —como son los fines de semana enteros sin dormir— y se muestra a unos jóvenes de clase trabajadora que rechazan el trabajo y buscan evadirse de sus problemas. Lo que vemos es una ruta masificada y totalmente atravesada por las lógicas comerciales capitalistas; una ruta que es un negocio tras el que hay una industria funcionando y moviendo mucho dinero.

Tras este, a mediados del verano de 1993 se publicó uno de los reportajes de mayor impacto sobre esta temática. La revista «Tráfico», de la DGT, dedicó portada, editorial y reportaje principal a la ruta del bacalao bajo el título «Las espinas del

8. Uno de los sitios en que se puede ver es el canal de Youtube de Franto arm. Fue subido el 26 de septiembre de 2012 y el 6 de mayo de 2024 acumulaba 2.898.279 visualizaciones. <https://www.youtube.com/watch?v=zu9a0tVwQVM&t=10s>

“bakalao”» (Bernal 1993). El texto comienza con una descripción de la ruta del bakalao que empieza a ser conocida y que casi se podría recitar de carrerilla:

Todos los fines de semana, miles de jóvenes recorren un circuito de discotecas donde suena una música machacona y trepidante: el «bakalao». Bajo los efectos de diferentes tipos de drogas llegan a pasar dos, tres y hasta cuatro días en vela, bailando sin descanso [...] Noche, juventud cansancio, drogas y conducción forman un peligroso cóctel que ya se ha cobrado muchas víctimas.

El texto sigue con una narración del viaje de un grupo de «bakalaeros» (sic) a lo largo de un fin de semana de drogas, «música muy simple» y conducción temeraria. La descripción de los efectos de distintas sustancias se mezcla con las vivencias del trinomio música-discotecas-pastillas a lo largo de 72 horas por esta «subcultura hedonista e irresponsable». El relato acaba con un recuerdo trágico, la muerte en accidente de tráfico de uno de los jóvenes.

Ese mismo verano se emitió dentro del programa de sucesos «Código Uno», presentado por el periodista Arturo Pérez-Reverte, el reportaje titulado «Danzad, danzad, malditos» (Ortiz 1993)⁹. El presentador enmarca este reportaje dentro de un «recorrido por los peores rincones de la España cruda y dura». Bajo el alarmista mensaje en el que se interpela a la audiencia sobre el paradero de sus hijos e hijas durante el fin de semana, se suceden imágenes de La Ruta, comentarios de una voz en *off* —«A las cinco de la mañana ya van atiborrados de anfetaminas, alcohol y otras drogas»— con breves intercambios de opiniones entre Pérez-Reverte y tres rutereros o «bacalas» madrileños que acuden asiduamente a las discotecas valencianas. Con la repetición del mito de gente que estaba de fiesta todo el fin de semana —algo que numerosos testimonios han dejado claro que era una excepción— y la alarma por los accidentes de coche, se une esta subcultura a la droga, al exceso y a la muerte. Frente a los comentarios del presentador, los tres invitados desmontan, basándose en su experiencia personal, algunos de los tópicos expresados en el reportaje.

El 23 de enero de 1994 se emitió «A tota maquina» (Salvat 1994), dentro del programa semanal de reportajes de TV3 «30 minuts». En este programa contraponen a individuos que viven la ruta del bakalao y a un grupo de estudiantes de antropología de la universidad de Lleida que acuden como observadores a estas discotecas. En este reportaje, junto a los manidos tópicos, también se habla de una esquizofrenia colectiva y de ser este un estilo de vida incompatible con tener un futuro. Se dibuja, por lo tanto, a estos jóvenes como individuos rendidos al hedonismo y

9. Este título es una referencia explícita a la película «They Shoot Horses, Don't They?» (Sydney Pollack, 1969) traducida al castellano como «Danzad, danzad, malditos». En este largometraje se narra de manera ficcionada una práctica que tenía lugar en Estados Unidos durante el periodo de la Gran Depresión. En esta época se convocaban concursos en los que la pareja que más tiempo aguantara bailando obtenía una recompensa económica. Trataba, pues, de gente de clase trabajadora desesperada, capaz de poner su cuerpo al límite.

a la inmadurez, a la huida respecto a las responsabilidades sin entrar a explicar las condiciones socio-económicas de estos jóvenes, sin prestar atención al contexto macro. Un concepto interesante que se utiliza al final de la casi media hora de metraje es cuando se describe a Valencia y a la ruta del bacalao como la Disneyland de esta subcultura, lo que deja en evidencia la masificación y el agotamiento de la misma para el infausto año 1993.

Los reportajes siguieron –como «La ruta de la muerte» de TVE (1994) o «La ruta del Bakalao» de Antena 3 (1995)– aunque apenas aportaron algo relevante a lo ya dicho, lo que demuestra la creación y difusión de una imagen estigmatizada y estereotipada de un fenómeno cultural complejo.

En este clima, el entonces director de Seguridad del Estado Rafael Vera decidió aplicar la «Ley Corcuera» a las discotecas de la ruta del bacalao¹⁰. Frente a la utilización de los accidentes de carretera como fuelle para avivar el pánico moral contra la ruta del bacalao, los datos ofrecen otra realidad: una noticia publicada el año 1993 (Enguix Oliver 1993) –el de mayor vehemencia de los medios contra La Ruta– afirmaba que «solo uno de cada cien jóvenes sometidos este fin de semana a un masivo control de alcoholemia en Valencia dio positivo». Los controles de aquel fin de semana de noviembre de 1993 se enmarcaron en una campaña masiva que se extendió hasta enero de 1994 motivada por la alarma social creada: «Más de un centenar de guardias civiles se activaban cada jueves hasta el lunes para establecer decenas de rigurosos controles de tráfico en la carretera de El Saler (cv-500) [...] penetraban en los *parkings* de las discotecas, e incluían el trabajo de perros adiestrados, minuciosos cacheos e incluso helicópteros» (Enguix Oliver 2023). En lo que respecta a los accidentes de tráfico, sin querer trivializar con la conexión entre los excesos nocturnos y los siniestros, estos no eran mayores en la cv-500 a las de otras zonas. Lo que sí ocurría era que «se divulgaban datos de muertos en La Ruta que no se producían en esa carretera, si no en la conexión de Madrid con València o Barcelona con València, pero que se apuntaban como causados por el fenómeno valenciano» (Enguix Oliver 2023).

Estos reportajes actuaron como efecto llamada para jóvenes de otras zonas, pero para la opinión pública el estereotipo del «bakala» ya estaba construido: «sospechoso de haber sido un paleta, un drogata, un desfasao o un delincuente» (Leste Moyano 2024). La estigmatización de un grupo de población, una clase social o una subcultura, como es el caso que nos ocupa, solo puede entenderse como el resultado de unas relaciones de dominio y control entre el poder y grupos o sujetos que se enfrentan al mismo, o que no encajan en la definición de cultura aceptada por el grupo dominante (Oliver 2006). Para que haya marginados basta con que una parte sustantiva de la sociedad asuma unos determinados valores y comportamientos, que son tenidos como básicos y vertebradores de la comunidad, de manera que los que los rechazan o no practican son considerados como ajenos

10. Nombre popular con el que se conoció la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana; también conocida como la «ley de la patada en la puerta».

a la misma, son marginales en el campo social (Bourdieu 1990). Al mismo tiempo, la necesidad de creación de un yo identitario comunitario, supone construir a la par un «otro», un polo negativo asociado a las capas más bajas. Es esta una situación que se ve acentuada en las sociedades en crisis o que están involucradas en fuertes cambios, como fue el caso de España durante la primera mitad de los años 90 del siglo xx; un país que había entrado en la Unión Europea y se había adherido al tratado de Maastricht.

Se da, tras la situación de pánico moral, una estigmatización sobre la ruta del bacalao y quienes la conforman, proceso que se acelera con la posterior aparición de la música *mákina* en Cataluña. Este nuevo sujeto, conocido como bakala, consecuencia de una popularización y proletarización de la subcultura anterior, poseerá nuevas características: música *mákina*, hipermasculinización, nuevas drogas y mayor presencia de la violencia. Los medios habían conseguido transmitir una imagen destructora y nihilista de La Ruta, discurso que asumirán muchos de los recién llegados a ella tras 1993 (Sáenz Palma 2020); (Dominguez 2022); (Fuentes 2010).

Esta nueva estética está relacionada con los sujetos que frecuentarán las discotecas que surgirán a lo largo de la provincia de Barcelona durante la década de los 90 (Leste Moyano 2024). La primera de este fenómeno fue Psicódromo (Barcelona) dirigida por su dj residente Nando Dixcontrol –que también ha sido objeto de un documental reciente–. Los que acudirán a esta discoteca serán, mayoritariamente, jóvenes desencantados del cinturón industrial de la capital condal. Como algunos de ellos estarán relacionados con los grupos ultras de los clubs de fútbol de Barcelona y tendrán estética *skinhead*, pronto serán estas características las que formen el estereotipo del bakala o nacional-bakala (Oleaque 2017). A partir de mediados de los 90 estos sonidos se harán cada vez más conocidos, surgirá una nueva red de discotecas en la provincia de Barcelona –Scorpia, Pont Aeri o Xque?– donde se escuche este tipo de música que comenzará a ser nombrada como *mákina* a medida que el sonido se haga más duro. Este sonido –heredero de otros provenientes de Bélgica e Italia– acabará siendo un género propio español.

Mientras la música máquina se expandía sin límite por otros territorios, en Valencia quedó un paisaje árido para la creatividad y la transgresión musical. La carretera cv-500 había visto cómo desaparecía la vanguardia para dejarse devorar por una fiesta masificada. Un sistema autárquico que permitía que unos pocos vivieran de las rentas, pero nadie más (Ferrer y Sola 2023). Este pánico moral ocultó, incluso cuando dejó de existir, la realidad cultural de la ruta del bacalao, puesto que puso el foco en los elementos que servían para la construcción del estigma. No solo se ocultó a los sujetos, sus realidades y sus motivaciones; también quedó fuera de plano el carácter transgresor y político de esta subcultura.

El carácter político de la música electrónica de baile, concretamente el Acid House y el movimiento *rave* en Inglaterra, tiene numerosos defensores (Reynolds 2020); (Deller 2019); (Gillet 2023). Lo lúdico también puede ser político y la pista de baile actúa como aglutinadora. Es un espacio de liberación personal y colectivo que no es solo para bailar, también es un espacio para la subversión y la contracultura,

la creatividad y la liberación. Pero a la cultura de baile le sucedió lo que a cualquier otra expresión cultural: fue imposible escapar de la fagocitación del capitalismo. Eso mismo ocurrió en Valencia. Las carreteras, *parkings* y clubs se desbordaron y la masificación convirtió el sueño hedonista en una pesadilla, mutando en otra forma de opresión. Había que vender entradas y alcohol, la gente tenía que consumir, y las sesiones musicales empezaron a depender de intereses comerciales. La transgresión y la experimentación comenzaron a sesgarse bajo el falso resplandor luminoso de los DJ estrellas y la música se convirtió en algo que quedó en un segundo plano.

No obstante, algunos autores (Montesinos 2007) muestran dudas respecto a esta lectura de la ruta del bacalao como espacio para la creatividad y la liberación. Para este autor «la marcha juvenil como sinónimo de libertad, es una idea dudosa. Puede ser otra forma de control», ya que no dejan de ser un elemento de evasión. Estando parcialmente de acuerdo con su tesis, cabría preguntarse de qué se evadían aquellos jóvenes; contra qué o a favor de qué bailaban. Es algo que en todos los reportajes de los años 90 jamás se les preguntó: ¿por qué acudían aquellos jóvenes en procesión a las discotecas? ¿Cuál era su situación laboral y vital?

Para Joan Oleaque (2017) estas músicas son «articulaciones de un deseo irrefrenable». Otros (Albertos y Santana 2022) opinan que fue «un movimiento rico y exuberante que, bajo el rodillo del estigma, acabó pareciendo un lienzo multicolor». El territorio en el que se desarrolló, junto al parque natural de La Albufera, tampoco es baladí, ya que se trata de un territorio que se rebela frente al dominio de la productividad que «conserva la memoria inmaterial de haber inspirado la imagen de paraíso una y otra vez a lo largo de su historia, [...] una estructura urbana desprendida de la ciudad, vagando libremente sobre territorio natural» (Langarita Sánchez 2016).

5. LAS POLÍTICAS DE LA NOSTALGIA: EL CASO DE LA RUTA

El estreno de la miniserie «La Ruta» en 2022 no fue ni el primer producto nostálgico, ni el último, derivado de la ruta del bacalao. Se trata de una serie bien documentada¹¹, que aborda el fenómeno de la ruta del bacalao desde 1981 hasta 1993, esto es, desde el que, según las revisiones históricas, se considera el año fundacional del fenómeno hasta el año del comienzo de la masificación. Por lo tanto, no es una producción que se quede en la parte morbosa de La Ruta que los medios difundieron a mediados de los 90; explora en los orígenes y pone de relieve lo que supuso a nivel estético y musical, así como la evolución de estos aspectos, desde principios de los 80.

11. Ha sido supervisada por el Fran Lenaers, DJ de Spook, y Joan Oleaque, escritor de «En éxtasis» (2017).

También en 2022 se celebró en el IVAM de Valencia la exposición «La Ruta Gráfica», que junto con la publicación de un libro (Albertos y Santana 2022), buscaba resaltar el valor artístico de la ruta del bacalao y dejar patente que no fue únicamente un movimiento musical: «Es más un movimiento social que está atravesado por una serie de corrientes estéticas» (Garsán 2022).

En este contexto nostálgico, y en total sintonía con las dinámicas comerciales del mismo, en 2022 vuelven a abrir las discotecas Chocolate y Spook. Estas reaperturas apelan directamente al sentimiento de nostalgia en el sentido en el que buscan revivir experiencias del pasado en el presente, en lugar de buscar nuevas vías de ocio relacionadas con la música. Pero la experiencia que podemos vivir en Spook en 2024 no es real, son los vestigios de lo Real. Simular es fingir lo que no se tiene (Baudrillard 1978) y la fiesta que rememora a la ruta del bacalao es una representación (Leste Moyano 2024). En el ya citado reportaje «A tota maquina» (Salvat 1994) se compara la época de la masificación de La Ruta con Disneyland, algo que, evidentemente, se puede aplicar a la situación actual: no es más que un parque temático, un lugar donde escenificar los placeres y contrariedades (Baudrillard 1978).

Mención aparte merece la figura de Chimo Bayo, quien fuera el mayor símbolo de La Ruta para los que estaban fuera de ella. Significativamente, el DJ y *showman* no disfruta de gran reconocimiento por muchos de los protagonistas de la misma, aquellos encargados de la recuperación histórica de la ruta del bacalao (Costa 2017); (Ferre s. f.). Él podría ser considerado como el mayor estandarte de esta turistificación de La Ruta (Romero 2018) o al menos la cara más visible y amable. Lleva varios años explotando su marca personal, coincidiendo con el aumento de interés por La Ruta en concreto y por la obsesión por el pasado pop en general. Ofrece actuaciones, vende productos con su nombre, ha publicado un libro entre la ficción y la biografía (Bayo y Zafón 2016), y hasta comercializa su propia marca de vino.

En un paso más en la mercantilización de la nostalgia por la ruta del bacalao se encuentra la iniciativa de Bershka –filial de la multinacional Inditex– que en 2024 ha puesto a la venta dos modelos de camisetas: una negra con el logo de Barraca y otra blanca con el logo de Spook. Esto se une al *merchandising* que se puede adquirir en la web larutadelbacalao.com o a través de plataformas online como Vinted o Wallapop.

Como último hito en este proceso de nostalgia, en una ceremonia celebrada el 25 de mayo de 2024 en el Palau de les Arts de Valencia, se entregó uno de los Premios Nacionales de la Música y las Artes a, entre otros, Chimo Bayo. De esta manera se consuma el reconocimiento de parte de la cultura institucional a lo que fue el mayor exponente comercial de la ruta del bacalao, que no a la ruta misma. Los premios se celebraron por primera vez en la ciudad de Valencia para, en palabras del concejal de cultura José Luís Moreno, «consolidar València como un destino cultural y musical de referencia a nivel nacional e internacional». Esto refleja una voluntad de unir el mundo de la música a la marca de la ciudad, algo que está ocurriendo en numerosas ciudades. Estos procesos, más que orientados a reconocer e incentivar

los ecosistemas culturales de las ciudades, tienen que ver con la apuesta turística y el interés comercial. Los festivales musicales llevan años despertando el interés de los poderes locales conocedores del atractivo turístico y económico que suponen, además de la rentabilización política que puede hacer de los mismos (Urzelai Urbieto 2023; Cruz 2023).

Todo lo descrito anteriormente no hubiera sido posible sin el proceso de revisión histórica –necesario, por otra parte– que ha vivido la ruta del bacalao. No obstante, no es lo mismo una revisión histórica que ponga luz sobre aquellos elementos que quedaron ocultos tras la ofensiva mediática y política de los años 90, y una revisión amable del fenómeno que lo lleve al territorio de la nostalgia y la comercialización. Esta recuperación de la memoria de la ruta del bacalao responde a dos intereses: el reconocimiento, tras el linchamiento público, de una expresión capital de la cultura popular de finales del siglo xx y a la rentabilidad económica de la nostalgia. Todo ello ha llevado a una visión parcial y escorada, incluso amable en muchos casos.

Se dan, por lo tanto, dos fenómenos: la patrimonialización y la nostalgia (Leste Moyano 2024). El primero, la creación de patrimonios culturales por parte de las administraciones públicas, es una práctica habitual. El resultado de las relaciones de sometimiento descritas en el apartado anterior es que, una vez bajo control, lo considerado marginal pasa a ser considerado inofensivo (García-Egocheaga Vergara 2003). Es un ejemplo más de la capacidad del capitalismo para fagocitar cualquier movimiento contracultural, incluso los que atacan directamente a sus pilares –aunque este no sea el caso que nos ocupa–. Esto implica el despojo de la capacidad transgresora y la posterior comercialización, pasando de subcultura a subproducto de consumo (Frank 2011). Es entonces cuando puede ser rentabilizado política y económicamente.

Este proceso de patrimonialización no es nuevo ni exclusivo de la ruta del bacalao. Durante los últimos años hemos sido testigos de la entrada de lleno en el *mainstream* de prácticamente todos los géneros de la cultura de baile. La mayoría de los macrofestivales tienen su hueco, digno o no, para la música electrónica. Se celebran festivales que hacen referencia directa a épocas pretéritas donde se intentan replicar las fiestas de La Ruta. Sin ser un fenómeno novedoso, esta reapropiación que ha hecho el capitalismo de la cultura de baile ha supuesto, inevitablemente, la mercantilización de la misma y la pérdida de gran parte de la fuerza transgresora que pudiera tener. Pero, ¿por qué es predominante la nostalgia en la cultura actual?

Vivimos con la sensación de un presente constante, víctimas de una rutina hiperproductiva en la que parece que el futuro ha sido cancelado (Berardi 2014). La nostalgia no es un sentimiento espontáneo, o no solo, si no que surge en un contexto de inestabilidad –tanto individual como colectiva– y busca recuperar el control (Tanner 2022). En este mismo sentido, podemos entender la nostalgia como un elemento que nos ayuda a enfrentarnos a la pérdida. Habría que identificar, por lo tanto, qué es eso que hemos perdido. Es importante entender la pérdida en el contexto sociopolítico en el que nos hallamos: «un capitalismo globalizado que [...] produce polarización social y constantes movimientos que dan lugar a procesos de

desterritorialización y destemporalización» (Leste Moyano 2004). La relación entre nostalgia y crisis económica, con el desmantelamiento del estado del bienestar, es evidente (Fisher 2018).

La nostalgia es un concepto muy presente en discusiones políticas y filosóficas de los últimos tiempos, por la presencia que ha adquirido en la cultura popular. Muchos discursos rechazan la nostalgia por su carácter reaccionario, pero me parecen interesantes otras lecturas de este sentimiento en la que destacan su fuerza transformadora:

Puede ayudarnos a superar el duelo, puede incitar a los ciudadanos a resistir a los intentos de las multinacionales de convertir sus barrios en centros comerciales, puede animarnos a revisar la memorialización pública de ciertas figuras históricas (Tanner 2022).

¿Qué consecuencias tienen las políticas de la nostalgia sobre la ruta del bacalao? ¿Es una simple idealización del pasado, una herramienta comercial o, quizás, se utilice de forma reivindicativa?

En lo que respecta a La Ruta, se pasa del estigma y la criminalización a la idealización. Los efectos son positivos a nivel económico, pues crean un nuevo mercado a explotar, y a nivel político, puesto que permite desplazar la capacidad transgresora y crítica del fenómeno para poner en marcha un proceso de patrimonialización cultural:

Esta labor retrospectiva, transformadora, legitimadora y comercializadora, como vemos, constituye un proceso de patrimonialización que trata de capitalizar e introducir en el mercado patrimonial una nueva mercancía que sitúe mejor a Valencia con respecto a sus competidores nacionales y europeos (Leste Moyano 2024).

El revisionismo histórico también incurre en la idealización, estableciendo una clara línea entre una época de luz y transgresión frente a la oscura y masificada. También se apunta a que este está siendo elaborado por *DJ's* y empresarios, que eran la minoría, pero que no se está dando voz a las miles de personas anónimas que dieron vida a La Ruta (Jiménez Luján 2023). Entre quienes se quedan fuera de este «nuevo» relato destacan las mujeres, ya que la mayoría de quienes han reelaborado la historia son hombres. Ellas, muchas veces relegadas a un segundo plano durante los años de La Ruta, también han sido despojadas de voz y testimonio en este proceso nostálgico.

Otros, en cambio, ven en este revisionismo algo necesario, la manera de sacar a la luz lo que durante tantos años ha estado oculto (Costa 2016; Oleaque 2017) (Rodríguez Jimeno s. f.]. Se establece una división entre una época de vanguardia cultural, frente a la de la música repetitiva, siendo 1993 la frontera entre ambas. Los protagonistas de La Ruta de aquella primera época hacen uso –consciente o no– contra lo que viene después del mismo proceso de estigmatización que se utilizó contra ellos. Ocurre una idealización del bacalao frente al *bakalao* (Leste Moyano 2024), un estigma de la música *mákina* que, cabe recordar, es: «la única movida española

y *tech* que aparece, nos guste o no, en las enciclopedias sobre música parida con maquinitas» (Fuentes 2010). Esto ha llevado también a que la música *mákina* –que no máquina– esté viviendo su proceso nostálgico en coordenadas parecidas al bacalao –documentales, sesiones *remember*, espacio en festivales de electrónica, *revival* musical, etc.–; aunque no disfruta, aún, del apoyo institucional.

6. CONCLUSIONES

La subcultura asociada a la ruta del bacalao valenciana forma parte de la cultura popular española, pero su imagen y percepción por parte de la sociedad ha mutado según la época. Así, mientras esta subcultura estaba viva y reflejaba un movimiento vanguardista en lo estético y lo musical, se mantuvo en los márgenes de la cultura oficial. Se le prestó poca o ninguna atención en comparación con otros fenómenos más rentables a nivel comercial y político. Cuando la música asociada a esta subcultura comenzó a expandirse fuera de su microcosmos y a registrar números de venta reseñables –astronómicos en algún caso– empezó a recibir la atención de los medios musicales y generalistas. En un primer momento la acogida resultó amable, pero pronto dio comienzo una estigmatización de la misma, asociándola a los excesos con las drogas y a la siniestralidad automovilística.

Las razones de esto fueron la necesidad de la creación de un pánico moral por parte de las instituciones –autonómicas y estatales– que buscaban desviar la atención de la crisis económica y política que vivía el Estado, además de intentar poner fin a un fenómeno que no era acorde con la imagen de España que se quería transmitir. Para ello se puso en marcha una maquinaria mediática y policial que terminó por ahuyentar a la gente de las discotecas, si bien en un primer momento tuvo un efecto llamada. Este estigma ocultó una colorida realidad que el revisionismo histórico está sacando a la luz en los últimos años. Este revisionismo –amable, en su mayoría– viene motivado por el interés comercial, las políticas de la nostalgia y la patrimonialización –esto último incentivado, en muchos casos, desde las instituciones públicas–.

Habría que subrayar que el movimiento transgresor y contracultural que fue la ruta del bacalao en sus inicios –sin obviar el interés económico y las dinámicas comerciales que lo movieron– no hubiera sido posible sin la situación de anomia ni la iniciativa popular de quienes lo integraron. Mientras que los productos, en su mayoría nostálgicos, asociados a La Ruta buscan idealizar una época que jamás volverá, al mismo tiempo que unos pocos buscan rentabilizarla económicamente, obvian que la nostalgia es una reacción a una pérdida asociada a la dinámicas que el capitalismo tiene sobre la vida cotidiana de las personas. Frente a esta nostalgia que lleva implícita que tiempos pasados fueron mejores, cabría reivindicar la existencia de espacios culturales autónomos en los que poder transgredir artística y políticamente.

Junto a esta última reflexión, quedan en este texto, lamentablemente, varias cuestiones que habría que desarrollar en un futuro: las motivaciones de los jóvenes que formaron esta subcultura y el papel jugado por las mujeres en la misma, así como su ausencia en la revisión histórica de los últimos años.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, A. J. y SANTANA, M. (2022): *Ruta gráfica. El diseño del sonido de València*. Barlin Libros.
- ARCOS, R. de los (Director). (2024): *Megamix Brutal* [Serie documental]. RTVE.
- BAYO, C. y ZAFÓN, E. (2016): *No iba a salir y me lié. Un gran viaje por la ruta del bakalao*. Roca.
- BERARDI, B. (2014): *Después del futuro. Desde el futurismo al cyberpunk. El agotamiento de la modernidad*. Enclave de libros.
- BERNAL, S. J. (1993): «Las espinas del “bakalao”». *Tráfico*. N.º 90. 8-15. <https://revista.dgt.es/revista/hemeroteca/090%20Tysv.pdf>
- BOURDIEU, P. (1990): *Sociología y cultura*. Grijalbo.
- BAUDRILLARD, J. (1978): *Cultura y simulacro*. Kairós.
- COHEN, S. (1972): *Folk Devils and Moral Panics. The creation of the Mods and Rockers*. MacGibbon and Kee Ltd.
- COLOMO, F. (Director). (29 de noviembre de 1993): 24 Horas (episodio de programa de documentales). Trueba, F. (Productor). *Hasta que el cuerpo aguante (La ruta del bakalao)*. Canal+ España.
- CONTRERAS, V. (31 de agosto de 2022): «Vuelve Chocolate, el templo de la oscuridad». *Levante*. <https://www.levante-emv.com/cultura/2022/08/31/reapertura-discoteca-chocolate-templo-ruta-del-bakalao-74836638.html>
- COSTA, L. (2016): *¡Bacalao! Historia oral de la música de baile en Valencia, 1980-1995*. Contra.
- COSTA, J. (2018): *Cómo acabar con la contracultura. Una historia subterránea de España*. Taurus.
- COSTA, L. (2022): *Dance usted. Asuntos de baile*. Anagrama.
- CRUZ, N. (2023): *Macrofestivales. El agujero negro de la música*. Península.
- DELLER, J. (Director). (02 de agosto de 2019): *Everybody In The Place – An Incomplete History of Britain 1984-1992* (Documental). BBC.
- DOMÍNGUEZ, I. (2022): *Macarras ibéricos*. Akal.
- ENGUIG OLIVER, S. (15 de noviembre de 1993): «La alcoholemia da negativo en la “ruta del bakalao”». *La Vanguardia*.
- ENGUIG OLIVER, S. (17 de diciembre de 2023): «¿Quién acabó con la Ruta del Bakalao?», *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20231217/9448997/acabo-ruta-bakalao.html>
- FEIXA, C. (2004): *Culturas Juveniles en España (1960-2004)*. Instituto de la Juventud.
- FERNÁNDEZ PAN, S. (2022): *Edit*. Caniche.
- FERRER, P. (20 de abril de 2020): «Valencia, la tierra que demoniza a sus ídolos». *DJmag*. <https://djmag.es/valencia-la-tierra-que-demoniza-a-sus-idolos/>
- FERRER, P. y SOLA, A. (2023): *Génesis. Escena clubber posbacalao en la Comunitat Valenciana [1996-2010]*. Editorial Sargantana.
- FISHER, M. (2018): *Los fantasmas de mi vida. Escritos sobre depresión, hauntología y futuros perdidos*. Caja Negra.
- FRANK, T. (2011): *La conquista de lo cool. El negocio de la cultura y la contracultura y el nacimiento del consumismo moderno*. Alpha Decay.
- FUENTES, F. (29 de junio de 2017): «Valencia fue antes que Ibiza, sin duda, y por unos cuantos años de diferencia». *Órbita Magazine*. <https://www.orbitamagazine.com/luis-costa-bacalao-valencia-fue-antes-que-ibiza-sin-duda-por-unos-cuantos-anos-diferencia/>

- GARCÍA-EGOCHEAGA VERGARA, J. (2003): *Minorías malditas: la historia desconocida de otros pueblos de España*. Tikal Ediciones.
- GARSÁN, C. (25 de febrero de 2022): «La Ruta del Bakalao a través de sus carteles». Culturplaza. <https://valenciaplaza.com/la-ruta-del-bakalao-a-traves-de-sus-carteles>
- GILLET, E. (2023): *Party Lines. Dance music and the making of modern Britain*. Picador.
- HALL, S. y JEFFERSON, T. (2014): *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de posguerra*. Traficantes de Sueños.
- HERRERO, N. (23 de junio de 2018): «Cómo la tele mató a la ruta del bakalao». *Público*. <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20180623/tele-mato-ruta-bakalao-25-anos-6900126>
- JIMÉNEZ LUJÁN, M. (2023): *Historia verdadera de la ruta del bacalao. Extended Mix*. NPQ Editores.
- JONES, O. (2013): *Chavs. La demonización de la clase obrera*. Capitan Swing.
- LANGARITA SÁNCHEZ, M. (2016): *Territorios de excepción. La cv500 como laboratorio de arquitectura*. [Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid]. Archivo digital UPM. <https://oa.upm.es/40818/>
- LESTE MOYANO, E. (2021): «La escena nostálgica neobakala: transformación y ritualización musical de la cultura juvenil bakala». *Etnográfica [En línea]*, vol. 25 (3). <http://journals.openedition.org/etnografica/10143>
- LESTE MOYANO, E. (2024): *Vida y muerte del bacalao. Usos, transformaciones y olvidos en un proceso de patrimonización cultural*. Publicacions de la Universitat de València.
- MARTÍNEZ, L. (2014): «Seguid afilando las navajas. La heroína Apache y los dispositivos de disciplina de la sociedad». En V.V.A.A. *Apaches. Los salvajes de Paris*. La Felguera, pp. 128-133.
- MERTON, R. K. (1995): *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- MONTESINOS, D. P. (2007): *La juventud domesticada. Cómo la cultura juvenil se convirtió en simulacro*. Editorial Popular.
- OLEAQUE, J. M. (2017): *En éxtasis. El bakalao como contracultura en España*. Barlin Libros.
- OLIVER, P. (2006): «Marginados: la producción y el castigo de la exclusión» en CASTILLO, S. y OLIVER, P.: *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*. Siglo XXI.
- REYNOLDS, S. (2020): *Energy Flash. Un viaje a través de la música rave y la cultura de baile*. Contra.
- RODRÍGUEZ JIMENO, R. (s. f.): «València Destroy, crónica de una fiesta infinita». Verlanga. <https://verlanga.com/mascultura/periodismo-mascultura/ruta-del-bakalao-eugenio-vinas-podium-podcast/>
- ROMERO, V. (2018): «La juventud baila. Música electrónica y modernidad en España, del bakalao al trap (1980-2017)» en BLÁNQUEZ, J. y LEÓN, O. (Ed.) *Loops. Una historia de la música electrónica en el siglo xx*. (2.ª ed., vol. 1. pp. 575-618). Reservoir Books.
- SÁENZ PALMA, D. (17 de abril de 2020): «El video que todo lo cambió». La Ruta. <https://laruta-delbacalao.blogspot.com/2020/04/el-video-que-todo-lo-cambio.html>
- SALVAT, J. (Director). (23 de enero de 1994): *30 minuts* (Episodio de programa de reportajes). tv3. España.
- SOLER, B. (Director). (2022): *La Ruta* [Serie de tv]. Atresmedia Televisión.
- TANNER, G. (2022): *Las horas han perdido su reloj. Las políticas de la nostalgia*. Alpha Decay.
- URZELAI URBIETA, J. (2023): *Su festak*. Susa.
- VIÑAS, E. (Director). (2017): «València Destroy» [Podcast]. Podium Podcast. <https://www.podiumpodcast.com/podcasts/valencia-destroy-podium-os/>

VARIA

OLIMPISMO COLONIAL E IDENTIDAD NACIONAL EN PUERTO RICO: LA COMUNIDAD IMAGINADA A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN OLÍMPICA

Colonial Olympism and National Identity in Puerto Rico: The Imagined Community through Olympic Representation

Fernando GIL VILLA
Universidad de Salamanca
<https://orcid.org/0000-0001-6410-2258>

Abderramán BRENES-LA ROCHE SANTOS
Universidad de Salamanca
<https://orcid.org/0009-0005-2612-5244>

Giulia RIBEIRO BARÃO
Universidad de Brasilia-Salamanca
<https://orcid.org/0000-0001-8603-8074>

Recibido: 20/10/2024 Revisado: 12/12/2024 Aceptado: 19/02/2025

RESUMEN: En la actualidad, Puerto Rico es uno de los pocos territorios políticamente dependientes, pero deportivamente soberanos. Este trabajo analiza la repercusión que tiene el deporte y la representación olímpica como capital simbólico en la identidad de los puertorriqueños. La participación en los Juegos Centroamericanos en calidad de ciudadanos estadounidenses, supuso un precedente histórico de representación identitaria dual a través del deporte en donde la ciudadanía estadounidense y la identidad nacional puertorriqueña no eran mutuamente excluyentes. A partir de entonces, la delegación olímpica de Puerto Rico se ha convertido en la embajadora de la «comunidad imaginada» puertorriqueña, como afirmación de que la nación puertorriqueña subsistía a pesar de su subordinación política a EE.UU. El

olimpismo colonial permitió a Puerto Rico, a pesar de su condición de dependencia, poder fomentar un sentimiento de identidad nacional a expensas del nacionalismo político. En este contexto, este artículo se dedica a analizar nueve entrevistas abiertas y en profundidad a través del relato de práctica con actores clave ligados al deporte olímpico y la política puertorriqueña. Los entrevistados representan las tres principales posiciones ideológicas en torno al estatus político de la Isla. En los diagramas del análisis sociológico de los discursos se refleja cómo la identidad puertorriqueña a nivel cultural condensa los discursos en oposición a la percepción de una identidad dual relegada al hiperanexionismo. La participación de la delegación olímpica puertorriqueña en los Juegos Olímpicos de Londres selló y trazó el camino por el cual el olimpismo colonial se convertiría en el salvoconducto de la «comunidad imaginada» de una nación sin Estado.

Palabras clave: Caribe; descolonización; comunidad imaginada; capital simbólico; olimpismo colonial.

ABSTRACT: Today, Puerto Rico is one of the few politically dependent but sportingly sovereign territories. This paper analyzes the impact of sport and Olympic representation as symbolic capital on the identity of Puerto Ricans. Participation in the Central American Games as US citizens marked a historical precedent of dual identity representation through sport in which US citizenship and Puerto Rican national identity were not mutually exclusive. From then on, the Puerto Rican Olympic delegation became the ambassador of the Puerto Rican “imagined community,” as an affirmation that the Puerto Rican nation survived despite its political subordination to the US. Colonial Olympism allowed Puerto Rico, despite its dependent status, to foster a sense of national identity at the expense of political nationalism. In this context, this article analyzes nine open and in-depth interviews through the practice narrative with key actors linked to Olympic sport and Puerto Rican politics. The interviewees represent the three main ideological positions regarding the political status of the Island. The diagrams of the sociological analysis of the discourses reflect how Puerto Rican identity at a cultural level condenses the discourses in opposition to the perception of a dual identity relegated to hyper-annexationism. The participation of the Puerto Rican Olympic delegation in the London Olympic Games sealed and traced the path by which colonial Olympism would become the safe conduct of the “imagined community” of a Nation without a State.

Key words: Caribbean; decolonial; imagined community; symbolic capital; colonial Olympism.

1. INTRODUCCIÓN

El reconocimiento internacional de las delegaciones deportivas puertorriqueñas permitió comenzar a imaginar una afiliación identitaria independiente a los Estados Unidos. Esta comunidad ceñida a un territorio en particular, heredera de una cultura hispánica y unos símbolos nacionales, como la bandera y el vernáculo, fueron progresivamente afirmados por medio del movimiento olímpico. Para Anderson (2006: 21-26) nación y nacionalismo son artefactos culturales de una

clase en particular y se manifiestan por sus miembros como comunidades políticas imaginadas, con territorios limitados y soberanos que comparten un vernáculo y una camaradería horizontal. La exaltación histórica a Puerto Rico como una «comunidad imaginada» (Anderson; 2006) se remonta en parte a la representación olímpica internacional, cuyo origen está en la invitación hecha por el embajador estadounidense a Puerto Rico a participar como ciudadanos estadounidenses en los segundos Juegos Centroamericanos celebrados en Cuba en 1930.

El deporte, dentro de sus múltiples, funciones cumple una tarea ideológica de generar y homogeneizar símbolos de identidad local, regional o nacional (Gill 2014). El caso de Puerto Rico marca un torcimiento con dicho postulado. El hecho de que los deportistas fueran en un principio representantes de Estados Unidos (incluida la bandera y el himno nacional estadounidense en el desfile y premiaciones), y simultáneamente encarnaran la nación puertorriqueña, supuso un precedente histórico de representación dual a través del deporte olímpico, donde la ciudadanía estadounidense impuesta por ley en 1917 y la identidad nacional puertorriqueña no son mutuamente excluyentes. En este contexto, parece pertinente el uso del concepto esbozado por Dubois (2010) de «identidad dual», utilizado para describir el fútbol en los Departamentos de Ultramar del Caribe francés. El autor argumenta que, aunque el fútbol en Martinica y Guadalupe haya sido desarrollado bajo los criterios coloniales franceses, fue gradualmente aprovechado por los caribeños para reclamar una identidad separada a la Francia continental (Sotomayor 2020).

Por su parte, la expresión «olimpismo colonial», concepto acuñado por Sotomayor (2020; 2016), se refiere al esfuerzo, por parte de EE.UU. y el Reino Unido, de mejorar las relaciones exteriores hostiles en la región del Caribe por medio de la «política del buen vecino» (Castellanos y Mariñez 2023). Para los intereses imperiales en la región, los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCAC) fueron el escenario ideal para mezclarse y cerrar la brecha cultural entre América Latina y el Caribe, los EE.UU. y el Imperio Británico a lo largo de 1930-1940 (Sotomayor 2016). La contribución del concepto de olimpismo colonial como unidad de análisis a nuestro estudio se basa en su búsqueda por analizar «las raíces ideológicas; los significados del movimiento olímpico y su relación con pequeñas naciones periféricas y sus repercusiones internacionales» (Sotomayor 2020: 21).

Este concepto nos brinda un instrumento epistemológico para examinar el rol del deporte olímpico en Puerto Rico en sus respectivos contextos históricos y sus repercusiones en la construcción de una identidad nacional cónsona con el estatus colonial. Al mismo tiempo, nos proporciona un marco referencial crucial para comprender cómo las transformaciones del colonialismo en Puerto Rico no necesariamente implicaron un rechazo total del nacionalismo como fuente de identidad colectiva (Sotomayor 2020). El resultado de este fenómeno olímpico ha permitido la confección de una percepción, hábilmente utilizada por Estado Libre Asociado (ELA), de Puerto Rico como una nación culturalmente soberana, aunque sometida política y económicamente al Congreso de Estados Unidos. Esto permitió a los puertorriqueños fomentar un sentimiento de identidad nacional a expensas

del nacionalismo político, que supondría la lucha por la independencia. En este sentido, la delegación olímpica «brinda un sentido de autonomía o incluso de descolonización, aun estando sujetos a ataduras coloniales» (Sotomayor 2020: 26).

Algunos autores han sustentado que la construcción de la identidad cultural-colonial en el deporte fue aprovechada por un sector de la elite criolla adherida a la cúpula del Partido Popular Democrático (PPD) (Dávila 1997: 29). Mientras se reprimía al movimiento independentista durante las décadas del 1930-1950 se apoyaba paralelamente la participación de Puerto Rico en las competiciones deportivas internacionales. A partir de la década del 50, el olimpismo puertorriqueño sirvió como un escaparate al proyecto colonial para formar una nación y lucir un Estado Libre Asociado descolonizado. Más adelante, en la década del 60, el ELA fue promovido como modelo de exportación para el desarrollo económico en Latinoamérica mediante la Alianza para el Progreso. Todo esto con el fin de buscar por medio de la soberanía olímpica, legitimación y reconocimiento internacional al nuevo estatus de la Isla (Figueroa 2015).

Ahora bien, a partir de este planteamiento surgen algunas cuestiones en las que merece la pena profundizar. ¿Han podido los puertorriqueños a nivel colectivo apropiarse simbólicamente del «olimpismo colonial» y construir una comunidad imaginada diferente a la impuesta por el colonialismo estadounidense? ¿Ha contribuido el olimpismo colonial a la construcción de una identidad nacional de consenso? Para indagar en la aportación del deporte como dimensión simbólica –a través del olimpismo– en la construcción social de la identidad nacional puertorriqueña, empleamos un enfoque metodológico cualitativo con base en la interpretación sociológica de los discursos (Ortí 2014).

Para ello, se han realizado nueve entrevistas abiertas y en profundidad a actores clave ligados al deporte olímpico y la política puertorriqueña. Los entrevistados representan las tres principales posiciones ideológicas en torno al estatus de Puerto Rico y sus relatos reflejan las percepciones sobre el rol del olimpismo en la identidad nacional. Junto con la presente introducción, este artículo está compuesto por secciones dedicadas a la fundamentación teórica, la metodología, la discusión y resultados y las consideraciones finales.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El sociólogo francés Bourdieu (2011), se refirió al capital simbólico como un tipo de poder basado en la posesión de un tipo de prestigio empréstito. Un modo de poder otorgado a quienes han obtenido el reconocimiento suficiente para estar en condiciones de imponer el reconocimiento; una especie de anticipo en el sentido de credibilidad. Aunque en principio las estrategias para generar capital simbólico son económicamente costosas al implicar la inversión de capital en diferentes formas como regalos, créditos, ayudas y programas de asistencia, a largo plazo, estas ganancias simbólicas se traducen en ganancias económicas y control político (Grosfoguel 2003).

Para el entendimiento de la experiencia colonial de Puerto Rico es imprescindible tomar en consideración el capital simbólico, como parte de las dinámicas y los modos de incorporación políticos, económicos y sociales empleados por Estados Unidos en la Isla. Estos modos de incorporación están supeditados al contexto histórico y operan como un solo proceso, «dependiendo de las circunstancias históricas y políticas particulares del estado periférico en discusión, una de estas lógicas (económica, militar, simbólica) domina la relación centro-periferia» (Grosfoguel 2003: 107).

En el caso puertorriqueño, uno de los mecanismos más importantes de operacionalización del capital simbólico ha sido el deporte. Los estudios culturales apuntan a que el estudio del deporte juega un rol predominante en el conocimiento de las sociedades (Elías y Dunning 1992). A su vez, Bourdieu (2011), conceptualiza el deporte moderno como un elemento de reproducción social organizado a través del «habitus de clase». De ahí que pueda contemplarse el deporte como un subsistema social que asume y reproduce las peculiaridades de las sociedades en las que se vive (Gómez-Ferrer 2010); o, como sugiere Sotomayor (2020: 39), «una variable inescapable en el estudio de la experiencia humana en toda su complejidad. Dejarlo a un lado como una actividad banal de entretenimiento deja incompleta la comprensión de nuestro pasado y presente».

Si bien es cierto que al final de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos utilizaron a Puerto Rico como escaparate en la palestra simbólica, el empleo del deporte como herramienta del capital simbólico precedió dicho momento histórico. Su uso estratégico se inició con la introducción de una oferta más abarcadora de deportes modernos a la isla (baloncesto, atletismo, boxeo), junto a la inversión millonaria en infraestructura para la recreación y la práctica deportiva. Tales acciones permitieron convertir en la Isla en una vitrina de progreso. El olimpismo colonial fue una ficha importante en el terreno de las relaciones internacionales, un ejemplo claro de capital simbólico dado que «la principal forma de ganancia que se persigue en ese campo es la visibilidad» (Bourdieu 2021:161).

Una vez atraída la atención a los deportes modernos e iniciado el desarrollo deportivo en algunas regiones de la Isla a través del sistema de educación, se pasó a utilizar las delegaciones deportivas como misiones diplomáticas de disuasión anticolonial. El reconocimiento internacional de las delegaciones deportivas puertorriqueñas permitió comenzar a imaginar una afiliación identitaria propia y separada de la estadounidense. Lo paradójico es que la sensación de independencia generada por la representación olímpica no ha sido más que esto, puesto que Puerto Rico siguió siendo un territorio políticamente dependiente de los Estados Unidos de América. En 1952, producto de las presiones internacionales ejercidas sobre los Estados Unidos especialmente por parte de la Unión Soviética, Puerto Rico fue declarado oficialmente una «mancomunidad» (*commonwealth*) bajo el nombre de Estado Libre Asociado. Se trataba de un estatus político novedoso y ambiguo, un estado intermedio transitorio entre la independencia total y la anexión completa (Biascoechea 2012; Duany 2002). A partir de 1953, con el Partido Popular

Democrático en el poder, el nacionalismo cultural se convirtió en la ideología del ELA y la cultura puertorriqueña se pudo afirmar sin restricciones mientras la Isla continuaba bajo un estatus colonial. Para algunos, este reconocimiento a la cultura puertorriqueña fue el mecanismo ideológico central por el cual se sigue ejerciendo hoy la colonialidad estadounidense en la Isla (Grosfoguel 2003).

Hasta hoy, el Congreso de los Estados Unidos tiene poder de decisión sobre la mayoría de los asuntos de Estado, aunque los puertorriqueños pueden dotarse de gobierno propio. La *commonwealth* puede intervenir en la administración de asuntos locales con programas de educación, cultura, idioma, salud, vivienda e impuestos, entre otros (Duany 2002). Esta ambigüedad del estatus político de Puerto Rico ha permitido a algunos autores usar expresiones como «colonia postcolonial» (Dávila 1997; Duany 2002; Flores 2000), término que sugiere «la sustitución de las formas tradicionales del colonialismo por una concepción de un colonialismo ligero» (Duany 2002: 122).

El concepto de «colonia postcolonial» concuerda con la descripción, acuñada por Pierre-Charles (1981), de «colonias modernas» para referirse al colonialismo implementado por los países centrales en el Caribe de la posguerra. Este tipo de colonialismo «moderno» se distinguió sobre todo por las transferencias anuales del estado metropolitano de miles de millones de dólares en políticas sociales, reconocimiento constitucional de los derechos civiles de la ciudadanía y la libre movilidad al territorio de la metrópolis. Ello permite comprender al Caribe como algo más que una región geográfica, como espacio histórico de relaciones y dinámicas de dominación, de jerarquías y roles preestablecidos dentro del «sistema-mundo interestatal» (Negrón-Muntaner y Grosfoguel 1997). Se trata de una zona de impacto donde los diversos imperios occidentales han hecho sus experimentos de dominación mundial, incorporando a las diversas naciones y territorios caribeños en el sistema-mundo moderno/colonial/capitalista (Mignolo 2000; Quijano y Wallerstein 1992). Allí se habrían desarrollado todas las formas conocidas de colonialismo, todas las formas posibles de relación colonial (Grosfoguel 2022). Como parte de este contexto, Puerto Rico no puede ser comprendido sin considerar la geopolítica interestatal estadounidense y su lugar en el sistema-mundo tomando como referente teórico el sistema-mundo moderno/colonial/capitalista (Mignolo 2000; Quijano y Wallerstein 1992).

Asimismo, como campo de juego de laboratorios de dominación global, el Caribe también ha sido cuna de miradas críticas al sistema-mundo colonial-imperial (Grosfoguel 2022). Los precedentes sociohistóricos de la región han permitido una reacción intelectual caribeña crítica en una dimensión tanto política como epistemológica, proporcionando una mirada transversal decolonial, proveniente de «las teorizaciones que se producen desde la experiencia vivida del colonialismo en el Sur global» (Grosfoguel 2022: 61).

A finales de la década de 1990, se gestó entre varias instituciones universitarias el programa de Cooperación Académica de Investigación Modernidad-Colonialidad (PMC). Entre ellas, el Instituto Pensar (Bogotá), la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito), Duke University y la Universidad de North Carolina. Algunas de las teorías que confluyen con el enfoque decolonial son la Teoría de la Dependencia de Raúl

Prebisch (1988), Fernando H. Cardoso (1974) y Enzo Faletto (1999); la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel, o las conceptualizaciones de Immanuel Wallerstein (1984) referidas al sistema-mundo moderno. Dentro de la sociología, destacan los trabajos de Orlando Fals Borda desde la investigación-acción participativa. En el marxismo contemporáneo hallamos la corriente de los Estudios Culturales británicos con Raymond Williams y Edward Thompson, o la aproximación heterodoxa de Aníbal Quijano (Borsani 2012: 2).

El paradigma decolonial propone una especie de «vuelco de la razón» como opción epistémico-político hacia direcciones no euro-centradas que ayuden a mostrar el rostro colonial (Mignolo 2011). De ese modo, se opone a los discursos académicos y políticos que plantean que con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación vivimos en un mundo descolonizado (Castro-Gómez y Grosfoguel 2007). La decolonialidad en todo caso, como teoría crítica, nos lleva a preguntarnos sobre la intencionalidad del uso del olimpismo como aparato ideológico del estado colonial apto para participar en la construcción de la identidad nacional puertorriqueña y su rol simbólico en la conformación de la nación.

3. METODOLOGÍA

Hemos complementado la perspectiva epistemológica tanto bourdieuniana como decolonial con el Análisis Sociológico del Sistema de Discursos (ASSD), para potenciar una mirada que pretende desenmarañar –comprender– las lógicas de dominación existentes en la dialéctica entre la dominación política efectiva y su dimensión discursiva (Serrano y Zurdo 2023). Recordemos que, en el acervo de Bourdieu, «el capital cultural, y más corrientemente el capital simbólico, aparecen como el modo de legitimación por excelencia de la dominación social» (Sapiro 2020: 30).

Desde el punto de vista semántico, las dimensiones políticas pueden condicionar en gran medida las expresiones de dichos discursos en torno al rol del deporte olímpico en la construcción de la identidad puertorriqueña. El sistema de discursos derivados debería generar una matriz que nos permita asociar ideológicamente las posiciones discursivas de los componentes relacionados con el objeto de investigación.

El reconocimiento de la robusta dimensión política en el desarrollo del deporte en Puerto Rico nos hace tomar como marco interpretativo las posiciones ideológicas representadas por los distintos sectores políticos del país en cuanto a su percepción del rol histórico de la representación olímpica en la identidad puertorriqueña. Los *verbatim*s analizados en este artículo corresponden a nueve sujetos y sus diferenciadas posiciones ideológicas en torno a la representación olímpica y su rol en la identidad puertorriqueña. Entre las distintas posturas ideológicas se fueron entrevistados tres representantes políticos del PPD: un expresidente del Comité Olímpico de Puerto Rico (COPUR) (1973-1976) y legislador del PPD, un secretario de Estado 1985-1988, alcalde de la capital de Puerto Rico entre 1989-1996 y candidato

a la gobernación en 1996, y un legislador del PPD que radicó el proyecto de autonomía deportiva para el COPUR (1984).

En el espectro independentista, se entrevistó a tres personas: un portavoz del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), un exdeportista y portavoz independentista del partido Movimiento Victoria Ciudadana, y un atleta retirado que realizó una protesta política contra el colonialismo en la premiación de los juegos panamericanos en Cali, Colombia, en 1971. La representación del anexionismo político, que busca convertir a Puerto Rico en el próximo Estado número 51 de la unión federada, fue llevada a cabo por tres carreristas políticos del Partido Nuevo Progresista (PNP), dos de ellos actualmente activos en la contienda política y un exatleta olímpico que además de representar a Puerto Rico en cinco juegos olímpicos aspiró sin éxito al Senado por el PNP.

El objetivo general de la entrevista era comprender la percepción del rol de la representación olímpica de las distintas posiciones discursivas entre las diferentes vertientes políticas, independencia, estadolibrismo (ELA) y la anexión: ¿cómo valoran la función del COPUR como fuente de identidad un baluarte de la cultura e identidad puertorriqueña?, ¿se puede interpretar la representación olímpica como una identidad de resistencia o de consenso?

Se parte de un análisis contextual, donde los relatos enmarcados en un conjunto de fuerzas sociales en conflicto toman sentido en relación con los actores que lo enuncian. De esta forma, nos permite «captar los fenómenos sociales en profundidad, en su sentido –objetividad-subjetividad–, de contenido simbólico, ambivalente y contradictorio» (Alonso Benito y Rodríguez Victoriano 2014). El enunciado del entrevistado está atravesado por el decir, por el hablar y por el hacer de la propia sociedad (Conde 2009). Los discursos sociales responden, producen y reproducen un cierto ordenamiento interno que viene a producir-reproducir la propia jerarquía social y simbólica de lugares sociales desde los que se producen.

La confianza en el Análisis Sociológico del Sistema de Discursos radica en la captación en que cada sujeto social se apropia, transforma y reproduce el lenguaje colectivo. En el acto mismo de enunciación por parte de cada sujeto esa constelación discursiva de complejas y variadas dimensiones es transformada en un «discurso social concreto» (Conde 2009: 47). En palabras de Ortí (2014: 35-36), «lo que persigue el análisis sociológico del sistema de discursos es la estructuración de la profusa polifonía de manifestaciones emergentes, en cuanto conforman un sistema de posiciones ideológicas». La producción de los discursos sociales no se genera en el vacío y los discursos sociales no existen de forma individualizada, sino que los propios sujetos están atravesados por la producción social del discurso.

El análisis de las posiciones discursivas consiste en generar una aproximación literal y global del corpus de textos en función de los objetivos de la investigación. De esta manera podemos producir las primeras hipótesis sobre aquellas dimensiones, ejes o vectores multidimensionales de los textos, que tengan la capacidad ordenar y mantener una coherencia interna (Conde 1994). Dicho esquema gráfico o mapa topológico se entenderá como una especie de campo de fuerza en donde los discursos

se relacionan, vinculan y se oponen entre ellos. Lo que se procura es describir y narrar la caracterización básica de cada tipo, en qué grupos se expresa con más fuerza el análisis de su posible extensión o peso social (Conde 2009).

La formalización de gráficos nos permitirá visualizar algunos de los pasos que soportan el Análisis Sociológico de Sistemas de Discursos. Como subrayan Miles y Huberman (1994), la presentación de los formatos gráficos ayuda a resaltar los principales resultados y posibilita la realización de comparaciones a fin de detectar diferencias, observar patrones y visualizar las tensiones y conflictos del texto. A su vez, nos posibilita identificar las dimensiones más relevantes de las líneas de análisis y de interpretación respecto a nuestros objetivos. Esto ayudará a representar los conflictos ideológicos dominantes en la identidad puertorriqueña y relacionarlos con el conjunto de posiciones sociales que los sostienen y que los expresan.

Partiendo de estas premisas, ideamos un diseño en el que se combinan la orientación política y la percepción de la representación olímpica en torno a la identidad puertorriqueña. Establecimos un gradiente que recorre desde la posición reivindicativa de la identidad puertorriqueña hasta su extremo, en la identidad dual (puertorriqueña-americana), transitando por situaciones intermedias o híbridas entre ambas identidades. Las posibles posiciones sociales y mediaciones simbólicas relativas a la valoración diferencial de la representación olímpica nos generaron el siguiente gradiente hipotético de posiciones diferenciales entre los espectros políticos.

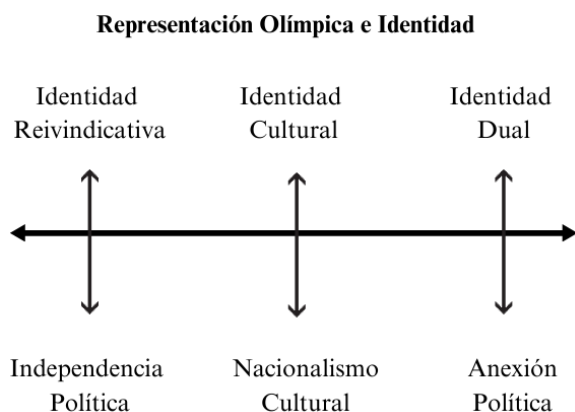


Figura 1. Olimpismo e identidad: taxonomía previa a las entrevistas.

El carácter dialógico en la investigación cualitativa reconoce la existencia, en cualquier tipo de lenguaje o sistema de discursos, de tres órdenes de regularidad semiótica: el sintáctico, el semántico y el pragmático (Abril 1995; Conde 2014). Nuestra muestra está dividida entre los componentes sintácticos y semánticos. Estos tipos de órdenes se articulan principalmente en dos conexiones posicionales entre las que cabe distinguir los tipos de las características singulares de los sujetos y las estructuras simbólicas e ideológicas sociales con respecto al objeto

de investigación. El orden sintáctico alude a las características singulares de lo «común» que se desprenden de la valoración por parte de los entrevistados de la «situación misma» de entrenar, representar y competir por Puerto Rico, trascendiendo en muchas ocasiones el *habitus* de clase, procedencia social o racial que los separa socialmente. Por su parte, el componente semántico sugiere la existencia de una serie de rasgos categoriales y ligaduras simbólicas e ideológicas que hacen referencia al grado de cristalización de los discursos sociales y al orden simbólico de dominación existente con respecto al objeto de investigación (Conde 2014).

Por consiguiente, el análisis de este último deberá estar por tanto más orientado hacia el conjunto de posiciones sociales y a la posible gramática de las posiciones discursivas específicas expresadas en las entrevistas. Para efecto de este artículo, nos centraremos en el componente semántico del diseño muestral, reconociendo que esto nos permitirá acceder a las dimensiones políticas que pueden condicionar en gran medida las expresiones de dichos discursos en torno al rol del deporte olímpico en la construcción de la identidad puertorriqueña.

Nos valemus de la entrevista en profundidad como técnica de investigación compatible con estos presupuestos epistemológicos, dado que, en ella los sujetos entrevistados no hablan de un yo lingüístico aislado, sino desde un yo directamente social Mead (2015). En esta modalidad, el individuo que narra se experimenta a sí mismo en función del «Otro generalizado», desde el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos miembros del mismo grupo, o desde el punto de vista generalizado del grupo social al que pertenece Mead (2015). El guion de la entrevista se basó en cinco núcleos temáticos siguiendo una trayectoria de lo general a lo personal y sin un orden prefijado.

El primer núcleo y única pregunta fija en orden cronológico se relacionó con los motivos que llevaron al entrevistado a relacionarse con el deporte. El orden de los demás núcleos temáticos iba emergiendo en concordancia con la conversación. Los temas se dividieron entre el rol histórico del Comité Olímpico de Puerto Rico en la construcción de la identidad puertorriqueña; el resultado de esa identidad deportiva en cuanto al estatus político de Puerto Rico; la participación de la diáspora puertorriqueña en la representación olímpica; el cambio de nacionalidad deportiva de puertorriqueños que deciden representar deportivamente a Estados Unidos; y la situación de los programas de educación física en el sistema escolar de Puerto Rico y su ulterior repercusión en el deporte de alto rendimiento.

4. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

La percepción del significado del olimpismo en la identidad puertorriqueña generó tres distintos gradientes. En primer lugar, un grupo que evalúa al fenómeno deportivo como elemento que ayuda a la sociedad a mantener hábitos saludables y mantenerse unida. Después, un bloque central que percibe la representación internacional de Puerto Rico como fuente de orgullo nacional que trae felicidad y paz al pueblo. Por último, un bloque reivindicativo que percibe la representación

olímpica como un proyecto político de afirmación nacional que ha posibilitado el rescate de los símbolos nacionales.

El espacio reclamado por el anexionismo percibe al deporte como un espacio de bienestar social y aunque reconocen la aportación de la representación olímpica en resaltar la identidad puertorriqueña, aun así, buscan la unión federada de Puerto Rico a Estados Unidos a expensas de la representación olímpica.

Para el licenciado J. P. la representación olímpica ha aportado a la identidad puertorriqueña en la medida que:

Ha contribuido a mantenerla. Más que a mantenerla, a expresarla. ¿Ves? Porque yo creo que nuestra cultura es una de las más antiguas de América. O sea que es tan rica y es tan fuerte que, de 125 años bajo la colonia, bajo el mandato de los Estados Unidos, nosotros no hemos cambiado. Al contrario, hemos influenciado en su cultura, que es mucho más débil y mucho más joven. Por más que han querido despintar y tapar la influencia taína (nativos del Caribe), la tenemos en todas partes. Yo creo que ahora mismo, obviamente, el deporte nos ha ayudado a nosotros a poder expresarlo. Expresar esa identidad puertorriqueña.

Para la mayoría de los puertorriqueños la identidad deportiva a través de la representación olímpica es percibida como una identidad pactada, consensuada. Las palabras de R. A., militante del anexionismo político, evidencian la acepción de la identidad de consenso:

El deporte nos une como pueblo..., no creo que aquí nadie esté pensando en estatus político ni que si nos vamos a mover a esto... o a lo otro. Al final del día la gente lo que ve es que el deporte es algo donde tenemos una identidad como pueblo... como una actividad donde podemos confraternizar todos como pueblo..., es algo que une a todo el mundo como pueblo y a la larga es son unos espacios donde nos podemos olvidar de las diferencias y de lo que nos divide.

La percepción del bloque central en torno a la representación olímpica y la identidad puertorriqueña es entendida como una identidad de resistencia cultural contra la asimilación estadounidense. Aunque, en su discurso dualista, reconocen los beneficios económicos de la relación con Estados Unidos como vital para los puertorriqueños. Como ilustra el exalcalde de San Juan H. A.:

Los autonomistas tenemos, como dice Muñoz (fundador del PPD), una lucha interna..., en su afirmación de su propia identidad. El olimpismo para Puerto Rico es mucho más que una representación olímpica normal. Es la lucha de un pueblo por afianzar su nacionalidad propia.

Para el proponente de la autonomía olímpica F. A. la identidad a través de la representación olímpica se distingue porque «el comité olímpico representa parte de nuestra personalidad nacional e internacional. Es parte de nuestra identidad como puertorriqueño». El sector independentista en cambio dota a la representación olímpica como un proyecto político de soberanía y de afirmación nacional en el marco del dilema sobre el estatus político. La postura de portavoz del MINH J. M.:

Yo he reconocido que el olimpismo es una vertiente fundamental del desarrollo nacional. El deporte en Puerto Rico ha sido un componente fundamental en la subjetividad del sujeto colonial. O sea, ha contribuido enormemente a la construcción del sujeto nacional. Como organizaciones independentistas hemos asumido el tema del olimpismo desde una perspectiva política del deporte. Como trinchera de lucha nacional. El movimiento olímpico ha contribuido a consolidar nuestra identidad nacional. Siendo tan importante para nuestro pueblo en el marco de nuestro dilema sobre estatus político, es necesario estar en guardia para proteger lo que entiendo es un patrimonio nacional.

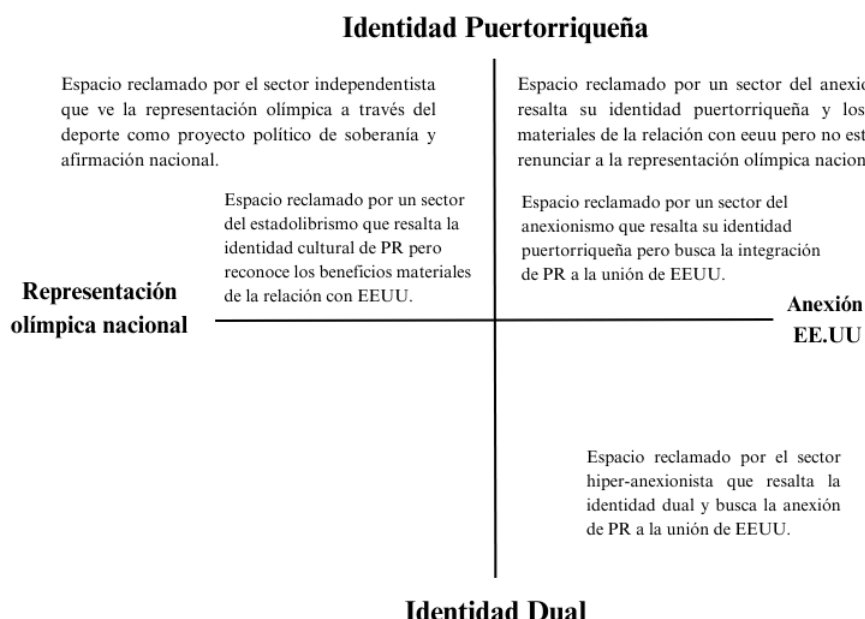


Figura 2. Posicionamientos ideológicos estructurales de las distintas figuras discursivas en torno a la percepción de la representación olímpica y la identidad.

En la Figura 1 se puede captar la identidad puertorriqueña como atractor semántico en el campo de significaciones entre los distintos posicionamientos ideológico-políticos. El diagrama refleja cómo la identidad puertorriqueña, a nivel cultural, condensa los discursos en oposición a la percepción de la identidad dual (estadounidense y puertorriqueña). Esta última está relegada a un sector minoritario del hiperanexionismo, una posición contradictoria y conservadora, que reitera las orientaciones ideológicas más comunes en el pasado. Por su parte, se encontró dentro del movimiento político anexionista, una polarización en el discurso en cuanto a la representación olímpica en la identidad y la anexión de Puerto Rico. Vale recordar que Puerto Rico al convertirse en Estado federado de los Estados Unidos perdería su comité olímpico nacional y por tanto su soberanía olímpica.

Así, entre los anexionistas, nos encontramos con un clivaje. Por un lado, están aquellos que, aun reconociendo la importancia de la identidad puertorriqueña y del deporte olímpico, están dispuestos a ceder la soberanía olímpica a cambio de la anexión. Por otro lado, están los que, tomando en cuenta el valor simbólico del deporte olímpico en la identidad puertorriqueña, no están dispuestos a anexarse a Estados Unidos de Norteamérica por no perder la soberanía deportiva, abriéndose a otras fórmulas de estatus que no sea la anexión.

La postura defendida por el sector dentro del anexionismo político que reconoce la importancia de la representación olímpica, pero están dispuestos a cederla a cambio de la anexión, se recoge en J. P. cuando expresa:

El deporte nos ha ayudado a nosotros a poder expresar esa identidad puertorriqueña pero cuando yo voy a poner en una balanza mis aspiraciones y los derechos de la mayoría del pueblo... como nos puede ayudar (la anexión) a mejorar nuestra calidad de vida y quizás también el propio desarrollo de los demás atletas, pues yo digo, tengo que estar dispuesto a ceder eso (la representación olímpica).

Por otro lado, están los que, tomando en cuenta el valor simbólico del deporte olímpico en la identidad puertorriqueña, no están dispuestos a anexarse a Estados Unidos de Norteamérica por no perder la soberanía deportiva, abriéndose a otras fórmulas de estatus que no sea la anexión. Así lo recoge lo manifestado por de F. B. exdeportista y aspirante por el PNP:

Ellos querían que yo compitiera para Estados Unidos y yo dije no, hasta ahí llegamos. Yo primero soy puertorriqueño. La participación olímpica hay que mantenerla, hay que pelearla a capa y espada. Yo la peleo, fíjate, yo la peleo. Somos una patria sola. Que aquí no hay más nada.

La fricción y polarización de las posiciones discursivas dentro del espectro político anexionista en torno al objeto de estudio se divide en la posición que reconoce el impacto que el deporte olímpico tiene en la sociedad y en la identidad puertorriqueña, aunque está dispuesta a ceder la representación olímpica a cambio de los poderes que le otorga la anexión como Estado federado. Este sector se posiciona a favor de la defensa de la nacionalidad puertorriqueña y considera que Puerto Rico debe mantener su orgullo nacional como haría un tejano con Tejas, pero representado en un gobierno federal. Según el representante PNP J.P:

Para nada es incompatible el sentido de pertenencia, el sentido de identidad, el orgullo y ser estadista (anexionista). Hemos permitido que se nos señale a los estadistas como que nosotros somos pro-cultura americana, que queremos asimilarnos. Yo creo que no, y no ha pasado, y no va a pasar. Los texanos son súper orgullosos, y en distintos estados tienen su propia identidad. Tú lo que ves son culturas totalmente distintas, varían. Yo veo de convertirme en Estado, es la oportunidad de influenciar políticamente en una nación que está compuesta de otras naciones.

La diferencia entre las dos vertientes estriba en que la primera busca poder por medio de la anexión como una nación más entre naciones, mientras que la segunda instrumentaliza la relación de cercanía con los Estados Unidos desde una perspectiva material y no afectiva. Esta última reconoce los beneficios en materia de derechos y ayudas económicas otorgadas a Puerto Rico, pero no está dispuesta a perder su representación olímpica.

El bloque central representado por el PPD reconoce que el Comité Olímpico de Puerto Rico, es de naturaleza antianexionista. Así lo manifiesta F. A.:

El COPUR es una muralla de contención contra la estadidad porque favorece a los independentistas, favorece a todo el que no sea estadista esa es la generalidad y a nuestra nacionalidad y a nuestra presencia internacional así que no es una defensa del Estado Libre Asociado necesariamente, que lo es sí en la práctica, como lo es de la independencia como de la libre asociación de todo lo que no sea la estadidad.

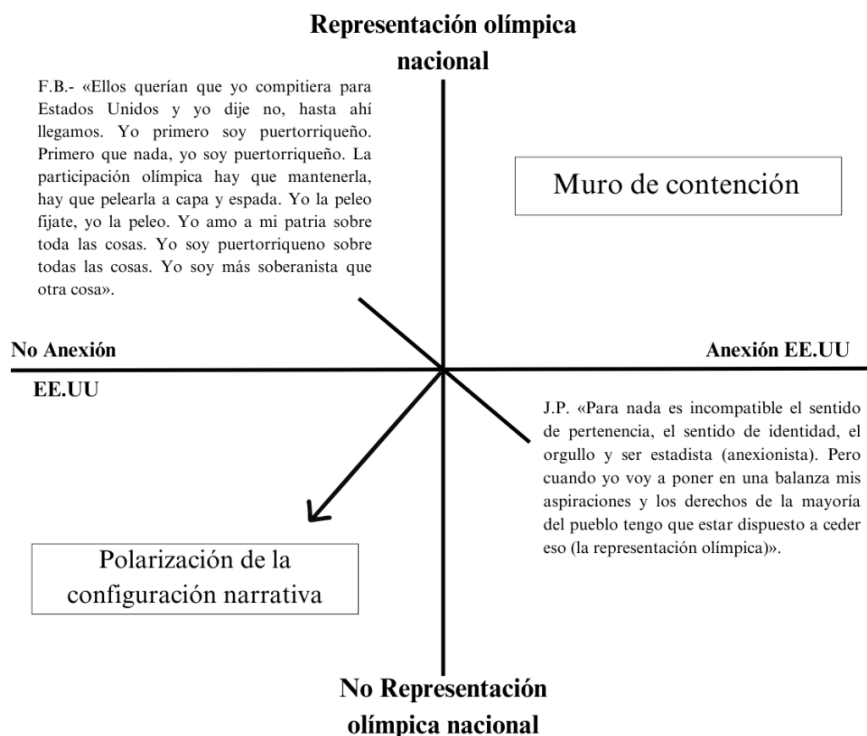


Figura 3. Fracciones y polarización de las posiciones discursivas sobre la representación olímpica dentro de la concepción antianexionista.

Para el análisis e interpretación de la configuración narrativa de los sujetos asociados al Partido Popular Democrático (PPD) nos propusimos, en línea con Conde (2009), que los esquemas respondan a una especie de representación, forma o modelización esquemática que ayude a visualizar la configuración discursiva del texto. Debido a la dualidad del discurso estadolibrista, consideramos conveniente utilizar la representación gráfica de la configuración narrativa del triángulo sémico de Lévi-Strauss (1968; 1970; 1971). En la práctica, el Análisis Sociológico del Sistema de Discursos ha transformado el modelo inicial de estructura sincrónica en un nuevo triángulo con una estructura diacrónica destinado a ayudar a explicar los procesos de cambio sociocultural que se producen en una sociedad dada (Conde 2009). Este nuevo modelo entiende cada uno de los citados vértices como un espacio de inscripción de los niveles de cristalización de las distintas culturas sociales que coexisten en un momento histórico determinado.

Este complejo esquema dualista muestra, en la línea sugerida por Duany (2002), la valorización por parte de la mayoría de los puertorriqueños de la ciudadanía estadounidense (Identidad jurídica), pero sin que ello pase necesariamente ni por la afección ni por la devaluación de la nación y la cultura de origen. En efecto, en los esquemas 4 y 5 se puede observar la dualidad de la configuración narrativa del discurso del estadolibrismo entre la lucha por la existencia como pueblo por medio de la representación olímpica y la necesidad de una relación cercana, no necesariamente afectiva, con los Estados Unidos. Esta relación se traduce en valores de utilidad, como la protección de derechos civiles, la transferencia de beneficios económicos y la valoración de la ciudadanía estadounidense.

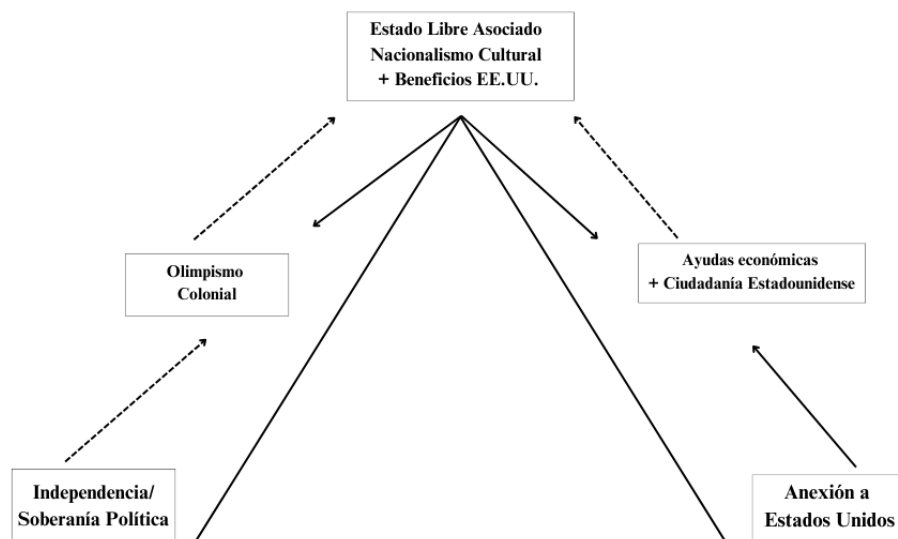


Figura 4. Configuración narrativa del discurso dual del estadolibrismo y su percepción de la representación olímpica y la relación con los Estados Unidos.

El discurso más recurrente del bloque central es la conjugación dualista entre el orgullo cultural nacional y los beneficios que brinda la relación con los Estados Unidos. Algunos ejemplos de la dualidad en la configuración narrativa del estadolibrismo se recogen en las expresiones del ex alcalde de San Juan H. L. cuando afirma que:

El olimpismo para Puerto Rico es diferente a otros países. Aquí es una identidad propia luchando por su existencia a través del deporte. El deporte en Puerto Rico no es el deporte. Es la lucha de un pueblo por su identidad propia. Es una representación de un pueblo que no quiere asimilarse, (pero) que quiere tener los beneficios de una relación con Estados Unidos, pero sin entregar su alma.

Con respecto al valor otorgado a la ciudadanía estadounidense y sus beneficios materiales por parte del bloque dual es valorada por A. F. como:

Yo presenté un pacto de asociación entre Puerto Rico y los Estados que garantiza fondos federales, la ciudadanía americana... el ELA mejorado...con más fondos y con mil cosas más. Me gustaría que hubiera una segunda ciudadanía y podamos tener las dos ciudadanía.

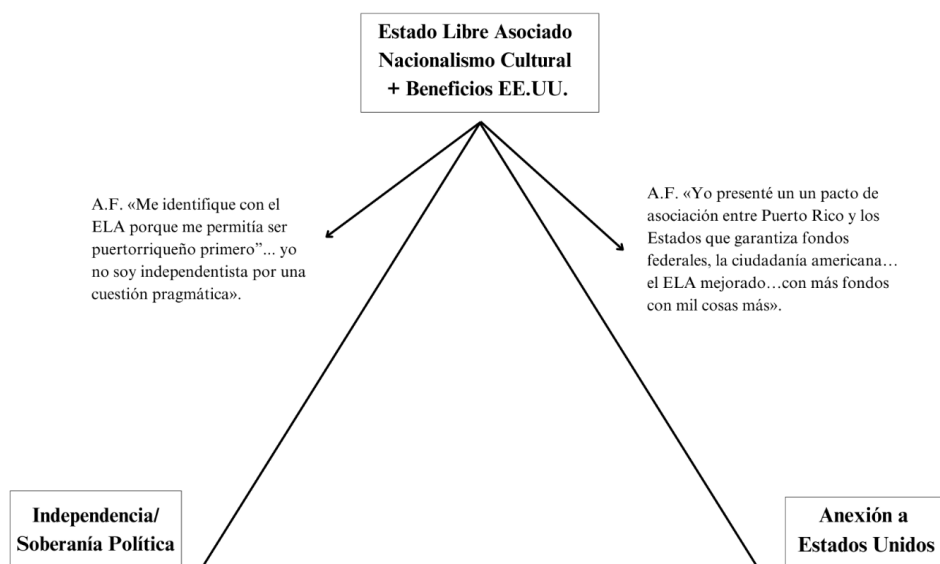


Figura 5. Ejemplos de los *verbatim*s de la configuración narrativa del discurso dual del estadolibrismo.

La estructura de los resultados en torno al rol de la representación olímpica en la identidad puertorriqueña y las distintas posiciones ideológicas a nivel sistémico se distingue de la siguiente manera. En el ámbito de la anexión, como explicamos

anteriormente, el movimiento anexionista se encuentra dividido en cuanto al tema de la representación olímpica y el estatus de Puerto Rico. Esta división ha llevado a algunos anexionistas a catalogar al Comité Olímpico de Puerto Rico como un organismo en contra de la anexión política. Para J. P., el Comité Olímpico de Puerto Rico:

Se han dejado, han caído, son presas de ese discurso anti-estadista a través del olimpismo. No le veo otra cosa. Es su último clavo caliente (la representación olímpica). A ellos (PPD) les quedan dos clavos calientes con los que se están agarrando y son bien finitos, pero no les queda de otra porque continuamente han sido desenmascarados.

El bloque centrista, que considera la representación olímpica como parte de los pilares de la cultura puertorriqueña, admite a su vez la sujeción a la economía estadounidense como medio de subsistencia como lo expresa H. L.:

El deporte en Puerto Rico no es el deporte. Es la lucha de un pueblo por afianzar su nacionalidad propia. Pero a su vez, es una relación que nos ayuda a hacerle justicia a los más pobres de este país, que le da comida al 45% con el programa de cupones (ayudas sociales).

La mirada independentista en cuanto al rol de la representación olímpica en la identidad de los puertorriqueños se puede resumir con las siguientes palabras de J. M.:

La importancia relativa del olimpismo o de todo evento deportivo internacional en una colonia como Puerto Rico se amplifica. Es un valor desmesurado. ¿Por qué? Porque de alguna manera trata de compensar la gran carencia que en otros órdenes tenemos a nivel internacional. No tenemos un escaño en la ONU. No podemos estar en la UNESCO. No podemos ir a los eventos sobre cambio climático. No tenemos relaciones internacionales con ningún país. Ni embajadas ni nada. No podemos comerciar con otros países. Pues entonces aquellos espacios donde podemos aparecer en escena se magnifican. Se hiperboliza como es el caso de los eventos deportivos. El olimpismo es una aproximación de Nación soberana.

La figura 6. estructura los resultados a través de los *verbatim* de la diferenciabilidad general de las posiciones ideológicas a nivel sistémico en torno al rol de la representación olímpica en la identidad puertorriqueña y el estatus político.

Por último, a modo de síntesis del conjunto de posiciones discursivas tomaremos los «cuadros» elaborados por Ortí y De Lucas (1983) para la comparación, «fila a fila, de las diversas columnas correspondientes a unas y otras posiciones discursivas que nos permitirá observar claramente las diferencias, los matices, las similitudes y contradicciones que existen entre las principales posiciones discursivas» (Conde 2009: 197). Así, el esquema 7 presenta, de derecha a izquierda, el gradiente de posiciones político-ideológicas de los sujetos, poniendo de manifiesto la matriz diferenciada entre los discursos y la orientación político-ideológica del rol del olimpismo en Puerto Rico.

FERNANDO GIL, ABDERRAMÁN BRENES-LA ROCHE Y GIULIA RIBEIRO
OLIMPISMO COLONIAL E IDENTIDAD NACIONAL EN PUERTO RICO:
LA COMUNIDAD IMAGINADA A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN OLÍMPICA

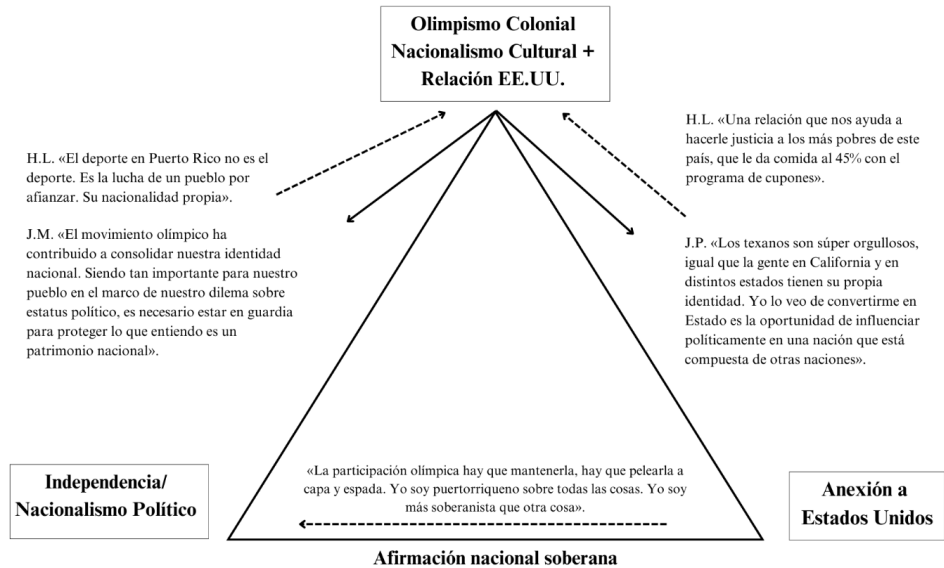


Figura 6. Cuadro estructural de las posiciones discursivas respecto a la representación olímpica y la identidad según las distintas fórmulas de estatus político

DISCURSO ANEXIONISTA			DISCURSO ESTADOLIBRISTA DUALIDAD NARRATIVA		DISCURSO INDEPENDENTISTA
1.1 Posición integrista absoluta	2.1 Posición puertorriqueñista integrista	3.1 Posición puertorriqueñista no integrista	4.1 Posición puertorriqueñista y reconocimientos de beneficios federales y ciudadanía estadounidense	5.1 Posición afirmación de identidad propia	6.1 Posición proyecto político de reafirmación conciencia nacional
1.2 Concepción Identidad dual (P. R.-EE.UU.)	2.2 Concepción afirmación nacional pero dispuesto a perder representación olímpica	3.2 Concepción afirmación nacional con reconocimiento beneficios, pero no dispuesto a perder representación olímpica.	4.2 Concepción reconocimiento tácito de los beneficios materiales y la necesidad existencial de la representación olímpica.	5.2 Concepción reconocimiento tácito de la importancia de la representación olímpica en la identidad nacional.	6.2 Concepción avance desarrollo conciencia y rescate de los símbolos originarios puertorriqueños.

FERNANDO GIL, ABDERRAMÁN BRENES-LA ROCHE Y GIULIA RIBEIRO
OLIMPISMO COLONIAL E IDENTIDAD NACIONAL EN PUERTO RICO:
LA COMUNIDAD IMAGINADA A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN OLÍMPICA

DISCURSO ANEXIONISTA			DISCURSO ESTADOLIBRISTA DUALIDAD NARRATIVA		DISCURSO INDEPENDENTISTA
1.3 Rechazo total a la independencia	2.3 Rechazo a la independencia, pero reconocimiento a la nación puertorriqueña	3.3 Tolerante a otras fórmulas soberanistas	4.3 Rechazo a la independencia y a la anexión	5.3 Apertura a reconsiderar la relación y pactar soberanía política	6.3 Reconocimiento de la aproximación de la soberanía deportiva al proceso de emancipación.
1.4 Anexionismo	2.4 Anexionismo	3.4 No anexionista	4.4 No anexionista/ mantención del status quo	5.4 No anexionista/ soberanista	6.4 Independencia

5. CONSIDERACIONES FINALES

Tras el análisis realizado, se puede afirmar que la representación olímpica ha contribuido a la construcción social de una «comunidad imaginada» puertorriqueña, una creación cultural «enraizada en procesos sociales e históricos» y una «construcción ideológica con significado personal y colectivo» alimentada por la representación olímpica. (Anderson 2006; Duany 2002: 8). Esta «comunidad» de puertorriqueños y puertorriqueñas representa más que un territorio enclavado en el Caribe, con una cultura afrocaribeña y símbolos patrios, contando, en su quehacer histórico con mitos sobre héroes deportivos asociados a la defensa de la soberanía olímpica. A través del movimiento olímpico se pudo «imaginar» una nación soberana e independiente a los Estados Unidos, cuya vigencia es pertinente y valorada desde diferentes posiciones en el espectro político-ideológico. El hecho de que tal comunidad no se traduzca en una nación soberana independiente no significa que no exista. Siguiendo el teorema de Thomas y Thomas, «si los hombres definen las situaciones como real, son reales en sus consecuencias» (1928: 572). Conviene recordar que este presupuesto epistemológico forma parte de los antecedentes clásicos de la investigación cualitativa surgidos de la Escuela de Chicago (Zarco 2006).

La experiencia puertorriqueña presenta unos elementos anómalos que no permiten imaginar una comunidad soberana, ligada exclusivamente a un solo territorio o un vernáculo. Más bien, asegura Duany (2002: 283), Puerto Rico «es un país fragmentado geográfica, política, lingüística y culturalmente». Esta concepción de «nación sin estado» amplía la visión clásica de la nación como una entidad política unida por un Estado, como lo define Anderson (2006). Además, la diáspora puertorriqueña contemporánea socava el arraigo tradicional de las identidades en un solo gobierno territorial, ciudadanía o idioma. En este sentido se opone a «la formulación original del nacionalismo de Anderson que tiende a dar por sentado que las comunidades se imaginan desde un lugar fijo, dentro de un espacio firmemente delimitado» (Duany 2002: 15). La comunidad imaginada puertorriqueña

y su relación con el movimiento olímpico es nacional y, a la vez, internacional, diaspórica y transfronteriza.

En esto, nuestros datos concuerdan con el planteamiento de Duany (2002) que considera a Puerto Rico como una «nación sin estado», que no se ha asimilado por completo a la cultura estadounidense y mantiene una distinción cultural propia. En ocasiones, las naciones son construcciones accidentales, escurridizas y difusas, siempre en proceso de redefinición, y el caso de Puerto Rico es prueba de ello (Chatterjee 1993; Duany 2002). Asimismo, el rol de la representación olímpica en la configuración de la identidad cultural puertorriqueña resalta su fortaleza, capaz de superar hasta las prohibiciones de «la ley de la Mordaza» (1948-1957), que criminalizó la utilización de los símbolos nacionales, como la bandera puertorriqueña o el himno nacional reclamados históricamente por los sectores independentistas. El deporte olímpico se constituyó en el espacio seguro para expresar la puertorriqueñidad sin repercusiones políticas. El proceso de apropiación y resocialización de los símbolos nacionales, una vez extirpados de su componente emancipador, deja entrever las ligaduras estructurales del movimiento olímpico con el estatus quo del Estado Libre Asociado.

Yendo un paso más allá, podemos afirmar que la identidad olímpica sirvió y continúa ejerciendo la función de una identidad de consenso donde la «comunidad imaginada» se ve representada en la delegación deportiva. Esta identidad compartida por medio del olimpismo no permite la intromisión política de los extremos ideológicos anexionista ni independentista. Pero un sector del anexionismo político entiende al Comité Olímpico de Puerto Rico en sí mismo como un organismo matizado por la política institucional del Estado Libre Asociado y su partido PPD.

En cuanto la ciudadanía estadounidense, está reflejo su asociación con un sentido de pertenencia individual mientras que la nacionalidad puertorriqueña se puede relacionar con un sentido colectivo (Duany 2009). En otras palabras, se puede entender la ciudadanía como un calificativo y la identidad puertorriqueña como sustantivo, donde el nexo con Estados Unidos es instrumental, destacándose los beneficios prácticos de la relación, pero no afectivo, eludiendo la asimilación cultural.

Un último aspecto que emerge de los análisis de los discursos y se ve reflejado en los triángulos de Levis es lo concerniente a la posición simbólica del olimpismo colonial como mecanismo de válvula de escape de la presión social. El nacionalismo en Puerto Rico fue «construido, manifestado y celebrado dentro de los parámetros de la política colonial que prefirió una expresión cultural sobre la lucha política por la independencia» (Sotomayor 2020: 24). El espacio simbólico del olimpismo colonial sirvió de antídoto anticolonial al ofrecer la simbología nacional y el reconocimiento internacional de Puerto Rico sin necesariamente apelar al independentismo. A la vez, la representación olímpica ofreció un muro de contención contra el anexionismo, como quedó demostrado en la polarización de las posiciones discursivas dentro del espectro político anexionista.

A consecuencia, pudiéramos conjeturar que el Comité Olímpico de Puerto Rico sirve como aparato ideológico-colonial para proteger y mantener el estatus

quo por medio de la soberanía olímpica. En palabras del propio Muñoz, el éxito del proyecto político del ELA supuso una ruptura con el nacionalismo tradicional (Rivera 2019: 174), reemplazando la soberanía política por la soberanía olímpica. Tomlinson y Young (2006) nos ayudan a sintetizar lo que la representación olímpica ofrece sobre todo a las naciones pequeñas cuando argumentan que los juegos olímpicos son una plataforma que no tiene comparación en ningún otro organismo cultural o político, ni siquiera las Naciones Unidas. El caso de Puerto Rico es un ejemplo de ello.

En definitiva, la comunidad imaginada puertorriqueña, cuyo capital simbólico se retroalimenta de la representación olímpica internacional, es ambigua como el estatus político de la Isla. A depender de la posición ideológica de sus actores, oscila entre dos extremos: por un lado, se percibe y se utiliza como constructo de afirmación soberana anticolonial y, por otro, asume el rol de un consuelo colonial, que relega a segundo plano el problema de la independencia política. En la identidad puertorriqueña, por tanto, está en juego una dialéctica aún sin síntesis entre lo decolonial y lo colonial.

Esperamos que el presente trabajo haya podido contribuir al debate contemporáneo sobre las identidades colectivas en dos niveles. En un primer nivel, dada la naturaleza jurídica y cultural contradictoria de Puerto Rico lo convierten en un laboratorio privilegiado para el análisis de las relaciones entre la esfera material y la simbólica, y a su vez, en un nivel más profundo y complejo, entre el lado bélico y el lado pacífico de la política y del deporte. En un segundo nivel, contribuye a los estudios sobre la función del deporte en la construcción de las simbologías nacionales y las «comunidades imaginadas», posibilitando formas alternativas de reconocimiento internacional a pequeñas naciones sin Estado.

6. REFERENCIAS

- ABRIL, G. (1995): *Análisis semiótico del discurso. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- ANDERSON, B. (2006): *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Mexico: Verso books.
- BECKLES, H. (1998): *The Development of West Indies Cricket*, Vol. 1: *The Age of Nationalism*. London: Pluto Press.
- BENÍTEZ, J. L., & Justicia, F. (2006). «El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno», *Electronic journal of research in educational psychology*, 4(2), pp. 151-170.
- BENITO, L. E. A., & VICTORIANO, J. M. R. (2014). «La génesis sociohistórica del cualitativismo crítico español: Una perspectiva de investigación comprometida con la emancipación social», *Arxius de sociologia*, 31, pp. 13-26.
- BIASCOECHA, M. (2012): *¡Me cogieron de...! El fenómeno del pendejo en Puerto Rico*. Ciudad: Bogotá: Argüeso y Garzón Editores.
- BORSANI, M. E. (2011): «Anotaciones decoloniales para una relectura de la tensión izquierda-derecha», *Revista Epistemología y Ciencias Humanas*, 3, pp. 1-13.

FERNANDO GIL, ABDERRAMÁN BRENES-LA ROCHE Y GIULIA RIBEIRO
OLIMPISMO COLONIAL E IDENTIDAD NACIONAL EN PUERTO RICO:
LA COMUNIDAD IMAGINADA A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN OLÍMPICA

- BORSANI, M. E. (2012): *Acerca del giro decolonial y sus contornos*. Valparaíso: Ediciones Universitarias.
- BOURDIEU, P. (2011): *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. (2021): *Curso de sociología general*. Vol. 2: *El concepto de capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARDOSO, F. H. (1974): *Nota sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLANOS, N. L. & MARÍNEZ, P. L. (2023): *Geopolítica de intervencionismo estadounidense en el Gran Caribe*. Universidad Nacional Autónoma de México. México: Akal.
- CASTRO-GÓMEZ, S., & GROSFOGUEL, R. (Eds.) (2007): *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- CHATTERJEE, P. (1993): *The nation and its fragments: Colonial and postcolonial histories* (Vol. 4). Princeton: Princeton University Press.
- CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, F. (2009): *Manual de análisis sociológico del sistema de discursos* (Vol. 43). Madrid: CIS.
- DÁVILA, A. M. (1997): *Sponsored identities: cultural politics in Puerto Rico* (Vol. 13). Filadelfia: Temple University Press.
- DE LUCAS, Á., & ORTÍ, A. (1983). *Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia: (un análisis de las actitudes sociales ante el aborto mediante discusiones de grupo)* Madrid: Revista Española de Investigaciones Sociológicas.
- DUANY, J. (2002): «Mobile Livelihoods: The Sociocultural Practices of Circular Migrants between Puerto Rico and the United States 1», *International Migration Review*, 36(2), pp. 355-388.
- ELIAS, N., & DUNNING, E. (1992): «La búsqueda de la emoción en el ocio» en ELIAS, Norbert y DUNNING, Eric (eds.): *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México, FCE, pp. 83-115.
- FALETTO, E. (1999): «De la teoría de la dependencia al proyecto neoliberal: el caso chileno», *Revista de Sociología*, 13, pp. 127-137.
- FREUD, S. (1991): «Nosotros y la muerte», *Revista Freudiana*, 1, pp. 6-22.
- GÓMEZ-FERRER, R. (2010): «La práctica deportiva del judo: análisis sociológico de su implantación y desarrollo en la sociedad valenciana», *Quaderns de ciències socials*, 17, pp. 5-59.
- GROSFOGUEL, R. (2003): *Colonial subjects: Puerto Ricans in a global perspective*. Berkeley: University of California Press.
- GROSFOGUEL, R. (2022): *De la sociología de la descolonización al nuevo antimperialismo decolonial*. México: Akal.
- HOSSAIN, A. (2020): «From liberation to neoliberalism: Race, mobility, and masculinity in Caribbean cricket», en BESNIER, N., GISELLA, D., GUINNESS, D. (Eds.): *Sport, Migration, and Gender in the Neoliberal Age*. New York: Routledge. pp. 83-100.
- HUBERMAN, A. M., MILES, M. B. (1994): «Data management and analysis methods», en N. K. DENZIN & Y. S. LINCOLN (Eds.), *Handbook of qualitative research*. California: Sage Publications, pp. 428-444.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1968): *Mitológicas: lo crudo y lo cocido*. México: FCE.
- LÉVI-STRAUSS, C., & BASTARD, N. (1970): *Tristes trópicos*. Buenos Aires: Eudeba.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1971): «Lo crudo y lo cocido», *Revista de la Universidad Nacional* (1944-1992), 9, pp. 119-157.
- MEAD, G. H. (2015): *Mind, Self, and Society: The Definitive Edition*. Chicago: Chicago U. Press.

FERNANDO GIL, ABDERRAMÁN BRENES-LA ROCHE Y GIULIA RIBEIRO
OLIMPISMO COLONIAL E IDENTIDAD NACIONAL EN PUERTO RICO:
LA COMUNIDAD IMAGINADA A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN OLÍMPICA

- MIGNOLO, W. D. (2000): «La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad», en E. Lander (Ed.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 34-52.
- MIGNOLO, W. D. (2000): *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Vol. 18). México: Ediciones Akal.
- MIGNOLO, W. D. (2011): *El vuelco de la razón: diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- ORTÍ, A. (2014): «Encuestación cualitativa y praxis socioinstitucional: de la configuración de “subjetividades sociales” a la de “discursos virtuales”», *Arxius de sociologia*, 31, pp. 27-56.
- PIERRE-CHARLES, G. (1981): *El caribe contemporáneo*. México: Siglo XXI.
- PREBISCH, R. (1988): «Dependencia, interdependencia y desarrollo», *Chile: Revista de la CEPAL*, 34, pp. 205-212.
- QUIJANO, A., & WALLERSTEIN, I. (1992): «Elementos del desarrollo, la Americanidad como concepto o América en el moderno sistema mundial», *Revista internacional de ciencias sociales*, 134, pp. 583-591.
- SAPIRO, G. (2020): *Dictionnaire International Bourdieu*. Paris: CNRS Editions.
- SOTOMAYOR, A. (2016): «Colonial Olympism: Puerto Rico and Jamaica's Olympic Movement in Pan-American Sport, 1930 to the 1950s», *The International Journal of the History of Sport*, 33(1-2), pp. 84-104.
- SOTOMAYOR, A. (2020): *La colonia soberana*. Buenos Aires: CLACSO.
- THOMAS, W. I., & THOMAS, D. S. (1928): *The Child in America. Behavior Problems and Programs*.
- TOMLINSON, A., & YOUNG, C. (Eds.). (2006): *National identity and global sports events: Culture, politics, and spectacle in the Olympics and the football World Cup*. Albany: SUNY Press.
- WALLERSTEIN, I. (1984): *El moderno sistema mundial II: el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. México: Ediciones Akal.
- ZARCO, J. (2006): «Estudio introductorio», en THOMAS, W. I. y ZNANIECKI, F., *El campesino polaco en Europa y América*. Madrid: CIS.

LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE SOBRE EL SEGUNDO CARLISMO (2006-2023)

Recent historiography on the second Carlist movement (2006-2023)

Antonio CARIDAD SALVADOR
IES Peset Aleixandre (Paterna, Valencia)
<https://orcid.org/0000-0003-0454-4585>

Recibido: 21/11/2024 Revisado: 13/02/2025 Aceptado: 21/04/2025

RESUMEN: El segundo carlismo es el periodo de la historia de este movimiento que transcurre entre 1868 y 1876. En este artículo he analizado más de 200 obras recientes sobre dicha etapa, estudiando el perfil de los investigadores del carlismo, los temas tratados, las zonas geográficas que han recibido más atención y las publicaciones más destacadas. Asimismo, se hace un análisis de las principales corrientes historiográficas y de los principales debates, que hacen referencia a si el carlismo es un movimiento propio de las zonas rurales, al papel de los fueros, a la influencia de las medidas anticlericales en el resurgimiento del carlismo y al nombre que debe darse a la última guerra carlista.

Palabras clave: Carlismo; Sexenio Democrático; guerras carlistas; historiografía; interpretaciones.

ABSTRACT: The second Carlism is the period in the history of this movement that runs between 1868 and 1876. In this article I have analyzed more than 200 recent works on this stage, studying the profile of the researchers of Carlism, the topics covered, the geographical areas that have received more attention and the more outstanding works. Likewise, an analysis is made of the historiographic currents and the main debates, which refer to whether Carlism is a movement typical of rural areas, to the role of the fueros, to the influence of anticlerical measures in the resurgence of Carlism. and the name that should be given to the last Carlist war.

Key words: Carlism; Sexenio Democrático; Carlist Wars; historiography; interpretations.

1. INTRODUCCIÓN

El carlismo es uno de los movimientos políticos más importantes de la historia de España en el siglo XIX ya que, aunque nunca gobernó, protagonizó dos grandes guerras civiles, así como numerosas revueltas de menor importancia. Además, contó con el apoyo mayoritario de la población en algunas zonas del país, especialmente en el País Vasco y Navarra. Es por ello por lo que se ha escrito mucho sobre este movimiento, desde muy distintos puntos de vista. Pero como el carlismo tuvo una larga duración, se hace imposible hacer un análisis exhaustivo de toda la bibliografía existente sobre el mismo. Por eso he decidido reducir mi análisis a la historiografía sobre el segundo carlismo, que es el que va desde 1868 a 1876. Tras varias décadas de progresivo declive, este movimiento resurgió con fuerza tras la revolución de 1868 y experimentó unos años de gran crecimiento, que culminaron en una nueva guerra civil. Este será el periodo que estudiaré, limitándome a los años que van de 2006 a 2023 (ambos inclusive), pues los anteriores ya están cubiertos por otras obras (Del Burgo 1965; Rubio y Talavera 2007).

En primer lugar hay que señalar que esta etapa ha sido bastante menos estudiada que la de la Primera Guerra Carlista. De hecho, entre 2006-2018 encontramos 336 publicaciones que tocan (aunque sea en parte) el primer carlismo (Caridad 2020: 204), frente a solo 234 del segundo. Incluso si alargamos cinco años más el periodo de estudio, como se hace en este trabajo, el primer carlismo sigue generando más interés que el segundo. De hecho, para realizar este artículo he consultado 94 libros y 196 artículos o capítulos de libro, lo que hacen un total de 290 publicaciones. Aunque es una cantidad considerable, probablemente no estará la totalidad de lo publicado sobre el tema, pues resulta imposible estar al corriente de todo lo que ve la luz en revistas de ámbito local y comarcal. Lo que sí que puedo asegurar es que se ha estudiado todo lo que ha aparecido en 72 revistas históricas que aparecen en Dialnet (entre ellas todas las universitarias), así como todos los libros que constan en la base de datos de la Biblioteca Nacional y que han visto la luz en el periodo 2006-2023 sobre este tema. Además, se han buscado referencias adicionales en la bibliografía de los trabajos publicados recientemente, así como en el currículum académico de los expertos en la materia.

2. LOS AUTORES Y LOS TEMAS

El segundo carlismo ha sido estudiado recientemente por 209 autores, de los que solo 31 pueden considerarse expertos en la materia. Estas últimas son las personas que han escrito alguna monografía centrada en el segundo carlismo con más de cien páginas de extensión. El resto se han dedicado a escribir obras

más generales o más breves: libros sobre toda la historia del carlismo, sobre las guerras carlistas o artículos en revistas o capítulos de libro, normalmente relacionados con algún tema en el que sí que son expertos. También resulta interesante analizar las ocupaciones de los historiadores del segundo carlismo, que he podido averiguar en 182 de los casos. Como son muy diversas las he agrupado en tres niveles, en función de su formación académica. En primer lugar tenemos a los profesores de universidad o de instituciones similares, que son un total de 49, si solo contamos a los especialistas en historia¹. De entre ellos destacan Alexandre Dupont (Universidad de Estrasburgo), Lluís Ferran Toledano (Universidad Autònoma de Barcelona) y Francisco Javier Caspistegui (Universidad de Navarra). A continuación se encuentran los autores que tienen formación en historia, pero a un nivel inferior al de los citados anteriormente. Se trata de 57 historiadores, que se dividen en 14 profesores de secundaria, 10 profesores universitarios de otras disciplinas, 13 licenciados que no dan clase, 10 doctores que tampoco dan clase, 6 arqueólogos, 3 archiveros y 1 licenciada en ciencias políticas. A estos los denominaré, en adelante, «otros historiadores». Los principales miembros de este colectivo son Miguel Romero (profesor de secundaria), Alfredo Comesaña (profesor de secundaria) y Marta Gutiérrez (licenciada en historia). Por último hay que mencionar a los autores que no tienen formación en historia ni son profesores universitarios en ninguna materia afín y que llamaré por ello «aficionados». Es el grupo más grande, pues está formado por 76 autores, de entre los que destacan los periodistas (11) y los jubilados (10). A continuación vienen los médicos (5), los ingenieros (4), los arquitectos (3), los estudiantes (3), los economistas (3), los militares (3) y los licenciados en derecho (3), por citar solo los más numerosos. Los que más han escrito al respecto son Pablo Larraz (médico), José Antonio Recondo (jubilado) y José Antonio Gallego (jubilado).

En cuanto a los temas, los más habituales son las biografías (30 publicaciones), los aspectos militares (23 publicaciones) y los estudios locales (21 publicaciones), al igual que sucede con las publicaciones recientes sobre el primer carlismo (Caridad 2020: 208). Asimismo, las biografías y los análisis locales también estaban entre los tres temas del segundo carlismo más estudiados entre 1973 y 2005. Otros aspectos que siguen suscitando mucho interés son los aspectos militares, los estudios regionales, el carlismo en general y la historiografía. Pero vemos también algunas diferencias respecto al periodo 1973-2005. Las obras realizadas sobre literatura, pensamiento político y las guerras carlistas se han reducido más del 50 %, mientras que las de otros campos han aumentado considerablemente. Esto ocurre sobre todo con los aspectos internacionales y la sanidad carlista, antes casi ausentes y que se han incrementado en más del 500 %. También ha crecido el interés por el arte, la fotografía y la memoria histórica en

1 Un total de 44 son profesores de universidad en el campo de la historia, mientras que 3 son investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1 trabaja en una escuela de educación superior en Francia y 1 es miembro de la Real Academia de la Historia.

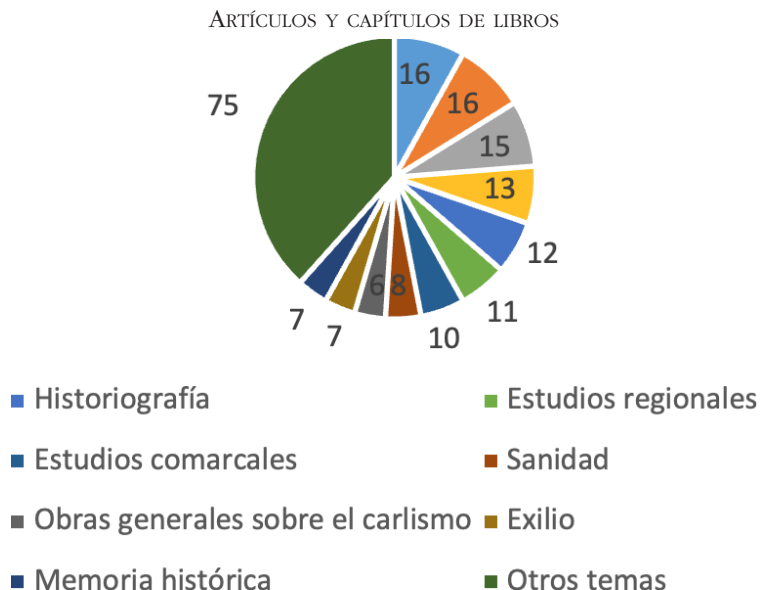
relación con el carlismo, cuyas publicaciones han aumentado en más del 100 %. Además, han aparecido estudios arqueológicos, anteriormente inexistentes, sobre las guerras carlistas².

TEMAS TRATADOS POR LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE SOBRE EL SEGUNDO CARLISMO
(2006-2023)



2 En el periodo 1973-2005 los temas más estudiados eran los estudios locales (11,4 % de las publicaciones), las obras generales sobre el carlismo (10,6 %) y las biografías (8,2 %). Los principales descensos han sido en las publicaciones sobre el pensamiento político (-77 %), carlismo y literatura (-77 %) y guerras carlistas (-56 %). Los mayores aumentos se han dado en aspectos internacionales (+2101 %), sanidad carlista (+903 %), memoria histórica (+420 %), carlismo y arte (+160 %) y carlismo y fotografía (+128 %). Los aumentos y descensos son siempre en relación al porcentaje del total, no al número de estudios. Elaboración propia a partir de Rubio y Talavera 2007.

TEMAS TRATADOS POR LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE SOBRE EL SEGUNDO CARLISMO
(2006-2023)



Observando los datos, vemos que los temas predominantes siguen siendo los tradicionales (biografías, aspectos militares, estudios en una zona geográfica concreta), lo que nos indica que las nuevas tendencias históricas (historia cultural, microhistoria o historia global) no han llegado a imponerse entre los historiadores del carlismo. Esto se debe principalmente a que estas ideas han tenido muy poca difusión fuera del ámbito universitario, al que pertenecen solo un 26,9 % de los autores. La mayoría de los estudiosos no están al tanto de estas nuevas corrientes o siguen prefiriendo estudiar los temas que más relación tienen con ellos mismos: el carlismo en su pueblo, comarca o provincia, o la biografía de algún jefe carlista de su pueblo o de su comarca. También los aspectos militares siguen generando muchas publicaciones, probablemente porque son considerados como el aspecto esencial del carlismo. Sin guerras carlistas, este movimiento despertaría actualmente mucho menos interés.

Pero analicemos más a fondo los temas más estudiados en la actualidad. En el campo de las biografías no destaca ningún personaje, al contrario de lo que sucede con la Primera Guerra Carlista, con Cabrera y Zumalacárregui copando más del 30 % de los estudios. Los jefes más biografiados son el cura Santa Cruz (3 publicaciones), el obispo Josep Caixal (2 publicaciones), Cándido Nocedal (2 publicaciones) y el médico militar Ramón Nolla (2 publicaciones). Es decir, que los dos jefes más estudiados solo suponen el 16,6 % del total. Existen además numerosas biografías colectivas del segundo carlismo (7, el 23,3 % del total), frente a 4 del primero (el 8,8 %) (Caridad 2020: 207-208). Llama también la atención que

recientemente no se haya publicado ningún relato biográfico sobre don Carlos o sobre Dorregaray, probablemente los dos personajes más importantes del segundo carlismo. Los estudios más destacados son el libro de Moral sobre Concha (general liberal), el de Gallego sobre Villalaín, el de González de Heredia sobre el cura Santa Cruz, el de Hoces sobre Cándido Nocedal y el de Javier Tomás sobre Cucala (Moral 2014; Tomás 2014; González de Heredia 2016; Gallego 2020; Hoces 2022).

El tipo de estudios biográficos nos indica varias cosas. En primer lugar, la falta de militares tan prestigiosos como lo fueron Zumacalárregui o Cabrera en la primera guerra civil. Y aunque Dorregaray tuvo logros similares a los del primero, sus enfrentamientos con don Carlos y su dudosa lealtad a la causa hicieron que fuera marginado por la historiografía carlista. Esto hizo que los propios tradicionalistas no lo recordaran y facilitó su olvido posterior, que todavía perdura. Por otra parte, en el Maestrazgo no existió ningún caudillo comparable a Cabrera, que unificara todas las fuerzas carlistas de la zona, lo que se ha hecho notar también en el campo de las biografías. Además, el hecho de que apenas existan grandes líderes carlistas, que atraigan poderosamente la atención, ha tenido dos consecuencias. La primera es la mayor frecuencia de biografías colectivas, en las que se habla de muchos jefes rebeldes. Pero también que la elección de los personajes a biografiar se haya realizado teniendo en cuenta no su relevancia histórica sino su relación con el autor. Es decir, que los historiadores del segundo carlismo han optado por elaborar biografías de los personajes que les resultaban más curiosos, de aquellos que eran naturales de la misma zona geográfica que ellos o de los que estaban emparentados de alguna manera con el autor. Por ello, la mayoría de las biografías que se han realizado recientemente se han llevado a cabo sobre personajes secundarios, y no sobre los más relevantes del carlismo (o el anticarlismo) de la época³.

Pasemos ahora a las publicaciones sobre aspectos militares de la Segunda Guerra Carlista. Estos temas, por su carácter tradicional, no atraen mucho a los profesores de universidad, que solo han realizado el 12,5 % de los trabajos de este tipo (la mitad de lo que les correspondería proporcionalmente, pues son el 26,9 % del total de autores). Son por ello realizados habitualmente por aficionados y por lo que denominamos «otros historiadores», que muestran más interés por este campo de estudio. La mayoría de los trabajos de temática militar tratan sobre un combate específico o sobre los sucedido en una zona concreta, destacando los estudios sobre la guerra en el norte (8 publicaciones) y en Cataluña (otras 7). Por el contrario, el escenario valenciano-aragonés, también conocido como el Centro, ha recibido escasa atención, con tan solo una publicación. Las obras más destacadas de este tipo son las de Romero sobre la toma de Cuenca, la de Bueno sobre uniformes y organización de las fuerzas carlistas y la de Larraz sobre la batalla de Abárzuza (Romero 2010; Bueno 2011; Larraz 2013).

3 De los diez jefes carlistas más nombrados en la obra de Antonio Pirala (Caridad 2023: 44-45) solo de dos se ha realizado alguna biografía en el periodo 2006-2023. Se trata de Francisco Savalls y de Manuel Santa Cruz.

Otro campo bastante habitual es el de los estudios locales, ya que muchas personas se acercan al carlismo debido a su interés por la historia de su pueblo o ciudad. En este tipo de obras apenas hay profesores de universidad (solo el 9,5 % están escritas por ellos), ya que se considera un género menor, con poco prestigio. Es por ello por lo que predominan los «otros historiadores» (con el 52,3 % de las obras) y los aficionados (el 28,5 %). Estos últimos, debido a su falta de formación académica, realizan trabajos meramente descriptivos, sin tratar de buscar causas o de hacer un análisis social, que sí que se encuentra a menudo en los «otros historiadores». Cuando se trata de un libro los estudios locales suelen abarcar las dos guerras carlistas, a causa de la necesidad de ampliar la época analizada. Esto se debe a la dificultad de encontrar suficiente información sobre un campo tan reducido, estudiando solo unos pocos años. Por otra parte, hay que señalar que la mayoría de los estudios locales aparecen en revistas locales o comarcales de escasa difusión, lo que dificulta que sean conocidos fuera de su ámbito geográfico. En cuanto a las obras más destacadas, hay que mencionar la de Álvarez sobre Astorga y la de González Moreno sobre Erandio (Álvarez García 2009; González Moreno 2016).

El siguiente aspecto más tratado es el carlismo a nivel regional, donde destacan los «otros historiadores» (con el 44,4 % de las publicaciones), que normalmente aprovechan material de su tesis doctoral. A continuación vienen los profesores de universidad (33,3 %), que escriben sobre todo artículos, con muy poca presencia de los aficionados (11,1 %), que no se interesan mucho por estos temas. Los trabajos de ámbito regional son, en mi opinión, los más útiles a la hora de ampliar nuestros conocimientos sobre el carlismo, ya que permiten llegar a un grado de detalle al que los análisis de ámbito general no llegan. Pero no son tan específicos ni numerosos como los que se realizan a nivel local y comarcal, lo que permite, leyendo unos cuantos estudios regionales, tener una visión muy completa de lo que fue el carlismo. Siempre, claro está, que haya disponibles trabajos de este tipo sobre todas las regiones, algo que no se ha conseguido aún para la Segunda Guerra Carlista. De entre los que se han publicado recientemente destacan el último libro de Toledano sobre el carlismo catalán, el de Asensio sobre Castilla-La Mancha, el de Comesaña sobre Galicia y el de Palacio sobre Cantabria (Asensio 2011; Comesaña 2017b; Palacio 2018; Toledano 2022). Del resto de regiones no hay monografías de calidad sobre el segundo carlismo, lo que hace muy difícil tener una idea completa de esta etapa del tradicionalismo.

También tienen importancia los trabajos sobre los aspectos internacionales, que para el segundo carlismo son más numerosos que para el primero. Esto se debe en gran parte al trabajo de Alexandre Dupont, que ha elaborado el 41,1 % de las publicaciones recientes sobre este tema. Además, este autor ha popularizado el término de «internacional blanca», para referirse a los diversos grupos reaccionarios de la época y a las relaciones que entablaron entre ellos. En el campo de los estudios internacionales destacan los autores extranjeros (principalmente franceses e italianos), que han escrito el 76,4 % de las publicaciones de este tipo. Esto tiene su lógica, ya que son los que tienen más facilidad para acceder a archivos y prensa de

otros países, donde se encuentra la materia prima de estas obras. También destacan los profesores de universidad, autores del 70,5 % de este tipo de trabajos, debido a su mayor facilidad para investigar en otros países. Y también a que están más al día de las nuevas tendencias historiográficas, que valoran mucho relacionar los aspectos internos con lo que sucedía a la vez en otros países. En cambio los «otros historiadores» están ausentes, mientras que los aficionados son todos extranjeros. Los españoles no parecen tener interés o medios para tratar este tipo de temas.

Otro aspecto llamativo de los trabajos sobre la vertiente internacional del carlismo es la hegemonía de los artículos y capítulos de libro, que suponen el 94,1 % del total de publicaciones, con solo un libro publicado sobre este tema. La causa principal de esto es el predominio de autores universitarios, mucho más proclives a escribir trabajos cortos. Pero también debe influir la dificultad de reunir una abundante documentación sobre este tema, ya sea porque haya poca información en las fuentes o por estar dispersa en numerosos archivos distintos, a menudo en diferentes países. En todo caso, cabe destacar el libro de Dupont sobre los movimientos contrarrevolucionarios en Europa, así como su artículo sobre el carlismo transfronterizo (Dupont 2021b, 2021c).

Aparte de estos temas, los historiadores del segundo carlismo han tratado muchos otros, pero la falta de espacio me impide extenderme sobre el particular. No obstante, hay que destacar la importancia que han adquirido algunos aspectos que apenas se han estudiado recientemente en el primer carlismo, como la prensa, las fortificaciones, la memoria histórica, la sanidad carlista o la fotografía (Caridad 2020: 208). En algunos casos, como la fotografía o la prensa, esto tiene una fácil explicación, dado el mayor desarrollo que adquirieron en la década de 1870, respecto a la contienda anterior. Pero en los demás la causa de su mayor peso habría que buscarla en los intereses de los diferentes historiadores que se han ocupado de esta época.

Sin embargo, se echa en falta la mayor atención a temas poco tratados, como el análisis social del carlismo, que está casi ausente de las investigaciones. Aunque a veces se alude al interclasismo del movimiento carlista (Toledano 2007: 2; Munera 2020: 118), falta una comprobación empírica de este aspecto, que pocas veces se hace en profundidad. Y es una lástima, porque un análisis del origen social de los apoyos al carlismo (no solo de los combatientes) nos ayudaría mucho a entenderlo. Además, una cosa es que haya carlistas de todas las clases sociales, y otra muy distinta es que todas estén representadas en todas partes con el mismo peso que tiene su presencia en la sociedad, algo que es más difícil de creer y que requiere por ello una demostración. Asimismo, se deberían realizar más estudios regionales, pues faltan para la mayoría de los territorios de España, lo que hace muy difícil comparar unos con otros, así como establecer pautas generales bien fundamentadas. Otros temas que deberían estudiarse más son el papel de las mujeres en la guerra, las relaciones entre los carlistas y los gobiernos extranjeros, el impacto económico y demográfico de la contienda, el pensamiento político del carlismo de esta época y la importancia de las rivalidades entre localidades en el desarrollo de este movimiento.

También hay que tener en cuenta la distribución de los estudios por áreas geográficas (Cuadro 1). Si analizamos las publicaciones que se pueden asignar a un territorio en concreto, vemos que Cataluña es la comunidad que recibe más atención, seguida por el País Vasco y Navarra. Esto tiene su lógica, ya que son territorios en los que el carlismo tuvo mucha importancia. Lo que llama la atención es que sobre Cataluña haya más publicaciones que sobre la suma de País Vasco, Navarra y del frente del Norte, donde el carlismo tuvo más relevancia. Y que el centro (Valencia, Aragón y el frente del Centro) sea objeto de muchos menos estudios que Cataluña, donde el carlismo tuvo un peso similar. También resulta llamativo el elevado interés de los investigadores por el segundo carlismo en Castilla-La Mancha, que no fue una de las zonas donde el tradicionalismo fue más relevante.

Para entender algunas de estas situaciones podría ser interesante comparar las publicaciones con la población de cada territorio, ya que, a mayor población, habrá más universidades, más tesis doctorales y más investigadores, lo que también redundará en un mayor número de publicaciones en casi todos los temas. En este sentido, hay que destacar que sobre lo que más se investiga es sobre aquello que resulta interesante a más gente, lo que no tiene por qué coincidir con la relevancia histórica del proceso o acontecimiento en cuestión.

CUADRO 1. PUBLICACIONES POR ZONAS⁴

	BIOGRAFÍAS	ASPECTOS MILITARES	ESTUDIOS LOCALES	ESTUDIOS REGIONALES	ESTUDIOS COMARCALES	OTROS	TOTAL
Cataluña	8	8	11	6	10	11	54
País Vasco	2	4	4	1	1	11	23
Navarra	1	4	0	1	1	13	20
Castilla-La Mancha	2	4	2	1	0	4	13
Comunidad Valenciana	2	1	1	1	3	1	9
Galicia	1	0	0	4	0	0	5
Castilla y León	0	0	2	1	0	1	4
Aragón	0	0	1	0	1	2	4

⁴ Solo se incluyen las publicaciones que se pueden asignar a una región concreta. Las que se incluyen en las categorías de frente del Norte no son la suma de las publicaciones sobre País Vasco y Navarra, sino las que abarcan ambos territorios. Del mismo modo, las del frente del Centro no son la suma de las que hay sobre Valencia y Aragón, sino las que incluyen las dos regiones.

ANTONIO CARIDAD SALVADOR
LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE SOBRE EL SEGUNDO CARLISMO (2006-2023)

	BIOGRAFÍAS	ASPECTOS MILITARES	ESTUDIOS LOCALES	ESTUDIOS REGIONALES	ESTUDIOS COMARCALES	OTROS	TOTAL
Baleares	0	0	0	1	0	2	3
Cantabria	0	1	0	1	0	0	2
Andalucía	0	0	0	0	0	1	1
Asturias	0	0	0	0	0	1	1
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0	0
Frente del Norte	1	1	0	0	0	10	12
Frente del Centro	0	0	0	0	0	3	3
TOTAL	17	23	21	17	16	60	154

Fuente: elaboración propia.

Si hacemos esta comparativa veremos que las comunidades donde hay más interés por el segundo carlismo son Navarra (30,5 publicaciones por millón de habitantes), el País Vasco (10,3), Cataluña (7,1) y Castilla-La Mancha (6,8). Las demás están a mucha distancia, pues les siguen Cantabria (3,4), Aragón (3,0), Baleares (2,5), Galicia (1,8), la Comunidad Valenciana (1,7), Castilla y León (1,6), Asturias (0,9), Andalucía (0,1), Extremadura, Madrid, La Rioja y Canarias (0). De esta manera vemos una gran correlación entre interés por el carlismo e importancia del mencionado movimiento en dicha comunidad. Navarra y el País Vasco, las regiones donde el carlismo tuvo más peso, quedan ahora en primera posición, aunque la primera destaca mucho sobre la segunda. No parece que en esta época el carlismo navarro fuera notablemente más importante que el vasco⁵, por lo que la causa de esta diferencia hay que buscarla en otros factores. Probablemente esto se deba a que el carlismo navarro ha perdurado con fuerza hasta fechas mucho más recientes que el vasco, lo que ha contribuido a aumentar el interés por este tema entre los investigadores de dicha comunidad.

⁵ En las elecciones de 1871 los carlistas obtuvieron el 80 % de los diputados vascos (8 de 10), frente al 100 % de Navarra (7 de 7). Consúltase *Las Provincias*, 16-iii-1871.

Después del País Vasco y Navarra viene Cataluña, lo cual tiene su explicación en la importancia del carlismo en dicha comunidad. Con una cifra igual tenemos a Castilla-La Mancha, una región donde este movimiento tuvo mucho menos importancia. Además, esto no se debe a la actividad de unos pocos autores, pues tenemos a 10 historiadores que se han ocupado de este tema. ¿Por qué se concede tanta importancia al segundo carlismo en una zona secundaria, desde el punto de vista militar y del tradicionalismo político? Básicamente porque fue la única región de España en que los carlistas pudieron tomar capitales provinciales durante esta guerra, algo que les dio bastante notoriedad y ha contribuido a aumentar el interés por la Segunda Guerra Carlista en dicha comunidad. De hecho, de las 10 publicaciones que podemos asignar a una provincia concreta, todas ellas tratan sobre los territorios cuyas capitales fueron conquistadas por los carlistas, que son Cuenca (tomada dos veces, con 8 publicaciones) y Albacete (ocupada una vez, 2 publicaciones). De las otras provincias castellano-manchegas, cuyas capitales nunca cayeron en manos de los rebeldes, no hay ningún rastro en la investigación más reciente.

También resulta llamativo el escaso interés que ha concedido la historiografía al carlismo valenciano-aragonés, que queda muy detrás del catalán, tanto en número de publicaciones totales como en relación a la población. El menor interés concedido a este teatro de operaciones resulta más complicado de explicar. Podría deberse a la falta de líderes carismáticos, pero no parece que sea el caso, ya que Savalls y Tristany no han atraído mucha más atención que Marco de Bello y Cucala, los principales jefes carlistas de esta zona. Probablemente esto se deba a que el carlismo catalán es el que más tiempo ha estado con las armas en la mano durante el siglo XIX, lo que le ha dado una imagen de conflicto crónico y ha aumentado así su interés. De hecho, el mismo fenómeno se observa en el estudio de la Primera Guerra Carlista, pues también en este caso las publicaciones sobre Cataluña son más abundantes (en total y per cápita) que las de Valencia y Aragón (Caridad 2020: 212-213).

Del resto de regiones solo llama la atención Baleares, donde el segundo carlismo ha recibido mayor atención de lo que le correspondería por su importancia. Pero esto se debe a una cantidad tan pequeña de estudios que no es un dato realmente significativo. En los demás territorios se observa lo que era previsible. Galicia, Castilla y León y Cantabria tienen un mayor peso que las demás, lo que va en relación a la importancia del carlismo en esas regiones. Y del resto no hay casi nada publicado, ya que el tradicionalismo en Asturias, Extremadura, Madrid, Murcia, La Rioja o Canarias fue insignificante en esta época.

3. LAS INTERPRETACIONES

Probablemente lo más interesante de analizar la historiografía sobre un tema es comparar las diversas interpretaciones que se han dado sobre ese fenómeno y los debates que se han suscitado al respecto. Por desgracia, sobre el segundo carlismo se observa mucho menos interés interpretativo que en el primero, lo que ha llevado a que apenas haya controversias al respecto. Tal vez esto se deba a que el carácter

contrarrevolucionario del primer carlismo ha resultado más atractivo que el reaccionario del segundo. Las polémicas sobre las causas del carlismo se han centrado en sus inicios (que es cuando se forma el movimiento) y poco se ha hecho para entender por qué el carlismo, que estaba casi muerto en la década de 1860, resurgió con tanta fuerza en los 70. Además, la gran mayoría de las publicaciones sobre el segundo carlismo son meramente descriptivas y solo 21 autores tratan de dar una explicación de este movimiento. Veamos cuáles son los campos y corrientes interpretativas más frecuentes.

Observando el cuadro 2, vemos que la corriente con más seguidores es la carlista conservadora, que sostiene lo mismo que los historiadores tradicionalistas del siglo XIX. Es decir, que la mayor parte del pueblo español apoyaba a don Carlos para defender la religión, el rey legítimo y los fueros y tradiciones hispánicas, sin ningún tipo de interés económico por medio. Pero no pudieron vencer a los liberales, debido al apoyo del ejército y de la masonería a la causa enemiga. Estas ideas las defienden José Antonio Gallego, Valentina Orte, Javier Barrycoa, Javier Urcelay, César Alcalá, José Ibáñez, José Luis Costas y Maurizio di Giovine. A simple vista parece una corriente muy influyente, pero hay que tener en cuenta que el número no lo es todo. Casi todos sus defensores son aficionados y únicamente uno (Javier Barrycoa, que es profesor de ciencias políticas) tiene un cierto bagaje académico. Además, solo José Antonio Gallego puede ser considerado como un experto en el segundo carlismo, ya que ninguno de los demás ha escrito un trabajo de más de 100 páginas sobre el tema. A eso hay que añadir la falta de datos objetivos que confirmen la mayoría de sus tesis, así como de un análisis social y económico del movimiento. Por todo ello, esta corriente parece más un grupo de amigos de ideas tradicionalistas, que escribe obras para defender sus ideas, que un colectivo de historiadores interesados en los movimientos políticos del pasado. Dicho sesgo ideológico y la escasa formación científica de sus miembros les quita bastante credibilidad.

CUADRO 2. AUTORES POR CORRIENTE

	PROFESORES DE UNIVERSIDAD	«OTROS HISTORIADORES»	AFICIONADOS	TOTAL
Carlistas conservadores	0	1	7	8
Eclécticos	3	2	0	5
Carlistas progresistas	0	1	3	4
Carlismo por causas económicas	2	0	0	2
Anticarlistas	1	0	0	1
Marxistas	0	1	0	1

Fuente: elaboración propia.

Más seria parece la segunda tendencia que está formada únicamente por autores con formación en historia. Se trata de cinco historiadores, de los que cuatro son profesores y cuatro expertos en el segundo carlismo, lo que en principio les da más credibilidad. Debido a que tienen en cuenta diversos factores y toman aspectos de distintas corrientes podríamos llamarla «eclectica». Estos autores tratan de explicar el segundo carlismo como una alianza de algunas élites y de parte del pueblo, que combatieron juntos por diversos motivos, tanto económicos como ideológicos. Alfredo Comesaña, por ejemplo, afirma que el carlismo es una reacción al ataque a la Iglesia, pero que también atrajo partidarios por motivos ideológicos, por huir del servicio militar o por la pobreza (Comesaña 2017b: 85-86, 88-89, 118, 122, 126). Por otra parte, Marta Gutiérrez sostiene que las medidas anticlericales, la exigencia a los arrendatarios de pagar impuestos, la desamortización de tierras de bailías y la quinta de 70.000 hombres llevaron a algunos al carlismo (Gutiérrez 2011: 25-26). También pertenece a esta corriente Alexandre Dupont, según el cual los promotores del carlismo adaptaron su programa político a las reivindicaciones de los que tradicionalmente les habían apoyado. Además, afirma que los hombres de las clases dirigentes locales conectaban el lenguaje y las reivindicaciones populares con las élites carlistas. Se trataría, pues, de una alianza entre sectores de las clases altas y del pueblo llano con intereses comunes o, al menos, complementarios (Dupont 2021b: 215-216).

Otros autores de esta corriente serían Lluís Ferran Toledano y Carlos García de Polavieja. El primero sostiene que caudillos como Castells y Savalls canalizaron la protesta armada de los hacendados y de la base social católica (Toledano 2021: 182-183). De esta manera, nos habla de una alianza entre las oligarquías rurales y el pueblo católico, en la que habrían intervenido líderes carlistas con prestigio. En este sentido, sostiene que las élites carlistas catalanas eran en gran parte antiguos alcaldes moderados, desalojados por el poder debido al sufragio universal (Toledano 2022: 34). En cuanto a García de Polavieja, explica el carlismo vasco como consecuencia de una serie de desmanes, desórdenes públicos y desprestigio de la autoridad, así como por una intensa campaña propagandística de Dorronsoro y de Manterola. Según este autor, así consiguieron los carlistas el apoyo de la mayoría del pueblo guipuzcoano, pero la llegada al trono de Alfonso XII les hizo perder el apoyo de importantes clases conservadoras y de la Iglesia, lo que fue clave para su derrota (García de Polavieja 2020: 214, 240-241).

El resto de interpretaciones tienen escasa importancia, ya que las integran muy pocos autores y a menudo estos ya están fallecidos o no son especialistas en el segundo carlismo. Es el caso de la corriente carlista progresista, que conforman Josep Carles Clemente (fallecido en 2018), Alberto García Bravo, Carlos Javier Salgado y Fernando Sánchez. Ninguno de ellos ha publicado una obra específica acerca del segundo carlismo, sino solo obras generales sobre el movimiento tradicionalista. Algo parecido sucede con la interpretación del carlismo como un movimiento que tuvo apoyo social debido principalmente a la pobreza de algunos grupos sociales, tesis que solo defienden Pere Anguera y Jaume Camps. Pero ninguno de estos autores es

especialista en el segundo carlismo y el primero, además, falleció en 2010, dejando solo a Camps como defensor de esta tesis. Un caso similar se da con la corriente anticallista, que niega cualquier apoyo popular al tradicionalismo y que solo integra Manuel Santirso, al menos en lo que se refiere al carlismo de esta época. Tampoco tiene muchos partidarios la interpretación marxista, que explica este movimiento como una reacción a la proletarianización a la que abocaba al campesinado y al artesano el régimen liberal y que solo defiende actualmente Robert Vallverdú.

Además de las causas del carlismo, hay otros debates sobre este movimiento. Algunos también se dan en el estudio del primer carlismo, mientras que otros son exclusivos del segundo. Empezaremos por los primeros. Uno de los debates clásicos es sobre si el enfrentamiento carlismo-liberalismo se puede identificar con un conflicto campo-ciudad. Algunos autores creen que sí, como Fernando Molina, que lo explica por motivos ideológicos. En este sentido, sostiene que la sublevación carlista reflejaba una identidad campesina contemplada como extraña a la cultura nacional urbana. Además, dice que la xenofobia existente en el medio campesino pudo intensificarse durante la guerra en sentido anticastellano y antiliberal (Molina 2008a: 171-172). También Robert Vallverdú es partidario de esta tesis, pero según él esto se debió a motivos económicos. Dicho autor afirma que había una lucha entre ciudades prósperas y zonas deprimidas en las tierras altas, que serían por ello un vivero de carlistas. Sostiene también que no había un antagonismo de clase contra los sectores acomodados de las zonas rurales, sino que los campesinos se dirigían contra los rentistas, usureros e industriales de las ciudades, a los que creían sus explotadores (Vallverdú 2006: 34-35). Otros defensores de identificar el carlismo con el campo y el liberalismo con la ciudad son Pablo Antoñana (fallecido en 2009), Jaume Camps, Joan Portals, Alexandre Dupont y Fernando Sánchez (Camps 2009: 68; Portals 2011: 50; Antoñana 2016: 12; Dupont 2017e: 58; Sánchez Aranaz 2023: 135-137).

Sin embargo, otros autores creen que esto no es así y que la guerra carlista no fue un enfrentamiento entre el campo y la ciudad. Uno de ellos es Alfredo Comesaña, quien niega que el carlismo gallego fuera un producto sociológico del mundo rural, alegando que hubo partidas en las que el elemento urbano era el predominante. Y pone como ejemplo grupos rebeldes donde había numerosos voluntarios de Santiago de Compostela, Lugo o Mondoñedo. Dice también que muchas conspiraciones carlistas se hicieron en ciudades y que el carlismo urbano aportó soporte financiero, logístico y propagandístico a las facciones (Comesaña 2017b: 36; 2017c: 118-119). Algo parecido sostiene Marta Gutiérrez, para quien el carlismo balear fue también un movimiento urbano, pues en los tres distritos electorales de Palma fueron elegidos candidatos carlistas en las elecciones de 1871 (Gutiérrez 2013: 176). También defiende esta tesis Antonio Manuel Moral, quien afirma que gran parte de los voluntarios carlistas de Álava procedían de Vitoria y que muchos campesinos riojanos se encuadraron en unidades militares liberales. Asimismo, alega que en 1872 las candidaturas carlistas ganaron las elecciones en Bilbao, Vitoria y Pamplona (Moral 2007b: 35). Otros autores, como Manuel Jesús Álvarez, Lluís Ferran Toledano, Jorge González Moreno y Ramiro Feijoo también

defienden esta postura, negando que el carlismo sea un movimiento rural enfrentado con el liberalismo de las ciudades (Álvarez García 2009: 27-28; González Moreno 2016: 73; Feijoo 2018: 3-4; Toledano 2022: 16).

Otro tema polémico es el papel de los fueros en el desarrollo del carlismo. Según Fernando Molina, los fueros, que proporcionaban ventajas económicas, fiscales y militares aglutinaron el malestar de labriegos, curas y clases acomodadas, lo que llevó a que el discurso carlista se apropiara de ellos, a fin de ganar partidarios (Molina 2008a: 169-170). También Antonio Manuel Moral defiende su importancia a la hora de explicar el carlismo, pues según él con la llegada de la revolución de 1868 una parte de la sociedad vasca vio amenazados los fueros. Además, añade que en el País Vasco la sublevación carlista tuvo éxito porque la población se movilizó en defensa de sus leyes tradicionales (Moral 2006: 197; 2007a: 341). En la misma línea se pronunciaba Josep Carles Clemente, quien sostenía que lo foral era algo intrínseco al carlismo y que el liberalismo amenazaba con eliminar los fueros, que permitían a los vascos gobernarse de un modo más democrático (Clemente 2006: 61). También defienden la importancia de los fueros en el apoyo al carlismo autores como Alexandre Dupont, Quintí Casals y Fernando Sánchez (Casals 2017: 179; Dupont 2021b: 215; Sánchez Aranaz 2023: 138).

En la postura contraria, solo encontramos a María Cruz Mina, que ya escribió un libro sobre el tema en 1981 (Mina 1981). Esto no significa que casi todos los historiadores piensen que los fueros tuvieran un papel importante en el auge del carlismo, pues hay muchos autores (como Urquijo, García-Sanz, Caspistegui o Bullón de Mendoza), que quitan importancia a este factor. Pero se han centrado en el estudio del primer carlismo y por eso no se les dedica apenas espacio en este artículo (Caridad 2020: 220-222).

Volviendo a María Cruz Mina, lo que dice esta autora es que no es cierto que los fueros se incorporaran definitivamente a la causa carlista en la segunda guerra. Sostiene que solo lo hicieron localmente y en ocasiones señaladas, pues las proclamas en los momentos decisivos no hacían referencia a los fueros. En este sentido, Mina afirma que no se mencionaron al iniciarse el alzamiento ni cuando don Carlos pasó la frontera en 1873. Según esta autora los fueros solo aparecían cuando las proclamas procedían de las diputaciones, que estaban controladas por nuevos carlistas. Dichas corporaciones querían, basándose en los fueros, nombrar a los mandos militares, a lo que se negó don Carlos. También se oponían a ciertos pagos a la Corona, lo que enfrió el entusiasmo del pretendiente por el régimen foral. De hecho, Mina afirma que don Carlos no quiso jurar los fueros de Vizcaya en julio de 1873, sino que esperó a julio de 1875, cuando la situación del carlismo era mucho peor (Mina 2011: 274-278).

Por otra parte, se ha escrito mucho sobre la importancia de las políticas anticlericales y sobre el papel de la Iglesia en el fortalecimiento del carlismo de esta época. Aquí no hay mucho debate, pues la gran mayoría de los autores opinan que los asuntos religiosos tuvieron mucha importancia en el auge del tradicionalismo. Quien más ha escrito sobre este tema es Alexandre Dupont, que sostiene que el

clero desempeñó un papel central en la difusión del carlismo. En este sentido afirma que los sacerdotes opuestos al Gobierno contribuyeron a politizar a los fieles a nivel local y que el compromiso de la prensa tradicionalista en la defensa del estatus religioso llevó a un aumento de la influencia del carlismo. Al mismo tiempo, asegura que el neocatolicismo orientó el legitimismo hacia el ámbito religioso, buscando así la adhesión de las masas católicas a este proyecto político. De esta manera, se fue politizando la religión y haciendo la política más confesional. Además, la presencia del catolicismo se hizo frecuente en las manifestaciones públicas del carlismo. De hecho, los actos públicos de don Carlos constaban siempre de una misa o de una celebración religiosa (Dupont 2017d: 1008; 2017b: 56, 59; 2018: 196-197).

Otro historiador que da mucha importancia al aspecto religioso es Antonio Manuel Moral, para quien fue una de las causas más importantes de la guerra. Según dicho autor, los temores católicos a una descristianización de España y los rumores de una desamortización del patrimonio artístico de la Iglesia llevaron a muchos católicos a tomar las armas y a otros a ver con simpatía la causa carlista (Moral 2006: 196; 2007a: 341; 2007b: 19). Algo parecido opina Lluís Ferran Toledano, que sostiene que sin la cuestión religiosa no se puede entender la guerra carlista en Cataluña. Afirma que esta fue la última guerra de religión europea y que Barcelona fue la segunda provincia de España donde se recogieron más firmas contra la libertad de cultos, solo por detrás de Lugo (Toledano 2022: 33, 43). Parece que fue esta la medida del gobierno revolucionario que más molestó a los católicos, pues también Marta Gutiérrez hace hincapié en su importancia. Según esta autora, una de las causas más importantes del éxito carlista en las elecciones de 1871 fue la libertad religiosa, establecida en 1869. Además, dicha medida llevó a algunos personajes liberales a acercarse al carlismo (Gutiérrez 2011: 25; 2013: 177). Una tesis similar sostiene Ignacio Hoces, quien afirma que Cándido Nocedal y otros neocatólicos se incorporaron al carlismo como reacción a las políticas anticlericales del gobierno liberal (Hoces 2022: 394, 410-412).

En este sentido se pronuncian muchos otros autores. Joan Torrents subraya la importancia del movimiento recatolizador impulsado por Pío IX para politizar contra el liberalismo a buena parte de la población (Torrents 2021: 227). Carlos García de Polavieja sostiene que los guipuzcoanos veían en el carlismo la única opción que garantizaba el respeto a su religión (García de Polavieja 2020: 240). José Antonio Recondo asegura que en las provincias vascas y Navarra la masiva incorporación a la causa carlista fue alentada por los párrocos, que comparaban a la república con un demonio que iba a destruir la Iglesia (Recondo 2018: 592). Eduardo Higuera, por su parte, afirma que la victoria carlista en Cuenca, en las elecciones de 1871, se debió a las influencias clericales y a la apuesta del obispo por los carlistas (Higuera 2019: 75). Y Pere Anguera sostenía que los seminarios eran un semillero de carlistas (Anguera 2008: 106).

Sin embargo, hay algunos autores que restan importancia a los motivos religiosos en el auge del carlismo. Josep Carles Clemente, por ejemplo, no lo mencionó cuando habló de las causas de la recuperación de este movimiento en la

década de 1870 (Clemente 2006: 61-62). Y Ramiro Feijoo defiende la idea de que los ataques a la religión no fueron determinantes en el crecimiento del legitimismo. En este sentido, afirma que la gran masa de los católicos españoles no se alineaba con las tesis integristas de la jerarquía católica o del carlismo. Dice además que en 1871 los carlistas solo obtuvieron el 13 % de los escaños y que no se puede plantear el fenómeno carlista como un conflicto religioso, pues dentro del catolicismo había un sector más liberal y otro más autoritario (Feijoo 2018: 37, 39).

Más discrepancias hay en el nombre que se debe de dar a la última guerra carlista. Tradicionalmente se la había llamado «Tercera Guerra Carlista», salvo en el País Vasco y Navarra, pero actualmente hay más autores que prefieren llamarla «Segunda Guerra Carlista». El principal defensor de esta tesis es Jordi Canal, quien considera que hay sensibles diferencias entre la guerra de los años 40 con la primera y la última. En primer lugar porque aquella (llamada también «guerra dels *matiners*») prácticamente solo se produjo en Cataluña. Pero también porque hay notables diferencias en las dimensiones y características de la movilización carlista (Canal 2011a: 16; 2011b: 238; 2023a: 42, 166). De la misma opinión era Juan Pardo (fallecido en 2013), quien afirmaba que en el levantamiento de los *matiners* los carlistas no fueron capaces de mantener el dominio estable en ningún territorio, ni de establecer una administración propia. Por ello sostenía que esta contienda no tuvo, ni de lejos, la repercusión o amplitud de las dos auténticas guerras carlistas (Pardo 2013: 13). Otros autores que llaman «Segunda Guerra Carlista» al conflicto de 1872-1876 son Ángel García-Sanz, Pedro Rújula, Alexandre Dupont, María Cruz Mina, José Ramón Urquijo y Vicente Garmendia, por citar solo los más conocidos. Pero estos no dan ninguna explicación de por qué prefieren esta denominación.

Más numerosos son los historiadores que prefieren seguir llamando «Tercera Guerra Carlista» al conflicto de 1872-1876, aunque ninguno de ellos da razón alguna para justificar dicha elección. Los autores más importantes que defienden esta denominación son Antonio Manuel Moral, Lluís Ferran Toledano, José Sánchez Cervelló, Pere Anguera, Jaime Ignacio del Burgo, Manuela Asensio, Alfredo Comesaña, Josep Carles Clemente y Robert Vallverdú. Aunque nunca se afirma abiertamente, en la decisión de establecer tres guerras carlistas influyen aspectos ideológicos, ya que todos los autores de ideología carlista defienden esta tesis, probablemente para aumentar la importancia del carlismo. Del mismo modo, la gran mayoría de los autores catalanes opinan lo mismo, ya que muchos de ellos son de ideas nacionalistas y se refieren solo a Cataluña, donde sí que es factible hablar de tres guerras carlistas. Esto es así porque la revuelta de los *matiners* sí que puede considerarse como una segunda guerra carlista en el principado (por ser allí una auténtica guerra civil), aunque es más discutible que pueda ser considerada como otra guerra civil española, como lo fueron la primera y la última contienda carlista. Ante esta situación, algunos autores han optado por posiciones intermedias. Francisco Javier Caspistegui y Manuel Santirso hablan indistintamente de segunda o de tercera guerra carlista para referirse al conflicto de los años 70 (Caspistegui 2008a: 125, 128, 140; 2008b: 214; 2011: 73; Santirso 2022: 59). Otros historiadores, como

Emmanuel Tronco o Juan Antonio Sáez prefieren hablar de «última guerra carlista» (Tronco 2010: 14; Sáez García 2014; título), mientras que Pablo Larraz la llama «campana carlista de 1872-1876» (2010: 9).

Para entender mejor este debate podría ser de utilidad realizar un estudio cuantitativo. En primer lugar habría que saber cuántas obras, de las publicadas entre 2006 y 2023, hablan de segunda o de tercera guerra para referirse al último conflicto carlista. Si hacemos este análisis vemos que hay 52 publicaciones (11 libros y 41 artículos o capítulos) que la denominan Segunda Guerra Carlista, frente a 119 (47 libros y 72 artículos o capítulos) que prefieren la denominación de Tercera Guerra Carlista. Pero resulta interesante observar que mientras que los autores vascos y navarros optan más por llamar al conflicto «Segunda Guerra Carlista» (18 publicaciones frente a 15) los catalanes usan mucho más el término «Tercera Guerra Carlista» (42 frente a 11). En cuanto al resto de España, predomina de forma abrumadora la referencia a la Tercera Guerra Carlista, ya sea por motivos ideológicos (autores carlistas) o simplemente por la costumbre.

Pero en vez de las publicaciones podríamos analizar a los autores. De los historiadores que han hablado últimamente del último conflicto carlista, 32 lo denominan «segunda guerra» y 124 «tercera». La ventaja a favor de los últimos es abrumadora, pero cuando analizamos el perfil de los autores la cosa cambia considerablemente. Entre los profesores de universidad o de instituciones similares la opinión está bastante dividida, pues hay 16 que la llaman «segunda guerra» y 15 «tercera». Son los «otros historiadores» (42 a 4) y los aficionados (42 a 11) los que tienen más tendencia a usar el término «Tercera Guerra Carlista», decantando así la balanza hacia esta denominación. Pero si analizamos solo a los autores de más prestigio, el debate no está tan desequilibrado como pueda parecer⁶.

4. CONCLUSIONES

El segundo carlismo ha atraído mucho menos interés que el primero, tal vez porque la guerra que provocó tuvo menos probabilidades de vencer o ya fuera porque, al ser una continuación de un movimiento que ya existía, se presta menos para buscar las causas del carlismo. Otra causa podría ser que, al coincidir con otros conflictos armados (guerra de Cuba, revuelta cantonalista) y con la experiencia republicana, los historiadores interesados en esta época se hayan dividido entre todos estos campos, lo que al final ha perjudicado al estudio de la última guerra carlista. Por ello hay menos publicaciones y menos expertos en esta parte de la historia del legitimismo español. Esto se aprecia incluso en los libros de texto de bachillerato, en los que la última guerra carlista recibe un tratamiento muy breve y superficial, que contrasta con el mucho más profundo que se da a la primera.

⁶ La suma de autores no es 156 porque hay seis historiadores de los que desconocemos su ocupación.

Los estudiosos del segundo carlismo son en su gran mayoría hombres españoles, muchos de ellos aficionados sin formación en historia. Además, la mayoría de los que han estudiado este tema lo han hecho dentro de un marco más amplio (las guerras carlistas o el carlismo en general) o estudiando aspectos muy concretos en artículos o capítulos de corta extensión. Y aunque las campañas militares ya son suficientemente conocidas gracias a las obras escritas en el siglo XIX, se aprecia una carencia importante en el estudio socioeconómico del carlismo de esta época. Pese a ello, la mayoría de los autores que han publicado sobre el segundo carlismo siguen tocando temas tradicionales, como biografías, aspectos militares o trabajos de ámbito local, en los que predominan los aspectos políticos y/o militares. Por el contrario, apenas existen trabajos que traten del apoyo social al carlismo, del papel de las mujeres, de las relaciones de los carlistas con gobiernos extranjeros o del impacto económico o demográfico de la guerra, por poner solo algunos ejemplos. Por otra parte, existe también un desequilibrio regional en el estudio del segundo carlismo, pues Cataluña, el País Vasco y Navarra han sido muy estudiadas, mientras que Valencia y Aragón, donde el carlismo también tuvo mucha importancia, apenas han recibido atención.

Respecto a las corrientes interpretativas, el menor interés en el segundo carlismo hace que haya muchos menos autores que hayan tratado de explicarlo. Y gran parte de los que lo hacen elaboran teorías explicativas sobre el carlismo en general, aplicando al carlismo de los años 70 las mismas tesis que presentan para el de los años 30. Parece que se da por supuesto que son los estudiosos del primer carlismo los que tienen que aclarar las causas del tradicionalismo político y que los que estudian épocas posteriores no tienen mucho que explicar, al tratarse de un movimiento que ya empezó con anterioridad. Pero esto es un error, pues hay aspectos que sí que pueden analizar, como las causas por las que el carlismo, que estaba casi muerto en la década de 1860, se recuperó con tanta fuerza en los años 70. O por qué el segundo carlismo no fue capaz de extenderse a nuevas zonas y continuó centrándose en los mismos territorios que el primero. Sobre este tema nadie ha publicado nada recientemente.

Actualmente las dos corrientes explicativas más importantes sobre el segundo carlismo son la carlista de derechas y la ecléctica. La primera es una interpretación más ideológica que científica, que es defendida sobre todo por aficionados de ideas carlistas y que niega toda implicación social y económica del carlismo. Todo se basa en la defensa del rey legítimo, de la religión y de los fueros, como ya decían los autores tradicionalistas del siglo XIX. Más interesante es la corriente ecléctica, con más partidarios dentro del mundo universitario, que ve el segundo carlismo como un movimiento complejo, en el que los factores ideológicos conviven con los económicos y sociales. Y en el que se reúnen diversas clases sociales, cada una con sus propios intereses.

Sobre el segundo carlismo hay además varios debates, aunque algunos de ellos no son más que continuaciones de los que ya se hacen sobre el primero. En este sentido, también para los años 70 se debate sobre si el carlismo es un movimiento rural, que se opone al liberalismo de las ciudades. Y también sobre si

la defensa de los fueros tuvo un papel importante en el auge del carlismo. Otros debates, en cambio, son más propios del segundo carlismo. Uno de ellos es el que hace referencia al papel de la Iglesia y de las medidas anticlericales de los gobiernos liberales en el fortalecimiento del tradicionalismo y en el comienzo de la última guerra carlista. Y otro es el que trata sobre el nombre que se debe dar a este conflicto. La mayoría de los autores siguen llamándolo «Tercera Guerra Carlista», una postura en la que a menudo influyen motivos ideológicos. Pero si analizamos solo a los profesores de universidad la situación está bastante equilibrada, pues existen prestigiosos especialistas en los dos campos.

5. REFERENCIAS

- AA.VV. (2013): *Reyes sin trono: los pretendientes carlistas de 1833 a 1936: exposición 3 de abril-9 de diciembre de 2012*. Estella: Museo del Carlismo.
- AA.VV. (2015): *Rendir la plaza, el bloqueo carlista de Pamplona (septiembre de 1874-febrero 1875): [14 de mayo de 2015-3 de abril de 2016. Museo del carlismo, Estella-Lizarra (Navarra)]*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- AA.VV. (2019): *El carlismo desde el cine*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- ABELLÁN, Joan Anton (2006): «Els Galceran, una nissaga carlina de Prats de Lluçanès», *Ausa*, vol. XXII, n.º 158, pp. 563-599.
- AGUINAGA, Fernando y GARCÍA DE AGUINAGA, José Luis (2019): *Spanish rolling block: the Basque made rifles of the Third Carlist War*. Madrid: ediciones Aguinaga.
- ALCALÁ, César (2007): *3.ª guerra carlista: Alpens (1873), Somorrostro y San Pedro de Abanto (1874)*. Madrid: Almena.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel Jesús (2009): *A vueltas sobre la «intentona» carlista de julio de 1869 en Astorga: clericalismo y anticlericalismo en la diócesis de Astorga en el inicio del sexenio democrático: una aproximación histórica al carlismo*. Astorga: Centro de Estudios Astorganos Marcelo Macías.
- ANCA, Alejandro (2014): *La Armada en la Tercera Guerra Carlista*. Madrid: autoedición.
- ANGUERA, Pere (2008): «El carlismo y los carlistas en Cataluña» en *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución*. I Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella y Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 99-128.
- ANSORENA, Joaquín y OCÁRIZ, José María (2014): *Las guerras carlistas en Tierra Estella*. Estella: Fundación Ignacio Larramendi, Ayuntamiento de Estella y Ayuntamiento del Valle de Yerri.
- ANTOÑANA, Pablo (2016). *Noticias de la segunda guerra carlista y otros textos*. Pamplona: Pamiela Argiletxea.
- ARNABAT, Ramón (2012): «Relació de comunicacions. Liberalisme i antiliberalisme. El carlisme» en *Història Local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera (I)*. Barcelona: Afers, pp. 315-325.
- ARRATE, José (2010): «Crónica de la guerra carlista. Las batallas de Somorrostro». *Trueba! Encartaciones de Bizcaia*, n.º 5, pp. 6-20.
- ARRATE, José, RUBIO, Alberto y ASTORQUI, Ángel (2013): «Batallas de Somorrostro, 1873: viejas guerras, nuevas tecnologías», *Kobie. Paleoantropología*, n.º 33, pp. 107-128.
- ARRIZABALAGA, Jon y LARRAZ, Pablo (2010): «Humanitarianism, war medicine and propaganda: the Carlist association La Caridad, 1873-1876» en Pilar LEÓN (ed), *Health institutions at the origin of the welfare systems in Europe*. Pamplona: Eunsa, pp. 77-109.

- ASENSIO, Manuela (2011): *El carlismo en Castilla la Mancha (1833-1875)*. Ciudad Real: Al-mud Ediciones.
- BARRAYCOA, Javier (2019): *Eso no estaba en mi libro de historia del carlismo*. Córdoba: Editorial Almuzara.
- BARQUIN, Sinesio (2016): «Los voluntarios de la libertad en la ciudad de Cuenca (1868-1874). La milicia ciudadana como garante del poder revolucionario» en Julián RECUENCO (coord): *Entre la guerra carlista y la Restauración: Cuenca en el último tercio del siglo XIX*. Cuenca: Diputación Provincial, pp. 115-138.
- BARTYZEL, Jacek (2011): «El carlismo visto desde Polonia» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 389-396.
- BATLLE, Miquel (2011): «El pas dels infants carlins per la Garrotxa durant la darrera carlinada», *Annals de Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i comarca*, vol. 22, pp. 149-196.
- BLANCO, Luis (2009): «Un voluntario para la tercera guerra carlista: Jean Arthur Rimbaud», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 69, pp. 41-70.
- BOFARULL, Manuel (2010): «Capitostos carlins al Penedès a la Tercera Guerra», *Del Penedès*, n.º 23, pp. 94-101.
- BOIXADER, Pere (2013): *Rastres de sang i de foc. La penúltima guerra civil al Prepirineu Català, 1872-1875*. La Pobla de Lillet: autoedición.
- BUENO, José María (2011): *Uniformes, banderas y organización de las tropas carlistas, 1872-1876*. Valladolid: AF editores.
- CAMPS, Jaume (2009): «La tercera guerra carlina a Alcover. Una aproximació al conflicte i a la vida diària (1872-1876)», *Butlletí del Centre d'Estudis Alcoverencs*, n.º 116, pp. 65-87.
- CANAL, Jordi (2006): «Guerra civile e controrivoluzione. Spagna ed Europa del sud durante il XIX secolo», *Memoria e Ricerca*, n.º 21, pp. 133-156.
- CANAL, Jordi (2007): «El carlismo en España: interpretaciones, problemas, propuestas», *Trinio, ilustración y liberalismo. Revista de historia*, n.º 49, pp. 193-215.
- CANAL, Jordi (2008): «Pasado y presente de los estudios sobre la contrarrevolución en España: la historia del carlismo» en Beatriz ROJAS y Ernest SÁNCHEZ (coord): *Historiografía española 1975-2005*. México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 167-190.
- CANAL, Jordi (2008): «El carlismo en España: interpretaciones, problemas, propuestas» en Xosé Ramón BARREIRO: *O liberalismo nos seus contextos. Un estado da cuestión*. Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 35-54.
- CANAL, Jordi (2008): «Carlistas y liberales: fratricidio», *La Aventura de la Historia*, n.º 121, pp. 122-126.
- CANAL, Jordi (2008): «Repensar la historia de la contrarrevolución en la Europa del siglo XIX» en *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución*. I Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 19-24.
- CANAL, Jordi (2009): «El carlismo en la historia de España» en CANAL, Jordi, Pedro Víctor RÚJULA y Fernando MARTÍNEZ LAÍNEZ: *Las Guerras Carlistas*. Zaragoza: Centro de Estudios Locales de Alcorisa, pp. 15-23.
- CANAL, Jordi (2009): «La guerra civil en el siglo XIX (España, Portugal, Francia e Italia)» en *Violencias fratricidas, carlistas y liberales en el siglo XIX*. II jornadas de estudio del Carlismo. Estella, Actas, pp. 187-212.

- CANAL, Jordi (2010): «Prefacio» en TRONCO, Emmanuel: *Les Carlistes espagnols dans l'Ouest de la France 1833-1883*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- CANAL, Jordi (2011): *Il carlismo, storia di una tradizione controrivoluzionaria nella Spagna contemporanea*. Milán: Guerini e Associati.
- CANAL, Jordi (2011a): «El carlisme: notes històriques i historiogràfiques», *Lluc: revista de cultura i d'idees*, n.º 877, pp. 16-19.
- CANAL, Jordi (2011b): «El rey de los carlistas. Reflexiones sobre las palabras, las personas y las cosas» en *Por Dios, por la patria y el rey: las ideas del carlismo*. IV Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella y Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 227-250.
- CANAL, Jordi (2023a): *Dios, patria y rey: carlismo y guerras civiles en España*. Madrid: Sílex ediciones.
- CANAL, Jordi (2023b): «Prólogo. La amalgama contrarrevolucionaria» en José Luis AGUDÍN: *El siglo futuro. Un diario carlista en tiempos republicanos (1931-1936)*. Zaragoza: Prentas de la Universidad de Zaragoza, pp. 13-22.
- CANAL, Jordi y RÚJULA, Pedro Víctor (2023): «La dinastía carlista: «¡Dios, Patria y Rey!», *La aventura de la historia*, n.º 297, pp. 56-61.
- CARIDAD, Antonio (2019): «Las capitales carlistas en el País Vasco y Navarra» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART (coord): *L'herència catalanista del carlisme*. VI Simposi d'història del carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 55-73.
- CARIDAD, Antonio (2020): «La historiografía reciente sobre el primer carlismo (2006-2018)», *Studia Historica. Historia contemporánea*, n.º 38, pp. 203-243.
- CARIDAD, Antonio (2023): «Los jefes del segundo carlismo», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n.º 111, pp. 41-75.
- CARPIZO, Esperanza (2008): *La Esperanza» carlista, 1844-1874*. San Sebastián de los Reyes: Actas y Colección Luis Hernando de Larramendi.
- CASALS, Quintí (2017): «El carlisme a Lleida durant el Sexenni Democràtic (1868-1875)» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART (coord): *La industrialització al Berguedà i el fenomen carlista*. V Simposi d'Història del Carlisme, Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 155-193.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2007): *Aventuras de un gentleman en la tercera carlistada. Imágenes de la sanidad en guerra, 1872-1876*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2008a): «Between repulsion and attraction: Carlism seen through foreign eyes», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, n.º 2, pp. 119-143.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2008b): «¿Carlismo en Navarra o Navarra carlista?: paradojas de una identidad conflictiva entre los siglos XIX y XX» en *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución*. I Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella: Pamplona, Editorial Gobierno de Navarra, pp. 205-244.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2009): «Hacer la historia de las guerras carlistas desde el carlismo» en *Violencias fraticidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX*. II Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella, y Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 323-380.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2010): *Una historia por descubrir, materiales para el estudio del carlismo*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2010): «Carlistas: un romanticismo perdurable», *Nuestro tiempo*, n.º 665, pp. 32-41.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2011), «La Navarre carliste. Réalité et construction d'une géographie contre-révolutionnaire» en Bruno DUMONS e Hilaire MULTON (ed): *Blancs et contre-révolutionnaires. Europe: espaces, réseaux, cultures et mémoires, fin XVIII siècles: France, Italie, Espagne, Portugal*. Roma: École Française de Rome, pp. 57-75.

- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2013): «Montejurra, la construcción de un símbolo», *Historia contemporánea*, n.º 257, 2013, pp. 527-557.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2016): *Carlos VII. Cartas familiares*. Pamplona: Sancho el Fuerte.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2018): «El Montejurra carlista: mito y realidad» en Francisco Javier CASPISTEGUI, Jeremy MACCLANCY y Manuel MARTORELL: *La montaña sagrada: conferencias en torno a Montejurra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 11-64.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2021): *Espacios de la propaganda carlista*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2021): *Las voces de la causa: propaganda y difusión del carlismo = Kausaren abotsak: karlismoaren propaganda eta bedatzea*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- CASPISTEGUI, Francisco Javier (2021): *Famas y representaciones en el carlismo decimonónico*. Pamplona: Analecta.
- CHIRON, Yves (2011): «Henri Lemoine, Charles Maurras et le carlisme» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 329-333.
- CLARÀ, Tura (2013): «Els mestres d'escola durant la darrera carlinada» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *El Carlisme abir i avui*: I simposi d'història del carlisme. Avia-Berga: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 133-142.
- CLAVIJO, Juli (2015): «1874: apogeu i decadència del carlisme a Catalunya», *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i Comarca*, n.º 26, pp. 57-107.
- CLEMENTE, Josep Carles (2006): *Diccionario histórico del carlismo*. Pamplona: Pamiela.
- CLEMENTE, Josep Carles (2006): *La otra dinastía. Los reyes carlistas en la España contemporánea*. Boadilla del Monte: Antonio Machado Libros.
- CLEMENTE, Josep Carles (2011): *Breve historia de las Guerras Carlistas*. Madrid: Nowtilos.
- CLEMENTE, Josep Carles (2012): *Breve enciclopedia del carlismo*. Cuenca: Aldebarán.
- CLEMENTE, Josep Carles (2014): *Galería de retratos carlistas*. Cuenca: Aldebarán.
- CLOSA, Francesc (2006): «El bisbe Josep Caixal: senador del regne en una conjuntura revolucionària (1871-1872)» en *La Recuperació d'un mite autòcton el bisbe Caixal i el seu entorn històric (1803-1879)*. Juneda: Fonoll, pp. 43-49.
- COLOM, Juli (2012): «Simbologia i representació republicana del carlisme. L'obra periodística de Josep Roca i Roca» en *Història Local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera (I)*. Barcelona: Afers, pp. 335-346.
- COMESAÑA, Alfredo (2017a): *Hijos del trueno. La tercera guerra carlista en Galicia y el norte de Portugal*. Madrid: Schedas S. L.
- COMESAÑA, Alfredo (2017b): «La Tercera Guerra Carlista en Galicia: un epítome y algunas observaciones de interés», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n.º 93, pp. 31-64.
- COMESAÑA, Alfredo (2017c): *Hijos del trueno. La tercera guerra carlista en Galicia y el norte de Portugal*. Madrid: Schedas S. L.
- COSTAS, José Luis (2009): *La dinastía carlista: Madrid, 29 de septiembre de 2009*. Madrid: Fundación Cultural de la Milicia Universitaria.
- CUBERO, Javier (2012): *Del romanticismo al regionalismo: escritores carlistas en la literatura asturiana*. Gijón: Espublizastur.
- CUBERO, Silverio (2008): «La defensa militar de Calatayud durante las guerras carlistas», *Revista de Historia Militar*, n.º 52, pp. 11-40.

- DARDÉ, Carlos (2022): «El curso de la contienda: batallas, asedios y guerrillas», *La aventura de la historia*, n.º 282, pp. 62-66.
- DE ANTONELLIS, Gianandrea (2022): «El carlismo e la política económica», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, n.º 28, pp. 151-180.
- DEL BURGO, Jaime (1965), *Bibliografía de las guerras carlistas y de las luchas políticas del siglo XIX. Fuentes de la historia de España*, Tomo v. Pamplona: Diputación Foral de Navarra e Institución Príncipe de Viana.
- DEL BURGO, Jaime Ignacio (2013): «El carlismo y su agónico final», *Príncipe de Viana*, n.º 74, pp. 281-299.
- DÍAZ EREÑO, Gregorio (2010): «Arte y carlismo: historia pictórica de un conflicto» en *Imágenes. El carlismo en las artes*. III Jornadas de Estudio del Carlismo. *Estella*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 347-410.
- DÍAZ NIEVA, José (2011): «El carlismo galaico» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 117-139.
- DÍEZ PATÓN, Eva (2006): «La Reconstrucción y restauración del patrimonio monumental de la villa de Bilbao tras las guerras carlistas» en *La multiculturalidad en las artes y en la arquitectura*. Actas del XVI Congreso Nacional de Historia del Arte, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria del 20 al 24 de noviembre de 2006. Las Palmas: Anroart ediciones S. L, pp. 627-636.
- DOMÉÑO, Asunción (2017): *A través de la cámara oscura: técnicas fotográficas en el entorno del Carlismo = Kamera ilunean zehar: karlismoarekin lotutako argazkilaritza teknikak: [Museo del carlismo, 17 mayo-5 noviembre 2017 = Karlismoaren Museoa, maiatzaren 17tik azaroaren 5era, 2017]*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- DOMÍNGUEZ, Santiago David y MUÑOZ, Miguel Ángel (2016): «Huellas arqueológicas del asedio carlista de Cuenca de julio de 1874» en Julián RECUENCO (coord): *Entre la guerra carlista y la Restauración: Cuenca en el último tercio del siglo XIX*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pp. 139-148.
- DROUIN, Jean Claude y RILLOT, Nathalie (2006): «Legitimistas franceses y carlistas españoles: la cruzada por el rey» en *A mis amigos de la frontera*, Bayona, Museo vasco y de historia de Bayona. Ormaiztegui: Museo Zumalacárregui, pp. 53-84.
- DUARTE, Francesc Xavier y NÚÑEZ, Gustavo (2009): «Hospital cívico-militar de la plaza de Morella: algunas causas de muerte durante la Tercera Guerra Carlista» en *Investigaciones Histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado*. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Morella (Castelló), 26-29 de septiembre de 2007. Grupo Español de Paleopatología: Valencia, pp. 99-116.
- DUPONT, Alexandre (2011): «Louis Veuillot y el carlismo» en *Las ideas del carlismo*. IV Jornadas de Estudio del Carlismo. *Estella*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 81-106.
- DUPONT, Alexandre (2012): «El Carlismo entre España y Francia: pistas para una historia transfronteriza» en *Història Local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera (I)*. Barcelona: Afers, pp. 347-363.
- DUPONT, Alexandre (2014): «¿Hacia una internacional neo-católica? Trayectorias cruzadas de Louis Veuillot y Antonio Aparisi y Guijarro», *Ayer*, n.º 95, pp. 211-236.
- DUPONT, Alexandre (2015): «L'exil est une dure école, mais c'est une école où l'on apprend bien». Les carlistes en exil en Europe (1868-1876)» en Jeanne MOISAND, Delphine DÍAZ, Romy SÁNCHEZ VILLAR y Juan Luis SIMAL (dir): *Exils entre les deux mondes: migrations et espaces politiques atlantiques au XIXe siècle*. Mordelles: Les Perseides, pp. 189-206.

- DUPONT, Alexandre (2017a): «L'impossible déchéance de nationalité. L'État français face au volontariat militaire pro-carliste (1872-1876)», *Mouvement social*, n.º 259, pp. 99-110.
- DUPONT, Alexandre (2017b): «Soignantes et consolatrices? Femmes contre-révolutionnaires dans la Seconde guerre carliste (Espagne, 1872-1876)», *Genre & Histoire*, n.º 19, pp. 1-36.
- DUPONT, Alexandre (2017c): «Las causas justas son hermanas: el internacionalismo contrarrevolucionario, entre tradición e innovación político» en Pedro Víctor RÚJULA y Francisco Javier Ramón SOLANS (COORD): *El desafío de la revolución: reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*. Granada: Comares, pp. 141-157.
- DUPONT, Alexandre (2017d): «¿"Resolver la cuestión por la fuerza de los votos"? La tentación democrática del carlismo» en Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ y Sisinio PÉREZ GARZÓN, *La Historia: lost in translation?* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 1001-1012.
- DUPONT, Alexandre (2017e): «Una politización paradójica. Carlismo, democracia e implicación popular durante el Sexenio Democrático», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, n.º 37, pp. 40-68.
- DUPONT, Alexandre (2017f): «Les carlistes au temps du Sexenio Democrático (1868-1874). Entre expérience parlementaire et tradition du soulèvement», *Parlement(s), Revue d'histoire politique*, n.º 12, pp. 63-81.
- DUPONT, Alexandre (2018): «¿Un momento neocatólico? La influencia neocatólica en los legitimismos francés y español hacia 1870» en Rafael SERRANO, Ángel DE PRADO y Elisabel LARRIBA (COORD): *Dimensiones religiosas de la Europa del Sur (1800-1875)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 187-200.
- DUPONT, Alexandre (2020): «Moderniser la contre-révolution: le carlisme pendant le Sexennat Démocratique», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, n.º 55, pp. 1-18.
- DUPONT, Alexandre (2021a): *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DUPONT, Alexandre (2021b): «Carlismo transfronterizo en los Pirineos en el siglo XIX: algunas paradojas del realismo popular», *Ayer*, n.º 124, pp. 193-217.
- DUPONT, Alexandre (2021c): *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DUPONT, Alexandre (2023): «La prensa carlista en el exilio: *La Voz de la Patria* y la internacional blanca», *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, n.º 26, pp. 55-75.
- EGAÑA, Juantxo (2006): «Las guerras carlistas en la fotografía» en *Actas Primer Congreso de Historia de la fotografía*. Photomuseum: Zarauz.
- ESCRIBANO, Sergio y ROLDÁN, Iván (2015): «Arqueología del conflicto carlista. Valoración del legado material de varios fuertes del frente de Estella». *ArkeoGazte: Revista de arqueología- Arkeologia aldizkaria*, n.º 5, pp. 133-149.
- ESTEBAN, Luis Miguel (2013): *Soldados de plomo: la miniatura militar a través de las guerras carlistas: exposición del 26 de marzo al 8 de diciembre de 2013*. Estella: Museo del Carlismo.
- FARRÉS, Francesc (2014): «El retrat fotogràfic a l'època carlista a la ciutat de Vic. Suggestiments i vells records davant un conjunt d'imatges» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Estat carlista: tradició i furs: II simposi d'història del carlisme*. Avià-Berga: Centre d'Estudis d'Avià, pp. 187-206.

- FEIJOO, Ramiro (2018): «El discurso contrarrevolucionario de la comunión católico-monárquica (1868-1872). Factores culturales de la segunda guerra carlista» *Hispania Nova*, n.º 16, pp. 1-40.
- FELIPÓ, Ramon (2016): «Teatre carlí en la tercera de les carlinades. Dues peces teatrals amb el Berguedà com a lloc dels fets», *L'Erol. Revista Cultural del Berguedà*, n.º 127, pp. 39-40.
- FERNÁNDEZ, Alexandre (2006): «Las guerras carlistas en la Europa del siglo XIX» en *A mis amigos de la frontera*. Bayona y Ormaiztegui: Museo vasco y de historia de Bayona y Museo Zumalacárregui, pp. 3-20.
- GALLEGO, José Antonio (2011): «El carlismo en Castilla la Vieja» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 41-104.
- GALLEGO, José Antonio (2020): *Angel Casimiro Villalaín: el héroe olvidado*. Madrid: Asociación Editorial Tradicionalista.
- GALLEGO, Mario (2017): *Andares históricos do carlismo galego*. Vigo: Ir Indo.
- GALOFRÉ, Jordi y GRABULEDA, Josep (2011): «Els carlins del Pla de l'Estany (4). Els carlins en el Sexenni Democràtic» *Revista de Banyoles*, n.º 930, pp. 38-39.
- GALOFRÉ, Jordi y GRABULEDA, Josep (2011): «Els carlins del Pla de l'Estany (5). La tercera guerra Carlina (1872-1876)», *Revista de Banyoles*, n.º 931, pp. 38-39.
- GARCÍA BRAVO, Alberto y SALGADO, Carlos Javier (2008): *El Carlismo: 175 años de sufrida represión*. Moraleja de Enmedio: Arcos ediciones.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (2011): «La memoria histórica del carlismo» en *Por Dios, por la patria y el rey: las ideas del carlismo*. IV Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella y Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 17-36.
- GARCÍA CERDÁN, José Francisco y ORTIZ, María Jesús (2015): *Bandolerismo: incursiones carlistas en el antiguo Reino de Murcia*. Albacete: Ayuntamiento de Fuente Alamo y Diputación Provincial de Albacete.
- GARCÍA DE JUAN, Miguel Ángel (2016): *Las guerras carlistas en el valle del Mena y su resonancia en Pío Baroja y Pérez Galdós*. Madrid: Letra Clara.
- GARCÍA MARTÍN-VICENTE, Estanislao (2011): «Carlismo y cinematografía» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada.
- GARCÍA DE POLAVIEJA, Carlos María (2020): «La aportación de Guipúzcoa a la causa carlista en la Tercera Guerra (1872-1876)», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n.º 103, pp. 207-244.
- GARCÍA DE POLAVIEJA, Carlos María (2022): «Los protagonistas: dos reyes y un solo trono», *La aventura de la historia*, n.º 282, pp. 67-71.
- GARCÍA REYES, Juan Carlos (2011): «La acción humanitaria en la Segunda Guerra Carlista (1872-1876) vista por los corresponsales extranjeros» en *Transmisión del conocimiento médico e internacionalización de las prácticas sanitarias: Una reflexión histórica*. Ciudad Real: XV Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, SEHM y Facultad de Medicina de Ciudad Real de la UCLM, pp. 169-172.
- GARCÍA REYES, Juan Carlos, SÁNCHEZ-MARTÍNEZ, Guillermo y ARRIZABALAGA, Jon (2011): «Movilización patriótica y organización de servicios sanitarios en emergencias. La Cruz Roja en la Segunda Guerra Carlista» en *Transmisión del conocimiento médico e internacionalización de las prácticas sanitarias: Una reflexión histórica*. Ciudad Real: XV Congreso

- de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, SEHM y Facultad de Medicina de Ciudad Real de la UCLM, pp. 133-136.
- GARCÍA-SANZ, Ángel (2022): *Tirso Lacalle, «el cojo de Cirauqui» (1845-1920): un contraguerrillero liberal navarro*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- GARMENDIA, Vicente (2006): «Una particular visión del carlismo. Escritos carlistas y pro carlistas en territorio francés» en *A mis amigos de la frontera*. Bayona y Ormaiztegui: Museo vasco y de historia de Bayona y Museo Zumalacárregui, pp. 85-130.
- GARMENDIA, Vicente (2007): *Memorias levemente apócrifas del cura Santa Cruz*. San Sebastián: Hiria.
- GIOVINE, Francesco Maurizio (2011): «Le relazioni tra l'Italia ed il carlismo in 175 anni» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 335-387.
- GIOVINE, Francesco Maurizio (2019): «Il sostegno intellettuale del giornale romano «La Frusta» alla terza guerra carlista (1871-1875)», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, n.º 25, pp. 83-118.
- GIOVINE, Francesco Maurizio (2022): «Il sostegno intellettuale del giornale romano «Il divin Salvatore» alla causa di don Carlos VII al tempo di «Amedeo I» (1870-1873)», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, n.º 28, pp. 241-276.
- GÓMEZ DE MAYA, Julián (2008): «El Código Penal de Don Carlos VII», *Anales de Derecho*, n.º 26, pp. 85-140.
- GÓMEZ-DÍEZ, Francisco (2019): «Las consecuencias de la Tercera Guerra Carlista en La Rioja Alavesa (Araba/Álava). Una aproximación desde la Arqueología del Paisaje» en *Post-guerres*. Barcelona: Universidad de Barcelona, p. 482.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Diego (2016): «La memoria de la piedra. El monumento a las víctimas del 15 de julio» en Julián RECUENCO: *Entre la guerra carlista y la Restauración: Cuenca en el último tercio del siglo XIX*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pp. 53-78.
- GÓMEZ DE LA SERNA, José (2021): *Crónica de las guerras carlistas*. Albacete: Uno editorial.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos (2013): «El pensamiento reaccionario, tradicionalista y carlista» en Manuel MENÉNDEZ ALZAMORA y Antonio ROBLES (ed): *Pensamiento político en la España contemporánea*. Madrid: Trotta, pp. 99-122.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos (2020): «Neocatolicismo, carlismo y democracia», *Memoria y Civilización*, n.º 23, pp. 229-257.
- GONZÁLEZ DE HEREDIA, Fernando (2016): *Héroe o villano, santo o sanguinario, amor y odio: cura Santa Cruz y las guerras carlistas*. Vitoria: F. González de Heredia.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Miguel Ángel (2008): *El Grito del pueblo. Republicanos y carlistas en el Vinalopó (1868-1874)*. Petrer: Centre d'Estudis Locals del Vinalopó.
- GONZÁLEZ MORENO, Jorge (2016): *Las guerras carlistas en Erandio*. Sevilla: Ediciones Ende.
- GRANDA, Javier (2016): «Condecoraciones militares Carlistas (1873-1876). Nuevas aportaciones documentales», OMNI. *Revista de numismática*, n.º 10, pp. 150-163.
- GRAU, Jaime (2007): *Carlinades. El «Far West» a la catalana*. Valls: Edicions Cossetània.
- GUIRAO, Ramón (2012): *Las guerras carlistas en el Alto Aragón (1833-1875)*. Huesca: Editorial Pirineo.
- GUIRAO, Ramón y GONZÁLEZ MERINO, Rafael (2016): *Guerras carlistas en Irún y Hondarribia, 1833-1876*. Madrid: Editorial Almena.
- GUTIÉRREZ, Marta (2011): «Carlins mallorquins a l'estiu de 1875: les lletres de l'exili». *Lluc: revista de cultura i idees*, n.º 877, pp. 24-28.

- GUTIÉRREZ, Marta (2013): *La gran victoria del carlismo en Baleares: las elecciones de 1871*. Madrid: Actas.
- HERRERA, Manuel (2008): *Crónica del carlismo en Valladolid 1833-2007*. Moraleja de Enmedio: Arcos ediciones.
- HIGUERAS, Eduardo (2012): «La participación política carlista durante el Sexenio Democrático: el caso de Cuenca» en *Història Local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera (I)*. Barcelona: Afers, pp. 365-376.
- HIGUERAS, Eduardo (2016): «Polarización política y procesos de democratización en la España interior: el Partido Radical y la Comunión Católica-monárquica en Cuenca: 1868-1874» en Julián RECUENCO: *Entre la guerra carlista y la Restauración: Cuenca en el último tercio del siglo XIX*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pp. 79-114.
- HIGUERAS, Eduardo (2019): «Radicales contra carlistas: la lucha por el espacio público en Cuenca durante el Sexenio Democrático (1868-1874)», *Historia constitucional: revista electrónica de historia constitucional*, n.º 20, pp. 59-88.
- HOCES, Ignacio (2021): «El largo viaje de Cándido Nocedal», *La aventura de la historia*, n.º 269, pp. 84-85.
- HOCES, Ignacio (2022): *De progresista a carlista: Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*. Madrid: Fundación Ignacio de Larrañendi.
- IBÁÑEZ, José (2010): «Imagen gráfica del carlismo» en *Imágenes. El carlismo en las artes. III Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 281-346.
- IBÁÑEZ, Víctor (2011): «El carlismo en el Reino de Valencia» en *A los 175 años del carlismo. Una revisión de la tradición política hispánica*. Actas del congreso internacional celebrado en Madrid el 27 y 28 de septiembre de 2008. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 175-195.
- IGLESIAS, Luis (2008-2009): «Numismática y filatelia del carlismo», *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 42, pp. 173-251.
- IMAZ, Íñigo (2008): «El ataque carlista contra el fuerte de Arramendi», *Bilduma. Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Errentería*, n.º 21, pp. 175-201.
- JOURDAN, Jean Paul (2006): «Movimientos alrededor de la frontera» en *A mis amigos de la frontera*. Bayona y Ormaiztegui: Museo vasco y de historia de Bayona y Museo Zumalacárregui, pp. 21-52.
- LABARA, Valeriano (2016): «Luis Martínez Llagostera. Un tamaritano mártir de la disciplina militar», *Littera*, n.º 4, pp. 39-48.
- LANDA, Javier (2019): «Artzaya» en *Multiprisma: karlismoari begiradak gaur egun = miradas actuales al carlismo, 1808-1977: Karlismoaren Museoko edukietan inspiratutako arte-proiektu garaikidea = proyecto artístico contemporáneo inspirado en los contenidos del Museo del Carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 28-35.
- LANG, Gerhard (2017): «El correo carlista en el Maestrazgo (1872-1875)», *Millars*, n.º 43, pp. 245-268.
- LARRAZ, Pablo (2010): *La batalla de Lácar. La historia sobre el terreno*. Yerri: Ayuntamiento de Yerri.
- LARRAZ, Pablo (2013): *Abárzuza. El día en que murió Concha*. Abárzuza: Ayuntamiento de Abárzuza.
- LÓPEZ ANTÓN, José Javier (2022): «El convenio de Amorebieta de 24 de mayo de 1872», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, n.º 1-2, pp. 311-322.

- LÓPEZ DE MATURANA, Virginia (2012): «Zumalacárregui y el cura Santa Cruz: personajes carlistas en la simbología del nacionalismo vasco» en *Història Local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera (I)*. Barcelona: Afers, pp. 377-388.
- LOUÉ, Céline (2022): «La Ilustración Española y Americana: un récit visuel de la troisième guerre carliste (1869-1876)», *K@iros*, n.º 6, pp. 1-43.
- MANSO, Carmen (2012): «Tercera Guerra Carlista, 1869-1876» en *Selección de cartografía histórica (siglos XVI y XX)*. Madrid: Real Academia de la Historia, pp. 524-542.
- MARTÍN, Gorka (2017): «Aproximación al estudio de tres fuertes de los conflictos carlistas en el entorno de Bilbao», *ArkeoGazte: Revista de arqueología- Arkeologia aldizkaria*, n.º 7, pp. 193-220.
- MARTÍN, Gorka (2019): «Defendiendo la «invicta villa»... Génesis y desarrollo de la «línea de Bilbao y su ría y Abra» durante la Última Guerra Carlista (1872-1876)», *Vasconia: cuadernos de geografía-historia*, n.º 43, pp. 33-73.
- MARTÍN, Gorka (2023): «Honrar a nuestros héroes muertos». Conmemoraciones públicas, monumentos y memoria de las guerras carlistas» en *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, n.º 26, pp. 221-255.
- MARTIN, Jean Clément (dir) (2011): *Dictionnaire de la Contre-Révolution*. Saint-Amand-Montrond: Perrin.
- MARTÍN, Jesús (2014): «Elementos de organización del Estado carlista (1873-1876)» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Estat carlista: tradició i furs*: II simposi d'història del carlisme. Avia-Berga: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 155-166.
- MARTÍNEZ MERCADER, Juana (2009): «La emigración carlista en Suiza durante el Sexenio Democrático y la I República (1868-1874)», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 25, pp. 333-348.
- MARTÍNEZ VELASCO, Antxoca (2012): «Monte San Cristóbal (Apellániz)», *Arkeoikuska*, n.º 2012, pp. 56-60.
- MARTORELL, Manuel (2016): *Montejurra, la montaña sagrada = Jurramendi, mendi sakratua: [exposición, 2016, 29 noviembre-2017, 7 mayo, Museo del Carlismo, Estella, Navarra = erakusketa, 2016ko azaroak 29-2017ko maiatzak 7, Karlismoaren Museoa, Lizarra, Nafarroa]*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MATA, Carlos (2010): «Navarro Villoslada y el carlismo: literatura, periodismo y propaganda», *Imágenes. El carlismo en las artes*. III Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MINA, María Cruz (1981): *Fueros y revolución liberal en Navarra*. Madrid: Alianza editorial.
- MINA, María Cruz (2011): «El carlismo y los fueros» en *Las ideas del carlismo*. IV Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella y Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MOLANES, Pablo, SÁINZ, Ana María y HERRERA, Francisco (2011): «Testimonio de José María de Puelles y Centeno como médico durante la III Guerra Carlista», *Cultura de los Cuidados*, n.º 30, pp. 28-34.
- MOLINA, Fernando (2008a): «De la historia a la memoria. El carlismo y el problema vasco (1868-1978)» en *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución*. I Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella y Pamplona: Editorial Gobierno de Navarra, pp. 167-204.
- MOLINA, Fernando (2008b): «Los desequilibrios del carlismo: a propósito de varios libros recientes», *Ayer*, n.º 72, pp. 275-286.

- MOLINER, Antoni (2015): «Secularització, religió i carlisme: els bisbes Abarca i Caixal» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Propaganda carlista, religió, literatura i operacions militars*. III simposi d'història del carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avià, pp. 105-120.
- MONTAÑA, Daniel (2012): «Els infants carlins a Sant Boi de Lluçanès», *Programa de la Festa Major*, Ayuntamiento de Sant Boi de Lluçanès, sin número de página.
- MONTAÑA, Daniel y RAFART, Josep (2014): «Aproximació bibliogràfica al carlisme» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Estat carlista: tradició i furs*: II simposi d'història del carlisme. Avià-Berga: Centre d'Estudis d'Avià, pp. 223-270.
- MONTAÑA, Daniel (2019): «Els hospitals de l'exèrcit carlista del centre durant la Tercera Guerra Carlista (1872-1876)» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *L'herència catalanista del carlisme*. VI Simposi d'història del carlisme. Avià-Centre d'Estudis d'Avià, pp. 151-174.
- MONTERO, Julio y ORTIZ-ECHAGÜE, Javier (2010): «Fotografía e ilustración gráfica en la guerra carlista de 1872-1876», *Goya. Revista de Arte*, n.º 339, pp. 162-177.
- MONTERO, Julio (2022): «Principios y práctica política: un nuevo Estado», *La aventura de la historia*, n.º 282, pp. 72-73.
- MORAL, Antonio Manuel (2006): *Las guerras carlistas*. Madrid: Sílex ediciones.
- MORAL, Antonio Manuel (2007a): «1868 en la memoria carlista de 1931: dos revoluciones anticlericales y un paralelo», *Hispania Sacra*, n.º 119, pp. 337-361.
- MORAL, Antonio Manuel (2007b): «Introducción histórica: España durante la Tercera Guerra Carlista» en Ignacio José URRICELQUI: *Recuerdos de una guerra civil. Album del bloqueo de Pamplona*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, pp. 14-39.
- MORAL, Antonio Manuel (2011): «La prensa y las culturas políticas carlista y liberal durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, n.º 68, pp. 115-141.
- MORAL, Antonio Manuel (2014): *El general Manuel Gutiérrez de la Concha: una espada liberal en las guerras carlistas*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MORAL, Antonio Manuel (2022): «Abárzuza: análisis y significado de una batalla en la Tercera Guerra Carlista», *Revista de Historia Militar*, número extraordinario II, pp. 171-212.
- MORALES, Manuel (2008): «Nombres para el recuerdo: Vicente Reina y Alpens», *Boletín del Cuerpo de Intendencia*, n.º 4, pp. 62-65.
- MUNDET, Josep Maria y PUIGDEVALL, Narcís (2018): *Savalls, el general carlí*. Sant Vicens de Castellet: El Farell.
- MUNERA, José Ángel (2020): «Lezuza en el contexto de las guerras carlistas. La facción del cura de Alcabón fue masacrada en 1874», *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*, n.º 65, pp. 113-170.
- MUÑOZ, Pere (2009): «Josep Agramunt, lo capellà de Flix, i la tercera carlinada», *Miscel·lània del Centre d'Estudis Comarcal de la Ribera d'Ebre (Flix)*, n.º 19, pp. 165-174.
- MUÑOZ, Pere (2017): «Els castells de Flix. De la Guerra Civil catalana del segle xv fins a la Tercera Guerra Carlina», *Miscel·lània del Centre d'Estudis de la Ribera d'Ebre*, n.º 27, pp. 253-272.
- MURO, Antonio (2009): «Pablo Antoñana y la historia: noticias de la Segunda Guerra Carlista», *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, n.º 16, pp. 241-258.
- NAGORE, María (2010): «Carlismo y música» en *Imágenes. El carlismo en las artes*. III Jornadas de Estudio del Carlismo. Estella. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 245-280.
- OCÁRIZ, Jose María y ROLDÁN, Iván (2015): «Fortificaciones en el frente de Estella durante la Tercera Guerra Carlista. 1.ª parte. Contexto histórico militar» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Propaganda carlista, religió, literatura i operacions militars*. III simposi d'història del carlisme. Avià: Centre d'Estudis d'Avià, pp. 171-180.

- OCÁRIZ, Jose María y ROLDÁN, Iván (2015): «Fortificaciones en el frente de Estella durante la Tercera Guerra Carlista. 2.^a parte. Estudio de los Restos Materiales y su Gestión» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Propaganda carlista, religió, literatura i operacions militars*. III simposi d'història del carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp.181-198.
- OLÁBARRI, Ignacio (2014): «Bibliografía reciente sobre la historia del carlismo», *Memoria y civilización*, n.º 17, pp. 151-157.
- ORELLA, José Luis (2020): «Las novedades editoriales sobre el carlismo, desde el 2010 hasta la actualidad», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n.º 102, pp. 185-189.
- ORTE, Valentina (2020): *Carlismo para principiantes*. Asociación Editorial Tradicionalista.
- ORTIZ, María Jesús (2009): *La verdadera historia (si es que alguna historia es verdadera) de Ramón García Montes, Roche. De general carlista a bandido forzado en tierras de Alicante, Albacete y Murcia. Su expediente militar, su vinculación familiar con Fuente-Álamo y Montealegre del Castillo, de Albacete, el hombre y su leyenda*. Almansa: María Jesús Ortiz ed.
- PACHECO, Agustín y SUÁREZ, Francisco Javier (2019): *«Wils» y el batallón de Zuavos Carlistas. Guerra en Cataluña, 1869-1873*. Valladolid: Gallandbooks.
- PADILLA, Francisco Javier (2016): «El carlismo en ultramar» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART (2016): *Fronteras del carlisme: del Berguedà a ultramar*. IV Simposi d'Història del Carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 209-229.
- PALACIO, Rafael (2018): *La tercera guerra carlista en Cantabria*. Santander: Librucos.
- PARDO, Juan (2006): «Las operaciones navales en las Guerras Carlistas», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, n.º 5, pp. 433-466.
- PARDO, Juan (2013): «El ferrocarril carlista», *Bilduma. Revista del servicio de archivo del ayuntamiento de Errentería*, n.º 25, pp. 7-55.
- PARDO, Juan y EGAÑA, Juantxo (2007): *Historia fotográfica de la última Guerra Carlista (1872-1876)*. San Sebastián: Txertoa.
- PEDRALS, Xavier (2014): «Els dietaris personals com a font històrica. Les guerres carlines al dietari de Pau Anfruns» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Estat carlista: tradició i furs: II simposi d'història del carlisme*. Avia-Berga: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 123-134.
- PEÑALVER, Ana (2013): *Del neocatolicisme al neocarisme: l'opció corporativa d'Antonio Aparisi y Guizarro*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaime I.
- PÉREZ CABANES, Rafael (2013): «Galdós, una perspectiva del carlisme» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *El Carlisme abir i avui: I simposi d'història del carlisme*. Avia-Berga: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 143-150.
- PÉREZ GARCÍA, Fernando (2015): *Las guerras carlistas en Cádiz y provincia*. Cádiz: Fernando Pérez editor.
- PÉREZ I GÓMEZ, Xabier (2011): «Les guerres carlines a la Selva» en *Historia de la Selva*, Girona, Diputación de Girona, p. 509.
- PÉREZ DE RADA, Íñigo (2009): «La partida del cura Santa Cruz y su bandera», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 69, pp. 21-40.
- PÉREZ-ROLDÁN, Javier María (2021): *Galería carlista en El Nuevo Pelayo*. Madrid: Asociación Editorial Tradicionalista.
- PLANES, Josep Albert (2006): «El bisbe Caixal: L'Home i el seu temps», *Església d'Urgell*, n.º 347, pp. 28-34.
- PLANES, Josep Albert (2012): «Política local en temps de guerra: la Seu d'Urgell carlista (agost 1874-juliol 1875)», *Interpontos. Annals de l'Institut d'Estudis Comarcals de l'Alt Urgell*, n.º 2, pp. 217-249.

- PLANES, Josep Albert (2013): «Advocats i levites: una aproximació sociològica a l'èlit del carlisme urgellenc» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *El Carlisme abir i avui*: I simposi d'història del carlisme. Avià-Berga: Centre d'Estudis d'Avià, pp. 117-132.
- PLANES, Josep Albert (2014): «Viure (i sobreviure) en la línia de foc. La vila de Prats de Lluçanès en la Tercera Guerra Carlista» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Estat carlista: tradició i furs*: II simposi d'història del carlisme. Avià-Berga: Centre d'Estudis d'Avià, pp. 167-186.
- POLÁCSKA, Edina (2007): «Emigración carlista en los Bajos Pirineos de Francia» en *Acta Universitatis Szegediensis. Acta Hispanica Tomus XII*, Szeged: Universidad de Szeged, pp. 27-40.
- PONS, Queralta (2017): «Gravats, dibuixos i fotografies: història gràfica del carlisme», *L'Erol. Revista Cultural del Berguedà*, n.º 132, pp. 31-37.
- PORTALS, Joan (2011): «Les fortificacions i altres aspectos inèdits de la Tercera Guerra Carlina a Sant Celoni», *Monografies del Montseny*, n.º 26, pp. 47-73.
- PRIETO, Antonio (2010): «Condecoraciones carlistas y del requeté», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 72, pp. 17-50.
- PRUNÉS, Fermín (2006): *Masies i nissagues en l'època carlina (s. XIX)*. Barcelona: La Plana.
- PUIG, Aureli (2008): *Les guerres carlistes al nord valencià. Cançoner*. Benicarló: Onada.
- PUIG, Aureli (2014): «Notables carlistes a Les Coves de Vinromà», *Centro de Estudios del Maestrazgo. Boletín de divulgación cultural*, n.º 92, pp. 82-87.
- PUJOL, Joan (2010): «Ramon Nolla i Martí i la seva contribució en l'organització sanitària de l'exèrcit carlí (1872-1876)», *Gimbernat: Revista de Història de la Medicina i de les Ciències de la Salut*, vol. 54, pp. 99-118.
- PUY, Francisco (2009): *Luis de Trelles: un laico testigo de la fe*. Madrid: Fundación Universidad San Pablo.
- RÁMILA, Iván (2008): «¡Dios, Patria y Rey! Las Guerras Carlistas», *Historia de Iberia Vieja*, n.º 42, pp. 40-47.
- RECONDO, José Antonio (2018): *La 2.ª Guerra Carlista en Gipuzkoa (1872-1876), Tolosa y San Sebastián dos modelos contrapuestos*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- RECONDO, José Antonio (2019): «La Segunda Guerra Carlista (1872-1876). San Sebastián ante la amenaza carlista», *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 52, pp. 579-630.
- RECONDO, José Antonio (2023): «La sanidad militar en la Segunda Guerra Carlista (1872-1876) / Osasun militarra Bigarren Gudu karlistan», *Boletín de la Sociedad Bascongada de Amigos del País*, n.º 79, pp. 330-361.
- RODRÍGUEZ MIRANDA, Álvaro, FERREIRA, Patricia, MARTÍN, Gorka y KORRO, Jaione (2021): «Linear programming for the analysis and virtual recreation of historicval events. The allocation of the artillery during th Siege of Bilbao in 1874» en *Virtual Archaeology Review*, n.º 25, pp. 99-113.
- ROLDÁN, Enrique (2006): *Un corresponsal en España: 50 crónicas de la Tercera Guerra Carlista*. San Sebastián de los Reyes: Actas, 2009.
- ROLDÁN, Iban (2016): «Arqueología de las guerras carlistas», *DAMA. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico*, n.º 1, pp. 109-123.
- ROLDÁN, Iban y ESCRIBANO, Sergio (2017): «Programa de investigación del patrimonio de las guerras carlistas en Navarra. Primeras intervenciones», *Trabajos de arqueología Navarra*, n.º 29, pp. 281-289.

- ROLDÁN, Ignacio, MARTÍN, Gorka y ESCRIBANO, Sergio (2019): «The archaeology of civil conflict in nineteenth century Spain: material, social and mnemonic consequences of the Carlist Wars» en *World Archaeology*, n.º 51, pp. 710-733.
- ROMERO, Luis (2008): «El patrimonio bélico de las guerras carlistas en Cantavieja», *Bayllas*, n.º 5, pp. 21-45.
- ROMERO, Miguel (2010): *Doña Blanca. Una reina sin corona, bajo el carlismo*. Cuenca: Aldebarán.
- ROMERO, Miguel (2010): *El saco de Cuenca. Boinas rojas bajo Mangana*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- ROMERO, Miguel (2016): «El día más triste de la historia de Cuenca. La conquista carlista del 15 de julio de 1874» en Julián RECUENCO: *Entre la guerra carlista y la Restauración: Cuenca en el último tercio del siglo XIX*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pp. 15-51.
- RUBIO, María Cruz y TALAVERA, María (2007): *El carlismo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- RUIZ DE AZÚA, Josean (2014): «Bigarren Karlismaldia Errenterian bertatik bertara: berriemaile grafikoen lekukotasuna», *Bilduma. Revista del servicio de archivo del ayuntamiento de Errentería*, n.º 26, pp. 7-53.
- RÚJULA, Pedro Víctor (2007): «Carlistas» en Jordi CANAL (ed): *Los éxodos políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*. Madrid: Sílex, pp. 167-190.
- RÚJULA, Pedro Víctor (2012), «La guerra civil en España del siglo XIX: usos políticos de una idea» en Jordi CANAL y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 39-59.
- RÚJULA, Pedro Víctor (2014): «El carlismo», *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, n.º 12, pp. 1-22.
- RÚJULA, Pedro Víctor (2023): «Maestrazgo: territorio de guerras carlistas», *La aventura de la historia*, n.º 302, pp. 75-77.
- RUMBO, Albert (2016): «La Patum durant les guerres carlines» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Fronteres del carlisme: del Berguedà a ultramar*. IV Simposi d'Història del Carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 15-43.
- RUMBO, Albert (2017): «Les carlinades: de la història trágica a la festa popular», *L'Erol. Revista Cultural del Berguedà*, n.º 132, pp. 38-42.
- SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio (2014): *Fortificaciones en el noreste de Gipuzkoa durante la última Guerra Carlista*. San Sebastián: Instituto Geográfico Vasco.
- SAGARRA, Pablo y DE ANDRÉS, Juan Ramón (2013): *Atlas ilustrado del carlismo*. Madrid: Susaeta.
- SALAZAR, Javier (2006): «La batalla de la Seu (verano de 1875). Un episodio decisivo de la 3.ª Guerra Carlista», *Programa de la festa major de la Seu d'Urgell (sin número)*.
- SALAZAR, Javier (2006): *La batalla de la Seo de Urgel (1874-1875). Un episodio clave de la Tercera Guerra Carlista*. La Seu d'Urgell: Centro Asociado de la UNED.
- SALBADOR, Joseba (2009): *Sorabilla, karlistaldien hondamendiaren lekuko = Sorabilla, testigo del horror de las Guerras Carlistas*. Andoain: Ayuntamiento de Andoain.
- SALILLAS, Josep Manuel (2008): «El passeig del 22 de Juliol debe su nombre a una incursión carlista repelida en Terrassa en 1872», *Terrassa Societat*, n.º 114, p. 17.
- SALVADÓ, Roc (2006): «La Tercera Guerra Carlina i la guerra naval a l'Ebre», *Recerca* n.º 10, pp. 237-260.
- SALVADOR, Manuel (2014): *Síntesis de las guerras carlistas: Ports de Morella*. Morella: Familia Salvador Marin.

- SÁNCHEZ ARANAZ, Fernando (2023): *Carlismo: memoria de una disidencia*. Pamplona: Mintzoa editorial.
- SÁNCHEZ CARCELÉN, Antoni (2010): «Resistir és vèncer: El setge carlí de Puigcerdà durant la setmana santa de 1873», *Ibix. Annals 2008-2009, Publicació bianual de cultura, arts, lletres, música i ciència dels dos vessants del Pirineu*, n.º 6, pp. 197-215.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (2015): *Les guerres napoleòniques i carlistes a la frontera de Catalunya, el País Valencià i Aragó (1808-1936)*. Benicarló: Onada.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (2016): «La repercussió dels conflictes bèl·lics en la navegació fluvial pel riu Ebre (s. XIX-XX)» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Fronteres del carlisme: del Berguedà a ultramar*. IV Simposi d'Història del Carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 169-182.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (2019): «Andanzas del teniente Garrabea en la Tercera Guerra Carlista», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n.º 100, pp. 123-180.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Guillermo (2011): «Conflictos de valores religiosos y terrenales en la asistencia a los heridos en campaña: la Cruz Roja en la Segunda Guerra Carlista» en *Transmisión del conocimiento médico e internacionalización de las prácticas sanitarias: Una reflexión histórica*. XV Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina. Madrid: Fundación Elías de Tejada, pp. 163-168.
- SANTIRSO, Manuel (2022): «1865-1876: renacimiento carlista», *La aventura de la historia*, n.º 282, pp. 58-61.
- SAUCH, Núria (2019): «La participació política del carlisme a les Terres de l'Ebre (1868-1872)» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *L'herència catalanista del carlisme*. VI Simposi d'història del carlisme. Avia: Centre d'Estudis d'Avia, pp. 139-150.
- SEGARRA, Francisco (2011): *Los horrores en el Maestrazgo carlista. (El desastroso siglo XIX español)*. Vinaròs: Antinea.
- SEMPERE, María José (2008): «La tercera guerra carlista en Bocairent» en *Almaig, estudis i documents*, n.º 24, pp. 133-139.
- SERRA, Rosa (2017): «Cremeu els papers! La destrucció dels arxius a les Guerres Carlines a la comarca del Berguedà», *L'Erol. Revista Cultural del Berguedà*, n.º 132, pp. 27-30.
- SIBINA, Josep Maria (2006): *Carlins: matiners, facciosos, trabucaires. Quan poden fer sofrir un poble aquesta gent!* Sant Esteve Sesrovires: J. M. Sibina editor.
- SUBIRANA, Joan y GÓMEZ TRAVÉ, Jaume (2009): *Ramon Nolla i Martí (1859-1911), Metge de Tarragona al servei del rei Carles VII*. Tarragona: editors els autors.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2007): «La dimensió local en l'estudi de les guerres i el carlisme», *Frontissa. Butlletí de la CCEPC*, n.º 14, p. 2.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2010): «Refugio militar y santuario político: el exilio carlista en los Pirineos orientales franceses 1868-1877» en Julio HERNÁNDEZ BORGE y Domingo GONZÁLEZ LOPO (coord.): *Exilios en la Europa mediterránea: actas del Coloquio Internacional: Santiago de Compostela, 12-13 de noviembre de 2009*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela y Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 131-162.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2012): «La Papolatria catalana: la formació d'una identitat política en temps de guerra i revolució, 1860-1878» en Ramón ARNABAT y Antoni GAVALDÀ (ed): *Història local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme. Homenatge al doctor Pere Anguera*. Barcelona: Afers, pp. 489-501.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2014): «La política dels capitans generals en temps de carlinada i revolta republicana» en Daniel MONTAÑA y Josep RAFART: *Estat carlista: tradició i furs*. II simposi d'història del carlisme, Avia-Berga, Centre d'estudis d'Avia, pp. 135-154.

- TOLEDANO, Lluís Ferran (2015): «El crucifijo y el baile. El trasvase de sacralidad entre el trono y la comunidad política en la familia real carlista, 1868-1876», *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, n.º 14, pp. 79-107.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2020): «The liberal treason. Money and Catholic morality in the Spanish Carlist War, 1872-1876» en Olivier DARD, Frédéric MONIER y Jens IVO ENGELS (dir): *L'argent immoral et les profiteurs de guerra à l'époque contemporaine (1870-1945)*. Bruselas: Peter Lang, pp. 157-176.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2021): «El tradicionalisme polític antiliberal: els carlins catalans», *Catalan historical review*, n.º 14, pp. 179-195.
- TOLEDANO, Lluís Ferran (2022): *La Catalunya dels furs carlins* (1 de novembre de 1874). Barcelona: Rosa dels Vents.
- TOMÁS, Javier (2014): *Pascual Cucala Mir. Relatos de la tercera guerra carlista*, Vinaroz: Antinea.
- TORRENTS, Joan (2021): *En terra de carlins. Evolució, fets i anècdotes de la darrera carlinada a la Vall del Ges (1872-1875)*. Torelló: Associació d'Estudis Torellonencs.
- TRONCO, Emmanuel (2010): *Les Carlistes espagnols dans l'Ouest de la France 1833-1883*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- TUDURI, José María y SOTO, Jabí (2016): *Miradas al pasado: la fotografía de recreación histórica y las Guerras Carlistas: [del 16 de mayo al 23 de octubre de 2016, Museo del Carlismo, Estella-Lizarra, Navarra] = Iraganari so: bisortze hostorikoko argazkiak eta gerra karlistak: [2016ko maiatzaren 16a-urriaren 23a, Karlismoaren Museoa, Estella-Lizarra, Nafarroa]*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- URCELAY, Javier (2020): *La dinastía carlista en la pintura: historia e imagen de la rama carlista de la Familia Real Española, sus retratos y los artistas que los realizaron*. Madrid: Galland Books.
- URCELAY, Javier (2021): *Veinte pintores filocarlistas y un apéndice*. Madrid: Galland Books.
- URIARTE, José María y SIERRA, Víctor (2007): *José de Lejarreta: argazkilaria 2. Gerra Karlistan = fotógrafo en la 2.ª Guerra Carlista*. Durango: Museo de Arte e Historia de Durango.
- URQUIJO, José Ramón (2006): «La representación desde el antiliberalismo», *Ayer*, n.º 61, pp. 163-187.
- URQUIJO, José Ramón (2015): «Las guerras carlistas» en Miguel ARTOLA (coord.): *Historia militar de España. Edad Contemporánea I, el siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 259-318.
- URRICELQUI, Ignacio Jesús (2007): *Recuerdos de una guerra civil. Album del bloqueo de Pamplona*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- VALERI, Xavier (2009): «Del Toix als camps del Candell (1874). Restes testimonials del conflicte carlí», *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i Comarca*, n.º 20, 2009, pp. 213-226.
- VALERO, Elvira (2015): «Fortificaciones militares en Albacete durante las guerras carlistas», *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, n.º 60, pp. 279-302.
- VALVERDÚ, Robert (2006): «El tercer carlisme a Catalunya: 1868-1875» en *Llums sobre un pasat amagat*. Tarragona: Fundació Caixa de Tarragona, pp. 29-39.
- VALVERDÚ, Robert (2007): «Fonts del carlisme» en *L'Home i l'historiador. Miscel·lània en homenatge a Josep M. Recasens i Comes. Estudis històrics*. Tarragona: Autoridad Portuaria, pp. 309-315.
- VAÑÓ, Jairo (2013): «140 años de la batalla de la Camorra», *Bocairent: programa de San Agustín*, pp. 1-10.

- VEHÍ, Agustí (2008): *Torna el fusell i posa't a treballar! La Milícia Nacional a Figueres a la darrera guerra carlina (1872-1876)*. Figueres: Area de Cultura de l'Ajuntament de Figueres.
- VERRI, Carlo (2020): «I carlisti i l'elezione del re (1870)», *Spagna contemporanea*, n.º 57, pp. 143-166.
- VERRI, Carlo (2021): *Controrivoluzione in Spagna. I carlisti nell'Assemblea costituente (1869-1871)*. Roma: Viella.
- VERRI, Carlo (2021): «Carlists in the «Cortes Constituyentes» a parliamentary and anti-system opposition (1869-1871)», *Contemporanea. Rivista di storia dell'800 e del '900*, año 24, n.º 3, pp. 463-487.
- VERRI, Carlo (2023): «El Legitimista Español (1869-1870). Prensa y política del carlismo en la primera fase del Sexenio Democrático», *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, n.º 26, pp. 32-54.
- VILAR, Josep (2012): «Guerres carlines», *Montagut i Oix. Quaderns de la Revista de Girona*, n.º 164, pp. 26-29.
- VILCHES, Jorge (2020): «La «montaña blanca». La minoría carlista en las Cortes de la revolución (1868-1871)», *Memoria y civilización*, n.º 23, pp. 259-285.
- VINAIXA, Josep Ramon (2017): «El castell de Móra d'Ebre al segle XIX: protagonisme i decadència», *Miscel·lània del Centre d'Estudis de la Ribera d'Ebre*, n.º 27, pp. 223-252.
- VIVES, Antoni (2011): «Carlisme i mobilització pagesa a Mallorca al segle XIX», *Lluc: revista d'història i idees*, n.º 877, pp. 20-23.

EL CAMINO HACIA LA SEGUNDA REPÚBLICA. EVOLUCIÓN PROFESIONAL Y POLÍTICA DE ALCALÁ-ZAMORA Y AZAÑA (1900-1931)

*The path to the Second Republic. Professional
an political evolution of Alcalá-Zamora
and Azaña (1900-1931)*

Javier ARJONA GARCÍA-BORREGUERO
Universidad Francisco de Vitoria
<https://orcid.org/0000-0003-2477-5663>

Recibido: 15/01/2025 Revisado: 09/05/2025 Aceptado: 20/05/2025

RESUMEN: El proceso revolucionario que desembocó en la proclamación de la Segunda República constituye la fase final de una serie de acciones orquestadas desde la oposición a la Dictadura de Primo de Rivera que se habían iniciado en el otoño de 1923. Hasta llegar al 14 de abril de 1931, Niceto Alcalá-Zamora y Manuel Azaña, los dos personajes llamados a convertirse en las principales figuras del nuevo régimen republicano, habían seguido caminos muy diferentes. El objetivo de esta investigación es establecer con nitidez el protagonismo de ambos en el camino hacia la Segunda República, poniendo de relieve el papel fundamental de Alcalá-Zamora desde abril de 1930.

Palabras clave: Segunda República; Niceto Alcalá-Zamora; Manuel Azaña; proceso revolucionario; pensamiento político.

ABSTRACT: The revolutionary process that led to the proclamation of the Second Republic constitutes the final phase of a set of actions planned from the opposition to the Dictatorship of Primo de Rivera that began in the autumn of 1923. Until April 14, 1931, Niceto Alcalá-Zamora and Manuel Azaña, the two characters destined to

become the main figures of the new republican regime, had followed very different paths. The objective of this research is to clearly establish the prominence of both in the path towards the Second Republic, highlighting the fundamental role of Alcalá-Zamora from April 1930.

Key words: Second Republic; Niceto Alcalá-Zamora; Manuel Azaña; revolutionary process; political thought.

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El 14 de abril de 1931, en torno a las ocho de la tarde, los miembros del Comité Revolucionario tomaban posesión del Gobierno en el Ministerio de Gobernación, en la madrileña Puerta del Sol, donde se acababa de izar la bandera tricolor republicana. Aquel acto, tan real como simbólico, ponía un punto y final a un largo proceso de lucha contra la Dictadura que se había iniciado varios años atrás, a los pocos meses del golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera. Según explica Alcalá-Zamora en sus memorias, la resistencia contra el régimen que había suspendido la Constitución de 1876, se dividió en tres fases previas bien diferenciadas que finalizaron con la caída del dictador en el mes de enero de 1930 (Alcalá-Zamora 1977: 112). En este momento comenzó la cuarta y definitiva fase, una etapa que culminaría tras el escrutinio de unos comicios municipales convocados por el almirante Juan Aznar Cabañas en nombre del rey Alfonso XIII, que aquel Comité Revolucionario consideró como un plebiscito a la monarquía.

Aunque Manuel Azaña es considerado por buena parte de la historiografía tradicional como la figura más importante de la Segunda República, seguramente por su papel al frente de la Presidencia del Gobierno en el primer bienio republicano, y porque desde mayo de 1936 ocupó la más alta magistratura del Estado, lo cierto es que el político alcalaíno no tuvo una contribución decisiva en el proceso de gestación del régimen republicano. Durante la etapa de Primo de Rivera se mantuvo en un discreto segundo plano, y no participó en los citados movimientos de oposición contra la Dictadura. Aunque estuvo presente en el Pacto de San Sebastián en el verano de 1930, y formó parte del Comité Revolucionario, su figura volvió a desvanecerse durante los meses previos a la proclamación de la República, tras la fallida sublevación de Jaca, para volver a aparecer el mismo día 14 de abril de 1931.

La realidad es que el impulsor y auténtica figura clave para la llegada de la Segunda República fue Niceto Alcalá-Zamora, un mérito desdibujado tras el estallido de la Guerra Civil, e intencionadamente olvidado durante la dictadura franquista: «excesivo para las siempre divididas e impertérritas derechas, insuficiente para las siempre agresivas y revolucionarias izquierdas» (Alcalá Galve 2006: 15). Lo cierto es que el papel de aquel político liberal de raíces conservadoras fue de menos a más en las fases previas de resistencia contra la Dictadura, hasta que en enero de 1930 se produjo el punto de inflexión. La caída de Primo de Rivera catalizó la evolución

política de Alcalá-Zamora, quien, tras pronunciar un solemne discurso el 13 de abril de 1930 en el Teatro Apolo de Valencia, se convirtió en la cabeza visible del movimiento de oposición a la monarquía.

El presente artículo tiene como objetivo realizar un ejercicio de biografía comparada, analizando las trayectorias personal y profesional, y el pensamiento político, tanto de Niceto Alcalá-Zamora como de Manuel Azaña a lo largo del primer tercio del siglo xx, poniendo especial foco en el periodo que transcurre desde septiembre de 1923 hasta abril de 1931. Se trata de comparar la evolución de uno y otro desde que llegan a Madrid a cursar estudios de doctorado en Derecho con apenas dos años de diferencia, hasta que se produce en ambos la conversión al republicanismo por distintas razones. A partir de este momento, y apoyándose en documentación recuperada en 2008, como los diarios robados de Alcalá-Zamora, la investigación busca clarificar el grado de implicación de los dos personajes en el proceso revolucionario que concluyó con la proclamación de la Segunda República¹.

La metodología seguida ha consistido en el análisis comparado de sus trayectorias y pensamiento político, estableciendo sus semejanzas y poniendo también de manifiesto sus diferencias, en los años que preceden al final de la monarquía. En concreto, el artículo tiene dos ejes. Por un lado, la extensa trayectoria política de Alcalá-Zamora desde 1906 hasta 1923, y el cambio de su pensamiento tras el golpe de Estado de Primo de Rivera, y por otro, el recorrido de Azaña durante ese periodo, distante de la política y mas centrado en su faceta literaria. No cabe duda de que se trata de las dos figuras más importantes de la etapa republicana, protagonistas de un periodo tan crítico como controvertido, y por este motivo se ha buscado esclarecer su papel en el advenimiento de aquel régimen que buscó devolver a España a la senda constitucional después de varios años de Dictadura. Para llevar a cabo esta investigación se han utilizado distintas fuentes primarias entre las que cabe destacar los citados diarios robados, memorias y varios escritos de Alcalá-Zamora, algunos recuperados del Archivo Histórico Nacional, y varios documentos de Azaña recopilados en las obras completas del personaje. Adicionalmente se han consultado los testimonios de personajes que compartieron entonces la escena política con Azaña y Alcalá-Zamora, como Miguel Maura o Alejandro Lerroux, además de distintas referencias hemerográficas.

2. RAÍCES LIBERALES DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Niceto Alcalá-Zamora y Torres nació el 6 de julio de 1877 en Priego de Córdoba, en el seno de una familia de modestos propietarios rurales de tradición progresista y liberal. Su padre, Manuel, fue candidato a las Cortes por el Partido Liberal además de ocupar el cargo de secretario del Ayuntamiento de Priego. Casi

1 Se emplea la expresión «proceso revolucionario» porque era la terminología empleada desde el verano de 1930 por los líderes republicanos que buscaban acabar con la monarquía.

dos años y medio más tarde, el 10 de enero de 1880, nacía Manuel Azaña Díaz en la calle de la Imagen número 3 de Alcalá de Henares. De familia burguesa y también de raíces liberales, su abuelo paterno se había convertido en un importante empresario agrícola y ganadero que además puso en marcha una fábrica de baldosines y una cerámica. Esteban Azaña, padre de don Manuel, además de dedicarse a sus negocios, tuvo participación en la política local siendo elegido alcalde de la ciudad complutense en 1878. Podría considerarse que ambas familias, los Alcalá-Zamora y los Azaña, eran monárquicos y defensores del modelo político de la Restauración, y tenían un perfil liberal que entonces se podría asimilar a un centro izquierda o una izquierda moderada y burguesa, alejado de la emergente facción anticlerical que a finales del siglo XIX ya estaba presente en el seno del partido de Sagasta.

En el mes de octubre de 1897, con veinte años recién cumplidos, don Niceto llegó a Madrid para cursar estudios de doctorado acompañado por su padre, quien aprovechó para poner al día una agenda de viejas relaciones que ayudarían a su hijo a integrarse en la sociedad madrileña y poco a poco a introducirse también en la política: «La amistad de Moret, antigua en mi familia, era una de las que a mí dejaba ligado mi padre al despedirse» (Alcalá-Zamora 2013: 50). Un año más tarde recalaba en la capital Manuel Azaña, cuando le faltaban apenas tres meses para cumplir los dieciocho, para matricularse también en el curso de doctorado de la Universidad Central. El primero obtenía el título de doctor en Derecho en 1898 con la memoria titulada *El Poder en los estados de la Reconquista*, y el segundo en 1900 tras defender su trabajo *La responsabilidad de las multitudes*.

A partir de este momento las trayectorias personales y profesionales de ambos personajes tomarían rumbos muy diferentes. Un Alcalá-Zamora de objetivos claros, enorme convicción, perseverancia y capacidad de trabajo, sacaba en 1899 las oposiciones al Cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo de Estado con el número uno de su promoción, y un año después era nombrado fiscal en el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, cargo que compaginó con una plaza de profesor en la Facultad de Derecho de Madrid. A finales de 1900 dio la casualidad de que Alcalá-Zamora y Azaña coincidieron como pasantes en el afamado despacho de Luis Díaz Cobeña. El paso por un bufete prestigioso era un hito imprescindible en la carrera de un licenciado en Derecho que quisiera dedicarse profesionalmente a la abogacía, y así lo consideró don Niceto, quien aprovechó la oportunidad y pronto se establecería por su cuenta montando un despacho llamado a convertirse en uno de los más importantes de Madrid. Por su parte Azaña, abogado sin demasiada vocación y un hombre con escasa energía y poca voluntad de trabajo, como él mismo reconoció en repetidas ocasiones, no puso demasiado entusiasmo en aquel primer empleo para el que no encontraba estímulo suficiente. Por aquel entonces, su tío Félix quiso introducirlo en la vida literaria madrileña invitándole a publicar en la revista *Gente Vieja*.

En sus artículos para la revista, Azaña se mostraba crítico con el Congreso de los Diputados, lugar que comienza a despertar su interés, y también con el Ateneo,

a pesar de visitar con frecuencia sus salones y su biblioteca². Don Manuel dedicó en aquella etapa buena parte de su tiempo a la diversión y a cultivar una imagen de señorito holgazán de la que le gustaba presumir: «Por lo demás... no hago absolutamente nada», le cuenta por carta a su amigo J. M. Vicario a finales de 1898 (Azaña 2008b: 818). Casi un año después comenzó a frecuentar la Academia de Jurisprudencia, institución en la que fue secretario de la comisión de publicaciones y donde leyó en 1902 en sesión pública una memoria sobre *La libertad de asociación* en un momento en el que llegaban a España numerosas órdenes religiosas que en Francia no habían querido plegarse a las exigencias del Gobierno anticlerical de Émile Combes. También en aquellos meses Manuel Azaña participó en distintos debates sobre los modelos de Estado. En uno de ellos, en el que Rodríguez de Rivera planteaba que la república era el mejor sistema de gobierno conocido, don Manuel sostenía que para pronunciarse a favor o en contra era necesario considerar elementos como la soberanía nacional, el sufragio universal o la libertad política, que no tenían por qué ser distintos en una monarquía o en una república. Añadió además que en caso de que una de las dos fórmulas fuera considerada mejor, nunca debía implantarse ni imponerse por la fuerza.

Por aquel entonces, también Niceto Alcalá-Zamora comenzaba a componer su pensamiento político liberal y democrático amparado en la Constitución de 1876, tamizado con ciertos elementos como su «catolicismo y conservadurismo social y por una adhesión a la monarquía basada en su concepción liberal del nacionalismo y en el respeto al orden constitucional» (Gil Pecharromán 2005: 24). No cabe duda de que en este momento de su vida don Niceto era un liberal de corte conservador en lo relativo a raíces y tradiciones, y desde luego de firmes convicciones monárquicas, que crecía políticamente gracias a poder departir y discutir con personajes como el republicano Gumersindo de Azcárate, que se refiere a él en los siguientes términos: «Usted que es andaluz, católico y monárquico, del que nadie podrá atribuirme un prejuicio sectario, sería el sucesor que yo me diese» (Alcalá-Zamora 2013: 51).

Llegado el año 1902 se atisba en Azaña un cierto cansancio de la vida madrileña. Cumplidos los veintitrés decide regresar a Alcalá de Henares para hacerse cargo del patrimonio familiar junto a su hermano Gregorio, sin haber aprovechado como hubiese querido su paso por Madrid. Mientras Alcalá-Zamora despegaba de manera brillante en el plano profesional, y estaba a punto de conocer en enero de 1903 al conde de Romanones, personaje que se convertirá en auténtico catalizador de su carrera política, Manuel Azaña decidía cerrar un ciclo dejando de intervenir en la Academia de Jurisprudencia, de colaborar en la revista *Gente Vieja* o de frecuentar como hasta entonces el Ateneo. Dejará también a un lado sus ensayos teóricos sobre filosofía, derecho y política, para dedicarse a escribir *La vocación de Jerónimo Garcés*, un estilo de novela autobiográfica e intimista que cultivará a lo largo de toda su vida.

2 «Tardes madrileñas», *Gente Vieja*, 10-III-1902.

3. LIBERALISMO Y REFORMISMO MONÁRQUICO

Cuando en junio de 1905 el rey Alfonso XIII encargó a Eugenio Montero Ríos la tarea de formar un nuevo gobierno, Alcalá-Zamora ya contaba veintiocho años de edad y estaba preparado para dar el salto a la política nacional como diputado en las Cortes. Aunque los tejemanejes del sistema caciquil le dejaron momentáneamente sin escaño, Romanones logró forzar una vacante en enero de 1906 que permitió a su pupilo conseguir el anhelado acta de diputado por el distrito de La Carolina (Jaén). Empezaba para don Niceto una nueva etapa en la que participó en distintas comisiones parlamentarias, y poco a poco fue ganando fama por su trabajo meticuloso y una extraordinaria capacidad oratoria desde la tribuna del Congreso que quedó patente en distintos discursos como el pronunciado el 28 de enero de 1908 en el debate del Proyecto de Ley de Administración Local³.

Durante estos años Manuel Azaña había tratado de poner en marcha en Alcalá de Henares algún negocio empresarial junto a su hermano Gregorio, aunque la falta de experiencia los llevó a una bancarrota en la que se vieron obligados a poner en venta buena parte del patrimonio familiar. Por este motivo en el otoño de 1909, coincidiendo con la caída de Maura como consecuencia de los sucesos de la Semana Trágica, se produjo un nuevo cambio de dirección en la vida de don Manuel: decide volver a Madrid para presentarse a las dos plazas ofertadas por oposición para auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Sin desvincularse de su ciudad natal, un año más tarde fundaba en Alcalá junto a su hermano y dos amigos la revista *La Avispa*, una publicación que tenía por objeto la crítica municipal y que tras granjearse la enemistad de ciertos concejales acabó siendo cerrada a los tres meses. En uno de los números da una pincelada de su atonía política en aquel momento, al confesarse de manera anónima en una carta al director como un hombre tranquilo que pasa la vida leyendo periódicos y novelas, al margen de una política dividida en izquierdas y derechas de la que dice sentirse al margen: «no me avergüenzo por pertenecer a esa masa neutra, de la que el insigne Unamuno dice que es una colmena de estúpidos y una rémora para el progreso»⁴.

Tras la etapa conservadora, el turno político devolvía al Partido Liberal al Gobierno de la mano de José Canalejas. Mientras Alcalá-Zamora protagonizaba en el Congreso un encendido debate político al enfrentarse a su propio partido por la controvertida Ley de Mancomunidades, se publicaba en la Real Orden de 27 de junio el resultado de la oposición por la que Manuel Azaña quedaba propuesto para la plaza de auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Comenzaba para el alcalaíno de manera algo tardía, puesto que ya contaba treinta años de edad, una carrera en la función pública que le permitiría ir

3 Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (Serie Histórica), Legislatura 1905-1907, 28-01-1908, número 134, página 4.225.

4 «El tiempo es oro», *La Avispa*, 27-I-1910.

progresando hasta lograr el ascenso a oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Gracia y Justicia en 1929, ya en plena etapa de la dictadura de Primo de Rivera.

Después de su regreso a Madrid mantuvo una cierta relación con su ciudad natal, acudiendo en febrero de 1911 como invitado por el socialista Antonio Fernández Quer a pronunciar en la *Casa del Pueblo* la que sería su primera conferencia política. Aunque en Alcalá de Henares existía un tímido republicanismo de corte burgués y con tintes anticlericales, don Manuel en su discurso no hizo mención alguna a la república para centrar su disertación en el término democracia. En aquellos momentos, un Azaña regeneracionista, ideológicamente afín a las tesis de Joaquín Costa y también al pensamiento de Melquiades Álvarez que un tiempo después fundará el Partido Reformista, entendía la democracia como un objetivo a alcanzar que no estaba presente en el modelo de oligarquía y caciquismo representado por la monarquía alfonsina. Así pues, en cierta forma hablar de democracia podía significar hablar entrelíneas de república, o al menos de la necesidad de una cierta evolución de la monarquía (Azaña 2008e: 149). Así como Giner de los Ríos y Joaquín Costa entendían que la solución al problema era la escuela, y Ortega la extendía a la educación universitaria, Manuel Azaña pone el foco en el Estado y en la necesidad de llevar a cabo, desde el régimen monárquico, cambios estructurales que lleven a la organización democrática de España como medio para acercar el país a un modelo cultural europeo.

Recién iniciado el año 1913 hubo elecciones en el Ateneo de Madrid. Manuel Azaña fue elegido secretario primero en la lista encabezada por el veterano Rafael de Fabra, asumiendo un gran protagonismo en la institución por su afán de darle nuevos aires, y porque don Rafael, que superaba los setenta años, le dejó en muchas ocasiones la representación institucional del Ateneo. Aquel mismo año se incorporó al Partido Reformista que acababa de fundar Melquiades Álvarez. Se trataba de una formación que defendía el *republicanismo gubernamental*, una fórmula moderada de izquierdas dirigida a un electorado de clases medias descontento con la política llevada a cabo por el Partido Liberal. De alguna manera intentaba cubrir un espectro político que había quedado fuera del alcance de los partidos dinásticos, entonces divididos en facciones y sumidos en un proceso de descomposición interna. Como dice José María Marco, Melquiades Álvarez se colocaba en la «extrema izquierda del régimen dinástico» y al mismo tiempo en la «extrema derecha de aquella otra zona compuesta de republicanos y socialistas» contrarios al modelo monárquico (Marco 2007: 65).

En su primer discurso como afiliado, Azaña defendió la democracia parlamentaria, un Estado laico y soberano centrado en la justicia social y la cultura, así como la necesidad de acabar con el caciquismo. Por aquel entonces don Manuel no sintonizaba con las ideas de liberales y socialistas, ni con las de los partidos propiamente republicanos. Como Gumersindo de Azcárate o Melquiades Álvarez, más que un cambio de modelo de Estado, Azaña defendía una democratización de la monarquía, una revolución pacífica que dejase de lado el turno y con él

a los tradicionales partidos dinásticos. Entendía que los republicanos y socialistas perdían el tiempo subordinando su interés político a la caída de la monarquía, en lugar de llevar a cabo una renovación que entendía era urgente e inaplazable. Santos Juliá clasifica al Partido Reformista, y por tanto a Manuel Azaña, ideológicamente entre «socialistas o republicanos por su izquierda y liberales por su derecha» (Juliá 2018: 121). Sería, por tanto, una izquierda burguesa, más acentuada que la del Partido Liberal en el que militaba Alcalá-Zamora, que a su vez vendría a ser un centro izquierda.

En el mes de noviembre de 1917, el *annus horribilis* de las crisis de las Juntas de Defensa, la Asamblea de Parlamentarios y una huelga general que paralizó el país, echaba a andar el gobierno de concentración encargado por el rey Alfonso XIII al marqués de Alhucemas, y en el que Niceto Alcalá-Zamora iba a asumir por primera vez una cartera ministerial haciéndose cargo de Fomento. En diciembre de 1922, y también con García Prieto al frente del Gobierno, se pondría al frente del Ministerio de Guerra. En aquellos años Manuel Azaña continuaba con sus ocupaciones como auxiliar segundo de la Dirección General de los Registros y al mismo tiempo en la secretaría del Ateneo. Llegado el año 1919 para don Manuel es inevitable la sensación de frustración al constatar un cierto estancamiento, tal y como él mismo lleva tiempo expresando en sus diarios (Azaña 2008d: 747). Tanto Alcalá-Zamora como Ángel Ossorio y Gallardo, personajes de su generación, habían alcanzado ya un puesto ministerial mientras él no acaba de pasar de la mera militancia en el Partido Reformista de Melquiades Álvarez. Ese mismo año comienza a cuestionarse el posicionamiento de un Partido Reformista echado en brazos del partido Liberal, al que considera sin fuerza para impulsar un cambio desde una monarquía que no parece dispuesta a dar paso alguno. Aunque de alguna forma parece escenificar un cierto acercamiento al Partido Socialista como voz autorizada de la clase obrera, la realidad es que Azaña desconfiaba entonces tanto de socialistas como del republicanismo histórico.

4. CONSTRUCCIÓN DEL REPUBLICANISMO

El pronunciamiento militar del general Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, supuso para Manuel Azaña el definitivo golpe de ariete contra el modelo del Partido Reformista. En una carta a Melquiades Álvarez fechada el día 17 le urgía a definir su posición: o el partido manifestaba su adhesión a la monarquía, o se disolvía dando por liquidado el ideario de su fundación, o regresaba a sus orígenes transformado el apellido reformista en republicano (Azaña 2008c: 1055). No hubo respuesta. Así pues, Azaña, entendiendo que ya no tenía razón de ser un partido que había nacido para democratizar la monarquía, comenzó a formular un programa que tardará varios meses en comenzar a tomar forma, y que se encaminará hacia la tercera de las opciones. Melquiades Álvarez, en declaraciones a un periódico francés marcó la posición oficial de su partido ante el golpe de Estado manifestando su oposición a la suspensión de la Constitución, y al mismo tiempo

otorgando confianza a la labor que el Directorio Militar se disponía a afrontar (Marco 2007: 112). El político asturiano se resistía a creer que el rey hubiera participado en el golpe de Estado, algo de lo que parece discrepar Azaña, tal y como recoge Santos Juliá: «Que el golpe se hubiera dado por iniciativa personal del rey no podía Azaña asegurarlo, pero que se había tramado con su anuencia y triunfado con su apoyo no le ofrecía la menor duda» (Juliá 2018: 238).

En varios artículos escritos en la revista *España*, y que firma con el seudónimo de *Cardenio*, coincide curiosamente don Manuel con el diagnóstico de la Dictadura sobre el fracaso del régimen liberal para construir la nación española, a causa del caciquismo, la corrupción y la ineficacia política. Sin embargo, al mismo tiempo critica que el remedio sea la suspensión de la Constitución o la personificación del *cirujano de hierro* de Costa en la figura de Primo de Rivera, y se siente contrariado por la adhesión casi unánime al dictador de una España que parecía renunciar de forma voluntaria a la libertad, pilar fundamental de cualquier proyecto de futuro moderno y democrático. A pesar de estar en contra del nuevo régimen, la realidad es que Azaña, entre seudónimos, escritos que no son difundidos, y un lenguaje en el que pocas veces se expresaba de forma clara, no fue objetivo de persecución ni constituyó amenaza alguna para la Dictadura.

Por su parte Alcalá-Zamora, al poco de tener conocimiento del pronunciamiento militar, recibió la llamada de Miguel Primo de Rivera buscando atraerle a su causa. En aquella conversación telefónica, el exministro de Guerra le echó en cara haber disuelto las Cortes sin anunciar una nueva convocatoria electoral, y le instó a que diera marcha atrás. Aunque Primo de Rivera quiso tranquilizarle respondiendo que su misión estaría acotada en el tiempo, don Niceto era un demócrata convencido que durante un cuarto de siglo había trabajado para mejorar el modelo de la Restauración, y no iba a perdonar al dictador la suspensión de las garantías constitucionales, ni al rey Alfonso XIII su participación en el golpe. Años más tarde escribirá en sus diarios robados: «Patente la culpa del monarca, ineludible y justa su caída con el dictador, aún hubiera podido abdicar... a tiempo... y con dinastía. Luego, no hubo más solución que la República» (Alcalá-Zamora 2013: 249). Conviene aclarar que el golpe de Estado se encuadra en el contexto de la coyuntura de 1923, con el rebrote del terrorismo anarquista y la impotencia del poder público, y en este sentido hasta el mes de mayo el general Primo de Rivera, como señala el propio Alcalá-Zamora, «destacó por su decidida y estrecha colaboración con el Gobierno» (Villa, 2023: 675).

En aquellos primeros compases del nuevo régimen, Manuel Azaña quiso hacer un análisis de la situación política del país poniendo de manifiesto que «la democracia es incompatible con la monarquía», pero que en aquel momento tampoco existían alternativas para canalizar un cambio puesto que apenas existían en España movimientos de izquierda. Estas ideas las deja por escrito en su *Apelación a la República*, un texto que trató de imprimir clandestinamente en 1924 y que no sería públicamente conocido hasta varios años después (Azaña 2008a: 369). Para Azaña en este momento parece que no cabe más solución democrática que la república,

pero es muy consciente de que la acción por el nuevo régimen no podía quedar únicamente en manos de los partidos republicanos históricos que apenas habían tenido presencia política. Habla don Manuel en su escrito de absolutistas frente a liberales, entendiendo por liberales no los militantes en el partido político, sino aquellos con una pretensión contraria a la monarquía. En este grupo se podrían encontrar proletarios, burgueses, socialistas, republicanos y hasta algunos monárquicos. Así pues una acción práctica hacia un modelo republicano deberá tener a su izquierda las fuerzas organizadas del proletariado y a su derecha la burguesía liberal que hasta ahora había sido monárquica.

Parece claro que, a estas alturas, don Manuel ha roto con el liberalismo decimonónico y ha completado el viraje del reformismo al republicanismo, pero no es algo que exprese públicamente para no señalarse y ser perseguido por el régimen. Llegado el año 1925 Manuel Azaña sigue trabajando en el ministerio, frecuenta el Ateneo, y se dedica a la literatura escribiendo un libro sobre Juan Valera que le valdrá el Premio Nacional de Literatura en 1926. Empujado por Enrique Martí Jara, comenzó entonces a asistir a unas reuniones que mantenían un grupo de amigos, entre los que se contaban Luis Jiménez de Asúa, Ramón Pérez de Ayala o Luis Araquistáin en el laboratorio que José Giral había montado en el entresuelo de su farmacia de la calle Atocha 35. Olvidado ya el espíritu reformista, aquellos personajes comenzaron a trabajar sobre un futuro republicano y acordaron redactar un manifiesto, que acabó escribiendo Azaña en el mes de mayo de 1925, para dinamizar y coordinar la opinión republicana. En el texto, que no lleva fecha ni firmas, se declaran republicanos y añaden una convocatoria de acción para instaurar el nuevo régimen. Se trataba de una plataforma política abierta, que no buscaba competir con los partidos republicanos tradicionales, pero si pretendía ser el faro y autoridad moral que iluminase y coordinase a todos ellos.

La realidad es que tuvo escasa repercusión en los ambientes políticos, y nula en las calles, algo que llevaría a Azaña a seguir centrado en la actividad literaria dejando en un segundo plano la cuestión política. Es curioso que este manifiesto sería realmente conocido y difundido en 1933, cuando el propio Azaña lo incorpore a una edición de sus discursos explicando que fue el primer vestigio de la existencia de Acción Republicana. En todo caso no será hasta principios de 1926 cuando se funde Alianza Republicana, una plataforma que tal y como explicaba en un manifiesto Marcelino Domingo, no consideraba por cierto necesaria la caída de la monarquía y la proclamación de la república como condición previa para la convocatoria de unas Cortes Constituyentes encargadas de promover el cambio hacia el régimen republicano. A pesar de que en 1926 Alianza Republicana parecía contar con un importante número de adhesiones, la realidad es que la plataforma en 1928 estaba en un punto muerto por la falta de cualquier iniciativa de acción que propiciara el cambio de régimen. Como dice Santos Juliá, la actividad de la Alianza «aparece impregnada de un profundo escepticismo», ya que quieren participar en los movimientos que se están produciendo contra la Dictadura, pero no hay convicción ni involucración (Juliá 2018: 275). Explica Alejandro Lerroux que

en Alianza Republicana conoció a Azaña, del que resalta que era «poco hablador, áspero en la discusión pero atento conmigo» (Lerroux 2019: 81).

5. EL CAMINO HACIA LA REPÚBLICA

Explica Alcalá-Zamora en sus memorias que el proceso de lucha contra la Dictadura atravesó tres fases, extendiéndose la primera desde el otoño del mismo año 1923 en que tuvo lugar el golpe de Estado, hasta el verano de 1926. Lo que se buscó en este primer periodo fue la vuelta a la normalidad constitucional, y sus primeros impulsores fueron los presidentes del Congreso y Senado en la última legislatura de Manuel García Prieto, Melquíades Álvarez y el conde de Romanones respectivamente, apoyados en el mando militar por los generales Valeriano Weyler y Francisco Aguilera. Aquella fase buscó materializarse con la intentona golpista de la noche de San Juan, que quizás, de haber tenido lugar unos meses más tarde, podría haber fructificado (Alcalá-Zamora 1977: 113). La segunda fase comenzó en el otoño de 1926 y finalizó en enero de 1929. El objetivo fue entonces la convocatoria de Cortes Constituyentes bajo el liderazgo de José Sánchez Guerra, que tras huir a París dejó la dirección política en Madrid en manos de Miguel Villanueva. Tras el encarcelamiento de Sánchez Guerra en enero de 1929 a su regreso a España, se inició la tercera fase liderada en solitario por Miguel Villanueva asumiendo entonces el mando militar el general Manuel Goded. Cabe reseñar que Azaña no solo no formó parte del proceso de resistencia contra el régimen, sino que fue crítico con Melquíades Álvarez por defender a Fernando de los Ríos cuando fue procesado por el régimen, no se solidarizó con el destierro de Unamuno al sostener que obedecía a un enfrentamiento personal, y consideró ridículo el fallido desembarco de Sánchez Guerra hasta el punto de sostener que los disidentes «lo mejor sería que se retirasen a un convento» (Marco 2007: 148).

En el caso de don Niceto, si bien en la mencionada primera fase fue testigo más que parte activa en la conspiración, su papel fue creciendo en las dos siguientes. Al arrancar la segunda, enseguida apoyó el paso al frente de Sánchez Guerra, ya que siendo una de las cabezas del Partido Conservador abría el abanico ideológico de oposición al régimen a la derecha: «Era la aportación conservadora algo equivalente a lo que representaron los unionistas como refuerzo decisivo para la revolución de 1868» (Alcalá-Zamora 1977: 114). En la tercera fase del proceso, Alcalá-Zamora continuó ganando protagonismo, convirtiéndose además en valedor de Manuel Goded como cabecilla militar, a quien había tenido oportunidad de tratar en su etapa en el Ministerio de Guerra. Conviene recordar que en enero de 1928 Primo de Rivera había pedido a Alcalá-Zamora aceptar un cargo en el Consejo de Estado por ser exministro de la Corona, y que su respuesta fue negativa alegando que, conforme al artículo 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Estado, antes de tomar posesión hubiera tenido que prestar juramento de fidelidad al rey, y que dadas las circunstancias «tal juramento supone la recíproca y suprema garantía de otro,

ya roto, y no reiterable»⁵. En todo caso, el profesor Peña González, analizando la contestación, sostiene que en ese momento don Niceto «aún deja un resquicio para el mantenimiento de la monarquía y la dinastía» (Peña 2002: 120). Un año después, en una intervención en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se observa una evolución en su pensamiento político al afirmar que «las repúblicas suelen ser inevitables, cuando las dinastías se obstinan en hacerse imposibles» (Casas 2006: 29).

En los primeros días de 1930, el general Manuel Goded ultimaba los preparativos para el alzamiento militar a las órdenes de Miguel Villanueva, cuando el monarca, probablemente enterado de aquellos movimientos por alguna filtración interesada, provocó la dimisión de Primo de Rivera que fue inmediatamente sustituido por el general Dámaso Berenguer. Para entonces varios de los políticos pertenecientes a los antiguos partidos dinásticos se habían declarado *monárquicos sin rey*, mientras otros parecían insinuar la alternativa republicana. A caballo entre ambas tendencias estaba Niceto Alcalá-Zamora. Azaña en aquel momento advierte que existe un «republicanismo difuso», los partidos dinásticos ya no existen y no hay por tanto capacidad para restaurar una monarquía constitucional y parlamentaria. Estas ideas las plasma en un texto titulado *La caída del dictador* enviado a principios de marzo de 1930 a la revista *Revue de Genève*⁶. Un Alcalá-Zamora que hasta ese momento buscaba el final de la Dictadura, aumentó entonces la apuesta al poner el punto de mira en el monarca:

Cambiaba el objetivo a abatir de la dictadura al trono; la fuerza de asalto de un conglomerado constitucional a una alianza republicano-socialista, y con sorpresa para mí mismo, cambió también el caudillo, porque pasé a serlo desde colaborador activo, que venía siendo mi papel y era mi deseo (Alcalá-Zamora 2012: 45).

Explica Santos Juliá que Azaña, el 8 de febrero de 1930, en una reunión para elegir los representantes de Acción Republicana en la junta nacional y local de Alianza Republicana, ante 150 personas habla de «aunar los esfuerzos de todos para restaurar en España la libertad por medio de la República» (Juliá 2018: 121). A partir de este momento, Acción Republicana, y por tanto Azaña, comienzan a pensar en que la solución debe pasar por un cambio de régimen, y no por el retorno a la normalidad constitucional que propugna Berenguer con Alfonso XIII en el trono. En todo caso, poca o ninguna repercusión tendrá esta arenga fuera del Círculo Federal donde tuvo lugar la reunión. A efectos prácticos es casi una declaración privada entre conocidos, y en ningún caso una soflama incendiaria contra el régimen monárquico. Azaña medía muy bien qué decía y dónde lo decía, manteniéndose siempre cauto y moderadamente crítico con la monarquía, pensando que desde el régimen monárquico podría llevarse a cabo el proceso de transición hacia la democracia.

5 Carta enviada por Niceto Alcalá-Zamora a Miguel Primo de Rivera el 8 de enero de 1928, ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3783, N.39, Archivo Histórico Nacional.

6 «La caída del dictador», *Revue de Genève*, marzo de 1930.

Para entender la extrema delicadeza en las formas de aquellos *republicanos*, varios miembros de la junta de Alianza Republicana decidieron visitar a Berenguer para preguntarle «si los republicanos españoles podían celebrar el 11 de febrero», obteniendo del nuevo hombre fuerte el visto bueno. Aquello hay que leerlo en clave de la apertura de libertades llegada con Berenguer. Azaña habla ese mismo día, una vez más en un pequeño círculo y sin repercusión mediática, de finalizar con los experimentos monárquicos y mirar hacia la república contando con todas las izquierdas españolas (Azaña 2008f: 937). Según sugiere Santos Juliá, lo que pretende Azaña con esta afirmación es evitar el modelo que Lerroux defenderá unos días más tarde, y que consistirá en la «concertación de las tres fuerzas, republicanos por el centro, socialistas por la izquierda, monárquicos decepcionados por la derecha» (Juliá 2018: 289).

En todo caso, no hay duda de que la caída de Primo de Rivera supuso el inicio de la cuarta y definitiva fase de lucha contra la Dictadura. En el periodo que transcurrió desde enero a abril de 1929, Sánchez Guerra pronunció un esperado discurso que acabó decepcionando porque, aunque descalificó la política llevada a cabo por la monarquía, como buen constitucionalista no llegó a declararse republicano. También Melquíades Álvarez hizo una disertación en el Teatro de la Comedia y tampoco respondió a lo que el público esperaba. Un político que había transitado desde el republicanismo hasta aceptar la monarquía, con la condición de que esta se modernizara democratizándose, tenía en su mano la oportunidad de retornar al republicanismo y sin embargo adoptó una postura poco beligerante y englobada dentro del grupo de los constitucionalistas. Quien no decepcionará en el discurso pronunciado en el Teatro Apolo de Valencia el 13 de abril de 1930 será Niceto Alcalá-Zamora, que tras cruzar el *Rubión* para completar su viraje ideológico de la monarquía a la república se convertirá en la cabeza visible del movimiento revolucionario. Como explica Moreno Luzón, el alegato de Sánchez Guerra fue duro contra Alfonso XIII por haber «escarnecido la Constitución», pero a este «siguieron otros, aún más audaces, como el de Niceto Alcalá-Zamora, miembro del último Gabinete liberal, que se decantó por una república conservadora» (Moreno Luzón 2023: 497).

El discurso de Valencia es el momento clave en la evolución del pensamiento político del personaje, porque además de anunciar su conversión política, explicará por primera vez ese modelo característico que definió como una *República de orden*, una república modelada con el aporte de todos, aglutinadora de clases medias, que no podría ser construida desde la revolución social de la izquierda radical, sino desde la moderación del centro conservador: «Y cuando se vote la Constitución republicana, el cuidado de afianzarla incumbe a gobiernos de templanza conservadora, y esa ayuda y colaboración no la pueden prestar más que elementos de procedencia monárquica» (Alcalá-Zamora 1999: 45). Es importante constatar que la alternativa republicana es en este momento patrimonio de personajes procedentes de ideología conservadora, ya que la izquierda, incluido el Partido Socialista, aún se mantenían en un discreto segundo plano sin líderes

consistentes capaces de dirigir el cambio de régimen (Arjona 2022: 164). El impacto de la conferencia pronunciada por don Niceto, tal y como explica Miguel Maura, fue determinante: «La importancia innegable del paso dado por Alcalá-Zamora acrecentó, en progresión geométrica, el entusiasmo popular por la República. ¡Un ex ministro del último Gobierno constitucional pasaba a engrosar las filas de los republicanos, hasta entonces faltos de cabezas y figuras de suficiente prestigio para inspirar confianza a las clases medias, conservadoras por tradición y por instinto!» (Maura 1966: 56). En todo caso es interesante la reflexión de Casas Sánchez sobre el origen del pensamiento político de Alcalá-Zamora, al apuntar que siendo determinante el paso dado por Alcalá-Zamora, «su proyecto era el de incorporar a las clases conservadoras a la nueva ideología, aunque apelando más al instinto de conservación que a una auténtica conciencia republicana» (Casas 1992: 30). No cabe duda de la paradoja presente en el pensamiento político de Alcalá-Zamora, por el contraste entre sus raíces conservadoras y el talante liberal y democrático: «Se delaraba católico practicante pero defensor de una República en que imperase la libertad de conciencia» (García de Juan 2019: 200).

Tras el discurso del 13 de abril siguieron otros en distintas ciudades como San Sebastián, Bilbao, Málaga, Bilbao, Tenerife, Sevilla y Madrid. En el acto que tuvo lugar en la sociedad *El Sitio* de Bilbao, Alcalá-Zamora hizo una síntesis de las condiciones necesarias que habría de reunir una monarquía llegado el primer tercio del siglo xx, para concluir que la española ya no las cumplía mientras en otros países europeos los reyes habían sabido convertirse en repúblicas coronadas adoptando modelos de la tradición republicana más populares y cercanos a los ciudadanos (Alcalá Galve 2006: 181). Aquel mismo día se publicaba en el diario *El Sol* una crónica del discurso de San Sebastián, en el que Alcalá-Zamora hacía un llamamiento a la ciudadanía solicitando en tono moderado y reflexivo que los cambios políticos que se estaban gestando no llegasen a radicalizarse: «Sabed gentes de orden, que con previsión podéis hacer innecesarias las revoluciones, con decisión las retardáis, y con miedo y obstinación se hacen inevitables. Vuestro deber consiste en ponerse al frente de la actual evolución para no morir en ella»⁷. Con un sencillo juego de palabras, la cabeza visible de aquel movimiento contra la Dictadura explicaba de esta forma que el camino hacia la república era el de la evolución, y no el de la revolución, entendida esta como una revolución desde abajo.

Aquel discurso en la capital donostiarra se cerró volviendo a hacer referencia a las *gentes de orden*, con la clara intención de centrar el camino a la República, separándolo de ideologías extremas: «Se ha hablado mucho desde hace varios años, discutiendo en cada momento si había llegado la hora de las izquierdas o las derechas. Lo indudable es que en la actual es la hora de las gentes de orden»⁸. En el discurso de Bilbao que tuvo lugar unos días después, Alcalá-Zamora insistió en la

7 «Conferencia del Sr. Alcalá-Zamora», *El Sol* (Madrid. 1917), 30-IV-1930.

8 Conferencia pronunciada por el Sr. Alcalá-Zamora en el Ateneo de San Sebastián el 29 de Abril de 1930, ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3782, N.8, Archivo Histórico Nacional.

misma idea. Tras explicar la inviabilidad de la monarquía en España, por no existir las condiciones democráticas necesarias, explicó a los elementos radicales que el proceso no era derribar el régimen sino dejarlo caer sin evitar su caída. Por su parte, a los elementos conservadores les dijo que si son llamados a sostener la monarquía, sean conscientes de que esa empresa es ya inútil: «No os pongáis delante de las rocas cuando caigan, porque solo podéis conseguir ser aplastados por ellas»⁹.

6. DE SAN SEBASTIÁN A LA CÁRCEL MODELO

En julio de aquel año 1930 Maura y Alcalá-Zamora fundaban el partido Derecha Liberal Republicana, la formación política con la que vestir el esquema ideológico que querían representar integrando al centro derecha republicano surgido del desencanto monárquico en aquellos últimos meses. El manifiesto fundacional en el que se trazaban las líneas básicas del ideario y del programa del partido se difundieron el 14 de julio de 1930¹⁰. En paralelo, la plataforma Alianza Republicana se constituyó en el nexo que buscaba aglutinar, con escasa convicción y sin asumir demasiados riesgos, a las diferentes formaciones políticas enmarcadas dentro de una izquierda republicana. Es curioso que aunque con diferencias ideológicas evidentes, tanto la izquierda como una parte de la derecha de aquella España en plena crisis de la Restauración, coincidirán en este particular momento histórico en la necesidad de impulsar un giro hacia la república como nueva forma de Gobierno. Los principales políticos que se habían sumado al proyecto republicano mantuvieron una primera reunión en el mes de agosto en Madrid, preparatoria de una posterior que fue convocada a iniciativa de Miguel Maura en San Sebastián (Arjona 2023: 166). En esta segunda se decidió la creación de un Comité Revolucionario encargado de preparar la caída de la monarquía y la llegada de la Segunda República, y se acordó por unanimidad que «Alcalá-Zamora, dado su prestigio y destacada hoja de servicios, debía ser el líder del Comité» (Payne 2016: 41). Como recuerda el propio Alcalá-Zamora en un artículo escrito ya en el exilio francés para el diario *L'Intransigeant*: «Tras haber combatido continuamente –sin duda más que nadie– la dictadura, los partidos republicano y socialista juzgaron que yo debía presidir el comité revolucionario llamado a convertirse, después del éxito de su acción, en gobierno provisional»¹¹. En el Pacto de San Sebastián estuvieron presentes tanto Niceto Alcalá-Zamora como Manuel Azaña, los dos personajes llamados a liderar la Segunda República, que volvieron a cruzar sus caminos treinta años después de haber coincidido como pasantes en el despacho de Díaz Cobeña, y de haber tenido trayectorias profesionales muy distintas.

9 Discurso del Sr. Alcalá-Zamora en Bilbao, ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3782, N.15, Archivo Histórico Nacional.

10 Archivo Histórico Nacional. Sección Político-Social, Madrid, Carpeta 625, Legajo 869.

11 «Avant la Guerre civile. Président impartial je le fus», *L'Intransigeant*, 15-VIII-1936.

De vuelta en Madrid y ya el mes de septiembre, el Comité Revolucionario continuó reuniéndose de manera clandestina en casa de Maura o de Alcalá-Zamora, hasta que poco a poco aquellos encuentros empezaron a tener lugar en lugares públicos como el Ateneo. Precisamente en una de estas reuniones explica Largo Caballero que conoció a los componentes del Comité Republicano, y recuerda que Alcalá-Zamora le puso al corriente de la situación militar y las personas comprometidas en la causa: «Con esto estaba en posesión de los secretos de la conspiración» (Largo Caballero 1976: 99). Cuenta Maura cómo eran las reuniones en la biblioteca de su casa: «sentados frente a la gran chimenea pasábamos horas y horas discutiendo los temas más heterogéneos: programa de gobierno, designación de las primeras autoridades, forma de organizar el movimiento...» (Maura 1966: 81). Dependiente del Comité Revolucionario se puso en marcha un comité militar presidido por el general Gonzalo Queipo de Llano, quien periódicamente se entrevistaba con Alcalá-Zamora. La estrategia en los meses siguientes estuvo marcada por dos elementos; una insurrección militar y movilización social, que debían confluir hacia el objetivo común de instauración del nuevo régimen republicano. En el mes de octubre se decidió la formación de un Gobierno Provisional que se hiciera cargo de los destinos del país cuando cobrara forma el sueño republicano, y nuevamente Alcalá-Zamora fue nombrado presidente por unanimidad. Azaña fue entonces designado para hacerse cargo de la cartera de Guerra.

El día de 12 de diciembre de aquel año 1930 tuvo lugar el fallido levantamiento militar de Jaca, y la consiguiente reacción del Gobierno de Dámaso Berenguer, que dictó orden de arresto contra los miembros del Comité Revolucionario. Aunque algunos lograron salir del país, en su mayoría fueron detenidos el domingo día 14 y conducidos a la Cárcel Modelo de Madrid. Manuel Azaña, que asistió el sábado al teatro Calderón a la representación de *Boris Godunov*, fue avisado a mitad de función y logró abandonar el edificio por la puerta trasera. Se mantendría escondido en la casa de su suegro durante cuatro meses, mientras su cuñado Cipriano Rivas Cherif extendía el rumor de su huida a Francia. En aquel largo aislamiento, que finalizó el 14 de abril de 1931, el alcalaíno escribiría su novela *Fresdeval*. Recuerda Alcalá-Zamora en sus memorias sobre Azaña: «La vacilación con que hablara de ello su cuñado Rivas Cherif, cuando nos hizo una visita retardada, confirmó la sospecha de una ocultación, incluso de nosotros» (Alcalá-Zamora 1977: 152). Otro de los que logró esquivar la cárcel fue Alejandro Lerroux, que consciente de la gravedad de la situación escribió a don Niceto «poniéndome incondicionalmente a su disposición» y ofreciéndose a entrar en prisión si con ello contribuía a la causa (Lerroux 2019: 109). Lo que se le pidió fue precisamente coordinar desde fuera los trabajos que estaban en marcha, y que desde la cárcel dirigía el Comité Revolucionario. Recuerda Alcalá-Zamora en su libro *Los defectos de la Constitución de 1931*, que en aquel verano de 1930, y la posterior estancia en prisión, resolvieron muchas diferencias y definieron con previsión «hasta el detalle», para evitar una situación de anarquía llegado el momento de la proclamación de la república (Alcalá-Zamora 2002: 11). Durante su estancia en la cárcel recibieron la visita de

su viejo compañero en la lucha contra la Dictadura, José Sánchez Guerra, quien, convencido por el monarca, quiso buscar una solución ofreciendo a Alcalá-Zamora y Maura sendas carteras en un nuevo ejecutivo que pondría en marcha unas elecciones a Cortes Constituyentes. La negativa a la propuesta hizo que, como vasos comunicantes, «aquel día Alcalá-Zamora ganó ante la opinión pública lo que perdió don Alfonso» (Gortázar 2012: 457).

Después de un juicio mediático que no hizo sino aumentar la popularidad de los encausados, el 24 de marzo de 1931 se dictaba contra ellos una sentencia condenatoria de seis meses y un día. En aquel contexto social y político, se apreciaron «atenuantes muy calificadas» a la acusación por un acto de incitación a la rebelión militar, lo que permitió rebajar la pena y autorizar la salida de los encarcelados cuando apenas quedaban veinte días para que tuvieran lugar unas elecciones municipales convocadas por el almirante Juan Aznar Cabañas. En un artículo publicado semanas más tarde en el madrileño diario *El Sol*, una vez proclamada la República, en el que Alcalá-Zamora hacía balance de los hechos acaecidos en los últimos meses, se expresaba en estos términos sobre aquel día tan señalado y sus repercusiones de cara a las elecciones municipales en el horizonte: «Nuestra salida de la cárcel fue una apoteosis popular. Continuó esta en la propaganda electoral a través de las capitales y ciudades. El triunfo parecía seguro»¹². Unos días más tarde tenía lugar en la plaza de toros de Madrid un mitin a favor de la República que el Gobierno se vio obligado a autorizar, y en el participaron los principales líderes republicanos encabezados por Niceto Alcalá-Zamora, quien transmitió a los asistentes la idea de un nuevo régimen integrador, pacífico y de consenso, en el que todas las ideologías políticas, incluida la derecha monárquica desencantada, podrían y debían tener cabida. En un escrito inédito titulado *A los elementos conservadores del país*, perteneciente a la documentación que le fue sustraída en 1937 y que tras ser intervenida en 2008 fue depositada en el Archivo Histórico Nacional, don Niceto lanza un mensaje a las clases conservadoras llamándolas a secundar el cambio de régimen en ciernes, a afrontar una misión que califica como la solución a la crisis política en que estaba sumido el país. Una vez más su objetivo es atraer a la causa republicana a una derecha reticente a dejar caer a la monarquía. Resulta especialmente significativo que el escrito lo firma, en mayúsculas, como «UN CONSERVADOR DE PURA CEPA»¹³.

Las elecciones municipales se desarrollaron el 12 de abril con total normalidad. Aunque el resultado global fue favorable a los partidos monárquicos, que obtuvieron 40.324 concejales frente a los 36.282 de la conjunción republicano-socialista, estos últimos lograron obtener la victoria en la práctica totalidad de las grandes ciudades, lo que llevó a la muchedumbre a echarse a las calles en muchas localidades. La realidad es que en aquellos comicios no se votaba a concejales

12 «De la prisión al poder», *El Sol* (Madrid. 1917), 10-v-1931.

13 «A los elementos conservadores del país», ES.28079.AHN//DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3782, N.10, Archivo Histórico Nacional.

para conformar los distintos ayuntamientos de España, sino que en última instancia había únicamente dos opciones: a favor o en contra de Alfonso XIII. Por eso la situación fue de alguna manera inesperada, dentro incluso de parte de las filas republicanas, hasta el punto de que días antes el propio Manuel Azaña, que aún permanecía escondido, habría declarado a su entorno más cercano que «sería una ingenuidad esperar algo de las elecciones» (Alcalá Galve 2006: 15).

En aquella mañana electoral los miembros del Comité Revolucionario estuvieron reunidos en casa de Alcalá-Zamora, donde Maura recibió el encargo de localizar a Azaña. El escondrijo del alcalaíno, secreto escrupulosamente guardado por su círculo más íntimo, acabó siendo desvelado por su cuñado Cipriano Rivas Cherif: «Hombre de una inteligencia extraordinaria y de cualidades excelentes, estaba aquejado de un miedo físico insuperable» (Maura 1966: 167). A Maura le costó un buen rato convencer a don Manuel de que estaba a salvo, y que no le iban a detener ni encarcelar en cuanto saliera a la calle. Tras hacerle entrar en razón le llevó en coche hasta su casa donde esperaban el resto de miembros del Comité Revolucionario. Santos Juliá da una versión distinta de lo sucedido, explicando que Rivas Cherif llevó a Azaña a su casa en la calle Hermosilla el día 12 por la noche, acompañado por dos señoritas a las que el alcalaíno espetó al verlas: «De manera que son las ateneístas guapas que vienen a raptarme». Según la versión del historiador, don Manuel permaneció en su casa hasta el día 14, cuando su cuñado pasó a recogerlo para llevarle a casa de Maura. Azaña no escribe nada en sus Diarios sobre lo sucedido en aquellos días.

La localidad vizcaína de Éibar fue la pionera en proclamar la República en las primeras horas del 14 de abril, y poco después seguirían Valencia, Sevilla, Oviedo y Zaragoza. En torno a las seis de la tarde de aquel día varios miembros del Comité Revolucionario encabezados por Alcalá-Zamora se dirigieron hacia el Ministerio de Gobernación en la Puerta del Sol de Madrid. Explica Maura que tardaron cerca de dos horas en recorrer la distancia que separa Cibeles de la Puerta del Sol, y que Azaña, acobardado por la situación refunfuñaba malhumorado que «seríamos ametrallados por la Guardia Civil, que aquello era una locura» (Maura 1966: 171). Cuando subieron al edificio se encontraron ondeando la bandera tricolor que minutos antes había izado Rafael Sánchez Guerra tras entrar por la puerta trasera de Pontejos. A partir de aquí dice Santos Juliá refiriéndose a Azaña, «ya no habrá tiempo para la literatura. Adiós, Fresdeval; adiós, dudas y vacilaciones. En adelante, todo será política» (Juliá 2018: 309).

7. CONCLUSIONES

Tanto Niceto Alcalá-Zamora como Manuel Azaña acabaron falleciendo en el exilio. La relación entre ambos durante la etapa republicana fue áspera y complicada, y concluyó con la destitución del primero como presidente de la República, el 7 de abril de 1936, a partir de una estrategia perfectamente orquestada por el segundo, entonces jefe de Gobierno. Apartado de la política, don Niceto salió de

viaje con su familia hacia el norte de Europa unos días antes del estallido de la Guerra Civil y jamás regresó a España. Murió en Buenos Aires en 1949, criticado y olvidado por las dos Españas: «Tanto por los que ganaron la guerra tachándole de entreguista de una derecha débil, como por los que la perdieron y le calificaron de lastre del progresismo» (Arjona 2023: 166). Por su parte don Manuel fue elegido jefe del Estado el 10 de mayo de 1936, y en algo más de dos meses se convirtió en el presidente de una República en guerra contra un ejército parcialmente sublevado que a la postre acabaría ganando la contienda. Trasladó su residencia a Barcelona en octubre de 1936, y ante el avance del ejército sublevado cruzó a principios de febrero de 1939 la frontera con Francia. Murió el 3 de noviembre de 1940 en la localidad francesa de Montauban donde sería enterrado. Al contrario que Alcalá-Zamora, con el paso de las décadas la figura de Azaña ha recibido el cariño y la gratitud de una España progresista que ha ponderado su política reformista en el primer bienio republicano.

Repasando sus trayectorias, cabe recordar que durante la primera etapa del reinado de Alfonso XIII, Niceto Alcalá-Zamora desarrolló una brillante carrera política en el Partido Liberal que le llevó a acabar asumiendo el Ministerio de Fomento en 1917 y el de Guerra en 1922. En este periodo, Manuel Azaña se mantuvo ajeno a la política nacional, afiliándose al Partido Reformista en 1913 pero sin llegar a lograr un escaño en las elecciones generales. Tanto don Niceto como don Manuel mantuvieron en esta etapa una ideología monárquica, alejada de un modelo republicano que todavía no se atisbaba en el horizonte. Al llegar la Dictadura se produjo en ambos personajes un punto de inflexión. Azaña se desmarcó del reformismo empezando a insinuar en *Apelación a la República* la necesidad de un cambio de régimen puesto que la democracia, sostenía entonces, era incompatible con la monarquía. Sin embargo es importante destacar que fue un escrito sin difusión alguna, que no entrañó para su autor riesgo alguno con las autoridades. La propia fundación de Acción Republicana es clandestina, y Alianza Republicana ni siquiera será conocedora de los proyectos en marcha para acabar con el régimen primorriverista. Por su parte, Alcalá-Zamora participó de menos a más en las distintas fases del proceso de lucha contra la Dictadura, convirtiéndose en su cabeza visible el 12 de abril de 1930 tras el famoso discurso del Teatro Apolo de Valencia. A partir de aquí será elegido por unanimidad presidente del Comité Revolucionario conformado en San Sebastián, y presidente del Gobierno Provisional que el 14 de abril se hizo con el poder en el Ministerio de Gobernación, después de pagar el peaje de la Cárcel Modelo de Madrid.

En el periodo que transcurre desde el verano de 1930 hasta la proclamación de la Segunda República, Manuel Azaña participó de manera secundaria en el Pacto de San Sebastián y desapareció de escena en el mes de diciembre, escondiéndose cuatro meses en casa de su suegro por temor a ser detenido. No tuvo participación alguna en la estrategia seguida en todo ese tiempo por los miembros del Comité Revolucionario para la preparación del cambio de régimen, ni tampoco en los mítines que tuvieron lugar las semanas anteriores a las elecciones municipales

del 12 de abril, comicios que a la postre supusieron el plebiscito que propició la proclamación de la Segunda República. Como dijo con cierta ironía el profesor Alcalá-Galve sobre Azaña: «El gran héroe de la República no sufrió por ella dolores de parto» (Alcalá Galve 2006: 193). Javier Tusell es quien pone el dedo en la llaga cuando afirma que la realidad es que solo hubo dos personajes políticos relevantes que acabaron cruzando la línea de separación entre la monarquía y la república en aquel primer semestre de 1930: Miguel Maura y Niceto Alcalá-Zamora (Tusell 1998: 287). El problema fue que tras caer en el olvido, a partir de su destitución en 1936, ni el republicanismo de izquierdas le quiso reconocer su papel fundamental en la llegada de la Segunda República como solución a una *dictadura con rey* que había acabado con las libertades constitucionales, ni la derecha vencedora de la Guerra Civil le concedió su lugar acusándole de haber sido un político anodino y falto de personalidad, entregado a una etapa oscura de la historia de España.

8. REFERENCIAS

- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (1977): *Memorias*. Barcelona: Planeta.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (1999): *Conferencia de D. Niceto Alcalá-Zamora pronunciada en el Teatro Apolo de Valencia, el día 13 de abril de 1930*. Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (2002): *Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional*. Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- ALCALÁ GALVE, Ángel (2006): *Alcalá-Zamora y la agonía de la República*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (2012): *La victoria republicana (1930-1931)*. Madrid, La Esfera de los libros.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto (2013): *Memorias de un ministro de Alfonso XIII (1877-1930)*. Madrid: La Esfera de los libros.
- ARJONA, Javier (2023): *Niceto Alcalá-Zamora. El hombre que soñó con la República*. Madrid: Almuzara.
- ARJONA, Javier (2022): *Niceto Alcalá-Zamora. Pensamiento político (de la Monarquía a la República)*, Tesis doctoral. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- AZAÑA, Manuel (2008a): «Apelación a la República», en *Obras Completas (Volumen II)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008b): «Carta a José María Vicario (diciembre de 1898)», en *Obras Completas (Volumen I)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008c): «Carta a Melquiades Álvarez (17 de septiembre de 1923)», en *Obras Completas (Volumen II)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008d): «Diarios (10 de enero de 1915)», en *Obras Completas (Volumen I)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008e): «El problema español (Conferencia pronunciada el día 4 de febrero de 1911 en la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares)», en *Obras Completas (Volumen I)*. Madrid: Taurus.
- AZAÑA, Manuel (2008f): «Llamada al combate (Alocución en el banquete republicano de 11 de febrero de 1930)», en *Obras Completas (Volumen II)*. Madrid: Taurus.

- CASAS, José Luis (1992): *Niceto Alcalá-Zamora y Torres (1877-1949). Una aproximación biográfica*. Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- CASAS, José Luis (2006): *Niceto Alcalá-Zamora y Torres (1877-1949)*. Cibra: Mancomunidad de la Subbética.
- GARCÍA DE JUAN, Miguel Ángel (2019): «Cinco artículos de Niceto Alcalá-Zamora y Torres olvidados en la prensa francesa», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 37, pp. 191-221.
- GIL PECHARROMÁN, Julio (2005): *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*. Madrid: Síntesis.
- GORTÁZAR, Guillermo (2021): *Romanones. La transición fallida a la democracia*. Barcelona: Espasa.
- JULIÁ, Santos (2018): *Vida y tiempo de Manuel Azaña*. Barcelona: Taurus.
- LARGO CABALLERO, Francisco (1976): *Mis recuerdos*. México: Ediciones Unidas.
- LERROUX, Alejandro (2019): *La pequeña historia de España*. Madrid-Astorga: Akron.
- MARCO, José María (2007): *Azaña, una biografía*. Madrid: Libroslibres.
- MAURA, Miguel (1966): *Así cayó Alfonso XIII*. México: Ariel.
- MORENO LUZÓN (2023): *El rey patriota. Alfonso XIII y la nación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- PAYNE, Stanley (2016): *Alcalá Zamora. El fracaso de la República conservadora*. Madrid: Fundación FAES.
- PEÑA, José (2002): *Alcalá-Zamora*. Barcelona: Ariel.
- TUSELL, Javier (1998): «La crisis de los años treinta: República y guerra civil», en *Historia de España en el siglo xx (II)*. Madrid: Taurus.
- VILLA, Roberto (2023): *1923. El golpe de Estado que cambió la Historia de España*. Madrid: Espasa.

IDENTIDAD, PARADIPLOMACIA Y NACIONALISMO BANAL: «DIÁSPORA VASCA», HISTORIA DE UN CONCEPTO

Identity, Paradiplomacy and Banal Nationalism: «Basque Diaspora», History of a Concept

Coro RUBIO POBES

*Universidad del País Vasco UPV/EHU*¹

<https://orcid.org/0000-0003-4466-1348>

Recibido: 31/03/2025 Revisado: 12/05/2025 Aceptado: 27/05/2025

RESUMEN: Desde un planteamiento metodológico de historia de los conceptos y análisis del discurso, este artículo se ocupa de investigar el origen, evolución y significados de la expresión «diáspora vasca», crecientemente utilizada en las últimas décadas en medios políticos, académicos y de comunicación de masas. Lejos de ser un simple sinónimo de emigración vasca, el sintagma está atravesado de connotaciones ideológicas e identitarias desde que en los años 30 del siglo xx comenzara a utilizarlo el nacionalismo vasco. Explicar el origen y evolución del concepto, sus resemantizaciones, y cómo se ha llegado a convertir en hábito rutinario de lenguaje y mecanismo informal de nacionalización es el objetivo de este estudio.

Palabras clave: diáspora; emigración; nacionalismo; identidad nacional; paradiplomacia; historia de los conceptos

ABSTRACT: From a methodological perspective rooted in the History of Concepts and discourse analysis, this study analyzes the origin, evolution and meanings of the

1 Grupo UPV/EHU GIU 23/007, proyecto de I+D+i PID2022-138385NB-I00 financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033.

term «Basque diaspora», which has increasingly been used in the last decades in mass media and political and academic discourse. Far from being a simple synonym for Basque emigration, the term has ideological connotations and implications for identity since the Basque nationalism began using it in the 1930s. The objective of this study is to explain the origin and evolution of the concept, its resignifications, and how it has become a common language trop and an informal mechanism of nationalization.

Key Words: diaspora; emigration; nationalism; national identity; paradiplomacy; history of concepts

1. INTRODUCCIÓN

El País Vasco ha sido históricamente tierra de emigración, de emisión de población, incluso cuando en el último tercio del siglo XIX Bizkaia se convirtió a la vez en foco de atracción de mano de obra foránea a raíz de su industrialización (Pildain 1984; Azcona 1992; Fernández de Pinedo 1993; Álvarez y Angulo 2002; García Abad 2005). Se ha llamado la atención sobre la necesidad de hacer más compleja la explicación del fenómeno, la paradoja de que el territorio haya sido a la vez punto de salida y de recepción de migrantes (Álvarez Gila 2005: 289), pero se siguen utilizando las explicaciones clásicas que señalan como factores históricos de expulsión a una mezcla de elementos coyunturales, como crisis económicas, presión demográfica, convulsiones políticas y guerras –entre los años 30 del siglo XIX y 30 del XX se sucedieron tres guerras civiles–, junto a otros estructurales, como el sistema de herencia foral o la tradición marinera y emprendedora vasca. Aunque el fenómeno emigratorio se remonta a la Edad Moderna, ha habido tres oleadas importantes concentradas en los siglos XIX y XX: la que se produjo a fines del ochocientos, tras terminar las guerras carlistas e introducirse el servicio militar obligatorio con la supresión del régimen militar y fiscal foral en 1876; la que se dio en el contexto de la Guerra Civil de 1936, que fue un exilio político²; y otra más en los años 50 del siglo XX, que respondió fundamentalmente a causas económicas. Por consiguiente, y al igual que ocurre en el caso de Galicia (Núñez Seixas 2002, 2011, 2014), o fuera de España en el de Irlanda (Fanning 2021), la emigración es parte fundamental de la historia vasca.

En destinos repartidos por todo el mundo, salvo en África, esa emigración ha ido ligada a un importante e interesante fenómeno asociativo, ha creado a partir del último tercio del siglo XIX *euskal etxeak* (casas vascas), la primera de ellas el Centro Laurak Bat de Buenos Aires fundado en 1877, hasta sumar hoy día cerca de 200³. Además de proporcionar ayuda solidaria a sus miembros y espacios para el encuentro, estas asociaciones han articulado una idea de comunidad étnica con una misión definida: mantener vivas las señas de identidad vasca y la memoria de

2 Una panorámica en Alonso 2007.

3 El portal www.euskaletxeak.eus ofrece un listado actualizado interactivo.

la tierra de origen, trasmitiéndola a las siguientes generaciones, misión que siguen hoy defendiendo⁴. De esa comunidad quedaron al margen numerosos migrantes que o bien no deseaban mantener lazos comunitarios o bien tenían identidades dispares que no encajaban en el patrón establecido, lo que desplazó a parte de estos últimos hacia otro tipo de asociaciones⁵.

Hablar de señas de identidad exige puntualizar que desde el siglo XIX han existido varias identidades vascas, se han elaborado y socializado diversas narrativas para definir la vasquidad y, en el caso del País Vasco peninsular, su relación con la identidad española. En aquella centuria, la narrativa identitaria hegemónica fue la que formuló y socializó el fuerismo, la fuerza política que dominó las instituciones vascas durante el reinado isabelino. En ella convivieron armónicamente la identificación española y vasca (doble patriotismo), los fueros ocuparon el centro del código de identificación, y su marco territorial de referencia fue el de las tres provincias vascongadas, simbolizado en el lema *Irurac Bat* (tres [son] una), aunque en ocasiones puntuales incluyera también a Navarra, *Laurak Bat* (cuatro [son] una). El fuerismo radical euskalerriaco del último tercio del siglo XIX dio el salto definitivo al *Laurak Bat* y mantuvo la identificación vasco-española, si bien ya no de forma tan armónica, sino tensionada: fue acusado en su día de separatista, aunque nunca rebasó los límites del regionalismo⁶. A finales del siglo XIX se formuló otra narrativa identitaria, la planteada por Sabino Arana, el líder del primer nacionalismo vasco. Se trató de una identidad vasca excluyente, profundamente antiespañola, si bien en su versión más moderada acabó contemplando una vinculación con España de segundo rango, y con una idea de territorio formado por siete provincias, *Zazpiak Bat* (siete [son] una), que constituirían una Euzkadi independiente. Con la evolución del nacionalismo vasco y la aparición en su seno de una nueva rama de izquierda radical a fines de los años 50 del siglo XX se acentuó la importancia del referente lingüístico, el euskera, como elemento central de identificación, cifrándose en dicha lengua la clave de la identidad nacional. Esta nueva narrativa identitaria fue ganando aceptación social en el País Vasco desde la Transición y se convirtió en dominante.

Una gran parte de las *euskal etxeak* fundadas desde finales del siglo XIX han sostenido una concepción de la vasquidad en línea con la edificada por el nacionalismo vasco sabiniano, bien desde su fundación o bien evolucionando hacia ella, como sucedió con una de las más antiguas, el centro *Laurak Bat* de Buenos Aires, que en su origen tuvo un perfil fuerista. Se trata en su mayoría de asociaciones en América, pues entre todos los destinos de la emigración vasca, este continente se

4 La web del Centro *Laurak Bat* de Buenos Aires explica: «Desde 1877, el *Laurak Bat* tiene un compromiso muy firme con la colectividad vasca de la Argentina y también del mundo. Es nuestro gran desafío mantener viva la llama que encendieron nuestros fundadores y antecesores para entregarla intacta a las próximas generaciones». <https://www.centrolaurakbat.com/> [acceso 23-v-2024].

5 Llamó también la atención sobre ello José Manuel Azcona (2011: 47-49), señalando que los centros vascos solo recogen una parte del grupo migratorio y no existe cohesión identitaria en él.

6 Sobre esta cuestión, Rubio Pobes 2024.

convirtió desde mediados del siglo XIX en la tierra de promisión por excelencia. Allí se fraguó el arquetipo del inmigrante vasco, el pastor, dado que a la actividad del pastoreo se dedicó la mayoría de inmigrantes en las praderas del Oeste de Estados Unidos, en los montes uruguayos –José M.^a Iparraguirre, el célebre intérprete del himno *Gernikako Arbola*, fue pastor allí–, en Argentina –donde radicó la mayor comunidad vasca en el extranjero–, o en otros destinos. Y se construyó su imagen estereotípica sobre las virtudes de valor, dureza y lealtad⁷.

A los descendientes de los emigrantes vascos afincados en América se les denominó *amerikanuak*, que no es traducible al español como americanos, palabra esta para la que se utiliza en euskera la voz *amerikarrak*, sino como vascoamericanos⁸. Se trata de una etiqueta identitaria que dota de un sentido de comunidad a las sucesivas generaciones de diversos inmigrantes vascos dispersos por el continente americano, en una dirección incluyente: el *amerikanua* no solo es vasco en América, sino vasco y americano a la vez. Es por tanto una etiqueta identitaria dual. El antropólogo William Douglass y el bibliógrafo Jon Bilbao la utilizaron en 1975 para titular su estudio señero sobre la emigración vasca en América, *Amerikanuak. Basques in the New World*. Pero tras el freno migratorio que se produjo en los años 70 del siglo XX, la figura del *amerikanua* quedó detenida en el tiempo y hoy día el término se ha convertido prácticamente en un intangible lugar de memoria. Así lo atestigua la película documental en euskera estrenada en 2010 con el título *Amerikanuak*, que relata la historia de un grupo de inmigrantes vascos en Elko (Nevada), llegados en los años 50 del siglo XX para trabajar como pastores, y sus esfuerzos por mantener lazos comunitarios. Como señaló su director, la finalidad del film fue recoger y preservar el testimonio y la memoria de una figura que pertenece ya al pasado: «Nos dábamos cuenta de que es algo que ha acabado, que ya no va a ir nadie más»⁹. La etiqueta tiene hoy día un uso residual, además de una carga emocional nostálgica y memorial.

La denominación *amerikanuak* fue desplazada por otra etiqueta que se ha empleado y se emplea de forma creciente en la actualidad para referirse a la emigración vasca, no solo ya a la asentada en América sino a su conjunto, y que, por su trascendencia, merece atención historiográfica: diáspora vasca. El primer término del sintagma, diáspora, asociado históricamente a la comunidad judía, también se ha utilizado en España para referirse a la emigración gallega y a la catalana. Aunque en ocasiones se ha usado y se usa como sinónimo de emigración, se trata de una etiqueta identitaria con peso emocional, como la de *amerikanuak*, pero a

7 En las praderas del *Far West* esta imagen positiva fue asociada a la idea de *whiteness* y ello les permitió, como ha explicado Iker Saitua (2019) siguiendo los planteamientos de Mathew Jacobson (1999), ser valorados como excelente mano de obra ganadera cuya contratación era preferida a la de los inmigrantes mejicanos en los años que siguieron a la I Guerra Mundial.

8 El término se ha utilizado al menos desde los años 40 del siglo XX. Lo recoge Arteché 1946: 117.

9 <https://gara.naiz.eus/paperezkoa/20100919/221508/es> [acceso 20-xii-2024]. La película, dirigida por Nacho Reig, se estrenó en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián de 2010.

diferencia de esta no incluyente, carece de esa semántica de hibridación con las sociedades de recepción, y tiene además carga ideológica. Como han señalado otros estudios, diáspora es un término ligado a nacionalismo, a «la preservación de la identidad nacional en la distancia» (García Sebastiani y Núñez Seixas, 2020: 11). Es más: actúa, utilizado en determinados contextos, como herramienta informal de nacionalización, instrumento de *nation-building*. Y es que además de banderas, himnos, efemérides o héroes patrios, elementos léxicos como este funcionan también como mecanismos informales y rutinarios, banales en la terminología acuñada por Michael Billig (2014), de socialización de identidades nacionales. Son expresión de ese nacionalismo cotidiano, normalizado, que Billig identificó en símbolos omnipresentes y en hábitos del lenguaje, y que por reiterado pasa habitualmente desapercibido¹⁰. Es lo que vamos a analizar seguidamente.

2. SOBRE EL TÉRMINO DIÁSPORA

La palabra diáspora, de origen griego, ha sido utilizada crecientemente desde el siglo xx por políticos, periodistas y científicos sociales para referirse a varios colectivos humanos que han emigrado por razones forzadas, aunque singularmente al judío. La noción de diáspora judía ha marcado indeleblemente el término, remitiendo a la idea de pueblo perseguido por razones étnicas y disperso por el mundo. En español esta asociación es muy fuerte, y también en otras lenguas como francés, inglés o alemán. El *Diccionario de la Lengua Española* en sus ediciones más recientes, de 2001 (22.^a) y 2014 (23.^a), lo define así: «1. Dispersión de los judíos exiliados de su país. 2. Dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen», y establece como sinónimos éxodo, dispersión, diseminación, emigración¹¹. El *Dictionnaire de l'Académie Française* en su 9.^a y última edición (1992) ofrece esta definición: «1. Dispersion du peuple juif hors de la Palestine au cours des siècles, provoquée par les persécutions et les déportations dont il a été victime. Par métonymie. Ensemble des communautés juives ainsi dispersées. 2. Par extension. État de dispersion d'un peuple à travers le monde. La diaspora arménienne, grecque, chinoise», y señala que es una palabra del siglo xx derivada del término griego *διασπορά*, que significa dispersión¹². En cuanto al inglés –que no dispone de una academia de la lengua–, el *Oxford English Dictionary* (2000) indica que el uso

¹⁰ Sobre este tipo de nacionalismo en España, véase el pionero volumen de Quiroga y Archilés (2018).

¹¹ La primera vez que incorporó el término fue en 1970, definiéndolo así: «diáspora. (Del gr. *διασπορά*, dispersión). f. Diseminación de los judíos por toda la extensión del mundo antiguo, especialmente intensa desde el siglo III antes de Jesucristo. 2. Por ext., dispersión de individuos humanos que anteriormente vivían juntos». La edición de 1992 introdujo el componente étnico en su segunda acepción: «2. Por ext., dispersión de individuos humanos que anteriormente formaban una etnia». <https://apps.rae.es/ntlle/> [acceso 23-v-2024]

¹² <https://www.dictionnaire-academie.fr/article/A9D2386> [acceso 25-v-2024]

más antiguo en esta lengua es de finales del siglo xvii, aplicado al pueblo judío, aunque el más extendido es: «Any group of people who have spread or become dispersed beyond their traditional homeland or point of origin»¹³. El *Merriam Webster Dictionary* (2003) recoge por su parte como primera acepción «the Jews living outside Israel», y como segunda «people settled far from their ancestral homelands», señalando como principal sinónimo *emigration*¹⁴. Por su parte, el *Diccionario Digital de la Lengua Alemana* (DWDS) indica que las principales palabras que llevan el término diáspora como primer componente son *diasporagemeinde* (comunidad de la diáspora) y *diasporajude* (judío de la diáspora), mientras que el *Diccionario Etimológico de Wolfgang Pfeifer* (1993) define diáspora como el territorio/área/espacio vital/ (*lebensgebiet*) de una minoría confesional, explicando que el término fue adoptado en el siglo xviii a partir del vocablo griego διασπορά, dispersión, y que en la Biblia se refiere a los judíos o cristianos que viven fuera de Palestina¹⁵. La palabra tiene por consiguiente en Occidente un significado prioritario ligado a la comunidad étnico-religiosa judía dispersa por el mundo (que el sionismo definió desde el siglo xix como nación, apoyándose en el relato de la diáspora del s. i d. C., según ha explicado Sand 2011). Utilizado de forma genérica, posee un significado de dispersión forzada de un grupo religioso o étnico, provocada frecuentemente por causas políticas: así es como lo define el *Penguin Atlas of Diasporas* (Chaliand y Rageau, 1995), que contempla 12 diásporas: judía, africana, china, india, irlandesa, griega, armenia, gitana, libanesa, palestina, vietnamita y coreana¹⁶.

No obstante, no existe unanimidad sobre el uso y significado del concepto, pues también ha sido utilizado frecuentemente como sinónimo de emigración. Desde las Ciencias Sociales no se ha aceptado tan automáticamente esta sinonimia y se han hecho esfuerzos epistemológicos para diferenciar ambos fenómenos, diáspora de emigración. En los años 90 del pasado siglo, y criticando por excesivamente laxa la definición que el politólogo Walker Connor –padre del término *Etnonationalism* (1994)– había dado a diáspora como segmento de un pueblo que vive fuera de su patria, concepción bajo la que cabían múltiples realidades dispares (cubanos en Estados Unidos, magrebíes en Francia, turcos en Alemania, etc.), William Safran propuso delimitar el término (1991: 83). Planteó utilizarlo para designar comunidades minoritarias expatriadas cuyos miembros comparten varias de estas características: 1) que ellos o sus ascendientes se hayan dispersado por dos o más regiones periféricas o extranjeras; 2) que conserven una memoria colectiva sobre su patria original; 3) que no se sientan plenamente aceptados por

13 https://www.oed.com/dictionary/diaspora_n?tab=factsheet#6943007 [acceso 23-v-2024]

14 <https://www.merriam-webster.com/dictionary/diaspora> [acceso 23-v-2024]

15 *Etymologisches Wörterbuch des Deutschen*. <https://www.dwds.de/wb/Diaspora#wb-1> [acceso 28-vi-2024]

16 Y añade (1995: xiii): «There is no ambiguity about the term diaspora –“dispersion”– when it is used in relation to the Jewish people. But once it is applied to other religious or ethnic groups, it becomes immediately apparent how difficult it is in many cases to find a definition that makes a clear distinction between a migration and a “diaspora”, or between a minority and a diaspora».

su sociedad de acogida, sino parcialmente aislados de ella; 4) que consideren su patria original como su verdadero hogar ideal, al que ellos o sus descendientes regresarán algún día; 5) que piensen que deberían comprometerse colectivamente con su mantenimiento o restauración; y 6) que continúen relacionándose con ella de alguna manera y su conciencia y solidaridad etnocomunal estén definidas por tal relación¹⁷. Es decir, diferenció diáspora de emigración. Por su parte, Kim Butler, historiadora especializada en el estudio de las migraciones africanas, señaló que estaríamos ante una diáspora cuando se cumplen cuatro requisitos: 1) haber más de un destino; 2) existir vínculos identitarios con el lugar de origen, la patria; 3) existir conciencia de identidad; y 4) perdurar más de dos generaciones (Butler 1991). Esta argumentación dejaba fuera el requisito de la marcha forzada, aunque mantenía el contenido identitario.

También en los años 90 del siglo xx, que es cuando comenzó el interés científico por los usos de la palabra diáspora (Dufoix 2016: 2), se trató de resignificar desde los entonces incipientes estudios de historia transnacional. En 1991 fue fundada una revista académica en Canadá dedicada al estudio de las diásporas, *Diaspora. Journal of Transnational Studies*, editada por la Universidad de Toronto y planteada desde una propuesta de ampliación del significado del concepto en un mundo en el que las fuerzas de la globalización revigorizaban viejas diásporas y generaban otras nuevas: «capturing the zeitgeist of a world where borders are transgressed and elastic, boundaries are fractured and permeable, identities increasingly fluid and adaptable». Reconociendo que las raíces del concepto estaban en las diásporas judía, armenia y griega, la revista defendía una concepción renovada y más amplia que abarcara «transnational formations and phenomena challenging the established models and concepts for the study of nation-states, societies and cultures». Era manifestación de una reflexión teórica que estaba cambiando los estudios sobre la diáspora desde «a vigorous and continual rethinking of older definitions on behalf of more capacious conceptualizations of new forms of dispersion, diaspora and transnationalism»¹⁸.

Pero a pesar de estos esfuerzos de delimitación académica y resignificación del término, tanto para hacerlo más complejo que el de emigración como para insertarlo en el marco de los estudios transnacionales y alejarlo de su significado histórico, siguió y sigue conservando, especialmente en determinados registros de uso o contextos discursivos, connotaciones que remiten de alguna forma al concepto original, pues ha permanecido asociado en Occidente a la imagen de la dispersión judía por el mundo a causa de las diversas y repetidas persecuciones sufridas a lo largo de su historia, entre ellas la producida en Europa en los años 30 y 40 del siglo xx, y por extensión a la idea de dispersión forzosa de un grupo étnico. Aun aplicado a

17 Para Safran (1991: 83-84) es legítimo hablar de las diásporas armenias, magrebíes, turcas, palestinas, cubanas, griegas y tal vez chinas en la actualidad, y de la diáspora polaca del pasado, aunque ninguna de ellas se ajuste plenamente al tipo ideal.

18 <https://www.utpjournals.press/loi/diaspora> [acceso 24-v-2024]

otro colectivo, el término evoca automáticamente dos ideas: 1) la de marcha forzada por algún tipo de persecución política, que en consecuencia representa al grupo como víctima, y 2) la idea de comunidad étnica, de que esa emigración mantiene alguna forma de cohesión e identificación entre sus miembros y entre estos y el lugar de origen, dado que la comunidad diaspórica es una parte desgajada de una comunidad madre. Con estas connotaciones, el uso del concepto tiene una evidente función de *nation building*, de instrumento de nacionalización, pues a través de él la comunidad madre se representa como una esencia de la que el sujeto no puede desprenderse, fijada en una imagen ideal atemporal respecto de la que se requiere lealtad. El sujeto deviene así en receptáculo de un legado que debe preservar y transmitir. Mathew Jacobson observó todo esto en su estudio *Special Sorrows*, en el que investigó cómo los inmigrantes irlandeses, polacos y judíos en Estados Unidos entre finales del *xix* y principios del *siglo xx* mantuvieron la conexión con sus comunidades de origen e ideologías nacionalistas respectivas, cómo generaron una cultura nacionalista que alimentaba y se alimentaba a la vez de un sentimiento de daño y desplazamiento («political culture based on ideas of injury and displacement»; «sense of cherisy injury»), un sentimiento de pertenencia eterna y de obligación inquebrantable hacia una comunidad nacional madre distante, que se ha ido transmitiendo a sus nietos y bisnietos a través de un hilo cultural (Jacobson 2002: 2-3, 5, 9-10). Acuñó la expresión *diasporic imagination* para referirse a todo ello¹⁹. Esta perspectiva es clave para analizar el uso que del término diáspora, tan cargado de significados, ha hecho el nacionalismo vasco. Comenzó a aplicarlo a la emigración vasca en un contexto muy significativo, los años 30 del *siglo xx*, cuando se produjo aquella segunda gran ola migratoria por causas políticas que hemos señalado, y acabó haciendo de él un referente de identidad nacional. No obstante, la mirada etnicista y doliente sobre la emigración que ha acompañado al uso de esta expresión fue previa a su introducción en el lenguaje, como seguidamente veremos.

3. EL RELATO ÉTNICO Y DOLIENTE SOBRE LA EMIGRACIÓN VASCA

Fue en la segunda mitad del *siglo xix* cuando se construyó la visión doliente y etnicista de la emigración vasca. En 1883 la Diputación de Álava publicó, como propaganda dirigida a frenar esta pérdida de población, la obra *La emigración vasco-navarra* del escritor alavés José Colá y Goiti (1841-1924), que había emigrado a América tras el estallido carlista de 1872, era miembro de la sociedad Laurak Bat de Montevideo y había escrito una serie de artículos de prensa sobre el tema que dicha diputación decidió recopilar e imprimir en forma de libro. Se agotó en poco más de un mes y se realizó una segunda edición. Su prólogo, firmado por

19 «The phrase diasporic imagination itself refers precisely to this realm of ideologies and engagement of minds: both the shared currency of cultural imagery, and the mindset of the individual as he or she navigates the inner geography of international migration» (Jacobson 2002: 7).

Sebastián de Abreu, explicaba que el objetivo era combatir las falsas promesas de prosperidad que «los enganchadores de emigrantes» hacían y contener así «la despoblación» que la emigración a América estaba produciendo en las Provincias Vascongadas, en Navarra y en otras regiones de España, sosteniendo que las Provincias Vascongadas ofrecían suficientes elementos «para que todos sus morigerados habitantes puedan emplear su actividad y vivir tranquilamente, no olvidando que vale más una modesta y segura existencia en nuestras montañas que correr tras de soñadas riquezas a apartadas regiones, para encontrar tan solo el desengaño, la miseria y la muerte». Colá y Goiti, que dedicaba su obra «al viejo pueblo euskalduna», «héroe legendario, ante cuyo valor victorioso estrelláronse cartagineses y romanos, godos y árabes», arremetía en su escrito contra «la funesta costumbre de la emigración que aflige al país vasco, en particular, y a España en general», advirtiendo sobre sus males y los peligros que acechaban a quienes marchaban del país, hombres y mujeres (1883: 12, 16). Añadía que estas últimas corrían además el riesgo de corromper «el alma y el cuerpo», como se observaba con pocas excepciones al volver al seno de sus familias: «Fueron puras, laboriosas y cristianas. Vuelven ligeras y desenvueltas, apáticas e irreligiosas» (1883: 78-79). La emigración, por consiguiente, producía sufrimiento y daño, tanto al que emigraba como a la comunidad de origen de la que este procedía, y a la que debía lealtad: «Nosotros los habitantes del Pirineo; nosotros que por nuestras costumbres y por nuestro viejo idioma nos diferenciamos tanto del resto de las provincias españolas, estamos en el deber, en el imprescindible deber, de no ser ilógicos con nosotros mismos, y de amar singular y especialmente nuestras bellas montañas» (1883: 15). Colá y Goiti plasmaba en su escrito una mirada étnica sobre la emigración vasca a América, que la diferenciaba del resto de emigraciones españolas y la situaba por encima de ellas, revelando la existencia de un estereotipo étnico positivo que facilitaba su aceptación social en las sociedades de acogida –en contraste, por ejemplo, con lo que ocurría con los inmigrantes gallegos (Núñez Seixas 2014: 149)–:

[...] allí se les apoda *gringos* a los ingleses, alemanes y escoceses, *carcamanes* y *bachichas* a los italianos, a los franceses gabachos, *yankees* a los norte-americanos y a los españoles *gallegos*. En este epíteto irónico de *gallegos* se comprende a los andaluces y asturianos, gallegos y valencianos, catalanes y extremeños, castellanos y manchegos; todos son gallegos a excepción de los vascos.

Los vascos allí son siempre vascos.

Las simpatías de todas las clases sociales son para los euskaros: un vasco la mejor recomendación la lleva consigo.

Quien hable el vascuence tiene adelantado la mitad del camino.

Más que la mejor carta de recomendación vale una boina. (Colá y Goiti 1883: 82-83)

Colá y Goiti se hacía eco en su escrito de la fundación de las primeras casas vascas en América, explicando que los emigrantes vascos en Argentina habían formado dos sociedades bajo la denominación Laurak Bat, en Montevideo y Buenos Aires, que «sirven para unir a los españoles todos y a los actuales herederos de los viejos euskaldunas», que «honran el nombre euskaro –si al pueblo euskaro le

fuera necesario hombradía y honra–, dignifican más y más la hidalguía española allende el mar» y prestan ayuda al desvalido sin tener en cuenta su origen sino su necesidad (1883: 82-83). La de Colá y Goiti era una visión étnica que presentaba la emigración vasca como singular, diferenciada del resto de migraciones españolas, enlazando en este punto con el discurso identitario del fuerismo, pivotado sobre la idea de la singularidad de los vascos (Rubio Pobes 2003). Hay más testimonios de esa lectura. Por ejemplo, la revista cultural *Euskal-Erria*, fundada en 1880 en San Sebastián por José Manterola, incluía en un número de 1891 un pequeño artículo titulado «El basco en América» firmado por un emigrante guipuzcoano vuelto a su localidad natal, «El Doctor Garci-Díaz», en el que expresaba así el dolor que sufría el migrante lejos de su tierra y el mantenimiento de sus vínculos emocionales con su «patria» vasca:

Quien se aleja, quien se marcha del hogar donde nace y en donde Dios quiso señalarle un hueco, es como el pájaro apartado del calor maternal; ya está libre, pero ¡está tan frío! Y ese frío es el que siente el emigrante lejos del hogar euskaro. [...] No, el basco no está en América. El basco, es verdad, navega por el mar del Sur; pero el espíritu ha vuelto a la patria, y allí, allí, cerca del pobre caserío, está entera y palpitante el alma del infeliz emigrado!²⁰.

El jesuita vascofrancés Pierre Lhande (1877-1957) publicó en 1910 *L'émigration basque*, donde sostuvo que la emigración era expresión del alma vasca, del impulso atávico de los vascos por salir de su tierra y viajar, explorar el mundo, manifestación del «instinto vagabundo de la raza» (1910: 95). Lhande, culminando una corriente interpretativa iniciada a mediados del siglo XIX –con Francisque Xavier Michel en su obra *Le Pays Basque* (1857), y que se recuperaría durante los años del franquismo, tanto por escritores del *establishment* franquista como del exilio nacionalista (Álvarez Gila 2005: 293)–, añadía que lo que caracterizaba al emigrante vasco era su voluntad de retorno, «point capital» que le distinguía «très nettement de ses autres compagnons d'infortune», y la conservación de sus tradiciones: «C'est que, au rebours de l'émigrant espagnol ou italien, l'émigrant basque demeure toujours et partout rattaché au foyer dont il est sorti: il est une sorte d'unité errante de la famille, un membre éloigné qui semble hanter encore la vieille maison» (Lhande 1910: 146, 151). Explicaba también que, aunque el vasco en América adoptaba rápidamente las costumbres del país de acogida, era algo meramente superficial, porque «il est, dans le fond, l'un des types d'étrangers en qui demeure plus intact et plus vivace l'individualisme national», que nunca olvida sus tradiciones y que su primera preocupación en suelo extranjero es formar asociaciones «où ils puissent faire revivre les coutumes d'*Eskual-Herria*».

Esta concepción étnica de la emigración vasca fue asumida por las *euskal-etxeak*, que desempeñaron –y siguen desempeñando– un papel fundamental para mantener viva entre los emigrantes la idea de que formaban, en palabras de Lhande, una

20 *Euskal-Erria. Revista bascongada*, t. 24, 2.º sem. 1891, pp. 257-259, cfr. 258.

especie de unidad errante de la familia euskara, y parte de un pueblo singular, al que debían permanecer unidos, sin olvidar sus señas de identidad y, por consiguiente, sin disolverse en las sociedades de acogida. Las *euskal-etxeak* funcionaron –y siguen funcionando– como verdaderos lugares de memoria e identidad, espacios en los que los inmigrantes, y sus descendientes, podían reconocerse como vascos (desde una concepción específica de la vasquidad), espacios simbólicos que recordaban al expatriado lo que era y debía seguir siendo. Mantenían viva la memoria sobre la tierra de origen, y la añoranza hacia ella, y velaban por la unidad de la *familia* vasca. A partir de 1923 estos centros pasaron en su mayoría a estar controlados por el nacionalismo vasco (Núñez Seixas 2014: 157-158), y el exilio provocado por la Guerra Civil reforzó esa identificación. También ocurrió un proceso similar con las asociaciones de inmigrantes gallegos en Argentina y el nacionalismo gallego, si bien este solo logró un control parcial (Núñez Seixas 2014: 144; García Sebastiani y Núñez Seixas 2020: 158). En consecuencia, las *euskal etxeak* se convirtieron en centros difusores y promotores de una concepción nacionalista de la identidad vasca entre la comunidad inmigrante, y han ejercido ese papel desde hace una centuria. La Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA), creada en 1955 en la ciudad de Mar de Plata, asumió ese testigo y declaró en sus estatutos fundacionales, utilizando la denominación y concepción sabiniana del territorio vasco, que «aspirará a la unión total de todas las fuerzas vascas y vascoargentinas y contribuirá en forma más eficaz, al mejor reconocimiento de Euzkadi (Araba, Benabarra, Bizkaya, Gipuzkoa, Laburdi, Nabarra y Zuberoa) en la República Argentina, y a exaltar y defender los imprescriptibles derechos del pueblo vasco, así como colaborar en la formación y cultura del pueblo argentino»²¹. En 1990, el I Congreso Nacional de Centros Vascos organizado en la ciudad argentina de Necochea por la FEVA hizo pública una declaración que afirmaba de esta forma tan explícita:

Los Centros Vascos de la Argentina declaran públicamente su adhesión al Gobierno Vasco como único Gobierno de los Vascos, ya que interpreta y avala con sus hechos la vigencia del Zazpirak Bat, posición coincidente con las entidades vasco-argentinas. Apoyamos la política del Gobierno Vasco de mantener la presencia activa de Euskadi en la Europa de los Pueblos.

Este Congreso manifiesta su adhesión al Derecho de Autodeterminación del Pueblo Vasco. [...]

Reafirmamos el espíritu Abertzale de la FEVA y entidades que la componen, reconociendo que Euskadi es la PATRIA DE LOS VASCOS²².

Los centros vascos, una parte significativa de ellos, han difundiendo una concepción nacionalista de la identidad vasca entre la comunidad de migrantes, ejerciendo así de espacios de nacionalización, y también una visión de la emigración

21 Citado por Astigarraga, s. f.

22 Declaración recogida en la ya desaparecida web de la FEVA <http://www.fevaonline.org.ar/FrontEnd/Historia.aspx> [acceso 20-vii-2017]

vasca como diáspora, en el sentido que ha dado al término el nacionalismo vasco desde que en los años 30 del siglo xx lo hizo suyo.

4. NACIONALISMO VASCO Y DIÁSPORA

El primer nacionalismo vasco, el que representó el partido fundado por Sabino Arana en 1895, incorporó esa mirada doliente y etnicista sobre la emigración vasca y la sublimó aplicándole, décadas más tarde, el concepto de diáspora. Acuñó así la expresión «diáspora vasca», que en su origen estuvo ligada, como enseguida veremos, a la noción de diáspora judía. Antes de que se produjera esta operación semántica ya había establecido comparaciones entre vascos y judíos. Engracio Aranzadi, uno de los más destacados ideólogos nacionalistas de inicios de la centuria, los comparó en una conferencia que ofreció en el Centro Vasco de Bilbao el 22 de mayo de 1904, titulada *Patriotismo*, afirmando que en la historia de la humanidad solo dos pueblos habían conservado su pureza de origen sin mezclarse con otros, su limpieza de sangre, «el pueblo escogido, el pueblo de Israel, y el pueblo basko» señalando que ambos habían sido protegidos por Dios (Aranzadi 1904: 15). Y añadió: «No existe en la tierra pueblo tan original como el nuestro, ni pueblo que por su pequeñez, reclame con exigencias más imperiosas que el nuestro, la alianza de todos sus hijos»; «Constituimos la aristocracia del mundo, la nobleza de la tierra» (Aranzadi 1904: 13 y 20). Aranzadi establecía así un paralelismo entre vascos y judíos como pueblos *elegidos*, protegidos por Dios y superiores a cualquier otro. La búsqueda de semejanzas fue no obstante anterior a la aparición del nacionalismo vasco: en el siglo xix, el vascofrancés Joseph Augustin Chaho (1811-1858), consideró a los vascos el verdadero pueblo elegido y creó un mito fundacional sobre su origen, el mito de Aitor, mediante una leyenda inventada por él en la que el legendario patriarca vasco Aitor tuvo siete hijos que poblaron las siete provincias vascas, en un claro paralelismo con el relato bíblico de las doce tribus de Israel (Zabaltza 2011: 27-28). El nacionalismo vasco realizó también otras comparaciones con pueblos que habían sufrido penalidades en su historia obligándoles a emigrar de forma masiva, como los irlandeses, analogía esta que también se remonta al siglo xix.

Esas comparaciones dieron un salto cualitativo con la aplicación del término diáspora a la emigración vasca, estableciéndose así un sutil e implícito paralelismo –en alguna ocasión explícito– entre estos pueblos y los vascos. He podido documentar un primer uso para los años 30, poco antes de que la guerra civil provocara un exilio político vasco a tierras americanas y a otros destinos. El diario *Euzkadi*, órgano de prensa del Partido Nacionalista Vasco (PNV) publicado entre 1913 y 1937, lo recogió en su ejemplar de 21 de junio 1935, al final de un artículo de la sección «Cartas a Eurialo»:

P. S. –¿Vas a Roma? Saluda a los ilustres vascos de la dispersión –esta sufrida y gloriosa Diáspora vasca!–: a Larrakoetxea y Larraona; a los muchos profesores vascos

de la Universidad Gregoriana (¿y la Universidad Vasca?), a... Y ruega por Euzkadi, tan perseguida, ante la tumba de San Pedro y de San Ignacio y ante el brazo de San Jabier²³.

A partir de entonces el empleo de la expresión diáspora vasca se extendió en medios nacionalistas y facilitó la construcción de un relato épico sobre esa emigración como sufrimiento colectivo nacional (el *special sorrow* del que ha hablado Mathew Jacobson), enlazando con el relato étnico que se venía armando en tal dirección tiempo atrás. El boletín *Euzko Deya*, que editó en Estados Unidos el Gobierno Vasco en el exilio entre mayo de 1947 y marzo de 1977, hizo un uso reiterado de ella. Y puso en evidencia un buscado paralelismo de significados respecto a la diáspora judía en este artículo de 1963:

Ahora que tanto se habla de la diáspora de Israel –continúa el citado escritor [Mariano Ciriquiain Gaiztarro]– habría que pensar también en constituir la «diáspora» vasca, aunque solo fuera para hacer un censo de los vascos que hay desparramados a lo largo y ancho no solo de nuestra España sino del mundo entero. Sería prueba de lo que hemos contribuido al desenvolvimiento del mundo²⁴.

En un ejemplar de 1968 se podía leer: «Hemos recibido en la redacción de este Boletín una hojita [...] que] informa, en euskera, que el Aberri Eguna de este año se celebrará en Vitoria [...] y se ha visto ya correr de mano en mano entre los elementos de la diáspora vasca de América y Europa»²⁵. A partir de enero de 1969 este boletín incluyó una sección sobre noticias de vascos en América titulada significativamente «La diáspora vasca»²⁶. En enero de 1971 publicó un comunicado en nombre «de tres mil familias vascas de Chile» sobre el Proceso de Burgos, pidiendo clemencia «en favor de los sentenciados y de la Nación Vasca» firmado por el «Comité Ejecutivo Diáspora Vasca»²⁷. En mayo de 1973 informó que al Congreso Mundial Vasco celebrado en 1956 en París «asistieron delegaciones de toda la diáspora vasca»²⁸. Y un ejemplar de marzo de 1976 comentó el libro de Léon Boussard *Jeiki, Jeiki. Etxenkoak ou le défi basque* (1975) señalando que «habla igualmente Boussard de la diáspora vasca que ha encontrado en los cuatro rincones del mundo»²⁹.

Fue por tanto el nacionalismo vasco quien aplicó originalmente el concepto diáspora a la emigración vasca y comenzó a usarlo en un contexto muy específico, el del exilio provocado por la Guerra Civil y la represión del franquismo. Tras la recuperación de la democracia, el PNV siguió utilizándolo, pero a partir de entonces entró a formar parte del discurso oficial del gobierno autonómico creado a raíz de la aprobación del Estatuto de Gernika y dominado por este partido desde 1979 (con

23 *Euzkadi*, 21-vi-1935, p. 1.

24 *Euzko Deya*, 11-i-1963, p. 2.

25 *Euzko Deya* 18-ii-1968, p. 4.

26 *Euzko Deya*, 2-i-1969, p. 2.

27 *Euzko Deya*, 5-i-1971, p. 2.

28 *Euzko Deya*, 24-v-1973, p. 2.

29 *Euzko Deya* 2-iii-1976, p. 2.

el paréntesis de la etapa del socialista Patxi López entre 2009 y 2012)³⁰. También en Irlanda la concepción de la emigración como diáspora penetró en los años 80-90 del siglo xx en el discurso público, provocando, según ha señalado Bielenberg (2013: 4) incomodidades. Carlos Garaikoetxea, presidente del primer ejecutivo autonómico vasco de la Transición, utilizó repetidas veces la expresión. Por ejemplo, en 1981, en el contexto de la polémica desatada por el uso de banderas en edificios oficiales. En respuesta a la decisión del secretario general del PSOE navarro, Gabriel Urralburu, de retirar la Ikurriña de los edificios oficiales en los municipios navarros cuya mayoría de concejales así lo decidiera, Garaikoetxea defendió su uso en «tierras vascas no adscritas a la comunidad autónoma» y también entre las comunidades de emigrantes que formaban la diáspora vasca. Así lo explicó el diario *Pueblo*:

Según la nota del ejecutivo vasco, la «ikurriña», con independencia de que haya sido establecida como bandera oficial de la comunidad autónoma, constituye un símbolo que puede considerarse patrimonio universal de la comunidad natural vasca, cualquiera que sea su localización o adscripción política. También celebrará el uso de la «ikurriña» «en las comunidades de emigrantes que constituyen la diáspora vasca, de igual forma que celebra la presencia y progreso de cualquier otro símbolo o rasgo de identidad del pueblo vasco en dichos ámbitos»³¹.

Cuando Garaikoetxea decidió en 1986 fundar un nuevo partido tras abandonar el PNV, Eusko Alkartasuna (EA), preparó una ponencia para su primer congreso en la que reivindicó una vuelta a las raíces, a los principios de Sabino Arana, y defendió la creación de un Estado vasco apelando a la diáspora vasca como «frente» de actuación:

Euskadi es una nación dividida entre dos estados que se asienta en los territorios de Álava, Guipúzcoa, Laburdi, Navarra, Vizcaya y Zuberoa. La integración en una sola organización política constituye un objetivo irrenunciable. EA intensifica sus esfuerzos en tres frentes: apoyo organizativo a Iparralde, esfuerzo de relación y participación de la diáspora vasca en el mundo, y presentación internacional de la causa del pueblo vasco³².

Su sucesor en el cargo, José Antonio Ardanza, *lehendakari* entre 1985 y 1999, dio un paso más allá y defendió la diáspora vasca como «referente de extraterritorialidad» –término este último que alude al «conjunto de competencias, generalmente de carácter jurisdiccional, ejercidas por un Estado fuera de su territorio o en relación con hechos acaecidos fuera de los espacios en los que ejerce soberanía», según la RAE³³–. El colectivo de emigrantes pasó así a ser visto y valorado como un

30 Un estudio sobre ese discurso en Oiarzabal 2007.

31 *Pueblo. Diario del Trabajo Nacional*, 2-xii-1981, p. 5.

32 *La Tribuna de Albacete. Diario independiente*, 1-xi-1986, p. 15.

33 *Diccionario panhispánico del español jurídico*, <https://dpej.rae.es/lema/extraterritorialidad#> [acceso 23-v-2024]

elemento de la acción exterior, de la paradiplomacia que había emprendido el Gobierno Vasco desde su formación, y previamente el PNV³⁴. Comenzó de esta forma a articularse desde el nacionalismo vasco un discurso más complejo y positivo en torno al concepto diáspora vasca, que otorgaba a la comunidad de emigrantes un papel activo, a futuro, en la vida de la comunidad de origen. No pasó desapercibida esta lectura en la prensa española: un periódico de Ávila la comentó así en 1995, señalando que otros pueblos de España, como gallegos o canarios, habían generado también colectivos similares de emigrantes sin darle la importancia que se otorgaba a los emigrantes vascos:

Ei lehendakari Ardanza pudo decir con verdad que la diáspora vasca se presenta para Euskadi como el referente de extraterritorialidad que ensancha la dimensión de «nuestro, gobierno y abre nuestro pequeño país al mundo». [...] No son los vascos los únicos en poder presumir lícitamente de su expansión en el mundo [...]. Fenómenos similares los han protagonizado canarios y gallegos, por citar casos caracterizados, sin que le den al asunto mayor importancia de la que tiene: poder ofrecer a sus emigrantes un solar originario y de encuentro desde el que proyectar en todo el mundo su personalidad y especiales relaciones en el orbe hispánico³⁵.

Ardanza había descubierto en esa diáspora vasca un inestimable instrumento para las relaciones exteriores del Gobierno Vasco a raíz de un viaje que realizó a Estados Unidos en 1988, como explicó en sus memorias políticas, en las que dedicó al tema un epígrafe específico, dentro de un capítulo titulado significativamente «La construcción de una nación». Fue precisamente un miembro de esa diáspora, Paul Laxalt (1932-2018), hijo de pastores vascos emigrados a inicios del siglo xx, ex gobernador de Nevada e influyente miembro del Partido Republicano, el que le facilitó un encuentro con Ronald Reagan en la Casa Blanca. Ardanza se dio cuenta del potencial de la identidad vasca de esos descendientes de emigrantes: «La identidad vasca fue un factor que en ocasiones funcionó de forma espontánea y nos ayudó a abrir muchas puertas» en toda América, explicó (2011: 397). Esa valoración arraigó en los cuadros dirigentes del PNV: en 1999, Josu Jon Imaz, portavoz y consejero de industria del sucesor de Ardanza en el Gobierno Vasco, Juan José Ibarretxe, afirmó en un discurso titulado precisamente «Internacionalización y paradiplomacia», pronunciado en el II Congreso Mundial de Colectividades Vascas, que en un mundo crecientemente globalizado «los vascos del exterior son una pieza fundamental para difundir y extender la identidad vasca», y planteó potenciar el papel de las *euskal etxeak* «para que puedan seguir siendo nuestros embajadores en el exterior», así como trabajar en «la articulación de un *lobby* internacional»³⁶.

34 Sobre esta acción exterior véase Núñez Seixas 1995 y Ugalde Zubiri 1996.

35 *El Diario de Ávila. Periódico independiente*, 23-xi-1995, p. 32.

36 https://www.euskadi.eus/web01s1leheki/es/contenidos/informacion/congresos_vascos/es_515/congre99_c.html [acceso 10-xii-2024]

Con los sucesores de Ardanza en la *Lebendakaritza*, Juan José Ibarretxe e Iñigo Urkullu, el discurso sobre la diáspora vasca subiría nuevos peldaños en la escalada semántica iniciada en la Transición. Pero antes de abordar esta cuestión, es preciso volver atrás en el tiempo para observar cómo a partir de los años 70 fue impulsado el uso del término también desde otros medios, concretamente desde el Center for Basque Studies de la Universidad de Nevada, convirtiéndolo en categoría académica.

5. LA EXPANSIÓN DEL USO DEL CONCEPTO

La introducción de la expresión diáspora vasca en medios académicos se produjo a partir de los años 70 del siglo xx, impulsada por el bibliógrafo y nacionalista vasco Jon Bilbao Azkarreta (1914-1994) desde el Center for Basque Studies (CBS) de la Universidad de Nevada, fundado en 1967. La mirada de Jon Bilbao sobre la emigración vasca estuvo marcada por su propia experiencia de exilio. Aunque nacido en Puerto Rico, fue educado en Bilbao y durante la Guerra Civil, en la que sirvió en el Ejército de Euzkadi (la milicia formada por el PNV), huyó a Estados Unidos, donde creó la efímera subdelegación en Boise (Idaho) del Gobierno Vasco en el exilio, en pie entre marzo y septiembre de 1940, y realizó labores de *lobbying* para él (Mota 2016: 107-109). En 1968, tras volver temporalmente al País Vasco, recaló en la Universidad de Nevada (Reno) y entró como docente en su Basque Studies Program, creado un año antes y promovido por el escritor estadounidense de ascendencia vasca Robert Laxalt (1923-2001) –hermano de Paul Laxalt– para investigar sobre los inmigrantes vascos en el desierto de Nevada. En 1975, como he señalado, publicó junto a William Douglass una obra señera, *Amerikanuak. Basques in the New World*, reeditada en 2005, en la que se recogía varias veces la expresión *Basque diaspora*. En 1979 fundó en San Francisco, junto a otras seis personas, la Society of Basque Studies in America, que organizó en Estados Unidos el I Congreso Internacional de Estudios Vascos en 1982³⁷.

Precisamente un artículo informando sobre dicho congreso, escrito por el intelectual bilbaíno, europeísta y regionalista, José Miguel de Azaola y publicado en el diario *Pueblo*, evidenció que en el País Vasco el uso del término diáspora calaba en medios intelectuales, más allá de círculos políticos nacionalistas. Azaola lo utilizó desde esta mirada tan crítica:

La imagen del vasco en América del Norte, tal y como nos la formamos a este lado del Gran Charco, viene a ser, simplíficamente, la de un individuo que o es pastor de ovejas o es pelotari y que, al entrar en años, o vuelve a su lugar de origen a vivir de sus ahorrillos, o –si no ha conseguido ahorrar– acaba sus días en tierra de gringos, desorientado y nostálgico, regentando un bar en el mejor de los casos. Este

37 Tras jubilarse, creó en 1987 en Getxo (Bizkaia) la Asociación Harriluze-Instituto de Estudios de la Diáspora Vasca, con financiación municipal (Estornés, s. f.).

clisé, si alguna vez ha correspondido a la realidad –y ya eso es dudoso–, nada tiene que ver con la situación actual. No es cosa de hacer aquí una descripción de la diáspora vasca en los Estados Unidos y de su descendencia, la de los estadounidenses de sangre vasca que conservan interés por el pasado y el presente de la tierra de sus padres (junto a otros muchos que lo han perdido, o que no lo han tenido nunca. Se trata de gentes (no me atrevo a hablar de «colectividad») dispersas y variadas, difíciles de clasificar y de medir, juzgar o identificar con referencia a un patrón común³⁸.

Azaola llamó así la atención sobre la pluralidad de la emigración vasca, denunciando clichés y patrones de identificación uniformizadores. Pero no fue esta la visión que acabaría consolidándose.

No solo Jon Bilbao impulsó la expresión desde el CBS, también su primer director, el antropólogo William Douglass, contribuyó decisivamente a ello empleándola en sus publicaciones desde finales de los años 80, incluso en los propios títulos de sus obras (1987, 1988, 2000, 2003). Siguiendo esta estela, otros autores la han utilizado recurrentemente en diversos estudios sobre emigración vasca publicados por el CBS o por el Gobierno Vasco, como Gloria Totoricagüena, tratando de desligarla de su significado más negativo para hacer de ella una categoría académica positiva. No obstante, en una publicación de 2008, dentro de la colección Urazandi del Gobierno Vasco –dedicada a la historia de los centros vascos repartidos por el mundo e inserta en las políticas de acción exterior del Gobierno Vasco–, Totoricagüena reconocía que el término resultaba problemático en algunos casos porque se había «malinterpretado» al vincularlo al sentido negativo del concepto diáspora judía, cuando en realidad en su origen griego –afirmaba– tenía un sentido positivo que remitía a otros significados: esparcir, dispersar, sembrar (2008: 33). Reivindicaba así el término en un sentido positivo, pero a la vez le daba un contenido étnico, pues lo utilizaba, siguiendo la definición del sociólogo Robin Cohen (1997: 180), para designar comunidades étnicas que viven fuera de sus «patrias históricas y ancestrales» y que se caracterizan, entre otros elementos, por una dispersión forzosa, una fuerte conciencia de grupo étnico sostenida en el tiempo, la existencia de una memoria colectiva y un mito sobre la patria de origen, un movimiento de retorno y una relación problemática con las sociedades de acogida, si bien puntualizando que respecto a esto último los vascos escapaban al patrón, pues separaban su identidad étnica de la cívica (Totoricagüena 2008: 34)³⁹. En un estudio previo de 2003 sobre comunidades vascas en seis países americanos, defendió que integraban la diáspora incluso quienes no se reconocían parte de ella: «Puede que no usen la terminología de la diáspora, incluso algunos manifiestan cierta aversión hacia el término por las connotaciones de destierro y

38 *Pueblo*, 3-IX-1982, p. 4.

39 «Like other ethnic diasporic groups, Basques tend to share a collective memory of a joint past, myths of origin and development, and idealization of their homeland's seven provinces. [...] Questions of loyalty to host country have not proven to be relevant in these Basque diasporic communities. [...] Basques tend to separate their civic identities with their host countries from their ethnic identity of being Basque. They have a "double consciousness" of being both, but the relationship is not hierarchical».

castigo que conlleva la diáspora judía. Sin embargo, los comportamientos, actitudes y sentimientos [...] los sitúan ciertamente como partícipes transnacionales de la categoría académica de diáspora» (2003: 53).

Lejos de esta resignificación académica positiva de que hablamos, y en otro contexto, la categoría fue también utilizada a finales de los años 90 del siglo xx para describir la marcha del País Vasco de perseguidos por ETA. Así lo hizo el periodista José M.^a Calleja al recogerla en el título de su libro *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo de ETA*. Calleja, que denunciaba en esta obra el olvido sobre «los vascos de la diáspora causada por ETA», aquellos que «han sido condenados a dejar de ser vascos en Euskadi por culpa del terrorismo de ETA», utilizó la expresión con un contenido de partida forzada por causas de persecución política, pero en una dirección distinta (1999: 19 y 33). También puede encontrarse algún testimonio de tal uso en prensa castellana, como este de un periódico albaceteño en similares fechas: «Hay ETA para rato. Y por tanto hay diáspora vasca también para rato»⁴⁰.

No obstante, «diáspora vasca» se consagró como categoría académica al convertirse en una expresión recurrente en los estudios sobre migración realizados en el CBS de Reno. Tanto que en 2014 el centro creó la cátedra Jon Bilbao de Diáspora Vasca con el fin de «promover internacionalmente la investigación y el conocimiento sobre la diáspora vasca y la cultura vasca», coincidiendo con el centenario del nacimiento del bibliógrafo y con la colaboración del Instituto Vasco Etxepare –institución pública creada por el gobierno autonómico en 2010 para impulsar la lengua y la cultura vascas–. El primer proyecto iniciado en el marco de esta cátedra, en el mismo 2014, fue «Memoria Bizia. Basque Diaspora Living Heritage Project. Collecting, Preserving and Transmitting our History», promovido por la Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, el Instituto Etxepare, la Universidad de Deusto y la North American Basque Organizations (NABO), con financiación del Gobierno Vasco. Se trataba de un proyecto de historia oral cuyo fin era preservar la memoria de la migración y exilio de los vascos y sus descendientes en Estados Unidos y Canadá, como respuesta a la rapidez con la que la última generación de migración y exilio vasco estaba «desgraciadamente desapareciendo»:

For the past years, we have witnessed how rapidly the last massive Basque migrant and exile generation, dispersed throughout the world, is unfortunately vanishing. «Memoria Bizia, the Basque Diaspora Living Heritage Project», has been designed with the goals of collecting, preserving and disseminating the Basque history of migration and exile through the personal oral testimonies of Basques who left their country of birth as well as their descendants born in the United States and Canada. The oral history interviews will be centralized into open-public repositories for long-term preservation as a resilient statement of Basque identity and culture for future generations⁴¹.

40 *La Tribuna de Albacete. Diario independiente*, 17-xii-2000, p. 32.

41 https://nabasque.eus/oral_history.html [acceso 4-v-2024]

Esta es la explicación que la NABO, creada en 1973 «con la intención de ayudar a sus organizaciones miembros a prestarse asistencia mutua en la búsqueda del mismo objetivo: la perpetuación de la “vasquidad” (la cultura e identidad vasca)», ofrece actualmente en su página web, en la que utiliza el concepto diáspora en un sentido étnico explícito y englobando en él emigración y exilio⁴². Esta organización de *euskal etxeak* de Norteamérica ha contribuido también a difundir la expresión. Su web, en inglés, contiene una pestaña titulada «Basque Identity» que lleva a otra denominada «Basque Diaspora» en la que se ofrece esta definición:

The term Diaspora is used to refer to any people or ethnic population who left their traditional homeland. The Basque Diaspora consists of people living outside the Basque homeland in Europe who identify as being Basque. There are now over 170 Basque organizations in 24 countries around the world. [...] The term diaspora (in Ancient Greek, διασπορά – «a scattering or sowing of seeds») is used to refer to any people or ethnic population who are forced or induced to leave their traditional homeland. Over the last five centuries, Basques migrated for many reasons including political and economic hardships⁴³.

Las más importantes asociaciones vascas de América han hecho suya la expresión diáspora vasca y han contribuido a su difusión, singularmente a través de internet y las redes sociales, que utilizan profusamente (Oiarzabal 2013), tanto que se ha llegado incluso a hablar de «Basque e-diaspora» (Calzada y Arranz 2022). Ahora bien, el impulso definitivo a la consolidación, normalización y amplia socialización del sintagma se ha producido en el propio País Vasco a partir de la segunda década del siglo XXI, como veremos seguidamente.

6. LA «OCTAVA PROVINCIA», EL DÍA DE LA DIÁSPORA Y LA «DIASPORIZACIÓN» DE LOS VASCOS

El uso creciente que venía conociendo la expresión diáspora vasca dio un salto cualitativo en la segunda década del actual siglo, promovida por instituciones públicas como el Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco. Cabe hablar de un uso líquido, que se ha movido en un ambiguo territorio semántico entre el contenido etnonacionalista y la sinonimia de emigración.

En 1995 comenzaron a celebrarse los congresos mundiales de Colectividades Vascas en el Exterior, promovidos por la Secretaría de Acción Exterior del Gobierno Vasco. La Ley de Relaciones con los Centros y Colectividades Vascas en el Exterior de 27 de mayo de 1994 había dispuesto la celebración cada cuatro años de estos congresos «para analizar y dinamizar las relaciones de las *euskal etxeak* y sus federaciones y confederaciones con las instituciones vascas». En el segundo, del año 1999, el representante de los centros vascos en el exterior, Iñaki Esnal,

⁴² <https://nabasque.eus/> [acceso 4-v-2024]

⁴³ <https://nabasque.eus/diaspora.html> [acceso 4-v-2024]

pronunció un discurso en el que desgranó una batería de recomendaciones para fomentar lo que denominó «movimiento de las *euskal etxeak*», tales como la promoción de la gastronomía, una propuesta en línea con las campañas de fomento turístico del ejecutivo autonómico que desde finales del siglo xx la estaban presentando como seña de identidad vasca⁴⁴. Entre esas propuestas figuró la de «evitar la utilización de la palabra diáspora, por designar pueblos que carecen de territorio». Ello ponía en evidencia las connotaciones que seguía teniendo el término pese a la operación semántica que se venía produciendo sobre él. Su recomendación pasó desapercibida. En el mismo congreso, el antropólogo William Douglass, que ofreció el discurso inaugural, lo utilizó profusamente⁴⁵. El atractivo de la palabra, a pesar de los recelos que pudiera despertar, era fuerte.

El tercer congreso, celebrado en 2003 en Vitoria, incluyó en su programa una ponencia del exministro-presidente de Flandes Luc van den Brande titulado «Los pueblos y naciones sin Estado en la Unión Europea», y, en la misma jornada, otras tres ponencias sobre las diásporas judía, armenia e irlandesa⁴⁶. El paralelismo buscado era obvio, y alejaba la expresión de un uso neutro como sinónimo de emigración vasca. En un balance del evento publicado en la *Revista Internacional de Estudios Vascos* se afirmaba que «sin duda, una de las principales novedades del Congreso fue la de buscar la referencia comparativa con otras diásporas [...] planteando situaciones y problemáticas que en muchos casos son comunes a las de la diáspora vasca» (Medina 2003: 960-961). Pero fue en el VI Congreso, celebrado en 2015 también en la ciudad de Vitoria, cuando la concepción diaspórica de la emigración vasca se hizo aún más visible y dio un salto semántico cualitativo. Este congreso llevó por lema un neologismo, «Diasporizatu» (Diasporizar), que transformaba en verbo el sustantivo diáspora para llenarlo de contenido proactivo. En el discurso inaugural, el entonces *lehendakari* Iñigo Urkullu reconoció que se había elegido una palabra que no existía para dar título al evento y que con ella se buscaba poner el foco en exterior, dar a conocer a la sociedad vasca lo que le ofrecían las comunidades vascas en el extranjero: «“Diasporizar” significa reconocer lo que hacéis por Euskadi desde vuestros países»⁴⁷. Trabajar de forma «encomiable» para «mantener viva la llama de nuestro pueblo», explicaría en un discurso

44 Campañas como «Euskadi al pil-pil» o «Un país en salsa verde», lanzadas a finales del siglo xx, o más recientemente «Euskadi, culinary nation», que evidencia aún más claramente y culmina la promoción de la gastronomía como seña de identidad nacional por el PNV desde el Gobierno Vasco. Los discursos del citado congreso están en la web del Gobierno Vasco <https://www.euskadi.eus> [acceso 20-xii-2024]

45 Hasta 23 veces en su discurso –no accesible en la web donde pueden leerse todos los demás–, según señala Dufoix (2016: 403), quien ha llamado la atención sobre esto al hablar del empleo indiscriminado del concepto diáspora: «Its power of attraction surpasses its power of repulsion, even in cases where the profile of the community in question seems unable, or not required, to “justify” the use of diaspora».

46 Accesibles en <https://www.euskadi.eus>

47 <https://www.euskadi.eus/vi-congreso-mundial-de-colectividades-vascas-en-el-exterior-2015/web01-s2oga/es/> [acceso 6-v-2024]

posterior⁴⁸. Esta idea hacía de la comunidad diaspórica un sujeto activo con capacidad nutriente para la comunidad madre.

El año 2016, en el que la ciudad de San Sebastián fue capital cultural europea, se convirtió en un trampolín para difundir el uso de la expresión diáspora vasca. Un proyecto de Eusko Ikaskuntza Iparralde que planteaba «la creación cultural de la diáspora vasca como eje central» fue seleccionado como actividad subvencionada en el programa de actividades de la capitalidad⁴⁹. También se celebró, en el mes de febrero, un coloquio internacional titulado *Las artes y la diáspora vasca (siglos XIX-XXI)* organizado por el Euskal Museo de Baiona y el Museo San Telmo de San Sebastián, acompañado de una exposición artística itinerante que recorrió las siete provincias. En la publicación de la muestra (Delpech 2016), editada en francés, se utilizó incluso la palabra «éxodo» –de connotaciones bíblicas, señala el *Diccionario de Autoridades* de la RAE–, para describir la emigración vasca producida a partir del siglo XVIII, si bien «diáspora vasca» se manejó en ella de forma laxa, como población de origen vasco dispersa por el mundo y resultado de movimientos migratorios sucesivos. Entre los cursos de verano de la Universidad del País Vasco ofertados ese año figuró uno titulado *El (nuevo) papel de la diáspora vasca en la Euskadi del siglo XXI*, que reunió ponentes con lazos con la FEVA, la NABO y el Basque Studies Minor de la Universidad de Boise⁵⁰. La expresión diáspora vasca aparecía por todas partes.

La Universidad del País Vasco contribuyó a impulsar en el mundo académico el uso del sintagma. Ya su plan estratégico de 2012-2017, aprobado bajo el rectorado de Iñaki Goirizelaia, había señalado entre las oportunidades para el desarrollo de la institución «la existencia de una diáspora vasca que proyecta en el mundo una buena imagen del País Vasco»⁵¹. En 2016 se fijó el objetivo de crear una red internacional de docentes e investigadores vascos o de ascendencia vasca en el extranjero con el fin de «compartir conocimiento y sentido de pertenencia» y para ello celebró el I Simposio de la Diáspora Académica Vasca en San Sebastián, coincidiendo con la capitalidad cultural europea⁵². El propio título del evento ponía de manifiesto la maleabilidad del término. William Douglass advirtió no obstante en él sobre «la necesidad de tener cautela acerca de la carga emocional que podría estropear el trabajo científico respecto a la diáspora» y abogó «por narrar las historias, no inventarlas». La apuesta de la Universidad pública por incorporar el sintagma al lenguaje

48 <https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/87681> [acceso 20-xii-2024]

49 *Noticias de Gipuzkoa*, 18-vii-2015.

50 La Universidad de Boise alberga una sección departamental de Estudios Vascos creada en 2005, que ofrece un *minor* en cultura vasca con financiación del Gobierno Vasco y en cuyo vídeo promocional afirman hacer «an effort to transmit to the next generations a sense of being Basque». Su web explica: «Basques are the “mystery people” of Europe [and] Basque or Euskara is their unique language». <https://www.boisestate.edu/basquestudies/> [acceso 20-xii-2024]

51 *Plan Estratégico UPV/EHU 2012-2017*, p. 12. Accesible desde la web de la Universidad del País Vasco.

52 <http://www.diasporakademikoa.eus/index.php/es/> [acceso 21-vi-2024]

académico culminó en 2021 al implantar, con la colaboración de la Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior (Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco), un Posgrado de Especialización en Diáspora Vasca, y un curso de especialización universitaria de igual denominación, dirigido a «formar en el conocimiento y análisis científico de la diáspora vasca a profesionales, miembros de las comunidades vascas de la diáspora, y en general toda aquella persona interesada en profundizar en esta temática», explica su página web⁵³. En ella se defienden las «perspectivas de futuro» de la diáspora vasca «vinculadas a la permanencia de la vinculación con la identidad de muchas personas de origen vasco asentadas en diversas regiones del mundo» y se afirma que para «los ciudadanos de Euskal Herria» la diáspora juega un papel creciente en la conformación de la identidad vasca como «una suerte de “octavo territorio”, inmaterial pero con una gravitación cada vez más presente en la propia conformación de la identidad vasca, como lo muestran, entre otras acciones, la reciente creación del “Día de la Diáspora Vasca”».

Nos ocuparemos más adelante del Día de la Diáspora Vasca, pero conviene detenerse antes en la expresión «octavo territorio». Se trata de una variante del concepto «octava provincia» que introdujo en el lenguaje político el *lebendakari* Juan José Ibarretxe en 2008 para referirse a la diáspora vasca. En un acto oficial de recepción en Ajuria Enea de un grupo de participantes en el programa Gaztemundu –introducido en 2003 por el Gobierno Vasco para financiar viajes a Euskadi de jóvenes socios de las *euskal etxeak*⁵⁴–, Ibarretxe afirmó que la diáspora era «la octava provincia» vasca y que todos los vascos, tanto los que residían en Euskadi como los que vivían en el extranjero, debían contribuir a «situar a Euskal Herria en el mundo»⁵⁵. No obstante, hasta donde he podido documentar, fue en medios culturales del territorio vasco-francés donde se comenzó a caracterizar al colectivo de emigrantes vascos como «octava provincia»: en mayo de 2004 fue fundada una asociación cultural en Bayona denominada *8 Probintziak Elkarte*a (Asociación 8 Provincias), que sigue actualmente en pie⁵⁶, y que viene realizando desde 2004 –con interrupciones– un programa de radio mensual en cuatro lenguas (francés, inglés, castellano, euskera) denominado *8 Herrialdeak Zuzenean* (8 países en

53 <https://www.ehu.eus/es/web/graduondokoak/experto-universidad-diaspora-vasca> [acceso 21-vi-2024]

54 Fue regulado por Decreto 316/2003 de 23 de diciembre, con modificaciones en 2015 y 2023. Para la selección de solicitudes se puntúa, entre otros elementos, el grado de implicación en la gestión de las *euskal-etxeak* y de conocimiento de euskera. La web Euskalkultura.eus. Diáspora y cultura vasca, creada en 2001 como medio digital de la diáspora vasca (a partir de un boletín en papel, *Euskalkultura*, comenzado a editar en 1998) informaba en 2015 que muchos de esos jóvenes acceden después a la gestión de las *euskal-etxeak*. <https://www.euskalkultura.eus/espanol/noticias/el-consejo-de-gobierno-aprueba-la-convocatoria-para-participar-en-el-programa-gaztemundu-2015?p=464> [acceso 25-vi-2024].

55 *Europapress*, 10-vii-2008. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-ibarretxe-afirma-diaspora-octava-provincia-vasca-20080710133453.html> [acceso 23-v-2024].

56 En 2017 explicaba en su web, ya desaparecida: «Se conoce como diáspora vasca a la dispersión de los vascos que, por uno u otro motivo, dejaron su tierra para emigrar a otros lugares. [...] En ocasiones la diáspora vasca es llamada con cierto cariño *la octava provincia*».

directo). El concepto también lo ha difundido el Instituto Cultural Vasco (EKE/ICB), fundado en 1990 en el municipio de Ustaritz por un conjunto de asociaciones culturales vasquistas del territorio vasco francés, Euskaltzaindia y Eusko Ikaskuntza, para promover con financiación pública el desarrollo de la lengua y cultura vasca. Mantiene (cuando menos desde 2017) una web con una página titulada *Diáspora vasca, la octava provincia*, que afirma que «sería un error limitar el País Vasco a sus siete provincias históricas. ¿Cómo olvidar la diáspora vasca?, que «Euskal Herria no se compone de dos, cuatro o siete partes solamente, sino de muchas más», que «son cerca de 10 millones los descendientes de aquellos vascos [de la diáspora] los que siguen haciendo vivir por todo el mundo su lengua y su cultura», y que «los puentes unen una Euskal Herria fragmentada»⁵⁷. El sintagma «octava provincia» expresaba una territorialización simbólica de la comunidad emigrante que reforzaba la idea de unidad entre vascos emigrados, de su conexión allí donde se encuentren, y de su ligazón con el suelo de origen: la comunidad diaspórica dejaba de ser así una parte desgajada de la comunidad madre para convertirse en una extensión de la misma, en una rama más, como la vizcaína, la navarra, o la zuberotarra, del tronco común. Y devenía ya no solo en receptáculo sino en referente de identidad nacional.

Tanto la expresión diáspora vasca como la de octava provincia fueron publicitadas en 2016 desde una excepcional y privilegiada atalaya, el Folklife Festival, un certamen internacional anual de folklóre que organiza el Smithsonian Institute de Washington desde 1967. En julio del citado año –el de la capitalidad cultural europea de San Sebastián, como hemos señalado– incluyó una programación titulada *The Basque People and Culture*, coesponsorizada y copresentada por el Gobierno Vasco. La web del Smithsonian difundió el evento señalando el compromiso de los vascos con la preservación de su lengua y cultura y utilizando el término diáspora –«musicians, dancers, boat makers, cooks, and other experts from the Basque country and diaspora communities shared their unique traditions and perspectives as part of the Basque: Innovation by Culture program»–, e incluso una variante de octava provincia, «octavo estado» –«The population of Basque diaspora around the world is considered the “eighth state” after the seven that make up the motherland in Northern Spain and Southern France»–, si bien, hasta el momento al menos, este es un registro léxico excepcional⁵⁸. El festival del Smithsonian fue utilizado por el Gobierno Vasco como instrumento de paradiplomacia política, cultural, y económica, con un eco extraordinario: la muestra logró reunir unos cuatro millones de visitantes⁵⁹. Para atraer público se construyó en el National Mall de Washington un escenario efímero de neto simbolismo identitario, reproduciendo un caserío, un frontón, un puerto y un *euskaltegi* (centro de enseñanza de

57 <https://www.eke.eus/es/cultura-vasca/pais-vasco/diaspora-vasca-la-octava-provincia> [acceso 7-v-2024)]

58 <https://festival.si.edu/blog/2015/fieldwork-experiences-preparing-for-the-festival-in-basque-country/> [acceso 7-v-2024].

59 <https://www.bizkaiaatalent.eus/en/smithsonian-2016-basquecountry/> [acceso 7-v-2024].

euskera). También la gastronomía, que, como hemos señalado, viene siendo crecientemente presentada como referente identitario, ocupó un lugar destacado en el festival del Smithsonian. En su marco se celebró además el Mother Tongue Film Festival, en el que fue exhibido un corto documental sobre emigración vasca titulado *The Eight Province*⁶⁰.

La conceptualización de la emigración vasca como diáspora y la conversión del término en hábito rutinario del lenguaje dio un salto exponencial en 2018 con la creación de una efeméride: el Día de la Diáspora Vasca. Fue un Consejo Asesor de Colectividades Vascas en el Exterior dependiente de la Secretaría de Acción Exterior del Gobierno Vasco (integrado por representantes de *euskal etxeak* de todo el mundo, de las administraciones vascas, de la Universidad y presidido por el *lehendakari*) el que lo decidió, dando cumplimiento a una de las conclusiones del VI Congreso Mundial de Colectividades Vascas (Vitoria, 2015), y señaló el 8 de septiembre para establecer la efeméride⁶¹. La fecha no fue elegida al azar: un 8 de septiembre Juan Sebastián Elcano completó la vuelta al mundo en 1522. Era una operación de enlace simbólico con uno de los héroes vascos de más larga tradición (Rubio y De Pablo 2015), que por su dimensión universal permitía además culminar un proceso de resignificación de la diáspora vasca, desde un contenido negativo, cuando menos de pérdida para el país, a otro positivo y proactivo de agente paradiplomático a escala global.

En el acto institucional de la celebración de la primera efeméride, el *lehendakari* Iñigo Urkullu pronunció un discurso en el que definió a los vascos como «pueblo migrante» y afirmó que la emigración vasca había contribuido a una imagen positiva de Euskadi en el exterior: «esta imagen positiva de Euskadi en el mundo se debe también a una diáspora ejemplar, las personas vascas en el mundo», que marcaba un camino hacia un futuro más abierto al exterior⁶². Durante su mandato, Urkullu habló repetidas veces de «la nueva diáspora del siglo XXI», «conformada por un número creciente de personas que se desplazan al exterior», formada por personas jóvenes que emigran con objetivos laborales, planteando la necesidad de dar respuesta a esta realidad y de abordar «sin dilación» aspectos como «la propia definición de lo que significa la comunidad vasca en el exterior»⁶³. Ha tratado así de abrir el concepto a los emigrantes no asociados, ofrecer una imagen más integradora de

60 Centrado en los vascos de Bakersfield (California) que mantienen vivo el euskera. <https://festival.si.edu/blog/2016/sing-like-a-basque-traditional-folk-songs/>; <https://aboutbasquecountry.eus/en/2021/02/21/a-documentary-about-the-basques-in-bakersfield-presented-by-the-smithsonian/> [acceso 7-v-2024]

61 <https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/60108> y <https://www.euskadi.eus/dia-de-la-diaspora-vasca/web01-s1leheki/es/> [acceso 7-v-2024]

62 <https://www.eitb.eus/es/noticias/politica/videos/detalle/5838785/video-acto-institucional-gasteiz-celebrar-dia-diaspora/> [acceso 6-v-2024]

63 Declaraciones en la reunión del Consejo Asesor de Colectividades Vascas en 2020. <https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/60108-lehendakari-afirma-que-diaspora-una-oportunidad-para-euskadi> [acceso 7-v-2024]

realidades migrantes distintas a las representadas por las *euskal etxeak*, que viven crecientes problemas para transmitir a las nuevas generaciones de nietos y biznietos de emigrantes las pautas de sociabilidad identitaria que les han caracterizado y el cliché con el que se han identificado: en el mencionado discurso, Urkullu afirmó que la diáspora vasca «es activa y es plural» y subrayó «el inmenso potencial de capital humano de nuestra diáspora, representada tanto en las *euskal etxeak* como en las personas vascas no asociadas que viven en el exterior». Pero a la vez dejó clara la dimensión nacionalizadora del concepto afirmando la necesidad «de multiplicar el papel de la diáspora tanto en Euskadi como en el mundo globalizado en el que vivimos» y de seguir «diasporizando» a la sociedad vasca («Bestetik, euskal gizartea “diasporatzen” edo “diasporizatzen” jarraitu behar dugu»). Latía aquí una idea de la comunidad diaspórica como reservorio identitario de utilidad nutriente para la comunidad madre. *Diasporizar*, el neologismo verbal inventado en todo este proceso de evolución semántica del concepto, adaptaba la nacionalización, la construcción identitaria de la nación, a tiempos de globalización.

7. CONCLUSIÓN

Desde el siglo XIX se fue construyendo una concepción étnica sobre la emigración vasca, como «unidad errante de la familia éuskara», en palabras de Pierre Lhande, una visión que hacía de ella una comunidad homogénea con unas mismas señas de identidad. Asociaciones de emigrantes, *euskal etxeak*, fundamentalmente de América, difundieron esta idea, manteniendo la nostalgia hacia la tierra de origen y la vinculación emocional a ella, así como la identificación con una determinada concepción de la comunidad originaria, la patria madre vasca, transmitida a través de sucesivas generaciones. Una parte significativa de esos centros han sostenido desde los años 20 del siglo XX una concepción de la vasquidad en línea con la edificada por el nacionalismo vasco y una visión etnonacionalista de la comunidad de emigrantes.

En un momento histórico muy concreto, el de los años 30 del siglo XX, el nacionalismo vasco adoptó el término diáspora para aplicarlo a la emigración vasca y construyó la expresión «diáspora vasca» para referirse a ella. Fue utilizada en medios políticos y culturales ligados a dicha fuerza política, con un significado que establecía un paralelismo con la diáspora judía. Durante el franquismo emplearon el concepto repetidas veces, reforzándose la construcción de un relato sobre la emigración vasca como sufrimiento nacional, atravesado de anhelo de regreso a la tierra prometida que constituye la patria de origen.

Pero fue en los años 70 cuando el concepto «diáspora vasca» comenzó una expansión realmente significativa. Por un lado, a partir de la Transición entró en el discurso político oficial del Gobierno Vasco dominado por el PNV y se inició una transformación semántica que hizo más complejo el sintagma, al otorgar a la comunidad de emigrantes un papel proactivo de agente paradiplomático. Por otro, fue convertida en categoría académica desde el Center for Basque Studies de la

Universidad de Nevada, utilizada como sinónimo de emigración, pero manteniendo una carga étnica. Aunque en los años 90 se abrió un debate en las Ciencias Sociales sobre el concepto diáspora y se operó un intento de resignificación que puso en evidencia la carga semántica que arrastraba, su uso para referirse a los emigrantes vascos se extendió en medios políticos, culturales y académicos de Euskadi desde la primera década del actual siglo, utilizándose unas veces como sinónimo de emigración, pero otras con un contenido de *nation building* explícito.

A partir de la segunda década se operó un salto cuantitativo y cualitativo en el uso de la expresión, culminado en la creación en 2018 de un Día de la Diáspora Vasca. Nuevas denominaciones como «octava provincia», que expresaba una territorialización simbólica de la comunidad de emigrantes, así como la reciente llamada a «diasporizar» la sociedad vasca hecha desde la presidencia del Gobierno autonómico, inventando un neologismo que ha otorgado un nuevo papel proactivo a la comunidad emigrante como nutriente identitario para la comunidad madre, son hitos reveladores de ese proceso de construcción semántica operado desde los años 30 del siglo xx por el nacionalismo vasco y que ha hecho del término diáspora ingrediente característico de su léxico. En todo este tiempo, se ha convertido en un hábito rutinario del lenguaje político, cultural, y también académico, normalizando y banalizando una expresión cargada de significado, que incluso se usa de forma automática siguiendo lo que puede considerarse ya una moda. Hoy día es ampliamente utilizada en medios diversos: un buen número de páginas web ligadas a instituciones culturales vascas y a *euskal etxeak*; periódicos, radios y la televisión pública vasca; instituciones académicas y medios políticos, usan y difunden un término nada inocuo, cargado de significados y que funciona como mecanismo informal y cotidiano de nacionalización, –banal, empleando la expresión de Michael Billig– como símbolo omnipresente y hábito rutinario de lenguaje para la socialización de la identidad nacional.

8. REFERENCIAS

- ACADÉMIE FRANÇAISE (2009): *Dictionnaire de l'Académie Française*. 9.^a edición. <https://www.dictionnaire-academie.fr/>
- ALONSO, Jesús (2007): «El primer exilio de los vascos, 1936-1939», *Historia Contemporánea*, 35, pp. DOI:10.3390/soc12060153.399-439.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar (2005): «De “América y los vascos” a la “octava provincia”: 20 años de historiografía sobre la emigración y presencia vasca en las Américas (siglos XIX-XX)», *Vasconia*, 34, pp. 275-300.
- ÁLVAREZ, Óscar y ANGULO, Alberto (eds.) (2002): *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XIX)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- ARANZADI, Engracio (1904): *Patriotismo. Por Don Engracio de Aranzadi. Conferencia leída por su autor en el “Centro Vasco” de Bilbao el día 22 de mayo de 1904*. Bilbao: Imprenta de José Astuy.
- ARDANZA, José Antonio (2011): *Pasión por Euskadi. Memorias*. Barcelona: Destino.
- ARTECHE, José (1946): *Mi Guipúzcoa. Evocaciones y lecturas*. Zarauz: Icharopena.

- ASTIGARRAGA, Andoni (s.f.): «Federación de entidades vasco argentinas». *Enciclopedia Auñamendi*. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/federacion-de-entidades-vasco-argentinas/ar-55991/>
- AZCONA, José Manuel (1992): *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- AZCONA, José Manuel (2011): *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- BERLIN-BRANDENBURGISCHEN AKADEMIE DER WISSENSCHAFTEN (s. f.): *Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache (DWDS)*. <https://www.dwds.de>
- BERLIN-BRANDENBURGISCHEN AKADEMIE DER WISSENSCHAFTEN (1993): *Etymologisches Wörterbuch des Deutschen*. 2.^a edición. Versión digital actualizada: <https://www.dwds.de/d/wb-etymwb>
- BIELENBERG, Andy (ed.) (2013): *The Irish Diaspora*. London-New York: Routledge.
- BILLIG, Michael (2014): *Nacionalismo banal*. Madrid: Capitán Swing.
- BUTLER, Kim D. (2001): «Defining Diaspora. Refining a Discourse». *Diaspora. A Journal of Transnational Studies*, 10/2, pp.189-219.
- CALLEJA, José M.^a (1999): *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo de ETA*. Madrid: Aguilar.
- CALZADA, Igor y Mikel ERRANZ (2022): «Western US Basque-American e-Diaspora: Action Research in California, Idaho, and Nevada». *Societies* 12/ 6, 153. DOI:10.3390/soc12060153.
- COHEN, Robin (1997): *Global Diasporas. An Introduction*. Basingstoke: Taylor and Francis.
- COLÁ Y GOITI, José (1883): *La emigración vasco-navarra*. 2.^a ed. Vitoria: Viuda e Hijos de Iturbe.
- CONNOR, Walker (1994): *Etnonationalism. The Quest for Understanding*. Princeton: Princeton University Press.
- CHAILAND, Gerard y Jean Pierre RAGEAU (1995): *The Penguin Atlas of Diasporas*. New York: Viking.
- DELPECH, Viviane (coord.) (2016): *Regards d'artistes sur la diaspora basque*. Bayona: Kilika Éditions.
- DOUGLASS, William y Jon BILBAO (1975): *Amerikanuak. Basques in the New World*. Reno: University of Nevada Press.
- DOUGLASS, William (1987): *Cultura vasca y su diáspora. Ensayos teóricos y descriptivos*. San Sebastián: Editorial Baroja.
- DOUGLASS, William (1988): «Factors in the formation of the new world basque emigrant diaspora», en *Euskal herriaren historiari buruzko biltzarra / Congreso de Historia de Euskal Herria*. Vol. 7. Bilbao: Txertoa, pp. 337-352
- DOUGLASS, William, Carmelo URZA, Linda WHITE y Joseba ZULAIKA (2000): *The Basque Diaspora. La diáspora vasca*. Reno: University of Nevada Press.
- DOUGLASS, William (2003): *La Vasconia global. Ensayos sobre las diásporas vascas*. Vitoria: Gobierno Vasco
- DUFOIX, Stéphane (2016): *The Dispersion. A History of the Word Diaspora*. Leiden / Boston: Brill.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia (s. f.): «Jon Bilbao Azcarreta». *Enciclopedia Auñamendi*. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/bilbao-azcarreta-jon/ar-14146/>
- FANNING, Bryan (2021): *Migration and the Making of Ireland*. Indiana: Indiana University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv20hcvgc>

- GARCÍA ABAD, ROCÍO (2005): *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- GARCÍA SEBASTIANI, Marcela y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (eds.): (2020). *Hacer patria lejos de casa. Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2010)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020.
- JACOBSON, Mathew F. (1999): *Whiteness of a Different Color: European Immigrants and the Alchemy of Race*. Cambridge: Harvard University Press.
- JACOBSON, Mathew F. (2002): *Special Sorrows: The Diasporic Imagination of Irish, Polish, and Jewish Immigrants in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- LANDHE, Pierre (1910): *L'émigration basque. Histoire, économie, psychologie*. Paris: Nouvelle Librairie Nationale.
- MEDINA, F. Xavier (2003): «III Congreso Mundial de Colectividades Vascas en el Exterior, o la consolidación de un proyecto para la diáspora vasca». *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 48/2, 957-962.
- MERRIAM WEBSTER COMPANY-ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA COMPANY (2003): *The Merriam Webster Dictionary*. 11.^a ed. Versión online: <https://www.merriam-webster.com>
- MOTA, David (2016): *Un sueño americano. El Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)*. Oñate: IVAP.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (1995): «Relaciones exteriores del nacionalismo vasco», en vv.AA. *Los nacionalistas*. Vitoria: Fundación Sancho el Sabio, pp. 381-417.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (2002): *O inmigrante imaxinario: estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1880-1940)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (2011): «Deconstruyendo la parroquia “glocal”: asociacionismo, redes sociales y hábitat urbano de los inmigrantes gallegos en Buenos Aires (1900-1930)». *Historia Social*, 70, pp. 107-133.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (2014): *Las patrias ausentes. Historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*. Gijón: Geneuve Ediciones.
- OIARZABAL, Pedro J. (2007): «“We Love You” the Basque Government's post-Franco discourses on the basque diaspora», *Sancho el Sabio*, 26, pp. 95-131.
- OIARZABAL, Pedro J. (2013): *The Basque Diaspora Webscape: Identity, Nation, and Homeland, 1990s-2010s*. Reno: Center for Basque Studies Press.
- OXFORD UNIVERSITY PRESS (2000): *The Oxford English Dictionary*. 3.^a edición. Versión online actualizada: <https://www.oed.com/?tl=true>
- PILDAIN, Pilar (1984): *Ir a América. La emigración vasca a América*. San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones.
- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro y Ferran ARCHILÉS (eds.) (2018): *Ondear la nación. Nacionalismo banal en España*. Granada: Comares.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE-RAE)*. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIStlrNtlle>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, 22.^a edición. <https://www.rae.es/drae2001/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a edición. <https://dle.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2023): *Diccionario panhispánico del español jurídico*. <https://dej.rae.es/>

CORO RUBIO POBES
IDENTIDAD, PARADIPLOMACIA Y NACIONALISMO *BANAL*:
«DIÁSPORA VASCA», HISTORIA DE UN CONCEPTO

- RUBIO, Coro y Santiago DE PABLO (2015): «Before and after the Nation. Basque patriotic heroes, 1834-1939». *Studies on National Movements*, 3, pp. 1-26.
- RUBIO POBES, Coro (2003): *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RUBIO POBES, Coro (2024): «Prensa política regionalista en el siglo XIX. El diario fuerista *La Unión Vasco-Navarra* (1880-1894)». *Memoria y Civilización*, 27/2, pp. 371-403. <https://doi.org/10.15581/001.27.2.017>
- SAFRAN, William (1991): «Diasporas in Modern Societies: Myths of Homeland and Return». *Diaspora. A Journal of Transnational Studies*, 1/1, pp. 83-99.
- SAITUA, Iker (2019): *Basque Immigrants and Nevada's Sheep Industry*. Reno: University of Nevada Press.
- SAND, Shlomo (2011): *La invención del pueblo judío*. Madrid: Akal.
- TOTORICAGÜENA, Gloria (2008): *Australia. Vasconia and the Lucky Country*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- UGALDE ZUBIRI, Alexander (1996): *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939)*. Oñate: IVAP.
- ZABALTA, Xabier (2011): *Agustín Chao (1811-1858). Precursor incomprendido*. Vitoria: Gobierno Vasco.

AUGE Y DECADENCIA DE UN PROYECTO NACIONAL DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: EL CASTILLO DE LAS PEÑAS DE SAN PEDRO (ALBACETE)

*The rise and Fall of a National Defensive Architectural project in the First Half of the 19th century: the Castle of Peñas de San Pedro (Albacete)**

Alejandro JAQUERO ESPARCIA
Universidad de Extremadura
<https://orcid.org/0000-0002-9887-4392>

Lucía SORIA COMBADIERA
Universidad de Castilla-La Mancha
<https://orcid.org/0000-0003-3158-6377>

Luis Miguel FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES
Proyecto Peña del Castillo (PECT)
<https://orcid.org/0009-0003-7438-537X>

Recibido: 27/03/2025 Revisado: 31/05/2025 Aceptado: 14/07/2025

* Este artículo es resultado del Proyecto de investigaciones arqueológicas en la Peña del Castillo (Peñas de San Pedro, Albacete). Intervenciones 2024 (ref. SBPLY/24/180801/000050), financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y dirigido por Lucía Soria Combadiera. Y del grupo de investigación Patrimonio&Arte. Unidad de conservación del patrimonio histórico-artístico de la Universidad de Extremadura dirigido por Pilar Mogollón Cano-Cortés.

RESUMEN: Se realiza una aproximación al proceso de remilitarización y desarrollo de la arquitectura defensiva del castillo de Peñas de San Pedro, en el marco de los conflictos bélicos del siglo XIX español en el sureste peninsular. Nuevos hallazgos documentales, que se suman a los trabajos arqueológicos desarrollados en este enclave, ponen de manifiesto los procesos de consolidación, desmantelamiento y abandono de esta fortaleza valiosa durante la Guerra de la Independencia y las Guerras Carlistas; sin embargo, la evolución de los conflictos nacionales y la atención a otros puntos defensivos, más cercanos a las costas y otras latitudes coloniales, hicieron que fuera perdiendo relevancia de forma drástica. Esta investigación busca dar sentido a esa panorámica constructiva y a las acciones políticas y militares que decidieron su arrasamiento.

Palabras clave: Arquitectura defensiva; ingeniería militar; Guerra de la Independencia; Capitanía General de Valencia; Siglo XIX; Peñas de San Pedro.

ABSTRACT: An approach to the process of remilitarization and development of the defensive architecture of the castle of Peñas de San Pedro in the context of the 19th century Spanish wars in the southeastern peninsula. New documentary evidence, added to the archaeological work developed in this enclave, reveals the processes of consolidation, dismantling and abandonment of this valuable fortress during the Peninsular War and the Carlist Wars; however, the evolution of the national conflicts and the attention to other defensive points, closer to the coasts and other colonial latitudes, made it lose drastically its relevance. This research seeks to understand this architectural panorama and the political and military actions that led to its demolition.

Keywords: Defensive Architecture; Military Engineering; Peninsular War; General Captainship of Valencia; 19th century; Peñas de San Pedro.

1. INTRODUCCIÓN

A inicios del siglo XIX y con motivo de la invasión francesa en la península ibérica, se produce la remilitarización y fortificación de numerosos enclaves estratégicos en distintas zonas del reino. En el sureste peninsular, desde Morella, Villena, Orihuela o Cartagena, se generó una frenética actividad constructiva que hizo remodelar el carácter de multitud de edificaciones previas, algunas de ellas fortalezas medievales o modernas, para adaptarse a las nuevas fórmulas y estrategias de realizar la guerra. Entre 1809 y 1812 las ciudades de la Meseta sur fueron objeto de numerosas ocupaciones e incidentes¹. Albacete y Guadalajara, vías de paso hacia Madrid, tuvieron que soportar la gravosa obligación del alojamiento y del aprovisionamiento de los soldados. Asimismo, los territorios de la actual provincia de

1. Sobre los procesos sociales, políticos, económicos y militares de la Guerra de la Independencia en el contexto español existe una vasta bibliografía, por lo que remitimos a los trabajos monográficos de Aymes (2008), Fraser (2007) o Artola (2010).

Albacete prestaron «servicios sanitarios, de espionaje y suministraron alimentos y armamentos a las tropas españolas» (Villar Garrido y Villar Garrido 2008: 87).

Bajo el mandato del general Manuel Freire se llevaron a cabo multitud de intervenciones militares, entre ellas la que es fruto de nuestra investigación: el castillo de la localidad de Peñas de San Pedro. Situada en la actual provincia de Albacete, su puesta a punto como fortaleza tuvo lugar a finales de 1810 y 1811, momento en el que compartió con el castillo de Chinchilla cierta preponderancia frente a la resistencia contra las tropas napoleónicas. Una panorámica que ha sido señalada en algunos estudios, aunque sin entrar en análisis arqueológicos o documentales minuciosos (Navarro González 1992-1993: 261-273; Jaén Sánchez 2017: 59-96; Simón García *et alii* 2017: 171-206). Además de los lugares mencionados y fruto de esa actividad defensiva, otras localidades de la provincia de Albacete como Villarrobledo, Pozo Cañada, Alcaraz, Hellín o Jorquera también fueron objeto de estudios topográficos por los equipos de ingenieros de la Capitanía General de Valencia (Ministerio de Defensa 2008: 227-235).

Por lo que respecta al sitio arqueológico, el castillo de Peñas de San Pedro se ubica en una imponente mole rocosa de amplia superficie amesetada (3,68 ha) y escarpes pronunciados, salvo en la parte suroccidental, zona tradicional de acceso a la parte superior. Geográficamente se localiza en el centro de la actual provincia de Albacete, un espacio rural entre la llanura de la Mancha de Montearagón y las estribaciones del Sistema Bético. Es un elemento orográfico singular que destaca visualmente en el paisaje circundante. Su localización estratégica, próxima a vías de comunicación desde la Antigüedad y rutas ganaderas, así como su excelente control visual explican su ocupación desde la Protohistoria hasta principios del siglo XIX (Soria Combadiera *et alii* 2019: 213-215). Los estudios sobre el enclave se han limitado, con recientes excepciones (Lorrio Alvarado *et alii* 2014: 73-112), al ámbito de la documentación medieval y han puesto de manifiesto que fue un núcleo especialmente destacado durante la Edad Media y los comienzos de la Modernidad (Pretel Marín 1986 y 2005; García Jiménez 2008). La presente contribución se suma a esa literatura científica para, mediante la labor multidisciplinar derivada de enfoques arqueológicos, históricos e histórico-artísticos, comprobar que el papel desempeñado por el enclave durante los inicios de la Edad Contemporánea fue relevante en el marco territorial del sureste peninsular. Para ello, resulta fundamental que comprobemos los inicios de la transformación del sector cima.

La militarización y reforma arquitectónica del sitio se tuvo que adaptar a las exigencias defensivas del periodo, por lo que vino de la mano de un meticuloso estudio de la realidad geoestratégica del entorno, itinerarios que eran habituales en el contexto peninsular de la guerra². Desde los inicios de 1811 y en 1812 se fueron realizando ejercicios topográficos y croquis que delimitaban las distancias con otras poblaciones, los accidentes orográficos que podían impedir la visualización o

2. En lo que concierne a la labor defensiva y las actuaciones en sitios durante este conflicto, conviene revisar las contribuciones recogidas en Butrón y Rújula (2012: 9-13).

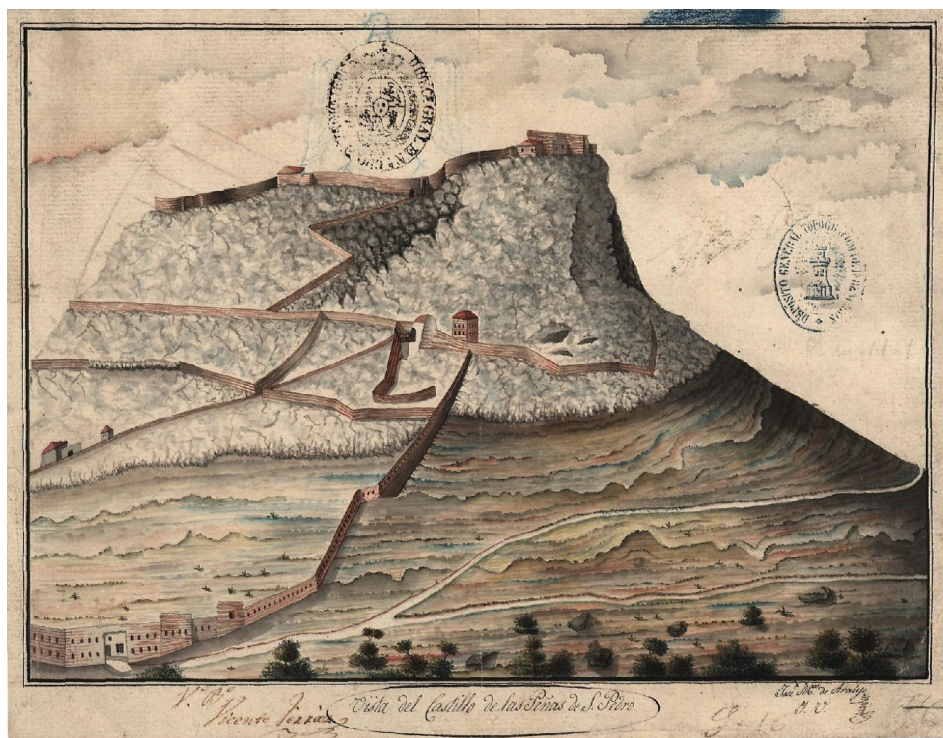


Figura 1: Vista del Castillo de las Peñas de San Pedro, dibujo coloreado, c. 1812.
Fuente: Archivo General Militar de Madrid (sig.: AB-1/18).

suponer un riesgo en el combate de artillería, la posibilidad de avanzar con carruajes y, además, de establecer un control de las rutas y caminos de paso de tropas más habituales. Mediciones que se plasmaron también en informes, calculando las distancias entre y hasta determinadas poblaciones cercanas: Ayna, Albacete, Alcaraz o Hellín. Una labor que sería de gran importancia a la hora de controlar los avances enemigos y también de situar espacialmente los posibles avances de la propia tropa³.

3. Vicente Ferraz, *De Ayna a Peñas de San Pedro: 3 leguas*, Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (ACEGCGE), sig.: C.39, n.º 1, 14/03/1811, s/f; *Itinerario en círculo del pueblo de Peñas – España. Ejército de Tierra. Cuerpo de Estado Mayor*, ACEGCGE, sig.: C.35, n.º 55, 1810-1812, s/f.



Figuras 2 y 3: Ejemplos de croquis de la villa de Peñas de San Pedro, dibujos, c. 1811.
 Fuente: Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército y Archivo General Militar de Madrid
 (Col.: SG-sig.: Ar.G-T.4-C.4-189; sig.: AB-1/1).

Entre finales de 1810 y 1814 se produjeron las principales reformas y modificaciones del enclave, dirigidas por el militar destinado por Freire a tal propósito: el capitán del batallón de Guadix, Carlos Ulmann. Para ello, previos análisis del entorno elaborados por ingenieros militares como Antonio de Benavides, se transformaría el urbanismo del sitio⁴. Demostrado su posible valor defensivo, se llevó a cabo la habilitación a las necesidades más inmediatas de la guerra. Puesto que dichas descripciones han sido fruto de publicaciones ya citadas (Simón García 2011: 235-253), no incidiremos mucho más en ello. Sí que indicaremos las principales acciones que se ejecutaron en esta etapa de renacer defensivo del lugar. Los antiguos muros medievales y modernos fueron ampliados y remozados con lienzos aspillerados, tanto en el camino de acceso como en el entorno de la localidad –tal y como demuestra la documentación–, rodeando todo el núcleo urbano a los pies

Stud. hist. H.^a cont., 43, 2025, pp. 283-311

de la mole rocosa. La parte superior fue objeto de la inclusión de espaldones de mampostería realizados en la parte noroccidental con el fin de defender posibles ataques de artillería desde otras áreas más elevadas del entorno.

La cima se hallaba compuesta principalmente de edificios civiles y religiosos. Todos ellos fueron readaptados o utilizados como canteras para, a través de sus materiales, generar los nuevos espacios de uso de la fortaleza. La iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, en desuso y reducida a ermita por la construcción del templo principal de la localidad –Nuestra Señora de la Esperanza– durante la primera mitad del siglo XVIII, fue reacondicionada como cuartel. En ella se situaron alojamientos para la guarnición, calabozos, almacenes de víveres y municiones, polvorín para la artillería, cocinas, entre otras dependencias. Por su parte, la ermita dedicada a la devoción local de la Santa Cruz fue reconvertida en hospital y botiquín de tropa, además de incluir el cuarto del gobernador⁵. Se realizaron, además, la reparación de infraestructuras previas, como aljibes de agua o la creación de edificios básicos: hornos de pan, fraguas o almacenes varios⁶. A ello se sumó la edificación de pabellones de oficiales, empleados y más espacios para la tropa, que se situaron en lo que fueran las antiguas edificaciones del poblamiento medieval y moderno de la localidad.

En poco tiempo, se demandó por parte de Ulmann mayor número de vituallas y armamento, de forma especial artillería; peticiones que fueron admitidas por el general Freire, desplazándose piezas desde la ciudad de Alicante hacia el castillo⁷. También se le reclamaron a la plaza fuerte de Cartagena, aunque hubo más desavenencias. Lo que sí se obtuvo, entre los meses de abril y mayo de 1811, del gobernador de dicho recinto militar fueron tanto municiones como cureñas para las piezas que habrían de llegar desde el castillo de Alicante. Ulmann redactó un informe en el que, según el conocimiento que se le había traslado, existía «gran cantidad de las balas de a 3», solicitando al menos 2000 de ellas. La orden final la emitiría, previa atención de Manuel Freire, el mariscal de campo Antonio de la Cruz, comandante general de la Artillería, el cual desde Baza facilitó las órdenes precisas para que el material llegase al castillo de Peñas de San Pedro. Desde Cartagena se siguió tratando de desviar la atención a otros emplazamientos como Alicante, pero finalmente se conseguiría reunir esas piezas de artillería, su correspondiente munición y las

5. Gracias a la documentación con la que trabajamos, y que será objeto de análisis más adelante, podemos afirmar que el espacio de la capilla mayor del templo fue conservado e integrado en estas dependencias, a la manera de oratorio. *Correspondencia del Gobernador del Castillo de las Peñas de San Pedro Carlos Ulmann con el General en Jefe del Ejército Manuel Freire*, Archivo Histórico Nacional (AHN), Sig.: DIVERSOS-COLECCIONES, 137, N. 25, 29/01/1811-27/02/1811, s/f.

6. Véase una síntesis de esas intervenciones en: Vicente Ferraz, *Expediente sobre el castillo de Peñas de San Pedro*, ACEGCGE, Sig.: C.59-N.9, 1812, s/f.

7. En concreto, en estos primeros momentos, se desplazó una pieza de a ocho y una de a doce. Algo que, como veremos, se ampliaría en solicitudes posteriores. *Comunicaciones de Carlos Ulmann, Gobernador del Castillo de las Peñas de San Pedro, con el General en Jefe sobre las obras de fortificación*, AHN, Sig.: DIVERSOS-COLECCIONES, 124, n. 20, 18/01/1811-20/04/1811, s/f.

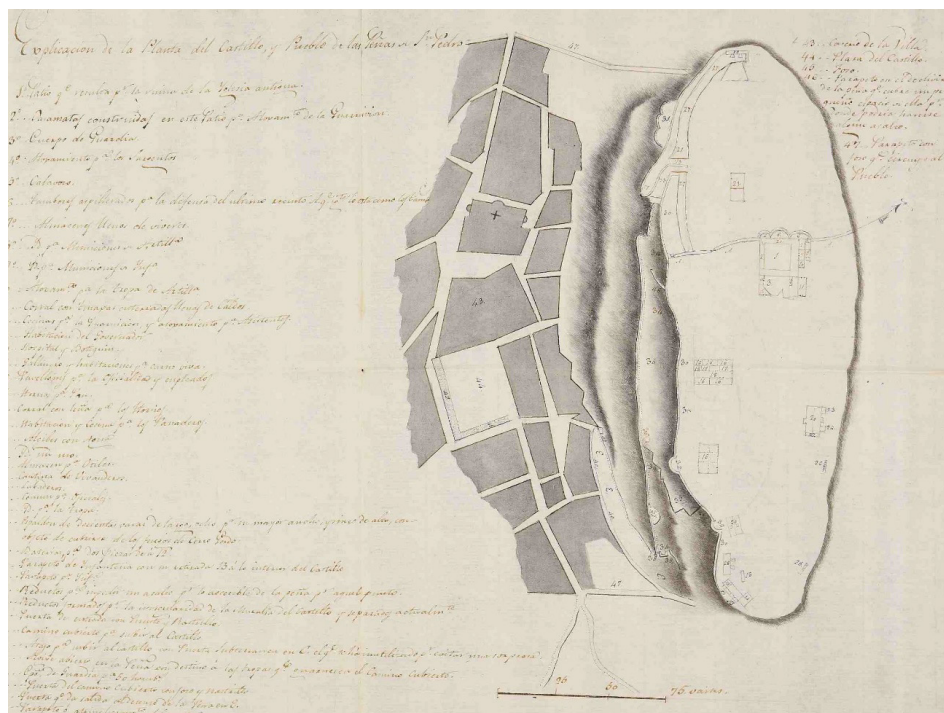


Figura 5: Croquis con la explicación de la planta del castillo y pueblo de las Peñas de San Pedro, dibujo, c. 1811.

Fuente: Archivo General Militar de Segovia (Sec.: 2.ª, Div.: 8.ª, Leg.: 114).

cureñas necesarias. A todo ello hemos de añadir que mientras se realizaban esas gestiones, el gobernador Ulmann ultimaba la creación de distintas baterías permanentes para situar dichas piezas en el castillo y en su camino de acceso⁸.

Comprobamos, por lo tanto, un momento de auge del recinto militar, derivado de la utilidad que prestó durante el conflicto y de su relevancia geoestratégica en el territorio, sirviendo –como lo había hecho desde épocas pasadas– de punto defensivo en el cruce de caminos del interior y el exterior del sureste peninsular. Una descripción del emplazamiento ejecutada por el ingeniero militar Vicente Ferraz en el año 1812 subraya esa realidad:

La posición geográfica de este punto y sus naturales ventajas comandaban a ocuparlo para cubrir por aquella parte el Reyno de Murcia y proporcionar un abrigo a nuestros destacamentos que penetraron en la Mancha y se viesan perseguidos por

8. *El Gobernador de las Peñas de San Pedro, en la provincia de Albacete, solicita municiones para la defensa del Castillo*, AHN, Sig.: DIVERSOS-COLECCIONES, 124, n. 16, 25/04/1811-26/05/1811, s/f.

fuerzas superiores; y así determinó a principios del año próximo pasado. Aunque lo inaccesible del Peñón dejase poco que hacer alarde para convertirlo en una formidable fortaleza no se han escaseado los medios de hacer aún más difícil su acceso⁹.

Muchas de las solicitudes de armamento y recursos para reforzar la fortaleza eran necesarias para mantener los enfrentamientos contra las tropas francesas y servir de apoyo logístico a otros rincones del sureste y el interior de La Mancha (Villar Garrido y Villar Garrido 2008: 433-436). Los éxitos por la rápida reformulación arquitectónica y la fama lograda por distintas acciones militares conllevarían al Gobernador del castillo un importante beneficio en su trayectoria personal. De hecho, Ulmann obtuvo un grato ascenso militar a teniente coronel fruto de sus éxitos militares, finalizando su mandato como gobernador en 1814¹⁰.

Sin embargo, en las décadas posteriores asistiremos a una paulatina dejadez que terminaría por colapsar la situación del puesto militar. Esa es la parte principal en la que queremos profundizar mediante la presente contribución, comprobando la degeneración del recinto fortificado. A continuación, analizaremos los antecedentes que motivaron tal situación y las decisiones ejecutadas para, definitivamente, desmantelar el castillo.

2. TRAS LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: REVUELTAS MILITARES, DECADENCIA Y NUEVOS USOS (Y DESUSOS) PARA LA FORTALEZA (1818-1848)

La finalización del conflicto contra las tropas de Napoleón supuso un punto y aparte en la utilidad de la fortaleza de Peñas de San Pedro. Una cuestión que afectaría a su conservación, devenir y utilidad para el ejército español. Pese a que parezca que hubo cierta inmovilidad a partir de las reformas llevadas a cabo durante el gobierno de Ulmann, la realidad no fue así. Ya durante las fases de ataque francés el sitio sufrió un duro revés fruto de un imprevisto meteorológico, tal y como recogió Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. De acuerdo con los datos que recoge, a finales de 1810, un rayo impactó contra el polvorín recién construido en la antigua parroquia de Nuestra Señora del Socorro:

inflamó 100 quintales de pólvora, de cuyas resultas perecieron 49 soldados, varios más quedaron heridos y se resintieron algunos edificios de la población, en la que cayeron algunos sillares rompiendo los techos de las casas, a manera de proyectiles. Contigua al castillo, hay una ermita que estuvo dedicada a la Sta. Cruz, y cuando la citada voladura, se modificó, construyendo en ella un almacén de víveres y varios pabellones, entre estos el destinado al gobernador (Madoz 1849: xii; 789).

9. *Descripción del castillo de las Peñas de San Pedro (Albacete)*, AGMM, Núm.: 3687, Sig.: 5-4-6-23, 31/05/1812, s/f.

10. *Expediente personal de D. Carlos Ulmann*, Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Sec.: 1.ª, Leg.: 165, 1856, s/f.

La noticia reinterpreta y dramatiza los sucesos acontecidos, además de inventar la fecha concreta. Sabemos por las órdenes de Freire a Ulmann que hasta finales de 1810 no fue destinado al castillo y sus intervenciones se iniciaron a comienzos del siguiente año. De hecho, la documentación y los croquis existentes nos sitúan como espacios militarizados, sin excepción, los dos recintos religiosos a partir de 1811. De acuerdo con el testimonio recogido por el propio Ulmann, la fecha en la que estalló el «repuesto de pólvora» fue el 24 de agosto de 1811¹¹.



Figura 6: Pedro Bringas (copiado de otro sin firma).
Detalle del Plano del Castillo y Población de las Peñas de Sn. Pedro, dibujo, c. 1816.
Fuente: Archivo del Centro Geográfico del Ejército (sig.: Ar.G-T.4-C.4-195)

Lo que sí podemos comprobar es la inutilidad inmediata que tuvieron recintos de nueva creación, destrozados de forma abrupta. Simón García observó

11. Expediente personal de D. Carlos Ulmann, AGMS, Sec.: 1.ª, Leg.: 165, 1856, s/f.

correctamente la desaparición en croquis posteriores de la iglesia como cuartel, representándose en su lugar unas ruinas (2010: 244-246). Idea que se puede evidenciar en diferentes diseños que van desde 1810 en adelante. Comparemos el espacio que aparece en la figura anterior con respecto a la imagen del siguiente croquis, catalogado en torno a 1816.

Así, el cuartel primigenio aparece derruido, fruto de la referida explosión. A modo de sustituto se representa casi en la parte central de la cima, algo al sureste, un rectángulo con la letra T, que en la leyenda del croquis indica: «Edificio empezado». Es decir, ya se estaba proyectando la eslaboración de otro recinto de características similares al realizado en la antigua iglesia. Un pequeño ejemplo de las múltiples transformaciones que se llevaron a cabo hasta mediados del siglo XIX.

A partir de 1822, el gobernador del Castillo, que entonces era el coronel D. Carlos de Victoria, reclamaba la atención y apoyo del Ministerio de la Guerra. Afirmaba llevar 8 años en el cargo, y en todo ese tiempo: «no he hecho adelantamientos en las obras de esta fortaleza por no haber recibido ningunos auxilios para ello, pero al menos he tratado de conservarla haciendo algunos pequeños reparos de mi propio bolsillo». Es más, para tratar de solventar tal situación, solicitó la venta de tinajas –en torno a 40– con aceites y vinos de los almacenes, que servirían para sufragar la falta de fondos económicos del emplazamiento. Asimismo, con el fin de justificar el estado no solamente de las defensas, sino del armamento disponible, el gobernador Victoria confeccionó un inventario detallado de todos los efectos comunes y militares del castillo, firmado a 11 de febrero de 1822. Por el interés de nuestro estudio, incluimos a continuación una transcripción de las tablas que aparecen en la documentación relativas al armamento. En primer lugar, las referidas a las propias armas de Infantería y Caballería (Tabla 1).

Apreciamos que, pocos años después de terminar la guerra con los franceses y tras el Sexenio Absolutista, la fortaleza de Peñas de San Pedro vio mermado el acceso a nuevo armamento. Por la información que nos desglosan vemos que los cañones, fusiles y pistolas que se almacenan se encuentran en mal estado. Podemos afirmar que el armamento y la artillería inventariada en estas fechas responde a las características del utilizado durante la Guerra de la Independencia. Se enumeran fusiles de chispa ingleses, franceses y de fabricación nacional. De acuerdo con las descripciones pueden vincularse a los modelos que Guerrero Acosta recoge en su estudio sobre el armamento del conflicto: fusiles españoles modelo 1801, con llave de patilla; fusiles británicos *Land pattern* (conocido como «Brown-Bess» y recibido en abundante número por parte de las tropas inglesas) y las versiones del fusil francés «Charleville An IX» (2008: 176-177). A ello se suma un número considerable de bayonetas y hojas de sable. Una tónica que responde también a la escasez de armamento que definió al ejército español durante gran parte de la contienda. Observando la realidad desde el análisis histórico del conflicto, los asedios o las particularidades de las fortificaciones, se pueden apreciar ciertas concomitancias con otros casos del territorio español (Palacio Ramos 2015: 251-264; Carrasco Gómez 2024: 179-204).

TABLA 1: ESTADO GENERAL DE LAS ARMAS ÚTILES E INÚTILES CON EXPRESIÓN DE LAS BAJAS
QUE HA HABIDO Y A LAS EXISTENTES HOY DÍA DE LA FECHA

	FUSILES INGLESES	BAYONETAS SUELTAS HOJAS DE SABLE VIEJAS CHUZOS SACABALAS	FUSILES INÚTILES ALGUNOS DE FÁCIL COMPOSICIÓN	CAÑONES SUELTOS			LIAVES SUELTAS	PISTOLAS VIEJAS MOSQUETES ESCOPETAS VIEJAS CAÑONES SUELTOS TERCEROLAS VIEJAS
				DE FUSIL	DE TERCEROLA	DE PISTOLA		
				ESPAÑOLES FRANCESES DEL PUNTO DE PLATA	ESPAÑOLES Y FRANCESES DEL PUNTO DE PLATA	BAYONETAS SUELTAS ESPAÑOLES FRANCESES INGLESES		
Existencia anterior	196	22	66 188 66	191 96 243	194 326 39	156 100	654 579 1102 636	14 2 12 13 9
Bajas	196	22	19 120 43	ii ii 2	ii ii 6	1 ii	210 ii 100 41	ii ii 5 13 ii
Existencia actual	ii	ii	47 68 23	191 96 243	194 328 33	155 100	444 579 1002 595	14 2 7 ii 9

Fuente: Archivo General Militar de Segovia (sig. Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 11/02/1822).

También se detallan muchas piezas de fusiles, escopetas o pistolas viejas que, como se indica, son de fácil recomposición. En nota al inventario se trasladó incluso que, pese al mal estado de mantenimiento, el armamento sirvió para dotar a cuerpos y milicias urbanas y rurales:

Nota de las Bajas: 1.^a Los 218 fusiles ingleses útiles y 55 franceses, 27 ingleses de la clase de inútiles con Cañones de punto a Plata, 100 Bayonetas y 41 llaves fueron llevados a Ciudad Real de orden del Jefe Político para armar la milicia Nacional de aquella Capital; 2.^a Los 19 fusiles españoles, 65 franceses y 16 ingleses de la clase de Inútiles con más 50 Bayonetas, 100 Llaves, fueron al pueblo de Áyna, para armar la milicia con la condición de que presentarían orden del Jefe Político de la Provincia, más no consta haberla remitido. 3.^a Las 60 Bayonetas restantes fueron entregadas al Ayuntamiento de esta Villa para la milicia según Orden del Jefe político; 4.^a El Cañón de Pistola Francés, 3, a fusil Inglés, con mas 13 sueltos a fusil y 5 Escopetas viejas las dio de menos D. Luis Espada teniente del Regimiento de Navarra al tiempo de la entrega que hizo al de igual clase y el Regimiento de Mallorca D. Fernando Balboa¹².

Se quiso, por lo tanto, aprovechar y reparar todo el material bélico disponible, debido a las múltiples carencias que assolaban al conjunto del ejército (Casinello Pérez 2008: 231-233). Continuando con el inventario, en segundo lugar, son descritas las referidas piezas de artillería (Tabla 2):

TABLA 2: ESTADO GENERAL QUE COMPONE LA ARTILLERÍA MONTADA Y DEMÁS EFECTOS QUE EXISTEN EN ESTE CASTILLO A CARGO DEL SARGENTO 2.º INVÁLIDO AGREGADO A LA COMPAÑÍA (SIC) DE VALENCIA JOSÉ SÁNCHEZ, CON EXPRESIÓN DE LO QUE SE HALLA DE NUEVO, DE SERVICIO, INÚTIL, Y ES EN LA FORMA SIGUIENTE

	NUEVO	DE SERVICIO	INÚTIL
<u>Cañón de bronce del calibre regular</u> De a 12 cortos dos Id de a 8 y uno		2 1	
<u>Cañones de hierro</u> Del Calibre de a 12, largos dos Id. de a 8 largos, dos		2 2	
<u>Pedrerros de bronce</u> Del calibre de a 3, recamarado, uno		1	
<u>Obuses de bronce</u> De a 7 pulgadas, dos		2	

12. *Peñas de San Pedro (Albacete), 1822 a 1867*, AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 11/02/1822, s/f.

A. JAQUERO ESPARCIA, L. SORIA COMBADIERA Y L. M. FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES
AUGE Y DECADENCIA DE UN PROYECTO NACIONAL DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: EL CASTILLO DE LAS PEÑAS DE SAN PEDRO (ALBACETE)

	NUEVO	DE SERVICIO	INÚTIL
<u>Cureñas de Plaza y marina</u>			
Del calibre de a 3 para Pedrero una		1	
Id. del calibre de a 12 una		1	
Id. del de a 8, tres		1	2
<u>Cureñas de obús</u>			
De batería de a 7 pulgadas una		1	
<u>Máquinas y efectos para mover y montar las piezas</u>			
Espeques herrados, doce		8	4
Id. desherrados, treinta		27	3
<u>Armas y utensilios para el servicio de los Cañones</u>			
Atascadores con escobillones de a 12, ocho			8
Id. de a 8, dos		1	1
Id. de a 3 para Pedrero, cuatro			4
Botafuegos herrados, ocho		7	1
Botalanzafuegos, dos		2	1
Cartuchera de hojalata para estopiñar, una			1
Chismes de cinta, dos		2	2
Guarda fuegos de hoja de lata de a 12, uno			2
Id. de a 8 de madera, dos			
Punzones con almohadilla, nueve		7	
Plomada de forja, once		11	
Sacatrapos para pedrero de a 3, uno		1	
<u>Armas y utensilios para el servicio de los obuses</u>			
Cucharas de hierro con roscador, una		1	
Escobillones de a 7 pulgadas		1	1
Escuadras de madera, tres		3	
Cubilete, dos		2	
Tapabocas de obús, dos		2	
<u>Balas del calibre regular</u>			
Del de a 3, quinientas cuarenta y dos		542	

A. JAQUERO ESPARCIA, L. SORIA COMBADIERA Y L. M. FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES
AUGE Y DECADENCIA DE UN PROYECTO NACIONAL DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: EL CASTILLO DE LAS PEÑAS DE SAN PEDRO (ALBACETE)

	NUEVO	DE SERVICIO	INÚTIL
<u>Balas de hierro sueltas para metralla</u>			
Del calibre de a 8, quinientas		500	
Id. de varios calibres, doscientas noventa y seis arrobas		294	2
Botes de hojalata para cañones del calibre de 12, ciento treinta y tres.		126	7
Id. para Pedrero, diecinueve		9	8
Id. para obuses de 7 pulgadas, setenta		69	1
Id. vacías, uno			1
Botes de varios calibres, veintiocho			28
Racimos del calibre de a 12, ciento cuarenta y siete		120	27
Id. del calibre de a 8, ciento noventa y nueve		160	39
Id. de a 6, veintinueve		29	
<u>Pistolas por calibre, balas y granadas</u>			
Granada vacía de a 7			
Del calibre de a 7, ciento setenta y dos		172	
De hierro del calibre de a 12, una		1	
Id. del de a 8, una		1	
Id. del de a 3, una		1	
<u>Fuegos artificiales</u>			
Faginas de esparto enredadas, seis		6	
<u>Instrumentos y utensilios para construir fuegos artificiales</u>			
Mazos para recalzar espoletas, dos			2
Recargadores, siete		7	
<u>Piezas de madera que hay en el depósito correspondiente</u>			
Arcones para conducir municiones, quince			15
Arquilla con gualderas para obuses de a 7 pulgadas		1	
<u>Herrajes compuestos para Cureñas</u>			
Herraje de cureña de a 8, dos		2	
<u>Instrumentos de saltadores</u>			
Palas de tierra enmangadas, dos			2

	NUEVO	DE SERVICIO	INÚTIL
<u>Efectos de parque</u>			
Botes de hojalata vacíos, seis		6	
Barriles de varios empaques, treinta y uno			31
Cajones de mueble			9
Cubo para el agua, uno			1
Estaquillas para cercar, quinientas		500	
Medias puertas de hojalata			4
Para platos, uno		1	
Motones para confeschar (¿?)		10	
Sacos de empaque de alborga, cinco			5
Saleros para partes de varios calibres		226	
Id. de botes de metralla para obuses de 7 pulgadas, cinco		5	
Tacos de filas hechos posto			543
Id. de albardín en el mismo estado			485
Marcos para apilar balas		3	1
Tijeras de hojalata para crucetas		17	
<u>Faltas para el completo de piezas</u>			
Escobillón con su atacador			1
Id. de a 8, dos		1	1
Punzones			1
Escobillón de obús, uno			1
Sostrozos, tres			3
Chavetas con sus cadenillas, diez y seis			16
Pezioneras del ejército		6	
Dolanderas del ejército		6	

Fuente: Archivo General Militar de Segovia (sig. Sec.: 3.ª, Div.: 3.ª, Leg.: 59, 11/02/1822).

Las piezas de artillería de las que dispuso el castillo fueron, al menos en la fecha en que se hizo el inventario, unas diez: dos cañones de bronce de calibre regular de a 12, uno de a 8; dos caños de hierro de a 12 y otros dos de a 8, más un pedrero de bronce de a 3 y dos obuses de a 7. Al igual que ocurre con el armamento de infantería, los distintos cañones de artillería son característicos y representativos del periodo. De acuerdo con la cronología que manejamos, podemos suponer que la tecnología con la que se habían desarrollado fue deudora de las que se desarrolló a finales del siglo XVIII, siguiendo el modelo Gribeauval iniciado en Francia (Medina Ávila 2009: 298-310). Todo el equipo de artilleros se hallaba razonablemente dotado de utensilios para su desempeño, aunque fuese lográndose ese abastecimiento de manera dilatada en el tiempo. Se logró contar con un número suficiente de cureñas y máquinas que facilitaban el montaje y movimiento en las baterías. Asimismo, se da una somera relación de granadas y balas de distintos calibres.

A modo de resumen, se observa que la panorámica trasladada sobre el recinto es desalentadora, dado que la mayor parte del armamento mencionado se

encuentra estropeado e inútil. Por lo que respecta a la artillería, se contabilizan un total de 10 piezas, entre cañones de a 12, de a 8, obuses y pedreros. Tras las deliberaciones del Ministerio, la dirección general de Ingenieros del Ejército vio de forma positiva la venta de tinajas con el fin de que se inviertan en beneficio del castillo; sin embargo, la Real Orden emitida por Fernando VII desde Palacio Real el 17 de mayo de 1822 dictaminó que «no tiene a bien» que el castillo se desprendiese de dichas tinajas. Con esa negativa se inició una serie de posteriores privaciones que fueron mermando los recursos y el estado de los elementos defensivos. De hecho, en 1823 el castillo de Peñas de San Pedro se vio obligado a rendirse ante el avance de los Cien Mil Hijos de San Luis¹³, al igual que le ocurrió a otros bastiones y fortalezas¹⁴.

Tras las declaraciones expuestas por el Gobernador, debemos esperar casi diez años para encontrarnos con reclamaciones expresadas en idénticos términos. Manuel Freire trasladó en enero de 1834 un inventario y estado de bienes y edificaciones redactado por el entonces gobernador de la fortaleza –elaborado en el mes de diciembre anterior–, el teniente coronel D. Francisco Castañera. El informe recogía una descripción con todos los espacios arquitectónicos del castillo y todas las deficiencias que presentan: «Cuerpo de guardia de la entrada del Castillo, Segunda puerta de Hierro, Cuerpo de Guardia de la tercera puerta, Cuarto del oficial del mismo (*sic*), Cuartel, Cocina, Zonas Comunes, Manzana del Gobernador, Cuadras de caballos, Manzana de la Fragua y Hornos, y Aljibes». Entre los problemas: bóvedas y tejados quebrantados que generaban multitud de goteras, falta de tejas, puertas y ventanas hechas pedazos. La descripción acerca del cuartel, ya finalizado, evoca el malestar del resto de espacios: «Capaz de 230 hombres. Los tejados de dicho cuartel se hallan la mayor parte con sus tejas rotas, y le faltan además dos ventanas»¹⁵. Al referido inventario se le suma otro específico dedicado a los efectos y bienes que albergan las estancias; en la mayoría de los casos son instrumentos para el uso diario. La nota final que acompaña la descripción es muy clarificadora: «Se advierte que la mayor parte de las paredes del recinto del Castillo tanto interiores como exteriores se encuentran arruinadas, y también algunos de los cuartos que en fuerza de los vientos y lluvias se han arruinado»¹⁶.

13. «La regencia del Reyno ha recibido esta mañana por un correo extraordinario la agradable noticia oficial de que en la tarde del día 20 del corriente se rindió el Castillo de Santi-Petri a las Armas del Ejército libertador que manda el Serenísimo Sr. Duque de Angulema [...]. Su alteza S. la Regencia del Reino con estos indicios tan plausibles y con el de la rendición de las plazas de Pamplona, Santoña y Peñas de San Pedro». Archivo Municipal de Murcia (AMM), *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, 23/09/1823.

14. Sobre las operaciones militares desarrolladas véase el trabajo editado por Rújula (2010).

15. Debemos indicar, igualmente, lo que se recoge en nota final de la recopilación relativo a todos los edificios: «Además de cuantas faltas se expresan en la anterior relación, a las puertas y ventanas que hay en el cuartel y demás edificios destruidos, faltanles cerraduras, cerrojos y pestillos». *Peñas de San Pedro (Albacete), 1822 a 1867*, AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 13/12/1833, s/f.

16. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 27/08/1833, s/f.

La imagen es desoladora, dando una perspectiva de desgaste y nulo mantenimiento que se iría perpetuando a lo largo de los años. Al año siguiente mantuvo sus exigencias y las elevó a la reina Isabel II. Con el visto bueno del Ingeniero General y el Director Subinspector de la Capitanía General de Valencia, se solicitó una mayor dotación de recursos para la conservación y restauración del castillo, así como un número mayor de efectivos que ayudasen a mantener el punto militar en estado de defensa aceptable. Dado que su solicitud resulta demasiado extensa, recogemos solamente unos detalles de cómo se refirió el gobernador Castañera a la Reina:

al nombrarle Gobernador de esta Plaza estaría persuadido de que era un verdadero castillo, provisto de lo necesario, repartido y puesto en estado defendible; pues Señora no es así, que todo es más obras, a piedra y barro arruinadas y solo estas en la presta tierra Peñas que forma una pirámide truncada [...] esta sembrada de edificios ruinosos también a piedra y barro, que no se han reparado desde los años de 1811 y 1812 en que se construyeron: y en las murallas, de los mismos materiales, de poco espesor, formando varias ondulaciones, y pantallas los edificios, se hallan desmoronadas y con bastantes postillos de fácil acceso y mejor descenso [...] sin Hospital, Botiquín; con muy pocas aguas, pues que los aljibes que hay de obra antigua, abiertos en la Peña se filtran, y por estar contruidos los conductores, recogen muy pocas; sin sargento Mayor, Ayudantes, Capitán de llaves, Facultativos e Ingenieros ni desjarrar [¿?], y en fin sin lo que en otros Castillos constituye dotación y medios de defensa¹⁷.

Finalizó su discurso con una verdadera declaración de auxilio a la monarca:

Este es el tétrico cuadro en que se halla el referido castillo de las Peñas de San Pedro, cuya defensa y conservación para V. M. tiene fundada este Vuestro Gobernador, y lo asegura la Lápida que mandó construir y colocar a sus expensas en la segunda entrada de él, con una inscripción de letras doradas, que dice: «Real Plaza de Isabel 2.^a siendo Gobernadora del Reino, su augusta madre Dña. María Cristina de Borbón, durante su menor edad, año de 1834». Pero Señora, ¿y cómo este vuestro Gobernador podrá cumplir sus votos y juramentos, ni comprometer su honor y opinión militar adquirida en más de 40 años de buenos servicios, aunque le ayuden la decisión y firme resolución de conservar la Fortaleza para V. M. y perecer bajo sus ruinas antes que caiga en manos de nuestros enemigos, o insurgentes que no obedezcan las Reales Órdenes, cuando se halla sin medios algunos para su defensa?¹⁸.

17. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 15/09/1835, s/f.

18. La noticia sobre esta placa conmemorativa fue un acontecimiento que recogió la prensa nacional: «PEÑAS DE SAN PEDRO, febrero 11: el 9 del corriente se proclamó en esta villa a S. M. la Reina Doña Isabel II con la mayor pompa, habiendo contribuido mucho al esplendor de tan solemne acto el gobernador Don Francisco Castañera, quien mandó construir a sus expensas una suntuosa lápida con letras de oro, y la inscripción siguiente: «Real Plaza de Isabel II, siendo gobernadora del reino su augusta Madre Doña María Cristina de Borbón, durante su menor edad. Año de 1834». Concluida la proclamación, se trasladó dicha lápida desde su alojamiento a la fachada, que también mandó erigir a su costa, en la puerta del castillo; la que vistosamente adornada fue conducida por la tropa de la guarnición, con acompañamiento del Ayuntamiento, clero, militares y urbanos, y un inmenso pueblo de esta villa y aldeas

La grave situación se vio empeorada no sólo con acciones militares, sino también con los daños colaterales que las mismas generaban en poblaciones cercanas. En 1836 los conflictos carlistas favorecieron que parte del gobierno civil de Albacete se refugiase en el castillo de Peñas de San Pedro¹⁹, dejando el ayuntamiento de la ciudad en manos del regidor tercero (Córcoles Jiménez 1999: 162-1709). Al siguiente año se produjo el traslado de la Audiencia Provincial de Albacete al recinto del castillo. Si las instalaciones no eran lo suficientemente aceptables para alojar a la tropa, la situación empeoraría al recibir a toda la administración judicial, su respectiva documentación y a sus presos. Un nuevo contratiempo que no duraría mucho, ya que el Tribunal no quería alojarse en el castillo y decidió marcharse, manteniendo también desavenencias con el propio Ayuntamiento de la localidad; finalmente, desobedeciendo los mandatos superiores, la Audiencia huyó a la ciudad de Cartagena (Pascual Carrión 2014: 139-162). Resulta paradójico que el argumento esgrimido por el Ministerio de Gracia y Justicia a la hora de refugiar a la antedicha administración fue la «inexpugnabilidad» de la fortaleza.

La tónica que venimos describiendo se mantuvo inalterable, pese a la utilidad y función de la fortaleza. Hacemos aquí un inciso en la documentación que venimos desarrollando para introducir otra visión militar externa. Gracias a la noticia que se recoge en el expediente militar desarrollado por el capitán José Bañuelos, hallamos una descripción que denota un desencanto elevado. En su alocución, describe de forma despectiva el enclave y menciona una de las funciones que desarrollaría a partir de las Guerras Carlistas, la labor de presidio para militares golpistas y autores que cometiesen delitos de imprenta: «Solo se ha conocido por ser uno de los fuertes que sirven correctamente de corrección a la clase de oficiales». El autor de la crónica critica el armamento, el estado de los edificios, la inutilidad de la actual situación estratégica y, además, incide en que: «El Gobernador y oficiales viven en el pueblo pues no se pueden alojar en el Castillo por el estado de sus edificios». Sus conclusiones, por lo tanto, son muy claras:

De lo expuesto resuelvo y ninguna utilidad puede prestar la fortificación y construcciones del dicho puesto y hay tiempo de haber abandonado, ahorrando al hacia el sueldo del Gobernador y los gastos de recomposición de sus fortificaciones, que constan de la Guerra de la Independencia sirviendo para abrigo de las pequeñas columnas que hacia la guerra de guerrillas, pero jamás ha hecho defensa alguna abandonándose a la guarniciones de fuerzas regulares²⁰.

que la circundan, con vivas y aclamaciones a nuestra amada Reina. Las salvas de artillería comenzaron al rayar el día: la tropa recibió del benemérito gobernador una abundante comida, y un espléndido refresco, y todo anunció ser llegada la época venturosa de nuestra regeneración política». *La Revista española* (Madrid. 1832), 18 de febrero de 1834, Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (HDBNE), 3.

19. A propósito del contexto historiográfico que ha suscitado el estudio de la arqueología del conflicto durante las distintas guerras carlistas, véase Martín-Echebarria, Escribano-Ruiz y González-Ruibal (2024: 1-21).

20. *Memoria del Castillo de las Peñas de San Pedro*, AGMM, Núm.: 1081, Sig.: 6-1-4-1, 25/05/1845, s/f.

Aún con todo, todavía el castillo mantuvo su actividad, siendo la función de presidio militar una de sus designaciones más utilizadas en el panorama político y militar del país. Ya en 1847 se siguen manteniendo las exigencias de una mayor financiación y dotación por parte del gobernador correspondiente, en este caso el comandante Narciso Amorós. Dentro de las peticiones trasladadas al Estado Mayor, surge una iniciativa que pudo haber salvado el malogrado estado de las edificaciones defensivas. Con el fin de conocer mejor esa realidad arquitectónica, contamos con una sugerente planimetría de 1848.

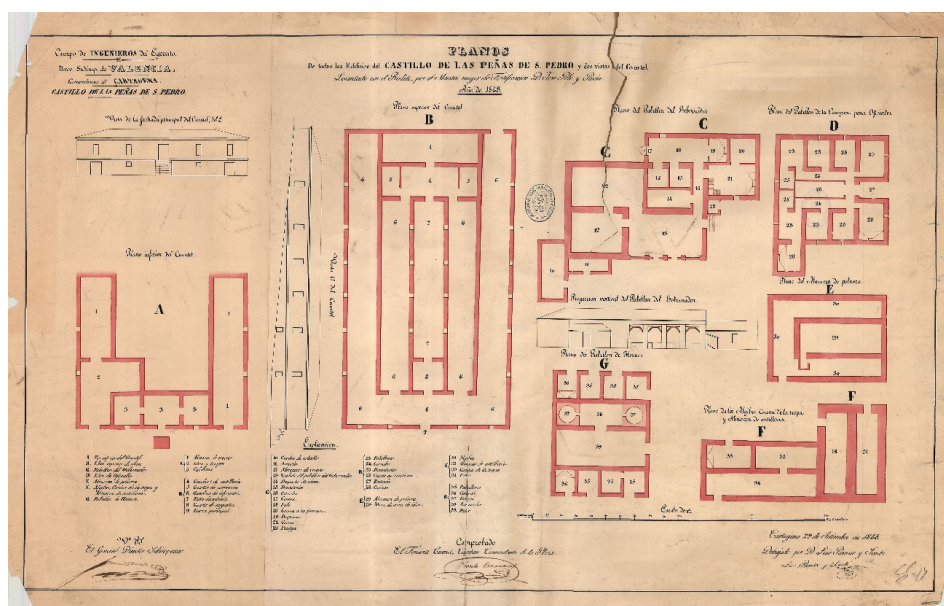


Figura 7: José Polo y Pavía (alzado) y Luis Panisse y Sembi (dibujo): *Planos de todos los Edificios del Castillo de las Peñas de S. Pedro y dos vistas del Cuartel*, dibujo, 29/12/1848.

Fuente: Archivo General Militar de Madrid (sig.: AB-1/5).

Los diseños, elaborados por José Polo y Luis Panisse, nos permiten entender el conjunto de edificaciones que existía en el castillo y que fueron consolidándose a partir de la década de los años 20 y 30. El cuartel, sustituto del establecido en primer lugar sobre la iglesia, responde a las tipologías tanto en planta como en alzado de los modelos arquetípicos desarrollados en el siglo XIX en el contexto español (Sebastián Maestre 1992: 261-271). El documento gráfico nos advierte de otra situación de malestar: la necesidad de ingenieros y maestros de obras que realizaran ese tipo de ejercicios de diseño, reparación o futuras proyecciones. En este caso, los encargos de la zona dependiente de la Capitanía General de Valencia eran atendidos por el cuerpo de ingenieros de la Comandancia de Cartagena. La travesía

hasta Peñas de San Pedro era larga y no se presentaba rentable acudir a revisar un edificio o proyectar nuevas obras. Otro aspecto negativo que, como veremos, empezó a pesar sobre la fortificación, aunque trató de solventarse. A través del Director Subinspector de Ingenieros de Valencia se determinó una propuesta que afectaba a la ciudad de Albacete y al castillo de Peñas de San Pedro. Se presentó la solicitud de un Maestro de Obras para ambos lugares:

El Director Subinspector de Ingenieros en Valencia me ha hecho presente la necesidad de establecer en Albacete Maestro de Obras de fortificación con el objeto de que atienda no solo a las que ocurren en el Cuartel existente en la misma Ciudad sino también a los demás edificios militares de aquella Provincia y muy particularmente a las del Castillo de las Peñas de San Pedro²¹.

El puesto sería de la clase de Maestro de obras y con un salario de 1500 reales anuales. La operación fue aprobada y publicitada en prensa, tal y como puede verse en los anuncios recogidos en los años posteriores en distintos medios; sin embargo, su resolución se demoraría o no tuvo que ser lo suficientemente atractiva para los posibles profesionales interesados. Todavía en 1855 aparecía publicitada la plaza en el *Boletín oficial de la provincia de Murcia*, sin al parecer resultar muy sugerente a los posibles candidatos²². Analizados los datos expuestos hasta la fecha, comprobamos que la situación tras la Guerra de la Independencia tomó una deriva de difícil solución, deteriorándose de manera paulatina el armamento y las defensas de la fortaleza. Esa misma tónica fue la que en los años posteriores terminó por suponer las postrimerías del castillo.

3. OCASO Y ABANDONO DEL CASTILLO (1856-1867)

El devenir al que vino enfrentándose la fortaleza de Peñas era parte de una crónica con difícil solución, dado que la propia administración militar no encontraba la financiación ni facilitó las medidas necesarias con los que subsanar los males del sitio, tal y como ocurriría con muchos otros puestos similares (Fernández Bastarreche 1978: 75-77). Esa perspectiva fue generando un relato que tuvo eco nacional, tanto en la literatura como en la prensa. Así, Benito Pérez Galdós recoge en *Los duendes de la camarilla*, tercera novela de la cuarta serie de los *Episodios*

21. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.ª, Div.: 3.ª, Leg.: 59, 30/04/1847, s/f.

22. «Comandancia de Ingenieros de Cartagena: Hallándose vacante la plaza de maestro de obras de fortificación de la ciudad de Albacete y Castillo de las Peñas de San Pedro, dotada por reglamento con la cantidad de 1500 r. anuales; se hace saber al público para que los que deseen optar a ella y se encuentren con los conocimientos necesarios puedan dirigir por conducto de esta Comandancia, en el término de veinte días contados desde la publicación de este anuncio, instancias debidamente documentadas al Sr. Brigadier Director Sub-Inspector de Ingenieros de este distrito, con el objeto de ser admitidos al examen correspondiente en esta plaza. Cartagena, 22 de Noviembre de 1855. Juan Sant. de Aspiroz». *Boletín oficial de la provincia de Murcia*, AMM, núm. 156, 28/11/1855.

Nacionales, la panorámica de lo que era la localidad y su enclave militar en aquellas fechas. La acción se sitúa a mediados del siglo XIX, momento de mayor declive. En el capítulo XIV nos presenta a una de las protagonistas de la novela, Lucila An-súrez, elogiando al capitán extremeño Bartolomé Gracián. Los problemas militares e ideológicos del personaje lo llevaron a ser detenido por sublevarse y enviado preso, en este caso al penal de Peñas de San Pedro. De esa forma, Galdós alude a la función que hemos venido argumentando y que hizo famosa la fortaleza desde mediados de 1830 en adelante:

Su fama de liberal y algún mal querer de envidiosos o soplones le perdieron. Formada sumaria, le mandaron con dos tenientes a las Peñas de San Pedro, que es allá en la Mancha, pueblo con fortaleza, y fortaleza sin pueblo, como dice Tolomé. Mal lo pasaban allí los pobres oficiales deportados (Pérez Galdós 1903: 132)²³.

Parca y dura descripción del municipio junto al cuartel militar que allí permanecía a duras penas. El guiño de Galdós derivaba de una realidad social que se podía traslucir en la prensa nacional. Sirvan de ejemplo muchos de los números del diario satírico *El Padre Cobos. Periódico de política, literatura y artes* que, durante su etapa de publicación entre 1855 y 1856, realizaba casi una cita diaria –en tono jocoso– al castillo y su presidio. Las menciones suelen ser todas en el siguiente tono: «Y aquí recordamos, no sin estremecimiento, que hay Peñas de San Pedro y fiscales de imprenta»; «Pero no puedo continuar. Mi editor me tira de la levita para advertirme que hace mucho frío en las Peñas de San Pedro»; o «Ha ocurrido un caso fulminante; pero no te asustes, lector amigo. Es enfermedad que no conduce al cementerio, sino a la cárcel, y de la cárcel a las Peñas de San Pedro. Allí no te mata enfermedad ninguna; porque te mata el frío»²⁴.

Por lo que respecta al expediente fruto de nuestra investigación, en el año 1856 se inició el comienzo del fin: se solicitó presupuesto al cuerpo de ingenieros de la Comandancia de Cartagena para que tasasen el costo total del «derribo y demolición» de todos los edificios que componían la fortaleza. La orden formaba parte, junto a otras muchas plazas fuertes de la península, de la decisión adoptada por la Junta del plan defensivo permanente del Reino, cuya actividad se enmarcó entre los años 1851 y 1858. El mayor interés por la defensa de las costas y litorales motivó el desmantelamiento de muchas fortificaciones que, pese a su utilidad en un

23. De acuerdo con el manuscrito conservado de la obra, no parece que esa fuese la primera idea de Galdós a la hora de hablar sobre Peñas de San Pedro. A continuación, transcribimos lo que aparece en los tachones del manuscrito donde, de acuerdo con nuestra lectura, se advierte lo siguiente: «Formada sumaria, le mandaron con dos tenientes a las Peñas de San Pedro, que es allá en la Mancha, una fortaleza sobre un pueblo, y un mismo [ilegible] dicen de penitencia para militares ocupados de cosas ahí donde todo el que con [ilegible] son bumos» (el texto en cursiva es el ejercicio de transcripción del texto tachado). Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales...Cuarta serie, Los duendes de la camarrilla*, Biblioteca Nacional de España (BNE), manuscrito, 1903, sig. MSS/21772, f. 197r.

24. *El Padre Cobos. Periódico de política, literatura y artes*, AMM, año II, núm. 1, 05/09/1855, p. 3; año II, núm. 3, 13/09/1855, p. 2; año II, núm. 5, 25/09/1855, p. 1.

pasado reciente, no respondían a las necesidades militares ni económicas del periodo (Palacio Ramos 2013-2014: 99-122). La decisión dio comienzo a un expediente en el que se especifica, edificio por edificio, el costo concreto de llevar a cabo la demolición. También se añadió el coste de hundir los lienzos de muralla del perímetro de la localidad y los respectivos de la meseta rocosa. El resumen de esa cuenta se sintetiza en la siguiente tabla, reflejo de la expresada en la documentación:

TABLA 3: RECAPITULACIÓN GENERAL DE COSTES DERIVADOS DE LA DEMOLICIÓN

	A CARGO DEL ARTÍCULO 1.º		A CARGO DEL ARTÍCULO 2.º		TOTALES
Castillo de las Peñas de San Pedro	Obras	Gastos generales	Obras	Alquileres	13652 r.
	3100 r.	–	10552 r.	–	
	3100 reales		10552 reales		13652 r.

Fuente: Archivo General Militar de Segovia (AGMS, Sec.: 3.ª, Div.: 3.ª, Leg.: 59, 30/06/1857, s/f).

Comprobamos que el ingeniero de la Comandancia de Cartagena tasó el total de operaciones en 13652 reales. Una cantidad que podría amortizarse con la venta derivada de los materiales resultantes de la demolición: piedra tallada, puertas y ventanas o herrajes varios. El armamento y todos los pertrechos de utilidad serían trasladados a otras sedes de la Capitanía General de Valencia. Asimismo, se añadían algunas reflexiones del Ingeniero General justificando el derribo, siendo la más relevante la de los posibles intentos de militares golpistas:

la demolición de las defensas que constituyen el castillo de las Peñas de San Pedro es necesaria para que no presten apoyo a cualquier fuerza rebelde. La de los edificios pareció conveniente pues no siendo presumible que lleguen a venderse, ni a arrendarse podrían proporcionar abrigo en una guarnición tan ventajosa como la que ocupa dicho castillo²⁵.

Sin embargo, incluso el invertir dinero para su demolición iba a ser un problema. Otro informe del Director Subinspector de Ingenieros del Distrito de Valencia, firmado el 30 de Junio de 1857 por D. Antonio Remón Zarco del Valle, Director General del cuerpo de Ingenieros en Madrid, planteó la siguiente actuación:

que siendo de débil fábrica y hallándose mal conservados y en ningún concepto dispuestos para la defensa, no es absolutamente preciso su demolición, aunque de abandonar la posición fortificada [...] No pudiendo utilizarse es lo mismo dejar su destrucción a la acción del tiempo; pero encuentros de preciso ejemplo permitir a los vecinos más osados y menos escrupulosos el Beneficio que del despojo podrán sacarse; así que tal vez será oportuno intentar que el Ayuntamiento se hiciese cargo

25. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.ª, Div.: 3.ª, Leg.: 59, 30/06/1857, s/f.

de ello para que se aprovechara de los materiales con la precisa condición de demostrar a sus expensas las fortificaciones²⁶.

Sin embargo, el ayuntamiento de Peñas de San Pedro se vio en la tesitura de tener que renunciar a la solicitud, ya que no contaba con el personal preparado para ello, no recibiría la atención de la Comandancia de Ingenieros, no le seducía la cantidad económica y, además, temía que las citadas actuaciones de demolición afectasen a las viviendas de los vecinos. Tan solo un vecino, no sabemos si de la localidad o de Albacete, realizó una proposición. D. Baltasar Huertas demostró su interés por cerrar la operación de demolición a cambio de 12000 reales, los materiales resultantes de dicha actuación y no derribar ninguno de los lienzos de murallas. Desde la Capitanía General de Valencia no se vio con malos ojos esa opción y, además, se expuso otra posibilidad:

Del reconocimiento practicado resulta que a excepción de las murallas y puertas que circundan el fuerte todo lo demás es muy poco sólido, y algunas partes hasta ruinoso; y, que es muy peligroso el derribo de las citadas murallas por los daños que en los edificios particulares pudieran hacer los desprendimientos de escombros. En consideración pues a lo costoso del derribo y ruinoso de los edificios creo que pudiera hacerse abandono de todo y el tiempo lo destruirá sin costos para el Erario. Esto es lo que creo debe manifestar a V. E. en cumplimiento de dicha soberana resolución²⁷.

No obstante, desde la Dirección General de Ingenieros del Ejército se produjo una negativa ante ambas opciones. No se consideraba beneficiosa la oferta de Baltasar Huertas y tampoco se vio conveniente que «haciéndose abandono de todo, se deje a la acción del tiempo las ruinas de estas fortificaciones; pues, siendo una posición fuerte interesa arrasar todas las obras de arte para que no ofrezca abrigo de singular clase, ni posibilidad de ser ocupada hostilmente»²⁸. Entendemos que alguna operación de demolición debió de ejecutarse, sobre todo si observamos el estado de los restos arqueológicos que han ido recuperándose en las sucesivas campañas de trabajo llevadas a cabo desde 2016. Los edificios aparecen totalmente arrasados, no sólo por la acción del clima y el tiempo, sino por la intervención humana. El expediente justifica, por lo tanto, esa situación.

A partir de 1867, tras todos los vaivenes recopilados, el Ingeniero General formuló la idea de que el castillo fuese desamortizado y entregado a la Hacienda civil, con el fin de que pudiera ser subastado. Un despacho del Ministerio de la Guerra dirigido al Ingeniero General expone que:

Enterada la Reina (que Dios guarde) de la comunicación de Real Orden fechada 4 de Enero último en la que propuse a este Ministerio se entregue a la Hacienda Civil el Castillo de las Peñas de San Pedro por ser uno de los fuertes cuyo abandono

26. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 30/06/1857, s/f.

27. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 08/03/1858, s/f.

28. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 15/08/1858, s/f.

sin condición alguna aconsejo la Junta encargada de formular el Plan defensivo del Reino; S. M. visto el parecer del Capitán de Castilla la Nueva y de conformidad con el de V. E.; se ha servido resolver que el mencionado Castillo y todas las propiedades que le constituyen pertenecientes al ramo de la guerra se entreguen a la Hacienda Civil con las formalidades consiguientes y para los efectos de las leyes de desamortización de Real Orden²⁹.

La citada orden fue efectiva a partir del 26 de marzo de 1867. No obstante, y de nuevo, surgen inquietudes ante la decisión estimada en torno al castillo. Desde el Gobierno Provincial de Albacete se consideró que el Ministerio de la Guerra debería volver a adquirir el castillo a expensas de la Hacienda militar. Una decisión que sorprende dados los vaivenes enumerados, pero que se argumentó desde una perspectiva identitaria y patrimonial en su trasfondo. Aunque se alude a la improductividad del terreno que ocupa el castillo, de difícil acceso y muy pedregoso, se subraya de manera especial el que: «sería sensible fijar la vista en un monumento histórico que tan gratos recuerdos merece a España después de las guerras del siglo anterior y más particularmente cuando la invasión francesa del año 8 al 14»³⁰.

Las consideraciones y el expediente abierto en este año fueron revisados por el Ministerio de la Guerra, efectuando una contestación final. En ella se detallaron los fundamentos de este nuevo debate. Si bien se observan todas las posiciones, el razonamiento final es rotundo, no dejando lugar a más observaciones al respecto:

Quedan expuestos los fundamentos que han dado motivo a la Real Orden disponiendo la entrega a la Hacienda civil para los efectos de la desamortización de todas las pertenencias del Castillo de las Peñas de San Pedro.

Declarado completamente inútil y sin condición alguna para formar parte de la defensa general del Reino; se hallaba abandonado, sin aplicarse a él cantidad alguna. El ramo de Guerra no podría tampoco entretenerlo para conservarlo como Monumento histórico, según se indica, porque no cuenta con cantidades para ello. Todas las fortalezas y Castillos que han sido abandonados y derruidos habían figurado más o menos en nuestras antiguas guerras, y encerraban por tanto recuerdos históricos; más si a esta consideración hubiese de atenderse siempre, serían nulos en esta parte los efectos de las Leyes de desamortización, y de mucha consideración los recursos que por el ramo correspondiente habría que destinar para conservar como monumentos tales fincas. Esto pues, solo es posible hacerlo en determinados casos en que el recuerdo histórico se une al mérito artístico.

Por lo demás, las Leyes de desamortización previenen que toda finca que resulte inútil para cualquiera de los ramos del Estado se entregue al de Hacienda para su enajenación; y esto es lo que viene practicándose para el de Guerra, y lo que se ha verificado respecto de todas las pertenencias del abandonado e inútil Castillo de las Peñas de San Pedro³¹.

29. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 24/01/1867, s/f.

30. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, 09/11/1867, s/f.

31. *Peñas de San Pedro (Albacete)*..., AGMS, Sec.: 3.^a, Div.: 3.^a, Leg.: 59, «Para dar cuenta, 1867», s/f.

Una rotunda respuesta que puso fin a más de 50 años de creación, militarización y desarrollo de una fortaleza que terminó siendo abandonada y vendida a partir de 1867.

4. CONCLUSIONES

Hemos realizado una síntesis de la compleja fortuna y evolución constructiva de un puesto militar ubicado en una zona rural del sureste peninsular a comienzos del siglo XIX. Los procesos de edificación de arquitecturas defensivas y el aprovisionamiento de armamento del Castillo de Peñas de San Pedro supusieron una rápida actividad que durante la Guerra de la Independencia fue ejecutada con relativa normalidad. La trayectoria, desarrollo y eventual declive de esta fortificación, paralelamente a lo observado en otras localizaciones peninsulares, sirvieron a las autoridades locales y del ámbito provincial para configurar un discurso patrimonial sobre la fortaleza. Una situación en sintonía con los distintos mitos en torno a la identidad y la idea de Nación que afloraron al finalizar la Guerra de la Independencia en el panorama español (García Cárcel 2010: 23-46). En este contexto, el valor emblemático de la fortaleza como monumento nacional sirvió como pretexto fundamental para justificar su conservación. Los vestigios de la edificación defensiva medieval y que, tras una rápida rehabilitación, sirvieron de nuevo en el conflicto contra los franceses, configuraron un paisaje cultural que llamó la atención de las autoridades políticas de Albacete, que alentaron al ejército para que asumiera las responsabilidades de su conservación. Una petición que se encontraba en sintonía con las estrategias nacionales para ensalzar la idea de lo español y la conformación de monumentos históricos que lo ejemplificasen (Álvarez Junco 2019: 119-149).

Sin embargo, tras los distintos conflictos bélicos en los que se vio envuelto durante el siglo XIX, se encadenaron etapas de decisiones erróneas, falta de financiación, abandono y desidia sobre la fortaleza, que la fue abocando a un triste final. La documentación trabajada nos da una clara panorámica de toda esa realidad. A ello se suma el trabajo arqueológico llevado a cabo en el sector cima del yacimiento, que corrobora la hipótesis de arrasamiento intencionado de las estructuras. Este fenómeno, compartido con otras construcciones defensivas coetáneas, fue consecuencia de un desinterés por mantener y financiar espacios de similares características en otras zonas de la Península y en las posesiones de Ultramar, en favor de otras regiones geográficas más determinantes en el debate geoestratégico de la política nacional a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Esperamos que la presente contribución posibilite futuros estudios y análisis sobre muchos de estos territorios de frontera situados en zonas rurales. Fueron relevantes baluartes militares que, pese a los cambios políticos, sociales, económicos y militares, marcaron la identidad de las áreas donde se desarrollaron. La historiografía reciente nos ha demostrado lo relevante que es su recuperación. No hemos de obviar las posibilidades de investigación del paisaje cultural que constituyen para sus poblaciones

y las opciones que tiene su correcto estudio y divulgación, en especial mediante el uso de metodologías derivadas de las Humanidades Digitales (Mira Rico, 2022: 3-19). Son líneas de trabajo que se deben tener en cuenta a la hora de proseguir ahondando en el análisis de espacios como el castillo de las Peñas de San Pedro.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ JUNCO, José (2019): *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Barcelona: Taurus.
- ARTOLA, Miguel (2010): *La revolución española (1808-1814)*. Madrid: Cátedra.
- AYMES, Jean-René (2008): *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Madrid: Siglo XXI, 2008.
- BUTRÓN, Gonzalo y Pedro RÚJULA (eds.) (2012): *Los sitios en la Guerra de la Independencia: la lucha en las ciudades*. Madrid: Sílex.
- CARRASCO GÓMEZ, Pablo (2024): «La batalla de Ordal, 1813. Rastreando un campo de batalla de época napoleónica», *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica*, Especial II, pp. 179-204.
- CASSINELLO PÉREZ, Andrés (2008): «El ejército español en la Guerra de la Independencia», *Revista general de marina*, 255, pp. 231-242.
- CÓRCOLES JIMÉNEZ, María Pilar (1999): «Algunas noticias sobre carlistas en Albacete (años 1835-1840)». *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, 42, pp. 157-186.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando (1978): *El ejército español en el siglo XIX*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- FRASER, Ronald (2007): *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Barcelona: Crítica.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo (2010): «Los mitos de la Guerra de la Independencia», en Cristina BORRERO BELTRÁN (coord.): *La Guerra de la Independencia en el Mosaico Peninsular (1808-1814)*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 23-46.
- GARCÍA JIMÉNEZ, Rafael (2008): *Peñas de San Pedro. Pinceladas de Historia, tradición y leyendas*. Albacete: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.
- GUERRERO ACOSTA, José Manuel (2009): «La táctica y el armamento durante la Guerra de la Independencia», en *La Guerra de la Independencia Española: una visión militar: actas del VI Congreso de Historia Militar, Zaragoza (31 de marzo a 4 de abril de 2008)*. Madrid: Ministerio de Defensa, vol. I, pp. 169-178.
- JAÉN SÁNCHEZ, Pedro José (2017): «Chinchilla y Peñas de San Pedro. Fortificación y defensa de sus castillos en la Guerra de la Independencia», *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, 52, pp. 59-96.
- LORRIO ALVARADO, Alberto José, José Luis SIMÓN GARCÍA y María Dolores SÁNCHEZ DEL PRADO (2014): «La Peña del Castillo (Peñas de San Pedro, Albacete): de oppidum ibérico a fortaleza cristiana», *Lucentum*, 33, pp. 73-112.
- MADOZ, Pascual (1849): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: [s.n.].
- MARTÍN-ECHEBARRIA, Gorka, Sergio ESCRIBANO-RUIZ y Alfredo GONZÁLEZ-RUIBAL (2024): «Una década de arqueología de las Guerras Carlistas. Estado de la cuestión, principales aportes y potencial futuro», *Arqueología*, 30/3, pp. 1-21. <https://doi.org/10.34096/arqueologia.130.n3.13418>.

- MARTYKÁNOVÁ, Darina y Juan Luis PAN-MONTOJO GONZÁLEZ (2020): «Los constructores del Estado: los ingenieros españoles y el poder público en el contexto europeo (1840-1900)», *Historia y Política*, 43, pp. 57-86.
- MEDINA ÁVILA, Carlos J. (2009): «La artillería en la Guerra de la Independencia», *Revista de historia militar*, 53/ (n.º extra II), pp. 281-317.
- MINISTERIO de Defensa (2008): Cartografía de la Guerra de la Independencia. Madrid: Ministerio de Defensa – Ollero y Ramos Editores.
- MIRA RICO, Juan Antonio (2022): «El proyecto Web semántica y patrimonio cultural. Los paisajes y lugares de la Guerra de la Independencia española y la gestión del patrimonio cultural», en Rafael ZURITA ALDEGUER (ed.): *La Guerra de la Independencia española. Memoria, paisajes e Historia Digital*. Granada: Comares, pp. 3-19.
- MURO MORALES, José Ignacio (2002): «Ingenieros militares en España en el siglo XIX. Del arte de la guerra en general a la profesión del ingeniero en particular», *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VI, 119/93. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-93.htm>.
- NAVARRO GONZÁLEZ, Silvino (1992-1993): «Algunos apuntes sobre la Villa de Peñas de San Pedro durante la Guerra de la Independencia», *Anales del Centro Asociado de Albacete*, 12, pp. 261-273.
- PALACIO RAMOS, Rafael (2013-2014): «La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria». *Cuadernos de arquitectura y fortificación*, 1, pp. 99-122.
- PALACIO RAMOS, Rafael (2014): «Arqueología del Conflicto” en Cantabria: actuaciones en fortificaciones de los siglos XVIII y XIX», *Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*, 20, pp. 251-264.
- PASCUAL CARRIÓN, Vicente (2014): *Albacete, ciudad de tradición judicial. De la Real Audiencia territorial al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (1834-2014)*. Albacete: Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.
- PÉREZ GALDÓS, Benito (1903): *Los duendes de la camarilla (Episodios Nacionales: cuarta serie)*. Madrid: Obras de Pérez Galdós.
- PRETEL MARÍN, Aurelio (1986): *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense. (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- PRETEL MARÍN, Aurelio (2005): *El castillo de Peñas de San Pedro. Del encastillamiento al villazgo (siglos X-XVI)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- RÚJULA, Pedro (ed.) (2010): *1823. Los cien mil hijos de san Luis. El mapa olvidado de la expedición*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico – Diputación Provincial de Zaragoza.
- SEBASTIÁN MAESTRE, José Antonio (1992): «Planimetría del cuartel español del siglo XIX», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, pp. 261-271.
- SIMÓN GARCÍA, José Luis (2011): *Castillos y torres de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».
- SIMÓN GARCÍA, José Luis, Alberto José LORRIO ALVARADO, María Dolores SÁNCHEZ DE PRADO y Teresa MONEO RODRÍGUEZ (2017): «Armamento de sitio en el Castillo de Chinchilla (Albacete) durante la Guerra de la Independencia: artillería y granadas de mano», *Gladius*, 37, pp. 171-206.

A. JAQUERO ESPARCIA, L. SORIA COMBADIERA Y L. M. FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES
AUGE Y DECADENCIA DE UN PROYECTO NACIONAL DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: EL CASTILLO DE LAS PEÑAS DE SAN PEDRO (ALBACETE)

SORIA COMBADIERA, Lucía, José Ángel GONZÁLEZ BALLESTEROS y Diego LUCENDO DÍAZ (2019):
«El castillo de Peñas de San Pedro (Albacete) en la Edad Media». *Arqueología y territorio medieval*, 26, pp. 213-228.

VILLAR GARRIDO, Jesús y Ángel VILLAR GARRIDO (2008): *La Guerra de la Independencia en Castilla-La Mancha. Testigos extranjeros*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

RESEÑAS

PANDO BALLESTEROS, María de la Paz, CALLEJA DUQUE, Marta, & ENRIQUE SÁNCHEZ, José María (2024): *Feminismo(s). Historia y retos actuales*. Madrid: Editorial de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. ISBN: 978-84-362-7960-3

La obra *Feminismo(s). Historia y retos actuales*, coordinada por Pando Ballesteros, Duque y Sánchez, es muy significativa, ya que no solo discute la perspectiva histórica de los feminismos, sino también el concepto, la evolución de estos movimientos a lo largo del tiempo, las principales cuestiones contemporáneas y su praxis en la actualidad. Desde un análisis crítico, fundamentado en la formación histórica, sociológica y filosófica de los organizadores de la obra, es posible identificar en el libro elementos que evidencian toda la complejidad y los desafíos que los movimientos feministas han arrastrado desde su génesis hasta la actualidad. La obra nos brinda una pluralidad de análisis, no siempre consonantes, que enriquecen de forma incalculable las reflexiones de quien se adentra en el libro. Se trata, de hecho, de una obra provocadora que parte de importantes cuestionamientos y nos obliga a salir de la zona de confort, al presentar el intenso debate que aflora en el seno de los propios movimientos.

El libro se divide en 5 bloques. Inicialmente, se retratan las jornadas de lucha, avances y retrocesos de los movimientos feministas en el contexto occidental, partiendo de la toma de conciencia de la mujer como ser humano, cuyos derechos más elementales les son negados, hasta el vislumbre y la búsqueda de una vida libre e igualitaria

en el intento de construir su papel en el seno de la sociedad. En este contexto, la autora del segundo capítulo de la obra no olvida tejer reflexiones sobre cómo nace la «imagen peyorativa de la feminista como la anti-mujer: educada, deportista, fumadora, enemiga del matrimonio y fea» (Capel Martínez, 2024), desnudando las entrañas del imaginario colectivo astutamente construido para implosionar de manera endógena la lucha de las mujeres que osaban cuestionar la inferioridad de su clase como ser humano.

Algunas reflexiones se tejen desde una perspectiva cuyas relaciones sociales se asientan en la corporeidad del ser humano como algo inherente a la propia humanidad. Aunque este tipo de relación no refleje la universalidad de las relaciones sociales, como demostró Oyèrónkẹ Oyèwùmí, la distinción entre los sexos sobrepasó e impidió que las mujeres, en una parte considerable de la historia de la humanidad, catapultaran su genialidad por el mundo mediante una estandarizada discriminación negativa, impidiendo la propagación de voces como la de Enheduana, Hipatia, Marie Curie y otras. Este fenómeno, incuestionablemente, culminó en una inferioridad artificializada de la mujer que todavía resuena fuertemente en el globo, y el libro presenta, con propiedad científica e histórica, los reflejos y las consecuencias de estas lacras sociales.

En el segundo bloque, la obra nos brinda reflexiones que parten del análisis de los feminismos más allá de la realidad occidental. Se destacan peculiaridades desde una perspectiva intrínsecamente histórica y cultural,

permeando aspectos relacionados con las costumbres, tradiciones, religiosidad y educación de distintas naciones. Los capítulos pretenden romper paradigmas mediante discusiones que presentan al lector diferentes facetas de los feminismos ligadas a los aspectos *sui generis* de varias culturas. De donde no se vislumbran salidas, en este momento de la obra, los autores incitan a los lectores a percibir las fisuras que pueden servir para romper tensiones y crear puentes sólidos para el empoderamiento y la emancipación de la mujer en la sociedad. Estos aspectos se hacen conspicuos especialmente en los capítulos en los que se abordan los feminismos y el Judaísmo, evidenciando la relación entre el acceso de la mujer al estudio judaico religioso tradicional y el movimiento feminista judío; y el feminismo en el contexto del cristianismo, donde se discurre sobre la teología feminista cristiana, resaltando cómo, en palabras expresadas en el capítulo de Cea-Naharro, «el movimiento cristiano se introdujo en la cultura patriarcal del helenismo romano, mientras que, como movimiento alternativo de renovación del judaísmo, el movimiento de Jesús estuvo en tensión con el ethos patriarcal de su propia cultura».

En este momento de la obra se destaca, además, un análisis profundo y visceral de la historia de las luchas y los movimientos feministas en los contextos árabe e islámico, de Asia Oriental, de la India, de África y también de América Latina. Se denuncian graves problemas derivados de retrocesos en lo que respecta a las arduas conquistas, algunas de estas pérdidas en escenarios contemporáneos como consecuencia

del fuerte patriarcado que todavía acecha la vida de miles de mujeres en la actualidad.

Por medio de críticas pertinentes y constructivas, este momento del libro hace patente la pluralidad y la fuerza de los feminismos en el mundo a pesar de todas las dificultades impuestas socialmente. Es importante destacar el cuidado de los autores, en este momento de la obra, para no reducir toda la complejidad inherente a esa pluralidad de feminismos, sobre todo en aquellos marcados por epistemologías colonializadas.

En el tercer bloque, el libro se sumerge en reflexiones extremadamente necesarias para la superación de desafíos en la lucha de las mujeres en la contemporaneidad. Al abordar cuestiones relativas a los feminismos periféricos, feminismo decolonial, ecofeminismo, feminismo lesbiano, feminismos activistas y activismo profeminista, la obra desnuda fragilidades del feminismo hegemónico y universalista, trayendo a discusión los impactos de asimetrías ocasionadas por la lógica capitalista, etnocéntrica, androcéntrica y heterocéntrica.

Las reflexiones presentadas, incluso bajo la égida de los derechos humanos, revelan el proceso de silenciamiento, invisibilización, desempoderamiento y desigualdad de oportunidades originado de la interseccionalidad de elementos que estructuran ejes de opresión e impactan a mujeres racializadas, migrantes, pobres, provenientes de pueblos colonizados, o que de alguna forma son superadas por asimetrías creadas por la lógica dominante. Por lo tanto, son discusiones cruciales para

reflexionar sobre medios de superación de los principales desafíos contemporáneos, no solo en lo que respecta a las luchas feministas, sino también al propio desarrollo de la humanidad.

En el cuarto bloque, la obra resalta cuestiones contemporáneas necesarias para el porvenir de las conquistas feministas y la consolidación de derechos, considerando problemáticas asociadas a los conflictos sociolingüísticos, políticos, económicos y éticos. Demostrando desde una perspectiva histórica que la comunicación y el lenguaje no son un espacio neutro, sino un territorio de lucha que refleja estructuras de poder, los autores discuten críticamente sobre lenguaje inclusivo, ciberfeminismo, el papel de los medios de comunicación, de la literatura, de las nuevas redes sociales, de las periodistas feministas y de la movilización femenina, para atender las nuevas demandas sociales y combatir el machismo, el patriarcado, la misoginia y el conservadurismo que impiden el avance de un empoderamiento social colectivo.

Se resalta la importancia de la construcción de un discurso que valore la equidad y el fortalecimiento de las luchas feministas de carácter político, económico y social, para que no se perpetúen las desigualdades y para que la sociedad avance en el combate contra la objetificación y mercantilización del cuerpo; la hipersexualización; el acoso; las violencias de género, física, psicológica, sociopolítica y doméstica; la explotación sexual, el feminicidio y el edadismo. En este sentido, se evidencia que la presión por cambios en las formas de discurso y en la comunicación no violenta y activista también debe darse *pari*

passu a la implementación de cambios jurídicos, sociales y económicos, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad que, de hecho, se alinee con las perspectivas de la democracia, los derechos humanos, la justicia social y los nuevos paradigmas de libertad y cuidado.

En el quinto y último bloque de la obra, las discusiones se asientan principalmente en datos estadísticos e indicadores que ponen de manifiesto desigualdades de género, para incitar reflexiones sobre la necesidad del desarrollo de políticas públicas e instrumentos normativos y políticos orientados a la promoción de la equidad. A partir de investigaciones en el área de la ciencia política, se discute la subrepresentación de mujeres en puestos administrativos y estratégicos para el desarrollo de acciones más equitativas, así como la necesidad de integrar la perspectiva de género en todas las etapas de desarrollo de las políticas públicas, desde su creación hasta su evaluación, pasando por la fase de implementación y monitoreo. En este momento, surgen discusiones sobre transversalidad y *mainstreaming* como perspectivas que pueden ser útiles en el equilibrio de la representatividad y las tomas de decisión estratégicas. En efecto, la discriminación positiva se defiende como necesaria ante la heterogeneidad de las realidades relativas a los problemas sociales, hecho que se hizo conspicuo, por ejemplo, tras la pandemia de la COVID, dado que esta tragedia global desnudó intensas desigualdades y fragilidades relacionadas con el género.

Así pues, la obra presenta una impresionante diversidad de puntos de vista cimentados en una riquísima

bibliografía que la eleva a un nivel de lectura obligatoria para aquellos que pretenden apropiarse de la complejidad intrínseca a las discusiones sobre los feminismos. Se trata de una obra portentosa, presentada en 34 capítulos que,

sin duda, ampliará la visión del lector que pretenda degustarla.

Adriana CASTRO ARAÚJO

Universidade Federal do Ceará

<https://orcid.org/0000-0001-7739-0471>

CABANA IGLESIA, Ana y COLOMÉ FERRER, Josep (coords.): *Conflicte i gènere en el món rural. Fonts per al seu estudi als segles XVIII-XX*. Girona: Universitat de Girona, Documenta Universitaria, 2024. 192 pp. ISBN: 978-84-9984-678-1

¿Qué papel jugaban las mujeres en los conflictos laborales, sociales y políticos que tuvieron como escenario el mundo rural? Los estudios sobre los contextos rurales desde una perspectiva de género han ido creciendo los últimos lustros, con aportaciones como las de Serrana Rial García (2005, 2006 y 2009) acerca del trabajo femenino y la economía familiar durante el Antiguo Régimen, Josep Colomé Ferrer (2019 y 2024) sobre las mujeres *rabasaires* de la vendimia catalana a caballo entre el siglo XIX y XX, Teresa María Ortega López (2017 y 2020) o Ana Cabana Iglesia (2021) acerca del papel de la mujer en el campo bajo el franquismo, por ejemplo.

Como bien apuntan Ana Cabana Iglesia, Alba Díaz Geada y Uxía Otero González (2022: 114) *la dificultad de visibilizar a las mujeres en las fuentes de uso corriente en la disciplina histórica y la atención prioritaria hacia temáticas y enfoques de corte político y económico en detrimento de los sociales y culturales, o el que no haya habido una apuesta decidida por una interacción inter o transdisciplinar con los estudios de género, han provocado que hasta fechas muy recientes no se haya mirado hacia las campesinas como sujetos de interés específico*. Aunque la historiografía ha puesto, como hemos visto, el foco en la mujer y los entornos rurales y agrarios, todavía hay encima

de la mesa algunas preguntas y debates que nos dejan trabajo por hacer en el campo de la historiografía de género. En este sentido, ahondar en el papel de las mujeres en la construcción de las comunidades rurales o en las normas y mecanismos que estructuraban dichas comunidades sigue siendo un campo abierto a la investigación histórica.

En *Conflicte i gènere en el món rural. Fonts per al seu estudi als segles XVIII-XX* se hace una propuesta para acercarse a estas preguntas en torno a la comunidad agraria y al conflicto social en las comunidades rurales desde una perspectiva de género, proponiendo nuevas vías y debates al investigador o investigadora. En él se puede observar la riqueza y diversidad de fuentes que pueden ser útiles para empezar a profundizar en la investigación historiográfica de la conflictividad social en los contextos rurales, poniendo en el centro las mujeres y su incidencia. Además, vamos a encontrar reflexiones acerca del papel de la mujer en la conflictividad y negociación laboral, su rol durante las transformaciones económicas del siglo XVIII, los códigos que operaban en la gestión de la conflictividad cotidiana y las resistencias tanto comunitarias como femeninas que se encuentran en las sociedades rurales.

Este libro, dividido en cinco capítulos, nace de las aportaciones que hicieron los y las investigadoras en el seminario *Conflicte i gènere en el món rural, segles XVIII-XX*, organizado por l'Associació d'Història Rural de les comarques Gironines con el objetivo de analizar diferentes conflictos que se produjeron en el marco de un contexto rural, poniendo el foco en el papel

que jugaron las mujeres y analizando la agencia que tuvieron, así como las normas sociales y comunitarias que rodeaban dichos conflictos. Cada capítulo aborda la cuestión del conflicto en el mundo rural, partiendo de diferentes contextos históricos, geográficos y a partir del estudio de diversas fuentes documentales y gráficas para poder analizar dichos conflictos desde una perspectiva de género.

En un primer capítulo, Dignoris Mateo Mateo sitúa la agencia femenina y su papel en la gestión de los conflictos laborales en el campo gerundense. A partir del análisis de los libros de cuentas de diferentes familias y casas de la región de Girona, la investigadora evalúa y nos hace reflexionar acerca del rol que jugaban las labradoras, jornaleras y criadas en la negociación de las condiciones laborales a lo largo del siglo XVIII. En este capítulo vamos a poder ver que, aunque la capacidad negociadora de las mujeres fuera limitada, existió y tubo cierto peso y margen de maniobra para poder incidir tanto en la negociación de las condiciones laborales, así como en el mismo conflicto laboral. Las mujeres de la región tuvieron un rol activo en el devenir de los conflictos laborales y sus negociaciones.

Seguidamente, Céline Mutos Xicola y Montserrat Carbonell Esteller centran el foco en el papel que jugaron las instituciones de caridad catalanas durante el siglo XVIII con relación a las mujeres a las que asistieron. Este segundo capítulo se enmarca en un contexto de cambio económico y de modelo productivo en el conjunto del territorio catalán, en el que una economía de carácter tradicional va dando paso a una producción

mucho más organizada. Resulta muy interesante ver como esta transformación del sistema productivo manufacturero entronca con el papel que jugaban las instituciones asistenciales en tanto que centros de colocación y espacios de introducción en el mercado laboral. Pero también en cómo actuaban como espacios de capacitación para las mujeres dieciochescas. Así pues, las instituciones de caridad catalanas no solo ofrecían protección y supervivencia para muchas mujeres que salían del campo buscando una nueva vida, sino que también resultaban ser una herramienta de capacitación e inserción a un mercado laboral marcado por las transformaciones económicas relevantes propias del cruce histórico del siglo XVIII.

Libros de contabilidad, documentación judicial, prensa y *literatura dels humils* (la tradición oral, principalmente) son las fuentes a las que Josep Colomé Ferrer ha recurrido para indagar en el papel de la mujer dentro del conflicto cotidiano en el mundo rural catalán a caballo entre el siglo XIX y XX. Es interesante poder ver y analizar la tipología de conflictos que atravesaban lo cotidiano desde una perspectiva de género, pudiendo ver con claridad el papel que jugaban las mujeres en esta conflictividad. Lo destacado de esta aportación también se encuentra en la tipología de fuentes analizadas. Cabe destacar la tradición oral y popular como un recurso igualmente válido para poder analizar cómo se desarrollaba la vida cotidiana, sus códigos y los roles de género implícitos. Evidentemente, y como vemos en el capítulo, se tienen que complementar con otras

fuentes, pero resulta muy interesante el uso de la tradición oral para poder poner el foco en elementos concretos de esta sociedad rural de cambio de siglo.

Óscar Bascuñán Añover nos ofrece, en un cuarto capítulo, un análisis de las respuestas colectivas y comunitarias ante episodios concretos de violencia *extrema* (como feminicidios o agresiones sexuales) en un contexto en el que la violencia de género gozaba de tolerancia social y en el que la feminidad se sustentaba sobre un constructo social que justificaba la violencia contra la mujer. A partir de la hemeroteca se analizan cerca de sesenta casos de asesinatos o violaciones que despertaron el rechazo y la respuesta violenta de la comunidad rural en los que se produjeron. Bascuñán nos permite reflexionar acerca de las normas morales que regían la sociedad de principios del siglo xx, de los límites de lo moralmente permitido y de lo que garantizaba una comunidad cohesionada en torno a unos valores concretos, entendiendo el castigo popular como una herramienta para proteger el orden existente de la comunidad.

Finalmente, Ana Cabana Iglesia nos habla de la relevancia de la fotografía como fuente para la investigación historiográfica a partir del análisis concreto de episodios de conflictividad en el mundo rural gallego durante los años cincuenta del siglo xx, en pleno franquismo. Complementando el estudio detallado de las fotografías con otro tipo de fuentes (hemeroteca o fuentes orales, por ejemplo) se ahonda en las resistencias sociales que encontró el franquismo en la sociedad rural gallega y en la incoherencia de los discursos

de la paz social en confrontación con la realidad del territorio. Utilizar la fotografía como fuente para el estudio resulta complejo por la falta de metodología que apunta la autora. Pero a la vez nos ayuda a situarnos en el momento histórico que analizamos y nos abre diferentes lecturas que complementan con la fuente documental u oral.

Conflicte i gènere en el món rural.

Fonts per al seu estudi als segles XVIII-XX nos sitúa en diferentes contextos históricos y geográficos y nos presenta el conflicto desde distintas perspectivas, lo que permite al lector una reflexión mucho más amplia del conflicto en el ámbito rural desde una mirada de género. Aunque el conflicto se aborde desde diferentes perspectivas geográficas y cronológicas el nexo común de todas las aportaciones se sitúa en el análisis de la agencia femenina invisibilizada que los autores sacan a la luz a través del uso de diferentes fuentes documentales. Así pues, podemos entender este libro como un todo, complementando un mismo relato historiográfico a partir de las distintas miradas que convergen en la obra.

La novedad que introduce el libro, aparte del enfoque de género del conflicto rural, la encontraríamos en la diversidad de fuentes documentales, gráficas y orales utilizadas en este ejercicio historiográfico. El uso de la tradición oral, por ejemplo, para poder analizar las normas sociales que regían las comunidades rurales, la búsqueda de episodios de conflictividad social en torno a la violencia de género en la prensa o la fotografía como soporte a la investigación resulta novedoso

cuando hablamos de sacar a la luz quien siempre ha estado invisibilizado. Pero también lo es utilizar la documentación de los juzgados de paz o los libros de cuentas de los empleadores como fuente para ir a buscar las mujeres rurales en contextos de cambio y de conflicto. Como apuntaban Ana Cabana Iglesia, Alba Díaz Geada y Uxía Otero González, siempre ha sido difícil poder visibilizar a las mujeres en las fuentes. Este libro, justamente, intenta ir a buscar a los sujetos de investigación en fuentes poco comunes o usuales para sacarlas del ángulo muerto y situarlas en el foco.

Esta obra resulta de sumo interés para aquellos investigadores e investigadoras que buscan reflexionar acerca del conflicto social en contextos rurales y también para aquellos que quieren poner el foco en las mujeres como actores principales de sus investigaciones. Pero sobre todo es una propuesta interesante para aquellos que van a buscar los sujetos históricamente invisibilizados. Y es que la historiografía de

género nos permite poder insistir en cómo se construyen las sociedades, a partir de qué valores se estructuran las comunidades. En definitiva, nos permite acercarnos a la complejidad de los procesos históricos desde la base. Y en este sentido, es imprescindible seguir cavando en la investigación histórica para poder ir sacando a la luz los mecanismos que regían la cotidianidad de las mujeres a largo de la historia y así poder entender cómo se construyeron las sociedades y comunidades.

En definitiva, *Conflicte i gènere en el món rural. Fonts per al seu estudi als segles XVIII-XX* es una aportación interesante al estudio del conflicto en los contextos rurales desde una mirada de género y también es una aportación sugestiva acerca de la historiografía de género y del estudio del papel de la mujer en los escenarios históricos concretos.

Roser Valverde

Universitat Autònoma de Barcelona

GARCÍA DIEGO, Paulino: *El precio de la libertad. Crisis financiera y militar y desmoronamiento del Antiguo Régimen en España y América (1788-1833)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2023. 439 pp. ISBN: 978-84-9091-811-1

El autor de esta obra, Paulino García Diego, es un general de brigada con una amplia trayectoria en la investigación histórica y su último trabajo, que lleva por título *El precio de la Libertad*, se inserta en lo que se ha dado en llamar estudios sobre el *fiscal military state*. La principal virtud del libro, fruto de un esfuerzo muy consciente del autor, es la aportación de una visión integral sobre el desarrollo de la crisis del Antiguo Régimen en España, Europa y América a lo largo de cuatro décadas convulsas y con particular atención hacia las cuestiones relacionadas con la disposición de recursos financieros y el esfuerzo militar acometido en cada coyuntura histórica.

A modo de presentación, cabe anticipar que a la Revolución Francesa le corresponde un protagonismo enorme como agente detonador de muchos cambios y, sobre todo, por provocar la interrupción de las rutas marítimas de la metrópolis con América y ocasionar un desmesurado gasto militar, causa a su vez del incremento de la presión fiscal y, también, del rechazo al favorito Manuel Godoy. Frente a la notable eficiencia del *fiscal military state* británico, solvente a la hora de sustentar una organización militar sin exigir impuestos abusivos, Paulino García Diego indaga en las prácticas coercitivas del caso español, donde las guerras se suceden casi ininterrumpidamente desde

1793 hasta 1814, lo que precipitó tanto la descomposición del sistema imperial como el desmoronamiento del Antiguo Régimen.

En el primer bloque de contenidos se ofrece al lector una panorámica de España y sus dominios ultramarinos coincidiendo con el reinado de Carlos IV. La minuciosidad es extraordinaria hasta procurar una excelente fotografía del momento: se describe un marco de relaciones exteriores, heredado del monarca Carlos III, caracterizado por la relativa inhibición ante la preponderancia gala; se intenta ligeramente lavar la imagen de un ingenuo Carlos IV en un contexto desfavorable; se explican los fundamentos de la ficción parlamentaria en la que se desenvolvía la vida del reino y se esbozan los fundamentos del gobierno de América con Floridablanca. En un contexto de enorme desigualdad social y con una economía basada en el monocultivo cerealístico, cuestiones ambas ya muy exploradas, el autor prefiere volcarse en la explicación de las abundantes especificidades de la población indígena en América, dedicando una notable atención a la esclavitud caribeña y al negocio de la trata, así como en la fragilidad de los vínculos comerciales con aquel territorio. Las imposiciones tributarias, sobre todo indirectas, y los gastos son también sometidos a un riguroso examen, conducente a demostrar la falta de elasticidad fiscal y las limitaciones en lo militar de la Monarquía Hispánica, en nada comparable con el potencial inglés de la misma época.

En el segundo gran apartado, que cubre los años 1788-1810, se ahonda en el impacto de la guerra con la Francia

republicana, seguida por el conflicto con Inglaterra y la invasión napoleónica. Los apuros de la Hacienda Real van en aumento y la explotación de las riquezas del virreinato novohispano también se ve dificultada e, incluso, interrumpida en algunos periodos. La mudanza en las alianzas políticas tiene efectos muy perniciosos para la estabilidad del Reino y el autor se esmera en justificar la elección de 1810 como fecha de referencia, apelando a la reunión de las Cortes de Cádiz y a la proliferación de juntas autonomistas en América. La sucesión de conflictos supuso una seria amenaza para las posesiones españolas, poniéndose a prueba la eficacia de las milicias, esenciales para asegurar la defensa de unos territorios de enorme extensión en los que la presencia del Ejército permanente resultaba prácticamente testimonial. En la esfera internacional, sorprende el exhaustivo estudio de la evolución de las finanzas inglesas. En el lado de los contras, sin embargo, la alternancia de capítulos donde se prioriza lo político/bélico con otros volcados en el análisis económico llega a lastrar en algún momento la lectura porque se avanza y retrocede en la exposición reiteradamente. Este bloque concluye con una detallada explicación de cuál fue la respuesta española a la invasión francesa, un apartado extenso donde se efectúa una buena síntesis de las publicaciones que han visto la luz al hilo de la celebración del bicentenario y una reflexión a propósito del carácter revolucionario del levantamiento.

La tercera parte del libro se dedica al periodo 1810-1823 y comprende, por lo tanto, los años más complejos de la lucha por la Independencia española,

coincidiendo con el periodo de mayor apogeo del Imperio Napoleónico, los del conflicto en América y el gran enfrentamiento entre absolutismo y liberalismo. Hay espacio en esta apartado para la reflexión en torno a la labor parlamentaria y se explican con detalle las operaciones militares en el territorio peninsular así como el significado para España del Sexenio Absolutista y del posterior Trienio Liberal; para el análisis de la eclosión autonomista y del desarrollo de la contienda en los diferentes escenarios americanos hasta la consecución de la independencia; y del profundísimo deterioro de la economía española, destacándose la inundación de los mercados con productos extranjeros y la ruina de la industria. Por último, se explica la configuración del escenario internacional tras la batalla de Waterloo.

La última parte del libro nos traslada hasta la época de las segundas revoluciones europeas en la década de 1830, coincidiendo con el final del reinado absolutista de Fernando VII. A propósito de la nueva andadura independiente de los Estados de Iberoamérica, se insiste por, ejemplo, en su inexperiencia, derivada de la ausencia de instituciones de autogobierno participativas, y también se repara en su condición de naciones mestizas y en el impacto de la esclavitud. Las consecuencias económicas de medio siglo de guerras fueron enormes y, por supuesto, muy heterogéneas. Además de la profunda reordenación de las finanzas públicas, resulta particularmente atractivo el apartado sobre Inglaterra y el «nuevo colonialismo difuso» –sorprende que no se maneje el concepto en boga

«colonialismo informal»-. De acuerdo con el autor, una de las consecuencias más destacables de la ruptura del vínculo trasatlántico fue que se consiguió forzar la modernización de la economía española y, en menor medida, de la americana

Concluimos subrayando que este libro, de carácter divulgativo, pues carece de aparato crítico, ofrece, no

obstante, una buena síntesis de la crisis del Antiguo Régimen en un espacio muy amplio, si bien sitúa su epicentro en España. Además, puede presumir de una redacción fluida y precisa.

María Gajate Bajo

Universidad de Salamanca

[http://orcid.org/orcid.org/0000-0003-](http://orcid.org/orcid.org/0000-0003-2459-3712)

2459-3712

ARIAS GONZÁLEZ, Luis y LUIS MARTÍN, Francisco de (2024): *Manual del buen obrero. El Tesoro del artesano (1875), edición facsímil*. Oviedo: KKK Ediciones. 176 pp. ISBN: 978-84-8367-845-9

A menudo las ediciones facsímiles logran rescatar del olvido obras de diversa índole. En ocasiones bajo un mero pretexto de bibliofilia. En otras, con la intención de resituar la obra en su debido contexto, de valorar sus aportaciones y de considerarla debidamente como fuente a visitar por los historiadores e historiadoras. Esta última es la pretensión de ambos autores.

Traer de vuelta el *Tesoro del artesano. Manuscrito para las escuelas de niños y de adultos arreglado al español por Ricardo Caballero, Maestro Normal de primera enseñanza*, supone reeditar una de las obras de mayor circulación entre los manuales educativos de lectura para los obreros adultos de la España de la Restauración. Su éxito le precede. La obra, publicada originalmente en 1875 por la prestigiosa Editorial Hernando, tuvo 15 ediciones (en 1884, 1899, 1905, 1912, 1918, 1926, entre otras). La obra reeditada por el mismo impresor hasta 1926 en un cómodo formato (octavo marquilla de 18 centímetros), con el mismo número de páginas (176 páginas) y precio moderadamente económico (1 peseta), tuvo un largo recorrido y reconocimiento entre las otras tantas obras de formato similar, esto es, de iniciación a la lectura y a la escritura caligráfica. Solo con ello, su edición facsímil supone la recuperación de una fuente esencial para la Historia de la Enseñanza en España o la propia Historia de las Mentalidades.

Sin embargo, la pretensión de Luis Arias y Francisco de Luis es mayor. El detallado estudio previo a la reproducción facsímil de la edición de 1912 nos ayuda a comprender una obra que fue paradigma de un modelo educativo bajo la autoría de uno de los primeros normalistas del plan Moyano. En un sentido amplio, la obra de Caballero se insertaba en la tradición literaria educativa desarrollada en España desde la publicación de *El arte de la prudencia* de Gracián en 1647, como apunta Ángel Mato en el prólogo. Esto es, en la práctica de educar a la población a través de pequeños tratados escritos.

Supone un modelo educativo ampliamente difundido y emulado. Este se vincula con la tradición cristiana de los catecismos, obras dedicadas a la transmisión no solo de conocimientos sino de valores, que más tarde continuaron demócratas, republicanos, socialistas y anarquistas, entre otros, para la transmisión de sus idearios y prácticas políticas y sociales. Sin embargo, el manual de lectura de Caballero se aleja de estas ideologías a pesar de estar dirigido al obrero.

El *Tesoro del artesano* supone un ejemplo más de los tantos libros dedicados a la instrucción obrera, pero bajo un prisma distinto a los catecismos y manuales de lecto-escritura propios de las escuelas krausistas, obreras o de órdenes religiosas. Comparte con estos que, además de la enseñanza de la lectura y caligrafía, contiene un manual de urbanidad con consejos sobre la actitud ante el trabajo y para la dignificación del obrero. Con un profundo análisis de la vida cotidiana del trabajador y de la sociedad industrial decimonónica, Caballero se convierte en difusor de las ideas

de Adam Smith o David Ricardo para la integración del obrero bajo el prisma del capitalismo social, alejándolo de las vertientes revolucionarias, pero sin caer en el recuperado modelo escolástico o siendo ejemplo de neocatolicismo.

Es aquí donde el estudio previo ayuda a contextualizar debidamente la obra de Caballero. En el subtítulo «Una gran editorial para un autor desconocido» Luis Arias y Francisco de Luis se detienen a desgarnar cada uno de los aspectos vitales para la comprensión de la obra y su autor. Examinan, pues, la biografía de Ricardo Caballero y Ordech, a pesar de la dificultad por la falta de fuentes, para comprender no solo su formación como maestro, sino los aspectos vitales que pudieron influirle en su desempeño profesional, como es su condición social y otros avatares biográficos. Del mismo modo, trazan la historia de la Editorial Hernando y sus impulsores, máximos representantes de la impresión de textos escolares en la España de la Restauración. No olvidan los autores del estudio previo las ediciones de obras similares como la *Guía del artesano* de Palucié editada desde 1845 a 1965 o el *Tesoro del artesano: libro segundo* de Pedro Ferrer y Rivero, publicado en 1911. Así mismo, en el subtítulo «El contexto del *Tesoro del artesano*: la enseñanza primaria y el magisterio durante la Restauración» dedican una detallada atención a comprender el marco legislativo educativo de la Restauración con el que situar en su contexto la instrucción primaria, la circulación de manuales escolares y la formación de los maestros normales, como fue Caballero.

Por otra parte, a lo largo del epígrafe «Análisis de la obra: estructura formal

e ideología» encontramos un detallado desglose de los contenidos de la obra (parte por parte, capítulo por capítulo), sus pretensiones ideológicas y del contexto histórico en que se desarrollan, con lo que sitúan al lector ante la comprensión absoluta de la misma. El *Tesoro* fue publicado en 1875, es decir, al inicio de la Restauración borbónica y en un contexto conservador tras la experiencia democratizadora del Sexenio (1868-1874). Algunos de sus planteamientos como la defensa del higienismo, su actitud contraria a los excesos de consumo o al ambiente tabernario también estaban presentes en el movimiento obrero con el desarrollo de la noción del obrero consciente. Estos son aspectos de sobra conocidos por los autores de esta edición, cuya producción académica se ha centrado en el análisis histórico de las prácticas y mentalidades del movimiento obrero, especialmente, de la cultura política socialista.

Sin embargo, los planteamientos moderados de Caballero lograron una mayor difusión. Para ello no solo hay que considerar que su ideario, cercano a los modelos católico-liberales que más tarde se entrelucen en la *Rerum novarum* de León XIII, encajaba mejor en el giro conservador de la enseñanza de mediados de los años setenta y ochenta del siglo XIX, sino que suponían un modelo alternativo al de la confrontación revolucionaria ensayada desde el Sexenio y en desarrollo en las décadas posteriores por el movimiento obrero. Esto es, desde la doble militancia republicana y demócrata con los elementos obreristas a lo largo del Sexenio: la defensa de los *communards*, el cantonalismo con aspecto sociales, el desarrollo

del socialismo y anarquismo en España, la inclusión del obrerismo español en la Primera Internacional, etc.; hasta la dinamización a lo largo del último tercio del XIX de diversas vías para la transformación político-social que no vuelven a confluír, en ocasiones, hasta la conjunción republicano-socialista tras la Semana Trágica. Las ideas de Caballero combaten el modelo revolucionario de socialistas y anarquistas y se muestran más cercanas a las experiencias católicas como el Círculo Católico de Alcoy, fundado en 1872.

Bajo la apariencia de un libro escolar de lectura encontramos un manual de buenas costumbres, consejos morales y normas de urbanidad. Su público objetivo era el obrero, especialmente el adulto que había recibido una educación primaria incompleta, sintética o apresurada, así como el joven menestral que abandonaba la escuela y a quien le esperaba el taller o el campo. Por ello, en el *Tesoro* se trabajan conceptos clave como capital, salario, trabajo, etc. Su impronta católica se localiza en la justificación bíblica de los comportamientos sociales morales. La influencia de Smith o Ricardo en el deber al trabajo frente a la ociosidad o la defensa del origen de la riqueza en base al trabajo. La docencia se convertía así, como era habitual, no solo en ejercicio de instrucción sino en un ejercicio moral y paternalista más allá de la mera transmisión de unos determinados conocimientos académicos. Como se ha indicado anteriormente, todos estos aspectos son trazados con profundidad en los diversos subtítulos en los que ambos autores estructuran el estudio previo. Además, al rigor expositivo

se une una comunicación clara y precisa que hacen que esta edición suponga una oportunidad accesible no solo al ámbito especializado de la Academia, sino también al público general.

En definitiva, la edición propuesta por Luis Arias y Francisco de Luis no solo rescata del olvido una obra escolar de gran circulación y pervivencia, sino que ayuda contextualizar y poner en valor una fuente histórica paradigmática del modelo educativo conservador de la Restauración, defensora del orden social al que pertenecía su autor y del obrero al que estaba dirigido. Contribuyen así al estudio de la Historia de la Educación en España, analizando las propuestas dinamizadas en la instrucción primaria, sus agentes, sus principios pedagógicos y sus influencias ideológicas. Al mismo tiempo, aportan nuevas reflexiones y matices en el ámbito de la Historia de las Mentalidades y de las culturas políticas obreras, así como de los agentes sociales preocupados por la dimensión educativa de la cuestión social más allá de las mismas. La obra de Caballero parte de su formación pedagógica normalista, sin poder incluirse en el catolicismo docente antiliberal ni las pedagogías renovadoras de la Institución Libre de Enseñanza o revolucionarias de los modelos anarquista y socialista. Finalmente, aportan luz sobre los instrumentos escolares, como son los manuales de lectura, a los cuales se recurrió en la escuela primaria española a lo largo de varias generaciones de españoles (1875-1926), que aprendieron a leer y escribir con este libro.

Antonio Muñoz Jiménez
Universidad de Córdoba

<https://orcid.org/0000-0003-3771-8764>

AGUDÍN MENÉNDEZ, José Luis (2023): *El Siglo Futuro. Un diario carlista en tiempos republicanos (1931-1936)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 558 pp. ISBN: 978-84-1340-566-7

En las páginas de esta monografía de José Luis Agudín, el lector hallará un elocuente informe que Manuel Fal Conde, jefe regional de los carlistas de Andalucía, dirigió el 9 de marzo de 1933 al conde de Rodezno, adalid de la Junta Delegada del carlismo. En el documento, Fal expresaba la necesidad de dotar de una gestión «a la moderna» a *El Siglo Futuro*; diario por entonces buque insignia de la red de prensa carlista.

Este informe sintetiza el objeto de estudio de la obra. Por una parte, examina el proceso de renovación de *El Siglo Futuro* y su papel clave en la propaganda carlista durante la II República. Por otra, analiza su relación simbiótica con Fal Conde: el diario fue determinante en la «construcción mediática» del liderazgo de Fal, mientras que este consolidó el rol del diario en la actividad propagandística carlista y continuó estimulando su modernización. Uno y otro, diario y secretario general del carlismo, encarnan los nuevos aires insuflados a la proyección mediática y al liderazgo del tradicionalismo; dos factores que jugaron un papel decisivo en la palingenesia carlista del sexenio republicano.

El medio millar largo de páginas –estructuradas en dos partes y un total de 12 capítulos– podría ahuyentar a lectores perezosos, pero esto se ve compensado por la ágil redacción y claridad expositiva que despliega el autor. A ello se le añade la cuidada factura llevada a cabo por la editora Prensas de la

Universidad de Zaragoza y la generosa inclusión de ilustraciones (fotografías, caricaturas, tablas de datos, gráficos...) que acrecientan el atractivo de esta publicación para su lectura.

La exhaustividad exhibida se sustenta en un barrido de fuentes documentales de diversa naturaleza (archivísticas, hemerográficas y bibliográficas). Para ello, Agudín ha tenido que salvar las dificultades que entrañan la desaparición del archivo de *El Siglo Futuro*, del archivo personal de su director Manuel Senante y el de Fal Conde, a excepción de la documentación conservada del onubense en el Archivo General de la Universidad de Navarra y en el fondo personal de Melchor Ferrer. Obstáculos que ha superado recurriendo a fuentes alternativas (Registro Mercantil de Madrid, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica...).

Ateniéndose al estado de la cuestión, el propio autor expresa de manera concisa el objetivo que se ha propuesto: «dar una nueva vuelta de tuerca» al estudio de *El Siglo Futuro* en la II República. Esta vuelta de tuerca, bajo la forma de un minucioso estudio diacrónico, contribuye a colmar la carencia de monografías que analicen la trayectoria de señeras cabeceras contrarrevolucionarias de las que el presente trabajo, junto con el de Esperanza Carpizo Bergareche con su *La Esperanza carlista (1844-1874)*, serían algunas excepciones. Nos encontramos, por tanto, ante un estudio, en mayor o menor medida, tributario y continuador de trabajos previos de múltiple calado y enfoque de, entre otros, hispanistas franceses (Vincent Garmendia, Solange

Hibbs-Lissorgues, Jean-François Botrel...) y autores españoles (Antonio Manuel Moral Roncal, Navarro Cabanes, Melchor Ferrer, Román Oyarzun, Jaime del Burgo, Francisco Carantoña, Josep Carles Clemente, Eduardo González Calleja...); entre los que sobresale *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República* de Cristina Barreiro Gordillo o, con un alcance temático más amplio, los estudios del carlismo del sexenio republicano del británico Martin Blinkhorn.

De este modo, tomando como base su tesis doctoral, José Luis Agudín escudriña las fuentes que documentan la evolución ascendente de *El Siglo Futuro* identificando tres hitos esenciales. El primero tuvo lugar en octubre de 1931, cuando el diario se convirtió en el órgano periodístico oficioso del carlismo unificado con la reincorporación de los seguidores de Vázquez de Mella y los integristas (de estos últimos *El Siglo Futuro* era el periódico de referencia). Fusión que conformó, en palabras de Jordi Canal, una nueva «amalgama revolucionaria», pasando el periódico a convertirse en la «correa de transmisión de la cultura política carlista».

El segundo hito fue la adquisición de maquinaria que permitió ampliar la tirada y convertir al rotativo en un diario gráfico originando un desdoblamiento de contenidos –la comunicación «burocrática» del carlismo quedaba ahora en manos del *Boletín de Orientación Tradicionalista*– que permitía la inserción de nuevos espacios (deportes, espectáculos, pasatiempos...) lo que aumentó el número de lectores. Una fase iniciada ya en los años 20 con Gustavo Sánchez Márquez bajo la

sombra protectora del cardenal Pedro Segura, pero que se afianzó en la década de los 30.

El tercer momento crítico tuvo lugar en mayo de 1933, con el golpe de timón que se le dio a la gestión del rotativo al crearse una sociedad anónima, la Editorial Tradicionalista S.A. En este sentido, se proporciona interesante información sobre los entresijos y el balance de poder tejido entre bastidores por las familias ideológicas del carlismo en su consejo de administración visibilizado en una «equilibrada hegemonía integrista» y una nutrida representación de andaluces entre los que se encontraban Fal Conde, el vinatero conde de la Cortina o el literato José María Hinojosa, asesinado poco después de estallar la Guerra Civil.

El último capítulo y el epílogo abordan el tramo final del periódico. La guerra civil española, además de segar la vida de una parte de su plantilla también motivó la desaparición del diario. Durante la contienda, las autoridades republicanas cedieron sus instalaciones a la CNT. Tras la guerra, aun encontrándose en el bando vencedor, *El Siglo Futuro* sufrió una segunda y definitiva derrota, pese a los vanos intentos de Manuel Senante, espigados por Agudín, para lograr la reaparición del rotativo. Todo fue inútil. Los empleados supervivientes pasaron a formar parte de la red de prensa de FET y las JONS, en especial, de *El Alcázar* y buena parte de los que se opusieron al régimen franquista murieron en el ostracismo.

Otro aspecto descollante de este Volumen es el examen de la ligazón de *El Siglo Futuro* con el ascenso de Fal Conde a la secretaría general del

carlismo. Así, después de las elecciones de 1933, el rotativo y otras publicaciones tradicionalistas promocionaron la figura de Fal a través de entrevistas en las que se encomiaba su dirección al frente del carlismo andaluz. Esta campaña tuvo su clímax en abril de 1934 con la demostración de fuerza exhibida en Quintillo, donde se congregaron 600 requetés andaluces. En palabras de Jaime del Burgo, recogidas por Agudín, Fal había logrado trasladar Montejurra a Andalucía.

La capacidad de liderazgo e iniciativa mostrada por el gerifalte onubense catapultaron su candidatura para sustituir al conde de Rodezno en la dirección del carlismo. Una vez asumida la secretaría general y consciente del papel clave, en sentido insurreccional malapartista, de los medios de comunicación, Fal amplió y profundizó la renovación de *El Siglo Futuro*. Entre finales de 1934 y mediados de 1935 convirtió al diario en altavoz del giro estratégico del carlismo, centrado en la rebelión y paramilitarización de sus miembros. A través de artículos y de las caricaturas de Santiago Morales Talero (Esemé), atacó a sus antiguos aliados electorales cedistas, responsabilizándolos de la inestabilidad política del momento. En la misma línea, en la campaña electoral de febrero de 1936, el diario advirtió de las consecuencias de votar al Frente Popular en la serie de artículos que, publicados en enero y febrero bajo el título «¡Atención al disco rojo!».

Otra luz de esta obra es cómo Agudín asume la ardua misión que representa contextualizar la trayectoria de *El Siglo Futuro* en tiempos de la II República. Decimos ardua porque, como

señalan los prologuistas, este nunca fue un periódico como los demás y casi siempre estuvo lejos de los encasillamientos superficiales. De este modo, el contenido de la monografía va más allá de lo apuntado en las líneas precedentes, explorándose otras dimensiones de la contrarrevolución española durante la II República. A título de ejemplo, se pueden señalar las sinuosas relaciones del carlismo con el monarquismo alfonsino, el falangismo, la CEDA o el lerrouxismo; las suspensiones, multas y censura sufridas en aplicación de la Ley de Defensa de la República y la Ley de Orden Público; la política de captación de fondos entre la hueste carlina (Agrupación de Amigos de *El Siglo Futuro*); las campañas propagandísticas impulsadas desde sus páginas...

En conclusión, estamos ante una publicación avalada por un consistente sistema de fuentes que será tomada en cuenta por investigadores e interesados en prensa histórica, carlismo o simplemente en adentrarse en una de las múltiples proyecciones que ofrece la singladura de la II República. La copiosa información y su interpretación permiten esclarecer los factores que explican el proceso de «modernización defensiva» que experimentó *El Siglo Futuro* durante la II República, que se fraguó en, al menos, tres grandes ámbitos: técnico, formato y contenidos y gestión empresarial. Asimismo, Agudín analiza otros aspectos sumamente interesantes de este rotativo: su incardinación en el aparato propagandístico de un carlismo unificado en expansión; la represión republicana que sufrió y su vinculación a Fal Conde, la figura emergente del tradicionalismo del momento. Por último,

más allá de los contenidos, otro atractivo proporcionado por Agudín es el modelo de trabajo exhibido que constituirá un referente metodológico a tener en cuenta para otros investigadores.

Alfredo COMESAÑA
Consellería de Educación,
Xunta de Galicia
UNED Pontevedra

<https://orcid.org/0000-0002-2489-194X>

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, JIMÉNEZ RAMOS, María y MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Josefina (Coords.) (2025): *Terrorismo y represión. La violencia en el ocaso de la dictadura franquista*. Madrid: Tecnos. 336 págs. ISBN: 978-84-309-9258-4

El volumen colectivo *Terrorismo y represión. La violencia en el ocaso de la dictadura franquista* (Tecnos, 2025), coordinado por tres especialistas del terrorismo español –Gaizka Fernández Soldevilla, María Jiménez Ramos y Josefina Martínez Álvarez–, constituye una aportación fundamental a la historiografía contemporánea española sobre el tardofranquismo. Su objetivo es examinar los años 1974-1976, un periodo crítico en el que convergen el recrudecimiento del terrorismo, la persistencia represiva del régimen y la apertura incierta hacia la democracia. Con más de 300 páginas, la monografía ofrece un análisis multidisciplinar –histórico, político, jurídico, mediático y cultural– de la compleja interacción entre terrorismo y represión en los últimos estertores de la dictadura. Publicada en 2025, en el cincuentenario de la muerte de Franco y del inicio de la Transición, se inscribe también en la reciente ola de estudios sobre ETA y el tardofranquismo, que han renovado el debate historiográfico con nuevas fuentes, perspectivas comparadas y una atención especial a las víctimas¹.

El volumen se abre con un prólogo de Fernando Ónega –exdirector de

prensa bajo el gobierno de Adolfo Suárez– que se titula significativamente «El año del tránsito». El periodista recuerda cómo, en 1975, el franquismo vivió una de sus fases más convulsas: asesinatos políticos, consejos de guerra, ejecuciones, protestas en la calle y la muerte del dictador. Para Ónega, este marco no se puede entender sin colocar en el centro a las víctimas, que a menudo quedaron relegadas a la construcción posterior de la memoria. El prólogo funciona, así, como advertencia contra el riesgo del presentismo y como invitación a una lectura crítica que no cae en simetrías morales fáciles.

La introducción, redactada por Gaizka Fernández Soldevilla, ofrece la clave interpretativa del libro. El autor caracteriza los años 1974-1976 como un tiempo de «plomo» (p.25) en el que se entrecruzan tres dinámicas: la intensificación del terrorismo (ETA, FRAP, MIL), la rigidez represiva de un régimen en descomposición y la emergencia de una oposición democrática fragmentada. El historiador subraya la importancia de comparar España con otros escenarios europeos –Irlanda del Norte, Italia, Alemania– donde el terrorismo de extrema izquierda y los conflictos nacionalistas también alcanzaron cotas de violencia semejantes. El marco inicial es, pues, el de una espiral «acción–reacción–acción» (p. 29), en la que cada atentado generaba más represión, y cada represión, nuevos atentados.

En el capítulo inaugural, Julio Gil Pecharromán analiza la coyuntura política entre 1974 y 1976 a partir de una tipología esclarecedora que traduce el desplazamiento de las categorías en uso en aquel entonces. Los «inmovilistas»

1. A modo de ejemplo, véase la monografía colectiva *Las raíces de un cáncer: historia y memoria de la primera ETA (1959-1973)* coordinada por Santiago de Pablo Contreras y Gaizka Fernández Soldevilla (2024).

del régimen se redefinen como «resilientes», en un intento de preservar el núcleo duro del franquismo adaptándose a las nuevas circunstancias. A su vez, los «aperturistas» se convierten en «reformistas», al asumir que la supervivencia del sistema exigía cambios más profundos; y los antiguos «reformistas» derivan en un «transformismo», entendido como la estrategia de incorporar parte del discurso de la oposición para reconducirlo dentro de la continuidad institucional (p. 47). Esta clave de lectura le permite subrayar cómo el régimen se debatió entre el inmovilismo y el reformismo, incapaz de articular una salida consensuada. La crisis del gobierno de Arias Navarro, la fragmentación de las familias políticas del franquismo y la presión de una sociedad cada vez más movilizada desembocaron en ese «transformismo» que, según el autor, abrió paso a un centrismo político con Adolfo Suárez como figura clave. El proceso, sin embargo, no fue lineal ni pacífico, sino que estuvo atravesado por la violencia terrorista y las tensiones internas del sistema.

En el segundo capítulo, José María Marín Arce estudia el fortalecimiento de la oposición social durante el tardofranquismo. Acontecimientos como el asesinato de Carrero Blanco (1973), la Revolución de los Claveles en Portugal (1974) o las crecientes huelgas obreras contribuyeron a minar los cimientos del régimen. El autor resalta la paradoja de una movilización popular cada vez más amplia, que coincidía con la intensificación de la represión estatal: consejos de guerra, estado de excepción y censura. La muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, no trajo de

inmediato la apertura democrática, sino que acentuó, a corto plazo, las tensiones entre el inmovilismo gubernamental y las demandas sociales.

Luego, desde una perspectiva jurídica muy relevante, la jurista Mireya Toribio Medina ofrece un estudio comparado de las políticas antiterroristas. El análisis demuestra cómo, en Irlanda del Norte, Italia y España, los Estados respondieron con medidas de excepción que restringieron libertades fundamentales. Lo que la autora denomina *lex dura* designa precisamente ese conjunto de instrumentos legales extraordinarios —estados de excepción prolongados, juicios militares, legislación *ad hoc*— que pretendían garantizar el orden público frente a la amenaza terrorista. En el caso español, la legislación antiterrorista franquista (Decreto-ley 10/1975, consejos de guerra) prolongó la lógica represiva de la dictadura, sin apenas diferenciar entre disidencia democrática y violencia armada. Mireya Toribio Medina advierte que, en los tres países, la *lex dura* buscaba eficacia inmediata, pero tuvo efectos ambivalentes: reforzó la legitimidad del Estado entre algunos sectores, pero también alimentó el discurso victimista de los grupos insurgentes.

En el capítulo siguiente, la mirada se estrecha hacia un caso de laboratorio: Manuel Calderón se centra en el Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), un grupo de corta vida, pero que tuvo una gran resonancia, especialmente tras la ejecución de Salvador Puig Antich en 1974. El autor contextualiza el surgimiento del MIL en un ambiente barcelonés marcado por la efervescencia contracultural y las huellas del mayo

del 68. Sin embargo, la apuesta por la violencia revolucionaria resultó suicida: elitismo ideológico, desconexión con las masas y una represión implacable precipitaron su hundimiento. El capítulo plasma, además, cómo el mito de Puig Antich perdura como símbolo de resistencia, alimentado por la literatura, el cine y la memoria militante.

El tema de la mitificación es el hilo conductor que une este análisis al capítulo siguiente en el que Gaizka Fernández Soldevilla analiza con detalle el caso de dos militantes de ETA, Juan Paredes (Txiki) y Ángel Otaegi, fusilados en septiembre de 1975 junto a tres militantes del FRAP. Su ejecución provocó una oleada de protestas internacionales y convirtió a ambos en símbolos del antifranquismo. La demostración subraya la paradoja: aunque participaron directamente en asesinatos, su recuerdo fue elevado a la categoría de martirio por parte de la izquierda *abertzale* (patriota). A través de un minucioso rastreo de prensa, propaganda y conmemoraciones, el autor describe cómo el mito de Txiki y Otaegi fue instrumentalizado para convertirse en campo de disputa política en el final del franquismo y legitimar la violencia de ETA durante décadas posteriores.

Esa misma lógica atraviesa el capítulo siguiente, donde Carmen Ladrón de Guevara Pascual examina cómo los consejos de guerra contra el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) se inscribieron en una estrategia judicial que, más allá de castigar delitos concretos, buscaba reafirmar la autoridad del régimen mediante un uso ejemplarizante de la *lex dura*. Los consejos de guerra celebrados en

septiembre de 1975, tras los asesinatos de guardias civiles y policías, desembocaron en condenas a muerte que suscitaron la indignación internacional. El análisis revela cómo el aparato judicial franquista utilizaba la legislación antiterrorista para escarmentar no solo a los militantes violentos, sino también a amplios sectores de la disidencia. La autora destaca la escenificación política de estos juicios, cuyo desenlace buscaba reafirmar la autoridad del régimen en vísperas de su ocaso.

Después de estudiar el aspecto jurídico, el libro gira hacia el espacio público de la memoria. Roncesvalles Labiano y María Jiménez Ramos devuelven a las víctimas al primer plano con la categoría operativa y polémica de «victimarios-víctimas» (p. 205). Con esta expresión, las autoras se refieren a militantes de ETA o del FRAP que, siendo responsables de asesinatos (*victimarios*), fueron a su vez ejecutados por la dictadura (*víctimas*). Reconocer ese doble estatuto no equivale a borrar a quienes murieron, pero sí revela una paradoja: la memoria pública tendió a privilegiar a los «victimarios-víctimas» como mártires, mientras invisibilizaba a las víctimas directas del terrorismo. Mediante el análisis de la prensa como «escenario de la memoria y del olvido» (p. 208), el capítulo revela un patrón persistente (silencios sobre agentes asesinados, sobrerrepresentación de victimarios, eufemismos que desubjetivan) y denuncia la invisibilización de quienes murieron a manos de ETA o del FRAP. Tres biografías recuperadas –Gregorio Posada, José Díaz Linares y Ovidio Díaz López– devuelven humanidad a esos olvidados. Asimismo, se examinan los casos de Lucio Rodríguez y Antonio

Pose, miembros de las Fuerzas de Seguridad asesinados por el FRAP. El objetivo es claro: reequilibrar la memoria, situando en el centro a los damnificados por el terrorismo y no solo a sus autores convertidos en símbolos.

En el capítulo siguiente, Víctor Aparicio Rodríguez estudia el papel de Francia como «santuario» (p. 232) del terrorismo antifranquista. A pesar de la cooperación diplomática, París se mostró reticente a extraditar a militantes de ETA o del FRAP, alegando la falta de garantías en el sistema judicial español. El capítulo repasa los casos de Burgos y de la Cafetería Rolando², mostrando cómo los refugios en suelo francés complicaron la acción del Estado franquista y, en paralelo, internacionalizaron la violencia política. La obra pone de relieve la dimensión transnacional de la violencia política, que no puede comprenderse sin tener en cuenta los equilibrios diplomáticos y las redes de apoyo en el exterior.

Josefina Martínez Álvarez concluye con un estudio sobre la representación cinematográfica de la violencia política en el tardofranquismo. Las primeras películas –*Comando Txikia* (José Luis Madrid, 1978), *Operación Ogro* (Gillo Pontecorvo, 1979) y *Toque de queda* (Iñaki Núñez, 1978)– otorgaron protagonismo a los terroristas o exterroristas, presentados como luchadores contra el franquismo, sin interés por las víctimas del terrorismo. Más tarde, *La noche más*

larga (José Luis García Sánchez, 1991) y *Salvador Puig Antich* (Manuel Hueriga, 2006) prolongaron esa lógica, retratando a los ejecutados como personas castigadas de forma desproporcionada por una dictadura cruel, convertidos incluso en mártires subsidiarios. Según la autora, estos planteamientos, compartidos con otros cineastas europeos, privilegiaron las «razones del lobo» (p. 268) frente a la visibilización de los damnificados. La acogida crítica y pública fue discreta, con la excepción de *El Lobo* (Miguel Courtois, 2004), que señaló un cambio de clima hacia el final del terrorismo. El cine, por tanto, contribuyó a consolidar una memoria sesgada, en la que los verdugos ocuparon el centro del relato.

Así, el conjunto del volumen ofrece una visión coral y matizada de un período atravesado por la violencia cruzada del tardofranquismo, y subraya que solo un análisis riguroso –capaz de escapar tanto a la tentación de glorificar a los perpetradores como a la de reducir la represión franquista a un esquema simplista– permite devolver centralidad a las víctimas. La obra demuestra asimismo que aquella espiral no fue un fenómeno aislado, sino parte de la tercera ola internacional de terrorismo y de las respuestas estatales de excepción que se desplegaron en diversos países europeos. Su aportación resulta decisiva por cuanto combina la reconstrucción histórico-política de los acontecimientos que precipitaron la muerte del dictador y el inicio de la Transición, la revisión memorial que impugna relatos sesgados y recupera la voz de quienes sufrieron directamente la violencia, y una

2. Para más precisión sobre este atentado emblemático, véase la monografía *Dinamita, tuercas y mentira: el atentado de la cafetería Rolando* coordinada por Ana Escauriaza Escudero y Gaizka Fernández Soldevilla (2024).

perspectiva comparada y cultural que sitúa la experiencia española en diálogo con otros contextos y explora su proyección en los medios, el cine y la diplomacia. La pluralidad de enfoques –desde capítulos narrativos centrados en grupos como el MIL o el FRAP hasta estudios analíticos de índole jurídica o cinematográfica– constituye, pese a la inevitable heterogeneidad estilística, una riqueza que confirma la necesidad de una aproximación interdisciplinar. A ello se suma un posicionamiento ético inequívoco: recordar que ni el terrorismo ni la represión franquista son justificables, y que la construcción de una memoria democrática exige reconocer, sin maniqueísmos, a las víctimas que durante décadas fueron relegadas del relato público.

En el plano editorial, cabe señalar como limitación que las notas de referencia se hallan agrupadas al final del volumen, lo que dificulta en parte la consulta inmediata; pero este inconveniente queda ampliamente compensado por la abundancia de imágenes de archivos, gráficos y cuadros estadísticos que acompañan el texto y facilitan la

comprensión de un periodo particularmente complejo. Junto a esta valoración, conviene apuntar algunas pistas de prolongación posibles: por un lado, una internacionalización que incorpore el Portugal posterior a 1974 y siga las redes transnacionales de refugio, abogacía y activismo en la frontera pirenaica; por otro, una apertura literaria al tema que dialogue con la cartografía fílmica a través de novelas y memorias de exmilitantes marcadas por la duda o la autocritica. Estas líneas añadirían densidad comparada y expresiva a una obra que, con sobriedad y rigor, eleva el estándar del debate sobre violencia, justicia y memoria, y se afirma como referencia imprescindible en la historiografía del tardofranquismo. Al situar a las víctimas en el centro, la obra responde a una exigencia ética y académica: comprender la violencia no solo desde quienes la ejercieron, sino desde quienes la padecieron.

David Crémaux-Bouche
(*Universidad de Grenoble-Alpes,*
ILCEA4-CERHIS)

<https://orcid.org/0000-0002-1865-7743>

GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL MANUSCRIPTS
STVDIA HISTORICA. HISTORIA CONTEMPORÁNEA

1. *Studia Historica. Historia Contemporánea* is a scholarly journal published yearly. Manuscripts submitted for publication are reviewed by external referees in a double blind evaluation. The Editorial Board respects the intellectual freedom of authors and will not modify the opinions expressed in their manuscripts even though they may not agree with them.
2. The Editorial Board of *Studia Historica. Historia Contemporánea* will consider for publication high quality articles that make a scholarly contribution to our knowledge of contemporary history, whether it be a new topic, a different or more in-depth treatment of a problem already identified in historiography, contribution of heretofore unknown information in relation to a specific historiographical question, or because of the potential applications of a new or more refined methodology.
3. Original manuscripts should be sent in electronic format on a disc together with a printed copy of the same to the Secretary of *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Facultad de Geografía e Historia, C/ Cervantes, s/n. 37002 Salamanca, Spain.
4. The articles should not exceed 15,000 words (equivalent to approximately 40 pages on DIN-A4 paper, double-spaced in 12 point Times New Roman font, including figures, graphics, maps, notes and bibliography. Each manuscript should have a cover page specifying the title in Spanish and English, the name(s) of the author(s), and the professional affiliation, place of work, complete postal address, telephone, and e-mail address of the main researcher.
5. Preference will be given to articles written in Spanish, and in all cases the author must include a short 20-line abstract (150 words) in Spanish and English, as well as 4-6 key words in both these languages to facilitate indexing. Manuscripts written in other languages must be accompanied by the title, abstract and key words in that language as well. The absence of these elements could lead the return of the original manuscript.
6. Notes should be numbered correlatively using Arabic numbers in superscript in the text. All notes must be placed at the end of the manuscript. An excessive number of textual quotes should be avoided; in any case, if they exceed five lines they must be indented. Author's comments within a quote must go between square brackets in order to differentiate them clearly from the quoted text.
7. The bibliographical references in the notes should follow the model shown in the examples given below:

Monographs: NAMER, Gérard: *Court traité de sociologie de la connaissance*. Paris: Librairie des Méridiens, 1985, pp. 25-32.

Article in a journal: NAMER, Gérard: "La memoria, el tiempo y la historia in Karl Mannheim and in Maurice Halbwachs", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 25, 2008, pp. 23-37.

Collaboration in a collective work: RENDÓN SAN ROMÁN, Manuel: «La recuperación del espacio perdido (1976-1998)». In: RENDÓN SAN ROMÁN, Manuel (ed.): *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1988-1998). Historia de un compromiso social*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 347-401.
8. Abbreviations for the words editor/s (ed/s.), coordinator/s (coord/s.), director (dir/s.), etc. should always be in lower case, together with the most commonly used Latin expressions (unless spelling rules dictate the opposite), which must also be written in italics: *op. cit.*, *ibidem/ibid.*, etc.
9. Sections should be numbered using Arabic numerals for the divisions and sub-divisions of the text (beginning with 1), and should not be mixed with Roman numerals, or with letters, if possible.
10. Material accompanying the text (figures, tables, graphics, maps, etc.) should be numbered using Arabic numerals and in order. Each of these elements should have a short title to define it and its source(s) must be indicated.
11. Notification of having received a submitted manuscript will be made by the Secretary of *Studia Historica. Historia Contemporánea* within thirty working days of its reception, and the Editorial Board will make a decision regarding its publication within a maximum period of six months. The authors of articles accepted for publication will receive only one galley proof. During the correction process the authors may not increase the text by more than 5%, owing to publishing costs. Authors must also correct the proofs within 15 days, starting on the date of delivery.
12. Copyright belongs to the journal, and permission must be sought from the Editorial Board, *Ediciones Universidad de Salamanca* and the authors for partial or total reproduction. In any case, the source of the original must be indicated when the texts are published again. Moreover, publication in *Studia Historica. Historia Contemporánea* does not give the author(s) any right to payment.

1. **Studia Historica. Historia Contemporánea** es una revista de periodicidad anual en la que los artículos recibidos serán evaluados por revisores externos a la revista mediante el sistema conocido como de doble ciego. El Consejo de Redacción, respetuoso con la libertad intelectual de los autores, no modificará las opiniones vertidas por ellos, si bien tampoco se solidariza con las mismas.
2. **El Consejo de Redacción** de *Studia Historica. Historia Contemporánea* considerará la publicación de aquellos trabajos que demuestren un alto nivel de calidad y realicen alguna contribución científica al conocimiento de la historia contemporánea, bien sea por lo novedoso del tema, por el tratamiento distinto o más profundo de un problema ya identificado en la historiografía, por la aportación de datos desconocidos en relación con una cuestión historiográfica determinada o por las aplicaciones potenciales de una metodología nueva o más refinada.
3. **El original** se hará llegar, una copia en formato electrónico en soporte disco y otra en papel impresa a partir del disco en el que figura la anterior, a la Secretaría de *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Facultad de Geografía e Historia, C/ Cervantes, s/n. 37002 Salamanca.
4. **Los artículos** deberán tener una extensión máxima de unas 15.000 palabras (el equivalente aproximado a 40 DIN-A4, a doble espacio en Times New Roman de 12 puntos; incluyendo cuadros, gráficos, mapas, notas y bibliografía). Cada texto irá precedido de una página que contenga el título en español e inglés, nombre del autor o autores, filiación profesional, centro de trabajo, dirección postal completa, teléfono y correo-e del investigador principal.
5. Se publicarán **preferentemente artículos en castellano** aunque, en cualquier caso, el autor deberá enviar, junto con los datos señalados en el párrafo anterior, un breve resumen de 20 líneas (150 palabras) en castellano y en inglés; así como 4-6 descriptores en ambos idiomas que faciliten la indexación. En caso de aceptarse textos en otro idioma a lo señalado habrá que añadir el título, el resumen y las palabras clave en dicho idioma. La ausencia de estos elementos podrá ser causa de devolución del original.
6. **Las notas al pie** de página irán numeradas correlativamente en caracteres arábigos y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán al final del texto. Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de cinco líneas irán sangradas. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
7. **Las referencias bibliográficas** en las notas se atenderán al modelo indicado en los siguientes ejemplos:
Monografías: NAMER, Gérard: *Court traité de sociologie de la connaissance*. Paris: Librairie des Méridiens, 1985, pp. 25-32.
Artículo en revista: NAMER, Gérard: «La memoria, el tiempo y la historia en Karl Mannheim y en Maurice Halbwachs», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 25, 2008, pp. 23-37.
Colaboración en obra colectiva: REDERO SAN ROMÁN, Manuel: «La recuperación del espacio perdido (1976-1998)». En: REDERO SAN ROMÁN, Manuel (ed.): *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1988-1998). Historia de un compromiso social*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 347-401.
8. **Las abreviaturas** respectivas para las palabras editor/es (ed/s.), coordinador/es (coord/s.), director (dir/s.), etc., irán siempre en minúscula, así como el resto de expresiones latinas comúnmente utilizadas (salvo cuando las reglas de ortografía indiquen lo contrario) y que aparecerán, siempre además, en cursiva: *op. cit.*, *ibidem/ibid.*, etc.
9. **La numeración de los epígrafes** que aludan a las divisiones y subdivisiones del texto utilizará cifras arábigas (empezando por el 1), evitando mezclarse con numeración romana o, siempre que sea posible, con letras.
10. **El material que acompañe al texto** (cuadros, tablas, gráficos, mapas y demás) deberá ir numerado igualmente en arábigo y correlativamente. Cada uno de esos elementos habrá de contar con un breve título que lo identifique y deberán indicarse sus fuentes.
11. **Se acusará recibo de los originales recibidos** por parte de la Secretaría de *Studia Historica. Historia Contemporánea* en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción, y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses. Los autores de los artículos aceptados recibirán una sola prueba de imprenta. Durante el proceso de corrección los autores no incrementarán en más de un 5% los textos, pues ello puede repercutir en los costes de edición. Asimismo, los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo de 15 días, contados desde la entrega de las mismas.
12. **Los derechos de edición** corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción, de Ediciones Universidad de Salamanca y de los autores para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia. Por otra parte, la publicación en *Studia Historica. Historia Contemporánea* no da derecho a la percepción de haberes.

STVDIA HISTORICA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080 DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202543> CDU 94
Vol. 43, 2025

ÍNDICE

DOSIER MONOGRÁFICO:
CONTRACULTURA, IDENTIDAD JUVENIL Y SUBALTERNIDAD
EN LA ESPAÑA RECIENTE

Sergio CAÑAS DÍEZ y David MOTA ZURDO: <i>Introducción al dossier. Contracultura, identidad juvenil y subalternidad en la España reciente</i>	7-14
Eduardo HERNÁNDEZ CANO: <i>De qué hablamos cuando hablamos de contracultura. Una aproximación desde la historia cultural</i>	15-35
Mónica GRANELL TOLEDO: <i>Una crónica contracultural de la transición. Reflexiones sobre la revista ajoblanco</i>	37-55
David MOTA ZURDO y Sergio CAÑAS DÍEZ: <i>El movimiento punk y la prensa progresista en España: recepción social y cultural de un fenómeno internacional (1975-1980)</i>	57-80
Blanca ALGABA PÉREZ: <i>La Movida madrileña desde abajo: actores, lugares y prácticas (1976-1986)</i>	81-106
Pablo GARCÍA VARELA: <i>Los inicios de la problemática del VIH en España</i>	107-125
María José LEÓN ROBLES: <i>Identidades yonquis: una propuesta para el estudio del consumo de heroína en la España contemporánea</i>	127-148
Iñigo LÓPEZ SIMÓN: <i>Hasta que la ruta aguante: del estigma a la nostalgia</i>	149-168

VARIA

Fernando GIL VILLA, Abderramán BRENES-LA ROCHE SANTOS y Giulia RIBEIRO BARÃO: <i>Olimpismo colonial e identidad nacional en Puerto Rico: la comunidad imaginada a través de la representación olímpica</i>	171-193
Antonio CARIDAD SALVADOR: <i>La historiografía reciente sobre el segundo Carlismo (2006-2023)</i>	195-230
Javier ARJONA GARCÍA-BORREGUERO: <i>El camino hacia la Segunda República. Evolución profesional y política de Alcalá-Zamora y Azaña (1900-1931)</i>	231-251
Coro RUBIO POBES: <i>Identidad, paradiplomacia y nacionalismo banal: «diáspora vasca», historia de un concepto</i>	253-281
Alejandro JAQUERO ESPARCIA, Lucía SORIA COMBADIERA y Luis Miguel FERNÁNDEZ-MONTES Y CORRALES: <i>Auge y decadencia de un proyecto nacional de arquitectura defensiva en la primera mitad del siglo XIX: el Castillo de las Peñas de San Pedro (Albacete)</i>	283-311
RESEÑAS	315-337

